

Alcampo, S.A.

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Informe de verificación independiente

A los accionistas de Alcampo, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Alcampo, S.A. (en adelante la Sociedad), que está incluido en el Informe de Sostenibilidad 2025 del Grupo Auchan Retail Internacional (en adelante, Informe de Sostenibilidad), el cual forma parte del informe de gestión de la entidad.

Tal y como se indica en el apartado "Naturaleza y alcance del Informe" la Sociedad Alcampo, S.A. se ha acogido a la dispensa recogida en el artículo 262.5 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital por integrar parte de su información no financiera en el Informe de Sostenibilidad del Grupo Auchan Retail Internacional radicado en Francia al cual pertenece. Con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de publicación de información no financiera en vigor, Alcampo, S.A. ha formulado el EINF complementario con información parcial adjunto, en el que se incluye, de acuerdo con el análisis realizado por Alcampo, S.A. descrito en el apartado "Naturaleza y alcance del Informe", la información complementaria exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio en comparación con la requerida en los artículos 19 bis 1 y 29 bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. Nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación, a partir del citado análisis de los contenidos, del EINF complementario adjunto, sin que hayamos realizado procedimiento de verificación alguno sobre la información integrada en el Informe de Sostenibilidad consolidado del Grupo Auchan Retail Internacional.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión de la Sociedad, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Alcampo, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos de la Ley 11/2018 INF" del citado Informe de Sostenibilidad.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Alcampo, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de la Sociedad que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Alcampo, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por Alcampo, S.A., considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección.

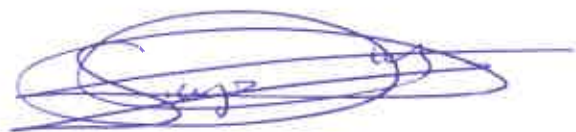
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF complementario de Alcampo, S.A. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos de la Ley 11/2018 INF" del citado Informe de Sostenibilidad. El contenido del citado Estado complementario ha sido determinado por Alcampo, S.A. de acuerdo con el análisis realizado por comparación entre la información no financiera exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio y la prevista en los artículos 19 bis 1 y 29 bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. Alcampo, S.A. ha determinado que ésta última será incluida en el Informe de Sostenibilidad consolidado del Grupo Auchan Retail Internacional al que la misma pertenece, por lo que el EINF complementario adjunto no incluye la totalidad del contenido recogido por la normativa mercantil vigente.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Mateos Orcajo

19 de junio de 2026

**INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA**

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/13942

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2025



INDICE

1

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

6

1.1	Perfil de la empresa	9
1.2	Ambiciones	10
1.3	Cifras clave 2025	12
1.4	Modelo de negocio	14
1.5	Cadena de valor	16
1.6	Lo más destacado de Auchan Retail en 2025	18

2

INFORMACIÓN GENERAL

20

2.1	Bases de preparación	23
2.2	Gobernanza	25
2.3	Estrategia	31
2.4	Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	40

3

INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

56

3.1	Cambio climático [E1]	58
3.2	Contaminación [E2]	91
3.3	Recursos hídricos y marinos [E3]	102
3.4	Biodiversidad y ecosistemas [E4]	113
3.5	Uso de recursos y economía circular [E5]	132

4

INFORMACIÓN SOCIAL 152

4.1	Trabajadores propios [S1]	154
4.2	Trabajadores de la cadena de valor [S2]	180
4.3	Colectivos afectados [S3]	197
4.4	Consumidores y usuarios finales [S4]	212

5

CONDUCTA EMPRESARIAL 240

5.1	Conducta empresarial G1	242
-----	-------------------------	-----



El presente informe de sostenibilidad presenta información relacionada con los impactos, riesgos y oportunidades materiales del Grupo Auchan Retail en los ámbitos medioambiental, social y de conducta empresarial, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Se trata de la primera publicación, por parte de la empresa Auchan Retail International, de información consolidada en materia de sostenibilidad a nivel del grupo del que es matriz. En el ejercicio anterior, la información relativa a Auchan Retail se incluía en el informe de sostenibilidad consolidado de su sociedad matriz ELO, al que Auchan Retail International contribuía al igual que su sociedad hermana New Immo Holding.

En aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias que transponen la CSRD (*Directiva sobre la divulgación de información corporativa en materia de sostenibilidad*) al derecho francés, Auchan Retail International no está obligada a elaborar y publicar un informe de sostenibilidad para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

No obstante, la empresa ha decidido elaborar y publicar este informe de sostenibilidad con el fin de prepararse progresivamente para sus futuras obligaciones en la materia y ofrecer desde ya a los usuarios una mejor comparabilidad de la información sobre sostenibilidad que le concierne con la publicada por sus homólogos.

En el marco de esta primera publicación, la empresa se ha esforzado por cumplir las expectativas de las normas NEIS (*Normas Europeas de Información sobre la Sostenibilidad*) tal y como fueron adoptadas por la Comisión Europea el 31 de julio de 2023, aunque no siempre lo ha conseguido.

La aplicación de estas normas se ha visto marcada por incertidumbres, relacionadas en particular con los cambios previstos en los textos y las diferentes interpretaciones que pueden derivarse de ellos, la insuficiencia de prácticas establecidas y datos comparativos, el estado de los conocimientos científicos y económicos, y la dificultad para recopilar datos externos, en particular en la cadena de valor.

Algunas estimaciones podrán mejorarse, en caso necesario, durante futuros periodos de información, cuando se disponga de datos más fiables. Algunos métodos de estimación también podrán modificarse o adaptarse, según proceda, en función de la evolución de los textos aplicables y de las prácticas habitualmente reconocidas por el mercado.

Para facilitar la lectura de la información comunicada en este informe de sostenibilidad con respecto a las normas NEIS, la empresa se ha esforzado por incluir referencias a los requisitos de publicación y puntos de datos de dichas normas junto a la información correspondiente, aunque no siempre ha sido posible.

Tras una primera parte dedicada a una breve presentación de la empresa, el presente informe de sostenibilidad se divide en cuatro partes, tal y como establecen las normas NEIS:

- Información general;
- Información medioambiental;
- Información social;
- Información sobre la conducta empresarial.

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA



01

1.1	Perfil de la empresa	9
1.2	Ambiciones	10
1.3	Cifras clave 2025	12
1.4	Modelo de negocio	14
1.5	Cadena de valor	16
1.6	Lo más destacado de Auchan Retail en 2025	18



1.1 PERFIL DE LA EMPRESA

Auchan Retail es una de las dos empresas complementarias que firman parte de **ELO**, una sociedad que combina un accionariado familiar y de empleados, junto con **New Immo Holding**. Desde 2019, ELO posee una participación del 49,9 % en el capital de **Oney**, junto con BPCE.



Presente en 12 países, **Auchan Retail** reúne todos los formatos de la distribución alimentaria (hipermercado, supermercado, tienda de conveniencia, autoservicio, digital) con 2.897 puntos de venta. Auchan Retail pone a sus clientes en el centro de todas sus decisiones, ofreciéndoles una experiencia de compra omnicanal que combina sus tiendas físicas con su ecosistema digital y productos exclusivos de calidad al mejor precio. Como actor comprometido con lo bueno, lo sano y lo local, y comprometido con el planeta, Auchan Retail trabaja, mediante un enfoque responsable de su actividad como distribuidor, para que sus clientes, sus 151.335 empleados, sus socios agrícolas e industriales y todas las partes interesadas vivan mejor.

1.2 AMBICIONES

Auchan | RETAIL

Ya sea en el ámbito alimentario, digital, medioambiental o económico, la gran distribución lleva varios años experimentando importantes cambios. La multiplicación de las crisis macroeconómicas, geopolíticas o sanitarias, y sus consecuencias directas en la cadena de valor, han obligado al sector comercial a adaptarse continuamente.

Para responder mejor a las nuevas expectativas de los consumidores y los ciudadanos, **Auchan Retail** adapta su modelo y sus prácticas en todos los países en los que opera con el fin de garantizar su misión lo más cerca posible de los habitantes: proporcionarles alimentos de calidad al mejor precio.



ESTA VISIÓN SE ARTICULA EN TORNO A 3 PILARES



Comer bien

La alimentación es un elemento central de la misión de Auchan. Auchan da prioridad a una oferta saludable, pero también sabrosa, de calidad, local y a un precio justo. Al valorizar sus productos frescos de marca Auchan o *filière* relacionados con la alimentación, la marca contribuye, a su escala, al apoyo de las cadenas agrícolas locales en los países en los que está implantada, en relación con el reto de la soberanía alimentaria. Estas ambiciones se traducen en las tiendas en un énfasis en los productos de la marca Auchan y en iniciativas sectoriales basadas en asociaciones agrícolas exigentes y sostenibles, que integran criterios de respeto al medio ambiente, buen trato animal y reparto equilibrado del valor con los productores.



Vivir mejor

Con sus valores, heredados de su condición de empresa familiar, Auchan Retail trabaja para miles de habitantes animados por el deseo de vivir mejor. Clientes, socios, empleados y accionistas: todos ellos se ven implicados en la ambición de la empresa de continuar invirtiendo y compartir el valor de forma equitativa.



Cuidando el planeta

Auchan Retail trabaja para descarbonizar su cadena de valor, luchar contra la contaminación plástica, reducir el desperdicio de alimentos y participar en la protección de la biodiversidad, con la contribución de sus empleados, socios y clientes. La preservación de los recursos naturales esenciales para las actividades de Auchan Retail es la única garantía de su sostenibilidad. De este modo, la empresa vela por el desarrollo de modelos de producción o explotación más virtuosos: uso de materias primas recicladas y/o reciclables, reducción del exceso de embalaje, mejora de la circularidad de la oferta y reducción de la producción de residuos.

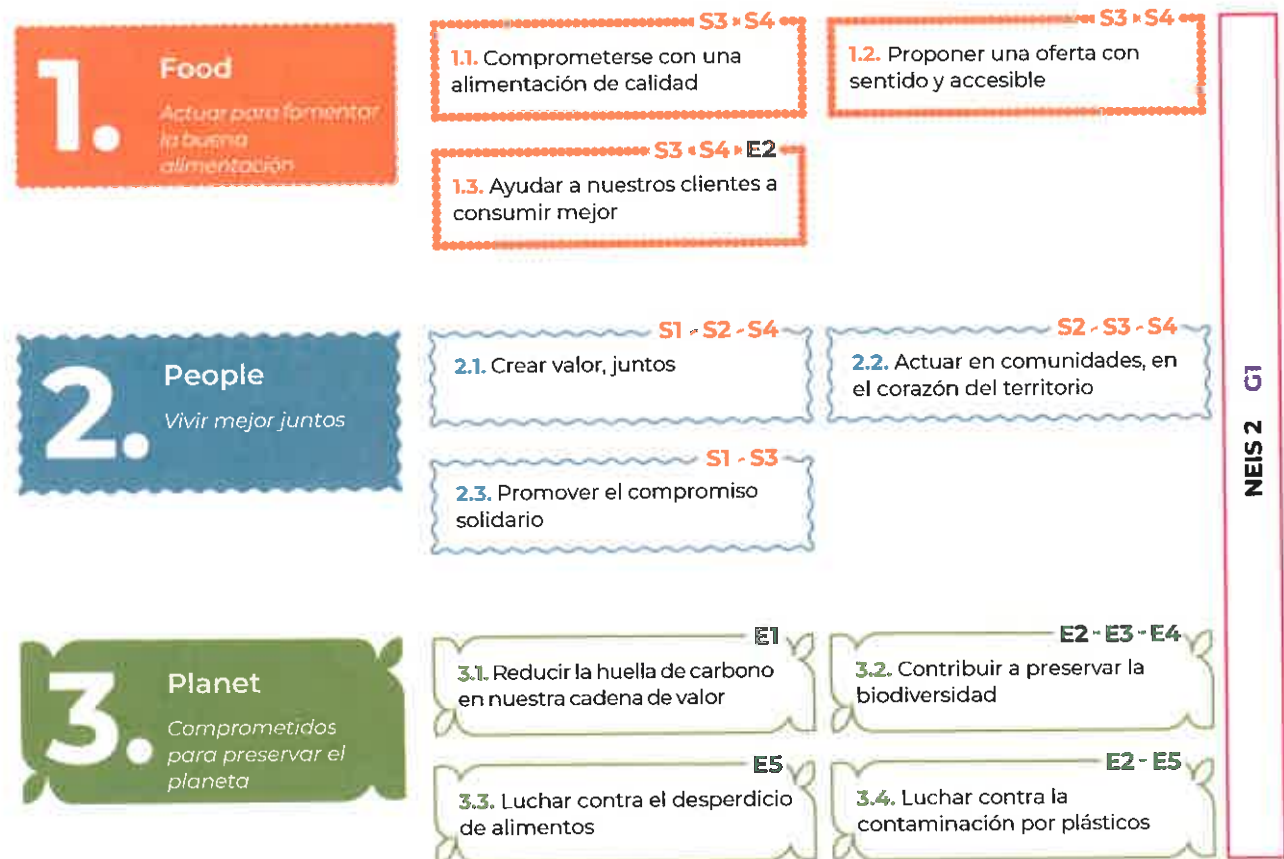


Auchan | RETAIL

La estrategia de RSC de Auchan Retail hasta 2032 —Food, People, Planet— desglosada en 10 ambiciones, se aplica en el informe de sostenibilidad a través de 11 NEIS, como se muestra en el siguiente diagrama:

3 PILARES

10 AMBICIONES



NEIS en cuestión

Medio ambiente

- E1: Cambio climático
- E2: Contaminación
- E3: Recursos hídricos y marinos
- E4: Biodiversidad y ecosistemas
- E5: Uso de los recursos y economía circular

Social

- S1: Plantilla
- S2: Trabajadores de la cadena de valor
- S3: Colectivos afectados
- S4: Consumidores y usuarios finales

Gobernanza

- G1: Conducta empresarial

1.3 CIFRAS CLAVE 2025

1.3.1 Reparto de la cifra de negocios por zona geográfica



PRESENCIA EN

12 países

53 %

FRANCIA

24 %

EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE

22 %

EUROPA OCCIDENTAL (EXCLUIDA FRANCIA)

1 %

ÁFRICA

151.335

72.400 ACCIONISTAS EMPLEADOS

1.000 millones €

EBITDA

900 millones €

CAPEX

2.19x

RATIO DE ENDEUDAMIENTO
FINANCIERO NETO ⁽¹⁾

(1) Incluida la deuda NIIF 16.

1.3.2 Implantaciones a 31 de diciembre de 2025

Auchan|RETAIL⁽¹⁾



Hipermercados



Supermercados



Tiendas de
proximidad



Click & Collect⁽²⁾

FRANCIA	148	313	17	163	641
España	80	234	193	1	508
Portugal	30	23	512	36	601
Luxemburgo	3		18	4	25
EUROPA OCCIDENTAL (excluida Francia)	113	257	723	41	1.134
Polonia	72	64	117		253
Hungría	19	5	2	5	31
Rumanía	35	10	469		514
Rusia	93	137			230
Ucrania	16	4	11	1	32
EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE	235	220	599	6	1060
Senegal	1	23	22	1	47
Costa de Marfil		10	5		15
Túnez ⁽³⁾					
ÁFRICA	1	33	27	1	62
Total	497	823	1.366	211	2.897

(1) Incluidos los franquiciados.

(2) Drives, Welcome stores.

(3) Un 7% de participación en el capital de Magasin Général.

1.4 MODELO DE NEGOCIO

Entradas



FINANZAS Y ACTIVOS

Garantizar una estructura económica, financiera y no financiera sólida

32.000

millones €

TOTAL CIFRA DE
NEGOCIOS

14.000

millones €

TOTAL
ACTIVOS

927 millones de euros

CAPEX (INCLUIDOS LOS DERECHOS DE USO)



PROVEEDORES Y SOCIOS

Relaciones constructivas con los socios (proveedores, fabricantes, etc.) y, en particular, con el mundo agrícola

CERCA DE:

30.000

PROVEEDORES

24 %

DE VOLUMEN DE
NEGOCIOS CON
PRODUCTOS DE LA
MARCA AUCHAN



RED DE DISTRIBUCIÓN MULTICANAL - DIGITAL

Una presencia omnicanal adaptada a las necesidades del cliente. Servicios y aplicaciones digitales innovadores

2.897

PUNTOS DE VENTA EN
12 PAÍSES

211

PUNTOS DE VENTA
CLICK & COLLECT



EMPLEADOS CAPITAL HUMANO

Áreas de empleo y perfiles variados para los que fomentamos el desarrollo de competencias, respetando la diversidad

151.335

EMPLEADOS



MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

Considerar y respetar los recursos naturales, en particular el medio ambiente, para alimentar el modelo empresarial sostenible de la empresa

406

CONSUMO DE ENERGÍA EN KWH/M²



CLIENTES Y FRANQUICIAS

Mantener la confianza en nuestra licencia de explotación y en nuestra reputación

964 millones

DE TRANSACCIONES EN CAJA EN 2025 (SIN
INCLUIR RUSIA)

Modelo de negocio

Nuestra red



Presencia en **12 países**



2.897 puntos de contacto físicos:

Hipermercado, Supermercado,
Proximidad, Click and collect



Una **oferta digital completa**: Click &
Collect (drive, puntos de recogida,
tienda), entrega a domicilio

Nuestra actividad y nuestra experiencia



Diseñar y ofrecer a nuestros clientes una
**gama de productos atractiva y
responsable**



Seleccionar **proveedores de confianza y
eficaces**



Desarrollar **relaciones constructivas**
con nuestros proveedores y con el
mundo agrícola



Optimizar continuamente **nuestra
cadena de valor** mediante la gestión de
datos



Servir a nuestros clientes y fidelizarlos a
través de **puntos de venta físicos y
digitales adaptados** a sus necesidades



**Atraer y retener el talento; desarrollar
la empleabilidad** de nuestro personal



Explotación de puntos de venta y
logística competitiva para garantizar **un
suministro fiable, sostenible y regular**
a nuestras tiendas

Salidas



ACTIVOS FINANCIEROS E INMOBILIARIOS

1.000

millones €

EBITDA

66 %

HIPERMERCADOS EN PROPIEDAD⁽¹⁾

34 %

SUPERMERCADOS EN PROPIEDAD⁽¹⁾



PROVEEDORES Y SOCIOS

1.323

FILIÈRES AGRÍCOLAS RESPONSABLES



RED DE DISTRIBUCIÓN MULTICANAL - DIGITAL

113

NUEVOS PUNTOS DE VENTA EN 2025

7 %

DE CN POR INTERNET



EMPLEADOS CAPITAL HUMANO

40 %

TASA DE MUJERES EN LOS 750 PRIMEROS PUESTOS

73 %

CALIFICACIÓN BES (BARÓMETRO DE COMPROMISO Y SATISFACCIÓN)



MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

B

CALIFICACIÓN CDP CAMBIO CLIMÁTICO Y BOSQUES

39 %

DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE FUENTES RENOVABLES (RE100)



FRANQUICIAS

708

PUNTOS DE VENTA EN FRANQUICIAS

⁽¹⁾ Sin incluir las tiendas en Rusia

Beneficios esperados

Económico

- **Sostenibilidad** de la empresa
- **Rentabilidad satisfactoria del capital** para accionistas e inversores. **Atractivo para la financiación**

Social

- **Condiciones de trabajo seguras** y respeto de los derechos humanos en toda la **cadena de valor**
- **Formación, promoción** interna e **igualdad de oportunidades**
- **Conciliación** de la vida laboral y familiar
- **Integración social** a través del empleo
- Oferta de **productos responsables, accesibles y de calidad**

Medio ambiente

- **Reducir la huella medioambiental** de la empresa y cumplir el Acuerdo de París
- **Proteger la biodiversidad**
- Adoptar de **prácticas circulares** para **reducir** el desperdicio de alimentos y el uso de envases de plástico
- Fomentar una **alimentación sana y positiva para el planeta**



1.5 CADENA DE VALOR

Factores externos



CONTEXTO ECONÓMICO

- Presión sobre los precios bajos
- Aumento de los costes de financiación
- Fuerte competencia en el sector minorista
- Soberanía alimentaria y apoyo económico a la cadena de producción ascendente
- Contexto normativo de la UE (Green Deal, SFDR, CSRD)



CONTEXTO GEOPOLÍTICO

- Guerra en Ucrania
- Tensiones en Oriente Medio y riesgos logísticos
- Rivalidades comerciales entre Estados Unidos y China
- Posibles perturbaciones de las rutas marítimas internacionales
- Contextos electorales en Francia y Estados Unidos e impactos potenciales en las políticas económicas
- Cambios en la normativa europea



CONTEXTO ALIMENTARIO

- Exigencia de trazabilidad de los alimentos
- Aumento de las expectativas de los consumidores de alimentos sanos que ayuden a proteger el planeta
- Reforzar las expectativas de los legisladores en materia de agricultura sostenible (estrategia "de la granja al tenedor")
- Inseguridad alimentaria



CONTEXTO ECOLÓGICO

- Transición energética
- Transición agrícola
- Combatir el calentamiento global y adaptarse a él
- Preservar la biodiversidad
- Desarrollo del marco regulador europeo (EUDR, MACF, etc.)
- Creciente vulnerabilidad a los fenómenos climáticos extremos (sur de Europa, África occidental)



CONTEXTO SOCIAL

- Tensión sobre el poder adquisitivo
- Cuestiones de diversidad, inclusión y solidaridad en las sociedades en las que operamos
- Contexto normativo (deber de diligencia, CS3D)



CONTEXTO DIGITAL

- Digitalización de los métodos de compra
- Diversificación de las vías de compra (omnicanal)
- Personalizar la experiencia de la compra
- Transformación de las actividades de Auchan Retail en un mundo laboral cada vez más digitalizado

Palancas



Compra de productos

- Reposicionar los precios con alianzas de compras
- Compromiso con nuestros proveedores para **tener en cuenta las repercusiones medioambientales y sociales**
- **Ecodiseño y ecoselección** de los productos de la marca Auchan



Utilización de productos

- Optimizar la oferta de productos
- Promover una **oferta responsable**
- Desarrollar **usos circulares**



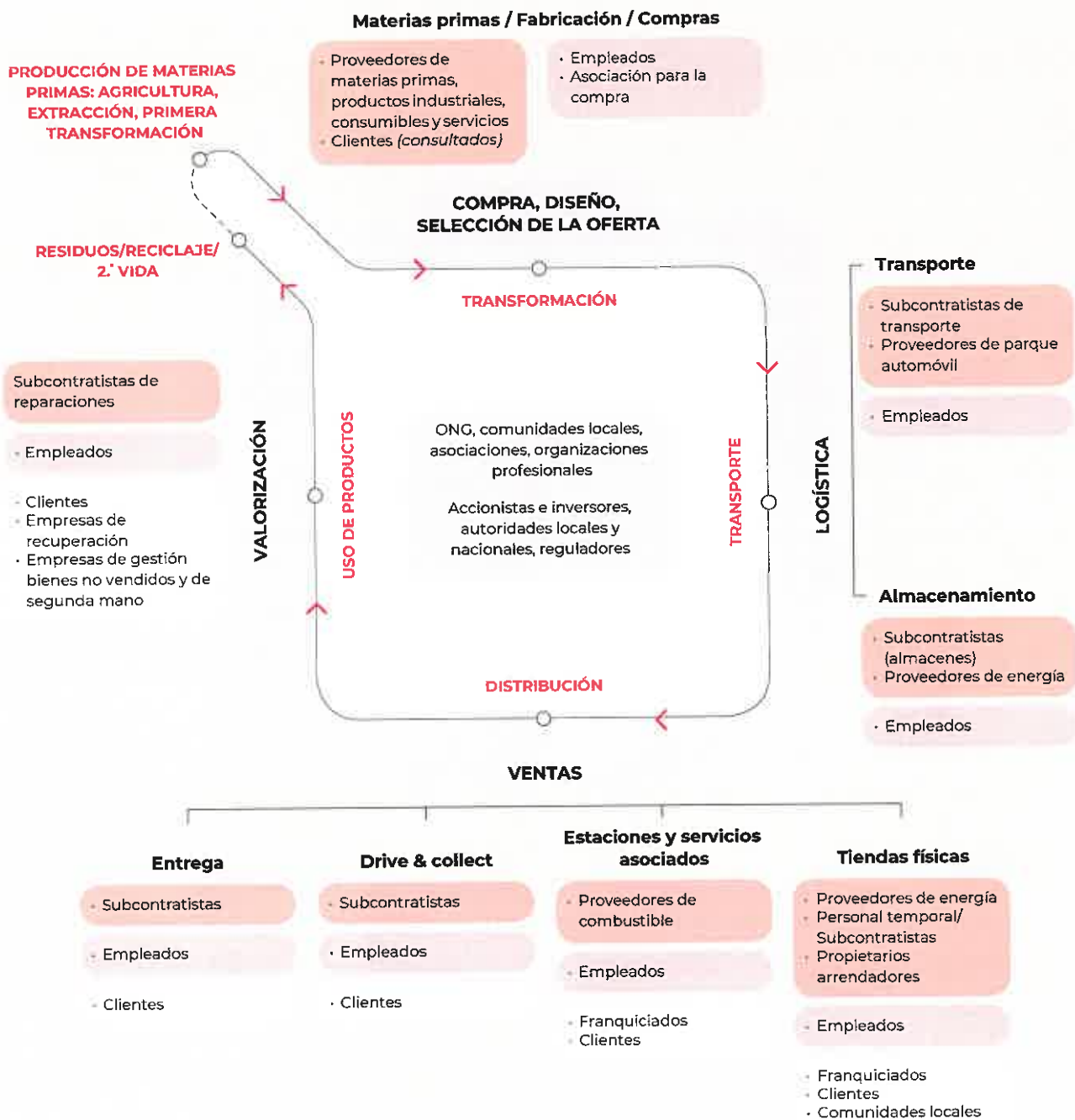
Transporte

- **Optimizar y descarbonizar** la cadena de suministro



Puntos de venta

- **Reforzar nuestros mercados estratégicos**
- **Adaptar el modelo de hipermercado**
- **Desarrollar el modelo de franquicia a escala internacional**
- **Eficiencia energética**
- Producción y consumo de **energías renovables**
- Fomentar **la electrificación de los vehículos de los clientes**



Pie de foto:

Proceso:

MACROPROCESOS ECONÓMICOS

PROCESOS FÍSICOS

Partes interesadas:

Fase preliminar

Operaciones propias

Fase posterior

Transversal

1.6 LO MÁS DESTACADO DE AUCHAN RETAIL EN 2025

5 de mayo

Fabien Derville se convierte en **Presidente de Auchan Retail**, sucediendo a Yves Claude.

8 de mayo

Anuncio del **plan de formación** de Alcampo que prevé el cierre de 15 tiendas en dificultades y la supresión de cerca de 700 puestos de trabajo.

30 de junio

Aplicación del **plan de salvaguarda del empleo** en Francia, que se traduce en la supresión de 2.389 puestos de trabajo.

31 de octubre

ELO SA finaliza la autonomía financiera de Auchan Retail, que ahora dispone de su **propia financiación, por importe de 2.500 millones de euros** a 31 de diciembre de 2025,

31 de octubre

Finalización de la **venta** de 19 supermercados en Francia a **Lidl**

4 de julio

Auchan Portugal inaugura su **primera planta agroalimentaria**, dedicada a la producción de productos de catering: sopas, platos cocinados, ensaladas, bocadillos, pizzas, postres, etc.

20 de noviembre

Después de España, Auchan Retail inaugura en Polonia un segundo **almacén robotizado** consagrado a la entrega a domicilio

25 de noviembre

Anuncio de un proyecto de **colaboración con el Grupo Mousquetaires** en el que Auchan Retail explotará en franquicia de sus supermercados con las marcas Intermarché y Netto.

31 de diciembre

A lo largo de todo el año 2025, Auchan Retail Portugal **convirtió 264 tiendas Dia en tiendas Auchan**



INFORMACIÓN GENERAL



02

2.1 Bases de preparación	23
2.2 Gobernanza	25
2.3 Estrategia	31
2.4 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	40

Esta parte del informe de sostenibilidad está dedicada a presentar información general sobre cómo Auchan Retail tiene en cuenta los retos en materia de sostenibilidad.

En concreto, describe lo siguiente:

- los procesos utilizados por los órganos de gobierno de Auchan Retail para gestionar o supervisar los impactos, riesgos y oportunidades de sostenibilidad;
- la forma en que las estrategias y los modelos económicos de Auchan Retail influyen en sus impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad, así como la forma en que la empresa los tiene en cuenta, cuando procede, en sus estrategias de transformación;
- los impactos, riesgos y oportunidades considerados materiales por la empresa como resultado de su análisis de doble materialidad, así como los procesos implementados para los fines de dicho análisis.

De manera preliminar, describe asimismo la base para establecer este informe de sostenibilidad.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN

2.1.1 [BP-1] Base general de presentación

2.1.1.1 Perímetro de consolidación ^{5.a+5.b.i}

Este informe de sostenibilidad se elabora sobre una base consolidada y abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Sin perjuicio de lo que se indica más adelante en relación con la sociedad Codim 2 y sus filiales, el perímetro de consolidación es el mismo que el de los estados financieros consolidados de Auchan Retail International. Por consiguiente:

- en este perímetro se incluyen todas las sociedades consolidadas por el método de integración global, es decir, todas las empresas que están directa o indirectamente bajo el control de Auchan Retail International en el sentido del artículo L. 233-16 del Código de Comercio, precisando que este informe de sostenibilidad incluye los indicadores de las empresas adquiridas a partir de la fecha de toma de control por parte de Auchan Retail International, y los de las empresas vendidas hasta la fecha de pérdida de control por parte de Auchan Retail International;

- quedan excluidas del perímetro de este informe de sostenibilidad las empresas sobre las que Auchan Retail International ejerce un control conjunto o, directa o indirectamente, una influencia significativa en la gestión y la política financiera sin tener el control (es decir, las empresas incluidas en los estados financieros consolidados de Auchan Retail International por el método de puesta en equivalencia).

Como excepción a lo anterior, la empresa francesa Codim 2 y sus filiales, que fueron adquiridas por Auchan Retail International en mayo de 2025 y se incluyen en sus estados financieros consolidados según el método de integración global, no se incluyen en el alcance del presente informe de sostenibilidad. De hecho, para permitir la publicación de datos cualitativos y cuantitativos coherentes con el resto del grupo, Auchan Retail ha decidido aplazar la publicación de la información sobre sostenibilidad relativa a Codim 2 y sus filiales hasta el ejercicio 2026, precisando que este conjunto representa menos del 1 % de la cifra de negocios consolidada de Auchan Retail.

2.1.1.2 Cobertura de la cadena de valor ^{5.c}

Este informe de sostenibilidad abarca toda la cadena de valor anterior y posterior de Auchan Retail. La información publicada refleja así las particularidades del perímetro operacional de la empresa.

— Cobertura de la cadena de valor en la fase ascendente

Auchan Retail integra los retos en materia de sostenibilidad a lo largo de su cadena de valor en su fase ascendente, incluyendo a los proveedores de materias primas, los proveedores de servicios, los subcontratistas de producción, logística y transporte, así como los proveedores de energía. Se presta especial atención a los productos de la marca Auchan, que representan una importante palanca para integrar los principios de sostenibilidad. Estos productos son objeto de esfuerzos específicos, como la obtención de certificaciones reconocidas (agricultura ecológica, comercio justo, etc.), la reducción de los envases de plástico y una estrecha colaboración con los proveedores afectados. La promoción de los principios de sostenibilidad es más indirecta en el caso de los proveedores de productos de marcas nacionales. No obstante, estos se incluyen en los procesos de evaluación y seguimiento de la empresa, lo que garantiza un enfoque coherente en todos los productos comercializados.

— Cadena de valor descendente

Auchan Retail tiene en cuenta los impactos asociados a sus actividades derivadas, en particular las relacionadas con el uso de los productos y servicios por parte de los consumidores y usuarios finales. En el caso de Auchan Retail, los esfuerzos se centran en la gestión de residuos, como el tratamiento de alimentos no vendidos y el reciclaje de envases, así como en concienciar a los consumidores sobre prácticas más responsables. Estas acciones incluyen la puesta a disposición de información clara sobre los productos y el desarrollo de iniciativas para fomentar la clasificación y reducción de los residuos generados.

— Transparencia sobre los límites del análisis

Se indican las zonas geográficas en las que el acceso a los datos está restringido, junto con planes de mejora a medio plazo cuando es posible. Si se realizan exclusiones, estas se detallan y justifican en los apartados temáticos correspondientes del presente informe de sostenibilidad.

2.1.1.3 Información sensible

En el marco de la elaboración del presente informe de sostenibilidad, Auchan Retail no ha tenido que omitir ninguna información específica relativa a la propiedad intelectual, los conocimientos técnicos o los resultados de innovaciones^{5.d}, ni información sobre cambios inminentes o asuntos en curso de negociación.^{5.e}

2.1.2 [BP-2] Circunstancias especiales

2.1.2.1 Estimaciones e incertidumbres

Auchan Retail se ha enfrentado a ciertas limitaciones e incertidumbres en la elaboración de la información presentada, entre las que destacan las siguientes:

- El plan de transición de Auchan Retail para la mitigación del cambio climático presentado en este informe de sostenibilidad es un primer ejercicio de síntesis de los principales factores, su avance, sus efectos sobre las emisiones de la empresa y las inversiones realizadas. Por lo tanto, aún es impreciso e incompleto, pero la empresa ha optado por la transparencia y trabajará para mejorarlo en próximas publicaciones;
- La tarificación interna del carbono, en fase experimental desde 2023 en el marco de la actividad de la empresa, sigue estando limitada a un perímetro restringido (muebles y centrales frigoríficas); la parte correspondiente de emisiones brutas de GEI es insignificante y no se ha medido en este periodo de referencia (cf. epígrafe 3.1. «Cambio climático»);
- Como se indica en el epígrafe sobre taxonomía (3.1.11), la evolución de las interpretaciones sobre la aplicación de los criterios del apéndice C en el marco del DNSH Pollution podría llevar a Auchan Retail a modificar sus criterios de conformidad en el futuro.
- A falta de metodologías verificadas en las que basarse, Auchan Retail solo publica un valor estimado de los microplásticos generados (en relación con los productos textiles de la marca Auchan) y renuncia a publicar la cantidad de microplásticos utilizados (cf. epígrafe 3.2. «Contaminación»);
- A falta de datos fiables, no ha sido posible cuantificar las sustancias preocupantes y extremadamente preocupantes generadas, utilizadas o adquiridas por Auchan Retail durante este ejercicio (cf. epígrafe 3.2. «Contaminación»);

- La información relativa a la proporción de materiales renovables y a la proporción de materiales reutilizados o reciclados en el peso total de los envases de los productos de la marca Auchan está sujeta a una incertidumbre significativa debido, en particular, a la gran variedad de productos afectados, incluidos los locales, y a las extrapolaciones que Auchan Retail ha tenido que realizar para estimarlos (cf. epígrafe 3.5 «Economía circular»).
- No ha sido posible consolidar la información sobre los elementos relativos a los indicadores de remuneración a nivel de la empresa; la falta de herramientas que permitan centralizar la información individual de los empleados impide el cálculo global (cf. epígrafe 4.1 «Personal de la empresa»).

Cuando un indicador incluye datos relativos a la cadena de valor ascendente o descendente estimados a partir de fuentes indirectas (medias sectoriales, otras aproximaciones, etc.), la base de preparación utilizada, el nivel de exactitud resultante y, en su caso, las medidas previstas para mejorar la exactitud en el futuro, se mencionan en el mismo lugar que el indicador correspondiente en el presente informe de sostenibilidad.¹⁰ Cuando un indicador cuantitativo o un importe monetario está sujeto a un alto nivel de incertidumbre en la medición, dicha incertidumbre, así como las hipótesis, aproximaciones o juicios que la entidad ha utilizado para medir dicho indicador o importe, se indican en el mismo lugar que este último en el presente informe de sostenibilidad.¹¹

2.1.2.2 Información procedente de otros actos legislativos o de fuentes de información generalmente aceptadas

Cuando, además de la información prescrita por las normas NEIS, este informe de sostenibilidad contenga información sobre sostenibilidad cuya publicación sea exigida por otros actos legislativos o información procedente de normas o marcos de información generalmente aceptados en materia de sostenibilidad, dicha información se señalará como tal en el informe de sostenibilidad, en el lugar prescrito por la norma NEIS correspondiente o, en ausencia de tal prescripción, en el lugar de la información en sí.¹⁵

2.2 GOBERNANZA

2.2.1 [GOV-1] Función de los órganos de administración, gestión y supervisión

Auchan Retail International es una sociedad anónima con consejo de administración de derecho francés. Sus principales órganos de gobierno son los siguientes:

- el Consejo de Administración y sus Comités Especializados;
- el Director General y su Director General Delegado.

2.2.1.1 Composición y diversidad de los miembros de los órganos de gobierno ^{21a}

	31/12/2025	
	Miembros no ejecutivos	Miembros ejecutivos
Consejo de Administración	6	1
Comité ESG	4	0
Comité de Auditoría, Compliance y Riesgos	3	0
Comité de Desarrollo Humano	3	1
Director General	n/a	1
Director General Adjunto	n/a	1

El Consejo de Administración de Auchan Retail International está compuesto por siete miembros, seis de ellos no ejecutivos y uno en representación de los empleados. El Consejo cuenta con la asistencia de tres comités especializados: el Comité ESG, compuesto por cuatro miembros no ejecutivos; el Comité de Auditoría, Compliance y Riesgos, compuesto por tres miembros no ejecutivos; y el Comité de Desarrollo Humano, compuesto por tres miembros no ejecutivos y un miembro ejecutivo. El Director General y el Director General Adjunto son los directores ejecutivos de Auchan Retail International. ^{21a}

Además del miembro del Consejo de Administración que representa a los empleados, el Comité Social y Económico de la empresa también ha designado a un representante de los trabajadores para que asista a las reuniones del Consejo. ^{21b}

Teniendo en cuenta sus respectivas trayectorias profesionales, los miembros de la Dirección General, del Consejo de Administración y de sus Comités Especializados cuentan colectivamente con una experiencia significativa en el sector del comercio minorista, incluido el comercio electrónico, así como en los ámbitos de las finanzas, los recursos humanos, la responsabilidad social corporativa y la gestión de riesgos. ^{21c}

La política de diversidad del Consejo de Administración, tanto para sí mismo como para sus comités especializados y para la Dirección General, tiene como objetivo principal garantizar la complementariedad de las competencias y experiencias de sus miembros para que puedan cumplir su misión en el mejor interés de la sociedad. Por consiguiente:

- Es responsabilidad del Consejo garantizar que los miembros de sus órganos de gobierno dispongan de competencias sectoriales técnicas o de gestión complementarias;
- De los seis miembros del Consejo designados por la junta general de accionistas, cuatro son hombres y dos son mujeres. ^{21d}

Sexo	Porcentaje
Mujer	33 %
Hombre	67 %
TOTAL	100 %

El Consejo de Administración no cuenta actualmente con ningún administrador independiente. ^{21e}

2.2.1.2 Funciones y responsabilidades en el seguimiento de impactos, riesgos y oportunidades²²

— Órganos de gobierno responsables del seguimiento de los impactos, riesgos y oportunidades^{22.a}

El Consejo de Administración de Auchan Retail International es el responsable de supervisar la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades del Grupo. En esta misión cuenta con la asistencia del Comité ESG, el Comité de Desarrollo Humano y el Comité de Auditoría, Compliance y Riesgos.

El Director General, el Director General Adjunto y los demás miembros del Comité Ejecutivo, en particular el Director de RSC y Calidad y el Director de Recursos Humanos, se encargan de gestionar los impactos, riesgos y oportunidades.

— Cómo se reflejan en sus mandatos y misiones las responsabilidades de cada órgano de gobierno con respecto a los impactos, riesgos y oportunidades^{22.b}

El Consejo de Administración es responsable de determinar la orientación de los negocios de la empresa y supervisar su ejecución, de acuerdo con sus intereses corporativos, teniendo en cuenta los retos sociales y medioambientales de su actividad, también materia de conducta empresarial. En esta calidad, el Consejo podrá llevar a cabo los controles y verificaciones que considere oportunos. También puede crear cualquier comité especializado para que le asista en sus tareas.

En este marco, el Comité ESG del Consejo de Administración tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- velar por la correcta evaluación de los retos de sostenibilidad de la empresa;
- velar por que se tengan en cuenta los principales retos de sostenibilidad de la empresa a la hora de definir las orientaciones de la actividad de la empresa;
- supervisar la aplicación de las ambiciones de la empresa en materia de sostenibilidad, así como sus progresos y resultados;
- velar por el control de la comunicación de la empresa en materia de sostenibilidad.

El Comité de Desarrollo Humano tiene, entre otras, las siguientes tareas:

- velar por la organización y el funcionamiento de los órganos de administración, dirección y supervisión de la sociedad, en particular, las relativas a la diversidad y complementariedad de competencias y experiencias;
- seguir las políticas sociales de la empresa, incluyendo, en particular, las relativas a la inclusión y la diversidad, el desarrollo de competencias, la gestión, la remuneración y el reparto del valor creado.

El Comité de Auditoría, Compliance y Riesgos tiene, entre otras, las siguientes tareas:

- velar por la integridad de la información elaborada por Auchan Retail en materia financiera y de sostenibilidad;
- supervisar todas las misiones de control externo de la información elaborada por Auchan Retail en materia financiera y de sostenibilidad, y garantizar el cumplimiento de las condiciones de independencia exigidas a los participantes en dichas misiones;

- velar por la existencia y la eficacia de los dispositivos internos de gestión de riesgos y oportunidades.

El Director General, su Director General Adjunto y los demás miembros del Comité Ejecutivo tienen, por su parte, la misión de dirigir y gestionar la empresa en interés social, teniendo en cuenta los retos sociales y medioambientales de su actividad, incluso en lo que respecta a la gestión de los negocios.

— Papel de la dirección en la gobernanza de los procesos de gestión y seguimiento de los impactos, riesgos y oportunidades^{22.c}

En el marco de sus funciones, la Dirección General es responsable de lo siguiente:

- definir los sistemas de control y gestión de impactos, riesgos y oportunidades de la empresa;
- coordinar su puesta en marcha;
- supervisar su aplicación y eficacia.

Dentro de la Dirección General, esta función la desempeñan principalmente tres miembros del Comité Ejecutivo: el Director de RSC y Calidad, el Director de Recursos Humanos y el Director General Adjunto.

El Director de RSC y Calidad se encarga de gestionar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con todos los retos de sostenibilidad de la empresa. Para ello, se apoya principalmente en el Comité de Coordinación de la Estrategia RSC de la empresa. Este órgano de coordinación y seguimiento reúne periódicamente, en torno al director de RSC y Calidad, a expertos funcionales de la empresa y a los responsables de RSC de sus filiales.^{22.c.i}

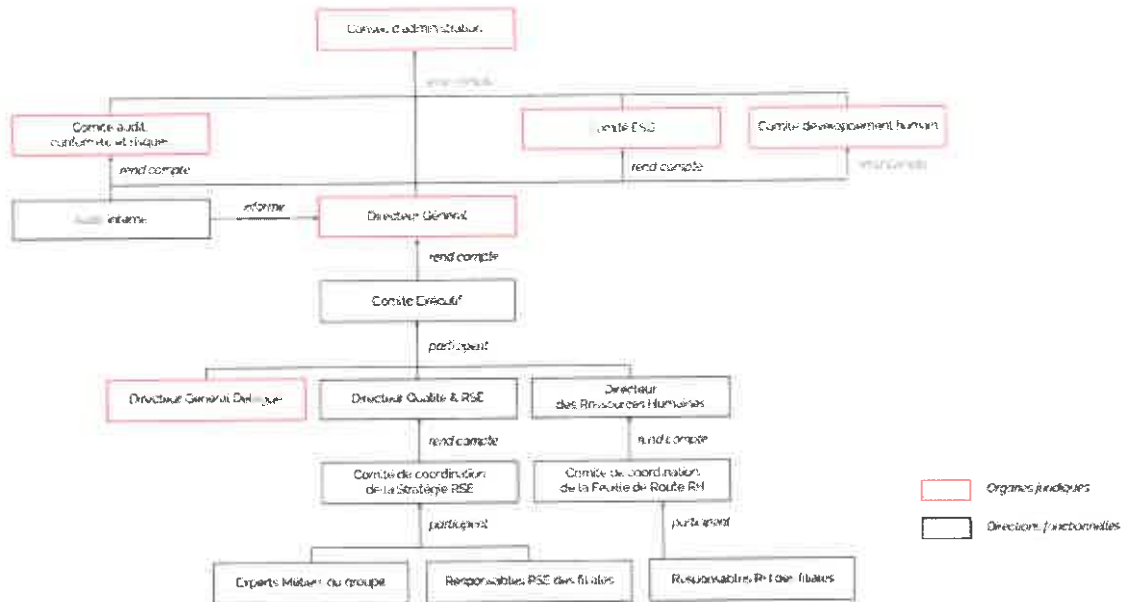
El Director de Recursos Humanos se encarga más específicamente de la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades de la empresa relacionados con sus retos sociales. Se apoya, en particular, en el Comité de Coordinación de la Hoja de Ruta de RR. HH. de la empresa, que reúne periódicamente a los responsables de recursos humanos de las filiales.

El Director General Adjunto, que dirige las funciones de Finanzas, Control Interno, Gestión de Riesgos, Seguridad y Protección, se encarga de evaluar los efectos financieros de los riesgos y oportunidades relacionados con los retos de sostenibilidad de la empresa, la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, y la elaboración de información financiera y de sostenibilidad.

La supervisión de las atribuciones mencionadas anteriormente del Director de Calidad y RSC, del Director de Recursos Humanos y del Director General Adjunto es ejercida por:

- el Director General, para la gestión global de los procesos, controles y procedimientos;
- el Consejo de Administración, en particular su Comité ESG, su Comité de Desarrollo Humano y su Comité de Auditoría, Compliance y Riesgos, para supervisar la implementación y la eficacia de estos procesos, controles y procedimientos.^{22.c.i}

La estructura de información a los órganos de gobierno de la empresa puede resumirse del siguiente modo^{22.c.ii}:



En el marco de su gestión de los impactos, riesgos y oportunidades, Auchan Retail International implementa controles y procedimientos específicos para la gestión de los impactos en relación con lo siguiente:

- el deber de vigilancia previsto por la ley n.º 2017-399 de 27 de marzo de 2017 (denominada «Ley sobre el deber de vigilancia»),
- la lucha contra la corrupción prevista por la ley n.º 2016-1691 de 9 de diciembre de 2016 (denominada «Ley Sapin II»), y
- la protección de datos personales prevista por el reglamento (UE) 2016/679 modificado (denominado «Reglamento General de Protección de Datos» o «RGPD»).

Estos controles y procedimientos específicos están directamente integrados en los procesos operativos de los distintas direcciones funcionales y operativas de la empresa (compras, calidad, control de gestión, etc.). En caso necesario, su aplicación puede ser apoyada por funciones transversales específicas, como la Dirección de Seguridad y Protección (evaluación por terceros, etc.).

La aplicación de los controles y procedimientos relativos al deber de vigilancia y a la lucha contra la corrupción es a su vez objeto de misiones de auditoría interna o, en su caso, de auditorías externas.^{22.c.iii}

— Supervisar el establecimiento de objetivos para los impactos materiales, riesgos y oportunidades y los avances hacia su consecución^{22.d}

La supervisión de la determinación de los objetivos relativos a los impactos materiales, los riesgos y las oportunidades para Auchan Retail, y los avances hacia su consecución, corresponde a:

- el Director de RSC y Calidad, el Director de Recursos Humanos y el Director General Adjunto, en el marco de reuniones periódicas con los responsables operativos y funcionales pertinentes de la empresa y de sus filiales;
- el Comité Ejecutivo, en el marco de sus reuniones periódicas;
- el Consejo de Administración y sus Comités Especializados, mediante la comunicación de cuadros de indicadores periódicos a cada miembro, presentaciones o consultas periódicas específicas en el marco de las reuniones de dichos órganos, y durante su revisión del informe de sostenibilidad.

2.2.1.3 Competencias y conocimientos en materia de sostenibilidad²³

Determinar si las competencias y conocimientos de que disponen para supervisar las cuestiones de sostenibilidad son adecuados o deben desarrollarse:

- el Consejo de Administración se basa en los dictámenes y recomendaciones de sus comités especializados, en particular los del Comité de Desarrollo Humano, así como en el asesoramiento de proveedores externos;
- el Comité Ejecutivo se basa en las opiniones y recomendaciones de los departamentos de la empresa encargados de la gestión operativa de los retos de sostenibilidad, incluidos los relacionados con la conducta empresarial, y en el asesoramiento de proveedores externos.

Los miembros de la Dirección General, del Consejo de Administración y de sus comités especializados cuentan colectivamente con una experiencia significativa en materia de gestión de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los retos de sostenibilidad en el sector del comercio minorista. Sus competencias en materia de gestión de estos impactos, riesgos y oportunidades, incluidas las cuestiones relacionadas con la gestión empresarial, podrían desarrollarse aún más mediante formación interna y externa, y mediante el nombramiento en el Consejo de Administración y sus comités especializados de miembros con competencias o experiencias más específicas (temáticas o geográficas).^{23.a}

Las competencias que poseen, y las que pueden adquirir, cubren todas las cuestiones de sostenibilidad asociadas a los impactos, riesgos y oportunidades materiales de la empresa.^{23.b}

2.2.2 [GOV-2] Cuestiones de sostenibilidad comunicadas y abordadas por los órganos de administración, gestión y supervisión

2.2.2.1 Información sobre impactos materiales, riesgos y oportunidades y su gestión^{26.a}

La Dirección General y el Consejo de Administración están informados de los impactos, riesgos y oportunidades materiales de la empresa, de la aplicación del Plan de Vigilancia, así como de los resultados y la eficacia de las políticas, acciones, objetivos e indicadores adoptados al respecto, según las modalidades que se indican a continuación:

- El Director General es informado de estos elementos por el Director de RSC y Calidad, el Director de Recursos Humanos y el Director General Adjunto, en el marco de las reuniones periódicas del Comité Ejecutivo;

- Los miembros del Consejo de Administración, así como los del Comité ESC, el Comité de Desarrollo Humano y el Comité de Auditoría, Compliance y Riesgos son informados de estos elementos por la Dirección General o el Director de RSC y Calidad, el Director de Recursos Humanos y el Director General Adjunto, mediante cuadros de indicadores, presentaciones periódicas específicas en el marco de las reuniones de dichos órganos y durante su revisión del proyecto de estado de sostenibilidad consolidado de Auchan Retail International.

2.2.2.2 Consideración de los impactos, riesgos y oportunidades materiales en la determinación de la estrategia, la toma de decisiones clave y en los procesos de gestión de riesgos^{26.b}

La Dirección General, el Consejo de Administración y sus comités especializados velan por que los cambios en la estrategia y el modelo económico de Auchan Retail tengan en cuenta los impactos, riesgos y oportunidades materiales para Auchan Retail. A modo de ejemplo, Auchan Retail invierte en equipos y energías que emiten menos CO₂, integra criterios de reducción de sus emisiones de carbono en sus relaciones con sus proveedores y desarrolla tiendas con bajas emisiones de carbono para hacer frente a los efectos del calentamiento global.

Garantizan que las decisiones relativas a transacciones importantes para Auchan Retail se tomen tras un proceso de análisis multicriterio que incluya un estudio de los impactos, riesgos y oportunidades en relación con los retos de sostenibilidad en cuestión (cuadros de análisis, evaluaciones de terceros, etc.).

También velan por que los riesgos de La empresa en relación con sus retos de sostenibilidad se incorporen a los cambios de la cartografía general de riesgos, que a su vez sirve de referencia para establecer y actualizar los procedimientos de gestión de riesgos. Supervisan la aplicación y la eficacia de estos procedimientos en función de la importancia de los riesgos en cuestión para Auchan Retail.

2.2.2.3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales abordados durante el periodo cubierto por el informe^{26.c}

Durante el periodo cubierto por el informe, los órganos de gobierno de Auchan Retail abordaron directa o indirectamente los siguientes impactos, riesgos y oportunidades materiales:

— EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

E1-05-IN	Impacto negativo real a corto, medio y largo plazo sobre el cambio climático de las actividades de distribución alimentaria y cadena de valor ascendente de Auchan Retail
E4-05-IN	Impacto negativo potencial a largo plazo en el medio ambiente debido a la degradación de los ecosistemas agrícolas
E5-14-RI	Riesgo reputacional en caso de desperdicio de alimentos, lo que podría suponer una pérdida de atractivo para los clientes

— EN MATERIA SOCIAL

S1-03-IN	Impacto social negativo real derivado del deterioro del bienestar físico o psicológico de los trabajadores en caso de condiciones de trabajo insatisfactorias
S2-05-IN	Impacto social negativo real en los trabajadores de la cadena de valor en el caso de proveedores que recurran al trabajo forzoso, al trabajo no declarado y al trabajo infantil
S4-01-IN	Impacto negativo real sobre el derecho a la privacidad de los consumidores y usuarios finales en caso de uso ilícito de sus datos personales

— EN MATERIA DE CONDUCTA EMPRESARIAL

G1-01-RI	Riesgo normativo en caso de incumplimiento de la legislación aplicable en materia del deber de vigilancia
G1-03-IN	Prácticas de bienestar animal insuficientemente controladas en algunas cadenas de suministro
G1-04-RI	Riesgo reputacional que pueden generar las prácticas que no respetan el bienestar animal y que no se ajustan a las preocupaciones de los consumidores

2.2.3 [GOV-3] Integración de los resultados de sostenibilidad en los mecanismos de incentivos

El Presidente del Consejo de Administración y los miembros del Comité Ejecutivo de Auchan Retail International se benefician de planes de asignación gratuita de acciones por parte de la empresa, cuyas principales características son las siguientes: NEIS2 29 y ELGOV-3.13

Beneficiarios	Retos de sostenibilidad	Indicador de rendimiento	Proporción de acciones atribuibles al plan relacionadas con el reto de la sostenibilidad
- Presidente del Consejo de Administración 4 miembros del Comité Ejecutivo	Desperdicio de alimentos	Reducción del índice de desperdicio de alimentos	Hasta el 20 %

* Los indicadores de rendimiento se calculan sobre el conjunto del grupo formado por Auchan Retail International y sus filiales.

Los miembros del Consejo de Administración y de sus comités especializados no se benefician, por parte de la empresa, de elementos de remuneración o sistemas de incentivos vinculados a cuestiones de sostenibilidad.

2.2.4 [GOV-4] Vigilancia razonable

La siguiente tabla ofrece una cartografía de la información incluida en este informe de sostenibilidad que refleja la aplicación de los principales aspectos y etapas del plan de vigilancia de Auchan Retail International. ³²

Elementos clave del plan de vigilancia	Ubicación en el informe de sostenibilidad
Integración de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	2.2.2 / 2.2.3 / 2.3.3 / 3.1.1 / 3.2.1 / 3.3.1 / 3.4.1 / 3.5.1 / 4.1.1 / 4.2.1 / 4.3.1 / 4.4.1 / 5.1.1
Colaborar con las partes interesadas	2.2.2 / 2.2.3 / 2.4.1 / 3.1.3 / 3.2.2 / 3.3.2 / 3.4.3 / 3.5.2 / 4.1.4 / 4.2.2 / 4.3.2 / 4.4.2 / 5.1.2
Identificar y evaluar los efectos negativos	2.4.1 / 3.1.1 / 3.2.1 / 3.3.1 / 3.4.1 / 3.5.1 / 4.1.1 / 4.2.1 / 4.3.1 / 4.4.1 / 5.1.1
Tomar medidas para subsanar estos efectos negativos	3.1.4 / 3.2.3 / 3.3.3 / 3.4.4 / 3.5.3 / 4.1.5 / 4.2.5 / 4.3.5 / 4.4.5
Supervisar y comunicar la eficacia de estas medidas	3.1.5 a 3.1.10 / 3.2.4 a 3.2.7 / 3.3.4 a 3.3.6 / 3.4.5 a 3.4.7 / 4.1.1 / 4.1.2 / 4.1.8 a 4.1.14 / 4.2.6 / 4.3.6 / 4.4.6 / 5.1.5 / 5.1.6

2.2.5 [GOV-5] Gestión de riesgos y control interno de la información en materia de sostenibilidad

2.2.5.1 Principales características del sistema de gestión de riesgos y control interno vinculado a la información en materia de informes de sostenibilidad ^{36.a}

Auchan Retail lleva a cabo una recopilación estructurada de información cualitativa y cuantitativa en materia de sostenibilidad. La recopilación cuantitativa está organizada por el control financiero de acuerdo con la Carta para el funcionamiento del dispositivo de recopilación, transmisión y control de los indicadores CSRD, que establece un proceso detallado en varias etapas para garantizar los plazos de restitución y reducir los riesgos de error. Se prevé el envío de un informe a las direcciones de apoyo correspondientes y a las filiales para obtener la validación final antes de publicar los datos consolidados.

Para garantizar una aplicación homogénea de los métodos de información dentro de la empresa, Auchan Retail se basa en una base de referencia interna específica, la «ESG Knowledge Base», que reúne los requisitos reglamentarios aplicables, en su caso, las normas metodológicas, así como un diccionario de datos que especifica, para cada indicador, las reglas de cálculo, los perímetros, las fuentes, las modalidades de consolidación y los controles previstos. Estos soportes se ponen a disposición de las filiales.

Además, la información cualitativa es redactada, validada y revisada por diferentes personas de las direcciones correspondientes (en particular, RR, HH, y RSC), lo que garantiza unos niveles mínimos de validación N+1 y N+2.

Por último, se solicitan cartas de confirmación a los directores generales, financieros y de RSC de las filiales para confirmar la implantación de un sistema de control interno adecuado que garantice la exactitud, exhaustividad y fiabilidad de la información transmitida a Auchan Retail International para la elaboración del presente informe de sostenibilidad, con el fin de reforzar el nivel de garantía.

Además, los cambios metodológicos significativos relacionados con los indicadores se documentan, revisan y validan de forma centralizada, con el fin de preservar la continuidad y la solidez de la información publicada a lo largo del tiempo.

2.2.5.2 Método de evaluación y priorización de riesgos ^{36.b}

Auchan Retail utiliza un enfoque sistemático para identificar y evaluar los riesgos relacionados con la elaboración de información en materia de sostenibilidad. Para cartografiar los riesgos, se pregunta a cada departamento o unidad de negocio sobre los riesgos asociados a sus actividades.

También es responsabilidad de los directivos afectados notificar las incidencias que se produzcan en su ámbito de actuación. A continuación, los distintos mapas se consolidan a nivel de la empresa.

Los riesgos identificados se clasifican por orden de prioridad en función de su probabilidad y su impacto potencial en las operaciones de la empresa, la salud y la seguridad de sus clientes y empleados, la reputación de la empresa, su cumplimiento de la normativa aplicable y las repercusiones financieras para Auchan Retail.

2.2.5.3 Principales riesgos identificados y estrategias de mitigación ^{36.c}

Los principales riesgos relativos a la elaboración de información en materia de sostenibilidad identificados en la empresa, y las estrategias de mitigación asociadas, son los siguientes:

- Riesgo relacionado con las herramientas y la fiabilidad de los flujos de datos. Este riesgo se aborda en el marco del mantenimiento y la renovación de los sistemas de información de la empresa. Para las nuevas aplicaciones, la empresa favorece el control en la fase de diseño con el fin de reforzar la seguridad de los flujos de datos.
- Riesgo de supervisión y gobernanza insuficientes de la información en materia de sostenibilidad. Este riesgo también se aborda en la Carta para el funcionamiento del sistema de recopilación, notificación y control de los indicadores CSRD, que define la gobernanza asociada a la notificación de datos.
- Riesgo de datos inexactos o incompletos. Con el fin de atenuar este riesgo, se están desplegando actualmente controles de coherencia en los distintos niveles de consolidación, de conformidad con la Carta de funcionamiento del sistema de recopilación, notificación y control de los indicadores CSRD.

- Riesgo operativo asociado al incumplimiento de las partes interesadas internas y externas en el proceso de recopilación de datos y elaboración de informes. Para garantizar el compromiso de cada colaborador dentro de las filiales, se han organizado reuniones de información y sensibilización en los distintos países en los que están radicadas para explicar el significado y las expectativas del proceso. Los responsables de las empresas también están a su disposición para responder a cualquier pregunta o duda. La Carta de funcionamiento del sistema de recopilación, notificación y seguimiento de los indicadores CSRD también debe permitir homogeneizar el tratamiento y limitar las interpretaciones.

Estos riesgos se reevaluarán periódicamente para ajustar las medidas de mitigación cuando sea necesario.

2.2.5.4 Integración de las conclusiones de las evaluaciones y los controles internos en las funciones y los procedimientos conexos ^{36.d}

En aplicación de la política de gestión de riesgos de la empresa, cuando se detecten deficiencias o disfunciones en el proceso de elaboración de la información en materia de sostenibilidad, deberán adoptarse medidas correctoras para evitar que se repitan. El buen funcionamiento de este proceso debe integrarse en el trabajo de la Dirección de Auditoría Interna.

2.2.5.5 Comunicación periódica de estas conclusiones a los órganos de gobierno ^{36.e}

El trabajo de la empresa en materia de control interno y auditoría interna se presenta al menos tres veces al año al Comité de Auditoría, Compliance y Riesgos del Consejo de Administración de Auchan Retail International. El Comité supervisa la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos y, en su caso, de auditoría interna, en lo que respecta a los procedimientos relativos a la preparación y el tratamiento de la información contable y financiera y a la información en materia de sostenibilidad.

2.3 ESTRATEGIA

2.3.1 [SBM-I] Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

La principal actividad de Auchan Retail es la venta al por menor de productos alimentarios y no alimentarios.

2.3.1.1 Principales grupos de productos y servicios ofrecidos ^{2.40.a.i}

- Los principales tipos de productos que ofrece la empresa son los siguientes:
 - productos de gran consumo (Fast Moving Consumer Goods): productos alimenticios (incluidos productos frescos), de higiene y belleza, de limpieza y mantenimiento, ferretería, artículos de papelería, etc.;
 - bienes de consumo duradero (Slow Moving Consumer Goods): ropa de hogar, textiles, electrodomésticos, electrónica de consumo, juguetes, etc.;
 - combustible y servicios para vehículos;
- los principales grupos de servicios ofrecidos son:
 - servicios comerciales fuera de línea: recepción, información y puesta a disposición de productos en puntos de venta físicos,
 - servicios de comercio electrónico: información y venta por internet, click & collect, entrega en puntos de recogida o a domicilio.

2.3.1.2 Principales grupos de mercado o clientes destinatarios ^{2.40.a.ii}

Auchan Retail está presente principalmente en Europa continental: en primer lugar, en Francia, Luxemburgo y la Península Ibérica (España y Portugal); a continuación, en los países del Este (Rumanía y Polonia) y los países actualmente en guerra (Rusia y Ucrania); la empresa también está presente en África Occidental (Senegal y Costa de Marfil).

Los consumidores y usuarios finales constituyen la principal categoría de clientes atendidos por Auchan Retail; la empresa también se dirige a una clientela profesional a través de una red de franquiciados en fase de desarrollo.

2.3.1.3 Número de empleados por zona geográfica a 31 de diciembre de 2025 ^{2.40.a.iii}

País	31/12/2025	31/12/2024
Francia	63.706	67.574
España	22.887	23.298
Portugal	11.329	11.183
Luxemburgo	1.321	1.400
Polonia	14.027	15.183
Rumanía	7.283	7.334
Rusia	24.236	25.061
Ucrania	3.089	3.426
Senegal	2.718	2.509
Costa de Marfil	739	680
TOTAL EMPLEADOS	151.335	157.648

2.3.1.4 Actividades en el sector de los combustibles fósiles ^{2.40.d.i}

Auchan Retail se dedica al suministro y la comercialización de combustibles a través de su red de estaciones de servicio situadas en las inmediaciones de algunos hipermercados y supermercados en Francia, España, Portugal y Polonia. Los ingresos procedentes de la venta de combustible representan menos del 15 % de los ingresos de la empresa. ^{2.40.d.ii}

Auchan Retail también ofrece a sus clientes una gama de bombonas de gas a presión para uso doméstico.

2.3.1.5 Objetivos de sostenibilidad ^{2.40.e}

En 2022, Auchan Retail estableció una estrategia a 10 años titulada «Visión 2032»: «Comer bien y vivir mejor, cuidando el planeta». Auchan se propone ofrecer una gama más responsable de productos alimentarios y no alimentarios aumentando significativamente la proporción de productos de marca Auchan en su oferta global de productos.

De acuerdo con esta visión, se han definido seis prioridades estratégicas para 2024:

- «Good growth»: apoyar el crecimiento de la red de tiendas;

- «Good alliance»: mejorar las condiciones de compra gracias a la alianza con Les Mousquetaires;
- «Good sizing»: adaptar la superficie de los hipermercados al nuevo modelo de negocio;
- «Good offer»: desarrollar una selección adaptada a nuestra estrategia de ventas;
- «Good structure»: reducir los costes fijos para reinvertir en nuestra competitividad de precios;
- «Good franchise»: desarrollar y adaptar nuestro modelo de franquicia a nuestra cultura corporativa.

La estrategia de RSC de Auchan Retail se ajusta a esta Visión 2032 y a estas seis prioridades estratégicas. Se basa en tres pilares y diez ambiciones:



Auchan Retail se esfuerza por seleccionar productos procedentes de prácticas ganaderas, producción y transformación más respetuosas con el medio ambiente y el bienestar animal y, en el caso de los productos no alimentarios, recurriendo al ecodiseño, la ecoselección y desarrollando una oferta de productos de segunda mano o reacondicionados.

Mediante el desarrollo de su oferta y una mejor información sobre los productos que ofrece, la empresa aspira a promover alimentos de calidad y ayudar a sus clientes consumidores finales a adoptar un enfoque más responsable del consumo.

Su objetivo es ayudar a sus proveedores y franquiciados a tener más en cuenta los aspectos sociales y medioambientales asociadas a sus actividades, y mantener unas condiciones propicias para el desarrollo de relaciones comerciales justas en su cadena de valor.

Auchan Retail aspira a convertirse en una marca empleadora fuerte para mejorar la experiencia de los empleados y desarrollar su atractivo en el mercado laboral. Para ello, se esfuerza por mejorar continuamente la calidad de la gestión, integrar aspectos sociales como la equidad, la inclusión, la salud y la calidad de vida en el trabajo, y mejorar la empleabilidad de sus trabajadores.

En cuanto a la sociedad civil, la empresa se compromete a que su actividad contribuya activamente a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en su cadena de valor, a preservar la biodiversidad y a luchar contra el desperdicio de alimentos y la contaminación por plásticos.

Auchan Retail prosigue su estrategia de RSC en todas sus zonas geográficas de implantación.

2.3.1.6 Evaluación de los principales productos/servicios, mercados y grupos de clientes en relación con los objetivos de sostenibilidad ^{2.40.f}

La orientación de los consumidores y usuarios finales hacia un consumo más responsable, y en particular sus expectativas en términos de ofertas e información, es relativamente similar en todos los mercados de Europa continental en los que opera la empresa. Los productos y servicios que ofrece actualmente la empresa en el marco de su estrategia de RSC ya cumplen este objetivo. No obstante, Auchan Retail sigue diversificando y ampliando sus gamas de productos para cumplir su ambición de responder mejor a las expectativas de los consumidores y usuarios finales.

2.3.1.7 Elementos de estrategia y transformación vinculados a los retos de sostenibilidad ^{2.40.g}

Los principales retos de futuro identificados en la estrategia y transformación de Auchan Retail y vinculados a cuestiones de sostenibilidad se refieren a lo siguiente:

- la inflación y la presión sobre el poder adquisitivo de sus clientes, que afectan al margen de maniobra de la empresa en términos de sostenibilidad, al igual que la guerra en Europa y el contexto de tensiones comerciales internacionales;
- mayores exigencias de determinadas categorías de consumidores (trazabilidad, salud a través de la alimentación, impacto medioambiental y ético de los alimentos);

- aumento de los costes derivados de las nuevas normativas sobre protección del medio ambiente en la Unión Europea (CSRD, EUDR, Pasaporte de Productos, MACF, CS3D, etc.).

La empresa permanece atenta al contexto competitivo en términos de sostenibilidad (por ejemplo: el Nutri-Score) con el fin de permanecer en posición de iniciar acciones sostenibles que permitan un impacto positivo a través de la ampliación.

2.3.1.8 Modelo de negocio y cadena de valor ^{2.42}

El modelo de negocio y la cadena de valor de la empresa se describen en el epígrafe 1. «Presentación de la empresa» del presente informe de sostenibilidad.

2.3.2 [SBM-2] Intereses y opiniones de las partes interesadas 43

Las categorías de partes interesadas clave para Auchan Retail son las siguientes: 45.a.i

- consumidores y usuarios finales de los productos y servicios comercializados por Auchan Retail;
- empleados de la empresa;
- proveedores de la empresa;
- trabajadores de la cadena de valor ascendente de la empresa;
- comunidades locales, es decir, todas las personas que viven cerca de las instalaciones de la empresa (tiendas, almacenes, etc.).

Auchan Retail colabora con cada una de estas categorías de partes interesadas para conocer y comprender mejor sus intereses y opiniones. 45.a.ii

Los cuadros siguientes resumen la organización de esta cooperación, su finalidad, la forma en que la empresa tiene en cuenta sus resultados y su comprensión de los intereses y opiniones de vista de la categoría afectada en relación con la estrategia o el modelo de negocio.

Mencionarán, en su caso, los cambios adoptados o previstos en la estrategia o el modelo de negocio para tener en cuenta estos intereses y opiniones, las medidas adicionales previstas y el calendario para su aplicación, así como si estos cambios o medidas pueden modificar la relación entre la empresa y la categoría de partes interesadas afectadas o las opiniones de estas últimas.

— Cooperación con las principales partes interesadas del negocio minorista

S4.SBM-2.8	Consumidores y usuarios finales de Auchan Retail
Procedimientos de organización de la cooperación 45.a.iii	• mantenimiento de sistemas permanentes de recogida de opiniones y valoraciones en tiendas, sitios web, aplicaciones móviles y a través de los chatbots de las plataformas digitales • realización periódica de encuestas de satisfacción sobre los productos y servicios ofrecidos.
Objetivo de la cooperación 45.a.iv	• comprender las necesidades, expectativas y preferencias de los consumidores y usuarios finales en cuanto a productos y servicios
Procedimientos para tener en cuenta los resultados 45.a.v	• análisis de los cambios que deban introducirse en los productos y servicios ofrecidos (características de los productos, procesos de servicio, nuevas soluciones para responder a las tendencias a largo plazo, etc.)
Comprensión por parte de la empresa de los intereses y opiniones relacionados con la estrategia o el modelo de negocio 45.b	• productos a precios asequibles • creciente demanda de productos más responsables, incluidos los ecológicos y locales • transparencia sobre el origen de los productos, especialmente los alimentarios • una experiencia de compra de calidad, tanto en la tienda como en línea (facilidad de acceso, atención al cliente)
Cambios adoptados o previstos en la estrategia o el modelo de negocio 45.c.i	• despliegue de una alianza de compras para obtener los mejores productos a los mejores precios • ampliación de la gama de productos más responsables, incluidos los ecológicos y locales • mejora de la trazabilidad de los productos • refuerzo de nuestra presencia omnicanal • despliegue de un programa de renovación de tiendas



S1.SBM-2.12	Empleados de Auchan Retail
Procedimientos de organización de la cooperación ^{45.a.iii.}	- realización de Barómetro de Compromiso y Satisfacción (BES) en todos los países en los que operamos y, en su caso, encuestas intermedias (encuestas <i>pulse</i>) para medir los cambios registrados entre dos BES como resultado de los planes de acción aplicados por la empresa - diálogo social permanente, en el marco de los mecanismos previstos por la legislación de los países en los que opera la empresa (órganos de representación del personal, negociación de acuerdos de empresa, etc.) o en el marco de comités de vida <i>ad hoc</i> creados en los países en los que la legislación no prevé representantes del personal u órganos que permitan el intercambio de información y la negociación de acuerdos de empresa
Objetivo de la cooperación ^{45.a.iv.}	comprender las expectativas de los empleados en materia de condiciones laborales, desarrollo profesional y retribución, inclusión y diversidad, y gestión
Procedimientos para tener en cuenta los resultados ^{45.a.v.}	análisis de los cambios que deben introducirse en las políticas internas, tanto en la empresa (política de remuneración, etc.) como en los países en los que opera el Grupo (política de tiempo de trabajo, etc.), y de los planes de acción que deban ponerse en marcha localmente (mantenimiento de los locales, etc.)
Comprensión por parte de la empresa de los intereses y opiniones relacionados con la estrategia o el modelo de negocio ^{45.b.}	- condiciones de trabajo seguras que fomenten el bienestar y la inclusión - oportunidades de desarrollo profesional y promoción - remuneración justa - conciliación de la vida laboral y privada
Cambios adoptados o previstos en la estrategia o el modelo de negocio ^{45.c.i.}	- adaptación de los programas de formación continua y desarrollo de competencias profesionales (líneas de negocio y gestión) para apoyar la transformación y fomentar la empleabilidad - desarrollo de programas de formación, procesos y herramientas de recursos humanos para fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades (lucha contra los sesgos cognitivos y los estereotipos, despliegue de un sistema de alerta, etc.) - adaptación de las políticas de tiempo de trabajo para promover la conciliación entre vida profesional y vida privada (derecho a la desconexión, teletrabajo, franjas horarias, etc.)
Otras medidas previstas y calendario ^{45.c.ii.}	generalización, en todos los países en los que operamos, de buenas prácticas locales que contribuyan a las ambiciones y objetivos de las políticas de recursos humanos de la empresa, en el marco de un proceso de mejora continua

	Proveedores de Auchan Retail
Procedimientos de organización de la cooperación ^{45.a.iii.}	- auditorías sociales y medioambientales periódicas de los proveedores - organización de cursos de formación en línea o presenciales para los proveedores con el fin de sensibilizarlos sobre los retos sociales y medioambientales de sus actividades, durante los cuales los representantes de los proveedores pueden compartir sus experiencias, hacer preguntas y proporcionar información directa a los representantes de Auchan Retail - organización de seminarios dedicados a los proveedores, durante los cuales sus representantes y los de Auchan Retail pueden debatir sobre los retos a los que se enfrentan, expresar sus opiniones y preocupaciones y compartir ideas de mejora
Objetivo de la cooperación ^{45.a.iv.}	comprender las cuestiones económicas, sociales y medioambientales asociadas a las actividades de la cadena de valor ascendente
Procedimientos para tener en cuenta los resultados ^{45.a.v.}	análisis de los cambios que deben introducirse en las prácticas de contratación de la empresa y en los procesos de gestión de impactos y riesgos (programas de formación adicionales, aumento de los requisitos y controles, medidas correctoras, etc.)
Comprensión por parte de la empresa de los intereses y opiniones relacionados con la estrategia o el modelo de negocio ^{45.b.}	relaciones comerciales justas a largo plazo, y apoyo en el cumplimiento de las normas sociales y medioambientales aplicables (educativas, financieras, etc.)
Cambios adoptados o previstos en la estrategia o el modelo de negocio ^{45.c.i.}	- implantación de políticas de compra responsable (formación interna sobre compra responsable, etc.) - aumento de las auditorías sociales y medioambientales de los proveedores - desarrollo de <i>filières</i> más responsables y asociaciones con los agricultores (<i>filières</i>, etc.)
Otras medidas previstas y calendario ^{45.c.ii.}	intensificación de la cooperación de la empresa con los proveedores, para ayudar a reducir las emisiones de CO₂ en la cadena de valor ascendente (scope 3), como parte del programa «Partners for decarbonation»

§2.SBM-2.9 Trabajadores de la cadena de valor ascendente de Auchan Retail	
Procedimientos de organización de la cooperación ^{45.a.iii.}	reuniones organizadas específicamente con los trabajadores durante las auditorías sociales y medioambientales realizadas en las instalaciones de los proveedores, para recoger sus observaciones sobre sus condiciones de trabajo y las prácticas de su empleador
Objetivo de la cooperación ^{45.a.iv.}	comprender las cuestiones económicas, sociales y medioambientales asociadas a las actividades de la cadena de valor ascendente
Procedimientos para tener en cuenta los resultados ^{45.a.v.}	análisis de los cambios que deben introducirse en las prácticas de contratación de la empresa y en los procesos de gestión de impactos y riesgos
Comprensión por parte de la empresa de los intereses y opiniones relacionados con la estrategia o el modelo de negocio ^{45.b.}	condiciones de trabajo dignas y respeto de los derechos humanos (seguridad, salario justo, ayuda alimentaria, sanitaria y educativa)
Cambios adoptados o previstos en la estrategia o el modelo de negocio ^{45.c.i.}	- implantación de políticas de compra responsable (formación interna sobre compra responsable, etc.) - aumento de las auditorías sociales y medioambientales de los proveedores
§3.SBM-2.7 Comunidades locales de Auchan Retail	
Procedimientos de organización de la cooperación ^{45.a.iii.}	un diálogo permanente con los distintos agentes locales de las inmediaciones de los emplazamientos de la empresa (ayuntamientos, asociaciones de vecinos, etc.) en el marco de las actividades cotidianas de la empresa (proyectos de acondicionamiento o modificación de los emplazamientos, etc.) en particular mediante reuniones de diálogo e información
Objetivo de la cooperación ^{45.a.iv.}	comprender las repercusiones medioambientales, económicas y sociales de las actividades de la empresa en los colectivos afectados
Procedimientos para tener en cuenta los resultados ^{45.a.v.}	análisis de los cambios que deben introducirse en los proyectos e iniciativas locales de la empresa (ajuste de los planes de desarrollo del emplazamiento para minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente, etc.)
Comprensión por parte de la empresa de los intereses y opiniones relacionados con la estrategia o el modelo de negocio ^{45.b.}	- exigencia de minimizar el impacto de los emplazamientos de la empresa en el medio ambiente (gestión de residuos, recursos, etc.) - expectativa de que la empresa contribuya económica y socialmente a la comunidad local (integración social a través del empleo, etc.)
Cambios adoptados o previstos en la estrategia o el modelo de negocio ^{45.c.i.}	- reducir la huella de carbono de los centros (instalación de paneles solares en las tiendas, etc.) - contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades locales mediante el apoyo de la empresa a las acciones locales de la <i>Fondation Auchan</i> (becas de estudio para jóvenes con dificultades, talleres de formación profesional, etc.)

— Información de los órganos de gobierno sobre los intereses y opiniones de las partes interesadas

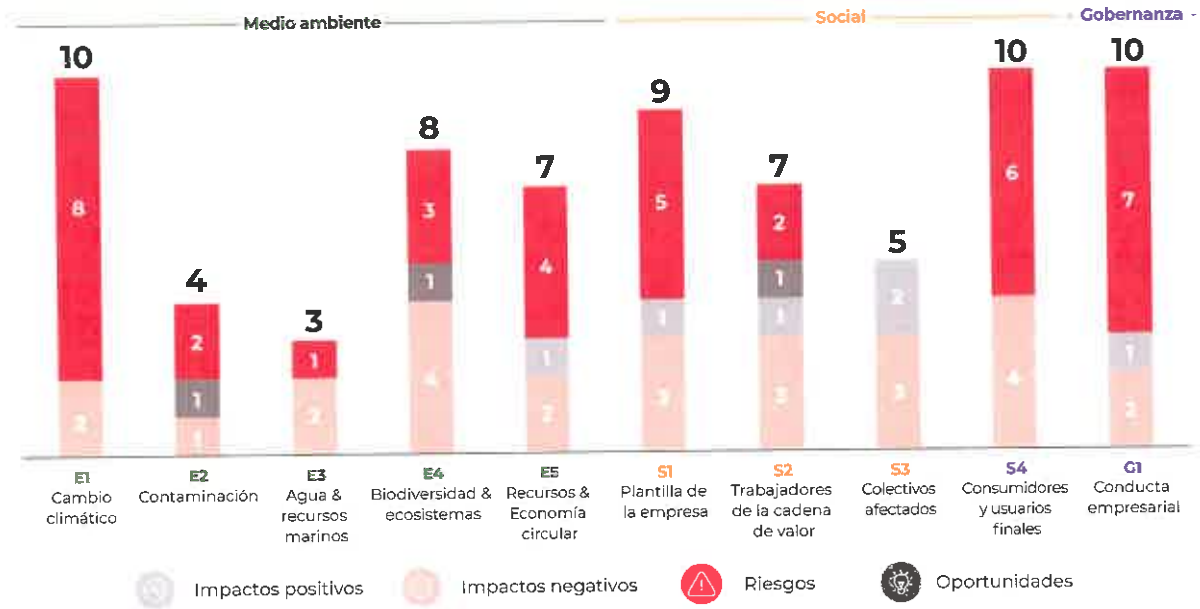
Los miembros de la Dirección General y del Consejo de Administración de Auchan Retail International están informados de los principales puntos de vista e intereses de las partes interesadas en lo que respecta al impacto de la empresa en materia de sostenibilidad, según las modalidades descritas en el anterior epígrafe 2.2.2.1. ^{45.d}

Resumen del desglose de los IRO identificados como materiales como resultado del análisis de doble materialidad.

SEGÚN LAS NORMAS

73

IRO MATERIALES IDENTIFICADOS



2.3.3 [SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su relación con la estrategia y el modelo de negocio

Cuestiones de sostenibilidad identificadas como materiales a efectos de publicación

Pie de foto:
Subtemas/
subtemas secundarios
materiales ●

Subtemas/
subtemas secundarios
no materiales ●



Medio ambiente



E1 - Cambio climático

- Adaptación al cambio climático ●
- Energía ●
- Mitigación del cambio climático ●



E2 - Contaminación

- Contaminación del aire ●
- Sustancias preocupantes ●
- Contaminación del agua ●
- Sustancias (extremadamente) preocupantes ●
- Contaminación del suelo ●
- Microplásticos ●
- Contaminación de los organismos vivos y los recursos alimentarios ●



E3 - Agua y recursos marinos

- Consumo de agua ●
- Vertidos de agua en los océanos ●
- Captación de agua ●
- Extracción y utilización de los recursos marinos ●
- Vertidos de agua ●



E4 - Biodiversidad y ecosistemas

- Impactos y dependencias de los servicios ecosistémicos ●
- Impactos sobre el estado de las especies ●
- Vectores de impacto directos de la pérdida de biodiversidad ●
- Impactos sobre la extensión y el estado de los ecosistemas ●



E5 - Economía circular

- Recursos entrantes, incluido el uso de recursos ●
- Recursos salientes vinculados a productos y servicios ●
- Residuos ●

Social



S1 - Plantilla de la empresa

- Condiciones laborales
- Otros derechos relacionados con el trabajo
- Igualdad de trato y de oportunidades



S2 - Trabajadores de la cadena de valor

- Condiciones laborales
- Otros derechos relacionados con el trabajo
- Igualdad de trato y de oportunidades



S3 - Colectivos afectados

- Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos
- Derechos civiles y políticos de los colectivos
- Derechos de los pueblos indígenas



S4 - Consumidores y usuarios finales

- Impacto de la información en los consumidores o usuarios finales
- Seguridad de los consumidores o usuarios finales
- Inclusión social de los consumidores o usuarios finales

Gobernanza



G1 - Conducta empresarial

- Cultura empresarial
- Protección de los denunciantes
- Bienestar animal
- Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas en materia de pago
- Corrupción y pago de sobornos
- Compromiso político y actividades de presión



2.4 GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

2.4.1 [IRO-1] Procedimientos para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades materiales

2.4.1.1 Procesos, métodos e hipótesis utilizados ^{2.53.A}

— Proceso general ^{2.51}

Los impactos, riesgos y oportunidades de la empresa se evalúan mediante un proceso de cuatro fases.

Fase 1: Identificación de los retos de sostenibilidad relevantes para las actividades de Auchan Retail, basándose, en particular, en la lista proporcionada por la norma ESRS 1 (se han tenido en cuenta de forma exhaustiva los temas, subtemas y subtemas secundarios enumerados en su párrafo AR16).

Fase 2: Identificación de los impactos, riesgos y oportunidades —IRO— en relación con los retos de sostenibilidad relevantes para las actividades de Auchan Retail.

Fase 3: Evaluación y determinación de los IRO materiales. Los IRO se han evaluado desde el punto de vista de la materialidad de impacto, para los impactos, y de la materialidad financiera, para los riesgos y oportunidades.

Fase 4: Determinación de los retos de sostenibilidad materiales con fines de publicación. A efectos de publicación, un reto de sostenibilidad se ha considerado relevante si al menos un impacto, riesgo u oportunidad relacionado con dicho tema se ha considerado relevante como resultado de la evaluación realizada en la fase 3.

— Métodos generales utilizados para identificar y evaluar los IRO

Este proceso se ha implantado en toda la cadena de valor de Auchan Retail.

La identificación de los retos de sostenibilidad relevantes para las actividades de Auchan Retail incluye un estudio comparativo sectorial de cuatro empresas similares, así como un estudio comparativo de varios marcos de referencia internacionales (SBTn, SASB y UNEP-FI, entre otros).

También se llevaron a cabo consultas específicas con las partes interesadas internas y externas, así como con expertos externos (dirección, representantes de los trabajadores, federaciones profesionales, etc.) para precisar la identificación de los retos de sostenibilidad y contribuir a la de las IRO asociados.

Los IRO se identificaron y evaluaron por representantes de los departamentos especializados de Auchan Retail (Conformidad, RSC, Recursos Humanos, Gestión de Riesgos, Finanzas y Control de Gestión) en el marco de talleres específicos.

Los impactos se han identificado sobre la base del plan de vigilancia (incluida la cartografía de riesgos de vigilancia). Los riesgos y oportunidades resultantes para Auchan Retail se han determinado de acuerdo con el procedimiento general de gestión de riesgos (incluida la cartografía general de riesgos).

Las escalas y matrices de evaluación de los IRO se han elaborado de acuerdo con las recomendaciones COSO ERM (o COSO 2): escalas cualitativas y cuantitativas de efecto y probabilidad adaptadas a la organización, y matrices de criticidad que combinan efecto y probabilidad.

2.4.1.2 Identificación, evaluación y seguimiento de los impactos de la empresa ^{2.53.B}

— Identificación de mayores riesgos de impactos negativos ^{2.53.B.I}

En el marco del proceso de identificación y evaluación de sus impactos, para determinar si determinadas actividades específicas, relaciones comerciales, zonas geográficas u otros factores presentan mayores riesgos de impactos negativos, Auchan Retail se basa en particular en lo siguiente:

- las medidas puestas en marcha en el marco del plan de vigilancia, en particular su cartografía de riesgos de impacto y la información derivada de las medidas de prevención y mitigación implementadas (evaluaciones de riesgo por país, evaluaciones de terceros, conclusiones de las auditorías sociales y medioambientales realizadas a los proveedores, notificaciones, conclusiones de las misiones de auditoría interna, etc.);
- los estudios de impacto medioambiental realizados por Auchan Retail (análisis de riesgos para los activos inmobiliarios, balance de carbono, análisis de riesgos físicos para las actividades agrícolas ascendentes, análisis de la huella de biodiversidad, etc.);
- la experiencia de los departamentos funcionales y empresariales de Auchan Retail implicados en el proceso.

— Impactos relacionados con las operaciones propias e impactos relacionados con las relaciones comerciales ^{2.53.B.II}

Para determinar el origen de sus impactos dentro de sus modelos de negocio y de su cadena de valor, y en particular para identificar si estos impactos proceden de sus propias actividades o de las de sus relaciones comerciales, Auchan Retail se basa en mapas de partes interesadas, actualizados en 2024, así como en la experiencia de las unidades funcionales y de negocio implicadas en el proceso de identificación y evaluación de impactos.



— **Consulta a las partes interesadas y a expertos externos** ^{253.B.III}

Para comprender mejor los efectos de sus actividades en las partes interesadas afectadas, Auchan Retail utiliza dos herramientas en particular:

- los mecanismos de diálogo permanente, descritos en el epígrafe 2.3.2 («Intereses y opiniones de las partes interesadas»), que pone en marcha para identificar sus intereses y opiniones;
- las consultas periódicas que lleva a cabo para identificar y evaluar sus retos de sostenibilidad; en 2024, tras actualizar el mapa de sus partes interesadas, Auchan Retail llevó a cabo 14 entrevistas con partes interesadas

Consultas realizadas en 2024

Partes interesadas consultadas	Entrevistas
Directivos y ejecutivos de Auchan Retail (incluidas las filiales)	2
Federaciones profesionales sectoriales	2
Federación internacional	1
Federación nacional	1
Representantes de los trabajadores	2
Comité de Empresa Europeo del Grupo / Sindicato nacional	1
Federación sindical internacional	1
Representantes de profesiones agrícolas	1
Cooperativa agrícola nacional	1
Expertos en desarrollo sostenible	6
Empresas de consultoría	3
Organizaciones no gubernamentales internacionales	2
Iniciativa internacional	1
Representantes de la economía social y solidaria	1
Fundación empresarial	1

• **Evaluación y determinación de los impactos materiales** ^{253.B.IV}

Para determinar la materialidad del impacto, los impactos potenciales se han evaluado teniendo en cuenta su intensidad y su probabilidad de producción, mientras que los impactos reales se han evaluado únicamente en función de su intensidad.

La intensidad de los impactos se basa en los siguientes criterios:

- la magnitud, que indica en qué medida los impactos son perjudiciales o, por el contrario, beneficiosos para las personas o el medio ambiente, en una escala de 1- "menor" a 5- "extremo";
- el alcance, que indica hasta qué punto los impactos son generalizados (por ejemplo, en una población, una zona geográfica, una actividad, etc.), en una escala de 1- "ninguno" a 5- "generalizado";
- el carácter irremediable —solo para los impactos negativos—, que indica si estos impactos pueden repararse y en qué medida, en una escala de 1- "remediable sin esfuerzo" a 5- "irreversible".

La intensidad de los impactos negativos, es decir, la medida de su gravedad, se calcula sumando los tres criterios (magnitud, alcance, carácter irreparable, etc.), y se evalúa así en una escala de 1 a 15, antes de trasladarse en una escala de 1- "menor" a 5- "extremo".

La intensidad de los impactos positivos, es decir, el grado en que son beneficiosos, se calcula sumando los dos primeros criterios (magnitud, alcance) y se evalúa en una escala de 1 a 10, antes de trasladarse en una escala de 1- «menor» a 5- «extremo»

internas y externas, así como con expertos externos, lo que permitió actualizar los retos de sostenibilidad derivados de las consultas realizadas en 2021 y contribuyó a la identificación de los IRO. Las partes interesadas consultadas se dividen en cinco categorías principales: directivos internos de la empresa, representantes de los trabajadores, federaciones profesionales, del mundo agrícola y, por último, expertos temáticos (medio ambiente, social y gobernanza). En estas categorías, el personal se ha identificado según diferentes criterios, como su proximidad a las temáticas ESG, el reconocimiento de su experiencia, su disponibilidad, su antigüedad en la empresa y la duración de su relación con esta.

La probabilidad de que se produzcan impactos se mide en una escala de 1- "raro o casi imposible" a 5- "casi seguro o ya presente". Por lo tanto, cualquier impacto con una puntuación de probabilidad de producción de 5 se considera real. La puntuación final de materialidad de los impactos reales corresponde al único valor utilizado para la intensidad del impacto. Cualquier impacto real con una calificación de intensidad igual o superior a 3- "moderada" se considera material.

La puntuación final de materialidad del impacto de los impactos potenciales se calculó sumando la puntuación de intensidad y la puntuación de probabilidad de producción, evaluándose así en una escala de 1 a 10, especificándose lo siguiente:

(i) solo se consideraron materiales los impactos potenciales con una puntuación final de materialidad del impacto igual o superior a 6, con una puntuación de intensidad **y** una puntuación de probabilidad de producción iguales o superiores a 3;

(ii) como excepción, se aplica un coeficiente de sobreponderación de 1,5 a la calificación del efecto para calcular la calificación final de materialidad del impacto de los posibles impactos negativos relacionados con los derechos humanos; en definitiva, todos los posibles impactos negativos relacionados con los derechos humanos cuya calificación final sea superior o igual a 6 se han considerado materiales, independientemente de que solo la calificación de intensidad sobreponderada o la calificación de probabilidad de ocurrencia, o ambas, sean superiores o iguales a 3.

En una segunda fase, esta escala de 1 a 10 se ha reducido a una escala de 1-«menor» a 5-«extremo», en la que solo se han considerado materiales los impactos potenciales mencionados en (i) y (ii) anteriores con una puntuación final de materialidad del impacto superior o igual a 3-«moderado».

Los umbrales mencionados, que se utilizaron para determinar la materialidad de los impactos reales y potenciales, se definieron tras la observación de impactos situados en las inmediaciones de dichos umbrales. Los expertos internos consideraron que estos umbrales eran los límites más apropiados para captar los impactos más vertebradores para la empresa.

2.4.1.3 Identificación, evaluación y seguimiento de riesgos y oportunidades ^{2.53.C}

— Relaciones entre los impactos y dependencias identificados y los riesgos y oportunidades resultantes ^{2.53.C.I}

Auchan Retail analiza los vínculos entre los impactos y dependencias identificados y los riesgos y oportunidades que pueden surgir, en el marco de un proceso de adaptación permanente de sus modelos de negocio y estrategias:

- análisis de las interacciones entre las actividades de la empresa y los recursos críticos (recursos naturales, dependencias socioeconómicas, etc.);
- integración de los elementos resultantes en la gestión de riesgos y oportunidades de la empresa (definición y aplicación de las ambiciones de sostenibilidad, adaptación del proceso de vigilancia razonable, adaptación del proceso de gestión de riesgos, etc.);
- seguimiento de la aplicación, los resultados y la eficacia (definición y seguimiento de los indicadores de resultados, etc.);
- ajustes y correcciones.

— Evaluación y determinación de riesgos y oportunidades materiales ^{2.53.C.II}

Para determinar la materialidad financiera, los riesgos y oportunidades se han evaluado en función de su intensidad y probabilidad de ocurrencia.

La intensidad de los riesgos y oportunidades, es decir, la magnitud potencial de su impacto financiero sobre Auchan Retail, se evalúa en una escala de 1-«menor» a 5-«extrema».

La probabilidad de producción se evalúa en una escala de 1-«raro» o casi imposible» a 5-«casi seguro o ya presente».

La puntuación final de materialidad financiera de los riesgos y oportunidades se calcula sumando la puntuación de intensidad y la puntuación de probabilidad de producción. Se sitúa inicialmente en una escala de 1 a 10, en la que solo se consideran materiales aquellos riesgos y oportunidades cuya puntuación final de materialidad financiera sea superior o igual a 6, con una puntuación de intensidad y una puntuación de probabilidad de producción superior o igual a 3. En una segunda etapa, se reduce a una escala de 1-«menor» a 5-«extremo», en la que solo se consideran materiales los riesgos y oportunidades antes mencionados con una puntuación final de materialidad financiera de 3-«moderada» o superior.

Los agregados financieros utilizados para evaluar la materialidad financiera de los riesgos y oportunidades varían en su naturaleza según reflejen las consecuencias de los riesgos y oportunidades sobre los resultados económicos de la empresa, sus activos o su balance. Dado que los resultados económicos se evalúan principalmente a través del EBITDA, lo que se examina es el impacto de los riesgos y oportunidades sobre este agregado. Los efectos de los riesgos y oportunidades sobre los activos de la empresa se miden en términos del valor de los activos: el valor contable, pero también el valor razonable de los activos si difiere del valor contable. Por último, en lo que respecta al equilibrio del balance, se tienen en cuenta las consecuencias de los riesgos y oportunidades sobre las deudas de la empresa (en particular, la deuda financiera y las deudas por arrendamiento).

— Gestión del riesgo en materia de sostenibilidad y gestión de otros tipos de riesgo ^{2.53.C.III}

La política general de gestión de riesgos de Auchan Retail abarca todas sus actividades y riesgos asociados, incluidos los relacionados con las cuestiones de sostenibilidad. En este marco, la empresa gestiona cada uno de los riesgos identificados en función de la materialidad que se le asigna tras su procedimiento de identificación y evaluación.

2.4.1.4 Proceso de toma de decisiones y procedimientos de control interno correspondientes ^{2.53.D}

Los IRO materiales se determinan en el marco de un proceso iterativo de toma de decisiones que comprende:

- su identificación y evaluación por las direcciones pertinentes de la empresa, tanto especializadas como funcionales;
- revisiones por parte de la Dirección General de Auchan Retail International, en su calidad de órgano de gobierno responsable de la gestión de los IRO;
- revisiones y dictámenes o recomendaciones por el Comité ESG, el Comité de Desarrollo Humano y el Comité de Auditoría, Compliance y Riesgos del Consejo de Administración, en el marco de sus respectivas atribuciones;

- su aprobación final por el Consejo de Administración en el marco de la elaboración del informe de sostenibilidad consolidado.

En la fecha de elaboración del presente informe, Auchan Retail aún no disponía de un procedimiento de control interno de su proceso de toma de decisiones relativo a la identificación y evaluación de IRO materiales.

2.4.1.5 Integración del proceso de gestión de impactos y riesgos en el proceso general de gestión de riesgos de la empresa ^{2.53.E}

El procedimiento para identificar y evaluar los impactos y riesgos de la sostenibilidad incluye lo siguiente:

- el Plan de vigilancia (incluido su procedimiento para identificar y evaluar el impacto sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales, la salud y la seguridad de las personas y el medio ambiente);
- el procedimiento general de gestión de riesgos (en particular, su sistema de notificación y tratamiento de incidencias probadas y significativas).

También incluye el procedimiento general de gestión de riesgos (cartografía general de riesgos, etc.).

Los impactos en materia de sostenibilidad se gestionan de acuerdo con el plan de vigilancia y otras políticas y procedimientos internos. Al igual que otros tipos de riesgos, los relacionados con la sostenibilidad se gestionan de acuerdo con el procedimiento general de gestión de riesgos.

2.4.1.6 Integración del proceso de gestión de oportunidades en el proceso global de gestión de la empresa ^{2.53.F}

En la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad, el proceso de identificación, evaluación y gestión de oportunidades no está integrado en el proceso global de gestión de la empresa.

2.4.1.7 Recursos utilizados para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades materiales ^{2.53.G}

Auchan Retail recurrió a los servicios de una empresa consultora para ayudar a sus equipos a definir su proceso de identificación y evaluación de los IRO materiales y acompañarlos en dicha identificación y evaluación.

La identificación y evaluación de los IRO materiales también ha movilizado un volumen significativo de días/persona en las direcciones funcionales y especializadas pertinentes de la empresa, en particular RSC, Calidad, Compras, Recursos Humanos, Compliance, Jurídica, Finanzas, Gestión de Riesgos y Sistemas de Información.

2.4.1.8 Métodos de identificación y evaluación de los IRO medioambientales

— IRO relacionados con el cambio climático ^{E1.20-I}

Para identificar y evaluar su impacto en el cambio climático, en particular sus emisiones de GEI, Auchan Retail ha realizado un cálculo completo de la huella de carbono de todas sus actividades para 2025. Esta huella se ha calculado según la metodología del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol). Para el scope 3 se evaluaron trece categorías de emisiones. Esta huella permitió no solo cuantificar las emisiones de GEI en los scopes 1, 2 y 3, sino también perfeccionar los escenarios de riesgos físicos y de transición mediante la integración de los datos de emisiones en los modelos de análisis. ^{E1.20.A}

Para identificar los riesgos climáticos, la empresa se basó en un análisis de riesgos en sus instalaciones inmobiliarias (tiendas, incluidas las franquicias, almacenes, oficinas, etc.) y en un análisis de riesgos físicos en la fase agrícola previa de su cadena de valor.

- El análisis de riesgos sobre los activos inmobiliarios de la empresa se llevó a cabo en 2024 con AXA Climate. En particular, incluye una evaluación de los riesgos físicos asociados al cambio climático según la taxonomía europea (inundaciones, olas de calor, etc.). Se basa en los escenarios climáticos publicados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (en adelante el IPCC, por sus siglas en inglés), teniendo en cuenta los escenarios SSP-2-4.5 (escenario intermedio) y SSP5-8.5 (el escenario más pesimista) y utilizando los horizontes de referencia (1984-2014) a medio plazo (2030) y largo plazo (2050). Para estimar el impacto financiero, se analizan los riesgos que podrían provocar pérdidas de bienes o ingresos. En cuanto al valor comercial de los activos, el análisis se centró en el impacto absoluto de cada riesgo en términos de daños materiales, pérdida de ingresos, pérdida de productividad o índice de riesgo.

- El análisis de los riesgos físicos en la fase previa agrícola de la cadena de valor se llevó a cabo en 2024 con I Care by Bearing Point. Este análisis incluye, en particular, una evaluación de los riesgos relacionados con el cambio climático en categorías de materias primas que representan una parte significativa de la facturación de la empresa (carne de vacuno, trigo, agua, papel, naranja, uva, tabaco, atún, salmón, tomate), utilizando un producto «estrella» para cada categoría con el fin de estimar, por aproximación, los riesgos relacionados con la categoría correspondiente en su conjunto. No se basaba en ningún escenario concreto. Sus resultados pueden aplicarse a cualquier escenario adaptando en consecuencia la frecuencia y la gravedad de los resultados. ^{E1.20.B.i}

Auchan Retail también se basó en los análisis descritos anteriormente para:

- evaluar la forma en que sus activos y actividades pueden estar expuestos a estos riesgos climáticos, y los riesgos brutos que pueden generarle; ^{E1.20.B.ii}
- identificar hechos relacionados con la transición climática; ^{E1.20.C.i}
- evaluar cómo sus activos y actividades pueden estar expuestos a estos hechos. ^{E1.20.C.ii}

La empresa ha analizado previamente la posible exposición de sus activos y actividades a los riesgos climáticos. ^{E1.20.B.II.ARII}

Auchan Retail también ha evaluado en qué medida sus instalaciones y actividades pueden verse expuestas o son vulnerables a los hechos relacionados con la transición identificados. ^{E1.20.C.II.ARI2}



— Para los IRO relacionados con la contaminación E2.IRO-1

Auchan Retail ha identificado IRO materiales relacionados con la contaminación, pero esta cuestión requiere un proceso más estructurado para desarrollar en un futuro próximo un enfoque formalizado que permita una mayor precisión en la identificación de cuestiones relacionadas.

— Para los IRO relacionados con los recursos hídricos y marinos E3.IRO-1

Para realizar un análisis previo de sus emplazamientos y actividades con el fin de identificar sus IRO reales y potenciales relacionados con los recursos hídricos y marinos en sus propias actividades, Auchan Retail se basó en el análisis de riesgos de sus activos inmobiliarios mencionado anteriormente y en el análisis de riesgos físicos en la fase agrícola inicial de la cadena de valor realizado en 2024.

- El análisis de los riesgos para los activos inmobiliarios incluye una evaluación de los riesgos relacionados con el agua, identificando las zonas críticas para estas cuestiones. La evaluación se llevó a cabo en 3 fases:

- definición de las agrupaciones de emplazamientos en las distintas cuencas y subcuencas, y elección de un escenario climático;
- evaluación de los riesgos relacionados con el agua, análisis de los contrastes regionales y priorización de los emplazamientos de mayor riesgo;
- puesta en marcha de una plataforma de visualización de datos y presentación de un resumen ejecutivo.

En el marco de este proceso, se determinó en primer lugar qué cuencas están conectadas a cada activo antes de identificar las más vulnerables y priorizar los emplazamientos en riesgo. A continuación se calculó el estrés hídrico de los emplazamientos estudiados utilizando la base de datos Aqueduct, modelos hidrológicos y datos climáticos CMIP6, aplicando diferentes escenarios climáticos (SSP1-2.6, SSP3-7.0, SSP5-8.5) para 2030 y 2050, en un periodo de 30 años.

- El análisis de los riesgos físicos para las actividades agrícolas ascendentes del negocio minorista incluye una evaluación de los riesgos físicos asociados al cambio climático, incluidos los riesgos de sequía e inundaciones, realizada de acuerdo con la metodología descrita anteriormente ^{E3.8.A}

Auchan Retail no ha llevado a cabo ninguna consulta específica con las partes interesadas con el fin de identificar los IRO materiales relativas a los recursos hídricos y marinos ^{E3.8.B}

— IRO relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas E4.IRO-1

Para identificar y evaluar sus impactos reales y potenciales en la biodiversidad y los ecosistemas, Auchan Retail recurre al análisis de riesgos de los activos inmobiliarios de la empresa, al análisis de los riesgos físicos en la fase agrícola previa de la cadena de valor y a la evaluación de la huella de biodiversidad de la empresa.

- El análisis de los riesgos de los activos inmobiliarios incluye una evaluación de los riesgos relacionados con la biodiversidad. Se llevó a cabo de acuerdo con las recomendaciones del TNFD, aplicando la metodología LEAP (fases *Locate, Evaluate, Access*). Cada emplazamiento se caracterizó según indicadores globales para identificar el ámbito, los biomas y las ecorregiones, e indicadores locales como la integridad de la biodiversidad (*Biodiversity intactness index* - BII) o los niveles de escasez de agua (*Water stress indicator*). Los impactos y dependencias se evaluaron mediante la herramienta ENCORE.
- El análisis de riesgos físicos en la fase agrícola previa de la cadena de valor se llevó a cabo según la metodología descrita anteriormente. Los riesgos evaluados son: calor y frío, humedad y sequía, viento, nieve y hielo, litoral y alta mar. Este análisis permitió evaluar consecuencias como la pérdida de biodiversidad, la propagación de enfermedades y la introducción de especies invasoras. En primer lugar se realizó un análisis cualitativo basado en informes científicos y de expertos. A continuación, se realizó un estudio de la exposición y la vulnerabilidad en las zonas de producción de los productos básicos analizados, a partir de mapas de las estadísticas de la FAO, informes del Banco Mundial y datos de los informes del IPCC.
- La huella de biodiversidad de la empresa se analizó en 2023 y se actualizó en 2024, con la herramienta *Corporate Biodiversity Footprint* (CBF). Este análisis incluye una evaluación de los impactos de la empresa según cinco grandes presiones: uso y conversión del suelo, cambio climático, contaminación y estrés hídrico; los resultados se expresan en km².MSA.año. ^{E4.17.A}

Para identificar y evaluar su dependencia de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, la empresa realizó un análisis con I Care by Bearing Point en 2023 utilizando la herramienta ENCORE. La evaluación se basó en una serie de criterios, incluida la identificación de servicios ecosistémicos clave, agrupados en tres categorías: suministro (agua, fibra, material genético, energía), apoyo (polinización, mantenimiento de la calidad del suelo, ciclo hidrológico) y regulación (mitigación del clima, filtración de agua, regulación de enfermedades). Cada servicio se analizó en función de su nivel de contribución a las actividades económicas (de muy bajo a muy alto) y se segmentó según las etapas de la cadena de valor (ascendente, directa, indirecta) para identificar los puntos críticos.

Los servicios ecosistémicos cubiertos por estas evaluaciones están siendo perturbados o es probable que lo sean. ^{E4.17.B}



Para identificar y evaluar los riesgos físicos y las oportunidades asociadas a la biodiversidad y los ecosistemas, Auchan Retail ha adoptado un enfoque progresivo que combina metodologías cualitativas y cuantitativas, basadas en las herramientas ENCORE, CBF y TNFD. Este se resume en el siguiente cuadro ^{E4.17.C}.

Dimensión	Metodologías y herramientas utilizadas	Resultados obtenidos
Dependencia de los ecosistemas	Herramienta ENCORE (2023, Auchan Retail): Análisis cualitativo de los servicios ecosistémicos más críticos para la actividad, especialmente en los sectores agrícola y pesquero.	- Las dependencias se concentran en la fase ascendente de la agricultura (ganadería, pesca, cultivos). - Servicios clave: suministro (agua, materias primas), regulación (clima, contaminación), apoyo (fertilidad del suelo).
Riesgos físicos	- I Care: Macroanálisis de los riesgos físicos relacionados con el clima y la biodiversidad (2024). - AXA Climate: Análisis del riesgo físico de los activos inmobiliarios (2024), aplicando la metodología LEAP del TNFD.	- Riesgos físicos identificados: destrucción de ecosistemas, estrés hídrico, intensificación de fenómenos meteorológicos extremos. - Activos inmobiliarios: riesgo de interrupción de la actividad o aumento de los costes operativos.
Huella de biodiversidad	Herramienta Corporate Biodiversity Footprint (CBF) (2023, 2024, Auchan Retail): evaluación cuantitativa de las presiones sobre la biodiversidad (uso/conversión del suelo, contaminación, cambio climático, estrés hídrico).	- Pérdida de biodiversidad expresada en km².MSA.año. - Identificación de las principales presiones por categoría de producto y por eslabón de la cadena de valor (agricultura, pesca, producción).
Oportunidades relacionadas con la biodiversidad	TNFD y análisis interno: Identificar oportunidades comerciales, financieras y sostenibles vinculadas a la gestión de los ecosistemas.	Oportunidades identificadas: valorización de los sitios ecológicamente responsables, acceso a financiamiento verde, mejora de la satisfacción de las partes interesadas, reducción de costos gracias a tecnologías innovadoras.

Auchan Retail no ha tenido en cuenta los riesgos sistémicos ^{E4.17.D}. Tampoco ha llevado a cabo ninguna consulta con los colectivos afectados en relación con las evaluaciones de sostenibilidad de los recursos biológicos y ecosistemas compartidos. ^{E4.17.E}

Auchan Retail cuenta con centros situados dentro o cerca de zonas sensibles en términos de biodiversidad. Las actividades asociadas a estos emplazamientos tienen un impacto negativo en estas zonas, lo que provoca el deterioro de los hábitats naturales y de los hábitats de las especies ^{E4.19.A}. Se llegó a la conclusión de que era necesario adoptar medidas de mitigación con relación a la biodiversidad. ^{E4.19.B}

— IRO relacionados con el uso de los recursos y la economía circular ^{ESIRO-1}

Auchan Retail ha identificado IRO materiales relacionados con el uso de los recursos y la economía circular. Sin embargo, esta cuestión requiere un proceso más estructurado, con el objetivo de desarrollar en un futuro próximo un enfoque formalizado que nos permita aún una mayor precisión a la hora de identificar las cuestiones relacionadas.



Métodos específicos para identificar y evaluar los IRO en términos de conducta empresarial ^{CI.IRO-1.6}

Para aplicar el proceso general descrito a las cuestiones de conducta empresarial, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- la zona geográfica: la evaluación tiene en cuenta aspectos específicos de las zonas de implantación de Auchan Retail y las zonas de suministro. Por ejemplo, el nivel de libertad económica (medido por el *Index of Economic Freedom*) o el índice *Doing Business* del Banco Mundial puede influir en el nivel de vigilancia requerido;
- el tipo de productos o servicios: algunos sectores, como el agroalimentario o los bienes tecnológicos, requieren una mayor vigilancia debido a los retos que plantean las complejas cadenas de suministro o las limitaciones legales aplicables en los países evaluados (restricciones aduaneras, etc.);
- la naturaleza de los terceros y el tipo de transacciones en cuestión: la evaluación incluye una auditoría de due diligence en profundidad de terceros (socios comerciales, proveedores, subcontratistas) para identificar a los que presentan un riesgo elevado, especialmente en zonas sensibles o sujetas a sanciones económicas internacionales o a un alto riesgo de corrupción;
- el entorno normativo y social: criterios como el respeto de las libertades civiles (incluido en el *Democracy Index*) y el nivel de democracia en las zonas en cuestión ayudan a contextualizar los riesgos operativos y reputacionales asociados a la conducta empresarial;
- la capacidad de resiliencia de los socios: la evaluación incluye un análisis de la solidez económica y las prácticas comerciales de los socios comerciales, utilizando herramientas como las calificaciones sectoriales y por países de Coface, con el fin de anticipar los riesgos relacionados con el incumplimiento normativo o los comportamientos poco éticos.

2.4.1.9 Modificaciones en el procedimiento y próximas fechas de revisión de la materialidad ^{2.53.H}

— Próximas fechas de revisión de la evaluación de la materialidad

Auchan Retail lleva a cabo cada año una revisión de la evaluación de la materialidad.

En el marco de este proceso, actualiza la evaluación en caso de cambios importantes en su estructura organizativa y operativa (operación importante de adquisición o cesión de activos, cese de una actividad o ejercicio de una nueva actividad para la empresa, etc.) o de cambios significativos en los factores externos (pandemias, crisis geopolíticas, etc.) que puedan generar nuevos IRO o modificar los existentes, o que puedan afectar a la pertinencia de la información. En su caso, esta actualización se centra en las consecuencias de los cambios identificados.

Auchan Retail también prevé una revisión completa de su evaluación de la materialidad para 2027.

— Modificación del procedimiento de evaluación

Dado que la evolución de las actividades de Auchan Retail en 2025 no justifica una revisión completa de la evaluación de la materialidad, no hay que señalar ninguna modificación del procedimiento de evaluación descrito en este epígrafe 2.1.4.1 en este estadio.

2.4.2 [IRO-2] Requisitos de publicación cubiertos por el informe de sostenibilidad

2.4.2.1 Requisitos de publicación de las normas NEIS y datos exigidos por otras disposiciones legislativas de la Unión Europea ⁵⁶

— Requisitos de publicación de las normas NEIS que la empresa ha satisfecho

NEIS	Requisitos de publicación	Apartado del informe de sostenibilidad
NEIS 2	BP-1 - Requisitos generales para la elaboración de informes de sostenibilidad	2.1.1.
	BP-2 - Publicación de información relativa a circunstancias especiales	2.1.2.
	GOV-1 - Función de los órganos de administración, gestión y supervisión	2.2.1.
	GOV-2 - Información facilitada a los órganos de administración, gestión y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por dichos órganos	2.2.2.
	GOV-3 - Integración de los resultados de sostenibilidad en los mecanismos de incentivos	2.2.3.
	GOV-4 - Declaración sobre la vigilancia razonable	2.2.4.
	GOV-5 - Gestión de riesgos y controles internos relativos a la información en materia de sostenibilidad	2.2.5.
	SBM-1 - Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	2.3.1.
	SBM-2 - Intereses y opiniones de vista de las partes interesadas	2.3.2.
	SBM-3 - Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su relación con la estrategia y el modelo de negocio	2.3.3.
	IRO-1 - Descripción de los procesos de identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades materiales	2.4.1.
	IRO-2 - Requisitos de información de las normas NEIS cubiertos por el informe de sostenibilidad de la empresa	2.4.2.
NEIS E1	E1.GOV-3 Integración de los resultados de sostenibilidad en los mecanismos de incentivos	2.2.3.
	E1.IRO-1 Descripción de los procesos de identificación y evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades materiales asociados al cambio climático	2.4.1.
	E1.SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con el cambio climático	3.1.1
	E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático	3.1.2
	E1-2 Políticas de mitigación y adaptación al cambio climático	3.1.3
	E1-3 Medidas y recursos relacionados con las políticas en materia de cambio climático	3.1.4
	E1-4 Objetivos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático	3.1.5
	E1-5 Consumo de energía y mix energético	3.1.6
	E1-6 Emisiones brutas de GEI de scopes 1, 2 y 3, y emisiones totales de GEI	3.1.7
	Publicación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre taxonomía)	3.1.11
NEIS E2	E2.IRO-1 Descripción de los procedimientos de identificación y evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la contaminación	2.4.1.
	E1.SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales de la contaminación	3.2.1
	E2-1 Políticas en materia de contaminación	3.2.2
	E2-2 Medidas y recursos relacionados con la contaminación	3.2.3
	E2-3 Objetivos relacionados con la contaminación	3.2.4
	E2-4 Contaminación del aire, el agua y el suelo	3.2.5
	E2-5 Sustancias preocupantes y sustancias extremadamente preocupantes	3.2.6
NEIS E3	E3.IRO-1 Descripción de los procedimientos de identificación y evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con los recursos hídricos y marinos	2.4.1.
	E3-1 Políticas de recursos hídricos y marinos	3.3.2
	E3-2 Medidas y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos	3.3.3
	E3-3 Objetivos en materia de recursos hídricos y marinos	3.3.4
	E3-4 Consumo de agua	3.3.5

NEIS	Requisitos de publicación	Apartado del informe de sostenibilidad
NEIS E4	E4.SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales en materia de biodiversidad y ecosistemas	3.41
	E4.IRO-1 Descripción de los procedimientos de identificación y evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	3.4.1.
	E4-1 Plan de transición y consideración de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio	3.4.2
	E4-2 Políticas en materia de biodiversidad y ecosistemas	3.4.3
	E4-3 Medidas y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	3.4.4
	E4-4 Objetivos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	3.4.5
	E4-5 Métricas de impacto relativas a la alteración de la biodiversidad y los ecosistemas	3.4.6
NEIS E5	E5.IRO-1 Descripción de los procedimientos de identificación y evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	2.4.1.
	E5.SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	3.5.1
	E5-1 Políticas en materia de uso de recursos y economía circular	3.5.2
	E5-2 Medidas y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	3.5.3
	E5-3 Objetivos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	3.5.4
	E5-4 Recursos entrantes	3.5.5
NEIS S1	E5-5 Recursos salientes	3.5.6
	S1.SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	4.1.3
	S1-1 Políticas relativas a los trabajadores propios	4.1.4
	S1-2 Proceso de interacción los impactos con los trabajadores propios y sus representantes en materia de impactos	4.1.6
	S1-3 Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que los trabajadores propios planteen sus preocupaciones	4.1.7
	S1-4 Medidas sobre impactos materiales y enfoques para mitigar los riesgos materiales y aprovechar las oportunidades materiales relacionadas con los trabajadores propios, y eficacia de estas medidas y enfoques	4.1.5
	S1-6 Características de los trabajadores propios	4.1.1
	S1-7 Características de los trabajadores que no forman parte de la plantilla de la empresa	4.1.2
	S1-9 Indicadores de diversidad	4.1.9
	H1-10 Salarios dignos	4.1.10
	S1-13 Indicadores de formación y desarrollo de competencias	4.1.11
	S1-14 Indicadores de salud y seguridad	4.1.12
	H1-16 Métricas de remuneración (diferencia salarial y remuneración total)	4.1.13
	S1-17 Casos, quejas e impactos graves en materia de derechos humanos	4.1.14



NEIS	Requisitos de publicación	Apartado del informe de sostenibilidad
NEIS S2	S2.SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio	4.2.1
	S2-1 Políticas relativas a los trabajadores de la cadena de valor	4.2.2
	S2-2 Proceso de interacción con los trabajadores de la cadena de valor en materia de impactos	4.2.3
	S2-3 Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que los trabajadores de la cadena de valor planteen sus preocupaciones	4.2.4
	S2-4 Medidas adoptadas para hacer frente a los impactos materiales en los trabajadores de la cadena de valor, enfoques adoptados de la gestión de los riesgos materiales y aprovechar las oportunidades materiales para los trabajadores de la cadena de valor, y eficacia de estas medidas	4.2.5
NEIS S3	S3.SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio	4.3.1
	S3-1 Políticas relativas a los colectivos afectados	4.3.2
	S3-2 Proceso de interacción con los colectivos afectados en materia de impactos	4.3.3
	S3-3 Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que las colectivos afectados planteen sus preocupaciones	4.3.4
	S3-4 Medidas relativas a los impactos materiales en los colectivos afectados, enfoques adoptados para gestionar los riesgos materiales, y aprovechar las oportunidades materiales en relación con los colectivos afectados, y eficacia de dichas medidas	4.3.5
NEIS S4	S4.SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio	4.4.1
	S4-1 Políticas relativas a los consumidores y usuarios finales	4.4.2
	S4-2 Proceso de interacción con los consumidores y usuarios finales en materia de impactos	4.4.3
	S4-3 Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que los consumidores y usuarios finales planteen sus preocupaciones	4.4.4
	S4-4 Medidas adoptadas en relación con los impactos materiales para los consumidores y los usuarios finales, enfoques adoptados para gestionar los riesgos materiales y aprovechar las oportunidades materiales en relación con los consumidores y a los usuarios finales, y eficacia de dichas medidas	4.4.5
	S4-5 Objetivos relativos a la gestión de los impactos materiales negativos, la promoción de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades materiales	4.4.6
NEIS G1	G1.GOV-1 Función de los órganos de administración, gestión y supervisión	2.2.1
	G1.SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades material en materia de conducta empresarial	5.1.1
	G1-1 Cultura de empresa y políticas de conducta empresarial	5.1.2
	G1-2 Gestión de las relaciones con los proveedores	5.1.3
	G1-3 Prevención y detección de la corrupción y el soborno	5.1.4
	G1-4 Casos probados de corrupción o pago de sobornos	5.1.5
	G1-6 Prácticas de pago	5.1.6

— Puntos de datos exigidos por otras disposiciones legislativas de la UE que la empresa ha satisfecho

Requisitos de publicación y puntos de datos relacionados	Referencia SFDR ⁽¹⁾	Referencia al Pilar 3 ⁽²⁾	Reglamento sobre los índices de referencia ⁽³⁾	Referencia a la legislación europea sobre el clima ⁽⁴⁾	Apartado
NEIS 2 GOV-1 Equilibrio de género en los órganos de gobierno, apartado 21, letra d)	Indicador n.º 13, tabla 1, anexo I		Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión ⁽⁵⁾		2.2.1
NEIS 2 GOV-1 Porcentaje de administradores independientes, apartado 21, letra e)			Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión		2.2.1
NEIS 2 GOV-4 Declaración de diligencia razonable apartado 30	Indicador n.º 10, tabla 3, anexo I				2.2.4
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades vinculadas a los combustibles fósiles, apartado 40, letra d) i)	Indicador n.º 4, tabla 1, anexo I	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.º 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión ⁽⁶⁾ , cuadro 1: Información cualitativa sobre el riesgo ambiental y cuadro 2: Información cualitativa sobre el riesgo social	Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión		2.3.1
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con la fabricación de productos químicos, apartado, letra d) ii)	Indicador n.º 9, tabla 2, anexo I		Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión		2.3.1
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con armas controvertidas, apartado 40, letra d) iii)	Indicador n.º 14, tabla 1, anexo I		Artículo 12, apartado 1, del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818 ⁽⁷⁾ , anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816		2.3.1
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con el cultivo y la producción de tabaco, apartado 40, letra d) iv)			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II.		2.3.1
NEIS EI-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático, apartado 14.				Artículo 2, apartado 1, del Reglamento (UE) 2021/1119	3.1.2
NEIS EI-1 Empresas excluidas de los valores de referencia del Acuerdo de París, apartado 16, letra g)		Artículo 449 bis Reglamento (UE) n.º 575/2013, Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, Plantilla 1: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	Artículo 12, apartado 1, letras d) a g), y artículo 12, apartado 2, del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818		3.1.2
NEIS EI-4 Objetivos de reducción de emisiones de GEI, apartado 34	Indicador n.º 4, tabla 2, anexo I	Artículo 449 bis Reglamento (UE) n.º 575/2013, Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, Plantilla 3: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Artículo 6 del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818		3.1.5
NEIS EI-5 Consumo de energía producida a partir de combustibles fósiles desglosado por fuente de energía (solo sectores con un impacto elevado sobre el clima), apartado 38	Indicador n.º 5, cuadro 1, e indicador n.º 5, cuadro 2, anexo I				3.1.6

Requisitos de publicación y puntos de datos relacionados	Referencia SFDR ⁽¹⁾	Referencia al Pilar 3 ⁽²⁾	Reglamento sobre los índices de referencia ⁽³⁾	Referencia a la legislación europea sobre el clima ⁽⁴⁾	Apartado
NEIS E1-5 Consumo de energía y mix energético, apartado 37	Indicador n.º 5, tabla 1, anexo I				3.1,6
NEIS E1-5 Intensidad energética de las actividades en sectores con alto impacto climático, apartados 40 a 43	Indicador n.º 6, tabla 1, anexo I				3.1,6
NEIS E1-6 Emisiones brutas de GEI de scopes 1, 2 o 3, y emisiones totales de GEI, apartado 44	Indicadores 1 y 2, cuadro 1, anexo I	Artículo 449 bis Reglamento (UE) n.º 575/2013, Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, Plantilla 1: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	Artículos 5, apartado 1, artículos 6 y 8, apartado 1, del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818		3.1,7
NEIS E1-6 Intensidad bruta de las emisiones de GEI, apartados 53 a 55	Indicador n.º 3, tabla 1, anexo I	Artículo 449 bis Reglamento (UE) n.º 575/2013, Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, Plantilla 3: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Artículo 8, apartado 1, del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818		3.1,7
NEIS E1-7				Artículo 2, apartado 1, del Reglamento (UE) 2021/1119	3.1,8
Emisiones de GEI y créditos de carbono, apartado 56					
NEIS E1-9 Desglose del valor contable de los activos inmobiliarios de la empresa por clase de eficiencia energética, apartado 67, letra c)			Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.º 575/2013, Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartado 34, Plantilla 2: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: préstamos garantizados por garantías reales consistentes en bienes inmuebles - Eficiencia energética de las garantías reales		3.1,10
NEIS E1-9				Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818 de la Comisión	3.1,10
Grado de exposición de la cartera a las oportunidades relacionadas con el clima, apartado 69					
NEIS E2-4 Cantidad de cada contaminante enumerado en el anexo II del Reglamento E-PRTR (Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes) emitida a la atmósfera, al agua y al suelo, apartado 28	Indicador n.º 8, cuadro 1, anexo I; indicador n.º 2, cuadro 2, anexo I; indicador n.º 1, cuadro 2, anexo I; indicador n.º 3, cuadro 2, anexo I				3.2,5

Requisitos de publicación y puntos de datos relacionados	Referencia SFDR ⁽¹⁾	Referencia al Pilar 3 ⁽²⁾	Reglamento sobre los índices de referencia ⁽³⁾	Referencia a la legislación europea sobre el clima ⁽⁴⁾	Apartado
NEIS E3-1 Recursos hídricos y marinos, apartado 9	Indicador n.º 7, tabla 2, anexo I				3.3,2
NEIS E3-1 Política en la materia, apartado 13	Indicador n.º 8, tabla 2, anexo I				3.3,2
NEIS E3-1 Prácticas sostenibles en relación con los océanos y los mares, apartado 14	Indicador n.º 12, tabla 2, anexo I				3.3,2
NEIS E3-4 Porcentaje total de agua reciclada y reutilizada, apartado 28, letra c)	Indicador n.º 6,2, tabla 2, anexo I				3.3,5
NEIS E3-4 Consumo total de agua en m³ en relación con la cifra de negocios generada por las actividades propias, apartado 29	Indicador n.º 6,1, tabla 2, anexo I				3.3,5
NEIS 2- IRO 1 - E4, apartado 16, letra a) i	Indicador n.º 7, tabla 1, anexo I				2.4,1
NEIS 2- IRO 1 - E4, apartado 16, letra b)	Indicador n.º 10, tabla 2, anexo I				2.4,1
NEIS 2- IRO 1 - E4, apartado 16, letra c)	Indicador n.º 14, tabla 2, anexo I				2.4,1
NEIS E4-2 Prácticas o políticas sostenibles con relación a la tierra/agrícolas, apartado 24, letra b)	Indicador n.º 11, tabla 2, anexo I				3.4,3
NEIS E4-2 Prácticas o políticas sostenibles con respecto a los océanos/ mares, apartado 24, letra c)	Indicador n.º 12, tabla 2, anexo I				3.4,3
NEIS E4-2 Políticas de lucha contra la deforestación, apartado 24, letra d)	Indicador n.º 15, tabla 2, anexo I				3.4,3
NEIS E5-5 Residuos no reciclados, apartado 37, letra d)	Indicador n.º 13, tabla 2, anexo I				3.5,6
NEIS E5-5 Residuos peligrosos y residuos radiactivos, apartado 39	Indicador n.º 9, tabla 1, anexo I				3.5,6
NEIS 2- SBM3 - S1 Riesgo de trabajo forzoso, apartado 14, letra f)	Indicador n.º 13, tabla 3, anexo I				4.1,3
NEIS 2- SBM3 - S1 Riesgo de explotación del trabajo infantil, apartado 14, letra g)	Indicador n.º 12, tabla 3, anexo I				4.1,3
NEIS S1-1 Compromiso con una política de derechos humanos, apartado 20	Indicador n.º 9, cuadro 3, e indicador n.º 11, cuadro 1, anexo I				4.1,4
NEIS S1-1 Políticas de diligencia razonable en asuntos cubiertos por los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo, apartado 21			Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión		4.1,4
NEIS S1-1 Procesos y medidas para prevenir la trata de seres humanos, apartado 22	Indicador n.º 11, tabla 3, anexo I				4.1,4
NEIS S1-1 Política de prevención o sistema de gestión de accidentes laborales, apartado 23	Indicador n.º 1, tabla 3, anexo I				4.1,4
NEIS S1-3 Mecanismos de gestión de litigios o reclamaciones, apartado 32, letra c)	Indicador n.º 5, tabla 3, anexo I				4.1,7



Requisitos de publicación y puntos de datos relacionados	Referencia SFDR ⁽¹⁾	Referencia al Pilar 3 ⁽²⁾	Reglamento sobre los índices de referencia ⁽³⁾	Referencia a la legislación europea sobre el clima ⁽⁴⁾	Apartado
NEIS S1-14 Número de muertes y número e índice de accidentes laborales, apartado 88, letras b) y c)	Indicador n.º 2, tabla 3, anexo I		Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión		4.1.12
NEIS S1-14 Número de días perdidos por lesión, accidente, muerte o enfermedad, apartado 88, letra e)	Indicador n.º 3, tabla 3, anexo I				4.1.12
NEIS S1-16 Brecha salarial de género no corregida, apartado 97, letra a)	Indicador n.º 12, tabla 1, anexo I		Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816		4.1.13
NEIS S1-16 Ratio de remuneración excesiva del director general, apartado 97, letra b)	Indicador n.º 8, tabla 3, anexo I				4.1.13
NEIS S1-17 Casos de discriminación, apartado 103, letra a)	Indicador n.º 7, tabla 3, anexo I				4.1.14
NEIS S1-17 Incumplimiento de las directrices relativas a las empresas y los derechos humanos y de las líneas directrices de la OCDE, apartado 104, letra a)	Indicador n.º 10, cuadro 1, e indicador n.º 14, cuadro 3, anexo I		Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, artículo 12, apartado 1, del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818		4.1.14
NEIS 2- SBM3 - S2 Riesgo significativo de trabajo infantil o trabajo forzoso en la cadena de valor, apartado 11, letra b)	Indicadores 12 y 13, cuadro 3, anexo I				4.2.1
NEIS S2-1 Compromiso con una política de derechos humanos, apartado 17	Indicador n.º 9, cuadro 3, e indicador n.º 11, cuadro 1, anexo I				4.2.2
NEIS S2-1 Políticas relativas a los trabajadores en la cadena de valor, apartado 18	Indicadores 11 y 4, cuadro 3, anexo I				4.2.2
NEIS S2-1 Incumplimiento de las Directrices de la OCDE para Empresas y Derechos Humanos, apartado 19	Indicador n.º 10, tabla 1, anexo I		Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, artículo 12, apartado 1, del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818		4.2.2
NEIS S2-1 Políticas de diligencia razonable en asuntos cubiertos por los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo, apartado 19			Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816		4.2.2
NEIS S2-4 Problemas e incidentes en materia de derechos humanos a lo largo de toda la cadena de valor, ascendente y descendente, apartado 36	Indicador n.º 14, tabla 3, anexo I				4.2.5
NEIS S3-1 Compromiso con una política de derechos humanos, apartado 16	Indicador n.º 9, cuadro 3, anexo I, e indicador n.º 11, cuadro 1, anexo I				4.3.2
NEIS S3-1 Incumplimiento de las directrices sobre empresas y derechos humanos, los principios de la OIT o las Líneas Directrices de la OCDE, apartado 17	Indicador n.º 10, tabla 1, anexo I		Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, artículo 12, apartado 1, del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818		4.3.2

Requisitos de publicación y puntos de datos relacionados	Referencia SFDR ⁽¹⁾	Referencia al Pilar 3 ⁽²⁾	Reglamento sobre los índices de referencia ⁽³⁾	Referencia a la legislación europea sobre el clima ⁽⁴⁾	Apartado
NEIS S3-4 Problemas e incidentes en materia de derechos humanos, apartado 36	Indicador n.º 14, tabla 3, anexo I				4.3.5
NEIS S4-1 Políticas en materia de consumidores y usuarios finales, apartado 16	Indicador n.º 9, cuadro 3, e indicador n.º 11, cuadro 1, anexo I				4.4.2
NEIS S4-1 Incumplimiento de las Directrices de la OCDE para Empresas y Derechos Humanos, apartado 17	Indicador n.º 10, tabla 1, anexo I		Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, artículo 12, apartado 1, del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818		4.4.2
NEIS S4-4 Problemas e incidentes en materia de derechos humanos, apartado 35	Indicador n.º 14, tabla 3, anexo I				4.4.5
NEIS G1-1 Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, apartado 10, letra b)	Indicador n.º 15, tabla 3, anexo I				5.1.2
NEIS G1-1 Protección de los denunciantes de irregularidades, apartado 10, letra d)	Indicador n.º 6, tabla 3, anexo I				5.1.2
NEIS G1-4 Multas por infracciones de la legislación anticorrupción y actos de corrupción, apartado 24, letra a)	Indicador n.º 17, tabla 3, anexo I		Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2020/1816		5.1.5
NEIS G1-4 Normas para combatir la corrupción y las prácticas corruptas, apartado 24, letra b)	Indicador n.º 16, tabla 3, anexo I				5.1.5

- (1) Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a la divulgación de la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (DO L 317 de 9/12/2019, p. 1).
- (2) Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 (Reglamento sobre requisitos de capital o Reglamento "RRC") (DO L 176 de 27/6/2013, p. 1).
- (3) Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como índices de referencia en los instrumentos y contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) n.º 596/2014 (DO L 171 de 29/6/2016, p. 1).
- (4) Reglamento (UE) 2021/1119 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021, por el que se establece el marco para conseguir la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) n.º 401/2009 y (UE) 2018/1999 ("Ley Europea del Clima") (DO L 243 de 9/7/2021, p. 1).
- (5) Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión, de 17 de julio de 2020, por el que se completa el Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la explicación en el índice de referencia declaración del índice de referencia, de cómo se tienen en cuenta los factores medioambientales, sociales y de gobernanza en cada índice de referencia facilitado y publicado (DO L 406 de 3/12/2020, p. 1).
- (6) Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2022, por el que se modifican las normas técnicas de ejecución establecidas en el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/637 en lo que respecta a la divulgación de información sobre riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza (DO L 324 de 19/12/2022, p. 1).
- (7) Reglamento Delegado (UE) 2020/1818 de la Comisión, de 17 de julio de 2020, por el que se completa el Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo con normas mínimas para los parámetros de referencia de la Unión para la transición climática y los valores de referencia de la Unión para el Acuerdo de París (DO L 406 de 3/12/2020, p. 17).

2.4.2.2 Determinación de la información material que debe publicarse ⁵⁹

Para determinar la información material que debe publicarse en relación con los impactos, riesgos y oportunidades considerados materiales como resultado de su análisis de doble materialidad, Auchan Retail ha aplicado los siguientes criterios acumulativos a cada punto de datos cuya publicación exige una norma NEIS:

- el punto de datos en cuestión se refiere a un impacto, riesgo u oportunidad material resultante del análisis de doble materialidad y es aplicable al contexto de la empresa;
- el punto de datos proporciona información relevante para el usuario del informe de sostenibilidad (importancia de la información con respecto al tema en cuestión o utilidad de la información para el usuario).



INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL



9

03

3.1 Cambio climático [E1]	58
3.2 Contaminación [E2]	91
3.3 Recursos hídricos y marinos [E3]	102
3.4 Biodiversidad y ecosistemas [E4]	113
3.5 Uso de recursos y economía circular [E5]	132



3.1 CAMBIO CLIMÁTICO [E1]

3.1.1 [E1.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio	59	3.1.6 [E1-5] Consumo de energía y mix energético	79
3.1.2 [E1-1] Plan de transición para la mitigación del cambio climático	64	3.1.7 [E1-6] Emisiones brutas de GEI de los scopes 1, 2 y 3, y emisiones totales de GEI	80
3.1.3 [E1-2] Políticas de mitigación y adaptación al cambio climático	69	3.1.8 [E1-7] Proyectos de absorción y mitigación de GEI financiados con créditos de carbono	83
3.1.4 [E1-3] Medidas y recursos relacionados con las políticas en materia de cambio climático	72	3.1.9 [E1-8] Tarificación interna del carbono	83
3.1.5 [E1-4] Objetivos relacionados con la mitigación y la adaptación al cambio climático	76	3.1.10 [E1-9] Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición materiales y las oportunidades potenciales relacionadas con el clima	83
		3.1.11 Publicación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre taxonomía)	84

Este epígrafe del informe de sostenibilidad trata la influencia de la empresa en el cambio climático en términos de impactos materiales, y su capacidad para adaptar su estrategia y modelo de negocio con vistas a la transición a una economía sostenible y contribuir a limitar el calentamiento global a 1,5 °C.

Este incluye, por una parte, los peligros climáticos que pueden entrañar riesgos físicos para Auchan Retail y, por otra, las soluciones de adaptación que esta última pone en marcha para reducir esos riesgos. También cubre los riesgos de transición derivados de la necesaria adaptación a los peligros asociados al cambio climático.

Estrategia

3.1.1 [EI.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio

3.1.1.1 Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con el cambio climático ^{246.EI}

Las normas NEIS actuales prescriben la presentación de los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos materiales identificados. Esta información no está disponible por el momento, pero se está definiendo un enfoque estructurado para identificar y priorizar los efectos financieros asociados a los riesgos operativos identificados, aunque aún quedan por definir los detalles y las prioridades. ^{248.d y 248.e}

La revisión exhaustiva de la calificación de los impactos, riesgos y oportunidades ha llevado a la revalorización del riesgo económico EI-03-RI, relacionado con una posible disminución de la afluencia y los ingresos en caso de inadecuación entre la oferta de productos con altas emisiones de GEI y la evolución de las expectativas de los consumidores. Esta evolución refleja la actualización de las hipótesis seleccionadas, a la vista de las tendencias observadas en las prácticas de consumo, incluida una progresión de las dietas vegetarianas, veganas o flexitarianas. Por consiguiente, la intensidad de este riesgo se ajustó de «menor» a «moderado» y su horizonte temporal se volvió a posicionar a medio plazo. ^{248.g}

— MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO ^{AIAR16}

IRO
246

- Impacto negativo real a corto, medio y largo plazo sobre el cambio climático de las actividades de distribución alimentaria y no alimentaria y de las actividades previas de la cadena de valor de Auchan Retail (EI-05-IN)
- Riesgo económico asociado a una reducción de la afluencia y de los ingresos debido a los desfases entre la oferta propuesta por el Grupo y las expectativas de los consumidores sobre los productos con emisiones de gases de efecto invernadero importantes (EI-03-RI)
- Riesgo a medio plazo de deterioro de la imagen de la empresa por no contribuir a la mitigación del cambio climático, lo que podría perjudicar su credibilidad y sus resultados (EI-07-RI)

Horizonte temporal

Corto/medio/largo plazo

Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor
248.a/b/c

La mitigación del cambio climático constituye un reto central para la estrategia de Auchan Retail. El modelo de negocio del distribuidor se basa en grandes volúmenes de suministro y distribución alimentaria, lo que conlleva una huella de carbono significativa. Por lo tanto, la reducción de las emisiones es esencial para:

- preservar la competitividad y la rentabilidad frente al aumento de los costes vinculados a la energía y a las materias primas;
- responder a las crecientes expectativas de los consumidores y entes reguladores;
- reforzar la credibilidad y la autorización para operar de la empresa.

Las emisiones de GEI de Auchan Retail se sitúan mayoritariamente en el scope 3, es decir, en la fase previa (producción agrícola, deforestación vinculada a determinados sectores como la carne de vacuno o el aceite de palma) y posterior (consumo y movilidad de los clientes). Los scopes 1 y 2 se refieren a las operaciones directas (energía de las tiendas y almacenes, fluidos frigoríficos, transporte interno). Por lo tanto, la reducción de la huella de carbono implica una acción concertada en toda la cadena de valor: proveedores, logística, infraestructuras, oferta de productos y comportamientos de consumo.

Capacidad de gestión de la empresa
248.f

Auchan Retail ha implantado una estrategia de RSC acorde con la Visión 2032 del Grupo y estructurada en torno a los tres pilares «Food, People, Planet». Integra políticas y planes de acción específicos destinados a reducir la contribución de la empresa al cambio climático. La capacidad de gestión se basa en varios factores:

- **Transformación de los centros:** adaptación de las superficies comerciales y aparcamientos, integración de soluciones de movilidad sostenible (puntos de recarga, vehículos eléctricos), reflexión estratégica sobre la ubicación y el tamaño de las tiendas
- **Evolución del modelo comercial:** desarrollo de servicios alternativos como el drive y la entrega a domicilio, en respuesta a las tendencias de compra y para limitar los desplazamientos de los clientes.
- **Políticas de productos y clima:** acciones de reducción de la huella de carbono de los productos comercializados y de la cadena logística, integradas en los planes operativos. Estos dispositivos demuestran la capacidad de Auchan Retail para anticipar y gestionar los riesgos asociados al cambio climático, integrando la mitigación y la adaptación en su estrategia y su modelo de negocio.

Políticas relacionadas
265

- Política «Planet» - apartado clima (EI-AR-01-PO)
- Plan Energía (EI-AR-04-PO)

Medidas relacionadas
268

- Carbon Tracking - Herramienta para medir la huella de carbono y coordinar el proceso de reducción (EI-AR-01-AC)
- Programa «Partners for decarbonation» con los proveedores (EI-AR-03-AC)
- Compra de electricidad renovable a través de acuerdos de compra de energía a medio/largo plazo (PPA) dentro y fuera de las instalaciones (EI-AR-04-AC)
- Adquisición de certificados de garantía de origen de la electricidad (EI-AR-06-AC)
- Diseño de un modelo de tienda con bajas emisiones de carbono (EI-AR-07-AC)
- Certificación ISO 50001 para todas las filiales de Auchan Retail (EI-AR-08-AC)

Objetivos relacionados
280

- Reducción de las emisiones de GEI en los scopes 1 y 2 (EI-AR-01-CI)
- Reducción de las emisiones de GEI relacionadas con la compra de bienes y servicios, el transporte y la distribución ascendente, y el uso de los productos vendidos y el final de su vida útil (scope 3) (EI-AR-02-CI)
- Sobriedad: reducir nuestro consumo de energía un 40% de aquí a 2030 (EI-AR-03-CI)
- Consumir electricidad 100 % renovable de aquí a 2030 (EI-AR-04-CI)



— ENERGÍA A1AR16

IRO
2:46

- Riesgo de sanciones financieras a medio plazo en caso de incumplimiento de los umbrales de consumo energético para los distintos tipos de activos inmobiliarios establecidos por el decreto de renovación terciaria (E1-11-RI)
- Riesgo reputacional a medio plazo en caso de sanciones por incumplimiento de los umbrales de consumo de energía fijados por el decreto de renovación terciaria (E1-12-RI)
- Riesgo económico vinculado a la creciente escasez de combustibles fósiles, que podría provocar un aumento de los costes (energía para las instalaciones y transporte) o una interrupción (más o menos larga) de la actividad (E1-13-RI)

Horizonte temporal

Medio plazo

Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor
2.48.a/b/c

Auchan Retail está expuesta a un riesgo de sanciones financieras a medio plazo en caso de incumplimiento de los umbrales de consumo de energía primaria fijados por la normativa francesa, en particular en el marco del decreto terciario que impone un consumo máximo de 180 kWh por metro cuadrado y año para los activos inmobiliarios afectados. Los edificios que superan estos umbrales no contribuyen a los objetivos de adaptación al cambio climático previstos por la normativa, lo que ha llevado a Auchan Retail a modernizar sus instalaciones y equipos para reducir el consumo energético.

Este riesgo normativo va acompañado de un riesgo reputacional: la mediatización de posibles sanciones por incumplimiento puede dañar la imagen de Auchan Retail y alterar la confianza de las partes interesadas: clientes, socios e inversores. Por lo tanto, el rendimiento energético de las instalaciones es un factor clave para la credibilidad y la resiliencia del modelo de negocio de la empresa.

Por otra parte, la escasez de recursos fósiles expone a la empresa a un riesgo económico vinculado al aumento de los costes energéticos y de transporte, e incluso a interrupciones puntuales de la actividad. Para hacer frente a ello, Auchan Retail se esfuerza por adaptar su consumo y su producción de energía con el fin de limitar su dependencia de las energías fósiles y apoyar la transición hacia fuentes más sostenibles. Estos riesgos y respuestas forman parte de la estrategia de la empresa destinada a mejorar el rendimiento energético de su parque inmobiliario y reforzar su contribución a la transición energética.

Capacidad de gestión de la empresa
2.48.f

Para hacer frente a los riesgos relacionados con el rendimiento energético de sus activos, Auchan Retail ha establecido planes de modernización de su parque inmobiliario con el objetivo de mejorar la eficiencia energética de los edificios, especialmente en Francia, tanto en los emplazamientos históricos como en los adquiridos. Estos planes permiten reforzar el cumplimiento normativo, en particular con respecto al decreto terciario, y limitar los riesgos financieros asociados a posibles sanciones o al aumento de los costes energéticos.

Auchan Retail también se basa en estos planes para gestionar los riesgos económicos relacionados con la escasez de energías fósiles. La empresa lleva a cabo varias iniciativas destinadas a promover la producción y el autoconsumo de energía renovable, al tiempo que busca una mayor eficiencia energética en todas sus instalaciones.

Estas medidas contribuyen a reducir la dependencia energética de Auchan Retail y a estabilizar sus costes operativos. Forman parte de la estrategia de transición energética de la empresa y refuerzan la resiliencia de su modelo de negocio a medio y largo plazo.

Políticas relacionadas
2.65

- Plan Energía (E1-AR-04-PO)

Medidas relacionadas
2.68

- Diseño de un modelo de tienda con bajas emisiones de carbono (E1-AR-07-AC)
- Certificación ISO 50001 para todas las filiales de Auchan Retail (E1-AR-08-AC)

Objetivos relacionados
2.80

- Reducción de las emisiones de GEI en los scopes 1 y 2 (E1-AR-01-CI)
- Sobriedad: reducir nuestro consumo de energía un 40 % de aquí a 2030 (E1-AR-03-CI)
- Consumir el 100 % de electricidad renovable de aquí a 2030 (E1-AR-04-CI)

— ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO ^{AIAR16}

IRO
2:46

- Impacto negativo potencial a largo plazo sobre la salud, la seguridad y el confort de los usuarios de los emplazamientos y espacios comunes (empleados y clientes) y de los trabajadores de la cadena de valor, debido a los riesgos físicos a los que está expuesta la actividad de la empresa (calor extremo, inundaciones, sequías, acontecimientos extremos y aumento del nivel de las aguas). (E1-01-IN)
- Riesgo económico a medio plazo relacionado con una disminución de la calidad y la disponibilidad de las materias primas en la cadena de suministro de Auchan Retail (E1-02-R1)
- Riesgo físico de daños materiales a largo plazo en edificios debido a su exposición a fenómenos climáticos extremos.(E1-04-R1)
- Riesgo a medio plazo de pérdidas económicas vinculadas a la reducción de los desplazamientos de los usuarios a los lugares de venta debido a cambios de comportamiento ante los problemas climáticos (E1-09-R1)

Horizonte temporal	A medio / largo plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	Auchan Retail está expuesto a los impactos físicos del cambio climático (olas de calor, sequías, inundaciones, fenómenos extremos) en toda la cadena de valor, lo que afecta a sus tiendas, empleados y usuarios. Las tensiones sobre determinadas materias primas (por ejemplo, el trigo o el algodón) aumentan el riesgo de ruptura, subida de precios y presión sobre la rentabilidad. A más largo plazo, la reducción de los desplazamientos a las zonas periféricas podría afectar a la afluencia de público y a la actividad comercial.Las respuestas implementadas incluyen la diversificación del abastecimiento, la adaptación de las infraestructuras y el desarrollo de soluciones de movilidad sostenible. Los impactos ya se observan a corto plazo y se espera que se intensifiquen a medio y largo plazo. La adaptación forma parte de la estrategia de Auchan Retail para reforzar la resiliencia del modelo de negocio y de la cadena de valor.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Auchan Retail ha llevado a cabo análisis de riesgos físicos sobre una muestra representativa de materias primas de su oferta, así como sobre sus instalaciones e infraestructuras, con el fin de identificar vulnerabilidades y posibles soluciones para reducirlas. Estos trabajos permiten evaluar los posibles impactos financieros (daños a los activos, interrupción de actividad, pérdida de productividad) y alimentar una estrategia de adaptación.Las primeras medidas puestas en marcha incluyen la adaptación de las superficies comerciales y de los aparcamientos, la promoción de la movilidad sostenible (terminales de recarga, vehículos eléctricos), así como el desarrollo de servicios alternativos como el drive y la entrega a domicilio, para mantener el atractivo y la continuidad de las operaciones.Estos análisis y medidas demuestran la capacidad de Auchan Retail para identificar, anticipar y gestionar los riesgos asociados al cambio climático, integrando estos retos en su estrategia de adaptación y su modelo operativo.
Políticas relacionadas 2,65	No comunicado
Medidas relacionadas 2,68	No comunicado
Objetivos relacionados 2,80	No comunicado

3.1.1.2 Clasificación de cada riesgo material identificado como riesgo físico o riesgo de transición vinculado al cambio climático ^{E1.18.1}

Al identificar los riesgos materiales asociados al cambio climático, la empresa distingue entre riesgos físicos y riesgos de transición (todos los subriesgos asociados a la adaptación de las economías a una vía de bajas emisiones de carbono).

IRO	Riesgo físico o de transición
E1-02-RI - Riesgo físico a medio plazo vinculado a una disminución de la calidad y la disponibilidad de las materias primas en la cadena de suministro de Auchan Retail, lo que tendría repercusiones económicas negativas.	Riesgo físico vinculado al cambio climático
E1-03-RI - Riesgo económico asociado a una reducción de afluencia y de ingresos, debido a los desfases entre la oferta propuesta por Auchan Retail y las expectativas de los consumidores sobre los productos que emiten importantes gases de efecto invernadero	Riesgo de transición vinculado al cambio climático
E1-04-RI - Riesgo físico de daños materiales en los edificios a largo plazo por su exposición a fenómenos climáticos extremos	Riesgo físico vinculado al cambio climático
E1-07-RI - Riesgo a medio plazo de daño a la imagen de la empresa por no contribuir a la mitigación del cambio climático, lo que podría perjudicar su credibilidad y sus resultados	Riesgo de transición vinculado al cambio climático
E1-09-RI - Riesgo a medio plazo de pérdidas económicas vinculadas a la reducción de los desplazamientos de los usuarios a los lugares de venta debido a cambios de comportamiento ante los problemas climáticos	Riesgo de transición vinculado al cambio climático
E1-11-RI - Riesgo de sanciones financieras a medio plazo en caso de incumplimiento de los umbrales de consumo energético para los distintos tipos de activos inmobiliarios establecidos por el decreto de renovación terciaria	Riesgo de transición vinculado al cambio climático
E1-12-RI - Riesgo reputacional a medio plazo en caso de sanciones por incumplimiento de los umbrales de consumo de energía fijados por el decreto de renovación terciaria	Riesgo de transición vinculado al cambio climático
E1-13-RI - Riesgo económico vinculado a la creciente escasez de combustibles fósiles, que podría provocar un aumento de los costes (energía para las instalaciones y transporte) o una interrupción (más o menos larga) de la actividad	Riesgo de transición vinculado al cambio climático

3.1.1.3 Resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio frente al cambio climático ^{E1.19 - E1 SBM-3 - E1-IRO-1}

La empresa lleva a cabo acciones estructuradas para reforzar la resiliencia de su estrategia y su modelo de negocio frente al cambio climático. Aunque aún no se ha completado un análisis exhaustivo (en particular, debido a la falta de un análisis completo y cuantificado de los riesgos de transición y sistémicos), se han llevado a cabo importantes iniciativas que han permitido evaluar los riesgos e identificar los factores de adaptación:

— Análisis de los riesgos físicos asociados a la agricultura previa

- Un macroestudio realizado con *I Care by BearingPoint* ha modelizado el impacto de dos escenarios climáticos (SSP2-4.5 y SSP5-8.5), con vistas a 2030 y 2050, sobre 10 productos básicos clave: carne de vacuno, trigo, agua, papel, naranjas, uvas, tabaco, atún, salmón y tomates.
- Este análisis ha permitido identificar los principales riesgos físicos (estrés hídrico, intensificación de los fenómenos climáticos) para el abastecimiento.

— Análisis de los riesgos climáticos sobre los activos inmobiliarios

- Un estudio encargado a *Axa Climate* evaluó los riesgos crónicos (estrés hídrico, aumento de las temperaturas) y agudos (inundaciones, tormentas) a los que están expuestos los comercios, almacenes y oficinas, según dos trayectorias climáticas (SSP2-4.5 y SSP5-8.5), para 2030 y 2050.
- Las instalaciones más vulnerables se han tratado con prioridad para que se beneficien de recomendaciones de adaptación y refuerzo.
- Este análisis se actualizó a finales de 2025 para tener en cuenta los cambios en el perímetro inmobiliario. Además, se ha realizado una agregación de activos que permite presentar los resultados por instalación.

Como complemento a estos análisis realizados de forma centralizada, algunas ramas de Auchan Retail también actúan en sus ámbitos de competencia. Esto incluye, en particular, medidas para mejorar la resiliencia de la fase previa agrícola o reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

3.1.1.4 Perímetro del análisis de resiliencia ^{E1.19.A.1}

Los análisis de evaluación del nivel de resiliencia climática de la empresa abarcan todas las actividades y emplazamientos bajo control operativo, así como los elementos clave de su cadena de valor (fase agrícola inicial), integrando las especificidades de la actividad de la empresa.

El análisis relativo a los productos abarca una muestra de diez productos básicos representativos de familias de productos alimenticios y de las principales procedencias geográficas que más contribuyen al calentamiento global. El análisis de los activos abarca todos los que son propiedad de la empresa (tiendas, oficinas, almacenes, pero también terrenos no urbanizados), así como los emplazamientos de sus tiendas franquiciadas. La agregación realizada en 2025 a nivel de instalación se centra en las tiendas, oficinas y almacenes que pertenecen a la empresa.

3.1.1.5 Forma y momento en que se llevó a cabo el análisis de resistencia ^{EL19.B.1}

El análisis de evaluación del nivel de resiliencia climática de Auchan Retail se llevó a cabo siguiendo metodologías adaptadas a las especificidades de la actividad de las filiales de Auchan Retail, al tiempo que se integraron iniciativas transversales.

— Análisis de los riesgos físicos asociados a la agricultura previa

- En primer lugar, se examinaron los problemas globales relacionados con los riesgos climáticos para las principales categorías de productos básicos a partir de datos cualitativos extraídos principalmente de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), de artículos científicos y del Instituto Nacional de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de Francia (INRAE).
- En segundo lugar, la exposición y la vulnerabilidad de estos productos básicos se consideraron desde dos ángulos:
 - exploración de los problemas de las zonas donde se producen estas materias primas, utilizando fuentes como los mapas de la FAO, los informes del Banco Mundial sobre los riesgos climáticos a los que se enfrentan los países productores y los informes del IPCC que recopilan datos sobre los principales riesgos a los que se enfrentan los países productores;
 - análisis de los riesgos específicos a los que se enfrentan las zonas de producción de materias primas, principalmente a partir de artículos científicos.
- En tercer lugar, se cruzaron datos sobre la exposición geográfica y la vulnerabilidad de cada producto objeto del estudio para identificar riesgos potenciales específicos.

Este análisis cualitativo, aunque basado en artículos científicos, da como resultado una jerarquía de riesgos que no es una cuantificación precisa, sino una evaluación de un riesgo en relación con otro. Además, los riesgos señalados

dependen de diversos factores que pueden amplificar o atenuar su gravedad: los resultados de este estudio en la fecha de publicación del presente informe no tienen en cuenta las estrategias de atenuación y adaptación de Auchan Retail. Por último, este estudio no ha cuantificado las consecuencias de los riesgos en función de los escenarios climáticos seleccionados. Con resultados que abarcan tanto las situaciones «*business as usual*» (sin cambios) como el escenario más pesimista (SSP5-8.5), el trabajo realizado puede utilizarse como parte de la estrategia de resiliencia de la empresa.

— Análisis de los riesgos físicos sobre los activos inmobiliarios

Para estudiar los riesgos físicos asociados al clima se han seleccionado los SSP (escenarios socioeconómicos compartidos) más recientes. Se utilizaron dos como puntos de referencia: SSP2-4.5 (el más probable «*business as usual*» sin cambios) y el SSP5-8.5 (el más pesimista). Con tres horizontes temporales: el de referencia (media 1984-2014), el de medio plazo (2030) y el de largo plazo (2050).

La evaluación se centró en los riesgos climáticos físicos indicados en la taxonomía europea. Para estimar el impacto financiero, el estudio analizó los peligros que podrían provocar la pérdida de bienes o ingresos. En cuanto al valor comercial de los activos, el cálculo se centró en el impacto absoluto de cada peligro, en términos de daños materiales, pérdida de ingresos y productividad e índice de riesgo.

Este estudio, realizado inicialmente en 2024, se actualizó a finales de 2025 para tener en cuenta los cambios en el perímetro (salida de la filial húngara, integraciones y cesiones de tiendas). Se ha llevado a cabo un trabajo de agregación de los activos que permite presentar los resultados por instalación.

3.1.1.6 Resultados del análisis de resiliencia, incluidos los obtenidos del uso del análisis de escenarios ^{EL19.C.1}

El análisis de evaluación del nivel de resiliencia climática de la empresa permitió identificar los principales riesgos físicos, tanto para la fase inicial de la producción agrícola como para los activos inmobiliarios gestionados por Auchan Retail.

— Agricultura ascendente

Los riesgos climáticos identificados para los principales productos básicos son los siguientes:

- sequías, olas de calor, enfermedades e incendios para el ganado;
- estrés hídrico, precipitaciones extremas y pérdida de biodiversidad para las hortalizas;
- heladas tardías e inundaciones para los cereales.

Las fichas de resumen identifican las áreas críticas de producción y las posibles adaptaciones para Auchan Retail. La empresa tiene previsto cuantificar los impactos y recomendar acciones prioritarias en el futuro, con el fin de dar prioridad a estas medidas de adaptación.

— Sobre los activos inmobiliarios de Auchan Retail

En términos de nivel de riesgo por tipo de emplazamiento que incluyen las tiendas, los drives, los almacenes y las oficinas (cf. **EI-04-RI** en el apartado 3.1.1.):

- El 73 % de los emplazamientos evaluados presentarán un nivel de riesgo **elevado o extremo** de aquí a 2050, frente al 42 % de media entre 1984-2014 (periodo de referencia)

- El 36 % de los emplazamientos evaluados presentarán un riesgo **extremo** en 2050, frente al 16 % de media en el periodo de referencia
- de aquí a 2050, se prevé que 384 de los emplazamientos evaluados presentarán al menos **tres riesgos elevados o extremos** frente a ninguno en el periodo de referencia

En cuanto a los tipos de peligro, el aumento de la temperatura media, las olas de calor, el estrés hídrico y los corrimientos de tierra son los fenómenos potenciales con mayor impacto y condiciones de aparición más variables. Otros sucesos potenciales cuyos efectos son muy importantes, pero cuyas condiciones de aparición son más previsibles, son las inundaciones, los ciclones tropicales y las lluvias torrenciales. Los incendios forestales, los cambios en la temperatura del aire (que provocan un mayor consumo de energía) y el granizo pueden tener un efecto significativo, pero en un número limitado de lugares.

El estudio también detalla los riesgos por país de operación y el impacto financiero de los peligros (daños materiales, pérdida de ingresos y productividad y cambios en el consumo de energía).

Los resultados globales destacan la importancia de las estrategias de mitigación y adaptación de toda la empresa para reducir la exposición a los peligros identificados, al tiempo que se priorizan las inversiones en las zonas más vulnerables. Actualmente se está estudiando un proyecto piloto para desplegar las medidas de adaptación más adecuadas.



3.1.2 [E1-1] Plan de transición para la mitigación del cambio climático

La labor desarrollada por Auchan Retail ha permitido elaborar un primer plan de transición que se presenta en este informe. Este plan deberá mejorarse en cada iteración para reflejar con la mayor precisión posible las ambiciones de la empresa en materia de reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero y la adecuación de los medios dedicados a ello.

— Proceso y objetivos de descarbonización validados por SBTi

En 2021, Auchan Retail definió un proceso de descarbonización para 2030 que abarcaba los scopes 1, 2 y 3, con objetivos validados en 2023 por la organización *Science Based Targets initiative* (SBTi).

En 2025 se realizó una actualización de la huella de carbono, que incluía tanto la estimación de una nueva referencia para los años 2019 (scopes 1 y 2) y 2020 (scope 3) y la consideración de las emisiones relacionadas con los bosques, la tierra y la agricultura (FLAG), así como la consideración de las tiendas adquiridas desde 2023.

Esta actualización ha permitido a la empresa presentar nuevos objetivos a la SBTi, manteniendo los mismos años de referencia (2019 para los scopes 1 y 2, 2020 para el scope 3) y de meta (2030). Los nuevos objetivos tendrán como finalidad reducir las emisiones de los scopes 1 y 2, alcanzar un 100 % de electricidad consumida procedente de fuentes renovables y reducir las emisiones FLAG y no FLAG del scope 3.

— Principales áreas de trabajo

Se anima a las filiales de la empresa a elaborar y aplicar su propia hoja de ruta climática, basada en áreas de trabajo definidas.

- Reducir las emisiones en los scopes 1 y 2:
 - reducir el consumo energético de los establecimientos (tiendas, centros comerciales);
 - invertir en equipos más eficientes, sobre todo en refrigeración;
 - desarrollo de energías renovables, incluido el autoconsumo;
 - aumentar la cuota de energías renovables en el mix energético a través de contratos de compra de energía (*Power Purchase Agreements*) y contratos de electricidad verde.
- Reducir las emisiones en el scope 3:
 - reducir la huella de carbono de las ofertas alimentarias y no alimentarias;
 - optimizar el transporte de mercancías.

3.1.2.1 Compatibilidad entre los objetivos de la empresa y la limitación del calentamiento global a +1,5 °C de conformidad con el Acuerdo de París ^{E1.16.A.1}

La empresa aspira a alinear sus objetivos de descarbonización con la trayectoria de limitar el calentamiento global a +1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, de conformidad con el Acuerdo de París, a través de iniciativas impulsadas por sus filiales.

Estos objetivos se actualizaron en 2025 para incorporar las superficies comerciales adquiridas recientemente y la metodología FLAG (*Forest, Land and Agriculture*) con el fin de reforzar su compatibilidad con los avances científicos.

Los nuevos objetivos de reducción de emisiones de GEI de Auchan Retail, presentados a la SBTi y que sustituyen a los antiguos (presentados en el informe anterior, que siguen siendo válidos para la SBTi hasta la fecha), son los siguientes:

- reducción absoluta del 64,8 % de las emisiones de GEI de los scopes 1 y 2 para 2030, con respecto a 2019 (año de referencia) (cf. **E1-AR-01-CI** en el apartado 3.1.5 página 74);
- 100 % del suministro de electricidad de origen renovable en 2030, frente al 15 % en 2019 (cf. **E1-AR-04-CI** apartado 3.1.5);
- reducción absoluta del 30,3 % para 2030 de las emisiones de GEI del scope 3 relacionadas con el uso del suelo (compra de bienes y servicios), con respecto a 2020 (cf. **E1-AR-02-CI** apartado 3.1.5);
- reducción absoluta del 25 % en 2030 de las emisiones de GEI del scope 3 no relacionadas con el uso del suelo (compra de bienes y servicios, transporte y distribución final, fin de la vida útil de los productos vendidos), en comparación con 2020. (cf. **E1-AR-02-CI** apartado 3.1.5);
- reducción absoluta del 42 % en 2030 de las emisiones de GEI del scope 3 relacionadas con el uso de combustibles, con respecto a 2020 (cf. **E1-AR-02-CI** apartado 3.1.5.).



3.1.2.2 Palancas de descarbonización identificadas y medidas clave previstas ^{EI.16.B.1}

Auchan Retail ha identificado y puesto en marcha medidas y acciones clave para descarbonizar su actividad a lo largo de toda su cadena de valor. Estas iniciativas abarcan una amplia gama de ámbitos, desde la reducción del consumo de energía y las emisiones directas hasta la transformación de las ofertas y prácticas en las fases ascendentes y descendentes.

— Medición y gestión de la huella de carbono

Auchan Retail ha implementado una plataforma de contabilidad de carbono que permite calcular su huella completa y fiable por filial, y gestionar la trayectoria de carbono de la empresa (EI-AR-01-AC, apartado 3.1.4.).

— Reducción de las emisiones directas (scopes 1 y 2)

Eficiencia energética y eficacia operativa

- Auchan Retail ha puesto en marcha Plan Energía (cf. EI-AR-04-PO apartado 3.1.3) para reducir un 40 % el consumo por metro cuadrado de superficies de venta entre 2015 y 20300 (cf. EI-AR-03-CI, apartado 3.1.5).
- En el marco de sus objetivos de control del consumo energético, Auchan Retail aspira a obtener la certificación ISO 50001 (gestión de sistemas energéticos) para todas sus filiales europeas a finales de 2026 (cf. EI-AR-08-AC, apartado 3.1.4.).
- En el marco de la transición hacia las energías renovables, Auchan Retail aspira a alcanzar el 100 % de electricidad de origen renovable de aquí a 2030 (cf. EI-AR-04-CI, apartado 3.1.5), a través de la instalación de paneles solares en tiendas y aparcamientos, pero también mediante contratos de compra directa de electricidad (Corporate Power Purchase Agreements-PPA) y certificados de garantía de origen (cf. EI-AR-04-AC y EI-AR-06-AC, apartado 3.1.4).
- Para modernizar sus equipos, Auchan Retail está sustituyendo progresivamente sus sistemas de refrigeración que utilizan refrigerantes (gases con alto potencial de calentamiento global) por tecnologías más respetuosas con el medio ambiente, con el objetivo de completar la renovación para 2029.

— Reducción de las emisiones indirectas (Scope 3)

• Transformación de la oferta alimentaria

- Auchan Retail está centrando sus esfuerzos en su oferta alimentaria, que representa el 59 % de su huella de carbono, con varias medidas prioritarias:
 - la adopción de prácticas agrícolas más sostenibles;
 - la lucha contra la deforestación (cf. capítulo 3.4 Biodiversidad y ecosistemas [E4]);
 - la reducción del desperdicio de alimentos (cf. capítulo 3.5 Utilización de los recursos y economía circular [E5]);
 - el desarrollo de la oferta flexitariana.

Transformación de la oferta no alimentaria

- En la oferta no alimentaria, que representa el 10% de su huella de carbono, Auchan Retail actúa de la siguiente forma:
 - desarrollando el ecodiseño y la ecoselección de los productos de la marca Auchan (cf. capítulo relativo al Uso de recursos y economía circular [E5]);
 - favoreciendo modelos económicos circulares como la reutilización y la reparación (cf. capítulo relativo al Uso de recursos y economía circular [E5]).

Logística y transporte de mercancías

Auchan Retail actúa a través de 3 tipos de acciones:

- Optimización de los factores de carga y las rutas de los camiones mediante soluciones digitales;
- Transición a combustibles alternativos (biocombustibles, hidrógeno);
- Revisión de los planes de abastecimiento y las redes logísticas.

— Cobertura de la cadena de valor (Scope 3)

Programa «Partners for Decarbonation» (cf. EI-AR-03-AC, apartado 3.1.4)

- Auchan Retail apoya a sus proveedores en su transformación sostenible:
 - para los más maduros, colaboración sobre los retos comunes y puesta en común de los resultados en materia de carbono;
 - para los intermedios, ayuda para identificar las palancas de descarbonización adecuadas;
 - para los menos maduros, apoyo para realizar su primera huella de carbono y establecer vías de reducción.

Innovaciones y tecnologías

- Auchan Retail utiliza tecnologías digitales para optimizar los flujos logísticos y reducir las emisiones relacionadas con el transporte.



3.1.2.3 Inversión y financiación de la empresa para apoyar la aplicación del plan de transición E1.6.C.1

La siguiente tabla presenta una primera estimación de los gastos operativos (OpEx) y los gastos de inversión (CapEx) asociados a los objetivos climáticos de la empresa en el sentido de la norma NEIS E1, resultado de un ejercicio de recopilación inicial que aún no se basa en una recopilación exhaustiva según un enfoque ascendente. Por consiguiente, los importes presentados deben interpretarse como estimaciones indicativas.

Las iniciativas de descarbonización se presentan de forma agregada para garantizar su legibilidad, aunque la gestión de la trayectoria climática se lleva a cabo a nivel de las acciones operativas, y se prevén trabajos complementarios para reforzar la solidez metodológica en los próximos ejercicios.

(en millones de euros)				CAPEX		OPEX	
Perímetro de la medida	Categorías del Protocolo GEI afectadas	Nombre de la medida	Indicadores de seguimiento de las medidas	2025	2024	2025	2024
Operaciones propias	2,1	Adquisición de electricidad generada por energías renovables	% electricidad renovable	no comunicado	no comunicado	no comunicado	no comunicado
Operaciones propias	2,1	Despliegue de equipos de producción de electricidad renovable en emplazamientos	Instalación de paneles fotovoltaicos en los aparcamientos y tiendas.	5	8	no comunicado	no comunicado
Operaciones propias	1,1, 2,1, 2,2	Reducción del consumo de energía	Medida de sobriedad y eficiencia energética	91	81	no comunicado	no comunicado
Cadena de valor ascendente	3,1	Programa <i>Partners for Decarbonation</i>	Contacto con los proveedores e intercambio de información sobre la descarbonización con el fin de trabajar en la reducción de las emisiones	no comunicado	no comunicado	0,1	0,1
Cadena de valor ascendente	3,1	Programa 1000 granjas	Contacto con los proveedores agrícolas y medición de las emisiones	no comunicado	no comunicado	0,1	0,1
Cadena de valor ascendente	3,1	Medidas para mejorar el rendimiento medioambiental de los productos de marca blanca (MDD)	Incluye todas las medidas llevadas a cabo: selección de la materia prima, selección de los proveedores	no comunicado	no comunicado	no comunicado	no comunicado
Cadena de valor ascendente	3,1	Adaptación de la gama con opciones menos intensivas en carbono	Desarrollo de la oferta vegetal, pero también incluye medidas que promueven productos con menos emisiones de carbono (sustitución de la carne de vacuno, selección de prácticas agrícolas).	no comunicado	no comunicado	no comunicado	no comunicado
Cadena de valor ascendente	3,1	Reducción de la deforestación;	Selección de productos con etiquetas que garantizan la deforestación cero en los productos básicos con mayor impacto para los productos de la marca Auchan.	no comunicado	no comunicado	no comunicado	no comunicado
Cadena de valor ascendente	3,4	Optimización de los trayectos de las flotas logísticas	Optimización de distancias y cargas para el transporte de mercancías desde el proveedor hasta la tienda	no comunicado	no comunicado	no comunicado	no comunicado
Cadena de valor ascendente	3,4	Promoción de modos de transporte con menos emisiones de carbono	Incluye la selección de transportistas que utilizan vehículos eléctricos o biocombustibles, así como medios de transporte como el tren o el transporte fluvial.	no comunicado	no comunicado	no comunicado	no comunicado

nc: no comunicado

— Inversiones

Se necesitan diferentes tipos de inversión para apoyar la mitigación del cambio climático.

- Se están realizando inversiones en la renovación del patrimonio inmobiliario de la empresa con el objetivo de reducir el consumo energético.
- Se están realizando otras inversiones destinadas a adoptar prácticas más respetuosas con el medio ambiente para promover la transición energética: sustitución de equipos de refrigeración por otros que utilicen fluidos menos nocivos para el medio ambiente, instalación de paneles fotovoltaicos o de estaciones de recarga de vehículos eléctricos en las sedes de las empresas.

— Financiación

Desde el 31 de octubre de 2025, Auchan Retail se ha beneficiado de nuevas financiaciones bancarias con un plazo de 5 años por 1.200 millones de euros. El margen percibido por los socios bancarios en concepto de remuneración por estas financiaciones incluye un ajuste en función del cumplimiento o incumplimiento de criterios medioambientales, sociales o de gobernanza a partir del ejercicio 2026.

3.1.2.4 Cuantificación de las inversiones y la financiación, con referencia a los indicadores clave de rendimiento relacionados con CapEx alineados con la taxonomía que la empresa publica de conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión ^{EL16.C.4}

El importe de las inversiones que se ajustan a los criterios de la taxonomía europea y que entran en el ámbito de los objetivos medioambientales «Mitigación del cambio climático» (CCM - *Climate Change Mitigation*) y «Adaptación al cambio climático» (CCA - *Climate Change Adaptation*) ascendía 97 millones de euros a finales de 2025 (al igual que en 2024).

El desglose de estas inversiones por naturaleza figura en el cuadro de CapEx alineados con la taxonomía del capítulo 3.1.11 Publicaciones de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre taxonomía).

3.1.2.5 Cuantificación de inversiones y financiación, con referencia a los planes de CapEx que la empresa publica de conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión ^{EL16.C.5}

En la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad, la planificación de las inversiones (CapEx) se lleva a cabo de conformidad con el marco de referencia y las prácticas de la empresa, que no están sincronizados con los principios establecidos por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión Europea. Por lo tanto, no es posible extraer del plan de inversiones la proporción de inversiones que se ajustan efectivamente a la taxonomía europea.

3.1.2.6 Evaluación cualitativa de las posibles emisiones de GEI bloqueadas y del riesgo de que puedan perjudicar la consecución de los objetivos de reducción de la empresa y provocar riesgos de transición ^{EL16.D.1+EL16.D.2 - B}

Auchan Retail no ha realizado una evaluación cualitativa de las emisiones de gases de efecto invernadero potencialmente bloqueadas.

3.1.2.7 Objetivo o plan (Capex, planes Capex, Opex) que se ha marcado la empresa para ajustar sus actividades económicas (ingresos, Capex, Opex) a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 ^{EL16.E.1}

La parte de los ingresos de Auchan Retail que puede acogerse al Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 asciende al 0,3 % para el ejercicio 2025. Esta baja proporción se explica por el peso de las actividades de distribución en la empresa, actividades que no pueden acogerse al Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

En este contexto, la alineación de las inversiones (CapEx) es el indicador de rendimiento adecuado para medir la transición de la empresa en términos de mitigación y adaptación al cambio climático. Hasta la fecha, sin embargo, las prácticas de planificación de inversiones de la empresa no le permiten proyectar un objetivo de CapEx acorde con los ejercicios futuros.

3.1.2.8 Importes significativos de Capex invertidos durante el periodo de referencia en relación con actividades económicas vinculadas al carbón, el petróleo y el gas ^{EL16.F}

No evaluados en este ejercicio.

3.1.2.9 Si la empresa está o no excluida de los criterios de referencia del Acuerdo de París ^{EL16.G.1 - B*}

En la fecha de elaboración del presente informe de sostenibilidad, la empresa está excluida de los índices de referencia del Acuerdo de París, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento 2020/1818, artículo 12, apartado 1, letra e).

3.1.2.10 Forma de integración y alineación de plan de transición con la estrategia empresarial general y la planificación financiera de la empresa ^{EL16.H.1+ EL16.I.1 - B}

Con vistas a establecer el plan de transición de la empresa para mitigar el cambio climático, las acciones llevadas a cabo por Auchan Retail son las siguientes:

- Las tareas vinculadas al plan de transición se centran en reducir la huella de carbono de sus ofertas comerciales;

- sobre la oferta alimentaria, a través de iniciativas de promoción de productos con bajo impacto medioambiental (cf. Apartado «Transformación de la oferta alimentaria» de este epígrafe);
- sobre la oferta no alimentaria, mediante la evaluación y adaptación de la gama de productos ofrecidos (cf. apartado «Transformación de la oferta no alimentaria» de este epígrafe).



3.1.2.11 Progresos realizados por la empresa en la aplicación del plan de transición E1.16.J.1+E1.17.1 - B+E1.17.2 - D

Los avances logrados en la aplicación del plan de transición climática se presentan por grandes incentivos en la tabla siguiente. Durante el último ejercicio, y en un contexto económico difícil, Auchan Retail ha centrado sus acciones prioritariamente en el compromiso de su cadena de valor ascendente, en particular a través del programa *Partners for Decarbonation*, cuyo objetivo es ampliar el ámbito de recopilación de datos de los proveedores y estructurar las primeras medidas de descarbonización en función de su nivel de madurez. Por otra parte, se han seguido aplicando medidas sobre las principales fuentes de emisiones de la empresa, en particular en los scopes 1 y 2, cuyas reducciones iniciadas en 2019 continúan, mientras que la reducción de las emisiones del scope 3, especialmente las relacionadas con los productos comercializados, sigue siendo un reto fundamental del plan de transición.

Perímetro de la medida	Categorías del Protocolo GEI afectadas	Nombre de la medida	Descripción de la medida	Indicadores de avance de la medida	Indicadores de la medida		Impacto en tCO2e	
					2025	2024	2025	2024
Operaciones propias	2,1	Adquisición de electricidad generada por energías renovables	Utilización de instrumentos contractuales (PPA o GO) en los países en los que esta opción esté disponible.	% electricidad renovable	39 %	36 %	- 8.915	no comunicado
Operaciones propias	2,1	Despliegue de equipos de producción de electricidad renovable en emplazamientos	Instalación de paneles fotovoltaicos en los aparcamientos y tiendas.	Número de emplazamientos con paneles fotovoltaicos instalados	97	47	no comunicado	no comunicado
Operaciones propias	1,1, 2,1, 2,2	Reducción del consumo de energía	Medida de sobriedad y eficiencia energética	Consumo de energía por m² de superficie de venta	406	412	- 11.011	no comunicado
Cadena de valor ascendente	3,1	Programa <i>Partners for Decarbonation</i>	Contacto con los proveedores e intercambio de información sobre la descarbonización con el fin de trabajar en la reducción de las emisiones	Descarbonización de los 15 principales proveedores (intensidad monetaria) N / N-1	-4,9 %	no comunicado	-245.859	102.640
Cadena de valor ascendente	3,1	Programa 1000 granjas	Contacto con los proveedores agrícolas y medición de las emisiones	Filières responsables FOOD: % VN Filières/ VN alimentarias	3,0 %	2,8 %	- 18.343	no comunicado
Cadena de valor ascendente	3,1	Medidas para mejorar el rendimiento medioambiental de los productos de marca blanca (MDD)	Incluye todas las medidas llevadas a cabo: selección de la materia prima, selección de los proveedores	na	no comunicado	no comunicado	no comunicado	no comunicado
Cadena de valor ascendente	3,1	Adaptación de la gama con opciones menos intensivas en carbono	Desarrollo de la oferta vegetal, pero también incluye medidas que promueven productos con menos emisiones de carbono (sustitución de la carne de vacuno, selección de prácticas agrícolas).	na	no comunicado	no comunicado	no comunicado	no comunicado
Cadena de valor ascendente	3,1	Reducción de la deforestación;	Selección de productos con etiquetas que garantizan la deforestación cero en los productos básicos con mayor impacto para los productos de la marca Auchan.	% masa de cacao certificada*	28 %	23 %	no comunicado	no comunicado
				% masa de aceite de palma certificada*	97 %	100 %	no comunicado	no comunicado
				% masa de café certificado*	54 %	46 %	no comunicado	no comunicado
				% masa de soja certificada	Datos no consolidados hasta la fecha		no comunicado	no comunicado
				% masa de madera certificada	100 %	80 %	no comunicado	no comunicado
Cadena de valor ascendente	3,4	Optimización de los trayectos de las flotas logísticas	Optimización de distancias y cargas para el transporte de mercancías desde el proveedor hasta la tienda	Número de km recorridos por la flota logística	6,8 %	no comunicado	19.961	no comunicado
Cadena de valor ascendente	3,4	Promoción de modos de transporte con menos emisiones de carbono desde el proveedor hasta la tienda.	Incluye la selección de transportistas que utilizan vehículos eléctricos o biocombustibles, así como medios de transporte como el tren o el transporte fluvial.	Intensidad de carbono por km recorrido	- 2,2 %	no comunicado	- 6.458	no comunicado

* Los datos N del indicador de medida se han obtenido con los datos de actividad N-1

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

3.1.3 [EI-2] Políticas de mitigación y adaptación al cambio climático

3.1.3.1 Políticas adoptadas para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades materiales ^{EI.22}

— Disposiciones comunes a todas las políticas

El punto de datos 2.65.d de la norma NEIS 2 (normas o iniciativas de terceros que la empresa, en su caso, se compromete a respetar a lo largo de la aplicación de la política) no se recoge en los párrafos siguientes que describen las políticas de la empresa. De hecho, la empresa entiende que las normas e iniciativas de terceros a las que se hace referencia no son textos legislativos o reglamentarios obligatorios, sino instrumentos no vinculantes a los que las empresas pueden recurrir de forma voluntaria. Por ello, la empresa no se ha comprometido formalmente a cumplir dichas normas o iniciativas de terceros.

Políticas de mitigación del cambio climático

— Política «Planet» (apartado clima) (EI-AR-01-PO) ^{2.65.}

Esta política cubre los scopes 1, 2 y 3 y fija objetivos conformes con el Acuerdo de París. Para los scopes 1 y 2, las medidas son las siguientes:

- eficiencia energética de las tiendas.
- el mayor uso de energías renovables y de equipos de refrigeración con menor impacto ^{2.65.a}.

En el scope 3, las acciones se refieren a los productos y la logística:

- **proveedores:** programa «Partners for Decarbonation» (acompañamiento diferenciado según la madurez) (cf. EI-AR-03-AC);
- **productos no alimentarios:** ecodiseño y ecoselección a través del proyecto ECOYODA apoyado por la Ademe (cf. E5-AR-06-AC);
- **Transportes:** Optimización de flujos y rutas, adaptación de los esquemas de abastecimiento, desarrollo de soluciones eléctricas y combustibles alternativos ^{EI.25.A1, EI.25.A2}.

Los objetivos climáticos, validados por la SBTi en 2023 y en proceso de actualización en la fecha de publicación del presente informe de sostenibilidad, apuntan a una reducción absoluta de las emisiones de alcance 1 y 2 compatible con +1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales (EI-AR-01-CI, EI-AR-04-CI) y emisiones de scope 3 (compra, uso, fin de vida útil de los productos, transporte) compatibles con «muy por debajo de +2 °C» (EI-AR-02-CI). Su gestión corre a cargo de un comité climático transversal, con el apoyo de una herramienta de seguimiento.

La política tiene en cuenta los principales riesgos e impactos (EI-03-RI, EI-05-IN, EI-07-RI). Su ámbito de aplicación abarca todas las entidades bajo control operativo en los países en los que Auchan Retail está presente y se refiere a las categorías pertinentes del scope 3 ^{2.65.b}.

La implementación es responsabilidad de la Dirección de RSC, y cada director general de filial dirige su hoja de ruta climática ^{2.65.c}. Fruto de un análisis de doble materialidad y del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, la política se inscribe en la visión estratégica 2032 y ha sido elaborada con las direcciones implicadas (inmobiliaria, técnica, suministro, productos, compras, etc.) ^{2.65.e}.

Los elementos relativos a los objetivos de la empresa se difunden internamente y se publican en el sitio web corporativo y en el de la SBTi ^{2.65.f}. Entre 2022 y 2023 se ha sensibilizado a todos los empleados, y se han implementado hojas de ruta adaptadas en cada filial, a excepción de Senegal y Costa de Marfil, que aún se encuentran en fase de estudio en la fecha de publicación del presente informe de sostenibilidad.

Políticas relativas a la Energía

— Plan Energía (EI-AR-04-PO) ^{2.65}

El Plan Energía se adoptó tras la crisis energética del invierno de 2022, como complemento de los compromisos colectivos de los distribuidores con Perifem. Se basa en las medidas aplicadas desde hace más de diez años para optimizar el consumo energético de los establecimientos de Auchan Retail (tiendas, sedes, almacenes), especialmente en los ámbitos de la iluminación y la refrigeración alimentaria. El objetivo fijado es una reducción del 40 % del consumo energético de las tiendas, almacenes y servicios centrales para 2030, en comparación con 2015. El plan incluye 20 recomendaciones principales, auditadas periódicamente por la dirección de Auditoría Interna Corporativa, con al menos una filial auditada cada año.

Los IRO asociados cubren los riesgos reputacionales y normativos relacionados con el incumplimiento de los objetivos de eficiencia energética y del decreto terciario, así como los riesgos económicos relacionados con la escasez de recursos fósiles (EI-07-RI, EI-11-RI, EI-12-RI, EI-13-RI) ^{2.65.a}.

La política se aplica a todos los establecimientos de Auchan Retail, con excepción de las franquicias ^{2.65.b}. Su aplicación corresponde a la Dirección Técnica. ^{2.65.c} Cada filial establece su propia política de reducción del consumo energético, que integra la sobriedad y la eficiencia, validada por su director general y adaptada a las especificidades locales y a las partes interesadas identificadas ^{2.65.e}.

Este plan es público y puede consultarse en el sitio web auchan-agit.fr. El seguimiento del consumo y las desviaciones se realiza mensualmente a escala de Auchan Retail y, en algunos países (Francia, España, etc.), con mayor frecuencia gracias a programas informáticos especializados. Los equipos técnicos de las tiendas y los almacenes están formados e implicados en la reducción del consumo y el desarrollo local de las energías renovables. ^{2.65.f}



Políticas relacionadas con la adaptación al cambio climático

A la fecha del presente informe de sostenibilidad, la empresa aún no cuenta con políticas o procedimientos formalizados que permitan gestionar los siguientes impactos y riesgos materiales²⁶²:

- Impacto negativo potencial a largo plazo sobre la salud, la seguridad y el confort de los usuarios de los emplazamientos y espacios comunes (empleados y clientes) y de los trabajadores de la cadena de valor, debido a los riesgos físicos a los que está expuesta la actividad de la empresa (calor extremo, inundaciones, sequías, acontecimientos extremos y aumento del nivel de las aguas). (E1-01-IN).

- Riesgo físico a medio plazo relacionado con una disminución de la calidad y la disponibilidad de las materias primas en la cadena de suministro de Auchan Retail (E1-02-RI).
- Riesgo físico de daños materiales a largo plazo en edificios debido a su exposición a fenómenos climáticos extremos.(E1-04-RI).
- Riesgo a medio plazo de pérdidas económicas vinculadas a la reducción de los desplazamientos de los usuarios a los lugares de venta debido a cambios de comportamiento ante los problemas climáticos. (E1-09-RI)

Este tema se ha identificado como un reto importante para la actividad de la empresa, por lo que se están llevando a cabo trabajos preliminares para estructurar el enfoque. Por lo tanto, estos elementos aún no se han publicado en este estadio.

3.1.3.2 Cobertura de la mitigación y adaptación al cambio climático por las políticas adoptadas E1.25.A.1 - B +E1.25.A.2+E1.25.B.1 - B+E1.25.B.2

Auchan Retail ha adoptado políticas ambiciosas destinadas a mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en todas sus actividades. Estas políticas están alineadas con los objetivos del Acuerdo de París e incluyen objetivos concretos para reducir el impacto climático a través de acciones conjuntas adaptadas a cada entidad de la empresa.

A través del apartado Clima de su política «Planet», su política de Compras indirectas y su Plan Energía presentados más arriba (3.1.3.1), Auchan Retail actúa para mitigar el cambio climático en los scopes 1, 2 y 3 y se basa en indicadores clave para realizar un seguimiento de la reducción de emisiones.

Las emisiones de los scopes 1 y 2 se reducen a través de inversiones en la eficiencia energética de las tiendas (optimización de la iluminación y la climatización) y el aumento del uso de energías renovables (contratos de suministro e instalaciones solares).

Las emisiones del scope 3 se centran en los productos y el transporte, con ambiciosos objetivos de descarbonización del suministro y optimización de los flujos logísticos.

En lo que respecta a los productos, el apartado clima propone cuatro medidas:

- colaborar con marcas nacionales para descarbonizar los productos que se venden en las tiendas;
- trabajar con proveedores y productores en el ecodiseño de las marcas blancas de productos alimentarios;
- ecodiseño de marcas blancas de productos no alimentarios a través del proyecto ECOYODA, apoyado por ADEME;
- El ajuste de la gama de productos alimentarios, para favorecer las opciones con menor huella de carbono cuando existe demanda por parte de los clientes.

En cuanto al transporte, los medios que presenta el apartado clima son los siguientes:

- optimización de la carga y los trayectos de los camiones mediante soluciones digitales para reducir las toneladas-kilómetro recorridas;
- cambios en los planes maestros de abastecimiento (aprovisionamiento de productos, definición de redes logísticas);
- desarrollo de la distribución de combustibles alternativos al gasóleo (biocombustibles, hidrógeno, etc.).



- promoción de energía renovables entre los productores.E1.25.A.2

En la fecha de publicación del presente informe de sostenibilidad, Auchan Retail no cuenta con políticas específicas en materia de adaptación al cambio climático, pero se está trabajando en ello, tanto para los activos inmobiliarios como para la fase previa de producción agrícola.

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal or official mark.

3.1.3.3 Cobertura de la eficiencia energética y del despliegue de energías renovables ^{EI.25.C.1 - B+EI.25.C.2+EI.25.D.1 - B+EI.25.D.2}

— Optimización de la eficiencia energética

La empresa ha hecho de la eficiencia energética un pilar central de sus políticas climáticas, basadas en acciones concretas en línea con los objetivos del Acuerdo de París. Estos esfuerzos forman parte de un planteamiento global de reducción del consumo y optimización de las infraestructuras para hacer frente a los retos ecológicos y económicos.

- En el apartado Clima de la política «Planet» (cf. **EI-AR-01-PO**, apartado 3.1.3), una línea dedicada a las emisiones asociadas a las tiendas tiene como objetivo reducir en un -64,8 % las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 basadas en el mercado para 2030 en comparación con 2019. Este objetivo se basa en invertir en la eficiencia energética de las tiendas (optimización de la iluminación, climatización, etc.) y sustituir los equipos de refrigeración.
- Su Plan Energía (cf. **EI-AR-04-PO**, apartado 3.1.3.) tiene como objetivo reducir en un -40 % el consumo energético de las tiendas, almacenes y servicios centrales de aquí a 2030 con respecto a 2015. En 2025, ya se ha logrado una reducción del 28 % en comparación con el año de referencia de 2015. Las continuas inversiones de la última década han optimizado equipos y edificios, con sistemas de iluminación LED, sistemas de control de aire acondicionado y calefacción, y aislamiento térmico de las infraestructuras.
- La movilización de sus equipos operativos ha dado lugar a la implementación de gestos ecológicos cotidianos, acompañados de un riguroso seguimiento semanal del consumo energético de cada centro. Esta implicación colectiva contribuye a la consecución de los objetivos definidos.

Estas medidas se complementan con una estrategia a largo plazo destinada a incorporar estas mejoras en todos los proyectos de promoción inmobiliaria de la empresa.

— Despliegue de energías renovables

Auchan Retail integra el despliegue de energías renovables como un eje importante de sus estrategias climáticas, en consonancia con el Acuerdo de París. Esta voluntad se refleja en los planes climáticos y de eficiencia energética de Auchan Retail según los siguientes ejes:

- compras de energía verde, con el objetivo de que cada entidad consuma un 100 % de electricidad renovable en 2030, a través de contratos de suministro a largo plazo (PPA) y compras directas para Auchan Retail;
- instalaciones fotovoltaicas desplegadas por cada entidad en sus emplazamientos —tiendas, almacenes, galerías comerciales—, además de alianzas con productores de energías renovables para proyectos fuera de las instalaciones;
- una combinación de energía y movilidad, con un cambio de la combustión interna a la energía eléctrica en las flotas de vehículos, así como el uso de combustibles alternativos como el hidrógeno y los biocombustibles;
- compromiso de Auchan Retail con la iniciativa RE100, que refuerza su ambición de alimentar todas sus operaciones con energías renovables de aquí a 2030.

3.1.3.4 Cobertura de otros ámbitos por las políticas adoptadas ^{EI.25.E.1 - B + EI.25.E.2}

Auchan Retail integra políticas que cubren ámbitos complementarios esenciales a su estrategia de desarrollo sostenible.

— Resiliencia de las infraestructuras

- Auchan Retail tiene en cuenta la exposición y vulnerabilidad de los emplazamientos en cada proyecto de renovación, reforzando así la resiliencia a los riesgos climáticos (inundaciones, sequía, calor extremo, etc.).

- Entre las soluciones concretas figuran la creación de islas de frescor, la desartificialización del suelo y la instalación de sistemas de almacenamiento de agua para reducir el impacto de las sequías.



3.1.4 [E1-3] Medidas y recursos relacionados con las políticas en materia de cambio climático

La empresa trata cada IRO material relacionado con la mitigación del cambio climático o la energía mediante al menos una acción.

Sin embargo, las medidas presentadas no abarcan los siguientes IRO relacionados con la adaptación al cambio climático:

- **E1-01-IN** - Impacto negativo potencial a medio plazo sobre la salud, la seguridad y el confort de los usuarios de las instalaciones y los lugares de vida (empleados y clientes) y de los trabajadores de la cadena de valor, debido a los riesgos físicos a los que está expuesta la actividad de la empresa (calor intenso, inundaciones, sequías, fenómenos extremos y subida del nivel del mar);
- **E1-02-RI** - Riesgo físico a medio plazo vinculado a una disminución de la calidad y la disponibilidad de las materias primas en la cadena de suministro de Auchan Retail, lo que tendría repercusiones económicas negativas;
- **E1-04-RI** - Riesgo físico de daños materiales en los edificios a largo plazo por su exposición a fenómenos climáticos extremos.
- **E1-09-RI** - Riesgo a medio plazo de pérdidas económicas vinculadas a la reducción de los desplazamientos de los usuarios a los lugares de venta debido a cambios de comportamiento ante los problemas climáticos.

Algunos puntos de datos de las normas NEIS 2 y E1 no se incluyen en los párrafos que describen las acciones de la empresa, o solo se incluyen parcialmente:

- Los elementos de los puntos 2.69.a a 2.69.c (recursos financieros o de otro tipo) aún no se han estimado en la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad.
- Los elementos del punto de datos E1.21 (dependencia de las acciones de estos recursos) aún no se han estimado en la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad.
- Los elementos de los puntos de datos E1.29 a y b no se comunican si no son relevantes para la medida en cuestión.
- Los elementos de los puntos de datos E1.29.c.i, c.ii y c.iii (CapEx y OpEx significativos necesarios para la implementación de las medidas adoptadas o previstas) aún no se han definido.

Medidas relativas a la mitigación del cambio climático

Las medidas que se describen a continuación reflejan la aplicación operativa de la política climática de Auchan Retail y tienen por objeto contribuir al cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero validados por la SBTi. Cubren los scopes 1, 2 y 3, y se articulan en torno a herramientas de gestión, soluciones de suministro de energía renovable y evoluciones de los modelos operativos.

SCOPES 1 Y 2:

— Implementación de Carbon tracking: herramienta para medir la huella de carbono y gestionar el proceso de reducción (E1-AR-01-AC)^{2.68a}:

Implementación de una plataforma de contabilidad de carbono en 2024 y 2025, con el fin de realizar un seguimiento preciso de la huella de carbono y gestionar la trayectoria de reducción validada por la SBTi (que se está actualizando actualmente).^{2.68c}. La herramienta integra la configuración, la definición de las reglas de cálculo, un kit de acompañamiento al cambio y fases de prueba que garantizan la fiabilidad de los datos^{2.68a}.

La plataforma cubre todos los scopes:

- Scope 1: Emisiones directas: fuentes fijas de combustión (1.1), fuentes móviles de combustión (1.2) y emisiones fugitivas (1.4);
- Scope 2: Emisiones indirectas relacionadas con la energía: consumo de electricidad (2.1) y otras energías de red (2.2);
- Scope 3: Otras emisiones indirectas: compras de bienes y servicios (3.1), bienes de equipo (3.2), energía en las fases previas (3.3), transporte y distribución en las fases previas (3.4), residuos (3.5), desplazamientos profesionales (3.6), desplazamientos entre el domicilio y el trabajo (3.7), transporte y distribución posterior (3.9), uso de los productos vendidos (3.11), tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos (3.12), activos alquilados posteriormente (3.13), franquicias (3.14) y emisiones financiadas (3.15).

Un proceso de control estructurado garantiza la coherencia y solidez de los datos: verificación del perímetro, de las unidades y comparaciones entre instalaciones. La recopilación y el seguimiento implican a los responsables de RSC, las direcciones técnicas nacionales y la dirección de RSC Corporate.

Los resultados esperados son: la centralización de los datos de emisiones en todo el ámbito internacional (excepto Rusia), la consolidación de huellas de carbono detalladas y sólidas, y la medición del impacto de las acciones de reducción de emisiones^{2.68a}. Esta gobernanza combina numerosas funciones (compras, calidad, inmobiliaria, técnica, logística, datos, energía) con el fin de gestionar colectivamente la descarbonización^{2.68b}. No se prevé ningún recurso para las personas perjudicadas por impactos materiales^{2.68d}.

En 2025, la herramienta se implementó en todas las filiales^{2.68a; 2.68c; 2.68e}.

Esta iniciativa contribuye directamente a la política climática «Planet» (E1-AR-01-PO) y a los objetivos de descarbonización^{2.65.2-5}, en particular a través de la mitigación del cambio climático^{E1.29a}. Los IRO asociados cubren los impactos físicos, económicos y reputacionales relacionados con el clima y el desempeño ambiental de la cadena de valor (E1-03-RI, E1-05-IN, E1-07-RI).

Sobre la base de esta capacidad de medición y seguimiento, Auchan Retail despliega a continuación medidas energéticas estructuradoras para reducir sus emisiones de scope 1 y 2.



Auchan establece contratos de compra de electricidad renovable (Power Purchase Agreements, PPA) a medio y largo plazo, tanto in situ como fuera de las instalaciones, con el objetivo de alcanzar el 100 % de electricidad renovable para 2030 en las operaciones de Auchan Retail^{2.68.c}. Esta ambición se inscribe en el marco de la iniciativa RE100^{2.68.a}.

Se han puesto en marcha dos iniciativas:

- **PPA fuera de las instalaciones** (compra de electricidad producida por parques eólicos o solares asociados) y **PPA in situ** (autoproducción y autoconsumo a través de paneles solares instalados en las instalaciones): objetivo del 80 al 90 % del consumo total de electricidad para 2030, cf. acción **EI-AR-04-AC**^{2.68.a};
- **Certificados de garantía de origen**: objetivo del 10 al 20 % del consumo total de electricidad para 2030, cf. acción **EI-AR-06-AC**^{2.68.a}.

Estos objetivos se adaptan a cada filial para tener en cuenta las especificidades técnicas y normativas de cada país en el que se encuentran.

— **Compra de electricidad renovable a través de acuerdos de compra de energía a medio/largo plazo (Power Purchase Agreements, PPA) dentro y fuera de las instalaciones (EI-AR-04-AC)**^{2.68.a}:



El alcance de la iniciativa abarca todas las filiales locales, que informan de sus avances a nivel corporativo^{2.68.b}. No se prevé ningún recurso para las personas perjudicadas por impactos materiales^{2.68.d}.

La tasa de cobertura de los PPA alcanza el 27 % (frente al 14 % en 2024) y se desglosa de la siguiente manera:

- 3 % para los PPA in situ (frente al 4 % en 2024). El objetivo para 2026 se ha fijado en un 3 % ^{2.68.e}
- 24 % para los PPA fuera de las instalaciones (frente al 10 % en 2024). El objetivo para 2026 se ha fijado en un 24 %^{2.68.e}. La comparación entre 2025 y 2024 debe analizarse teniendo en cuenta los cambios en el perímetro que se han producido entre ambos ejercicios. La integración de nuevas entidades y la salida de determinadas actividades tienen un impacto significativo en el indicador presentado. Por lo tanto, la variación observada no refleja únicamente una evolución intrínseca del rendimiento.

Esta acción contribuye a la mitigación del cambio climático^{E1.29.a} y se inscribe en los objetivos de reducción de las emisiones de los scopes 1 y 2^{E1.29.b}. En esta fase, aún no se ha estimado la proporción de reducciones directamente atribuibles a esta medida; se realizará una evaluación en los próximos ejercicios.

Los IRO asociados cubren los impactos físicos, económicos y reputacionales relacionados con los riesgos climáticos y las cuestiones energéticas (EI-03-RI, EI-05-IN, EI-07-RI). La acción está vinculada a la Política «Planet» (apartado clima) **(EI-AR-01-PO)**^{2.65.2-5}.

Para completar estos objetivos a largo plazo, se está aplicando un recurso transitorio a los certificados de garantía de origen para cubrir la parte residual de electricidad no renovable.

— **Compra de certificados de garantía de origen de la electricidad (EI-AR-06-AC)**^{2.68.a}:

Esta acción se inscribe en el objetivo de Auchan Retail de alcanzar un consumo de electricidad 100 % renovable de aquí a 2030, en el marco de la iniciativa RE100^{2.68.c}. Consiste en recurrir a la compra de certificados de garantía de origen que acrediten que la electricidad consumida (o producida en el caso de certificados «unbundled») procede de fuentes renovables^{2.68.a}. Estos certificados garantizan la trazabilidad de la energía, apoyan la transición hacia una combinación energética más ecológica y contribuyen a compensar la parte residual de electricidad no renovable.

Los resultados esperados^{2.68.a} son un índice de cobertura objetivo del 10 al 20 % de aquí a 2030, con una adaptación local según los países. Se prevé que el uso de los certificados sea transitorio y decreciente, a medida que aumenta el recurso a los PPA in situ y fuera de las instalaciones. Los certificados adquiridos son nacionales o regionales, procedentes de fuentes solares, eólicas o hidráulicas.

El alcance de la iniciativa abarca todas las filiales locales, con informes consolidados a nivel corporativo^{2.68.b}. No se prevé ningún recurso para las personas perjudicadas por los impactos materiales^{2.68.d}.

En 2025, la tasa de cobertura alcanza el 12 % (frente al 20 % en 2024), con el objetivo de mantenerlo en el 12 % en 2026, lo que refleja la voluntad de mantener el uso de certificados al nivel del objetivo alcanzado^{68.e}. La integración de las tiendas Casino en Francia y Dia en España y Portugal, así como la salida de Hungría del perímetro de información explican las fuertes variaciones en la tasas de cobertura con respecto al ejercicio anterior. Esta acción contribuye a la mitigación del cambio climático^{E1.29.a} y se inscribe en el objetivo global de reducción de las emisiones de los scopes 1 y 2^{E1.29.b}. En esta fase, las reducciones directamente atribuibles a esta acción aún no se han estimado y serán objeto de ulteriores trabajos.

Los IRO asociados cubren los riesgos climáticos físicos, económicos, normativos y reputacionales relacionados con la energía y el cambio climático (EI-03-RI, EI-05-IN, EI-07-RI). Esta acción está directamente relacionada con la Política «Planet» (apartado clima) **(EI-AR-01-PO)**^{2.65.2-5}.

SCOPE 3

La estrategia climática de Auchan Retail también incluye tener en cuenta el scope 3. Las acciones asociadas tienen por objeto reducir las emisiones relacionadas con las compras, el transporte y el uso de los productos, de conformidad con los objetivos validados por la SBTi.

— Programa «Partners for Decarbonation» con los proveedores (E1-AR-03-AC)^{2.68.}



El objetivo del programa es involucrar a la cadena de valor de Auchan Retail en la descarbonización, para contribuir a los objetivos de reducción de emisiones de carbono fijados para 2030^{2.68.c}. Basándose en un análisis detallado de las emisiones por mercado y por categoría de productos, Auchan Retail centra sus esfuerzos en los proveedores que representan la mayor parte de las emisiones de CO₂ del scope 3, ya sean alimentarios o no, de marca nacional o de marca Auchan, en todos los países.

El programa se basa en cuatro ejes:

1. **Compromiso:** invitar a los proveedores a reducir sus emisiones de carbono mediante acciones como prácticas agrícolas sostenibles, recurso a las energías renovables, eficacia energética, optimización logística, reducción y optimización de los embalajes, uso de materiales reciclados, prolongación de la vida útil de los productos;
2. **Colaboración:** crear un espacio de intercambio, materializado en una plataforma colaborativa, para compartir y difundir buenas prácticas, incluidos datos cuantitativos;
3. **Implementación:** animar a un mayor número de proveedores a descarbonizar su propia cadena de valor (eficiencia energética, reducción de residuos, reciclaje, etc.), en función de su contribución al volumen de negocios;
4. **Progreso:** animar a los proveedores a medir y supervisar su rendimiento para dirigir colectivamente el proceso de reducción.

El objetivo previsto es una reducción del 25 % de las emisiones de GEI del scope 3.1 (compra de bienes y servicios, transporte y distribución en la fase previa, fin de vida de los productos) para 2030 con respecto a 2020^{2.68.a}.

El programa cubre las compras industriales, agrícolas y agroalimentarias, principal fuente de emisiones de Auchan Retail^{2.68.b}. Abarca a unos 2.500 proveedores, seleccionados según su huella de carbono y su potencial de descarbonización. Las acciones se basan en sucesivas series de cuestionarios (2023-2026), diálogos con los compradores y guías prácticas.

Paralelamente, se ha sensibilizado y formado a varios cientos de compradores de las filiales sobre las medidas de descarbonización. No se prevé ningún recurso para las personas afectadas^{2.68.d}.

En 2024, la primera etapa (unos 1.400 proveedores) se cubrió íntegramente mediante un análisis de madurez y un plan de compromiso. La segunda etapa (unos 1.900 proveedores) también se analizó en su totalidad. La tercera etapa se llevó a cabo durante el primer semestre de 2025, con una tasa de respuesta de los proveedores superior al 90 %. Estos resultados forman parte de un enfoque global, ilustrado por iniciativas concretas. A continuación detallaremos los ejemplos específicos de Auchan Retail Rumanía, precisando que cada filial también lleva a cabo sus propias acciones:

- el evento «Climate Supplier Event» organizado por Auchan Retail Rumanía. Este evento anual, realizado por segundo año consecutivo, en colaboración con *Social Innovation Solutions*, bajo los auspicios del *Climate Change Summit*, reunió a más de 150 socios, proveedores y colaboradores, con el objetivo de reforzar la acción colectiva para alcanzar los objetivos climáticos, centrándose en la descarbonización de los productos y operaciones, la importancia de la agricultura regeneradora y la evolución de la estrategia de sostenibilidad de Auchan a través de su Plan Clima 2030 (cuyo objetivo es una reducción del 25 % de nuestras emisiones del scope 3 de aquí a 2030 con respecto a 2020).
- El objetivo de la colaboración entre Auchan Retail Rumanía y BRD-Grupo Societate Generale es apoyar la descarbonización y la viabilidad económica de los proveedores de Auchan en Rumanía. Esta colaboración estratégica ofrece a los proveedores acceso a una financiación sostenible y rentable, así como a un ecosistema de consultores especializados en servicios de sostenibilidad. El objetivo es acelerar la descarbonización y reforzar la resiliencia económica de la cadena de suministro de Auchan. Los proveedores se benefician de una oferta estratégica que incluye soluciones financieras optimizadas y un asesoramiento específico para sus inversiones sostenibles. Esto incluye oportunidades para invertir en la descarbonización, mejorar la eficiencia energética de sus infraestructuras, innovar en la producción de productos ecológicos y adoptar tecnologías verdes como los paneles solares, las bombas de calor y las flotas de vehículos ecológicos.^{2.68.e}

Este programa contribuye directamente a la mitigación del cambio climático^{E1.29.a} y a los objetivos del scope 3 de Auchan Retail. Se han evaluado las reducciones de emisiones atribuibles y se documentan en la tabla que detalla los impactos de cada medida sobre las emisiones de GEI.^{E1.29.b}

Los IRO asociados cubren los impactos físicos, económicos, normativos y reputacionales relacionados con el cambio climático (E1-03-RI, E1-05-IN, E1-07-RI). El programa está vinculado a la Política «Planet» (apartado clima) (E1-AR-01-PO)^{2.65.2-5}.

Acción relativa a la energía

En el marco de su estrategia climática y energética, Auchan Retail lleva a cabo varias acciones estructuradoras destinadas a mejorar el rendimiento energético de sus actividades y a contribuir a la mitigación del cambio climático. Estas iniciativas forman parte de un proceso de mejora continua, supeditado a condiciones técnicas, normativas y financieras.

— Diseño de un modelo de tienda con bajas emisiones de carbono (E1-AR-07-AC)^{2.68a}:

El objetivo de la acción es replantear en profundidad el modelo de distribución y la estrategia inmobiliaria de Auchan Retail, para responder a los retos de la transición energética y climática^{2.68a}. En 2024 se elaboró un pliego de condiciones para definir las características de una tienda con bajas emisiones de carbono. Se ha creado un prototipo en Alcampo (España) durante el verano de 2025, cuyos primeros resultados estarán disponibles en 2027.

A partir de 2027, cada filial deberá inspirarse en este modelo y en la guía de buenas prácticas para transformar progresivamente sus parques de tiendas. Además, se ha elaborado una guía de buenas prácticas con el fin de aprovechar las soluciones técnicas, organizativas y operativas identificadas, que se ha puesto a disposición de todas las direcciones técnicas del grupo. Este referencial se presentó al comité de dirección técnica con el fin de garantizar su adopción y armonización entre las filiales.

El objetivo esperado es disponer de una tienda con bajas emisiones de carbono probada en condiciones reales, que permita evaluar, estructurar e implementar a escala del grupo las mejores prácticas en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.^{2.68a}

La iniciativa está coordinada por la Dirección Técnica de Auchan Retail y se aplicará a todas las filiales tras la validación del prototipo^{2.68b}. No se prevé ningún recurso para las personas perjudicadas por impactos materiales^{2.68d}.

En 2025, se completó la renovación integral del prototipo de tienda con bajas emisiones de carbono, un supermercado situado en La Moraleja (Madrid). Este proyecto integra soluciones destinadas a la optimización energética, tales como:

- un sistema de iluminación con tecnología LED, combinado con detectores de presencia y un sistema de gestión DALI, diseñado para adaptar la intensidad luminosa a las condiciones ambientales y a la ocupación.
- también se ha puesto en marcha un sistema de climatización que integra datos meteorológicos previstos para una gestión optimizada de las necesidades térmicas. En el caso del frío industrial, se ha optado por una central de CO₂, completada con equipos frigoríficos diseñados para ofrecer una mejor eficiencia energética y un aislamiento reforzado.

Estas iniciativas tienen como objetivo reducir el consumo de energía, potencialmente hasta un 40 % con respecto a una media establecida.^{2.68e}

Sin embargo, la implementación a mayor escala dentro de la empresa depende de condiciones previas específicas (técnicas, normativas o financieras), que se han confirmado como necesarias^{2.69a, 2.68}.

Este concepto forma parte del plan global de reducción de las emisiones de alcance 1 y 2, aunque aún no se han estimado las reducciones directamente atribuibles^{E1.29b}. Contribuye directamente a la mitigación del cambio climático.^{E1.29a}

Los IRO asociados cubren los riesgos físicos, económicos y reputacionales relacionados con el clima, el consumo energético y las obligaciones normativas (E1-07-RI, E1-11-RI, E1-12-RI, E1-13-RI). La acción está vinculada al Plan Energía (E1-AR-04-PO)^{2.65, 2.5}.

Paralelamente a esta reflexión sobre los modelos inmobiliarios bajos en carbono, Auchan Retail está implementando un proceso de certificación con el fin de estructurar la gestión energética en sus filiales europeas (cf. E1-AR-08-AC, a continuación).

— Certificación ISO 50001 para todas las filiales de Auchan Retail (E1-AR-08-AC)^{2.68c}:

El objetivo de la acción es certificar al conjunto de las filiales europeas de Auchan Retail según la norma ISO 50001, para reforzar el control del consumo energético y contribuir a mitigar el cambio climático^{2.68a}. Esta norma permite definir objetivos a medio y largo plazo, supervisar su consecución mediante revisiones anuales de los procesos e implicar a todas las partes interesadas, ya sean técnicas, comerciales u operativas.

El objetivo esperado es la obtención, antes de finales de 2026^{2.68a}, de la certificación ISO 50001 para todas las filiales que operan en la Unión Europea^{2.68c}. Cada filial es responsable de su propio proceso de certificación^{2.68b}.

A finales de 2025, el 100 % de las superficies de tiendas situadas en la Unión Europea ya contaban con la certificación ISO 50001.^{2.68e}

No se prevé ningún recurso para las personas potencialmente perjudicadas por los impactos materiales^{2.68d}.

Esta iniciativa contribuye directamente a los objetivos del Plan Energía (E1-AR-04-PO)^{2.65, 2.5}. Contribuye a la mitigación del cambio climático mediante la reducción de los consumos y emisiones de los scopes 1 y 2^{E1.29a}. Las reducciones precisas atribuibles a esta acción aún no están disponibles y se publicarán más adelante^{E1.29b}.

Los IRO asociados cubren los riesgos físicos, económicos y reputacionales relacionados con el clima, el consumo energético y las obligaciones normativas (E1-07-RI, E1-11-RI, E1-12-RI, E1-13-RI)^{2.46, 2.5}.

Acción relativa a la adaptación al cambio climático

Las acciones descritas en el presente informe de sostenibilidad no cubren los siguientes IRO, relativos a la adaptación al cambio climático:

- **E1-01-IN** - Impacto negativo potencial a medio plazo sobre la salud, la seguridad y el confort de los usuarios de las instalaciones y los lugares de vida (empleados y clientes) y de los trabajadores de la cadena de valor, debido a los riesgos físicos a los que está expuesta la actividad de la empresa (calor intenso, inundaciones, sequías, fenómenos extremos y subida del nivel del mar);
- **E1-02-RI** - Riesgo físico a medio plazo vinculado a una disminución de la calidad y la disponibilidad de las materias primas en la cadena de suministro de Auchan Retail, lo que tendría repercusiones económicas negativas;
- **E1-04-RI** - Riesgo físico de daños materiales en los edificios a largo plazo por su exposición a fenómenos climáticos extremos;
- **E1-09-RI** - Riesgo a medio plazo de pérdidas económicas vinculadas a la reducción de los desplazamientos de los usuarios a los lugares de venta debido a cambios de comportamiento ante los problemas climáticos.

Este tema se ha identificado como un reto importante para la actividad de la empresa. La cuestión de la adaptación al cambio climático, tanto en la cadena de valor como en las operaciones propias, sigue siendo objeto de análisis y de acciones específicas que se están elaborando actualmente.

Indicadores y objetivos

3.1.5 [E1-4] Objetivos relacionados con la mitigación y la adaptación al cambio climático

3.1.5.1 Objetivos con plazos definidos y orientados a los resultados en materia de mitigación y adaptación al cambio climático ^{E1.32.1}

Algunos datos solicitados por los requisitos de divulgación (en particular, el valor de referencia, el periodo cubierto o la participación de las partes interesadas – 2.80.d a 2.80.h) no siempre son aplicables según la naturaleza de los objetivos y, por lo tanto, no se presentan sistemáticamente en las descripciones que figuran a continuación.

Los objetivos de reducción de las emisiones de GEI **E1-AR-01-CI** y **E1-AR-02-CI**, que se presentan a continuación, están basados en datos científicos y compatibles con un proceso de limitación del calentamiento global a +1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales. ^{E1.34.E1 - B.}

Objetivos relacionados con la mitigación del cambio climático

En 2021, Auchan Retail realizó una medición completa de sus emisiones de GEI en los ámbitos 1, 2 y 3, y definió una trayectoria de descarbonización validada en 2023 por la Science Based Targets initiative (SBTi).

Habida cuenta de la evolución significativa del perímetro del Grupo y de las exigencias metodológicas de la SBTi, en particular sobre las emisiones vinculadas al uso de los suelos y a los carburantes vendidos, en 2025 se realizó una actualización de la huella de carbono. Esta incluye un nuevo año de referencia de, 2020, así como la integración de las emisiones FLAG y las nuevas tiendas adquiridas. ^{2.80.i}

Los objetivos actualizados presentados a la SBTi en 2026 son los siguientes:

- Reducción de las emisiones de los scopes 1 y 2 (**E1-AR-01-CI**)
- Reducción de las emisiones de scope 3 relacionadas con las compras, el transporte previo, el uso y el fin de la vida útil de los productos vendidos (**E1-AR-02-CI**)
- Suministro de electricidad 100 % renovable (**E1-AR-04-CI**)

Estos objetivos están en consonancia con las recomendaciones científicas y los requisitos del Acuerdo de París, con el fin de responder a los riesgos y oportunidades climáticos identificados. ^{E1.33.1 - B + E1.33.2 + E1.34.B*}

— Enfoque estructurado basado en los riesgos climáticos

Estos objetivos responden directamente a los impactos identificados, como la escasez de materias primas agrícolas y la mayor exposición de las infraestructuras a los riesgos climáticos.

Se basan en metodologías reconocidas, en particular la validación por la SBTi.

— Dirección y ejecución

La aplicación está respaldada por programas estructuradores como «Partners for Decarbonation» y dirigida por las direcciones de RSC de las filiales, con una coordinación a nivel corporativo.

Se garantiza un seguimiento regular y ajustes estratégicos para garantizar la consecución de los objetivos.

— Reducción de las emisiones de GEI en los scopes 1 y 2 (**E1-AR-01-CI**) ^{2.80.}:

	Referencia 2019	2025	Evolución frente a la referencia	Objetivo 2030
(en tCO ₂ e)	2.80.b y d.	2.80.j		2.80.b y e.
GEI Scope 1	756.855	401.379	-47,0 %	-64,8 %
GEI Scope 2 en función del mercado	575.484	215.997	-62,5 %	-64,8 %
GEI Scope 1+2 en función del mercado	1.332.339	617.376	-53,7 %	-64,8 %

- Auchan Retail tiene como objetivo reducir sus emisiones de GEI para los scopes 1 y 2 en un 64,8% para 2030. Este objetivo contribuye directamente a las ambiciones de la Política «Planet» (**E1-AR-01-PO**), así como al Plan Energía (**E1-AR-04-PO**) (cf. apartado 3.1.3.), en particular en lo que respecta a la descarbonización ^{2.80.a}. El objetivo se ha presentado a la SBTi y se ajusta a una estrategia relacionada con el calentamiento global limitada a +1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales en 2050 y, por lo tanto, a los objetivos definidos por el Acuerdo de París ^{2.80.g}. La medición de las emisiones se realiza de conformidad con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero. ^{2.80.f} El avance hacia el objetivo se supervisa mediante el cálculo anual de las emisiones de CO₂ de los scopes 1 y 2. En 2024 y 2025 se implementó una herramienta de cálculo y control de la estrategia (**E1-AR-01-AC**, en el apartado 3.1.4 de este epígrafe). ^{2.80.j}

Este objetivo está vinculado a las acciones **E1-AR-01-AC**, **E1-AR04-AC**, **E1-AR-06-AC**, y **E1-AR-07-AC**.



— Reducción de las emisiones de GEI relacionadas con la compra de bienes y servicios, el transporte y la distribución ascendente, y el uso de los productos vendidos y el final de su vida útil (scope 3) (EI-AR-02-CI)²⁸⁰:

Este objetivo se compone de tres subobjetivos:

	Referencia 2020	2025	Evolución frente a la referencia	Objetivo 2030
(en tCO ₂ e)	2.80.b y d.	2.80j		2.80.b y e.
Scope 3 cubiertos por objetivos de descarbonación	57.037.820	45.583.315	-20 %	-28,9 %
GEI Scope 3 - FLAG (compras de bienes y servicios)	21.691.413	16.043.004	-26 %	-30,3 %
GEI Scope 3 - No FLAG (compras de bienes y servicios, carga y distribución previa, fin de la vida útil de los productos vendidos)	28.940.505	24.460.309	-15 %	-25,0 %
GEI Scope 3 Utilización de los productos vendidos - Carburantes	6.405.902	5.080.002	-21 %	-42,0 %

Los objetivos para 2030 mencionados anteriormente excluyen a Rusia y abarcan las categorías 3.1, 3.4, 3.9, 3.11 y 3.12. Sin embargo, en aras de la coherencia con la publicación de los datos de scope 3, las emisiones relacionadas con Rusia se incluyen en esta tabla.

Estos diferentes objetivos de reducción absoluta de las emisiones del scope 3 se han sometidos a la SBTi, y se ajustan a los objetivos del proceso WB2C (well below 2 °C).^{280.a; 280.b; 280.c y 280.g}

Estos objetivos constituyen compromisos voluntarios de Auchan Retail y son coherentes con las orientaciones de la política de descarbonización «Planet» (EI-AR-01-PO). Se desarrollan operativamente a través de las acciones EI-AR-01-AC, EI-AR-03-AC y EI-AR-07-AC, que contribuyen a la gestión y al seguimiento de la proceso de reducción de emisiones.^{280.a; 280.h}

En 2024 y 2025 se implantó una herramienta de cálculo y control del proceso (cf. EI-AR-01-AC), para mejorar la medición, el seguimiento y el análisis de las emisiones del scope 3, con el objetivo de reforzar progresivamente la fiabilidad y la automatización de los datos utilizados para el seguimiento de los objetivos.^{280.f}

— Consumir electricidad 100% renovable (EI-AR-04-CI)²⁸⁰:

	Referencia 2019	2025	Evolución frente a la referencia	Objetivo 2030
(en %)	2.80.b y d.	2.80j		2.80.b y e.
Consumir electricidad renovable	15 %	39 %	+24,5 pts.	100 %

Auchan Retail está aplicando una estrategia destinada a aumentar la autonomía energética de sus instalaciones, basada en la reducción del consumo, la mejora de la eficiencia energética y el desarrollo de la autoproducción sin emisiones de carbono. En este contexto, la empresa se ha fijado el objetivo de consumir el 100 % de electricidad de origen renovable para 2030, expresado en porcentaje del consumo total de electricidad. Este objetivo constituye un objetivo voluntario, aplicable a todas las operaciones propias de Auchan Retail, y forma parte de en las orientaciones de la política «Planet» (EI-AR-01-PO) y del Plan Energía (EI-AR-04-PO), presentados en el apartado 3.2.2.3 de este epígrafe.^{280.a; 280.b; 280.c; 280.h}

El año 2019 constituye el año de referencia metodológica, ya que la cuota de electricidad renovable consumida se consolida y fiabiliza progresivamente en el marco de la implantación del dispositivo de seguimiento energético.^{280.d; EI-2.80.e; EI-2.80.j}

El uso de electricidad de origen renovable contribuye a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo energético y es coherente con los escenarios climáticos que pretenden limitar el calentamiento global a +1,5 °C o +2 °C con respecto a los niveles preindustriales, tal y como promueve el trabajo del IPCC. El objetivo se basa en las metodologías de cálculo de la iniciativa RE100, impulsada por el Climate Group.^{280.f; 280.g} Así pues, la cuota de electricidad renovable en el consumo de electricidad procedente de la red no se contabiliza aquí en el objetivo.

El consumo de electricidad de los centros se supervisa mensualmente, distinguiendo las fuentes de energía, en el marco del proyecto de Autonomía energética, con el fin de garantizar el control y el seguimiento del proceso hasta 2030.^{280j} Este objetivo está vinculado a las acciones EI-AR-04-AC, EI-AR-07-AC y EI-AR-08-AC.

— OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA ENERGÍA

Los objetivos EI-AR-01-CI y EI-AR-04-CI, presentados anteriormente en el apartado sobre mitigación del cambio climático, también contribuyen directamente a los retos energéticos de la empresa. Por lo tanto, están vinculadas al subtema «Energía»

— **Sobriedad: reducir nuestro consumo de energía un 40% de aquí a 2030 (EI-AR-03-CI)**

(en kWh/m ²)	Referencia 2015	2025	Evolución frente a la referencia	Objetivo 2030
	2.80.b y d.	2.80j		2.80.b y e.
Sobriedad: reducir el consumo de energía un 40% de aquí a 2030	566	406	-28 %	-40 %

Auchan Retail implementó en 2022 un Plan Energía en todas sus filiales (**EI-AR-04-PO**), presentado en el apartado 3.1.3 de este epígrafe. Este plan tiene por objeto mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo de energía, con un objetivo de reducción del 40 % del consumo energético de aquí a 2030, expresado en intensidad (kWh/m²). Este objetivo constituye un objetivo voluntario, fijado por Auchan Retail en el marco de su estrategia energética y climática^{2.80.a; 2.80.c, 2.80.h}

El objetivo forma parte del objetivo global de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los scopes 1 y 2. La política climática de Auchan Retail ha sido validada por la SBTi como acorde con un proceso de calentamiento global limitado a +1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París.^{2.80.g} El año 2020 constituye el año de referencia metodológica, ya que los datos consolidados que sirven de base para la comparación se están haciendo cada vez más fiables en el marco de la implantación del sistema de seguimiento energético.^{2.80.d, 2.80.e.}

El consumo de energía de los emplazamientos se efectúa un seguimiento mensual, a partir de los datos recogidos en el marco del proyecto de Autonomía energética y relativos a la superficie de los mismos, con el fin de garantizar el seguimiento del proceso de reducción del consumo energético hasta 2030.^{2.80.f, 2.80.j} Este objetivo está vinculado a las acciones **EI-AR-07-AC** y **EI-AR-08-AC**.

3.1.5.2 Garantizar que los objetivos son coherentes con los límites del inventario de GEI ^{EI.34.B.4}

Auchan Retail garantiza que sus objetivos de reducción de emisiones de GEI son coherentes con los límites de su inventario, utilizando metodologías reconocidas como el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero y la SBTi. Los scopes 1, 2 y 3 incluidos en los objetivos se definen de acuerdo con los perímetros establecidos en el inventario de GEI de Auchan Retail, y los objetivos de reducción solo cubren las emisiones brutas, lo que significa que Auchan Retail no incluye, a la fecha de publicación de este informe de sostenibilidad, las absorciones de GEI (como el almacenamiento en suelos o bosques), los créditos de carbono procedentes de proyectos de compensación externos ni las emisiones evitadas en la definición y consecución de sus objetivos. La única excepción se refiere a la consecución de los objetivos del objetivo del scope 3 FLAG y a la absorción y almacenamiento de carbono atmosférico gracias a las prácticas de uso del suelo. No obstante, la empresa mantiene una contabilidad separada entre los distintos inventarios (emisiones brutas, absorción y almacenamiento, emisiones evitadas) para garantizar la transparencia en el seguimiento de nuestras emisiones.

Esta coherencia se basa en un seguimiento riguroso de las emisiones de las operaciones directas e indirectas de Auchan Retail, así como en objetivos validados por procesos internos y auditorías externas. Además, la inclusión de las emisiones de los proveedores y las operaciones logísticas en el scope 3 demuestra la determinación de la empresa integrar prioritariamente toda su cadena de valor en sus esfuerzos por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero antes de considerar otras opciones si estas resultaran insuficientes.

3.1.5.3 Año y valor de referencia actual para los objetivos de reducción de emisiones de GEI ^{EI.34.C.1}

Los objetivos fijados para Auchan Retail se basan en los valores de referencia de la huella de carbono de 2019-2020 y 2024. Auchan Retail tiene dos años de referencia: 2020 para su scope 3, con el impacto de los productos poco afectados por la pandemia de covid-19, y 2019 para sus scopes 1 y 2, con el fin de evitar el impacto significativo de la pandemia en estas emisiones.

3.1.5.4 Palancas de descarbonización previstas y su contribución cuantitativa global a la consecución de los objetivos de reducción de emisiones de GEI ^{EI.34.F.1}

En 2026, las acciones previstas son una continuación de los trabajos de 2025: Auchan Retail se centrará en las emisiones relacionadas con la compra de sus productos comerciales. El objetivo es aprovechar los programas establecidos para fomentar la acción en su cadena de valor.

Las evoluciones cuantificadas a continuación son órdenes de magnitud que representan más bien los ámbitos en los que la empresa desea influir que una proyección precisa de la hoja de ruta. Esto se debe, una vez más, a un contexto económico que afecta a la capacidad de la empresa para garantizar sus medidas de descarbonización.

3.1.6 [E1-5] Consumo de energía y mix energético

(en GWh)	Auchan Retail	
	31/12/2025	31/12/2024 ⁽²⁾
CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA	2.491⁽¹⁾	2.636
Consumo total de energía fósil	744	804
Consumo de combustibles y productos derivados del carbón	0	0
Consumo de combustibles procedente del petróleo crudo y productos petrolíferos	40	39
Consumo de combustibles procedentes del gas natural	303	331
Consumo de combustibles de otras fuentes fósiles	3	3
Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos de fuentes fósiles	399	431
PORCENTAJE DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES FÓSILES EN EL CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA	30 %	31 %
Consumo de energía nuclear	581	655
PROPORCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA NUCLEAR EN EL CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA	23 %	25 %
Consumo total de energía renovable	1.165	1.177
Consumo de combustibles de fuentes renovables	53	40
Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos de fuentes renovables	1.054	1.083
Consumo de energías renovables no combustibles autogeneradas	58	54
PORCENTAJE DE CONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA	47 %	45 %
Producción de energía no renovable	19	21
Producción de energía renovable	58	51
INTENSIDAD ENERGÉTICA DE LAS ACTIVIDADES EN SECTORES CON FUERTE IMPACTO CLIMÁTICO (GWh/M€)	0,08	0,08

(1) La disminución del consumo de energía se explica principalmente por la salida del perímetro de Auchan Hungría en noviembre de 2024.
(2) Cabe señalar que los datos relativos al ejercicio 2024 difieren de los publicados en el anterior informe de sostenibilidad ELO, tras la revisión de la exhaustividad de las antiguas Dia en Portugal adquiridas en 2024 y la consideración de los datos reales de consumo energético del último trimestre de 2024 obtenidos en el primer semestre de 2025.

La metodología relativa a los datos sobre el consumo energético de los fluidos refrigerantes de Auchan Retail se recopiló a finales de septiembre y se extrapoló a finales de diciembre. Esta extrapolación se basó en los datos del tercer trimestre del ejercicio.

Los datos sobre el consumo energético de las redes de calefacción de Auchan Retail se recogieron a finales de septiembre y se extrapolaron a finales de diciembre. Esta extrapolación se basó en los datos del último trimestre del ejercicio anterior.

Los datos relativos a los demás consumos energéticos de Auchan Retail en 2025 se recogieron a finales de noviembre y se extrapolaron a finales de diciembre. Esta extrapolación se basó en los datos del mes de diciembre de 2024.

El denominador del ratio de intensidad energética de las actividades en los sectores con fuerte impacto climático se recuerda en el apartado 3.1.7.6. más adelante.

3.1.6.1 Sectores con un alto impacto climático utilizados para determinar la intensidad energética requerida en el apartad 40 E1.42.1

Según el Reglamento Delegado 2022/1288 de la taxonomía medioambiental de la Unión Europea (códigos NACE - Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas de la Comunidad Europea), los sectores con un alto impacto climático en Auchan Retail son los enumerados en las secciones A a H —agricultura, silvicultura y pesca; industrias extractivas; industria manufacturera; producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; producción y distribución de agua, depuración, gestión de residuos y descontaminación; construcción; comercio; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento—.

3.1.6.2 Conciliación de ingresos netos procedentes de actividades en sectores con alto impacto climático E1.43.1

El sector comercial figura entre los sectores con mayor impacto climático, por lo que el 100 % de los ingresos que aparecen en la cuenta de resultados consolidada de Auchan Retail, es decir, se ven afectados 31.925 millones de euros (excluido Codim 2).

3.1.7 [E1-6] Emisiones brutas de GEI de los scopes 1, 2 y 3, y emisiones totales de GEI

(en tCO ₂ e)	Auchan Retail	
	31/12/2025	31/12/2024
Emisiones de GEI de Scope 1		
Emisiones brutas de GEI de Scope 1	401.379	344.798
Porcentaje de emisiones de GEI de Scope 1 procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión	0 %	0 %
Emisiones de GEI de Scope 2		
Emisiones brutas de GEI de Scope 2 en función de la ubicación	437.757	456.403
Emisiones brutas de GEI de Scope 2 en función del mercado	215.997	225.009
Emisiones de GEI de Scope 3		
Total de emisiones indirectas brutas de GEI (Scope 3)	52.090.291	52.195.414
Porcentaje de emisiones brutas de GEI de Scope 3 (basadas en el mercado)	99 %	99 %
3.1 Bienes y servicios adquiridos - FLAG	16.043.004	16.479.945
3.1 Bienes y servicios adquiridos - No FLAG	22.131.654	22.840.952
3.2 Bienes de equipo	188.226 ⁽¹⁾	973.948
3.3 Combustible y actividades relacionadas con la energía	152.072	145.083
3.4 Transporte y distribución	382.717	165.086
3.5 Residuos generados por las operaciones	234.055	235.740
3.6 Desplazamientos profesionales	3.322	5.540
3.7 Desplazamientos de los trabajadores domicilio-trabajo	161.100	163.367
3.8 Activos alquilados ascendentes	n/a	n/a
3.9 Transporte descendente	5.642.148	4.228.949
3.10 Transformación de los productos vendidos	n/a	n/a
3.11 Utilización de los productos vendidos - Excepto Combustibles	1.689.898	1.583.956
3.11 Utilización de los productos vendidos - Combustibles	5.080.002	5.050.486
3.12 Tratamiento de los productos vendidos al final de su vida útil	256.039	259.035
3.13 Activos alquilados en una fase posterior	7.304	12.217
3.14 Franquicias	88.740	21.100
3.15 Inversiones	30.010	30.010
TOTAL DE EMISIONES DE GEI		
TOTAL DE EMISIONES DE GEI (EN FUNCIÓN DE LA UBICACIÓN)	52.929.427	52.996.615
TOTAL DE EMISIONES DE GEI (EN FUNCIÓN DEL MERCADO)	52.707.668	52.765.221

(1) La variación está relacionada con la adquisición de las tiendas Casino en Francia y Dia en Portugal en 2024.

Los datos relativos al ejercicio 2024 difieren de los publicados en el informe de sostenibilidad de ELO para el ejercicio 2024, en el que se integran los datos de Auchan Retail. Como se indica en el informe, los resultados publicados inicialmente se basaban en una metodología aún en proceso de consolidación. Desde entonces, se ha aplicado un cálculo más preciso y exhaustivo, lo que ha dado lugar a un reajuste de los datos. Los inventarios de los ejercicios 2024 y 2025 se elaboran ahora siguiendo una metodología homogénea, lo que garantiza la comparabilidad de los datos de ambos ejercicios. Los datos publicados anteriormente no han sido objeto de revisión, ya que estos cambios no afectan a la interpretación de las tendencias generales.

Todas las emisiones no biogénicas de los scopes 1 y 2 se han incluido en los cálculos.

Para calcular las emisiones del scope 3, la medición se basó en los datos de actividad de la empresa (compras, ventas, distancias, tonelajes, etc.) y en factores de emisión procedentes de bases de datos públicas reconocidas (Base Huella de ADEME, DEFRA e Ecolinvent). La proporción de emisiones calculadas a partir de datos primarios obtenidos de los socios de la cadena de valor es nula para el ejercicio 2025.

— EMISIONES DE GEI - CADENA DE VALOR

31/12/2025 (en tCO ₂)	Cadena de valor ascendente	Operaciones propias	Transporte	Cadena de valor descendente	Total
Emisiones brutas de GEI de Scope 1	n/a	401.379	n/a	n/a	401.379
Emisiones brutas de GEI de Scope 2 en función de la ubicación	n/a	437.757	n/a	n/a	437.757
Emisiones brutas de GEI de Scope 2 en función del mercado	n/a	215.997	n/a	n/a	215.997
Emisiones brutas de GEI de Scope 3	38.514.957	164.422	6.024.865	7.386.049	52.090.292
TOTAL DE EMISIONES DE GEI EN FUNCIÓN DE LA UBICACIÓN	38.514.957	1.003.558	6.024.865	7.386.049	52.929.428
TOTAL DE EMISIONES DE GEI EN FUNCIÓN DEL MERCADO	38.514.957	781.798	6.024.865	7.386.049	52.707.669
31/12/2024					
Emisiones brutas de GEI de Scope 1	n/a	344.798	n/a	n/a	344.798
Emisiones brutas de GEI de Scope 2 en función de la ubicación	n/a	456.403	n/a	n/a	456.403
Emisiones brutas de GEI de Scope 2 en función del mercado	n/a	225.009	n/a	n/a	225.009
Emisiones brutas de GEI de Scope 3	40.439.928	168.906	4.394.035	7.192.544	52.195.413
TOTAL DE EMISIONES DE GEI EN FUNCIÓN DE LA UBICACIÓN	40.439.928	970.107	4.394.035	7.192.544	52.996.614
TOTAL DE EMISIONES DE GEI EN FUNCIÓN DEL MERCADO	40.439.928	738.713	4.394.035	7.192.544	52.765.220

3.1.7.1 Principales hipótesis y factores de emisión utilizados para calcular o medir las emisiones de GEI ^{EI.44,AR39.B}

Los datos energéticos utilizados para los scopes 1 y 2 se recopilaron y calcularon según los métodos descritos en el apartado 3.1.6.

No hay emisiones del scope 2 vinculadas a herramientas o instrumentos contractuales.

Las hipótesis y límites relativos al cálculo del scope 3 se detallan en el apartado 3.1.7.4.

Los factores de emisión utilizados proceden de bases de datos públicas (ADEME, DEFRA o Ecolinvent).

3.1.7.2 Emisiones de gases de efecto invernadero ^{EI.44}

- Algunas categorías de emisiones de GEI se han excluido de la huella de carbono de Auchan Retail, ya que no son aplicables a su actividad. Estas exclusiones se derivan de varios parámetros: ausencia de operaciones industriales o químicas, actividades relacionadas con la tierra y la silvicultura (en los scopes 1 y 2), transformación de productos vendidos, activos arrendados en una fase previa. Se excluyen otras categorías porque solo representan una proporción muy pequeña de las emisiones de Auchan Retail.

3.1.7.3 Motivos de exclusión de la categoría de emisiones de GEI de scope 3 ^{EI.44,AR46.I}

En el caso de Auchan Retail, se excluyen cuatro categorías de emisiones del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero:

- 1.3** Emisiones directas de procesos: la empresa no se ve afectada por esta categoría de la huella de carbono, ya que ninguna de sus operaciones implica procesos químicos o industriales.
- 1.5** Emisiones directas derivadas del uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTCF): la empresa no se ve afectada por esta categoría de la huella de carbono, ya que ninguna de sus operaciones implica actividades relacionadas con UTF.
- 3.8** Activos alquilados ascendentes: no aplicable a la empresa, ya que estas emisiones se declaran directamente en los scopes 1 y 2.
- 3.10** Emisiones de procesos de productos vendidos: no aplicable a la empresa en relación con su actividad.

3.1.7.4 Métodos de cálculo aplicados a las emisiones de GEI de scope 3 y, si procede, herramientas utilizadas ^{EI.44*,C.AR46.H.1}

Los scopes 1, 2 y 3, salvo las excepciones que se indican a continuación, se cuantifican íntegramente a partir de datos de actividad física.

Dichos datos incluyen, en particular, el consumo energético, los volúmenes de combustible, las distancias recorridas, los tonelajes transportados, los volúmenes de residuos producidos, los volúmenes de compra o venta de productos comerciales o los gastos monetarios (cuando los datos físicos no estaban disponibles o no eran utilizables).

Para determinadas categorías o ámbitos, ha sido necesario realizar algunas estimaciones de los datos de actividad con el fin de garantizar la exhaustividad de la medición. La importancia de las estimaciones varía según la categoría y el sector, siendo los perímetros más destacados los siguientes:

- **Auchan Rusia:** con excepción del consumo de electricidad, de gas natural y de las fugas de refrigerantes, todos los datos de actividad de los scopes 1, 2 y 3 son estimaciones.
- **3.1 productos comerciales:** las compras de productos comerciales para 2025 se estimaron sobre la base de los volúmenes físicos (masa para cada tipo de producto) de 2024, y se han calculado a partir de la evolución del volumen de negocios de los sectores y la evolución de la inflación.

- **3.11 y 3.12 productos comerciales:** Los datos de actividad son los utilizados para calcular las emisiones del 3.1 (que, por lo tanto, son estimadas). El cálculo de estas categorías también se basa en hipótesis internas de Auchan Retail relativas al uso y al final de la vida útil de los distintos productos vendidos por la empresa.

- **3.4 y 3.9:** según los sectores, los datos t.km se estiman para una parte o para el conjunto de los flujos logísticos. Esto afecta especialmente a los flujos desde nuestros proveedores hacia nuestras instalaciones (almacenes o tiendas).

Los cálculos se consolidan con la herramienta de información de carbono, Carbon Tracking (ver detalles en la acción **EI-AR-01-AC**), y se basan en la metodología del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero. Los factores de emisión utilizados proceden de bases reconocidas (ADEME, Ecolnvent, IEA, etc.) y se actualizan regularmente.

3.1.7.5 Intensidad de GEI basada en los ingresos netos ^{EI.53*}

La intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero, calculada a partir de las emisiones de los scopes 1, 2 y 3 presentadas en la tabla introductoria del apartado 3.1.7 y de los ingresos presentados en el apartado 3.1.7.6 es la siguiente:

- 1604 teqCO₂/millones € para las emisiones *location-based*
- 1597 teqCO₂/millones € para las emisiones *market-based*

3.1.7.6 Conciliación de los importes de los ingresos netos ^{EI.55.1}

El importe de los ingresos utilizados para calcular la intensidad de GEI en 2025 es de 31,925 millones €.

El importe de los ingresos presentados en la cuenta de resultados consolidada de la empresa Auchan Retail para el ejercicio 2025 es de 32.142 millones de euros.

La diferencia entre estas dos cantidades, es decir, 217 millones de euros, corresponde a los ingresos de los perímetros de Auchan Retail no incluidos en el presente informe y mencionados en ERS2. Los ingresos procedentes de las actividades en cuestión se incluyen en el cálculo de los ingresos a efectos del cálculo de la intensidad de GEI, en la medida en que las actividades en cuestión estén incluidas en el ámbito de aplicación del informe de sostenibilidad (cf. apartado «2.1.1.1. Perímetro de consolidación 5.a+5.b.i»).

No hay más productos que los utilizados para calcular la intensidad de GEI.

3.1.8 [E1-7] Proyectos de absorción y mitigación de GEI financiados con créditos de carbono

En esta fase, la compensación del carbono no es una prioridad para Auchan Retail y, por lo tanto, no se trata en este informe. Auchan Retail da prioridad a la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero mediante medidas concretas en sus operaciones, cadenas de suministro y proyectos inmobiliarios.

3.1.9 [E1-8] Tarificación interna del carbono

En 2023, se introdujo una tarificación interna del carbono en Auchan Retail, con un mecanismo de *shadow price*. El objetivo de este sistema de tarificación es traducir un coste no financiero expresado en CO₂ equivalente, para que pueda añadirse al coste global de propiedad (TCO - *Total Cost of Ownership*) que incluye tanto CapEx como OpEx. La suma, en equivalente TCO o «eTCO», se utiliza así para tomar decisiones relativas a los gastos de inversión, teniendo en cuenta tanto el impacto financiero como el medioambiental, en consonancia con las políticas y los objetivos climáticos de la empresa.

El uso de la tarificación interna del carbono se aplica inicialmente a la compra de equipos de refrigeración alimentaria, con el fin de experimentar la medida en un ámbito reducido, antes de una implantación más amplia en un futuro próximo. No se había fijado ningún plazo concreto en el momento de publicación de este informe. ^{E1.63.b}

Desde enero de 2023, en todos los países en los que opera la empresa, cada negociación y compra de mobiliario o unidades de refrigeración incluye un precio interno del carbono de 100 euros por tCO₂eq como criterio para elegir el equipo. El cálculo del eTCO tiene en cuenta los periodos de amortización aplicados para determinar el coste financiero. El valor de tarificación se determinó de acuerdo con las propuestas del informe, que preconizaba 100 €/tCO₂eq en 2020 y 250 €/tCO₂eq en 2030. ^{E1.63.c}

Dado este sistema se limita a un perímetro restringido en esta fase experimental, la proporción de emisiones brutas de GEI cubiertas por estos mecanismos es insignificante y no se ha medido para este ejercicio. ^{E1.63.d}

3.1.10 [E1-9] Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición materiales y las oportunidades potenciales relacionadas con el clima

En la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad, aún no se habían estimado los efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades materiales de la empresa ligados al cambio climático.

3.1.11 Publicación de información en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento sobre taxonomía)

3.1.11.1 Actividades de AUCHAN RETAIL relacionadas con la taxonomía europea

— Contexto normativo

Con el fin de fomentar la transparencia y una visión a largo plazo en las actividades económicas, así como orientar los flujos de capital hacia las inversiones sostenibles, la Unión Europea ha creado un sistema común de clasificación de las actividades económicas de las empresas para identificar las que se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental. Este sistema se define en el reglamento europeo UE 2020/852, de 18 de junio de 2020, llamado “Reglamento de Taxonomía”.

Para determinar si una actividad puede considerarse sostenible, ésta debe:

- contribuir significativamente a uno o varios de los siguientes objetivos medioambientales:
 - mitigación del cambio climático;
 - adaptación al cambio climático;
 - uso sostenible y protección de los recursos acuáticos y marinos;
 - transición hacia una economía circular;
 - prevención y control de la contaminación;
 - protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas;
- conformidad con los criterios de examen técnico establecidos por la Comisión;
 - ausencia de perjuicio significativo en el resto de los objetivos medioambientales (principio DNSH «Do Not Significant Harm»),
 - ejercicio de acuerdo con las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y con los principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, incluyendo la Declaración de la Organización internacional del trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, los ocho convenios fundamentales de la OIT y la Carta Internacional de Derechos Humanos.

A partir del ejercicio de 2022, las empresas deben publicar la proporción de sus ventas, sus gastos de inversión y gastos de explotación asociados a actividades económicas:

- «elegibles», es decir, clasificadas en la taxonomía europea;
- «conformes» o «sostenibles», es decir, que cumplen el criterio o los criterios técnicos asociados a cada una de las actividades elegibles: contribución sustancial a la consecución de uno de los seis objetivos medioambientales, ausencia de perjuicio para los otros cinco objetivos medioambientales y cumplimiento de las garantías sociales mínimas.

Auchan Retail llevó a cabo un análisis detallado de todas las actividades entre sus distintas entidades consolidadas. La dirección de RSC, la dirección financiera y las direcciones operativas se encargaron conjuntamente de realizar este análisis.

El 4 de julio de 2025, la Comisión Europea publicó un acto delegado sobre Taxonomía, cuyas modalidades son aplicables a las publicaciones posteriores al 1 de enero de 2026. No obstante, Auchan Retail ha hecho uso de la posibilidad de aplazar un año la aplicación de estas nuevas disposiciones.

Perímetro

- Los ingresos, gastos de inversión y gastos de explotación considerados abarcan todas las actividades de Auchan Retail correspondientes al perímetro de consolidación del estado de sostenibilidad, tal y como se expone en la información general de la norma NEIS2 (2.1.1.1.).
- Los datos financieros proceden de las cuentas consolidadas a 31 de diciembre de 2025 y los ingresos y gastos de inversión se han conciliado con los estados financieros de las cuentas consolidadas de Auchan Retail.

Actividades admisibles con arreglo a la taxonomía

Las actividades realizadas por Auchan Retail y sus filiales son admisibles con relación a uno o varios de los siguientes objetivos medioambientales:

- mitigación del cambio climático (CCM);
- adaptación al cambio climático (CCA);
- transición a una economía circular (CE).

A continuación se relacionan dichas actividades elegibles:

Distribución de las actividades	Categorías de actividades elegibles y referencias de los capítulos de los anexos de los actos delegados
Auchan Retail como gestor y operador de activos inmobiliarios	CE3.2, CCA7.2 y CCM7.2 Renovación de edificios existentes
	CCA7.3 y CCM7.3 Instalación, mantenimiento y reparación de equipos que favorecen la eficiencia energética
	CCA7.4 y CCM7.4 Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de carga para vehículos eléctricos en el interior de edificios (y en aparcamientos anexos a edificios)
	CCA7.5 y CCM7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos de medición, regulación y control de la eficiencia energética de los edificios.
	CCA7.6 y CCM7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías asociadas a las energías renovables
Auchan Retail como distribuidor que participa en la recogida y clasificación de residuos no peligrosos	CCA7.7 y CCM7.7 Adquisición y propiedad de edificios
	CCA5.5, CCM5.5 y CE2.3 Recogida y transporte de residuos no peligrosos clasificados en origen



— Evaluación de la alineación de las actividades elegibles

Criterios técnicos y DNSH

Para contribuir a los seis objetivos medioambientales, las actividades elegibles identificadas anteriormente deben cumplir los criterios de alineación con la taxonomía europea, que son los siguientes:

			DNSH / Objetivo medioambiental				
Actividades elegibles		Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático,	Uso sostenible y protección de los recursos hidrológicos y marinos	Transición hacia una economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas
CE3.2, CCA7.2 y CCM7.2 Renovación de edificios existentes	El criterio de alineación de las actividades inmobiliarias (renovación o construcción de edificios con vistas a su explotación, alquiler o venta) es el del consumo de energía primaria expresado en kWh/m²/año. El umbral de consumo de energía primaria consumida por m² y por año que se ha fijado es de 180 kWh/m²/año.	El edificio no se destina a la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles. El consumo de energía primaria (PED), que define la eficiencia energética del edificio resultante de la construcción, no supera el umbral establecido para los requisitos aplicables a los edificios de consumo de energía casi nulo (NZEB) establecidos en la normativa nacional de aplicación de la Directiva 2010/31/UE.	Los riesgos climáticos físicos asociados a los peligros climáticos se han identificado mediante una evaluación rigurosa de los riesgos y la vulnerabilidad relacionados con el clima,	Se respetan los caudales y los volúmenes de agua de los equipos especificados en el anexo del reglamento de taxonomía.	Al menos el 70% (en peso) de los residuos no peligrosos de construcción y demolición producidos en una obra se preparan para la reutilización, el reciclado y otras formas de recuperación de materia.	Los componentes y materiales utilizados cumplen los criterios establecidos en el anexo del reglamento de taxonomía. Se toman medidas para reducir el ruido, el polvo y las emisiones contaminantes durante las obras.	La actividad cumple los criterios establecidos en el anexo del reglamento. Está prohibido edificar la nueva construcción en una de las siguientes zonas: (a) tierras de cultivo (b) terrenos vírgenes de alto valor reconocido para la biodiversidad y tierras que sirvan de hábitat a especies amenazadas (flora y fauna) (c) bosques
CCA7.7 y CCM7.7 Adquisición y propiedad de edificios	Por encima de este umbral, se consideró que los edificios no contribuían al objetivo de adaptación al cambio climático.			N/A	N/A	N/A	N/A
CCA7.3 y CCM7.3 Instalación, mantenimiento y reparación de equipos que favorecen la eficiencia energética	Se definen criterios de alineación para las inversiones individuales realizadas con vistas a adaptar los activos inmobiliarios al cambio climático, como por ejemplo:			N/A	N/A	Las obras de aislamiento llevadas a cabo no incluyen rastros de amianto.	N/A
CCA7.4 y CCM7.4 Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de carga para vehículos eléctricos en el interior de edificios (y en aparcamientos anexos a edificios)	equipos que favorecen la eficiencia energética, como las unidades de refrigeración;	La eficiencia energética se acredita mediante un certificado de eficiencia energética		N/A	N/A	N/A	N/A
CCA7.5 y CCM7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos de medición, regulación y control del rendimiento energético de los edificios.	- instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, - dispositivos de medición, regulación y control de la eficiencia energética de los edificios.			N/A	N/A	N/A	N/A
CCA5.5 y CCM5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos clasificados en origen	La actividad de recogida y venta de residuos no peligrosos se considera alineada por naturaleza.	N/A		N/A	Las fracciones de residuos recogidas por separado no se mezclan, en las instalaciones de almacenamiento y transferencia de residuos, con otros residuos o materiales que tienen propiedades diferentes.	N/A	N/A
CE2.3 Recogida y transporte de residuos no peligrosos clasificados en origen	La actividad de recogida y venta de residuos no peligrosos se considera alineada por naturaleza.	N/A	N/A	N/A	N/A	La empresa utiliza vehículos de recogida de residuos que cumplen como mínimo las normas EURO V. El operador de recogida y la logística aplican un sistema de gestión de los riesgos medioambientales, sanitarios y de seguridad.	N/A

El criterio DNSH relativo al objetivo de "adaptación al cambio climático" requiere un análisis de los riesgos físicos asociados a los peligros climáticos. Se ha llevado a cabo un análisis de resiliencia de los activos, que se describe en el apartado 3.1. Cambio climático [E1] del informe de sostenibilidad.

En lo que respecta al DNSH relativo al objetivo «Prevención y control de la contaminación», se consideró que el cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) era suficiente para satisfacer los requisitos del capítulo f) del anexo C relativo a la contaminación. Auchan Retail no fabrica, comercializa ni utiliza en la fabricación de sus productos: sustancias enumeradas en los anexos I o II del Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes; mercurio o compuestos a base de mercurio; sustancias que agotan la capa de ozono, tal y como se enumeran en los anexos I y II del Reglamento (CE) 2024/590.

Garantías mínimas

• Diligencias en materia de derechos humanos

Los principales elementos de la política de deber de vigilancia del Grupo ELO (empresa matriz de Auchan Retail) destinada a prevenir violaciones graves de los derechos humanos se exponen en la sección del informe de sostenibilidad relativa a la conducta empresarial (epígrafe 5.1 Conducta empresarial [G1] «política G1-AR-01-PO»).

• Diligencias en materia de lucha contra la corrupción

La Carta Ética de Auchan Retail (política G1-AR-03-PO) y la Política anticorrupción de Auchan Retail (G1-AR-05-PO) exponen los principios destinados a luchar contra la corrupción. Los principales elementos de estas políticas y los mecanismos de prevención y detección de la corrupción se detallan en el apartado del informe de sostenibilidad relativo a la conducta empresarial (epígrafe 5.1).

• Diligencias en materia de cumplimiento de las normas de competencia

Los principios y medidas aplicados para garantizar el cumplimiento de las normas éticas y la aplicación de una política de compras responsable (G1-AR-04-PO) se exponen en el apartado del informe de sostenibilidad relativo a la conducta empresarial.

Métodos de evaluación de los indicadores financieros

Los denominadores de los coeficientes financieros se han definido con arreglo al Anexo 1 del acto delegado relativo al artículo 8 del Reglamento de Taxonomía.

Para los numeradores, no existe definición de la información esperada a efectos de elegibilidad. Por lo tanto, Auchan Retail ha razonado por analogía con las definiciones de los coeficientes de conformidad.

Metodología

La recopilación de los datos financieros que conducen a los resultados mencionados en las siguientes tablas se realizó directamente con las filiales de Auchan Retail.

La información necesaria para esta recopilación se comunicó a las filiales mediante sesiones de formación interna y el envío de instrucciones específicamente dedicadas al «proyecto de taxonomía». Estos elementos se compartieron con las direcciones financieras, así como técnicas y de desarrollo sostenible de las filiales.

La información así recopilada se intercambiaba a continuación entre las direcciones financieras Corporate y los equipos locales. El objetivo de estos intercambios era garantizar la calidad de la información presentada en relación con las expectativas del Reglamento de Taxonomía.

Ingresos

Los ingresos de Auchan Retail proceden principalmente de actividades de distribución, que no pueden acogerse al Reglamento de Taxonomía. La distribución de productos alimentarios y no alimentarios y de combustible no está incluida en la lista de actividades que contribuyen sustancialmente a uno de los seis objetivos medioambientales.

Una parte no significativa de los ingresos de Auchan Retail en relación con los ingresos procedentes del alquiler de inmuebles de inversión y las ventas de residuos resultantes de la clasificación de residuos pueden acogerse a la taxonomía.

Así, la cuota de los ingresos elegibles de Auchan Retail respecto al ejercicio 2025 asciende al 0,3 % (sobre un total de ingresos de 32.142 millones de euros en 2025). En 2024, la cuota de los ingresos elegibles de Auchan Retail también ascendía al 0,3 %.

El coeficiente de conformidad (ingresos conformes divididos por ingresos elegibles) es del 36,8% para 2025 (frente al 37,8% en 2024).

Los coeficientes se presentan en la siguiente tabla:

INGRESOS	Auchan Retail	
	31/12/2025	31/12/2024
Coefficiente de elegibilidad (en % de ingresos)	0,3 %	0,3 %
Coefficiente de conformidad (en % de ingresos)	0,1 %	0,1 %
Coefficiente de conformidad (en % de ingresos elegibles)	36,8 %	37,8 %

El bajo coeficiente de elegibilidad de los ingresos de Auchan Retail se explica por los ingresos generados por sus actividades distribución de productos alimentarios y no alimentarios, así como por la venta de combustible, que son actividades no elegibles en el sentido del Reglamento de Taxonomía.

Gastos de inversión (CapEx)

Los gastos de inversión elegibles de Auchan Retail incluyen los relacionados con actividades subvencionables (principalmente la renovación de edificios existentes), así como los gastos de inversión individuales que no están asociados a una actividad destinada a la comercialización (en particular, los equipos que favorecen la eficiencia energética).

Otras inversiones son elegibles con relación a la taxonomía europea, en particular las destinadas a la recogida y clasificación de residuos no peligrosos.

Así, la cuota de los gastos de inversión elegibles de Auchan Retail para el ejercicio 2025 es del 50,5 % sobre un total de gastos de inversión de 927 millones de euros (inversiones brutas de 583 millones de euros y derechos de uso de 344 millones de euros). En 2024, la cuota de gastos de inversión elegibles de Auchan Retail ascendió al 60,6%.

El coeficiente de alineación (gastos de inversión alineados con respecto a gastos de inversión elegibles) alcanza el 20,8% en 2025 (frente a 14 % en 2024).

Las inversiones inmobiliarias propias del Grupo, excluidos los terrenos y aparcamientos, o en alquiler, cumplen los criterios de elegibilidad.

El Grupo considera que las inversiones en equipos de refrigeración contribuyen sustancialmente a mitigar el cambio climático, por lo que son elegibles y están alineadas. Se incluyen en los gastos de capital de la actividad "Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética" (CCM7.3 CCA 7.3). Por consiguiente, la alineación de estos gastos se examina en función de criterios técnicos específicos de esta actividad y, en particular, de las clases energéticas a las que se refieren los equipos.

Los coeficientes se presentan en la siguiente tabla:

Table with 3 columns: Gastos de inversión, 31/12/2025, 31/12/2024. Rows include Coeficiente de elegibilidad (50,5 % vs 60,6 %), Coeficiente de conformidad (10,5 % vs 8,5 %), and Coeficiente de conformidad (20,8 % vs 14,0 %).

Gastos operativos (OpEx)

Los gastos operativos elegibles de Auchan Retail corresponden principalmente a los gastos de mantenimiento y reparación de los edificios.

Los gastos operativos, tal y como se definen en el Reglamento de Taxonomía (es decir, 413 millones de euros), no son significativos en comparación con el total de gastos operativos que figuran en la cuenta de resultados consolidada de Auchan Retail (2.099 millones de euros). Por ello, no se presenta este indicador, ya que no es relevante para las actividades de Auchan Retail.

Perspectivas

Se espera que el Plan Clima y la aplicación de las medidas identificadas para alcanzar los objetivos de reducción de la huella de carbono de Auchan Retail (cf. capítulo sobre la NEISS E1) contribuyan a aumentar la proporción de gastos de inversión conformes con el objetivo de adaptación al cambio climático.



— CUADROS DETALLADOS DE LAS ACTIVIDADES ALINEADAS

En la siguiente tabla figuran los coeficientes de elegibilidad y conformidad de las actividades desarrolladas por Auchan Retail:

Ejercicio N	2025	Criterios de contribución sustancial										DNSH						
Lista de actividades económicas (1)	Código (2)	Ingresos (3)	Proporción de ingresos en el año N (4)	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático,	Agua y recursos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático,	Agua y recursos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Participación de los ingresos alineados con la taxonomía (A.1) o elegibles (A.2) para la taxonomía, año N-1 (18)	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																		
A.1 ACTIVIDADES AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (ALINEADAS CON LA TAXONOMÍA)																		
Recogida y transporte de residuos no peligrosos clasificados en origen	CCM 5.5 CE 2.3	35	0,11 %	0 %	Y	N/EL	Y	N/EL	N/EL	O	O	N/A	O	O	N/A	O	0,1 %	
TOTAL DE INGRESOS procedentes de actividades sostenibles desde el punto de vista medioambiental (conformes con la taxonomía)		35	0,1 %															0,1 %
A.2 ACTIVIDADES NO ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																		
Adquisición y propiedad de edificios	CCM 7.7	60	0,19 %															
Ingresos procedentes de actividades elegibles para la taxonomía pero no sostenibles desde el punto de vista medioambiental (no conformes con la taxonomía)		60	0,19 %															
A. Ingresos de actividades elegibles para la taxonomía (A1+A2)		94	0,29 %															
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																		
Ingresos procedentes de actividades no elegibles para la taxonomía		32.048	99,7 %															
TOTAL INGRESOS		32.142	100 %															



Actividades económicas (1)	Código (2)	CAPEX (3)	Cuota de CAPEX, año N (4)	Criterios de contribución sustancial										DNSH				Cuota de CAPEX, año N+1 (8)	Categoría de actividad habilitante (9)	Categoría de actividad transitoria (20)	
				Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Agua (7)	Contaminación (8)	Economía circular (9)	Biodiversidad (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Agua (13)	Contaminación (14)	Economía circular (15)	Biodiversidad (16)	Garantías mínimas (17)					
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																					
A.1 ACTIVIDADES AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (ALINEADAS CON LA TAXONOMÍA)																					
Recogida y transporte de residuos no peligrosos clasificados en origen	CCM 5.5 CCA 5.5 CE 2.3	2	0 %	SÍ	SÍ	N/EL	N/EL	SÍ	N/EL	SÍ	N/EL	SÍ	SÍ	SÍ	N/EL	SÍ	0 %				
Renovación de edificios existentes	CCM 7.2 CCA 7.2 CE 3.2	27	3 %	SÍ	SÍ	N/EL	N/EL	SÍ	N/EL	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	N/EL	SÍ	1 %	T			
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos que favorecen la eficiencia energética	CCM 7.3 CCA 7.3	56	6 %	SÍ	SÍ	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	SÍ	SÍ	N/EL	SÍ	N/EL	N/EL	SÍ	6 %	H			
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de carga para vehículos eléctricos en el interior de edificios y en aparcamientos anexos a edificios)	CCM 7.4 CCA 7.4	5	1 %	SÍ	SÍ	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	SÍ	SÍ	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	SÍ	1 %	H			
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos de medición, regulación y control de la eficiencia energética de los edificios.	CCM 7.5 CCA 7.5	3	0 %	SÍ	SÍ	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	SÍ	SÍ	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	SÍ	0 %	H			
Instalación, mantenimiento y reparación de paneles fotovoltaicos	CCM 7.6 CCA 7.6	5,4	1 %	SÍ	SÍ	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	SÍ	SÍ	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	SÍ	1 %	H			
Total CapEx de actividades sostenibles desde el punto de vista medioambiental (conformes con la taxonomía)		97	11 %							10,5 %							8 %				
De las cuales habilitantes		69	7 %	7 %	7 %	0 %	0 %	0 %	0 %	SÍ	SÍ	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	SÍ	7 %	H			
De las cuales transitorias		27	3 %	3 %	3 %	0 %	0 %	0 %	0 %	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	N/EL	SÍ	1 %	T			
A.2 ACTIVIDADES ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA PERO NO SOSTENIBLES AMBIENTALMENTE (NO CONFORMES CON LA TAXONOMÍA)																					
Recogida y transporte de residuos no peligrosos clasificados en origen	CCM 5.5 CCA 5.5 CE 2.3	1	0 %														0 %				
Renovación de edificios existentes	CCM 7.2 CCA 7.2 CE 3.2	35	4 %														8 %				
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos que favorecen la eficiencia energética	CCM 7.3 CCA 7.3	11	1 %														2 %				
Adquisición y propiedad de edificios	CCM 7.7 CCA 7.7	324	35 %														41 %				
CapEx de actividades elegibles para la taxonomía pero no sostenibles desde el punto de vista medioambiental (no conformes con la taxonomía)		371	40 %														52 %				
A. CapEx de actividades elegibles para la taxonomía (A1+A2)		468	51 %														61 %				
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																					
Capex de actividades no elegibles para la taxonomía		458	49 %														39 %				
TOTAL		927	100 %														100 %				

Parte de CapEx/Total de CapEx	Alineada con la taxonomía por objetivos	Elegible para la taxonomía por objetivos
CCM (Mitigación del cambio climático)	10,5 %	50,5 %
CCA (Adaptación al cambio climático)	10,5 %	50,5 %
WTR (Recursos acuáticos y marinos)	N/A	N/A
CE (Economía circular)	2,9 %	2,9 %
PPC (Prevención y reducción de la contaminación)	N/A	N/A
BIO (Biodiversidad y ecosistemas)	N/A	N/A

Ejercicio N	2025	Criterios de contribución sustancial													DNSH			
Actividades económicas (1)	Código (2)	OpEx (3)	Proporción de OpEx, año N (4)	Mitigación del cambio climático (5)	Adaptación al cambio climático (6)	Agua (7)	Contaminación (8)	Economía circular (9)	Biodiversidad (10)	Mitigación del cambio climático (11)	Adaptación al cambio climático (12)	Agua (13)	Contaminación (14)	Economía circular (15)	Biodiversidad (16)	Garantías mínimas (17)	Cuota de OpEx conformes con la taxonomía (A1) o Categoría de actividad habilitante (19)	Categoría de actividad transitoria (20)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																		
A1 ACTIVIDADES AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (ALINEADAS CON LA TAXONOMÍA)																		
OpEx de actividades sostenibles desde el punto de vista medioambiental (conformes con la TAXONOMÍA)		0	0 %														0	
De las cuales habilitantes		0	0 %														0	H
De las cuales transitorias		0	0 %														0	T
A2 ACTIVIDADES ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA PERO NO SOSTENIBLES AMBIENTALMENTE (NO CONFORMES CON LA TAXONOMÍA)																		
OpEx de actividades elegibles para la taxonomía pero no sostenibles desde el punto de vista medioambiental (no conformes con la TAXONOMÍA)		0	0 %															
A. OpEx de actividades elegibles para la taxonomía (A1+A2)		0	0 %															
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																		
OpEx de actividades no elegibles para la taxonomía		413	100 %															
TOTAL		413	100 %															

Cuota de OpEx/Total de OpEx	Alineada con la taxonomía por objetivos	Elegible para la taxonomía por objetivos
CCM (Mitigación del cambio climático)	0 %	0 %
CCA (Adaptación al cambio climático)	0 %	0 %
WTR (Recursos acuáticos y marinos)	n/a	n/a
CE (Economía circular)	0 %	0 %
PPC (Prevención y reducción de la contaminación)	n/a	n/a
BIO (Biodiversidad y ecosistemas)	n/a	n/a

3.2 CONTAMINACIÓN [E2]

3.2.1	[E2.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio _____	92
3.2.2	[E2-1] Políticas en materia de contaminación _____	94
3.2.3	[E2-2] Medidas y recursos relacionados con la contaminación _____	96
3.2.4	[E2-3] Objetivos en materia de contaminación _____	98
3.2.5	[E2-4] Contaminación del aire, el agua y el suelo _____	99
3.2.6	[E2-5] Sustancias preocupantes y extremadamente preocupantes _____	101
3.2.7	[E2-6] Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con la contaminación _____	101

Este epígrafe del informe de sostenibilidad describe la contribución de la empresa a la contaminación (aire, agua, suelos) en relación con su impacto material. También incluye los riesgos y oportunidades materiales relacionados, por un lado, con los impactos y las dependencias de la empresa con respecto a la contaminación y, por otro, con la prevención, el control, la eliminación o la reducción de la contaminación —incluso cuando ello sea consecuencia de la aplicación de la normativa— y con la gestión de la empresa en este ámbito.

La norma NEIS E2 aborda los siguientes temas:

- contaminación del aire, el agua y el suelo;
- contaminación de los organismos vivos y de los recursos alimentarios;
- microplásticos;
- sustancias preocupantes y extremadamente preocupantes;
- dependencia de los servicios ecosistémicos.

Estrategia

3.2.1 [E2.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio

3.2.1.1 Impactos, riesgos y oportunidades materiales en materia de contaminación ^{2.46.E2.1}

Las normas NEIS actuales prescriben la presentación de los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos materiales identificados. Esta información no está disponible por el momento, pero se está definiendo un enfoque estructurado para identificar y priorizar los efectos financieros asociados a los riesgos operativos identificados, aunque aún quedan por definir los detalles y las prioridades. ^{2.48.d y 2.48.e}

Tras una revisión exhaustiva de la calificación de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la contaminación, se ha constatado que no se han producido cambios significativos con respecto al periodo de referencia anterior. El marco de evaluación sigue siendo adecuado. ^{2.48.g}

— CONTAMINACIÓN RELACIONADA CON LAS INSTALACIONES DE AUCHAN RETAIL

IRO 2.46	- Impacto negativo real a largo plazo sobre los ecosistemas y la calidad del aire, el suelo y el agua debido a diversos tipos de contaminación (E2-01-IN) - Riesgo de pérdida de atractivo o de cuota de mercado debido a la contaminación causada por las actividades de la empresa. (E2-07-RI)
Horizonte temporal	A medio y largo plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	Teniendo en cuenta su actividad, Auchan Retail tiene un impacto medioambiental negativo real a largo plazo relacionado con la distribución de combustible y la extracción minera asociada. Estas actividades pueden contaminar el aire, el agua y el suelo, e incluso degradar la calidad de las reservas de agua cercanos, perjudicar la salud humana y dañar la flora y la fauna. El estricto cumplimiento de la normativa, la implantación de procedimientos de control periódicos y el despliegue de medidas correctoras nos permiten identificar lo antes posible las posibles fuentes de contaminación y limitar el impacto causado. La creciente mediatización de los retos medioambientales acentúa también el riesgo reputacional para la empresa. Si no se tienen debidamente en cuenta los impactos relacionados con la contaminación, ya sea de la calidad del aire, del agua u otros tipos de contaminación, puede provocar un deterioro de la imagen de marca de la empresa y una pérdida de atractivo o de cuota de mercado.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Auchan Retail ha establecido procedimientos de auditoría para sus activos, en particular sus estaciones de servicio. Esto ha dado lugar a la puesta en marcha de medidas correctivas, como la renovación integral de los depósitos y la sustitución de las tuberías.
Políticas relacionadas 2.65	Registro de estaciones de servicio (E2-AR-05-PO)
Medidas relacionadas 2.68	Auditorías - Diagnósticos de la contaminación de los suelos de las estaciones de servicio (E2-AR-03-AC)
Objetivos relacionados 2.80	No comunicados

— CONTAMINACIÓN RELACIONADA CON LOS PRODUCTOS

IRO
2:46

- Impacto negativo real a largo plazo sobre los ecosistemas y la calidad del aire, el suelo y el agua debido a diversos tipos de contaminación (E2-01-IN)
- Riesgo de pérdida de atractivo o de cuota de mercado debido a la contaminación causada por las actividades de la empresa. (E2-07-RI)
- Riesgo normativo vinculado a la exposición de los consumidores a contaminantes en los productos comercializados, que podría tener consecuencias financieras para la empresa (E2-06-RI)
- Oportunidad de diversificación mediante el despliegue de una oferta alternativa sin productos controvertidos que podría contribuir al desarrollo del negocio y a un aumento de los ingresos (E2-08-OP)

Horizonte temporal

Corto, medio y largo plazo

Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor
2.48.a/b/c

Auchan Retail tiene un impacto medioambiental negativo real a largo plazo relacionado con las actividades de abastecimiento, en particular la agricultura y la minería. Estas actividades pueden contaminar el aire, el agua y el suelo, e incluso degradar la calidad de las reservas de agua cercanos, perjudicar la salud humana y dañar la flora y la fauna. El estricto cumplimiento de la normativa, la implantación de procedimientos de control periódicos y el despliegue de medidas correctoras nos permiten identificar lo antes posible las posibles fuentes de contaminación y limitar el impacto causado.

Auchan Retail también está expuesta a un riesgo normativo relacionado con la posible presencia de sustancias contaminantes en los productos comercializados, lo que podría tener efectos negativos para la salud de los consumidores y consecuencias financieras para la empresa. Esta exposición se debe a la complejidad del seguimiento de la conformidad medioambiental de los proveedores, en particular en los países en los que la legislación es menos estricta que en Francia. La multiplicidad de proveedores dificulta la verificación sistemática del cumplimiento de las normas aplicables. Este riesgo se acentuará a corto y medio plazo, habida cuenta del refuerzo de las normativas y de las expectativas de la sociedad civil.

Al mismo tiempo, este reto representa una oportunidad de diversificación para Auchan Retail. El desarrollo de una oferta alternativa sin productos controvertidos —en particular a través de gamas procedentes de la agricultura ecológica, de *filières* responsables o que responden a expectativas específicas de los consumidores— constituye un factor de diferenciación y de creación de valor, en consonancia con la estrategia de la empresa destinada a responder a las nuevas expectativas sociales y medioambientales.

Capacidad de gestión de la empresa
2.48.f

La capacidad de gestión de Auchan Retail varía en función del tipo de productos de que se trate. Para los productos con marca Auchan, la empresa dispondrá de un control operativo directo, con sistemas internos de verificación gestionados por Auchan Retail. Más concretamente, las *filières* alimentarias también se regulan mediante límites máximos que deben respetarse (pesticidas, antibióticos, etc.) para limitar su impacto medioambiental. En el caso de los productos de marcas nacionales, el control se limita a la selección de proveedores y al control de calidad, lo que restringe el control del riesgo relacionado con la posible presencia de sustancias contaminantes.

La gestión de estos riesgos se basa en los mecanismos ya implementados para desarrollar la oportunidad de diversificación descrita anteriormente, en particular mediante la evolución de la oferta hacia productos más responsables y diferenciadores.

Esta capacidad de gestión se basa en la estrategia de RSC de la empresa, estructurada en torno a sus tres pilares —Food, People, Planet— que permiten integrar progresivamente los retos sociales y medioambientales en su oferta comercial.

Políticas relacionadas
2.65

- Carta Compromisos de Calidad de Auchan Retail (E2-AR-01-PO)
- *Filières* responsables de Auchan Retail (E2-AR-02-PO)
- Política sobre sustancias prohibidas y controvertidas («Lista negra») (E2-AR-05-PO)

Medidas relacionadas
2.68

- Evaluación anual de las *filières* alimentarias (E2-AR-04-AC)
- Reunión del Comité Científico (E2-AR-02-AC)

Objetivos relacionados
2.80

- Desarrollo de *filières* responsables (E2-AR-01-CI)

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

3.2.2 [E2-1] Políticas en materia de contaminación

3.2.2.1 Políticas de gestión de impactos, riesgos y oportunidades materiales en el ámbito de la prevención y el control de la contaminación ^{E2.14.1}

Cada IRO material está cubierto por una política. ^{E2.14.MDR-P.621}

El punto de datos 2.65.d de la norma NEIS 2 (normas o iniciativas de terceros que la empresa, en su caso, se compromete a respetar a lo largo de la aplicación de la política) no se recoge en los párrafos siguientes que describen las políticas de la empresa. Auchan Retail o entiende que las normas e iniciativas de terceros en cuestión no son textos legislativos o normativos obligatorios, sino instrumentos no vinculantes que las empresas pueden utilizar de forma voluntaria. Por ello, Auchan Retail no se ha comprometido formalmente a cumplir dichas normas o iniciativas de terceros.

Varias políticas medioambientales de Auchan Retail estructuran el marco de gestión de los impactos relacionados con la contaminación, la calidad de los productos y las prácticas de abastecimiento. Su objetivo es prevenir los daños a los ecosistemas, controlar los riesgos normativos y promover una oferta de productos más responsable.

Estas políticas se articulan en torno a cuatro ejes complementarios:

- El control de las sustancias preocupantes a través de la Carta de Compromisos de Calidad (**E2-AR-01-PO**), que regula la composición y la conformidad de los productos;
- El desarrollo de cadenas sostenibles y trazables con la política de *Filières responsables* (**E2-AR-02-PO**), que refuerza la colaboración con los proveedores y los productores;
- La prevención de la contaminación química a través de la política sobre Sustancias Prohibidas y Controvertidas («lista negra», **E2-AR-03-PO**), que establece las exclusiones y controles asociados;
- El control operativo de los riesgos medioambientales directos, en particular a través del Registro de estaciones de servicio (**E2-AR-05-PO**), que garantiza la conformidad de los emplazamientos con riesgo de hidrocarburos.

En conjunto, estos dispositivos constituyen una base coherente de prevención, seguimiento y control, integrada en la estrategia medioambiental de la empresa.

La Dirección de Calidad y RSC de Auchan Retail, a través del Comité Estratégico Internacional de Calidad, es responsable de la gestión de estas políticas (**E2-AR-01-PO; E2-AR-02-PO; E2-AR-03-PO**), y las direcciones de Calidad en filiales se encargan de su puesta en marcha operativa. ^{2.65.c} Estas tres políticas contribuyen a la prevención de los impactos negativos potenciales sobre los ecosistemas, la calidad del aire, del agua y de los suelos (**E2-01-IN**), al control de los riesgos reglamentarios relacionados con la conformidad de los productos (**E2-06-RI**), a la reducción del riesgo de pérdida de atractivo comercial (**E2-07-RI**) y a la creación de oportunidades de diversificación mediante el desarrollo de ofertas sin sustancias controvertidas (**E2-08-OP**). ^{2.65.s}

— Carta de Compromiso de Calidad Auchan (**E2-AR-01-PO**) ^{2.65}

La Carta de Compromiso de Calidad define la base internacional de los criterios de calidad de Auchan Retail y rige la gestión de los impactos y riesgos relacionados con la contaminación química y con las sustancias preocupantes en los productos comercializados. Precisa los requisitos aplicables a los productos de marca Auchan, tanto desarrollados por proveedores como fabricados en tiendas, así como a los productos de marcas nacionales referenciados. Abarca, en particular, la composición, las sustancias prohibidas o restringidas, los planes de control sanitario, las auditorías de calidad y los dispositivos de alerta. La Carta tiene en cuenta los contaminantes identificados en la lista negra interna, que incluyen determinadas sustancias preocupantes o extremadamente preocupantes en el sentido del Reglamento REACH, como los microplásticos, los PFAS o el bisfenol. ^{2.65.a}

El ámbito de aplicación abarca los productos de marca Auchan, alimentarios y no alimentarios, prestando especial atención a las categorías de Droguería, Perfumería, Higiene (DPH) y a los productos no alimentarios sujetos a la normativa REACH o que presenten un riesgo de contaminación por su naturaleza (productos de mantenimiento, jardinería, automóviles, insecticidas, herbicidas, etc.). ^{2.65.b} En su aplicación participan los proveedores, responsables de las formulaciones y de la conformidad, así como a los jefes de producto, jefes de marca e ingenieros de calidad de Auchan Retail, encargados de identificar las sustancias de riesgo, evaluar las alternativas de sustitución y seguir los planes de acción asociados. La Carta se aplica al conjunto de los países de implantación y de abastecimiento de la empresa.

La responsabilidad de esta política corresponde a la Dirección de Calidad y RSC de Auchan Retail, que se encarga de la definición, la difusión y el seguimiento operativo. ^{2.65.c} Durante su elaboración, se consultó a la Dirección de Productos, encargada de la contratación y las compras regionales, nacionales e internacionales, al igual que a los responsables de las actividades, compradores y directores de centros, responsables de los productos, para garantizar la coherencia entre los requisitos de calidad y las prácticas de abastecimiento. ^{2.65.e} La Carta se difunde entre las direcciones generales y las direcciones de Calidad y RSC de las filiales de Auchan Retail y se comparte localmente con las direcciones de Productos para garantizar una aplicación homogénea en el conjunto de la red. ^{2.65.f}

— **Filières responsables Auchan (E2-AR-02-PO)**



Auchan Retail ha estructurado la política «Filières responsables de Auchan» con el fin de reforzar la sostenibilidad, la trazabilidad y el rendimiento medioambiental de sus aprovisionamientos.

Las Filières responsables de Auchan se basan en cuatro pilares complementarios:

1. satisfacción del consumidor;
2. impacto medioambiental,
3. consecuencias sociales y
4. resultados económicos.

Su objetivo es garantizar el control y la mejora continua de las prácticas en el conjunto de la cadena de valor. Una tabla de evaluación interna, actualizada cada año, permite medir el nivel de madurez de cada *filière* en una escala de 1 a 5. Los niveles 1 y 2 permiten la seguridad y el control de los volúmenes de suministro y de la calidad de las materias primas, mientras que los niveles 3 a 5 dan derecho a la certificación «Sector responsable» según tres grados: Básico, Estándar y Excelencia. La consecución del nivel requerido se basa en elementos verificables como contratos, auditorías, planes de control e indicadores de progreso.^{2.65.a}

En el ámbito medioambiental, la política regula la medición y la reducción de los insumos fitosanitarios (cálculo obligatorio del Índice de Frecuencia de Tratamiento, IFT), la disminución del consumo de agua, energía y plástico, así como la reducción de la huella de carbono. También incluye la garantía «sin OGM», la reducción del uso de antibióticos y la prohibición de los tratamientos preventivos. Se anima a los actores de las *filières* a favorecer la biodiversidad, las prácticas agroecológicas y las buenas prácticas medioambientales (HVE3 en Francia), respetar el bienestar animal y controlar la alimentación animal (sin proteínas animales transformadas, aceite de palma ni pesticidas, con raciones optimizadas y garantizadas sin OGM).

El ámbito de aplicación abarca todas las *filières* responsables de la marca Auchan en todas las filiales de la empresa.^{2.65.b} Su puesta en práctica se basa en la implicación conjunta de los proveedores colaboradores, los ingenieros de calidad, los jefes de productos y los equipos de Compras, encargados de evaluar la conformidad, hacer un seguimiento de los planes de acción y formalizar los compromisos con los productores. La Dirección de Calidad y RSC de Auchan Retail se encarga de la implementación y supervisión del dispositivo a través del Comité de Filières.^{2.65.c} Cada *filière* es objeto de un seguimiento periódico con los proveedores para medir los progresos realizados, aunque en este estadio aún no se ha previsto ningún proceso de verificación periódica integral de la tabla.^{2.65.a}

La tabla de evaluación se ha elaborado en colaboración con los responsables de calidad de los países de implantación de las *filières*, con el fin de tener en cuenta las especificidades locales y las características de cada categoría de productos.^{2.65.e} Las reglas y criterios asociados se difunden entre las Direcciones de Calidad y RSC de cada filial de Auchan Retail, y luego se comparten con los equipos operativos de Compras y Calidad que participan en el abastecimiento y la gestión de las cadenas de suministro.^{2.65.f}

— **Política relativa a las sustancias controvertidas («lista negra») (E2-AR-03-PO)**

Auchan Retail ha elaborado una política específica relativa a las sustancias controvertidas, denominada «lista negra».

La política define una lista de sustancias cuyo uso, según los casos, está prohibido o debe evitarse en la medida de lo posible.^{2.65.a} En 2025, esta lista cuenta con 71 sustancias (frente a 60 en 2024).

- 40 (frente a 36 en 2024) sustancias prohibidas (en particular, ingredientes procedentes de OGM, ingredientes ionizados, aceite de palma no certificado vinculado a la deforestación, colorantes azoicos) y,
- 31 (frente a 24 en 2024) sustancias que deben evitarse, como ciertos colorantes y la fructosa, para las que se prefieren alternativas.

La aplicación de la política se basa en un dispositivo de control reforzado y complementario. Esto incluye la verificación de los pliegos de condiciones de los proveedores, auditorías internas para evaluar el cumplimiento de los requisitos, y análisis regulares en laboratorio de las materias primas y de los productos acabados (en particular de la marca Auchan). El objetivo es garantizar el cumplimiento de las especificaciones internas y la ausencia de sustancias prohibidas. La Dirección de Calidad también lleva a cabo un seguimiento científico y normativo continuo para actualizar la lista de estas sustancias. En caso de incumplimiento, se aplican sistemáticamente las medidas correctivas adecuadas (retirada del producto, retirada de la venta, modificación de la receta).^{2.65.a}

Los requisitos de la política se aplican a todos los productos alimentarios de la marca Auchan y a las principales materias primas utilizadas en las fabricaciones, en todos los países donde opera la empresa. Para algunas *filières* estratégicas, como los productos vegetales, animales, pesqueros, madereros o el aceite de palma, se han incorporado requisitos más estrictos con el fin de prevenir los impactos negativos sobre los ecosistemas y promover la sostenibilidad de las cadenas de suministro.^{2.65.b}

En su elaboración, se prestó especial atención a las expectativas de las principales partes interesadas.^{2.65.e} Para los consumidores, la política responde a la demanda de productos más seguros y de mejor calidad, lo que refuerza la confianza en los productos de la marca Auchan. Para los proveedores, define requisitos claros y aplicables, lo que facilita la anticipación de las restricciones normativas y la adaptación de las prácticas de producción a los objetivos de la empresa.

La política se difunde entre los equipos de las Direcciones de Producto y de Calidad, responsables de su puesta en marcha operativa, y se integra en los contratos con los proveedores y subcontratistas implicados con el fin de garantizar su aplicación efectiva en el conjunto de la cadena de valor.^{2.65.f}

— Registro de estaciones de servicio E2-AR-05-PO)

El registro de estaciones de servicio formaliza las normas de explotación aplicables y recuerda el marco normativo vigente, los controles periódicos obligatorios que deben realizarse, así como la lista de certificados y documentos que deben obtenerse y conservarse. Constituye una herramienta de referencia para los equipos operativos, garantizando la trazabilidad y la conformidad de las operaciones de distribución de carburantes. Los controles tienen por objeto evitar cualquier vertido accidental de sustancias contaminantes, mantener la seguridad de las infraestructuras y limitar los riesgos de contaminación de los medios naturales (E2-01-IN), limitando por consiguiente el riesgo de pérdida de atractivo asociado a la contaminación generada por la empresa (E2-07-RI).^{2.65.a}

El registro se aplica a todas las estaciones de servicio gestionadas por Auchan Retail en Francia, sin exclusión geográfica o funcional.^{2.65.b} Su puesta en marcha depende de la Dirección Técnica de Auchan Retail, responsable del cumplimiento normativo y del seguimiento operativo de los establecimientos correspondientes.^{2.65.c} La elaboración del registro se basa en el marco normativo aplicable a las actividades de explotación de hidrocarburos, cuyo objetivo es prevenir cualquier incidente que pueda afectar al medio ambiente o a la salud humana.^{2.65.e}

La política se difunde entre todos los equipos encargados de la explotación y el mantenimiento de las estaciones de servicio, que disponen de los procedimientos, las obligaciones de control y los correspondientes soportes documentales.^{2.65.f}

3.2.2.2 Gestión de la mitigación de impactos negativos relacionados con la contaminación del aire, agua y suelo y sustancias preocupantes o extremadamente preocupantes

E2.15.A.1 - B + E2.15.A.2 + E2.15.B.1 - B + E2.15.B.2

La Carta de Compromiso de Calidad, las normas de Calidad de *Filières Responsables* y el registro de estaciones de servicio contribuyen a reducir el impacto negativo de la contaminación del aire, el agua y el suelo, y a sustituir gradualmente o reducir en la medida de lo posible el uso de sustancias preocupantes o extremadamente preocupantes.

3.2.2.3 Gestión de la evitación de incidentes y situaciones de emergencia E2.15.C.1- B + E2.15.C.2

La Carta de Compromiso de la Calidad define un sistema de gestión de incidentes en tienda y de retirada de productos en caso de alerta. El registro de estaciones de servicio formaliza los controles periódicos que deben realizarse para limitar los posibles incidentes de contaminación, de conformidad con el marco normativo vigente.

3.2.3 [E2-2] Medidas y recursos relacionados con la contaminación

3.2.3.1 Medidas contra la contaminación y recursos asignados a su aplicación E2-16

Para cada IRO material, se ha aplicado al menos una medida.^{E2.16.MDR-A.62.1}

Algunos datos exigidos por la norma NEIS 2 no se recogen en los párrafos siguientes que describen las acciones de la empresa, o solo se recogen parcialmente. Los elementos de los puntos de datos **2.69.a a 2.69.c** (recursos financieros o de otro tipo) aún no se han estimado en el momento de la redacción de este informe de sostenibilidad.

Las acciones presentadas a continuación constituyen la traducción operativa de las políticas de Calidad (**E2-AR-01-PO**), *Filières responsables* (**E2-AR-02-PO**), Sustancias prohibidas y controvertidas (**E2-AR-03-PO**), y Registro de estaciones de servicio (**E2-AR-05-PO**).^{2.65.2-5} En ellas participan equipos internos (calidad, técnico, RSC) así como socios externos (expertos científicos, proveedores, prestadores de servicios).

Cada acción dispone de un marco de control definido, de un seguimiento regular y de indicadores de rendimiento que permiten medir su eficacia y contribuir a reforzar la conformidad del dispositivo global de prevención y reducción de la contaminación.^{2.68.e}

Las principales acciones operativas son las siguientes:

— Reunión del Comité Científico (E2-AR-02-AC)^{2.68}

El Comité Científico refuerza la solidez científica de las orientaciones técnicas de la empresa y constituye una palanca esencial de gobernanza para prevenir los impactos negativos relacionados con las sustancias y los procesos de riesgo (E2-01-IN, E2-06-RI, E2-07-RI), al tiempo que aprovecha las oportunidades relacionadas con la evolución hacia una oferta más sostenible (E2-08-OP) y contribuye a la reducción de los riesgos para la salud de los consumidores (S4-07-IN).^{2.68.a}

Órgano consultivo en el que participan expertos internos y externos (personalidades reconocidas procedentes de los medios científicos, académicos y profesionales) seleccionados en función de los temas abordados.^{2.68.a-b} Evalúa los retos en cuanto a la calidad, la seguridad alimentaria y la RSC de los productos, en particular a través de temas como la política de «Buena alimentación», la vegetalización de las gamas o la revisión de sustancias controvertidas. Contribuye directamente a la aplicación de las políticas **E2-AR-01-PO**, **E2-AR-02-PO** y **E2-AR-03-PO**.^{2.65.2-5}

Se reúne al menos una vez al año.^{2.68.c} y constituye una acción permanente de gobernanza y de mejora continua.^{2.68.d-e}, sin mecanismo de recurso asociado.^{E2.2.19}



— Evaluación anual de las *filières* alimentarias (E2-AR-04-AC)^{2.68}

Dirigida por la Dirección de Calidad, la evaluación anual de las *filières* alimentarias se realiza a través de la tabla de evaluación interna descrita en el epígrafe 3.2.2., que permite posicionar cada filial según diferentes niveles de madurez y de rendimiento en un conjunto de criterios medioambientales, sociales y económicos^{2.68.a-b}. La tabla tiene en cuenta las especificidades propias de cada categoría de producto (frutas y hortalizas, carnes, productos lácteos, etc.), así como los requisitos locales aplicables en las filiales.

Los resultados esperados consisten en garantizar la evaluación exhaustiva de las 1.323 *filières* alimentarias activas a finales de 2025 (frente a 1.245 filiales el año pasado), identificar las posibles discrepancias con respecto a los umbrales requeridos, y respaldar a los proveedores afectados en la puesta en marcha de planes de mejora. Esta acción contribuye directamente al objetivo de controlar los impactos relacionados con la contaminación del suelo, el agua y el aire (E2-01-IN), reducir los riesgos normativos y reputacionales (E2-06-RI, E2-07-RI, S4-08-RI) y prevenir los daños a la salud de los consumidores (S4-07-IN). Permite, además, proponer una oferta que responda a las expectativas de determinados consumidores atentos a la ausencia de sustancias y productos controvertidos (E2-08-OP).^{2.68.a}

Las partes interesadas son la Dirección de Calidad y RSC, los responsables de *filières* en las filiales, así como los proveedores colaboradores que participan en la recopilación de datos, la verificación documental y la aplicación de medidas correctivas. La tabla de evaluación se actualiza y se distribuye cada año a los responsables de *filières* para su aplicación y seguimiento en las filiales afectadas.^{2.68.e}

La acción se clasifica como una medida de reducción en el sentido de la jerarquía de las medidas de mitigación,^{E2.19} ya que contribuye directamente a evitar o limitar los impactos negativos relacionados con la utilización de insumos químicos o con la ausencia de conformidad de las prácticas agrícolas e industriales. No se aplica ningún mecanismo de recurso, ya que la acción depende de una lógica de prevención y de control interno.^{2.68.d}

En 2025, la tabla de evaluación se compartió íntegramente con todos los responsables de *filières* y se integró en el proceso de informes de calidad del Grupo, lo que garantiza un enfoque homogéneo del seguimiento y la certificación de las cadenas de suministro.^{2.68.e} Esta evaluación anual constituye, por lo tanto, un elemento central de la estrategia de control y transparencia de Auchan Retail, que respalda la mejora continua del rendimiento medioambiental y sanitario de sus productos, en consonancia con los objetivos de la empresa en materia de calidad y sostenibilidad.^{2.65.2-5.}

— Auditorías y diagnósticos de la contaminación del suelo en las estaciones de servicio de Auchan Retail Francia y obras de renovación (E2-AR-03-AC)

En el marco del registro de estaciones de servicio **E2-AR-05-PO**, Auchan Retail aplica un programa estructurado de auditorías, diagnósticos y obras de renovación para prevenir la contaminación de los suelos y las aguas subterráneas asociada a la explotación de sus 325 estaciones de servicio en Francia, España, Polonia y Portugal (frente a 378 estaciones de servicio, en 2024), de las cuales 235 en Francia (frente a 272 en 2024) —consideradas Instalaciones Clasificadas para la Protección del Medio Ambiente (ICPE) ^{2.68.a-b}.

Las acciones llevadas a cabo son las siguientes:

- diagnósticos medioambientales (estado de los entornos, estanqueidad de los depósitos y tuberías),
- obras de renovación inmediatas en caso de anomalía,
- un seguimiento cuatrienal de las aguas subterráneas.

Contribuyen directamente a la prevención de escapes, al control de los riesgos medioambientales (E2-01-IN) y a la reducción de incidentes (una media de un caso al año). Esta acción, dirigida por la Dirección Técnica y Auchan Énergie, es una medida de evitación^{E2.19} y forma parte de una lógica preventiva sin mecanismo de recurso.^{2.68.d}

Los resultados operativos (estaciones auditadas, renovadas, supervisadas) se consolidan anualmente. En el plano operativo, la campaña de diagnóstico y renovación presenta los siguientes resultados:

- 71 estaciones de servicio francesas han sido objeto de un control periódico en 2025 en virtud de las ICPE;
- 43 estaciones de servicio adicionales fueron objeto de un control de estanqueidad en 2025, frente a 44 estaciones de servicio en 2024;
- 7 estaciones de servicio renovadas en 2025 tras las auditorías;
- 57 estaciones de servicio son ahora objeto de un seguimiento cuatrienal de las aguas subterráneas.

Además, la Dirección Regional de Medio Ambiente, Ordenación Territorial y Vivienda (DREAL) llevó a cabo otras inspecciones, en las que se detectaron los puntos de incumplimiento.^{2.68.e}

Indicadores y objetivos

3.2.4 [E2-3] Objetivos en materia de contaminación

3.2.4.1 Objetivos en materia de contaminación basados en plazos y resultados ^{E2.22.1}

Las dos acciones siguientes son objeto de objetivos propios que se presentan en el apartado 3.2.3. No obstante, a falta de información adicional sobre ellas, Auchan Retail renuncia a presentarlas como objetivo en el sentido de las normas NEIS.

- Reunión del Comité Científico (**E2-AR-02-AC**)
- Auditorías - Diagnóstico de la contaminación del suelo en las estaciones de servicio de Auchan Retail Francia y obras de renovación (**E2-AR-03-AC**)

Para el objetivo que se presenta a continuación, cierta información requerida por la norma NEIS 2, a saber, la base científica del objetivo ^{2.80.g}, la participación de las partes interesadas en la definición del objetivo ^{2.80.h} y cualquier cambio en el objetivo ^{2.80.i}, no se incluyen en la tabla siguiente por no ser aplicables.

— DESARROLLO DE FILIÈRES RESPONSABLES (E2-AR-01-CI)^{2.80}

	Referencia 2024	2025	Evolución frente a la referencia	Objetivo 2027
(en %)	2.80.b y d.	2.80.j		2.80.b y e.
Desarrollo de <i>filières</i> responsables % VN <i>filières</i> / VN alimentario	2,8 %	3,0 %	+0,2 ptos.	5 %

Este objetivo pretende reforzar la sostenibilidad del abastecimiento alimentario de Auchan Retail, aumentando la cuota del volumen de negocios procedente de las *filières* responsables (**E2-AR-04-AC**). Contribuye directamente a la aplicación de la política de *Filières* responsables de Auchan (**E2-AR-02-PO**) y responde a los objetivos de calidad, trazabilidad y reducción de la contaminación en los productos alimentarios de la empresa. Las *filières* responsables también están sujetas a la política relativa a las sustancias prohibidas, cuyo pliego de condiciones deben respetar (**E2-AR-03-PO**)^{2.80.a}.

El objetivo es aumentar el número de *filières* responsables en todas las filiales, mejorar la trazabilidad, consolidar las relaciones con los productores locales y garantizar la sostenibilidad de los conocimientos agrícolas y las actividades locales. Las *filières* reconocidos como responsables deben, en particular, limitar su huella medioambiental mediante la reducción de los insumos fitosanitarios, el respeto de las listas de sustancias prohibidas, el control de los antibióticos y la aplicación de embalajes más sostenibles.^{2.80.a}

El objetivo cubre todos los productos alimentarios de la marca Auchan y se aplica a todas las filiales de la empresa.^{2.80.c} Entre las partes interesadas figuran los productores, ganaderos y transformadores asociados, los consumidores finales y los empleados internos (compras, calidad, RSC, marketing).

El método de evaluación se basa en la matriz interna de calificación de las *filières* responsables, descrita en la política **E2-AR-02-PO**.^{2.80.f} Esta tabla integra criterios medioambientales, sociales y económicos, en consonancia con los referentes externos (HVE3, certificaciones locales, normativa europea). El avance hacia el objetivo se supervisa anualmente por la Dirección de Calidad y RSC, en colaboración con las direcciones de las filiales, en el marco de los informes de Calidad del Grupo.

En 2025, los resultados muestran una progresión continua del número de *filières* certificadas, lo que confirma la eficacia del dispositivo. El indicador de seguimiento, calculado como la relación entre el volumen de negocios de las *filières* responsables y el volumen de negocios alimentario total, se comprueba y se consolida cada año.

El seguimiento de los objetivos medioambientales está integrado en el dispositivo global de control de Auchan Retail. Los progresos realizados son objeto de un seguimiento anual consolidado en el marco del informe de Calidad y RSC del Grupo, bajo la supervisión de la Dirección de Calidad Internacional.^{2.80} Este dispositivo permite evaluar la rentabilidad de las acciones y su contribución a los objetivos fijados en las políticas asociadas.^{2.65} Los resultados obtenidos alimentan además los indicadores de rendimiento medioambiental que se presentan a continuación, que permiten evaluar la aplicación operativa y la eficacia de las medidas desplegadas.^{2.70}

3.2.4.2 Ámbitos contemplados y carácter opcional del Objetivo ^{E2.23.a - E2.23.b - E2.23.c - E2.23.d - E2-25}

El objetivo presentado en el apartado 3.2.4.1 se refiere indirectamente a la prevención y el control de los contaminantes atmosféricos, los vertidos al agua, la contaminación del suelo y sus respectivas cargas específicas, así como las sustancias preocupantes y extremadamente preocupantes.



3.2.5 [E2-4] Contaminación del aire, el agua y el suelo

3.2.5.1 Cantidad consolidada de cada contaminante emitido a la atmósfera, al agua y al suelo e incluido en el anexo II del Reglamento (CE) n.º 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes, «E-PRTR»), con excepción de las emisiones de GEI publicadas ^{E2.28.A}

Auchan Retail ha decidido no publicar los indicadores relativos a la cantidad de contaminantes liberados en la atmósfera, el agua y el suelo, establecidos en el anexo II del Reglamento (CE) n.º 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo. Actualmente se está elaborando un plan de acción para medir estos datos en los próximos años, sobre todo en lo que respecta a la contaminación que pueden generar las estaciones de servicio. Estos datos no son directamente medibles y deben ser objeto de metodologías de cálculo más detalladas.

3.2.5.2 Cantidad [masa] consolidada de microplásticos generados o utilizados por la empresa ^{E2.28.B}

Auchan Retail ha decidido no publicar en este ejercicio el indicador relativo al uso de microplásticos, ante la falta de una metodología fiable y exhaustiva. Se está elaborando un plan de acción para medir estos datos en los próximos años, sobre todo en lo que respecta a la utilización de microplásticos en los productos no alimentarios de la marca Auchan (cosméticos, detergentes, etc.). Estos datos no son directamente mensurables y deben ser objeto de metodologías de cálculo más detalladas.

La cantidad de microplásticos generados por Auchan Retail, cuyo perímetro de medición se limita a los textiles de confección y al calzado, de marca propia Auchan, es de 4,8 toneladas, frente a las 4,4 toneladas de 2024. La empresa tiene previsto ampliar gradualmente este ámbito a medida que los datos y los métodos de cálculo sean más fiables.

3.2.5.3 Su evolución en el tiempo ^{E2.30.a.1}

La cantidad de microplásticos aumentó un 8 % con respecto al ejercicio anterior. Esta evolución se debe principalmente al aumento del volumen de ventas de productos textiles. En efecto, la cantidad de microplásticos emitidos por los productos textiles, reducida al número de piezas vendidas, disminuyó un 13 % entre 2025 y 2024, lo que demuestra una mejora del rendimiento en este ámbito.

3.2.5.4 Métodos de medición ^{E2.30.b.1}

1. Contaminantes

- Como se menciona en el apartado 3.2.5.1., ante la falta de datos fiables disponibles, Auchan Retail ha decidido no publicar esta información. La empresa trabaja en la definición de un plan de acción para poder responder a este dato en los próximos ejercicios. El primer ámbito identificado fue el de la contaminación del agua y el suelo procedente de las estaciones de servicio. Aunque las políticas y medidas preventivas et correctoras (**E2-AR-05-PO**, **E2-AR-03-AC**) están asociadas a estos riesgos, la complejidad de medir la contaminación causada por posibles incidentes sigue siendo muy compleja. Además, en la fecha de publicación de este informe de sostenibilidad, Auchan Retail no disponía de análisis suficientemente precisos para presentar una cantidad fiable.

2. Microplásticos

- Las categorías de productos identificadas como materiales en relación con la contaminación por microplásticos —y que, por tanto, han sido objeto de un análisis de viabilidad de un cálculo de tonelaje asociado— son: las marcas textiles de Auchan (incluidas las prendas de vestir y la ropa de hogar) para los microplásticos generados por el desgaste durante el uso en la cadena de valor descendente.
- Cosméticos y detergentes (categoría Droguería-Perfumería-Higiene o DPH), por los microplásticos utilizados en la composición de los productos anteriores.

Para este primer ejercicio, a falta de metodologías verificadas en las que basarse, Auchan Retail solo publica un valor estimado de los microplásticos generados, y ha decidido no publicar una cantidad de microplásticos utilizados.

- En cuanto a los productos textiles (microplásticos generados), hay que distinguir entre prendas de vestir y productos de decoración del hogar.
 - Prendas de vestir: Auchan Retail se basó en un metaanálisis realizado por *Plastic Leak Project* (PLP, una iniciativa público-privada para diseñar metodologías científicas en torno al plástico), compartido por Quantis y EA, que propone una estimación basada en los ciclos de lavado de los productos. A partir de este estudio, se realizó un cálculo para determinar la cantidad de material vertido durante los ciclos de lavado:

Masa de microfibras sintéticas perdidas durante el ciclo de vida textil = número de lavados masa de fibras perdidas por lavado y por kilo de tejido* masa de tejido.*

Auchan Retail utilizó una media de 20 lavados y una masa de fibra perdida de 46 mg/kg/lavado, el valor medio sugerido por el metaanálisis.



Auchan Retail ha utilizado la base de datos de referencias de productos para identificar las referencias que contienen materiales sintéticos (poliéster, poliamida, acrílico), a las que se ha aplicado un ratio que da la proporción media estimada de materiales sintéticos por categoría de producto. Cruzando los datos de ventas, Auchan Retail calcula la masa de productos sintéticos comercializados y, en última instancia, una estimación de la masa de microplásticos generada.

El perímetro se ha limitado a las compras a proveedores de productos de marca Auchan, a falta de datos exhaustivos sobre la composición de las marcas nacionales y debido a la menor influencia del Grupo sobre ellas. Las filiales cubiertas no incluyen Rusia ni Costa de Marfil, ya que no son abastecidas por la Dirección de Productos de Auchan Retail.

- Productos textiles de decoración de interior (sábanas, toallas, etc.). Los datos recopilados por Auchan en relación con este ámbito son menos precisos que los relativos a la confección y aún requieren una mejora cualitativa significativa. Por lo tanto, estos productos no se incluyen en los cálculos de este ejercicio de información.

- Para los productos DPH (microplásticos usados), no se ha definido ninguna metodología fiable y exhaustiva para 2025. Se está trabajando con vistas a una publicación en el próximo ejercicio. La Dirección de Calidad ha puesto en marcha una encuesta entre los proveedores, pero hay dificultades para definir los microplásticos.

La Dirección de Calidad ha elaborado y puesto a prueba un plan de acción para cumplir los plazos fijados por la normativa europea 2023/2055 (prohibición de la comercialización de sustancias microplásticas, solas o en una mezcla, en una concentración igual o superior al 0,01% en masa). Según los plazos establecidos en este reglamento, está previsto que se elaboren informes sobre esta categoría a partir de 2027.

Los elementos comunicados proporcionarán el marco inicial para definir y medir los microplásticos y el plan de acción asociado. No obstante, en primer lugar será necesario establecer con los expertos del sector si el método de cálculo se basa en un factor de contaminación^{E2AR26} o en una estimación^{E2AR26e}, según los métodos de cuantificación de la norma. Hasta la fecha, los expertos contactados no han podido proporcionar a Auchan Retail un factor de contaminación estándar en el mercado para calcular los microplásticos.

3.2.5.5 Procesos de recopilación de datos utilizados para la contabilidad y la elaboración de informes sobre la contaminación, incluyendo el tipo de datos requeridos y las fuentes de información ^{E2.30.c.1}

Los datos necesarios para calcular la cantidad de microplásticos generados se recogen directamente en la empresa con el apoyo de la Dirección de Productos Internacionales (DPW), que desarrolla los productos de la marca Auchan. Proceden de:

- datos de ventas de productos textiles de la Dirección de Productos Internacionales;
- datos sobre las características de los productos procedentes de los sistemas de referencia de productos.

Como se menciona en el apartado anterior, los demás perímetros no se calcularán en 2025.

3.2.5.6 Razones por las que se ha elegido un método distinto de la medición directa para cuantificar las emisiones y base de las estimaciones ^{E2.31.c.1}

A falta de metodologías de medición fiables, y dado que la mayoría de los microplásticos se generan durante el uso del producto, Auchan Retail se basa en una metodología derivada de un metaanálisis para estimar los datos (cf. apartado 3.2.5.4).

3.2.6 [E2-5] Sustancias preocupantes y extremadamente preocupantes

3.2.6.1 Sustancias preocupantes generadas o utilizadas durante la producción, adquiridas o las que salen de las instalaciones de la empresa en forma de emisiones, vertidos o productos, o en productos o en el marco de las prestaciones de servicios ^{E2.34.}

No se dispone de las cantidades totales de sustancias preocupantes generadas, utilizadas o adquiridas por Auchan Retail, o que salen de sus instalaciones: en cambio, con relación a las sustancias extremadamente preocupantes que se definen en el reglamento REACH, la empresa no tiene conocimiento de ninguna lista precisa de sustancias preocupantes. Se está trabajando en la elaboración de un inventario de estas sustancias, con vistas a incluirlas en los informes en futuros ejercicios.

3.2.6.2 Sustancias extremadamente preocupantes generadas o utilizadas durante la producción, adquiridas o las que salen de las instalaciones de la empresa en forma de emisiones, vertidos o productos, o en productos o en el marco de las prestaciones de servicios ^{E2.35.1 E2.35.2}

En este informe de sostenibilidad no se publica la cuantificación de una masa de sustancias extremadamente preocupantes. Los datos utilizados en el cálculo, en particular la composición de los productos en sustancias extremadamente preocupantes, se recogen mediante un proceso declarativo de los proveedores, aunque estos no tienen obligación de compartir sus formulaciones. Por lo tanto, la información obtenida no es suficientemente fiable, ni en términos de exhaustividad ni de exactitud.

Auchan Retail ha realizado un primer cálculo para evaluar la materialidad de esta cuestión en un ámbito limitado, el de las compras a proveedores de productos no alimentarios de la marca Auchan, donde el trabajo para mejorar la fiabilidad de los datos está más avanzado. Los resultados preliminares sugieren que la masa de sustancias extremadamente preocupantes es baja, lo que indica que el riesgo asociado a esta cuestión parece estar bajo control a pesar de la incertidumbre de los datos facilitados por los proveedores. Las direcciones de productos y calidad controlan periódicamente la lista de sustancias asociadas al Reglamento REACH. La ausencia de sustancias extremadamente preocupantes se verifica especialmente en los productos alimentarios (cf. **E2-AR-01-PO**, apartado 3.2.2.). El Grupo Auchan, en coordinación con sus proveedores, tiene previsto intensificar sus esfuerzos en este ámbito en los próximos años.

3.2.7 [E2-6] Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con la contaminación

Aún no se ha estimado los efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades materiales de la empresa ligados a la contaminación. Esta evaluación se llevará a cabo en los próximos años.

3.3 RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS [E3]

3.3.1 [E3.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacciones con la estrategia y el modelo de negocio	103	3.3.4 [E3-3] Objetivos en materia de recursos hídricos y marinos	110
3.3.2 E3-1 Políticas en materia de recursos hídricos y marinos	105	3.3.5 [E3-4] Consumo de agua	112
3.3.3 E3-2 Medidas y recursos relacionados con las políticas en materia de recursos hídricos y marinos	107		

Este epígrafe del informe de sostenibilidad se refiere al impacto de la empresa en los recursos hídricos. Incluye los planos y la capacidad de la empresa para adaptar su estrategia y modelo de negocio a la promoción de un uso sostenible del agua, basado tanto en la protección a largo plazo de los recursos disponibles y de los ecosistemas acuáticos de agua dulce, y, para los medios marinos, en los compromisos descritos en el epígrafe 3.4. relativo a la biodiversidad.

La norma NEIS E3 cubre en particular los siguientes temas:

- los impactos, riesgos y oportunidades asociados a los recursos hídricos y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio de la empresa;
- las políticas adoptadas, las acciones aplicadas (certificación ISO 46001, reducción del consumo de agua, etc.) y los objetivos asociados;
- la evaluación y el seguimiento, en particular mediante indicadores de rendimiento (KPI) y herramientas como Aqueeduct;
- los mecanismos de sensibilización, formación de los empleados y comunicación para promover una gestión responsable del agua;
- las medidas previstas para reparar y gestionar cualquier impacto negativo sobre los recursos hídricos.

Estrategia

3.3.1 [E3.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacciones con la estrategia y el modelo de negocio

3.3.1.1 Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con los recursos hídricos y marinos^{E3.1}

Las normas NEIS actuales prescriben la presentación de los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos materiales identificados. Esta información no está disponible por el momento, pero se está definiendo un enfoque estructurado para identificar y priorizar los efectos financieros asociados a los riesgos operativos identificados, aunque aún quedan por definir los detalles y las prioridades.^{2.48.d y 2.48.e.}

Tras una revisión exhaustiva de la evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los recursos hídricos y marinos, se ha constatado que no se han producido cambios significativos con respecto al periodo de referencia anterior. El marco de evaluación sigue siendo adecuado.^{2.48.g}

— GESTIÓN DEL AGUA EN LA CADENA PREVIA:

IRO 2.46	• Impacto negativo real de la contribución de las actividades de las entidades al agotamiento de los recursos hídricos, principalmente en las fases iniciales de la cadena de suministro (E3-01-IN) • Riesgo económico asociado a la disminución de la disponibilidad y calidad del agua necesaria para la producción agrícola (E3-03-RI)
Horizonte temporal	Medio plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	El impacto de Auchan Retail sobre los recursos hídricos se sitúa principalmente en la fase inicial de su cadena de valor, a nivel de los proveedores agrícolas cuyas actividades requieren un uso importante de agua. La disponibilidad de recursos hídricos es un factor esencial para la continuidad de estas actividades. La escasez o degradación de este recurso puede perturbar los procesos agrícolas, debilitar el abastecimiento y generar consecuencias económicas indirectas para la empresa. Estos efectos están previstos a medio plazo. La consideración de este reto se inscribe en la estrategia de Auchan Retail destinada a reforzar la sostenibilidad y la resiliencia de su cadena de suministro, en consonancia con los compromisos de la empresa en materia de preservación de los recursos naturales y de gestión responsable de los impactos medioambientales.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Auchan Retail ha identificado los principales servicios ecosistémicos vinculados a sus actividades, agrupados en tres categorías: suministro, apoyo y regulación. Este análisis, presentado en el epígrafe 3.3.3, permite a la empresa comprender mejor sus vulnerabilidades y preparar la elaboración de futuros planes de acción. En primer lugar, Auchan Retail está llevando a cabo acciones destinadas a medir y reducir su propio consumo de agua, especialmente en sus tiendas, centros de distribución y oficinas, así como a limitar los vertidos químicos y los fenómenos de eutrofización. Estas medidas contribuyen a una mejor utilización de los recursos hídricos por parte de la empresa. El consumo de agua en la cadena de valor ascendente, relacionado con la producción agrícola, se abordará en los próximos años.
Políticas relacionadas 2.65	No comunicados
Medidas relacionadas 2.68	No comunicados
Objetivos relacionados 2.80	No comunicados

— GESTIÓN DEL AGUA EN LAS OPERACIONES DIRECTAS:

IRO 2,46	Impacto medioambiental negativo potencial del aumento del estrés hídrico causado por las actividades de la empresa (E3-02-IN)
Horizonte temporal	Medio plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	El uso de agua en los emplazamientos explotados (gestionados o propiedad de la empresa) puede contribuir a aumentar el estrés hídrico en determinadas regiones. Auchan Retail está recopilando datos con la finalidad de mitigar su impacto. El siguiente paso será utilizar estos datos para elaborar planes de adaptación acordes con la estrategia y el modelo de negocio de la empresa. El horizonte temporal estimado para los impactos es a medio plazo.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	La mayor parte del agua utilizada por tiendas, centros logísticos y galerías comerciales procede de redes municipales. Algunos emplazamientos también disponen de depósitos de recuperación de aguas pluviales y estanques para la limpieza de suelos, instalaciones sanitarias y riego de zonas verdes. Además, se instalan sistemáticamente equipos de hidroeconomía en los nuevos proyectos. Auchan Retail está equipando gradualmente sus tiendas con los denominados contadores "inteligentes", que proporcionan automáticamente datos en tiempo real sobre el consumo. Esto permite informar de cualquier anomalía a los equipos técnicos y mejora la fiabilidad de la facturación a través de la lectura de los contadores.
Políticas relacionadas 2,65	Política Agua (E3-AR-01-PO)
Medidas relacionadas 2,68	- Reducción del consumo de agua en tiendas, centros logísticos y oficinas (E3-AR-01-AC) - Sensibilización y formación sobre la importancia de reducir el consumo de agua (E3-AR-02-AC) - Certificación ISO 46001:2019 (E3-AR-04-AC) - Instalación de contadores de agua conectados y control del consumo (E3-AR-05-AC)
Objetivos relacionados 2,80	- El 100 % de las filiales de Auchan Retail cuentan con la certificación ISO 46001:2019 (E3-AR-04-CI) - El 100% de las tiendas están equipadas con contadores de agua conectados (E3-AR-05-CI)

— RECURSOS PESQUEROS

En el marco de su cadena de suministro, Auchan Retail identifica y controla sus impactos, riesgos y oportunidades relativos a la explotación de los recursos pesqueros. Esta información se detalla en el epígrafe 3.4.1, dedicado a los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas.



Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

3.3.2 E3-1 Políticas en materia de recursos hídricos y marinos

Para una empresa como Auchan Retail, las presiones potenciales sobre el agua varían en función del tipo de emplazamiento:

- **necesidades sanitarias y de nutrición humana**, que requieren principalmente agua potable;
- **actividades operativas**: almacenamiento, distribución de productos alimentarios y no alimentarios, lavado, higiene de talleres y limpieza de locales generadores de efluentes concentrados;
- **espacios exteriores**: carreteras y zonas de aparcamiento impermeables que pueden provocar inundaciones en caso de fuertes lluvias.

Consciente de estos retos, Auchan Retail adoptó en 2024 una política hídrica centrada en las infraestructuras inmobiliarias y orientada a varios objetivos:

- **reducir el consumo de agua** optimizando su uso en tiendas, centros de distribución y oficinas;
- **sensibilizar a empleados y clientes** sobre la necesidad de preservar los recursos hídricos;
- **gestión proactiva de los riesgos relacionados con el agua**, incluida la escasez local y los cambios normativos;

- **tratamiento y reciclaje de agua residuales**, gracias a sistemas de alto rendimiento y a un control preciso del volumen tratado en metros cúbicos;

- **reducción selectiva de las zonas de riesgo hídrico**, con medidas adaptadas a las actividades de la empresa.

Su aplicación depende de tres recursos:

1. Recursos humanos

- Actualización de las descripciones de los puestos de los responsables de la gestión del agua y la energía.
- Introducción de módulos completos de formación y aprendizaje electrónico accesibles a todos los empleados.

2. Recursos materiales y financieros

- Instalación de contadores de agua inteligentes conectados.
- Conexión con plataformas de control para supervisar el consumo de agua en todas las filiales.

3. Recursos normativos

- Preparación de las entidades de Auchan Retail afectadas para la certificación ISO 46001:2019 en todas las filiales.

3.3.2.1 Políticas adoptadas para gestionar los IRO relacionados con los recursos hídricos y marinos ^{E3.11.1}

La política que figura a continuación no cubre los siguientes IRO ^{2.62}:

- Impacto negativo potencial en caso de que las actividades de las entidades contribuyan al agotamiento de los recursos hídricos, principalmente a nivel ascendente de proveedores (E3-01-IN);
- Riesgo económico asociado a la disminución de la disponibilidad y calidad del agua necesaria para la producción agrícola (E3-03-RI).

Auchan Retail reconoce la complejidad de la gestión del agua en su cadena de valor agrícola, debido a la diversidad de proveedores y zonas de abastecimiento. Si bien existen políticas específicas para los recursos marinos (pesca y acuicultura), tal y como se detalla en el epígrafe 3.4, la gestión del agua en los sectores agrícolas sigue siendo objeto de análisis y medidas específicas que se encuentran en fase de elaboración.

— Política Agua (E3-AR-01-PO)^{2.65}

En el ámbito de sus operaciones, teniendo en cuenta los impactos y riesgos identificados relacionados con la disponibilidad de recursos hídricos, la presión hídrica local y las crecientes exigencias normativas en materia de gestión sostenible del agua, Auchan Retail aplica una Política Agua (**E3-AR-01-PO**). Su objetivo es prevenir los impactos negativos potenciales asociados a las extracciones excesivas y a los vertidos de aguas residuales, optimizar el consumo en sus actividades y garantizar una gestión responsable y medible del recurso (E3-02-IN), en consonancia con la norma ISO 46001: 2019.

La política estructura la gobernanza y el control de la gestión del agua en la empresa. Define los principios aplicables, las responsabilidades asociadas y los mecanismos de seguimiento destinados a garantizar el cumplimiento normativo, la eficacia operativa y la mejora continua.^{2.65.a}

El ámbito de aplicación de la Política Agua abarca todas las operaciones propias de Auchan Retail, incluidas las tiendas, almacenes, oficinas y nuevos emplazamientos integrados, en todas las zonas de implantación de la empresa. Este perímetro también incluye las instalaciones situadas en zonas expuestas a un estrés hídrico elevado, ya que en este estadio no queda excluido ningún emplazamiento operativo. La ampliación progresiva de la política a la cadena de valor en la fase inicial o posterior está prevista a medio plazo. Cada filial afectada elabora un plan de acción Agua plurianual, precisando en particular su proceso de certificación ISO 46001:2019.^{2.65.b + E3.13.1}

La Dirección Técnica Corporativa realiza el seguimiento, basándose en indicadores consolidados y en informes trimestrales de las filiales. Los datos son objeto de una revisión anual para evaluar el rendimiento, identificar las diferencias y actualizar los planes de acción. Cada filial designa a un responsable local Agua, adscrito jerárquicamente a la Dirección Técnica Corporativa, lo que garantiza una aplicación homogénea y auditable.^{2.65.a, 2.65.c}

El objetivo de la empresa es obtener la certificación ISO 46001: 2019 para el conjunto de las filiales de aquí a 2027, garantizando un enfoque estandarizado y riguroso del rendimiento hídrico.^{2.65.d}

La política se ha elaborado conjuntamente por las Direcciones Técnicas y RSC sobre la base de los resultados de la evaluación de la doble materialidad 2024, integrando los principales impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el recurso hídrico y en concertación con las partes interesadas internas de la empresa.^{2.65.e}

Los elementos estructuradores de la política, recopilados en la Guía del Agua, están a disposición de las partes interesadas internas y externas que lo soliciten desde el 1 de enero de 2025. La política completa se difunde entre los empleados afectados para garantizar su aplicación uniforme en toda la red Auchan Retail.^{2.65.f}



3.3.2.2 Contenido de la política relativa a los recursos hídricos: consumo, vertidos y zonas de riesgo ^{E3.12}

En el marco de la Política Agua (**E3-AR-01-PO**), Auchan Retail ha emprendido varias iniciativas destinadas a regular el uso de los recursos hídricos en sus propias operaciones. Estas medidas se centran, en particular, en la reducción del consumo, la mejora del seguimiento de los usos y la integración progresiva de herramientas de gestión y prevención de los impactos relacionados con el agua. ^{E3.12.A.I.1}

La Política Agua prevé la puesta en marcha de iniciativas destinadas a contribuir a un uso más eficiente del agua en las tiendas, oficinas y centros de distribución. Estas iniciativas incluyen, en particular, el despliegue progresivo de contadores de agua conectados y de plataformas de seguimiento para mejorar el conocimiento de los consumos y facilitar la identificación de diferencias u oportunidades de optimización (acción **E3-AR-05-AC**), así como acciones de formación y sensibilización de los empleados implicados con el fin de apoyar la adopción de prácticas de gestión responsable del agua (acción **E3-AR-02-AC**). Auchan Retail también ha puesto en marcha una iniciativa de preparación para la certificación ISO 46001:2019 (acción **E3-AR-04-AC**), con el fin de estructurar un sistema de gestión del agua en sus filiales. Estas acciones se detallan en el apartado 3.3.3) ^{E3.12.A.I.1 + E3.12.A.II.1}

La Política Agua también forma parte de un enfoque destinado a reforzar el control de los posibles impactos relacionados con los vertidos y la calidad de las aguas residuales en el ámbito de las operaciones propias. La preparación para la certificación ISO 46001:2019 incluye algunos requisitos que contribuyen a la prevención y reducción de la contaminación relacionada con el agua. Los retos relativos a la contaminación del agua, en relación con otras temáticas medioambientales, se desarrollan con más detalle en el epígrafe 3.2.3. del presente informe de sostenibilidad. ^{E3.12.A.II}

Auchan Retail ha puesto en marcha obras destinadas a identificar mejor los emplazamientos situados en zonas expuestas a un estrés hídrico elevado, para adaptar el control del consumo de agua en estos contextos. La identificación de las zonas de riesgo se basa principalmente en la utilización de las herramientas Aqueduct del World Resources Institute, que proponen análisis cartografiados de los riesgos relacionados con el agua (estrés hídrico, sequía, inundaciones). ^{E3.12.C.1}

Desde 2024, el proyecto interno Autonomía Energética, dedicado al seguimiento del consumo energético de los edificios (cf. epígrafe 3.1.5.), integra progresivamente desde principios de 2025 un seguimiento del consumo de agua. Esta herramienta permite, en particular, distinguir los emplazamientos situados en zonas de estrés hídrico, con el fin de reforzar la gestión cuando sea necesario.

Por otra parte, un estudio realizado en 2024 y actualizado en 2025 permitió realizar un análisis de los riesgos físicos medioambientales en todos los activos operativos de la empresa. Este análisis se basa en varios escenarios climáticos del IPCC (SSP1-2.6, SSP3-7.0 y SSP5-8.5) y en distintos horizontes temporales (histórico, 2030 y 2050). Las cuencas hidrográficas identificadas como las más críticas han sido objeto de análisis complementarios con el fin de poner en perspectiva la evolución potencial de la disponibilidad de agua. Este estudio se centró exclusivamente en los emplazamientos propios de la empresa y, en esta fase, no incluyó toda la cadena de valor. Las iniciativas relativas a la reducción del consumo de agua en la cadena de valor serán objeto de trabajos complementarios.

Por último, Auchan Retail publica información sobre el volumen de agua consumido (m³) en sus tiendas, almacenes y oficinas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, distinguiendo desde 2024 los centros situados en zonas de estrés hídrico. ^{E3.12.C.1}

3.3.2.3 Políticas y prácticas sostenibles relativas a los océanos y los mares ^{E3.14.1 - B}

Auchan Retail trabaja para preservar los recursos marinos y promover la pesca sostenible: reducción de la presión sobre las poblaciones, reducción del impacto sobre el fondo marino mediante la selección de especies demersales y la limitación de las capturas accesorias, etc. Este tema se aborda en el apartado de este informe de sostenibilidad consagrado a la Biodiversidad, en particular en relación con los IRO E4-AR-09-IN y E4-AR-10-RI. (cf. apartado 3.4.1).



3.3.3 E3-2 Medidas y recursos relacionados con las políticas en materia de recursos hídricos y marinos

3.3.3.1 Acciones en favor de los recursos hídricos y marinos y recursos asignados para su aplicación E3.17.MDR-A.62.1

Las acciones que se presentan a continuación reflejan la aplicación operativa de la Política Agua (**E3-AR-01-PO**) de Auchan Retail.^{265,2-S} Su objetivo es prevenir y mitigar los posibles impactos negativos relacionados con el consumo de agua y los vertidos asociados, al tiempo que se refuerza el rendimiento operativo, el cumplimiento normativo y la contribución de la empresa a la conservación de los recursos hídricos (**E3-02-IN**).^{246,2-S}

Estas acciones, aplicadas en las propias operaciones de la empresa (tiendas, almacenes y oficinas), siguen una progresión lógica e integrada que ilustra el enfoque de mejora continua de Auchan Retail en materia de gestión sostenible del agua:

- Implicar y formar a los empleados para afianzar una cultura de uso moderado del agua (**E3-AR-02-AC**);
- Reducir de forma concreta el consumo de agua en las instalaciones operativas mediante la puesta en marcha de medidas técnicas y de comportamiento (**E3-AR-01-AC**);
- Medir y controlar los consumos mediante el despliegue progresivo de contadores de agua conectados y de una plataforma centralizada de seguimiento (**E3-AR-05-AC**);
- Estructurar y certificar el procedimiento a través de la obtención de la norma ISO 46001:2019, que garantice el rigor, la trazabilidad y la auditabilidad del dispositivo (**E3-AR-04-AC**).

Esta articulación progresiva —que va de la sensibilización humana a la estructuración normativa— garantiza la coherencia y la solidez del sistema de gestión del agua de Auchan Retail. También refleja la voluntad de la empresa de integrar la gestión del agua en una lógica de control medible y mejora continua.

En esta fase, estas acciones no cubren los siguientes IRO:

- Impacto negativo potencial en caso de que las actividades de las entidades contribuyan al agotamiento de los recursos hídricos, principalmente a nivel ascendente de proveedores (**E3-01-IN**);
- Riesgo económico asociado a la disminución de la disponibilidad y calidad del agua necesaria para la producción agrícola (**E3-03-RI**).

La integración de la cadena de valor en la fase inicial, en particular la agrícola, sigue siendo objeto de estudio. Si bien los recursos marinos ya son objeto de políticas y medidas específicas (epígrafe 3.4.4.), la gestión del agua en los sectores agrícolas será objeto de análisis y medidas específicas en el futuro (**E3-01-IN**, **E3-03-RI**).

Además de las acciones que se presentan a continuación, la norma NEIS E3 exige también que se informe sobre las acciones relativas a los recursos marinos. Auchan Retail no define acciones específicas dentro de la Política Agua para este subtema: los retos marinos se tratan en el epígrafe 3.4.3. [E4-2] Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas y vinculadas a los IRO correspondientes. El tema de los recursos marinos se aborda en el epígrafe 3.4.5 de este informe de sostenibilidad, en particular a través de la presentación y el tratamiento de los siguientes IRO:

- **E4-AR-09-IN** - Impacto negativo real a largo plazo vinculado a diversos factores de presión sobre la biodiversidad terrestre y marina, debido a las actividades de Auchan Retail: aplicación de productos fitosanitarios, etc.
- **E4-AR-10-RI** - Riesgo físico crónico a medio plazo con consecuencias económicas en caso de reducción de la disponibilidad y la calidad de los recursos necesarios para la transformación, la fabricación o la venta de productos por parte de Auchan Retail.

En la fecha de este informe de sostenibilidad, estos IRO son objeto de las medidas presentadas en el apartado 3.4.4., a través de las medidas Adoptar prácticas pesqueras más sostenibles (**E4-AR-04-AC**) y Aplicar una lista negra de productos del mar prohibidos de la oferta alimentaria (**E4-AR-05-AC**).

Por último, cierta información relativa a los recursos financieros y operativos^{269a-c} aún no está disponible en la fecha de elaboración del presente informe de sostenibilidad; solo se han incluido las estimaciones validadas.

— **Sensibilización y formación sobre la importancia de reducir el consumo de agua (E3-AR-02-AC)^{2.68}**

Auchan Retail lleva a cabo una campaña de sensibilización y formación destinada a reforzar la cultura interna de ahorro de agua dentro de la empresa. Esta iniciativa tiene como objetivo cambiar de forma sostenible el comportamiento de los empleados y apoyar la aplicación operativa de la Política Agua (E3-AR-01-PO).

La acción consiste en sensibilizar a todos los empleados de Auchan Retail sobre la importancia de reducir el consumo de agua, mediante campañas de información y formación adaptadas a las diferentes actividades. Contribuye directamente a la consecución de los objetivos de la política, afianzando las buenas prácticas en el día a día y fomentando la responsabilidad colectiva con respecto al recurso.^{2.68.a - 2.68.c}

El dispositivo se aplica a todas las filiales y a todos los empleados de Auchan Retail, con una diferenciación según las funciones. Se imparte formación obligatoria a los equipos técnicos directamente implicados en la gestión de las infraestructuras y el mantenimiento de los dispositivos hidráulicos, mientras que los módulos de sensibilización en línea, accesibles a todos los empleados de las tiendas, permiten difundir ampliamente los principios de un uso racional del agua.^{2.68.b}

En 2024, durante el tercer trimestre, se organizó una primera sesión de presentación de la política de gestión del agua destinada al conjunto de directores técnicos de la empresa. En esta sesión se presentaron los compromisos, los objetivos y las herramientas de seguimiento asociados a la política. Las sesiones anuales se renuevan cada año, incluido 2025, con el fin de garantizar la mejora continua de las competencias de los equipos y la armonización de las prácticas en todas las filiales.^{2.68.e}

Esta acción, de carácter periódico, no prevé ningún mecanismo de recurso para las personas perjudicadas por impactos materiales reales, ya que forma parte de un dispositivo interno de formación y prevención.^{2.68.d}

— **Reducción del consumo de agua en tiendas, centros logísticos y oficinas (E3-AR-01-AC)^{2.68}**

Auchan Retail lleva a cabo una acción de reducción del consumo de agua en todos sus emplazamientos operativos: tiendas, almacenes y oficinas.

La acción, emprendida en una lógica de mejora continua, tiene como objetivo optimizar el uso del agua a través de la aplicación de dispositivos técnicos y de comportamiento adaptados. Los objetivos de reducción los define cada filial según las características locales y la disponibilidad del recurso, con un horizonte de planificación fijado en 2030.^{2.68.a, 2.68.c}

El ámbito de aplicación abarca todos los establecimientos comerciales, almacenes y oficinas de Auchan Retail en todas las filiales de la empresa. Se prestará una atención especial a los emplazamientos situados en zonas de estrés hídrico, identificados a partir de los análisis de doble materialidad medioambiental. Todos los empleados participan en el éxito del programa mediante la puesta en marcha de campañas de sensibilización y formación sobre prácticas responsables de consumo de agua.^{2.68.b}

La aplicación operativa se adapta a los contextos locales. En España, se han instalado reductores de caudal en todos los puntos de agua y se han llevado a cabo campañas de sensibilización entre los empleados. En Portugal, se ha instalado señalización específica en los espacios de trabajo y de venta para fomentar un uso racional de los recursos. Estas iniciativas reflejan la materialización concreta de la política a escala de las filiales y la integración progresiva del dispositivo por parte de los equipos locales.^{2.68.e}

Desde enero de 2025, una plataforma centralizada realiza un seguimiento trimestral del consumo de agua de cada centro. La Dirección Técnica Corporativa consolida los datos recopilados, garantizando la trazabilidad, la comparabilidad entre las filiales y la gestión global del rendimiento hídrico. Los gastos asociados a esta plataforma se integran en los presupuestos operativos existentes, sin una evaluación específica de los gastos de inversión (CapEx) ni de los gastos operativos (OpEx). La aplicación de la medida no depende de ninguna condición previa específica.^{2.69.a.1-T, 2.69.a.2-B}

— Instalación de contadores de agua conectados y control del consumo (E3-AR-05-AC)^{2.68}

Auchan Retail prevé instalar contadores de agua conectados en todos sus emplazamientos (tiendas, almacenes y oficinas), para permitir un seguimiento preciso, consolidado y en tiempo real del consumo de agua. Esta iniciativa constituye un pilar del sistema de control medioambiental de la empresa y apoya el objetivo global de reducción del consumo de agua de aquí a 2030.

La acción consiste en equipar progresivamente a todas las filiales con instrumentos de medida conectados que permitan seguir el consumo de agua en metros cúbicos, identificar las anomalías del consumo y optimizar los usos operativos. Los datos recogidos alimentan un cuadro de mandos centralizado que permite a la Dirección Técnica Corporativa garantizar la consolidación, el análisis y la supervisión de los consumos a escala de la empresa. Este sistema permite medir el rendimiento hídrico, comparar los resultados entre filiales y detectar las discrepancias que requieran medidas correctivas.^{2.68a y 2.68b}

El perímetro de la acción abarca a todas las entidades de Auchan Retail en los países en los que opera la empresa. Los responsables de energía y los responsables técnicos de cada filial se encargan de recopilar y supervisar los datos locales, mientras que la Dirección Técnica Corporativa se encarga de centralizarlos e integrarlos en el sistema de informes medioambientales del Grupo.^{2.68b}

Esta acción se puso en marcha en el primer trimestre de 2025. Las primeras instalaciones se realizaron en Francia y España (Alcampo), que sirven como proyectos piloto para las demás filiales. El objetivo es equipar y conectar todos los emplazamientos incluidos antes de finales de 2027, garantizando una cobertura completa y homogénea del sistema de monitorización.^{2.68a, 2.68c}

Esta acción no prevé ningún mecanismo de recurso para las personas potencialmente perjudicadas, que dependen exclusivamente de un dispositivo interno de medición y prevención.^{2.68d} En esta fase no se ha identificado ninguna condición previa específica para la aplicación.^{2.68e, 2.68}

— Certificación ISO 46001: 2019 (E3-AR-04-AC)^{2.68}

Con el fin de estructurar la gestión sostenible de los recursos hídricos en todas sus actividades, Auchan Retail ha iniciado un programa plurianual con vistas a la obtención de la certificación ISO 46001:2019 para todas las filiales afectadas en los países en los que opera la empresa (E3-02-IN).^{2.68a} Esta iniciativa refleja la voluntad de implantar un sistema de gestión del agua conforme a las normas internacionales y de integrar el rendimiento hídrico en una lógica de mejora continua.

La acción consiste en acompañar a las entidades operativas de Auchan Retail en la implementación de la norma ISO 46001:2019, con vistas a obtener la certificación completa antes del 31 de diciembre de 2027.^(2.68a, 2.68c) Responde al objetivo de la Política Agua (E3-AR-01-PO), descrita en el apartado 3.3.3., de garantizar una gestión responsable, mensurable y auditable del recurso. La certificación pone en marcha, para cada filial, un proceso plurianual de mejora continua basado en el establecimiento de objetivos de reducción anuales validados por la dirección local e integrados en los planes de rendimiento medioambiental.^{2.68a}

El ámbito de la acción abarca todas las filiales de Auchan Retail, incluidas las tiendas, almacenes y oficinas situadas en los diferentes países en los que opera. Las principales partes interesadas implicadas son los responsables de la energía y los responsables técnicos de las filiales, encargados de diseñar y aplicar los planes de acción necesarios para la certificación. Su cometido incluye la definición de hojas de ruta locales, la implantación de herramientas de seguimiento y la coordinación con la Dirección Técnica Corporativa para garantizar la coherencia del dispositivo a escala del Grupo.^{2.68b}

En la fecha de elaboración del presente informe de sostenibilidad, ninguna filial contaba aún con la certificación. Se está llevando a cabo un trabajo preparatorio, dirigido por las direcciones técnicas nacionales, con el fin de garantizar la mejora de las competencias de los equipos y el cumplimiento progresivo de los requisitos de la norma ISO 46001:2019. El objetivo sigue siendo la certificación de todas las filiales afectadas de aquí a finales de 2027, de conformidad con el calendario fijado.^{2.68a}

Esta acción no prevé ningún mecanismo de recurso para las personas perjudicadas por impactos materiales reales, que dependen de una lógica de conformidad y de control interno.^{2.68d}

3.3.3.2 Medidas y recursos dirigidos a zonas expuestas a riesgos hídricos, incluidas aquellas con un alto nivel de estrés hídrico ^{E3.19.1}

En 2024, Auchan Retail evaluó su exposición a los riesgos relacionados con el agua e identificó los lugares afectados en todas sus actividades. Este estudio de riesgos físicos, realizado en colaboración con una consultoría experta y de acuerdo con su metodología, condujo a la elaboración de una lista de posibles medidas de mitigación de riesgos. A lo largo del año 2025 se ha elaborado una lista de medidas que deben aplicarse específicamente en Auchan Retail, y se está planificando un proyecto piloto de renovación de las instalaciones que tiene en cuenta dichas medidas.

Indicadores y objetivos

3.3.4 [E3-3] Objetivos en materia de recursos hídricos y marinos

3.3.4.1 Objetivos basados en plazos y resultados ^{E3.22.1}

En el marco de la aplicación de la Política Agua (**E3-AR-01-PO**), Auchan Retail ha definido dos objetivos estructuradores destinados a regular la gestión sostenible de los recursos hídricos en sus operaciones.

Estos dos objetivos constituyen simultáneamente:

- objetivos de la empresa para la gestión de los IRO en las zonas expuestas a riesgos hídricos.^{E3.23.A.1}
- objetivos relativos a la reducción del consumo de agua.^{E3.23.C.1}
- objetivos voluntarios.^{E3.25.1}

Contribuyen directamente a mitigar el impacto medioambiental negativo relacionado con el aumento del estrés hídrico provocado por la actividad de la empresa (**E3-02-IN**).^{E3.22.1, E3.23.A.1, E3.23.C.1}

— EL 100 % DE LAS FILIALES CERTIFICADAS SEGÚN LA NORMA ISO 46001:2019 PARA 2027 (**E3-AR-04-CI**)²⁸⁰

(en %)	Referencia 2024	2025	Evolución frente a la referencia	Objetivo 2027
	280.b y d.	280.j		280.b y e
Certificación ISO 46001:2019 en todas las filiales	0 %	0 %	0 pts.	100 %

La finalidad de este objetivo es garantizar la aplicación completa y homogénea de la Política Agua (**E3-AR-01-PO**) de Auchan Retail, mediante la obtención, de aquí a 2027, de la certificación ISO 46001:2019 en todas las filiales de la empresa. Se inscribe en la continuidad directa de las acciones de reducción del consumo de agua (**E3-AR-01-AC**), de formación y sensibilización de los empleados (**E3-AR-02-AC**) y de estructuración de la gestión hídrica (**E3-AR-04-AC**).

En consonancia con los objetivos de la política sobre el agua adoptada en 2024^{280.a}, este objetivo refleja la ambición de la empresa de garantizar una gestión sostenible, cuantificable y auditable de los recursos hídricos en todas sus instalaciones operativas. Cada filial es responsable de la elaboración de su plan de acción Agua plurianual, que incluye una hoja de ruta detallada que define las etapas, medios e indicadores necesarios para la obtención de la certificación ISO 46001:2019.

El ámbito de aplicación abarca el 100 % de las filiales operativas de Auchan Retail, en todas las zonas geográficas donde opera.^{280.c} Este objetivo se aplica exclusivamente a las operaciones propias de la empresa —tiendas, almacenes y oficinas— sin incluir en esta fase la cadena de valor inicial.

El método de evaluación y seguimiento se basa en un control interno dirigido por la Dirección Técnica internacional en las direcciones locales.^{280.f} La definición del objetivo y del calendario de certificación se ha validado en concertación con las direcciones técnicas de las filiales, partes interesadas clave en su aplicación.^{280.h} No se ha producido ningún cambio en la definición de este objetivo desde su adopción en 2024.^{280.i}

El seguimiento corre a cargo de la Dirección Técnica Corporativa y las direcciones técnicas locales, sobre la base de informes consolidados transmitidos trimestralmente por las filiales. El índice de avance de las certificaciones se analiza y consolida a nivel global, con el fin de medir el avance hacia el objetivo global.^{280.j}

En la fecha de elaboración del presente informe de sostenibilidad, ninguna filial ha obtenido aún la certificación, pero se han puesto en marcha todos los planes de acción locales y se están llevando a cabo los preparativos necesarios para alcanzar el objetivo de certificación a finales de 2027.



— UN 100% DE LAS TIENDAS EQUIPADAS CON CONTADORES DE AGUA CONECTADOS DE AQUÍ A 2027 (E3-AR-05-CI)²⁸⁰

(en %)	Referencia 2024	2025	Evolución frente a la referencia	Objetivo 2027
	280.b y d.	280j		280.b y e
Instalación de contadores de agua conectados en las tiendas	0 %	2 %	+2 ptos.	100 %

El objetivo es dotar a todas las tiendas de Auchan Retail de contadores de agua conectados de aquí a 2027, para reforzar el control y la reducción del consumo de agua en las operaciones de la empresa. Constituye un elemento clave de aplicación de la Política Agua (E3-AR-01-PO) y prolonga la acción operativa Instalación de contadores de agua conectados y seguimiento del consumo (E3-AR-05-AC), en consonancia con los principios de eficacia, seguimiento y mejora continua definidos en la norma ISO 46001:2019^{280.c}.

El objetivo es garantizar una medición sistemática, homogénea y en tiempo real de los volúmenes de agua consumidos en el conjunto de la red de tiendas, cualquiera que sea el formato o el país de implantación.^{280.c} Estos datos permitirán identificar las diferencias de rendimiento, detectar rápidamente los escapes y optimizar el consumo mediante un control centralizado por la Dirección Técnica Corporativa, en colaboración con los responsables técnicos de las filiales.

El dispositivo se implantará progresivamente durante el periodo 2025-2027, en consonancia con el proceso de reducción del consumo fijada por la política Agua.^{280.e} Cada filial es responsable de la instalación, la configuración y el seguimiento de los contadores conectados dentro de su perímetro, con un informe trimestral consolidado a nivel de Auchan Retail International.^{280.f}

La definición del objetivo y el calendario de implementación se estableció en consulta con las direcciones técnicas de las filiales, que participan activamente en la priorización de los emplazamientos que se equiparán y en la validación de los indicadores de seguimiento 280.h. No se ha realizado ningún cambio desde la definición inicial del objetivo en 2024^{280.i}.

El seguimiento corre a cargo de la Dirección Técnica Corporate, responsable de la centralización y del análisis de los datos procedentes de los contadores, en coordinación con los responsables de energía de las filiales. Los avances logrados se miden a través de la tasa de equipamiento de las tiendas y la evolución del consumo medio por metro cuadrado de superficie comercial.^{280.j}

En la fecha de elaboración del presente informe de sostenibilidad, se ha iniciado la implantación de contadores conectados en varias filiales, concretamente en Francia, España y Portugal, y se extenderá a toda la red de aquí a finales de 2027.

3.3.4.2 Objetivos ligados a la gestión responsable de los IRO relacionados con los recursos marinos, incluidas la naturaleza y la cantidad de materias primas derivadas de ellos ^{E3.23.B.1}

Además de los objetivos expuestos anteriormente, la norma NEIS E3 también exige informar sobre los objetivos relacionados con los recursos marinos. Auchan Retail no define objetivos específicos en la Política Agua para este subtema: los retos marinos se tratan en el epígrafe 3.4.3. [E4-2] Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas y vinculadas a los IRO correspondientes.

El tema de los recursos marino se aborda en el epígrafe 3.4 de este informe de sostenibilidad, en particular a través de la presentación y el tratamiento de los siguientes IRO:

- **E4-AR-09-IN** - Impacto negativo real a largo plazo vinculado a diversos factores de presión sobre la biodiversidad terrestre y marina, debido a las actividades de Auchan Retail: aplicación de productos fitosanitarios, etc.

- **E4-AR-10-RI** - Riesgo físico crónico a medio plazo con consecuencias económicas en caso de reducción de la disponibilidad y de la calidad de los recursos necesarios para la transformación, la fabricación o la venta de productos por parte de Auchan Retail

en la fecha de este informe de sostenibilidad, estos IRO no establecen ningún objetivo, tal y como se especifica en el apartado 3.4.5

3.3.5 [E3-4] Consumo de agua

3.3.5.1 Rendimiento en materia de consumo de agua^{E3.28}

— TABLA: CONSUMO DE AGUA (en m³)

(en m³)	31/12/2025	31/12/2024
Consumo de agua	4.004.065	4.684.806
Consumo de agua en regiones expuestas a riesgos hídricos críticos	1.175.923	1.375.187
Consumo de agua en regiones con estrés hídrico	1.175.923	1.375.187
Agua almacenada	84.897	84.897
Variación del almacenamiento de agua	0 %	n/a
Ratio de consumo de agua (m³/M€)	125	140

3.3.5.2 Información sobre la calidad y cantidad de agua en las cuencas hidrográficas y método de recogida de datos^{E3.28.E.1}

— Información general sobre los indicadores presentados en 3.3.5.1.

En caso de ausencia total de información sobre un emplazamiento, una actividad o una entidad, deberán realizarse estimaciones o extrapolaciones para garantizar que los datos comunicados a escala de la empresa cubran todo el perímetro y el mismo periodo que el perímetro de consolidación financiera. Lo más adecuado es extrapolar los datos de lugares comparables, basándose en un cálculo realizado sobre una muestra de al menos 5 lugares. La elección de la muestra debe estar documentada y justificada por parámetros como la zona geográfica, el formato de la tienda o la superficie de venta.

Los métodos de estimación son responsabilidad de los equipos locales. No obstante, con vistas a promover una metodología armonizada, la Dirección de RSC ha trabajado en la elaboración de directrices por temas.

Información sobre el consumo de agua

Los datos sobre el consumo de agua de la empresa se recopilan por centro en cada país en el que opera. Actualmente se está desarrollando un programa, en particular a través de la instalación de contadores de agua conectados (acción **E3-AR-05-AC**), que tiene como objetivo mejorar la fiabilidad de los datos sobre el consumo de agua mediante un seguimiento en tiempo real.

Si no se dispone de datos sobre el consumo de agua para el periodo en cuestión (recogidos de las facturas de los proveedores, etc.), se utilizará una estimación. Dado que el consumo de agua es un indicador más o menos lineal, puede tener sentido extrapolar el último mes del año a partir de los primeros 11 meses, o utilizar el consumo del periodo anterior, siempre que el equipo local se asegure de que es adecuado. En función de la naturaleza de la información, es coherente tener en cuenta un posible aumento o disminución con respecto a el año anterior.

La proporción de datos de consumo de agua medidos directamente es del 75 %. De hecho, en ausencia de contadores individuales, los centros calculan la parte que les corresponde según las normas de gestión locales (porcentaje de superficie, refacturación, etc.). Además, el consumo de agua se factura trimestralmente, lo que explica que, en la mayoría de los países, una parte importante del consumo de agua del último trimestre se calcule para la elaboración del informe de sostenibilidad actual.

Información sobre el consumo de agua de los emplazamientos situados en zonas de estrés hídrico y en riesgo de estrés hídrico

Tal y como se describe en el apartado 3.4.4., se ha llevado a cabo un análisis de los riesgos físicos y medioambientales en los emplazamientos de Auchan Retail. Este análisis incluyó una identificación de las instalaciones situadas en zonas de estrés hídrico mediante un estudio de la disponibilidad de agua y los cambios en la demanda por cuenca hidrográfica según los escenarios climáticos utilizados en los apartados relativos al clima y la biodiversidad. Por lo tanto, el consumo de agua en instalaciones situadas en zonas de estrés hídrico se refiere al consumo de agua en estos emplazamientos identificados.

Para este primer ejercicio, la identificación de las zonas con riesgo de estrés hídrico se asimila a la identificación de las zonas con riesgo de estrés hídrico.

Información sobre el volumen de agua almacenada y su variación

El volumen de agua almacenada equivale al agua de lluvia recogida mediante cisternas y utilizada en caso de incidente grave, como un incendio, o para el mantenimiento de espacios verdes. Los datos comunicados corresponden a la capacidad máxima de almacenamiento de estos depósitos. La variación del agua almacenada es la diferencia entre el volumen de agua almacenada en el año N y en el año N-1.

3.3.5.3 Intensidad hídrica^{E3.29}

- El consumo total de agua en m³ resultante de las actividades propias de la empresa, por millón de euros de ingresos es de -125 m³/M€. ^{E3.29.1 - N*}

3.3.5.4 [E3-5] Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con los recursos hídricos y marinos

En la fecha de elaboración del presente informe de sostenibilidad, Auchan Retail no había encargado ningún estudio para cuantificar los efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con los recursos hídricos y marinos. Esta evaluación se llevará a cabo en los próximos años.

3.4 BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS [E4]

3.4.1	[E4.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacciones con la estrategia y el modelo de negocio	114	3.4.5	[E4-4] Objetivos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	129
3.4.2	E4-1 Plan de transición y consideración de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio	119	3.4.6	E4-5 Indicadores de impacto relativos a los cambios en la biodiversidad y los ecosistemas	131
3.4.3	[E4-2] Políticas en materia de biodiversidad y ecosistemas	121	3.4.7	E4-6 Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	131
3.4.4	[E4-3] Medidas y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	126			

Este apartado del informe de sostenibilidad aborda los impactos de la empresa sobre la biodiversidad y los ecosistemas, incluida su contribución a los factores de pérdida o degradación, así como los riesgos, dependencias y oportunidades materiales asociados a los servicios de los ecosistemas, y su gestión por parte de Auchan Retail.

También abarca la adaptación de sus estrategias y su modelo de negocio, teniendo en cuenta los retos identificados.



Estrategia

3.4.1 [E4.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacciones con la estrategia y el modelo de negocio

3.4.1.1 Impactos, riesgos y oportunidades materiales en materia de biodiversidad y ecosistemas ^{E4.1}

Las normas NEIS actuales prescriben la presentación de los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos materiales identificados. Esta información no está disponible por el momento, pero se está definiendo un enfoque estructurado para identificar y priorizar los efectos financieros asociados a los riesgos operativos identificados, aunque aún quedan por definir los detalles y las prioridades.^{248.d y 248.e.}

La revisión exhaustiva de la clasificación de los impactos, riesgos y oportunidades ha dado lugar a la revalorización de dos riesgos y un impacto negativo como «material»:

- Riesgo reputacional en caso de degradación de la biodiversidad vinculada a las actividades de la empresa (E4-04-RI)
- Riesgo financiero en caso de abandono o retraso en el tiempo de proyectos inmobiliarios debido a una normativa que protege la fauna o la flora (E4-07-RI)
- Impacto negativo a largo plazo asociado al cambio en el uso del suelo como resultado de proyectos de construcción en espacios poco o nada urbanizados, lo que provoca una disminución de la fauna o la flora (E4-08-IN)^{248.g}

Esta evolución se explica por la revalorización al alza de los criterios de materialidad asociados, teniendo en cuenta la creciente concienciación sobre la crisis relacionada con el colapso de la biodiversidad, y por un ajuste de los criterios de probabilidad y escala temporal para coherencia con otros impactos, riesgos y oportunidades.

— IMPACTOS Y DEPENDENCIAS CON RESPECTO A LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ^{AIAR16}

IRO 2:46	• Impacto negativo potencial a largo plazo sobre el medio ambiente en caso de degradación de los ecosistemas de las tierras agrícolas (E4-05-IN) • Impacto negativo real a largo plazo en la biodiversidad en caso de degradación del hábitat debido a la ocupación del suelo de los emplazamientos (E4-06-IN) • Impacto negativo a largo plazo asociado al cambio en el uso del suelo como resultado de proyectos de construcción en espacios poco o nada urbanizados, lo que provoca una disminución de la fauna o la flora (E4-08-IN) • Impacto negativo real a largo plazo vinculado a diversos factores de presión sobre la biodiversidad terrestre y marina, debido a las actividades de Auchan Retail: aplicación de productos fitosanitarios (E4-09-IN) • Oportunidad comercial a medio plazo vinculada a la mejora de la experiencia del cliente mediante el fomento de la biodiversidad (E4-02-OP) • Riesgo financiero en caso de abandono o retraso en el tiempo de proyectos inmobiliarios debido a una normativa que protege la fauna o la flora (E4-07-RI) • Riesgo reputacional en caso de degradación de la biodiversidad vinculada a las actividades de la empresa (E4-04-RI) • Riesgo físico crónico a medio plazo con consecuencias económicas en caso de reducción de la disponibilidad y la calidad de los recursos necesarios para la transformación, la fabricación o la venta de productos por parte de Auchan Retail (E4-10-RI)
Horizonte temporal	A medio y largo plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	Las actividades de Auchan Retail generan impactos negativos significativos sobre la biodiversidad, principalmente en las primeras etapas de la cadena de valor, en relación con la ocupación y la transformación de la tierra, ciertas prácticas agrícolas, así como las presiones asociadas a los sectores agrícola, forestal y marítimo. A medio y largo plazo, estos impactos pueden provocar una degradación de los ecosistemas, una escasez de determinadas materias primas y efectos sobre la calidad de los productos y los costes de suministro. A escala local, la ocupación del suelo y la artificialización de los emplazamientos también pueden contribuir a la fragmentación de los hábitats y a los riesgos financieros relacionados con la evolución de los marcos normativos y las expectativas de las partes interesadas. La materialidad de estos impactos y riesgos se evalúa teniendo en cuenta su magnitud potencial, su probabilidad de producción, habida cuenta de la exposición estructural a los <i>filieres</i> en la fase inicial, y sus posibles efectos en la resiliencia del modelo de negocio, la continuidad de los suministros y la competitividad de la oferta.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	La degradación de la biodiversidad puede tener efectos financieros desfavorables para Auchan Retail en diferentes horizontes temporales, en particular mediante un aumento de los costes de aprovisionamiento, riesgos de escasez, deterioro de la calidad de las materias primas y tensiones sobre la disponibilidad de los productos, en particular para las <i>filieres</i> que dependen de los recursos naturales. A corto plazo, los efectos financieros también pueden derivarse de la evolución de las restricciones normativas vinculadas a la protección de los ecosistemas. La capacidad de Auchan Retail para gestionar estos efectos se basa en la integración progresiva de los retos en materia de biodiversidad en su estrategia, y en el refuerzo de sus capacidades de control, en particular mediante la mejora del conocimiento de su exposición y la identificación de los principales factores de reducción de las presiones, para apoyar la resiliencia de su cadena de valor y la continuidad de su modelo de negocio.
Políticas relacionadas 2.65	• Política Planeta - apartado biodiversidad (E4-AR-01-PO) • Carta de biodiversidad de las instalaciones (E4-AR-02-PO) • Política Pesca y acuícola responsable Francia (E4-AR-04-PO) • Política Pesca sostenible de Alcampo (E4-AR-07-PO) • Política de Bosques Francia (E4-AR-03-PO) • Política de Bosques Alcampo (E4-AR-06-PO)
Medidas relacionadas 2.68	• Medición de la huella de biodiversidad (E4-AR-01-AC) • Análisis de los riesgos físicos globales en los emplazamientos (clima y biodiversidad) (E4-AR-02-AC) • Cuestionario de autoevaluación del rendimiento en materia de biodiversidad de los emplazamientos (E4-AR-03-AC) • Adoptar prácticas de pesca más sostenibles (E4-AR-04-AC) • Aplicar una lista negra de productos del mar prohibidos en la oferta alimentaria (E4-AR-05-AC)
Objetivos relacionados 2.80	• Limitar la deforestación causada por la producción de productos de la marca Auchan (E4-AR-02-CI)

3.4.1.2 Lista de sitios físicos en el marco de sus propias actividades E4.16.a.1 - T

Auchan Retail ha identificado una lista de emplazamientos considerados importantes en materia de biodiversidad, a partir de análisis realizados en sus propios inmuebles y en aquellos cuya explotación controla. Esta lista se elaboró geolocalizando los activos y cruzando esta cartografía con la de los puntos calientes de biodiversidad (zonas protegidas, hábitats críticos, presencia de especies amenazadas, etc.).

1. Definición de los activos materiales y metodología utilizada para identificarlos

El análisis preciso ha permitido identificar discontinuidades ecológicas mediante el «Índice de integridad biológica» (*Identified Biodiversity Issues* - IBI): presencia de zonas protegidas, hábitats críticos y especies amenazadas. Se ha adoptado la siguiente clasificación de zonas protegidas:

- Nivel A - zonas legalmente protegidas que pueden albergar hábitats críticos, y donde la normativa aplicada a las actividades humanas y económicas es de «muy estricta» a «moderadamente estricta» (correspondiente a las categorías Ia a IV de la UICN);
- Nivel A' - zonas que pueden albergar hábitats críticos, reconocidas internacionalmente por su importancia para la biodiversidad (sitios Ramsar y del Patrimonio Mundial de la UNESCO, reservas de biosfera, convenio OSPAR, etc.);
- Nivel B - zonas que pueden albergar hábitats críticos, legalmente registradas y en las que la normativa aplicada a las actividades humanas y económicas oscila entre «moderadamente estricta» e «inexistente» (correspondiente a las categorías V y VI de la UICN).

- Nivel C - zonas sensibles de interés ecológico aún no reconocidas a nivel internacional; por lo tanto, los lugares de nivel C no se consideran materiales.

El perímetro de los emplazamientos estudiados es el siguiente: todas las tiendas (incluidas las Drive), las oficinas y los almacenes propiedad de Auchan Retail o explotados por esta en todas las filiales, incluida Chronodrive.

2. Resultados y activos identificados como materiales

De los 1.873 establecimientos de Auchan Retail analizados, 113 han sido identificados como importantes en materia de biodiversidad (es decir, el 6 %) por estar situados:

- en zonas protegidas: categorías Ia-IV de la UICN, sitios Ramsar y Unesco... (zonas A, A' y B), lo que corresponde a 63 emplazamientos, es decir, el 3 % del total de estos, o
- en hábitats críticos: zonas esenciales para la supervivencia de especies o ecosistemas amenazados (zonas A, A' et B) - lo que corresponde a 62 emplazamientos, es decir, el 3 % del total de estos.

Cualquier emplazamiento físico se considera como tal, ya que está asociado a la artificialización del suelo y a una obstaculización de los corredores ecológicos que alteran la integridad de la biodiversidad.

3.4.1.3 Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad E4.16.a.i.1 - T*

Auchan Retail ha puesto en marcha una metodología conservadora para identificar y analizar las actividades que pueden tener un impacto negativo en las zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad.

— Definición de las zonas sensibles y metodología utilizada para identificar los lugares asociados

Criterios de análisis

El análisis de riesgos físicos combinó varios indicadores medioambientales para identificar los lugares con un impacto negativo en la biodiversidad, basándose en los umbrales asociados a sus activos.

- El **índice de integridad de la biodiversidad** (*Biodiversity Intactness Index* - BII) mide la pérdida de biodiversidad
- El **índice de integridad biológica** (*Identified Biodiversity Issues* - IBIs) identifica la proximidad a zonas protegidas, hábitats críticos y especies amenazadas.
- El **estrés hídrico** compara la demanda y la disponibilidad de agua, mientras que un sistema de «red flags» señala los emplazamientos de alto riesgo.

Las zonas identificadas como sensibles en el análisis de riesgos incluyen:

- zonas protegidas (cf. E4.16.A.1 - T);
- Se define una zona tampón que representa un disco de 10 km de radio alrededor de cada emplazamiento para absorber los riesgos medioambientales circundantes. Este enfoque conservador permite ir más allá en el análisis que la "simple" presencia o ausencia en una zona protegida y priorizar las acciones de conservación y gestión de riesgos.

Los emplazamientos identificados se asocian a un conjunto de actividades en función de la filial de origen y su tipo.

— Actividades e impactos específicos de Auchan Retail

Las actividades propias de Auchan Retail que tienen un impacto negativo en zonas sensibles son:

- **Transporte y logística:** el movimiento de mercancías y la logística pueden provocar la destrucción de la flora y fauna locales (aplastamiento de animales, alteración del suelo), así como un aumento de los contaminantes atmosféricos y de la contaminación acústica;
- **La gestión de las instalaciones vinculadas a las actividades de distribución:** la construcción de edificios (tiendas, almacenes, aparcamientos) contribuye a la fragmentación de los hábitats naturales, limitando la conectividad ecológica. Las instalaciones de distribución, en particular las zonas abiertas al público, perturban los hábitats naturales vecinos, lo que afecta al comportamiento de las especies sensibles. Algunas de nuestras instalaciones están situadas en zonas que ya sufren estrés hídrico, lo que aumenta la presión sobre los recursos hídricos locales. Los residuos plásticos y otros materiales procedentes de las actividades de distribución pueden afectar al suelo circundante y a los medios acuáticos.

- **Acogida de clientes:** los flujos de visitantes, las infraestructuras asociadas (carreteras, aparcamientos) y las emisiones indirectas (residuos, combustibles) ejercen presión sobre los ecosistemas circundantes, agravando la degradación de los hábitats locales.

En el resto de la cadena de valor de Auchan Retail, las actividades agrícolas previas también tienen un impacto significativo en las zonas sensibles. La producción agrícola (pesca, ganadería, cultivos) conlleva la ocupación de tierras y cambios en el uso del suelo, a menudo relacionados con la deforestación y la conversión de tierras naturales para la agricultura, así como la extracción de minerales para determinados insumos agrícolas (cf. E4-05-IN, E4-06-IN y E4-09-IN).

Por lo tanto, Auchan Retail ha identificado impactos negativos materiales relacionados con la degradación de la tierra, la desertificación o la impermeabilización de los suelos y operaciones que pueden afectar a especies amenazadas. ^{E4.16.b.1 - B*} E4.16.c.1 - B

3.4.1.4 Desglose de los emplazamientos según los impactos y dependencias identificados

E4.16.a.ii.1 - T

Auchan Retail ha realizado un análisis exhaustivo de los impactos y dependencias de sus emplazamientos con respecto a la biodiversidad, así como del estado ecológico de las zonas en las que se encuentran. Este estudio se basa en metodologías e indicadores normalizados como el *Biodiversity Intactness Index* (IIB) y el *Identified Biodiversity Issues Index* (IBI).

1. Desglose de los emplazamientos en función de su impacto y dependencia

Tipo de emplazamiento	Dependencias	Impactos
Hipermercados, centros comerciales, almacenes	Gran dependencia de la disponibilidad de agua y de los servicios de los ecosistemas locales.	Contaminación del suelo y el agua, uso del suelo, consumo de energía, emisiones de GEI.
Supermercados y tiendas de proximidad	Dependencias similares a las de los hipermercados, pero menores debido al menor tamaño de los centros.	Impactos medioambientales idénticos a los de los hipermercados y proporcionales al tamaño de los emplazamientos.
Estaciones de servicio	Baja dependencia directa de la biodiversidad.	Contaminación del agua y del suelo.
Oficinas y edificios	Dependencia limitada (calidad del aire, gestión del agua, sombra).	Impacto relativamente bajo, pero requiere supervisión.

2. Estado ecológico de las zonas

- **Índice de integridad de la biodiversidad** (BII - *Biodiversity Intactness Index*)
 - El 73 % de los emplazamientos están situados en zonas ambientalmente degradadas (índice BII inferior a 0,6). Estas zonas requieren medidas de restauración.
 - El 27 % de los emplazamientos se encuentran en zonas relativamente intactas (índice BII mayor o igual a 0,6), donde el principal objetivo es la conservación.
- **Índice de integridad biológica** (IBI - *Identified Biodiversity Issues Index*)
 - El 9 % de los emplazamientos incluyen al menos un 40 % de zonas protegidas dentro de su perímetro.
 - El 3 % de los emplazamientos están situados directamente en zonas protegidas.

3. Priorizar las acciones

Los resultados de los análisis se utilizan para priorizar los emplazamientos que requieren medidas.

1. Emplazamientos en zonas protegidas o hábitats críticos, donde deben aplicarse planes de acción específicos para minimizar los impactos.
2. Emplazamientos situados en zonas ecológicamente degradadas (BII < 0,6), en las que es necesario realizar trabajos de restauración (despavimentado de aparcamientos, zonas plantadas, etc.)
3. Los emplazamientos presentan una gran dependencia del estrés

3.4.1.5 Directorio de Zonas Sensibles a la Biodiversidad afectadas, para permitir a los usuarios determinar la ubicación y la autoridad competente responsable ^{E4.16.a.iii.1 - T}

Las zonas identificadas como sensibles por Auchan Retail se han limitado a las reconocidas. Abarcan:

- zonas designadas para la conservación de la biodiversidad, incluidas las zonas legalmente protegidas (nivel A);
- zonas reconocidas internacionalmente por su biodiversidad (nivel A¹);
- zonas legalmente registradas con normativa variable (nivel B).

Estas zonas sensibles se consideran afectadas negativamente por los emplazamientos de Auchan Retail, ya que se encuentran en un radio de 10 km de un emplazamiento de Auchan Retail. Un mismo emplazamiento puede afectar a varias zonas protegidas, en función de su ubicación y tamaño. Del mismo modo, una zona protegida puede verse afectada por varios emplazamientos en función de su tamaño.

— Resultados por filial

En total, 595 zonas protegidas reconocidas internacionalmente están afectadas por establecimientos Auchan Retail.

— DISTRIBUCIÓN DE LAS ZONAS SENSIBLES EN LOS PAÍSES DE IMPLANTACIÓN —AFECTADAS NEGATIVAMENTE—, PARA CADA FILIAL

País / Filial	Número de emplazamientos cercanos a zonas sensibles	Número de zonas sensibles afectadas por Auchan Retail	Número de emplazamientos dentro de zonas sensibles	Número de zonas sensibles que contienen un emplazamiento Auchan Retail
Francia	101	393	44	19
España	20	144	8	13
Portugal	14	16	0	0
Polonia	19	21	1	1
Rumanía	0	0	0	0
Rusia	1	11	1	1
Luxemburgo	0	0	0	0
Ucrania	0	0	0	0
Senegal	10	9	8	3
Costa de Marfil	1	1	1	1
TOTAL	166	595	63	38



3.4.2 **E4-1** Plan de transición y consideración de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio

3.4.2.1 Evaluación de la resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio en relación con la biodiversidad y los ecosistemas y su perímetro E4.13.a.1 - T + E4.13.b.1 - T

Auchan Retail aún no dispone de un análisis completo de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio a los riesgos relacionados con la biodiversidad. No obstante, se han llevado a cabo una importante labor de identificación de dependencias, impactos y riesgos, con el fin de sentar las bases de futuras evaluaciones y preparar una estrategia medioambiental que refuerce la capacidad de resiliencia de la empresa. Los resultados preliminares alimentan actualmente los trabajos de elaboración de un plan de transición en materia de biodiversidad, que se encuentra en fase de desarrollo.

Para Auchan Retail, el análisis de la huella de biodiversidad (herramienta CBF), realizado en 2023 y actualizado en 2024 muestra un impacto total de -6627 km².MSA.año, concentrado en la agricultura previa, en particular a través de los productos alimentarios de origen animal (queso, carne) y a base de cacao.

En lo que respecta a los emplazamientos inmobiliarios, el análisis revela riesgos físicos importantes: estrés hídrico, degradación del suelo y contaminación. A esto hay que añadir los riesgos de transición: aumento de los costes asociados a la normativa medioambiental, pérdida de ingresos por daños a la reputación y necesidad de adoptar prácticas sostenibles para satisfacer las expectativas de los consumidores.

En cuanto a la cadena de valor, la evaluación de la dependencia de los servicios ecosistémicos, realizada con la herramienta ENCORE, confirma que las actividades de Auchan Retail están fuertemente vinculadas a la fertilidad del suelo y a la disponibilidad de agua.

Estos resultados y las recomendaciones resultantes son los primeros elementos de un proceso. La adopción de planes de reducción de riesgos continuará este enfoque en los próximos años, para contribuir a reforzar la resistencia de la empresa y su cadena de valor.

3.4.2.2 Principales hipótesis formuladas y horizontes temporales utilizados E4.13.c.1 - T + E4.13.d.1 - T

Auchan Retail aún no ha formulado hipótesis ni utilizado horizontes temporales en el marco del análisis en curso de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con la biodiversidad y los ecosistemas.

3.4.2.3 Resultados del análisis de resiliencia E4.13.e.1 - T

En esta fase, los resultados del análisis en curso de la resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio de la empresa en relación con la biodiversidad y los ecosistemas son los descritos en el apartado 3.2.5.1. anterior.

3.4.2.4 Participación de las partes interesadas E4.13.f.1 - T

En esta fase, Auchan Retail aún no ha implicado a ninguna parte interesada en el análisis de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con la biodiversidad y los ecosistemas.

3.4.2.5 Plan de transición para mejorar el modelo económico y la estrategia con el fin de, a largo plazo, hacerlos compatibles con la visión del marco mundial de Kunming-Montreal en materia de biodiversidad E4.15.1 - T

En la fecha de elaboración del presente informe de sostenibilidad, Auchan Retail está formalizando un plan de transición estructurado en materia de biodiversidad, cuya finalización está prevista para finales de 2026.

Ya se han puesto en marcha iniciativas que incluyen evaluaciones del impacto sobre la biodiversidad, políticas específicas y medidas concretas en consonancia con los objetivos del marco mundial de Kunming-Montreal, la estrategia de la Unión Europea en favor de la biodiversidad para 2030 y una gestión más sostenible de la integridad de la biosfera.

— INVENTARIO CONSOLIDADO DE LOS TRABAJOS EN CURSO Y LAS INICIATIVAS

Eje de trabajo	Iniciativas emprendidas por Auchan Retail
Visión estratégica	Desarrollo de la Política «Planet», un documento de presentación que estructura las ambiciones medioambientales de la empresa, en línea con su estrategia de RSC y Visión 2032.
Impactos y dependencias	Análisis de la huella de biodiversidad realizado en 2023 y actualizado en 2024 para identificar impactos y dependencias en los ecosistemas. Evaluación global de los emplazamientos de Auchan Retail en relación con las zonas protegidas y sensibles gracias al estudio de riesgos físicos medioambientales (2024, actualización en 2025).
Prácticas agrícolas	Gama de productos « <i>filières responsables</i> », auditorías de las prácticas sociales y medioambientales de los proveedores, intercambio de buenas prácticas en distintos países. Ampliación del pliego de condiciones con una base común para todos los países que permita favorecer el desarrollo de nuevos sectores.
Pesca y acuicultura	Política específica en Francia y España. Nota de posición sobre el atún en Francia. Análisis de los principales impactos: presión sobre las poblaciones, sobre los fondos marinos, capturas accesorias. Existencia de una lista negra de especies prohibidas, basada en datos de la UICN. Existencia de un documento de compromiso sobre los productos suministrados exclusivamente a través de la oficina de compras de pesca. Colaboración con la cadena de valor, mejora de la trazabilidad y fomento de nuevas dietas alimentarias (algas, etc.).
Deforestación	Política de Auchan Francia de lucha contra la deforestación. Política de Auchan Alcampo de lucha contra la deforestación.
Impacto de los emplazamientos	Medida de los riesgos, impactos y dependencias de los emplazamientos sobre la biodiversidad y los ecosistemas. Distribución interna de una Carta de Biodiversidad en 2023. Elaboración de un cuestionario de autoevaluación de la biodiversidad para los centros y selección de 29 tiendas piloto para evaluar los resultados en materia de biodiversidad.

— Acciones estructuradoras en curso para el próximo plan de transición

1. Visión global de impactos y dependencias

- Análisis de la huella de biodiversidad y actualización de los indicadores clave para priorizar las acciones (cf. E4-AR-01-AC).
- Evaluación de los emplazamientos para identificar las zonas sensibles y los principales riesgos (cf. E4-AR-02-AC y E4-AR-03-AC).

2. Políticas temáticas específicas

- Política «Planet» para un enfoque holístico (clima, biodiversidad, bosques, pesca, economía circular) (cf. E4-AR-01-PO).
- Elaboración de políticas específicas para las prácticas agrícolas, la pesca y la deforestación (cf. E4-AR-02-PO a E4-AR-07-PO).

3. Medidas concretas

- Apoyar a las *filières* agrícola y acuícola para que adopten prácticas sostenibles.
- Elaboración de planes de renaturalización y conectividad ecológica a nivel de emplazamiento (cf. E4-AR-05-AC).
- Sensibilización y comunicación interna sobre cuestiones de biodiversidad

4. Próximas etapas

- Desarrollo y formalización de un plan de transición global e integrado alineado con los objetivos del Marco Mundial de Kunming-Montreal.

En resumen, el plan de transición biodiversidad de Auchan Retail que se está elaborando tratará de ajustar el modelo económico de la empresa y su estrategia con los objetivos globales en materia de biodiversidad. Estos esfuerzos constituyen una primera etapa esencial hacia una gestión más sostenible y respetuosa con los ecosistemas.



Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

3.4.3 [E4-2] Políticas en materia de biodiversidad y ecosistemas

3.4.3.1 Políticas adoptadas para gestionar los IRO relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas ^{E4.22.1}

Cada IRO material relacionado con la biodiversidad y los ecosistemas está cubierto por al menos una política formalizada de Auchan Retail, ^{E4.22.MDR-P.62.1 - T}

— Disposiciones comunes a todas las políticas:

El punto de datos 2.65.d de la norma NEIS 2, relativo a las normas o iniciativas terceras con las que se compromete la empresa, no se ha introducido sistemáticamente en las tablas que describen las políticas. Dado que estas referencias son de naturaleza voluntaria y no vinculante, solo se mencionan cuando Auchan Retail ha contraído un compromiso formal con ellas.

Auchan Retail ha elaborado políticas específicas y objetivos concretos en materia de biodiversidad y ecosistemas.

Estas políticas responden a los temas mencionados en el apartado AR4 de la NEIS E4 a través de 4 ejes estratégicos en torno a la biodiversidad:

1. deforestación y degradación de los ecosistemas naturales;
2. gestión de los ecosistemas marinos y acuáticos;
3. impactos relacionados con la agricultura;
4. prácticas en los emplazamientos físicos de la empresa.

— Política «Planet» (apartado biodiversidad) (E4-AR-01-PO) ^{2.65}

Transversal al conjunto de perímetros de acción de Auchan Retail en materia de biodiversidad, la política Planet, apartado de biodiversidad (E4-AR-01-PO) define el marco de referencia común para la gestión, la gobernanza y el seguimiento de los compromisos de la empresa en materia de preservación y restauración de los ecosistemas.

Habida cuenta de las presiones ejercidas por sus actividades sobre los medios agrícolas, forestales y marinos, así como de su dependencia de los servicios ecosistémicos esenciales para su modelo de negocio, la empresa ha formalizado esta política para contribuir a preservar y restaurar la biodiversidad, reducir los efectos negativos vinculados a la explotación o la degradación de los medios naturales y reforzar la resiliencia ecológica de su cadena de valor (E4-05-IN, E4-06-IN, E4-08-IN, E4-09-IN) ^{2.65.a}.

La política Planet se basa en un análisis estructurado de las dependencias y presiones sobre la naturaleza llevado a cabo con la ayuda de las metodologías ENCORE (Exploring Natural Capital Opportunities, Risks and Exposure) y Corporate Biodiversity Footprint (CBF). Sobre esta base, identifica cuatro ejes prioritarios de acción:

1. transformación de las prácticas agrícolas para limitar los insumos y promover enfoques agroecológicos;
2. prevención de la sobreexplotación de los recursos pesqueros y preservación de los ecosistemas naturales evitando la deforestación;
3. conversión de hábitats, y
4. reducción de las presiones directas ejercidas por los emplazamientos de Auchan Retail, en particular debido a la artificialización de los suelos y a la fragmentación de los hábitats. ^{2.65.a}

Estas orientaciones contribuyen al control de los riesgos medioambientales, normativos y reputacionales asociados a la pérdida de biodiversidad y favorecen la aparición de oportunidades comerciales vinculadas a una oferta y experiencias de clientes más favorables a la naturaleza (E4-02-OP, E4-04-RI, E4-07-OP, E4-10-RI) ^{2.65.a}.

El ámbito de aplicación de la política abarca el conjunto de actividades bajo el control operativo de Auchan Retail (tiendas, almacenes, oficinas y proyectos inmobiliarios) en todos los países en los que opera la empresa ^{2.65.b}. Se prevé una integración más profunda de la cadena de valor ascendente, en particular la agrícola, a medio plazo, a medida que mejoren las herramientas de medición de las dependencias y los impactos sobre la naturaleza. La puesta en práctica operativa se basa, en particular, en la medición de la huella de biodiversidad (E4-AR-01-AC) y en el análisis de los riesgos físicos globales clima/biodiversidad en los centros (E4-AR-02-AC), que concretan en concreto los compromisos de la política y permiten su seguimiento. ^{2.65.a, 2.65.c}

La responsabilidad de la política corresponde a la Dirección de Calidad/RSC, en coordinación con las direcciones de RSC de las filiales. ^{2.65.c} La política es validada y revisada cada año por el comité de dirección de Calidad/RSC, garante de la coherencia estratégica, del seguimiento del rendimiento y de la aplicación a escala de la empresa. ^(2.65.a-b) Se basa en la visión de Auchan Retail para 2032, en su estrategia de RSC y en los principales retos identificados durante el análisis de doble materialidad, en particular los modos de producción, la economía circular, el consumo responsable, las relaciones sostenibles y la gestión de las tiendas. ^{2.65.e} Los elementos estructuradores de la política se difunden a través de la intranet y se integran en las comunicaciones internas, para favorecer la asunción de los retos biodiversidad por parte de todos los colaboradores y garantizar una aplicación coherente en todas las filiales. ^{2.65.f}



1. Deforestación y degradación de los ecosistemas naturales

Más allá de la gestión de sus emplazamientos, Auchan Retail actúa sobre su cadena de suministro, en particular en las materias primas agrícolas susceptibles de contribuir a la deforestación o a la degradación de los ecosistemas naturales.

Este eje abarca, en particular, los riesgos de erosión del suelo, conversión de hábitats naturales y pérdida de biodiversidad asociados a determinados sectores (E4-02-OP, E4-04-RI, E4-05-IN, E4-06-IN, E4-07-RI, E4-08-IN, E4-09-IN, E4-10-RI). Se inscribe en los marcos reglamentarios y políticos europeos y nacionales, entre ellos la Estrategia Nacional de Lucha contra la Deforestación Importada (SNDI) en Francia y el reglamento europeo sobre la deforestación.

En este marco, la preservación de los ecosistemas naturales es objeto de políticas específicas elaboradas y aplicadas en las filiales, en particular en Francia y España:

- la Política de Bosques en Francia **E4-AR-03-PO**
- la Política de Bosques de Alcampo (España) **E4-AR-03-PO**

Ambas políticas abordan los retos de Auchan Retail relacionados con la deforestación, centrándose en:

- la trazabilidad de materias primas críticas (por ejemplo, cacao, café, soja);
- la explotación razonable y sostenible de los bosques.^{2.65.a}

— Política de Bosques Francia (E4-AR-03-PO)^{2.65}

Actualizada en marzo de 2023, formaliza el compromiso de Auchan Retail France de luchar contra la deforestación y promover una oferta responsable a través de sus suministros. Prevé el establecimiento de mecanismos de seguimiento destinados a reforzar la sostenibilidad de los proveedores e incluye colaboraciones con organizaciones especializadas, como el WWF, en el marco de acciones de reforestación. La empresa comunica regularmente estas iniciativas con el fin de garantizar la transparencia y dar cuenta de los avances realizados.

La empresa se ha fijado varios objetivos operativos (ver el detalle de estas metas presentado en el objetivo **E4-AR-02-CI** en el apartado 3.4.5.):

- Garantizar la trazabilidad del 100 % de los productos que utilizan recursos forestales a finales de 2025, con el compromiso de utilizar solo materiales procedentes de bosques gestionados de forma sostenible;
- Garantizar la ausencia de deforestación en el abastecimiento alimentario a finales de 2025, incluyendo la alimentación animal, cubriendo las principales materias primas afectadas: cacao, café, aceite de palma y soja. En lo que respecta al cacao, Auchan Retail France se ha sumado a la Iniciativa francesa para un cacao sostenible, cuyo objetivo es eliminar cualquier fuente procedente de zonas deforestadas a partir de enero de 2020. En el caso del café, el aceite de palma y la soja, la empresa da prioridad a los suministros procedentes de prácticas sostenibles, ecológicas y justas, con plazos para excluir las fuentes deforestadas.

- Alcanzar el 100 % de conformidad con los requisitos europeos de suministro de madera para la oferta no alimentaria, incluidos los productos de papelería escolar y embalaje, que deberán proceder de bosques certificados FSC o PEFC de aquí a 2025.

La política se revisará en 2026. Esta última permitirá fijar nuevos plazos para los objetivos hasta 2030, teniendo en cuenta la situación económica de la empresa.^{2.65.a}

El ámbito de la política cubre todos los productos de marca Auchan comercializados en Francia y contribuye a difundir buenas prácticas a escala de la empresa, en particular a través de la participación en iniciativas sectoriales como la Iniciativa francesa para un cacao sostenible.^{2.65.b}

La implementación corre a cargo de la Dirección de Calidad y RSC de Auchan Retail France, que coordina las acciones y supervisa los objetivos fijados.^{2.65.c} Las ambiciones se han definido a partir de los resultados de la huella de biodiversidad y de análisis específicos de los sectores sensibles, en línea con la visión 2032 de Auchan Retail y su estrategia RSC.^{2.65.e}

La política está disponible al público en el sitio web corporativo de Auchan Retail France <https://auchan-agit.fr/>, lo que garantiza la transparencia frente a las partes interesadas.^{2.65.f}

— Política de Bosques de Alcampo (E4-AR-06-PO)^{2.65}

Elaborada en 2017 y actualizada en 2025, tiene por objeto minimizar los impactos medioambientales y sociales de las actividades relacionadas con los productos de la madera y apoyar la restauración de los ecosistemas forestales. Dicha normativa prevé que todos los productos de la marca Auchan que contengan FSC o PEFC, reforzando los requisitos en materia de trazabilidad, en particular para los países de riesgo. En su consumo de papel, Alcampo ha alcanzado un alto nivel de certificación FSC o PEFC y tiene como objetivo reducir progresivamente los volúmenes consumidos. La política también incluye compromisos de sustitución o certificación para determinadas materias controvertidas, como el aceite de palma. Se apoya en colaboraciones a largo plazo, en particular con el WWF, para proyectos de reforestación y restauración, como el del bosque de Tembleque, en España.^{2.65.a}

El ámbito de aplicación abarca los productos de la marca Auchan comercializados en España, al tiempo que contribuye a la armonización de las buenas prácticas a escala internacional, en particular en lo que respecta al aceite de palma.^{2.65.b}

La política está validada por el Consejo de Administración de Alcampo, y su aplicación está coordinada por los departamentos de Desarrollo Sostenible / RSC y Calidad, cuyos directores forman parte del Comité Directivo de Alcampo.^{2.65.c}

Forma parte de la visión 2032 de Auchan Retail y tiene en cuenta temas identificados como materiales, como los modos de producción, la economía circular, el consumo responsable, las relaciones sostenibles y la gestión de los puntos de venta.^{2.65.e}

La política está disponible en el sitio web corporativo de Alcampo, y se puede consultar internamente a través de una base documental común.^{2.65.f}

2. Gestión de ecosistemas marinos y acuáticos

El segundo eje estratégico se refiere a la reducción de la presión ejercida sobre los ecosistemas marinos y acuáticos por el abastecimiento de productos del mar, incluida la sobreexplotación de los recursos pesqueros, la destrucción de los fondos marinos y la captura accidental de especies protegidas (E4-09-IN, E4-06-IN). También incluye el riesgo reputacional en caso de degradación de la biodiversidad vinculada a las actividades de la empresa (E4-04-RI).

En este marco, Auchan Retail ha aplicado políticas de pesca y acuicultura responsables a escala de las filiales de Francia y España, como complemento a la política Planet. Estas políticas se basan en principios comunes de trazabilidad, prevención de la sobrepesca, protección de las especies amenazadas y colaboración con socios especializados.^{2.65.a}

— Política de Pesca y Acuicultura responsable - Auchan Retail Francia (E4-AR-04-PO)^{2.65}

La política de «Pesca y acuicultura responsables» de Auchan Retail Francia (E4-AR-04-PO), actualizada en noviembre de 2024, tiene como objetivo promover prácticas de abastecimiento respetuosas con los recursos pesqueros y la biodiversidad marina, reforzar la trazabilidad de los productos y prevenir los riesgos asociados a las prácticas no sostenibles ^{2.65.a}. Se basa, en particular, en el mantenimiento de una lista negra de especies amenazadas o protegidas, actualizada según los datos científicos de la UICN, en la promoción de sectores responsables, en el recurso a etiquetas de terceros (MSC, ASC, GLOBAL G.A.P., bio) y en asociaciones con organismos reconocidos, como Mister Good Fish o el GSSI. También supervisa la gestión de la gama «Filières responsables» e integra criterios medioambientales más estrictos para los productos procedentes de la acuicultura. La Oficina de Compras de Pesca centraliza las compras de pescado, supervisa la aplicación de la política y realiza controles de calidad regulares. Por otra parte, la política incluye posiciones públicas, por ejemplo en el suministro de atún, y prevé una comunicación transparente a través de un etiquetado claro y del sitio web corporativo de Auchan Retail France <https://auchan-agit.fr/>^{2.65.a, 2.65.f}.

El ámbito de aplicación abarca todos los productos de la marca Auchan comercializados en Francia, con un efecto impulsor sobre otras entidades a través del intercambio de buenas prácticas y listas de exclusión comunes.^{2.65.b}

La responsabilidad de implementación depende conjuntamente de las direcciones de RSC y Calidad, que aseguran la coordinación con los equipos operativos.^{2.65.c}

La política se elaboró a partir de los resultados de la huella biológica y de los análisis específicos de los recursos marinos, integrando las enseñanzas del análisis de doble materialidad establecido en 2024. La actualización de la lista negra se basa en publicaciones científicas, en particular las de la UICN, y en la concertación con los equipos de Calidad y RSC.^{2.65.e}

— Política Pesca Sostenible - Alcampo (E4-AR-07-PO)^{2.65}

Actualizada en 2024, la política de Pesca Sostenible de Alcampo persigue objetivos similares a los del mercado español. Su objetivo es garantizar prácticas responsables en la cadena de suministro de productos del mar, reforzando la trazabilidad, luchando contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y reduciendo los riesgos medioambientales y reputacionales. Alcampo recurre a herramientas de seguimiento como *Seafood Metrics* del *Sustainable Fisheries Partnership* (SFP) para supervisar los flujos, da prioridad a los productos certificados o procedentes de pesquerías reconocidas por normas de terceros, apoya la pesca artesanal y los productos locales, y participa en el Ocean Disclosure Project (ODP) con el fin de publicar información sobre sus suministros. La empresa se compromete a no comercializar determinadas especies amenazadas, conforme a las recomendaciones científicas, y a regular el uso de dispositivos de concentración de peces.^{2.65.a}

El ámbito de aplicación abarca todos los productos del mar de la marca Auchan comercializados en España.^{2.65.b} La implementación está coordinada por las direcciones de RSC y Calidad de Alcampo, que se encargan del despliegue, el seguimiento y el control de los compromisos.^{2.65.c} La política forma parte en la estrategia 2032 de Auchan Retail y se ha elaborado sobre la base de análisis de huella en biodiversidad y evaluaciones del impacto en los recursos marinos, en concertación con socios especializados como los SFP.^{2.65.e} Está disponible al público a través del sitio web corporativo de Alcampo.^{2.65.f}

3. Impactos relacionados con la agricultura

El tercer eje estratégico se centra en la reducción del impacto sobre la biodiversidad asociado a los sistemas de producción agrícola, en particular el uso de sustancias controvertidas, la simplificación de los paisajes agrícolas y la degradación de los suelos (E4-05-IN, E4-09-IN). Este eje también pretende atenuar el riesgo reputacional en caso de degradación de la biodiversidad como consecuencia de las actividades de la empresa (E4-04-RI).

Auchan Retail está formalizando en la actualidad una política dedicada a las prácticas agrícolas sostenibles, que incluye lo siguiente:

- la reducción de sustancias controvertidas;
- la transformación de las prácticas para preservar y restaurar la biodiversidad.



4. Prácticas en los emplazamientos físicos del Grupo

El cuarto eje estratégico se refiere al impacto directo de los emplazamientos operativos de Auchan Retail en los ecosistemas locales, en particular a través de la artificialización del suelo, la fragmentación de los hábitats, la contaminación lumínica y acústica, o la gestión de los espacios verdes. (E4-06-IN, E4-08-IN, E4-09-IN). La inclusión de la protección de la fauna y la flora lo antes posible de los proyectos de construcción y renovación de los emplazamientos permite asimismo limitar el riesgo de abandono o retraso de los proyectos inmobiliarios (E4-07-RI). Los emplazamientos también constituyen un factor para reforzar la resiliencia ecológica, favoreciendo, por ejemplo, la desimpermeabilización, la vegetalización y la restauración de las continuidades ecológicas (E4-02-OP).^{2.65.a}

— Carta de Biodiversidad de los emplazamientos (E4-AR-02-PO)^{2.65}

En este contexto, Auchan Retail ha elaborado la Carta de Biodiversidad de los emplazamientos (E4-AR-02-PO), difundida en 2023, que formaliza los principios aplicables al conjunto de las filiales para integrar la biodiversidad en el diseño, la renovación y la gestión de sus infraestructuras.^{2.65.a} La Carta tiene por objeto regular la reducción de la presión que ejercen los emplazamientos sobre la naturaleza, al tiempo que se valorizan los servicios ecosistémicos que prestan los espacios verdes —regulación de la temperatura, gestión del agua o calidad del aire— en beneficio de los empleados y los clientes. En particular, hace hincapié en la consideración de las redes ecológicas (verdes, azules, marrones, negras y aéreas), la desimpermeabilización de los suelos, la gestión racional de los espacios verdes, la limitación de la contaminación lumínica y la preservación de la circulación de la fauna.^{2.65.a}

El ámbito de aplicación de la Carta abarca todos los emplazamientos operativos de la empresa —tiendas, almacenes y otras infraestructuras— en todos los países de implantación.^{2.65.b} La gobernanza es responsabilidad de la Dirección Inmobiliaria de Auchan Retail, que se encarga de validar y coordinar su implementación, en colaboración con las direcciones de RSC y Técnica.^{2.65.c} Según las filiales, la ejecución corre a cargo de un departamento inmobiliario específico, de la dirección Técnica o de Nhood⁽¹⁾ cuando dicha entidad se encarga de la gestión de los emplazamientos. La elaboración de la Carta se basa en las enseñanzas extraídas de la medición de la huella de biodiversidad y en la identificación de las principales presiones relacionadas con la ocupación del suelo por parte de Auchan Retail, así como en las orientaciones estratégicas de Auchan Retail en materia inmobiliaria, habiendo sido la Carta validada conjuntamente con Nhood y Ceetrus.^{2.65.e} Prevé, durante los proyectos, una consulta reforzada de las partes interesadas locales (colectividades, asociaciones medioambientales, expertos) con el fin de adaptar las medidas a las especificidades ecológicas de cada territorio. Los elementos estructuradores de la Carta se ponen a disposición de los equipos a través de la intranet, lo que favorece su asimilación y la integración progresiva de estas exigencias en las prácticas diarias de los equipos inmobiliarios y técnicos.^{2.65.f}

5. Especies exóticas invasoras

Las especies exóticas invasoras no son objeto de políticas específicas en Auchan Retail, ya que no se trata de una cuestión importante para él en términos de actividad.

3.4.3.2 Políticas relativas a los impactos materiales en la biodiversidad y los ecosistemas E4.23.b.1 - B • E4.23.b.2 - T

Las políticas de Auchan Retail en materia de biodiversidad y ecosistemas tienen como objetivo responder a los principales impactos identificados sobre la biodiversidad a lo largo de toda la cadena de valor.

- **Cadena de valor ascendente:** los principales impactos se refieren a los factores de presión sobre la biodiversidad terrestre y marina, vinculados a las actividades agrícolas y pesqueras que alimentan la cadena de suministro (cf. E4-09-IN). Estas presiones incluyen la deforestación, la conversión de tierras, la contaminación marina y terrestre y la sobreexplotación de los recursos. Están cubiertos por las políticas Pesca y Acuicultura sostenibles para Francia y España (cf. E4-AR-04-PO y E4-AR-07-PO) y la política de Bosques en Francia (cf. E4-AR-03-PO). Se está trabajando en la formalización de políticas agrícolas destinadas a promover prácticas más sostenibles, en consonancia con las dependencias identificadas.

- **Operaciones directas:** los impactos están ligados a la degradación de los hábitats naturales causada por la ocupación del suelo de los emplazamientos (tiendas, almacenes, aparcamientos, oficinas, estaciones de servicio), que contribuye a la artificialización del suelo y a la fragmentación de los ecosistemas (cf. E4-05-IN et E4-06-IN). Estos impactos están cubiertos por la política «Planet» (E4-AR-01-PO) y la Carta de Biodiversidad de los emplazamientos (E4-AR-02-PO). Además, tal como se establece en la Carta de la Biodiversidad de los emplazamientos, y de acuerdo con el criterio (*Do No Significant Harm*) de la taxonomía verde europea, no se ha instalado ningún establecimiento nuevo en:

- tierras arables o zonas cultivadas;
- terrenos vírgenes de alto valor ecológico o utilizados como hábitat de especies amenazadas;
- zonas forestales.

(1) Filial de New Immo Holding, sociedad hermana de Auchan Retail. Nhood es un operador de servicios inmobiliarios.

3.4.3.3 Las políticas se refieren a dependencias, riesgos físicos y transitorios y oportunidades materiales E4.23.c.1 - B+E4.23.c.2 - T

Las dependencias identificadas al calcular la huella de biodiversidad de Auchan Retail en los dos últimos años están asociadas principalmente a la producción agrícola y a los recursos marinos. Las políticas locales e internacionales sobre deforestación, agricultura sostenible y pesca reflejan estos resultados. Su objetivo es abastecerse en explotaciones que integren la conservación de la biodiversidad para evitar, a medio plazo, la escasez de determinados recursos (cf. E4-10-R1), al tiempo que adoptan prácticas más sostenibles.

3.4.3.4 Capacidad de las políticas para facilitar la trazabilidad de los productos, componentes y materias primas con impactos materiales en la biodiversidad y los ecosistemas en la cadena de valor E4.23.d.1 - B+E4.23.d.2 - T

Las políticas de Auchan Retail en materia de biodiversidad consisten en herramientas y enfoques específicos para mejorar la trazabilidad en la cadena de valor, especialmente en sus actividades minoristas. Las asociaciones establecidas con determinados agentes, las etiquetas utilizadas y la identificación de los productos de mayor riesgo contribuyen a mejorar la trazabilidad de los productos.

3.4.3.5 Consideración de la producción, suministro o consumo a partir de ecosistemas en las políticas E4.23.e.1 - B +E4.23.e.2 - T

Las políticas de biodiversidad de Auchan Retail abarcan el suministro y los métodos de producción de alimentos relacionados con los ecosistemas terrestres y marinos, a través de medidas específicas.

3.4.3.6 Tratamiento de las consecuencias sociales de los impactos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas E4.23.f.1 - B + E4.23.f.2 - T

Las políticas de biodiversidad de Auchan Retail integran las consecuencias sociales de las acciones de conservación, equilibrando las necesidades de las comunidades locales con los requisitos medioambientales.

La política «Planet» de Auchan Retail (**E4-AR-01-PO**) tiene en cuenta las consecuencias sociales de los impactos relacionados con la biodiversidad: inseguridad alimentaria, amenazas a los medios de subsistencia, aumento del número de catástrofes naturales, deterioro de la salud humana y degradación de los ecosistemas acuáticos y su impacto en las personas que dependen de ellos.

En resumen, Auchan Retail se esfuerza por combinar sus ambiciones medioambientales con las cuestiones sociales para maximizar los beneficios compartidos.

3.4.3.7 Adopción de políticas específicas E4.24.a.1 - B+E4.24.b.1 - B*+ E4.24.c.1 - B* +E4.24.d.1 - B*

Auchan Retail ha adoptado políticas específicas relativas a:

- la protección de la biodiversidad y los ecosistemas en los emplazamientos operativos que posee, arrienda o gestiona, en zonas sensible para la biodiversidad o sus inmediaciones;
- prácticas agrícolas sostenibles (en proceso de redacción);
- océanos/mares;
- la lucha contra la deforestación.



3.4.4 [E4-3] Medidas y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas

3.4.4.1 Medidas en favor de la biodiversidad y los ecosistemas y recursos asignados para su aplicación ^{E4.27.1 - T}

Para cada IRO material, se aplica al menos una medida.
^{E4.27.MDR-A.62.1 - T}

— Disposiciones comunes a todas las acciones

La información relativa a la evaluación de los CapEx y OpEx de las acciones (2.69), incluida la dependencia de las acciones de la asignación y disponibilidad de recursos (EI.AR12), no se ha evaluado para este ejercicio

La política «Planet - apartado biodiversidad» (E4-AR-01-PO) constituye el marco de referencia de Auchan Retail para la gestión de sus impactos y dependencias de los ecosistemas, y enmarca las dos acciones estructuradoras que se detallan a continuación^(2.68.2). Esta política tiene como objetivo preservar y restaurar la biodiversidad, al tiempo que se reducen las presiones asociadas a las actividades de la empresa. Las acciones «Medición de la huella de biodiversidad» (E4-AR-01-AC) y «Análisis de los riesgos físicos globales en las plantas» (E4-AR-02-AC) contribuyen directamente a su aplicación operativa proporcionando los análisis indispensables para la comprensión de los impactos, dependencias y riesgos relacionados con la naturaleza. Responden a los retos identificados en el análisis de doble materialidad, en particular la degradación de los hábitats, el cambio de uso de la tierra, las presiones sobre la biodiversidad terrestre, los riesgos físicos y reputacionales a largo plazo y la oportunidad de la experiencia del cliente (E4-05-IN, E4-06-IN, E4-08-IN, E4-09-IN, E4-04-RI, E4-07-RI, E4-10-RI, E4-02-RI)^(2.46.2).

Ambas acciones refuerzan la capacidad de Auchan Retail para controlar su presión sobre los ecosistemas y anticipar los riesgos físicos, normativos y operativos asociados a la biodiversidad.

— Medición de la huella de biodiversidad (E4-AR-01-AC)^(2.68)

Para comprender el impacto en la biodiversidad, Auchan Retail lanzó en 2023 su propio análisis de huella de biodiversidad (E4-AR-01-AC)^(2.68), inspirado en la metodología SBTn⁽¹⁾, este estudio consistió en un análisis sectorial de materialidad (basado en el SMT- *Sectorial Materiality Tool* y la herramienta ENCORE), y posteriormente en un análisis de impactos y dependencia de los ecosistemas (basado en la metodología CBF - *Corporate Biodiversity Footprint*).

Esta medida, actualizada con cada cambio significativo del perímetro comercial, tiene por objeto proporcionar las bases metodológicas necesarias para elaborar una hoja de ruta destinada a reducir las presiones medioambientales de la empresa y reforzar la resiliencia de su modelo económico a largo plazo^(2.68.c-2.68.a). El ámbito de aplicación abarca todas las actividades de Auchan Retail, todos los productos y toda la cadena de valor, y afecta así a todas las partes interesadas internas y externas que participan en las operaciones de la empresa.^(2.68.b) La evaluación realizada indica un impacto global de -6.627 km².MSA.año, que permite orientar las prioridades de acción y los motores de mejora que deben emprenderse en el marco del dispositivo de biodiversidad de Auchan Retail.^(2.68.e) Esta acción se basa exclusivamente en los gastos operativos (OpEx) movilizados para llevar a cabo los trabajos de análisis y consolidación de datos.^(2.69.a)

— Análisis de los riesgos físicos generales de los emplazamientos (clima y biodiversidad) (E4-AR-02-AC)^(2.68)

En 2024, Auchan Retail llevó a cabo un análisis de los riesgos físicos globales relacionados con el clima y la biodiversidad para todos sus inmuebles, con el apoyo de una consultora especializada, comparando las coordenadas geográficas de todos los emplazamientos de la empresa con mapas que evaluaban la sensibilidad y la importancia ecológica de las zonas afectadas.^(2.68.a) Este análisis se actualiza con cada modificación significativa del perímetro inmobiliario y su objetivo es reforzar la comprensión de las interacciones entre los riesgos físicos a los que están expuestas las plantas y los impactos potenciales sobre la biodiversidad, con el fin de mejorar la gestión operativa y anticipar las evoluciones reglamentarias^(2.68.c-2.68.a). Tras estos trabajos, en 2026 se pondrá en marcha un programa piloto con el fin de integrar sistemáticamente los resultados de esta evaluación en los proyectos de renovación, lo que permitirá adaptar las decisiones de planificación a los riesgos físicos identificados para cada emplazamiento.^(2.68.a) La acción cubre todos los emplazamientos inmobiliarios de Auchan Retail y moviliza a las partes interesadas internas implicadas en la gestión, la renovación y la explotación de las infraestructuras de la empresa.^(2.68.b) Los resultados muestran que el 5 % de los emplazamientos se encuentran en áreas protegidas, lo que constituye un primer indicador clave que permite orientar las prioridades de control de los impactos y las dependencias ecológicas.^(2.68.e) La acción se basa exclusivamente en los gastos operativos (OpEx) incurridos para realizar los análisis y consolidar los datos necesarios.^(2.69.a)

(1) <https://sciencebasedtargets.org/about-us/sbtn>

1. Deforestación y degradación de los ecosistemas naturales

Este eje se aborda principalmente en la Política de Bosques de Auchan Retail France (**E4-AR-03-PO**) y Alcampo (**E4-AR-06-PO**), cuya finalidad es limitar el impacto asociado a la conversión de tierras, a la explotación de recursos forestales y a la extensión de las actividades a medios naturales de gran valor ecológico^{265,2}. Estas políticas contribuyen a la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades siguientes: degradación de los hábitats, cambio de uso de la tierra, presiones sobre la biodiversidad terrestre, riesgos físicos y reputacionales a largo plazo, oportunidad de la experiencia del cliente (E4-05-IN, E4-06-IN, E4-08-IN, E4-09-IN, E4-04-RI, E4-07-RI, E4-10-RI, E4-02-RI)^{246,2}.

Al margen de la medición de la huella de biodiversidad (cf. **E4-AR-01-AC** antes mencionado), que integra una evaluación del impacto en los bosques, no se ha formalizado ninguna nueva acción operativa específica en este ámbito durante el ejercicio, ya que los esfuerzos se han centrado en la implementación y el seguimiento de las políticas existentes.

Sin embargo, algunas filiales llevan a cabo iniciativas locales que no se detallan aquí y que contribuyen a la lucha contra la deforestación. A modo de ejemplo, una colaboración entre Auchan Retail Francia y la asociación *Des Enfants et Des Arbres* (DEEDA) permitió la plantación de setos en 32 explotaciones francesas en nombre de Auchan en 2025, cuatro de las cuales procedentes de *Filières* Auchan. Por su parte, Alcampo organizó una jornada de restauración forestal en noviembre de 2025, en colaboración con el WWF, que culminó en la plantación de 150 nuevas plantas autóctonas en Toledo. Por último, Auchan Retail Portugal ha reducido su consumo de papel utilizado para folletos publicitarios en un 83 % entre 2022 y 2025, superando su objetivo inicial del 60 %, lo que supone salvar 20 000 árboles al año según la ANP|WWF.

2. Gestión de ecosistemas marinos y acuáticos

Con el fin de contribuir a la preservación de los recursos marinos, mejorar la trazabilidad de los productos y promover prácticas de gestión responsables, al tiempo que se apoya a las pequeñas pesquerías, Auchan Retail promueve prácticas de pesca y acuicultura sostenibles en todas sus filiales operativas.

Aunque se está definiendo una política internacional unificada, cada filial está obligada a aplicar prácticas propias que, por extensión, afectan a sus proveedores, como las políticas **E4-AR-04-PO** en Francia y **E4-AR-07-PO** en España.^{265,2-5}, que se traducen en las siguientes acciones:

- adoptar prácticas pesqueras más sostenibles (**E4-AR-04-AC**)
- puesta en marcha una lista negra de productos del mar prohibidos en nuestra oferta alimentaria (**E4-AR-05-AC**)

Estas dos acciones permanentes^{268,c} tienen por objeto gestionar y mitigar los riesgos reputacionales en caso de deterioro de la biodiversidad relacionado con las actividades de la empresa (E4-04-RI) y el riesgo físico crónico a medio plazo con consecuencias económicas en caso de disminución de la disponibilidad y la calidad de los recursos necesarios para la transformación, la fabricación o la venta de productos por parte de Auchan

Retail (E4-10-RI), así como reducir el impacto negativo real a largo plazo relacionado con diferentes factores de presión sobre la biodiversidad terrestre y marina, debido a las actividades de Auchan Retail: aplicación de productos fitosanitarios (E4-09-IN)^{246,2-5}

La medición de la huella biológica (**E4-AR-01-AC**), anteriormente mencionada, permite también medir el impacto en los ecosistemas y la biodiversidad acuática y marina, y adaptar los planes de acción en consecuencia.

Otras filiales también proponen iniciativas locales que no se describen de manera exhaustiva a continuación. Cabe citar, por ejemplo, la promoción de la piscicultura en circuito cerrado en Polonia, que permite filtrar y purificar el agua de compuestos nitrogenados antes de devolverla al medio natural. Auchan Retail Ucrania ha creado una *filière* dedicada al pescado de río, alimentado con zooplancton y criado en estanques con suelo arenoso para limitar el impacto sobre los ecosistemas. El agua también se filtra y se trata con cal viva para evitar el uso de productos químicos agresivos. Por su parte, Alcampo ha lanzado una campaña de comunicación nacional «*Mares para siempre*» para promover los productos del mar con certificación MSC y ASC.

— Adoptar prácticas de pesca más sostenibles (**E4-AR-04-AC**)²⁶⁸

Todas las filiales operativas de Auchan Retail están poniendo en marcha medidas operativas destinadas a reforzar la sostenibilidad de las prácticas pesqueras y acuícolas.^{268,a} En Francia, las primeras medidas de mejora continua y una política de pesca sostenible se iniciaron ya en 2006; estas se traducen, en particular, en el cumplimiento de pliegos de condiciones específicos y fichas técnicas en las licitaciones, con el fin de seleccionar productos procedentes de pesquerías o acuiculturas que respeten criterios medioambientales más estrictos^{268,a-b}. Desde 2024, el 100 % del suministro de atún en conserva de gama básica en Francia se realiza sin DCP y en bancos libres, lo que ilustra de manera concreta la creciente exigencia de las industrias.^{268,c}

En España, Alcampo lleva aplicando desde 2017 prácticas sostenibles en colaboración con Sustainable Fisheries Partnership, en particular mediante el uso de FishSource.org para el seguimiento de las pesquerías y las granjas acuícolas, la identificación de los riesgos medioambientales y la puesta en marcha de proyectos para mejorar la sostenibilidad de las cadenas de suministro. Alcampo ha reforzado la trazabilidad de sus productos mediante el uso de la herramienta Seafood Metrics, que permite cartografiar los suministros y supervisar las situaciones de transbordo, y promueve prácticas responsables, como la reducción de las capturas accesorias y la integración de certificaciones reconocidas.^{268,a-b}

A día de hoy, el 100 % de los proveedores de Alcampo han firmado su Código de Ética Comercial, que incluye requisitos medioambientales y sociales.^{268,e}

Los niveles de progreso varían según las filiales, ya que los compromisos se adquieren a escala local, pero la convergencia hacia estándares comunes se ve reforzada por el intercambio de buenas prácticas y marcos de referencia.^{268,c}

— Puesta en marcha una lista negra de productos del mar prohibidos en nuestra oferta alimentaria (E4-AR-05-AC)^{2,68}

Cada año, Auchan Retail actualiza una lista negra de productos del mar prohibidos en los productos de marca Auchan comercializados por la empresa, basándose en datos científicos relativos al estado de las poblaciones de peces (en particular, datos de la UICN.^{2,68a}). Esta lista recoge las especies amenazadas o muy vulnerables, así como las especies que requieren métodos de pesca especialmente destructivos, como la pesca de arrastre en aguas muy profundas; por lo tanto, los pescados capturados a más de 800 metros de profundidad no están presentes en la sección de pescadería. La medida es permanente y se aplica a todas las filiales que comercializan productos del mar bajo la marca Auchan.^(2,68.b; 2,68.c)

En 2025, todas las filiales formalizaron la comunicación de sus resultados en la aplicación de la lista negra, confirmando su implementación operativa y la capacidad de supervisar su cumplimiento.^{2,68.e}

3. Impactos relacionados con la agricultura

Este eje se refiere al impacto en la biodiversidad vinculado a los modos de producción agrícola (uso de sustancias controvertidas, degradación de los suelos, simplificación de los paisajes) y se inscribe en el marco de la política Planet (E4-AR-01-PO) y de los trabajos de formalización de una política específica de prácticas agrícolas sostenibles.^(2,65.2) Responde a los impactos negativos relativos al uso de sustancias controvertidas, la simplificación de los paisajes agrícolas y la degradación de los suelos (E4-05-IN, E4-09-IN). Este eje también tiene como objetivo mitigar el riesgo reputacional en caso de deterioro de la biodiversidad como consecuencia de las actividades de la empresa (E4-04-RI).^{2,46.2}

No se ha formalizado ninguna acción operativa específica en este ámbito para el ejercicio, ya que los trabajos se encuentran en fase de estructuración.

Algunas iniciativas locales, que no se detallan en el presente informe, se han puesto en marcha en varias filiales con carácter experimental con el fin de limitar el impacto medioambiental de las actividades agrícolas. A modo de ejemplo, Auchan Retail Portugal es miembro del Insectera Consortium con el objetivo de desarrollar varias categorías de productos de alto valor proteínico con un impacto medioambiental limitado. Alcampo colabora con varios proveedores de frutas y hortalizas para establecer el marco de una futura política que integre la agricultura regenerativa.

4. Prácticas en los emplazamientos físicos de la empresa

En el marco de su carta de biodiversidad de los emplazamientos (E4-AR-02-PO) adoptada de conformidad con la política Planet (E4-AR-01-PO).^{2,65.2} - 5 Auchan Retail puso en marcha en 2024 un cuestionario de autoevaluación del rendimiento en biodiversidad de los emplazamientos (E4-AR-03-AC), que se implementará a mayor escala en los próximos años.

Esta acción tiene por objeto mitigar y gestionar el riesgo financiero en caso de abandono o retraso de proyectos inmobiliarios debido a la normativa de protección de la fauna y la flora (E4-07-RI) y reducir el impacto negativo real a largo plazo sobre la biodiversidad en caso de degradación de los hábitats debido a la ocupación del suelo de los emplazamientos (E4-06-IN), y, en términos más generales, los factores de presión sobre la biodiversidad terrestre y marina (E4-09-IN), así como el impacto negativo a largo plazo asociado al cambio de uso del suelo resultante de proyectos de construcción en espacios poco o nada artificializados, que provocan una disminución de la fauna o la flora (E4-08-IN). También permite identificar una oportunidad comercial a medio plazo relacionada con la mejora de la experiencia del cliente a través de la promoción de la biodiversidad (E4-02-OP).

— Cuestionario de autoevaluación del rendimiento en materia de biodiversidad de los emplazamientos (E4-AR-03-AC)^{2,68}

El cuestionario de autoevaluación del rendimiento en materia biodiversidad se diseñó para evaluar los establecimientos de Auchan Retail en función de ocho temas principales:

1. filtración y almacenamiento de las aguas pluviales,
2. seguimiento ecológico,
3. paleta vegetal,
4. vegetalización de los edificios,
5. circulación de la fauna local,
6. contaminación lumínica,
7. gestión de espacios verdes y
8. sensibilización.

Este cuestionario permite ajustar el plan de acción global a las características específicas de cada emplazamiento.^(2,68.a-b)

Se llevó a cabo un proyecto piloto en 29 centros, que finalizó en julio de 2024, lo que permitió validar la pertinencia de los indicadores propuestos para evaluar y supervisar el rendimiento medioambiental de los centros a gran escala, e identificar las condiciones necesarias para una implantación generalizada del cuestionario en la empresa.^{2,68.e}

Los equipos de RSC y Asset de Auchan Retail prevén implementar este cuestionario a mayor escala. Esta implementación se llevará a cabo de forma gradual en los hipermercados y supermercados, con los siguientes plazos previstos: una tasa de respuesta del 20 % en 2027, un 40 % en 2028, un 70 % en 2029 y, por último, un 100 % en 2030.

El objetivo es poder anticiparse a las futuras regulaciones y poner en marcha un plan de renaturalización a partir de 2030, de acuerdo con la ambición de la empresa o las restricciones normativas (Ley de la UE sobre restauración de la naturaleza + aumento de los factores de estrés hídrico + materialidad de los emplazamientos para el clima y, potencialmente, para el sector inmobiliario). El ámbito de aplicación abarca los diferentes tipos de establecimientos de Auchan Retail (tiendas, almacenes, otras infraestructuras) y moviliza esencialmente a los equipos inmobiliarios, técnicos y RSC locales.^{2,68.b} La acción se basa en gastos operativos (OpEx) relacionados con el desarrollo de la herramienta, la recopilación y el análisis de las respuestas.^{2,69.a}



3.4.4.2 Aplicación de medidas para compensar la pérdida de biodiversidad en sus planes de acción ^{E4.28.b.1 - B}

Auchan Retail no ha puesto en marcha medidas para compensar la pérdida de biodiversidad en sus planes de acción.

3.4.4.3 Integrar en las acciones los conocimientos locales y autóctonos y soluciones basadas en la naturaleza ^{E4.28.c.1 - B}

Auchan Retail o ha integrado los conocimientos locales y autóctonos ni soluciones basadas en la naturaleza (NBS) en sus acciones a favor de la biodiversidad y los ecosistemas.

Indicadores y objetivos

3.4.5 [E4-4] Objetivos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas

3.4.5.1 Objetivos con plazos definidos y basados en resultados ^{E4.31.1 - T}

Las cuatro acciones siguientes son objeto de objetivos propios presentados en el apartado 3.4.4 No obstante, a falta de información adicional sobre ellas, la empresa renuncia a presentarlas como objetivos en el sentido de las normas NEIS.

- Análisis de los riesgos físicos generales de los emplazamientos (clima y biodiversidad) (E4-AR-02-AC)
- Cuestionario de autoevaluación del rendimiento en materia de biodiversidad de los emplazamientos (E4-AR-03-AC)
- Adoptar prácticas de pesca más sostenibles (E4-AR-04-AC)
- Aplicar una lista negra de productos del mar prohibidos en nuestro suministro alimentario (E4-AR-05-AC)

— Limitar la deforestación causada por la producción de productos Auchan (E4-AR-02-CI)²⁸⁰

		Referencia 2024	2025	Evolución frente a la referencia	Objetivo 2030	
(en %)	Tipología de productos	280.b y d.	280j		280.b y e.	
Ejes	Suministro de productos alimentarios certificados como libres de deforestación	Aceite de palma - certificación RSPO	100 %	97 %	-3 ptos.	100 %
		Cacao - certificación UTZ o Transparencia Cacao	23 %	28 %	+5 ptos.	100 %
		Café - certificación UTZ, Fair trade/ Max Havelaar, PL-EKO-05 o Organic agriculture)	46 %	54 %	+8 ptos.	100 %
		Soja (sin medir).	NC	NC	n.a	100 %
	Suministro de productos no alimentarios (madera, papel, cartón) con la certificación FSC o PEFC para 2024	Papel higiénico	100 %	100 %	-	100 %
		Papel de cocina	100 %	100 %	-	100 %
		Pañuelos de papel	100 %	100 %	-	100 %
		Papel escolar	97 %	100 %	+3 ptos.	100 %
		Papel de embalaje	85 %	99 %	+14 ptos.	100 %
		Productos desechables (como servilletas de papel)	13 %	15 %	+2 ptos.	100 %
		Carbón vegetal	100 %	100 %	-	100 %

Auchan Retail Francia aspira a garantizar el suministro de recursos forestales procedentes de bosques gestionados de forma sostenible. Los objetivos se centran en los productos que más contribuyen a la deforestación en su proceso de producción. Están directamente alineados con la Estrategia Nacional de Lucha contra la Deforestación Importada (SNDI).^{280.a,ff/g}

Estos objetivos están fijados actualmente para Auchan Retail France, y se generalizarán cuando finalice la Política de Bosques internacional. La importación de buey procedente del Cerrado (Brasil) ya está prohibida en todos los países de implantación, y todos los productos cosméticos con la marca Auchan (Cosmia) están exentos del aceite de palma.^{280.c}

Los objetivos se definen en colaboración con organizaciones de referencia, como la ONG Earthworm para la trazabilidad del carbón vegetal, e iniciativas colectivas como el Manifiesto Francés por una Soja Responsable. A escala interna, los equipos de RSC de Francia y Calidad colaboran para actualizar la política.^{280.h}



3.4.5.2 Umbrales ecológicos y atribución de impactos aplicados a los objetivos ^{E4.32.a.1 - B+E4.32.a.1.1 - T}

Auchan Retail no aplicó umbrales ecológicos ni atribución de impacto al fijar los objetivos.

3.4.5.3 Alineación de objetivos con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal ^{E4.32.b.1 - B}

El objetivo **E4-AR-01-CI** se basa en el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal y en los aspectos pertinentes de la estrategia de la Unión Europea para 2030. De hecho, las prioridades estratégicas en este ámbito (pesca y acuicultura, espacios naturales, bosques y agricultura) permiten responder a varios objetivos clave, como la restauración y protección de los ecosistemas (objetivos 2 y 3), la gestión sostenible de los recursos agrícolas, pesqueros y forestales (objetivo 10) y la reducción de la contaminación (objetivo 7). Además, la empresa está tomando medidas para integrar los valores de la biodiversidad en sus procesos de toma de decisiones (objetivo 14), sensibilizar a los consumidores sobre las prácticas sostenibles (objetivo 16) y controlar su huella de biodiversidad para evaluar y limitar el impacto de sus actividades (objetivo 15).

3.4.5.4 Relación entre los objetivos y los impactos, dependencias, riesgos y oportunidades en materia de biodiversidad para las actividades y la cadena de valor ^{E4.32.c.1 - T}

El objetivo **E4-AR-02-CI** de Auchan Retail se han fijado de acuerdo con las políticas existentes de la empresa relativas a las actividades ascendentes (agricultura, pesca y acuicultura, deforestación), que representan la mayor parte de la huella de biodiversidad de la empresa.

El ámbito de la pesca y la acuicultura no está sujeto a objetivos definidos en esta fase; la finalización de una política internacional específica permitirá a la empresa y a sus filiales definir objetivos comunes.

El perímetro de los establecimientos de Auchan Retail no es objeto de objetivos definidos en esta fase; el análisis de los riesgos físicos de los establecimientos, realizado en 2024 y actualizado en 2025, ha permitido elaborar una estrategia de renovación de tiendas cuyo proyecto piloto está en curso. Según los resultados de este último, se ajustará la estrategia y su implementación podrá ampliarse progresivamente y acompañarse de objetivos específicos.

3.4.5.5 Ámbito geográfico de los objetivos ^{E4.32.d.1 - T}

El perímetro de los objetivos de Auchan Retail se limita a la fecha de finalización del informe a Auchan Retail Francia y Alcampo.

Próximamente se emprenderán acciones para integrar otras filiales.

3.4.5.6 Aplicación de medidas para compensar la pérdida de biodiversidad en la definición de objetivos ^{E4.32.e.1 - B}

Auchan Retail no ha empleado medidas para compensar la pérdida de biodiversidad en la definición de sus objetivos.

3.4.5.7 Nivel de jerarquía de las medidas de mitigación a las que se puede asignar el objetivo ^{E4.32.f.1 - T}

Los objetivos pueden atribuirse a varios niveles jerárquicos, como la evitación y mitigación para Auchan Retail.

3.4.6 E4-5 Indicadores de impacto relativos a los cambios en la biodiversidad y los ecosistemas

3.4.6.1 Número y superficie de los emplazamientos en áreas protegidas o en puntos críticos de biodiversidad o en sus inmediaciones a los que la empresa afecta negativamente E4.35

El estudio de riesgos físicos realizado para Auchan Retail y presentado en el apartado 3.4.1.2 cubría los activos de Auchan Retail. Se han realizado trabajos de conciliación para agrupar los activos presentes en un mismo emplazamiento a partir del repositorio de emplazamientos de la empresa y según las direcciones y coordenadas GPS. Los resultados presentados en este informe de sostenibilidad son el resultado de esta labor de conciliación.

En total, se identificaron 166 emplazamientos Auchan Retail en zonas protegidas o cerca de ellas. De ellos, 63 están situados directamente en zonas protegidas, mientras que 103 se encuentran cerca (es decir, al menos el 40 % de las áreas protegidas se encuentran en un radio de 10 km² alrededor del emplazamiento).^{E4.35.1 - N} Los centros Auchan Retail así identificados cubren una superficie aproximada de 151 hectáreas.^{E4.35.2 - N}

3.4.6.2 Indicadores relativos a los vectores de impacto del cambio en el uso del suelo, el agua dulce y el uso del mar E4.38

En 2024, la huella de biodiversidad de Auchan Retail se estima en -6.627 km².MSA.año. Provocada por las actividades de la empresa, se concentra principalmente en la cadena de valor ascendente, con un 81% de los impactos vinculados a las actividades asociadas a los productos alimentarios. Los impactos directos se deben principalmente al consumo energético de los edificios. Esta medida no se renovó en 2025, ya que se prevé su actualización cuando se produzcan cambios significativos en la actividad comercial de la empresa.

La huella de biodiversidad de los edificios asciende a 183 km².MSA.año, lo que representan el 3 % de la huella total. Los hipermercados generan el mayor impacto, seguidos de los supermercados. Los coches y las tiendas de proximidad tienen un impacto menor, debido a su pequeño tamaño y a su ubicación en zonas ya urbanizadas.

El impacto directo de los edificios procede de dos fases principales:

- la construcción, vinculada a los materiales utilizados (madera, metal, hormigón, etc.), genera impactos significativos debido a las emisiones de GEI y a la contaminación asociada a la extracción y transformación de los materiales;
- la explotación, con una fuerte contribución del consumo de electricidad, sobre todo en países con combinaciones energéticas intensivas en carbono.

Las principales presiones medioambientales asociadas a los edificios son el cambio de uso del suelo, la contaminación, el estrés hídrico y las emisiones contaminantes.

3.4.7 E4-6 Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas

Auchan Retail no ha encargado ningún estudio para cuantificar el impacto financiero previsto de los riesgos y oportunidades materiales asociados a la biodiversidad y los ecosistemas.

3.5 USO DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR [E5]

3.5.1 [E5.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio _____	133	3.5.4 [E5-3] Objetivos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular _____	145
3.5.2 [E5-1] Políticas sobre el uso de los recursos y la economía circular _____	135	3.5.5 [E5-4] Flujos de recursos entrantes _____	149
3.5.3 [E5-2] Medidas y asignaciones relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular _____	138	3.5.6 [E5-5] Flujos de recursos salientes _____	150

Este epígrafe del informe de sostenibilidad cubre el impacto de la empresa en el uso eficiente de los recursos, su no agotamiento y el abastecimiento y uso sostenibles de recursos renovables. También incluye las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos y oportunidades asociados a la creciente escasez de determinados recursos y su optimización, así como los planes y la capacidad de la empresa para adaptar su estrategia y su modelo de negocio en consonancia con los principios de la economía circular.

Cuestiones abordadas por la norma NIES E5:

- Impacto sobre los recursos: Impactos materiales (positivos o negativos) relacionados con el uso de recursos renovables y no renovables.
- Medidas para mitigar los impactos: Reducir los impactos negativos asociados al uso de los recursos y promover una gestión más eficiente, así como los recursos destinados a apoyar estas acciones.
- Estrategia de economía circular: Integración de los principios de la economía circular en los procesos económicos: reducción de los residuos, utilización de los recursos de forma sostenible y aumento de la reciclabilidad de los productos.
- Efectos financieros de los riesgos y oportunidades: Riesgos materiales relacionados con el uso de los recursos y la transición a una economía circular, así como los impactos financieros a corto, medio y largo plazo.

Estrategia

3.5.1 [E5.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio

3.5.1.1 Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

Las normas NEIS actuales prescriben la presentación de los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos materiales identificados. Esta información no está disponible por el momento, pero se está definiendo un enfoque estructurado para identificar y priorizar los efectos financieros asociados a los riesgos operativos identificados, aunque aún quedan por definirlos detalles y las prioridades.^{2,48.d y 2,48.e.}

La revisión exhaustiva de la cotización de impactos, riesgos y oportunidades ha llevado a la revalorización del riesgo económico, en caso de aumento del coste de las materias primas y disminución de su disponibilidad (E5-08-RI), en «material».^{2,48.g} Esta revalorización es consecuencia de una revisión del perímetro de este riesgo, que inicialmente se limitaba a las actividades inmobiliarias.

— GESTIÓN DE RESIDUOS ^{AIARIG}

IRO 2,46	- Riesgo financiero en caso de aumento del coste del tratamiento de residuos (E5-I2-RI) - Riesgo reputacional en caso de desperdicio de alimentos, lo que podría suponer una pérdida de atractivo para los clientes (E5-I4-RI)
Horizonte temporal	Corto y medio plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2,48.a/b/c	Los cambios sociales y normativos relacionados con la gestión de residuos exponen a Auchan Retail a impactos significativos. El aumento de los costes asociados al tratamiento y reciclaje, así como el cumplimiento de normativas nacionales específicas —como la obligación en Rumanía, desde noviembre de 2023, de cobrar un depósito por los envases de bebidas— pueden generar un aumento de los gastos operativos a corto y medio plazo. Por otra parte, una gestión insuficiente de los productos no vendidos, en particular los alimentos, puede tener efectos negativos en la reputación de la marca ante unos consumidores cada vez más sensibles al desperdicio y a la economía circular. Estos impactos influyen directamente en el rendimiento del modelo económico de Auchan Retail, que depende en gran medida del control de los costes operativos, los márgenes y la confianza de los clientes. Para responder a estos retos, Auchan Retail aplica una estrategia activa de reducción de residuos, integrada en su política de RSC y en sus compromisos en materia de lucha contra el derroche alimentario y no alimentario. La empresa actúa en varios frentes: mejora de la gestión de los productos no vendidos, desarrollo de soluciones de economía circular, acompañamiento de los consumidores hacia prácticas responsables e innovaciones operativas en las tiendas. A corto plazo, los esfuerzos se centran en el cumplimiento normativo y la optimización de los flujos de productos no vendidos; a medio plazo, en la reducción de los costes de gestión de residuos mediante una mayor valorización de los yacimientos; y a largo plazo, en la integración estructural de la circularidad en la cadena de valor. Estas medidas refuerzan la resiliencia del modelo de distribución, preservan la competitividad y respaldan la estrategia de Auchan Retail centrada en la sostenibilidad y la confianza del cliente.
Capacidad de gestión de la empresa 2,48.f	Los cambios normativos y el aumento de los costes de tratamiento de residuos pueden generar, a corto y medio plazo, sobrecostes operativos para Auchan Retail, especialmente en lo que se refiere a la gestión de envases, las obligaciones de depósito en algunos países y el endurecimiento de los requisitos de clasificación y valorización. A corto y medio plazo, un control insuficiente de los productos alimenticios y no alimenticios sin vender podría generar pérdidas económicas, una disminución de los márgenes y un riesgo reputacional que afectaría al atractivo de la marca, con posibles repercusiones financieras en los costes de explotación y las necesidades de cumplimiento normativo. La capacidad de gestión se basa en prácticas de economía circular, medidas de prevención de residuos y programas de reducción del desperdicio que abarcan las operaciones y la cadena de valor. Estos dispositivos tienen como objetivo limitar los volúmenes de residuos y los costes asociados a corto plazo, mejorar la valorización de los productos no vendidos a medio plazo y reducir de forma sostenible la exposición financiera y reputacional gracias a la integración progresiva de la circularidad en los modelos de aprovisionamiento y de relación con los proveedores.
Políticas relacionadas 2,65	- Política de lucha contra la contaminación por plásticos (E5-AR-02-PO) - Política de lucha contra el desperdicio de alimentos (E5-AR-03-PO)
Medidas relacionadas 2,68	- Formación de los empleados sobre los retos del plástico (E5-AR-04-AC-a) - Implementación de Packtool (E5-AR-04-b) - Reutilización y desarrollo de dispositivos de recogida (E5-AR-04-AC-c) - Evitación del desperdicio de alimentos (E5-AR-01-AC) - Reducción del desperdicio de alimentos (E5-AR-02-AC) - Valorización de los productos resultantes del desperdicio de alimentos (E5-AR-03-AC) - Proceso Green-Back (E5-AR-05-AC)
Objetivos relacionados 2,80	- Reducción del impacto medioambiental de los envases al final de su vida útil de los productos de la marca Auchan (E5-AR-02-CI) - Luchar contra el desperdicio de alimentos en las tiendas (E5-AR-01-CI)

— GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTRANTES Y SALIENTES, INCLUIDA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS ^{A1AR16}

IRO 2:46	- Riesgo para la reputación y pérdida de atractivo ante las expectativas de los consumidores de productos cuyos componentes (sobre todo los envases) ya no son sostenibles (E5-02-RI) - Riesgo económico en caso de aumento del coste de las materias primas y reducción de su disponibilidad (E5-08-RI) - Impacto positivo potencial a medio plazo de fomentar entre los clientes la adopción de hábitos de compra compatibles con la economía circular (E5-03-IP) - Impacto negativo real a medio plazo de las actividades de distribución si contribuyen a la producción de residuos difíciles de valorizar o reciclar (E5-01-IN) - Impacto negativo real a largo plazo sobre el medio ambiente en caso de sobreexplotación de los recursos naturales que conduzca a su agotamiento (E5-10-IN)
Horizonte temporal	A medio y largo plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	Auchan Retail está expuesta a un riesgo reputacional relacionado con la evolución de las expectativas de los consumidores hacia productos y envases más sostenibles, así como a un riesgo económico en caso de aumento de los costes relacionados con la escasez y la pérdida de calidad de los recursos o productos. Estos efectos pueden afectar al atractivo de la marca, a la competitividad de su oferta y al rendimiento de su modelo económico, al tiempo que aumentan la presión sobre la cadena de valor. Por el contrario, al ofrecer un servicio adaptado y mediante sus acciones de comunicación, Auchan Retail también puede sensibilizar y acompañar a sus clientes en la adopción de prácticas de compra más circulares. La comercialización de productos de gran consumo que todavía se basa principalmente en un modelo lineal («extraer–producir–consumir–desechar») puede generar un impacto medioambiental negativo real a medio plazo, sobre todo debido a la escasa valorización de los residuos plásticos y a la producción de productos no vendidos difícilmente reciclables. Para responder a estos retos, Auchan Retail limita el uso de envases de un solo uso o con un fuerte impacto medioambiental e integra requisitos más estrictos en materia de reciclabilidad y sostenibilidad en las especificaciones de sus productos de marca Auchan. La empresa también toma medidas para reducir los productos sin vender que pueden convertirse en residuos, en particular los productos multimateriales o que contienen sustancias difíciles de reciclar. En estrecha colaboración con sus proveedores, Auchan Retail también da prioridad al uso de materias primas producidas según prácticas sostenibles y a la fabricación de productos resultantes de un enfoque de ecodiseño y ecoselección. Además, Auchan Retail trabaja para limitar el desperdicio, ya sea alimentario o no, así como su dependencia de las materias primas vírgenes. Para ello, la empresa desarrolla prácticas y ofertas procedentes de la economía circular que favorecen el uso racional de los recursos, la reutilización y el reciclaje.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Auchan Retail refuerza su capacidad de acción integrando los principios de la economía circular en sus ofertas y dando prioridad a los proveedores comprometidos con prácticas de producción sostenibles. Esto permite reducir el consumo de recursos naturales agotables y limitar la exposición financiera vinculada a las fluctuaciones de precios. A corto plazo, estas medidas reducen el impacto inmediato de las tensiones en el suministro; a medio plazo, estabilizan los costes y garantizan los volúmenes; y a largo plazo, refuerzan la resiliencia del modelo económico de distribución frente a la escasez de recursos. En respuesta a la evolución de las expectativas de los clientes y al endurecimiento de los requisitos normativos, Auchan Retail limita el uso de envases de un solo uso o con un fuerte impacto medioambiental e integra requisitos más estrictos en materia de reciclabilidad y sostenibilidad en las especificaciones de sus productos de marca Auchan. La empresa también toma medidas para reducir los productos sin vender que pueden convertirse en residuos, en particular los productos multimateriales o que contienen sustancias difíciles de reciclar. A corto plazo, estas medidas refuerzan el cumplimiento normativo y reducen los volúmenes de residuos; a medio plazo, apoyan la transición hacia productos con menor impacto; y a largo plazo, contribuyen a la economía circular y a los objetivos climáticos y de RSC de Auchan Retail, al tiempo que consolidan la resiliencia de su modelo de distribución.
Políticas relacionadas 2,65	- Política de lucha contra la contaminación por plásticos (E5-AR-02-PO) - Política de lucha contra el desperdicio de alimentos (E5-AR-03-PO) - Política de ecodiseño y ecoselección (E5-AR-04-PO)
Medidas relacionadas 2,68	- Formación de los empleados sobre los retos que plantean los residuos de envases (E5-AR-04-AC-a) - Implementación de Packtool (E5-AR-04-AC-b) - Reutilización y desarrollo de dispositivos de recogida (E5-AR-04-AC-c) - Evitación del desperdicio de alimentos (E5-AR-01-AC) - Reducción del desperdicio de alimentos (E5-AR-02-AC) - Valorización de los productos resultantes del desperdicio de alimentos (E5-AR-03-AC) - Proceso Green-Back (E5-AR-05-AC) - Proyecto ECOYODA (E5-AR-06-AC)
Objetivos relacionados 2,80	- Luchar contra el desperdicio de alimentos en las tiendas (E5-AR-01-CI) - Reducción del impacto medioambiental de los envases al final de su vida útil de los productos de la marca Auchan (E5-AR-02-CI)



Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

3.5.2 [E5-1] Políticas sobre el uso de los recursos y la economía circular

3.5.2.1 Políticas de gestión de los IRO relacionados con el uso de los recursos y la economía circular ^{E5.14.1}

Todos los impactos y riesgos materiales identificados están cubiertos por al menos una política. ^{E5.14.MDR-P.621}

El punto de datos 2.65.d relativo a las normas externas o iniciativas voluntarias a las que se adhiera la empresa solo se menciona en las tablas de políticas cuando Auchan Retail se ha comprometido formalmente a respetarlas, de conformidad con el carácter no obligatorio de dichos instrumentos.

Las políticas que se presentan a continuación regulan la gestión de los IRO identificados en la doble materialidad y estructuran la implementación operativa de los compromisos de la empresa en materia de economía circular.

Marco común de las políticas sobre contaminación y recursos

Las políticas aplicadas por Auchan Retail en virtud de la normas NEIS E5 forman parte de un enfoque global destinado a reducir el impacto medioambiental relacionado con la contaminación y el uso de los recursos, de conformidad con los principios de la economía circular y el control de los riesgos medioambientales, económicos y reputacionales. Constituyen el marco de referencia de la empresa para actuar a lo largo de toda la cadena de valor, desde el diseño y suministro hasta la distribución de los productos, teniendo en cuenta las responsabilidades directas e indirectas de la empresa.

Estas políticas se aplican de forma homogénea en todas las filiales de Auchan Retail, con adaptaciones locales si los marcos normativos, las infraestructuras o los contextos operativos lo exigen. Su gobernanza se basa en una supervisión estratégica a cargo de las direcciones de RSC de la empresa y en una implementación operativa conjunta entre la dirección de RSC y las direcciones funcionales correspondientes. Se difunden entre los equipos y socios pertinentes, acompañadas de formaciones y herramientas específicas, con el fin de garantizar su apropiación y eficacia, así como su publicación en el sitio web institucional de la empresa. ^[2.65.a, 2.65.c, 2.65.f]

— Política de lucha contra la contaminación por plásticos - E5-AR-02-PO ^{2.65}

Esta política tiene por objeto abordar los impactos, riesgos y oportunidades materiales identificados en el análisis de doble materialidad, en particular el impacto positivo relacionado con el incentivo a los clientes para que adopten comportamientos compatibles con la economía circular (E5-03-IP), los impactos negativos relacionados con la producción de residuos difíciles de reciclar (E5-01-IN) y la sobreexplotación de los recursos naturales (E5-10-IN), así como los riesgos reputacionales, económicos y financieros asociados a la evolución de los costes, la pérdida de atractivo de las ofertas y el aumento de los costes de tratamiento de los residuos (E5-02-RI, E5-08-RI, E5-12-RI, E5-14-RI). ^{2.65.a}

La política tiene como objetivo reducir la contaminación asociada a los envases de plástico a través de cinco proyectos que cubren toda la cadena de valor:

1. productos de plástico, en particular de un solo uso,
2. envases domésticos
3. embalaje de almacenamiento y transporte
4. embalaje de distribución
5. envases de caja

Establece un marco común para todas las filiales, que se completa a nivel local cuando la normativa o el contexto nacional lo exijan. Desde 2021, se lleva a cabo un seguimiento anual de:

- el índice de reutilización, reciclabilidad y compostabilidad de los embalajes;
- la cantidad total de plástico comercializada;
- la fiabilidad de los datos, reforzada por la implantación progresiva de PackTool desde 2024. ^{2.65.a}

La política se aplica en todos los países de implantación de Auchan Retail, con adaptaciones locales que tengan en cuenta los marcos normativos y las infraestructuras existentes. ^{2.65.b}

La puesta en marcha se basa en cinco áreas de trabajo estructuradoras que cubren toda la cadena de valor de los embalajes. El control operativo corre a cargo de la dirección de RSC de Auchan Retail, en colaboración con las direcciones profesionales afectadas. ^{2.65.c}

— Política de lucha contra el desperdicio de alimentos - E5-AR-03-PO^{2.65}

Esta política tiene por objeto abordar los impactos, riesgos y oportunidades materiales identificados, en particular el impacto positivo relacionado con el incentivo a los clientes para que adopten prácticas compatibles con la economía circular (E5-03-IP), los riesgos económicos asociados a la volatilidad y la disponibilidad de las materias primas (E5-08-RI), los riesgos relacionados con los costes de tratamiento de residuos (E5-12-RI) y los riesgos reputacionales asociados al desperdicio de alimentos (E5-14-RI).^{2.65.a}

Auchan Retail aspira a reducir en un 50 % el desperdicio alimentario en sus tiendas para 2030 con respecto a 2022. La política se basa en cinco elementos complementarios que abarcan toda la cadena de valor alimentaria: la profesionalización de la prevención, el desarrollo de nuevos conceptos operativos, basados en particular en herramientas de inteligencia artificial y la valorización en talleres-tiendas, la organización de donaciones a asociaciones, la sensibilización de los clientes y la movilización de las partes interesadas internas y externas.

El ámbito de aplicación abarca todos los procesos relacionados con la gestión de productos alimenticios, desde el abastecimiento hasta la colocación en los estantes y el control de las fechas en la tienda, incluyendo las interacciones con los almacenes, los proveedores, los consumidores y las asociaciones de donaciones. Algunas categorías de productos, como la droguería, la perfumería, la comida infantil o la puericultura, están excluidas del perímetro. La política se aplica en todas las filiales, con adaptaciones locales en función de las infraestructuras y normativas aplicables.^{2.65.b}

La puesta en marcha está a cargo de un equipo internacional multidisciplinar que asocia a las direcciones de RSC, Rendimiento, Calidad y Productos, bajo la supervisión de las direcciones de RSC de la empresa.^{2.65.c} El seguimiento se basa en indicadores mensuales y en una metodología basada en el referente internacional *Food Loss & Waste Standard*.^{2.65.d} La elaboración de la política se ha realizado de forma concertada con las filiales, para definir objetivos alcanzables en cada contexto nacional.^{2.65.e}

— Política de ecodiseño y ecoselección - E5-AR-04-PO^{2.65}

Esta política tiene por objeto abordar los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la reducción de la presión sobre los recursos naturales y la limitación de la producción de residuos difíciles de reciclar. Contribuye, en particular, a incentivar a los clientes a adoptar comportamientos de compra compatibles con la economía circular (E5-03-IP), a reducir los impactos negativos relacionados con el uso de los recursos (E5-10-IN) y a controlar los riesgos económicos y de disponibilidad asociados a las materias primas (E5-08-RI).^{2.65.a}

La política de ecodiseño y ecoselección tiene como objetivo reducir el impacto medioambiental de los productos no alimentarios de la marca Auchan a lo largo de todo su ciclo de vida útil. Se basa en dos enfoques complementarios: el ecodiseño, integrado desde la fase de concepción de los productos, y la ecoselección, que consiste en privilegiar las diferentes opciones de un producto que presente el mejor rendimiento medioambiental.

Auchan Retail se ha fijado el objetivo de que, en las categorías prioritarias, la mayoría de sus productos no alimentarios cumplan los criterios de oferta responsable para 2032. La metodología elegida se inspira en los principios del análisis del ciclo de vida y se basa en referencias externas de organismos ecológicos acreditados, así como en la experiencia de actores institucionales.^{2.65.d}

La política se aplica a los productos no alimentarios de marca Auchan y cubre todas las actividades asociadas, así como la cadena de valor vinculada a dichos productos. Afecta a todas las filiales de Auchan Retail, con posibles variaciones según las categorías de productos y los surtidos propios de cada mercado.^{2.65.b}

La responsabilidad de la implementación recae conjuntamente en la dirección de RSC y la dirección de Calidad, en coordinación con las filiales.^{2.65.c} La elaboración y la implementación de la política se basan en una estrecha colaboración con las partes interesadas internas, en particular los equipos de productos, calidad, marketing y compras, con el fin de adaptar los criterios de ecodiseño a la diversidad de las familias de productos y garantizar su pertinencia operativa.^{2.65.e}



3.5.2.2 Tratamiento de la eliminación progresiva del uso de recursos vírgenes, incluido el aumento del uso de recursos secundarios (reciclados) E5.15.a.1 - B+E5.15.A.2

Las políticas adoptadas por Auchan Retail fomentan el abandono gradual de los recursos vírgenes en sus respectivas actividades.

En Auchan Retail, la política de lucha contra la contaminación por plásticos (**E5-02-AR-PO**) tiene en cuenta el volumen global de plástico utilizado, así como la proporción relativa de materiales secundarios. Dos objetivos principales estructuran esta política. El primero tiene como finalidad reducir el peso y la proporción de plástico utilizado en nuestros envases. El segundo se refiere a la mejora de la reutilización, la reciclabilidad y la compostabilidad de los envases de nuestros productos de marca Auchan, nuestros productos artesanales y las bolsas de compra.

3.5.2.3 Tratamiento del abastecimiento sostenible y uso de recursos renovables E5.15.b.1 - B+E5.15.B.2

El abastecimiento sostenible y el uso de recursos renovables está integrado en las actividades de Auchan Retail.

En cuanto a la distribución de productos, la política de Auchan Retail en materia de lucha contra la contaminación por plásticos (**E5-02-AR-PO**), incluye una serie de normas de abastecimiento destinadas a evitar dañar el medio ambiente mediante el uso de determinados recursos. Por ejemplo, los plásticos oxodegradables están prohibidos porque se fragmentan al exponerse a la luz, generando contaminación en los medios acuáticos. Algunas soluciones menos impactantes también se han diseñado y regulado para un uso óptimo, como los plásticos de origen biológico que aprovechan los residuos agrícolas que no compiten con los cultivos alimentarios humanos, o los materiales compostables únicamente en el hogar o reciclables.

Las actividades de transporte también son objeto de recomendaciones, por ejemplo animando a los proveedores a dejar de utilizar palés de plástico o isorel.

En términos más generales, los proveedores de Auchan Retail deben demostrar un uso sostenible de los recursos hídricos y energéticos, en aplicación de la política de compras responsables de la empresa.

3.5.2.4 Integración de la jerarquía de residuos E5.AR9

Las políticas de Auchan Retail abordan diferentes niveles de la jerarquía de residuos (prevención/reutilización/reciclaje/recuperación/eliminación), dando prioridad a los métodos de tratamiento con menos impacto siempre que sea posible.

ID	Política	Respuesta a la DP E5.AR9.a	Respuesta a la DP E5.AR9.a
E5-AR-02-PO	Política de lucha contra la contaminación por plásticos.	Niveles integrados: prevención / reutilización / reciclaje	La política de lucha contra la contaminación por plásticos tiene como objetivo evitar o limitar el uso del plástico y, en su caso, fomentar el uso de plástico reutilizado, reciclable y reciclado.
E5-AR-03-PO	Política de lucha contra el desperdicio de alimentos	Niveles integrados: prevención / reutilización / reciclaje / recuperación	La política de lucha contra el desperdicio alimentario tiene como objetivo una reducción del 50 % para 2030. Da prioridad a las medidas de prevención y a la reducción al mínimo de los residuos alimentarios y, en última instancia, sugiere soluciones de valorización <i>mediante</i> un uso no destinado al consumo humano o la valorización energética.
E5-AR-04-PO	Política de ecodiseño y ecoselección	Niveles integrados: todos	La política de ecodiseño y ecoselección tiene en cuenta todo el ciclo de vida de los productos con el fin de considerar, en una primera fase, soluciones sostenibles, especialmente la reutilización y la reparabilidad, para evitar o reducir al mínimo los residuos. Y en una segunda fase, promover soluciones de reciclaje, recuperación y eliminación.

3.5.3 [E5-2] Medidas y asignaciones relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

3.5.3.1 Medidas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular y recursos asignados para su puesta en práctica ^{E5.19.1}

Cada IRO material identificado por Auchan Retail se tratará, como mínimo, a través de una acción específica, de conformidad con los requisitos de la norma NEIS E5 ^(E5.19,MDR-A.621).

La información relativa a la evaluación de los CapEx y OpEx asociados a estas medidas, incluida su dependencia de la disponibilidad de recursos, ^(E1.ARI2), no se ha establecido para el ejercicio y se mejorará en los próximos ciclos de presentación de informes ^(2.69.a à c). El punto de datos 2.68 no se recoge en las acciones cuando no se dispone de recursos para personas potencialmente afectadas.

A. Reducir los residuos y luchar contra el desperdicio de alimentos

Las acciones presentadas en este epígrafe forman parte de la Política de lucha contra el desperdicio de alimentos **(E5-AR-03-PO)**, que estructura la iniciativa de Auchan Retail para reducir las pérdidas y optimizar la valorización de los productos alimentarios a lo largo de toda su cadena de valor. ^{2.65.2-5}

Las acciones descritas en este apartado cubren un conjunto de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO) identificados como materiales en el marco del análisis de doble materialidad ^{2.46.2}, en particular:

- el impacto positivo vinculado a la adopción de modos de consumo más responsables (E5-03-IP);
- el riesgo económico asociado a la volatilidad y a la dependencia de las materias primas (E5-08-RI);
- el riesgo financiero vinculado a los costes de tratamiento de residuos (E5-12-RI);
- el riesgo reputacional en caso de desperdicio de alimentos significativo (E5-14-RI).

Las tres acciones detalladas a continuación: Prevención **(E5-AR-01-AC)**, Reducción **(E5-AR-02-AC)** y Valorización **(E5-AR-03-AC)**, forman así un dispositivo coherente que abarca las fases previas, posteriores y al final de la vida útil de los productos alimentarios, contribuyendo de forma complementaria a la reducción del desperdicio y a la transición hacia una economía circular.

• Prevención del desperdicio de alimentos - E5-AR-01-AC ^{2.65}

Auchan Retail lleva a cabo una serie de medidas concretas destinadas a reducir el desperdicio de alimentos en toda su cadena de valor. Esta política establece el objetivo de reducir a la mitad el desperdicio de alimentos para 2030 en comparación con 2022. La acción «Prevención del desperdicio de alimentos» forma parte de este proceso mediante la estructuración de un plan global de mejora continua ^{2.68.a}.

Se han definido cinco elementos operativos para los productos alimentarios presentes en las tiendas:

1. **Optimización del espacio de venta** - Reducción de las pérdidas asociadas a la sobreexposición de productos, por ejemplo, mediante una mejor gestión de las superficies y del mobiliario.
2. **Ajuste de las cantidades de pedidos** - Mejora de la disponibilidad de los productos gracias a herramientas de ayuda a la toma de decisiones y a una gestión optimizada de las unidades logísticas (PCB).
3. **Optimización del surtido** - Reducción de las pérdidas gracias a un mejor ajuste entre la oferta y la demanda, mediante un análisis continuo del rendimiento de las gamas.
4. **Condiciones de almacenamiento** - Mejora de las prácticas y los controles de calidad a lo largo de la cadena logística, acompañada de formaciones específicas. Por ejemplo, en los muebles y cámaras frigoríficas de Alcampo se han instalado sondas de frío para alertar de posibles averías.
5. **Condiciones de transporte** - Refuerzo del control de las temperaturas y de las condiciones de entrega para preservar la calidad de los productos. Auchan Retail France lleva desde 2024 experimentando con el proyecto «Smart Green Pallet», ganador de la convocatoria de proyectos ADEME Logistique 4.0. Este palé conectado, reciclable y reciclado, permite la trazabilidad digital de los productos de la cadena de frío para controlar la temperatura, los golpes y la ubicación geográfica del embalaje.

Estas acciones van acompañadas de un importante componente de sensibilización y profesionalización de los empleados de las tiendas y los servicios de apoyo, así como de la movilización de socios externos.

Auchan Retail colabora, entre otros, con proveedores, actores logísticos y organizaciones reconocidas en la lucha contra el desperdicio. La empresa, por ejemplo, ha firmado el Pacto de Fechas de Consumo junto a una treintena de operadores del sector agroalimentario, y lleva a cabo iniciativas de comunicación con los clientes para fomentar un consumo responsable. a modo de ejemplo, Alcampo ha creado dos sitios web, uno destinado a sus empleados y el otro a sus clientes, y ha organizado un desafío interno, para promover iniciativas y buenas prácticas de lucha contra el desperdicio de alimentos. En Portugal y Francia, la empresa ha implantado cuadros de indicadores para gestionar y comunicar con mayor precisión las acciones de prevención del desperdicio alimentario.

Las acciones de prevención tienen por objeto reducir los riesgos de despilfarro a lo largo de la cadena logística, antes de que se traduzcan en pérdidas de productos. ^(2.68.a.2).

El ámbito de aplicación abarca todas las filiales de Auchan Retail^{2,68.b}. Participan:

- los empleados, formados a través de módulos pedagógicos específicos;
- los proveedores, para un control optimizado de los volúmenes;
- los transportistas y los encargados de logística, garantes del cumplimiento de las condiciones de conservación;
- y los clientes, a través de acciones de sensibilización y comunicación.

La acción forma parte de un proceso de mejora continua sin fecha límite de finalización^(2,68.c.2). No se prevé ningún recurso para las personas potencialmente afectadas.^{2,68.d}

En cuanto al avance^(2,68.e.1), las filiales progresan a ritmos variables según los contextos locales. En Polonia, la optimización de la superficie de venta de frutas y verduras permitió limitar las pérdidas, mientras que en Rumanía, la mejora de la paletización redujo el deterioro de los productos. Se ha implementado un kit de formación común que consta de lo siguiente:

- un módulo teórico sobre los retos y las fuentes del desperdicio alimentario;
- un módulo práctico que ofrece soluciones operativas para la gestión de existencias y la comunicación con el cliente.

• Reducción del desperdicio de alimentos - E5-AR-02-AC^(2,68)

Para completar la prevención, Auchan Retail lleva a cabo una acción continua^{2,68.c} de reducción del desperdicio alimentario centrada en la valorización de los productos con fecha de caducidad próxima. Esta incluye espacios específicos, la puesta a disposición de cestas antidesperdicio, colaboraciones con aplicaciones especializadas, la transformación en tienda, el uso de inteligencia artificial para optimizar los descuentos y la organización de donaciones de alimentos. La medida tiene por objeto limitar el volumen de alimentos destruidos, favoreciendo su reorientación hacia el consumo humano u otras formas de valorización.^{2,68.a}

La acción se divide, por lo tanto, en seis partes complementarias:

1. Espacios antidesperdicios en las tiendas

En las tiendas de Auchan Retail en Francia, Rusia, Rumanía, España (hipermercados), Portugal, Polonia, Ucrania y Luxemburgo hay secciones o espacios dedicados a los alimentos con fecha de caducidad próxima.

2. Cestas antidesperdicios

Cestas con fecha de caducidad próxima rebajados disponibles en tienda a través de una aplicación móvil o directamente in situ.

- Cestas *Too Good To Go* a través de una aplicación móvil que conecta las tiendas con una comunidad de consumidores. Es el caso de Auchan Retail Francia, Auchan Retail España, Auchan Retail Portugal y Auchan Retail Polonia.

- Cestas de socios locales a través de una aplicación móvil que vincula a las tiendas con una comunidad de consumidores, como en Polonia a través de la asociación con Foodsí.

- Cestas de frutas y verduras Auchan disponibles directamente en tienda en todas las filiales.

- En Ucrania, cestas antidesperdicio compuestas por productos locales o de la marca Auchan con fecha de caducidad próxima, ofrecidas a los empleados con un descuento del 40 al 70 %.

3. Transformación de productos en las tiendas

Transformación en las tiendas de productos con fecha de caducidad próxima o que ya no se pueden vender tal cual. Por ejemplo, en las tiendas se puede encontrar pan rallado elaborado con pan no vendido en Polonia, o tartas de manzana y zumo de manzana en Ucrania.^{68.e}

4. Asociaciones entre empresas

Asociación con un tercero para el suministro y la transformación de productos con fecha de caducidad próxima o ya no son vendibles en su estado actual. En Luxemburgo, por ejemplo, Auchan Retail colabora con La Fée Maraîchère para la reventa de mermeladas y zumos de fruta pasteurizados elaborados a partir de frutas y hortalizas transformadas no vendidas.

5. Uso de la inteligencia artificial

La solución digital Smartway, implantada en Francia, Luxemburgo, Rumanía, Polonia, España y Portugal, utiliza la inteligencia artificial para ayudar a combatir eficazmente el desperdicio alimentario, proponiendo una reducción adecuada de los productos con fecha de caducidad próxima. En 2025, esta solución permitió salvar 95 millones de productos del desperdicio (frente a los 88 millones de productos en 2024).^{2,68.e}

- 6. Donaciones de alimentos no vendidos a bancos de alimentos nacionales o asociaciones de ayuda a personas sin recursos, como la Cruz Roja

La medida tiene por objeto limitar el volumen de alimentos desechados, favoreciendo su reorientación hacia el consumo humano mediante otras formas de valorización^{2,68.a}. El ámbito de aplicación abarca todas las filiales y moviliza a tiendas, proveedores digitales, asociaciones y comunidades locales.^{2,68.b}

La medida es continua^{2,68.c} y no prevé ningún procedimiento de recurso.^{2,68.d}

• Valorización de los productos resultantes del desperdicio de alimentos (E5-AR-03-AC)^(2.66)

Cuando algunas pérdidas son inevitables, Auchan Retail aplica soluciones de valorización a través de cuatro canales principales:

1. Alimentación animal: los alimentos no aptos para el consumo humano, pero que aún son aptos para el consumo animal, se donan a asociaciones, zoológicos o granjas. También pueden transformarse en alimentos destinados a los animales. A modo de ejemplo, se ha establecido una colaboración entre Auchan Retail Senegal y el parque zoológico de Hann para suministrar los productos no vendidos para alimentar a los animales.
2. Tratamiento de biomateriales y la transformación bioquímica: los residuos alimentarios inevitables pueden utilizarse para la producción de biomateriales o materiales de origen biológico.
3. Codigestión anaeróbica: las materias orgánicas son degradadas por bacterias en ausencia de oxígeno, lo que permite su metanización y la producción de biogás.
4. Digestión aeróbica: la descomposición de la materia en presencia de oxígeno conduce a la producción de compost aprovechable. Las filiales de Auchan recurren progresivamente a este método, a semejanza de Alcampo que revende con marca propia compost que contiene un 10 % de residuos orgánicos de sus hipermercados.

El objetivo es garantizar la reintegración de los materiales no consumibles en ciclos circulares.^{2.68.a}

La medida se aplica a todas las filiales y moviliza principalmente a los proveedores de recogida y tratamiento.^{2.68.b}

Se aplica de forma continua y no prevé ningún procedimiento de recurso específico.^{2.68.c, 2.68.d}

B. Luchar contra la contaminación por plásticos

En el marco de la política de lucha contra la contaminación por plásticos **E5-AR-02-PO**, que estructura los compromisos de Auchan en materia de reducción del impacto asociado a los envases,^{2.65, 2.65} Auchan Retail articula sus acciones en torno a tres ejes complementarios:

1. La formación de los empleados en la gestión de los envases y residuos de envases (**E5-AR-04-AC-a**) tiene por objeto reforzar las competencias internas y difundir las buenas prácticas.
2. la implementación de PackTool (**E5-AR-04-AC-b**) permite un seguimiento preciso de los embalajes de los proveedores y un mejor control de los datos asociados
3. la reutilización y el desarrollo de dispositivos de recogida, (**E5-AR-04-AC-c**) favorece la reutilización de los materiales y la reducción de los residuos en origen.

Estas acciones favorecen la puesta en marcha de una economía circular y contribuyen a atenuar los riesgos medioambientales, económicos y de reputación asociados a la contaminación por plásticos. Permiten gestionar los impactos, riesgos y oportunidades identificados, entre ellos:

- el impacto negativo real a medio plazo relacionado con la producción de residuos difíciles de valorizar o reciclar (E5-01-IN),
- el riesgo reputacional asociado a la falta de sostenibilidad de los envases (E5-02-RI),
- el impacto negativo real a largo plazo en relación con la sobreexplotación de los recursos naturales (E5-10-IN), así como
- el riesgo financiero vinculado al aumento de los costes de tratamiento de residuos (E5-12-RI).^(2.462-S)

Por otra parte, otras acciones locales, no detalladas en este informe, también contribuyen a la lucha contra la contaminación por plásticos. Por ejemplo, Senegal puso en marcha en 2025 un proyecto piloto en seis tiendas para clasificar y cuantificar los residuos plásticos generados e identificar vías de valorización. Del mismo modo, filiales como las de Francia, Portugal o España están probando la venta a granel de diferentes categorías de productos en sus puntos de venta.



• Formación de los empleados en la gestión de los envases y residuos de envases (E5-AR-04-AC-a)^(2.68)

Auchan Retail refuerza las competencias internas mediante una acción formativa dedicada a la gestión de envases y a las cuestiones relacionadas con los plásticos. Esta acción se basa en cuatro módulos pedagógicos, fichas temáticas y una caja de herramientas interna.^{2.68.a}

Su objetivo es permitir a los empleados afectados adoptar las buenas prácticas y controlar los retos relacionados con los embalajes.^{2.68.a} El ámbito abarca todas las filiales y se refiere únicamente a los empleados.^{2.68.b}

La medida es continua^{2.68.c} y no prevé ningún recurso^{2.68.d}. El avance se mide y se supervisa mediante el indicador de porcentaje de empleados formados en materia de envases (55 %) y formados en cuestiones relacionadas con los plásticos (60 %).^{2.68.e}

Como complemento a la formación, algunas filiales están poniendo en marcha otras iniciativas locales para sensibilizar a los empleados. Así, en Ucrania se organiza el mes sin plástico, con numerosos eventos y retos destinados a promover el uso de alternativas al plástico.

• **Implementación de Packtool - herramienta de seguimiento de los embalajes de proveedores (E5-AR-04-AC-b)**^(2.68)

Auchan Retail aspira a reforzar la gestión del rendimiento relacionado con los embalajes de los proveedores mediante la puesta en marcha del proyecto «Packtool», que consiste en una herramienta dedicada a la recopilación de datos y un panel de control para su seguimiento. Estos permiten hacer un seguimiento de los objetivos de reducción de los embalajes y analizar su composición para mejorar el control y la calidad de la información recopilada.^{2.68.a}

La acción tiene por objeto fiabilizar y estructurar los datos necesarios para la gestión de los embalajes de los proveedores.^{2.68.a} Se aplica a todas las filiales y moviliza a empleados, proveedores y equipos técnicos.^{2.68.b}

La finalización de la acción está prevista para 2026^{2.68.c}, y no se prevé ningún dispositivo de recurso para las personas potencialmente perjudicadas por los impactos materiales reales^{2.68.d}. Hasta la fecha, el proyecto se ha implementado plenamente en el perímetro geográfico inicial previsto, que corresponde a las filiales de la Unión Europea fuera de Francia, cuya integración está prevista para 2026.^{2.68.e} También se están integrando nuevos perímetros de productos, como la puericultura y el textil, mientras que se está finalizando el trabajo de calificación y fiabilización de los datos relativos a los envases primarios con el fin de estabilizar la herramienta.^{2.68.e}

• **Reutilización y Desarrollo de dispositivos de recogida (E5-AR-04-AC-C)**^(2.69)

Auchan aspira de manera continua^{2.68.c} a desarrollar la recogida y el depósito de envases, así como prolongar la vida útil de los productos de forma continua.^{2.68.a} En Francia, varias iniciativas ilustran esta iniciativa^{2.68.e}:

- la instalación de quioscos de recogida de botellas de plástico PET para su reciclaje. Hasta la fecha, se han instalado 148 quioscos de recogida de botellas de agua en 142 tiendas, en el marco de una asociación con la marca de agua de manantial Cristalline. Otras filiales desarrollan sistemas de recogida, como en Rumanía, Portugal o Polonia;
- la utilización de bolsas de la compra fabricadas con tejido reciclado, sin tinta añadida y fabricada en Francia, continúa con los socios Indispensac y Tissages de Charlieu;

- la asociación con Reconomia ofrece a los clientes una plataforma para comprar piezas de recambio para los electrodomésticos de consumo de la marca Auchan.

La medida tiene como objetivo aumentar la tasa de reutilización de los materiales y reducir la comercialización de productos de un solo uso.^{2.68.a} Afecta a todas las filiales e implica a colaboradores, proveedores, socios especializados y clientes.^{2.68.b}

C. Ofrecer productos más responsables

Las medidas asociadas a la política de ecodiseño y ecoselección (**E5-AR-04-PO**), cuyo objetivo es integrar los principios de economía circular en el diseño y la selección de productos no alimentarios.^{2.65.2-5} Reflejan la ambición de integrar los principios de la economía circular en el diseño, la selección y la gestión de los productos no alimentarios de la marca Auchan.

Dos acciones complementarias apoyan esta política:

1. el proceso Green-Back (**E5-AR-05-AC**), que aplica los principios de circularidad a la gestión del material informático interno;
2. el proyecto ECOYODA (**E5-AR-06-AC**), que estructura el procedimiento de ecodiseño y ecoselección a partir del análisis del ciclo de vida de los productos.

Estas medidas contribuyen conjuntamente a la reducción de la huella medioambiental de Auchan Retail y a alcanzar su objetivo para 2032. Cubren los siguientes IRO materiales^{2.46.2}:

- el impacto positivo de fomentar entre los clientes la adopción de hábitos de compra compatibles con la economía circular (E5-03-IP);
- el riesgo económico en caso de aumento del coste de las materias primas y reducción de su disponibilidad (E5-08-RI);
- la limitación del impacto negativo a largo plazo sobre el medio ambiente, evitando la sobreexplotación de los recursos naturales (E5-10-IN);
- el riesgo reputacional de la empresa frente a las expectativas de los consumidores en materia de sostenibilidad (E5-14-RI).



• **Proceso Green-Back (E5-AR-05-AC)^(2.68)**

El proceso Green-Back tiene como objetivo revalorizar los equipos informáticos internos, dando prioridad a la reventa, la donación, la reutilización o el tratamiento conforme a la normativa RAEE. Se basa en^{2.68.a}.

- la realización de un inventario detallado (volumen y referencias) para determinar el destino de cada equipo: reventa, tratamiento como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) o donación;
- la integración de criterios medioambientales desde el momento de la adquisición, con el fin de anticipar el fin de la vida útil de los equipos;
- la prohibición del vertido sistemático, ya que cualquier revalorización debe ser aprobada por la Dirección de Compras Indirectas (DAI);
- sensibilizar a los empleados sobre las buenas prácticas de gestión del material informático, reforzando la difusión de los principios de la economía circular dentro de la empresa.

El objetivo es reducir los residuos electrónicos y optimizar la vida útil y la valorización de los equipos^{2.68.a}. El ámbito de aplicación abarca todo el material reciclable e implica a socios de recogida, asociaciones y organismos públicos.^{2.68.b}

La medida es continua^{2.68.c} y no prevé ningún recurso^{2.68.d}. En 2025, más de 400 equipos se revalorizaron tras el cierre de tiendas de proximidad (reventa a intermediarios, reutilización en otras tiendas, canales de tratamiento de residuos electrónicos).^{2.68.e}

• **Proyecto ECOYODA (E5-AR-06-AC)^(2.68)**

El proyecto ECOYODA estructura y aplica el enfoque de ecodiseño y ecoselección para los productos no alimentarios.

Su objetivo es doble:

- comercializar productos más respetuosos con el medio ambiente;
- apoyar a los clientes en sus elecciones de consumo más sostenibles.

Para lograrlo, el proyecto se basa en dos procesos complementarios:

- el ecodiseño, que integra la reducción del impacto desde el diseño del producto;
- la ecoselección, que orienta la elección hacia la solución con menos impacto entre las disponibles.^{2.68.a}

Esta medida forma parte del plan clima de Auchan Retail y de su trayectoria de descarbonización validada por la iniciativa Science Based Targets (SBTi), en conformidad con el Acuerdo de París. También se basa en el Reglamento europeo *Ecodesign for Sustainable Products Regulation* (ESPR) y en el concepto de pasaporte de producto.^{2.68.a}

El objetivo es reducir el impacto medioambiental de los productos y proponer una oferta no alimentaria de bajo impacto medioambiental de aquí a 2032.^{2.68.a} El ámbito de aplicación abarca la mayoría de los productos no alimentarios de categorías prioritarias para la empresa y moviliza a las direcciones de Producto, Calidad y RSC, así como a los proveedores y consumidores.^{2.68.b}

La acción se fija en 2032^{2.68.c} y no prevé ningún recurso.^{2.68.d} Hay guías ecológicas disponibles para diez categorías y se han impartido cursos de formación; en la fecha de este informe de sostenibilidad, se han registrado 142 referencias de diseño ecológico y 1867 de selección ecológica.^{2.68.e}

3.5.3.2 Aumento de la eficiencia en el uso de materiales técnicos y biológicos y del agua E5.20.a.1 - B+E5.20.A.2

Auchan Retail ha emprendido una serie de acciones destinadas a conseguir un uso razonado y eficaz de los recursos necesarios para su actividad, principalmente en torno a los productos vendidos así como los embalajes asociados:

- las medidas de prevención y reducción del desperdicio alimentario (**E5-01-AR-AC** et **E5-02-AR-AC**) desplegadas en cada país donde opera Auchan Retail permiten un aprovisionamiento racional y una gestión optimizada de los productos alimentarios, en particular de aquellos considerados críticos por su importancia estratégica, su escasez o su vulnerabilidad a los riesgos climáticos, económicos y geopolíticos. Además, las acciones asociadas a la recuperación de los productos alimentarios procedentes de residuos alimentarios (**E5-03-AR-AC**) permiten limitar la cantidad de productos alimentarios desechados al repercutir los beneficios en los consumidores y las organizaciones asociadas;

- Paralelamente, se están llevando a cabo numerosas acciones para limitar los envases de un solo uso y favorecer la reutilización o el reciclaje (**E5-AR-04-AC-a**, **E5-AR-04-AC-b** y **E5-AR-04-AC-c**). Por ello, se restringe el uso de materiales críticos, como plásticos o polímeros, para los envases de productos o los generados por el transporte o el almacenamiento, y se sustituyen por dispositivos reutilizables u otros materiales cuando procede.

Como complemento a estas iniciativas desarrolladas de forma centralizada, algunas filiales de Auchan Retail también actúan en sus ámbitos de competencia. Esto incluye en particular acciones de comunicación, sensibilización y formación dirigidas a las partes interesadas internas pertinentes. Así como otras iniciativas que se centran en los recursos utilizados por los servicios operativos de la empresa, como los de los equipos informáticos de la empresa: teléfonos, ordenadores, material de red (**E5-AR-05-AC**).

3.5.3.3 Influencia de las acciones en el aumento del uso de materias primas secundarias (materiales reciclados) E5.20.b.1 - B+E5.20.B.2

Auchan Retail incluye en sus respectivas actividades principios de economía circular que fomentan el uso de materias primas secundarias.

Auchan Retail ha incluido en su gama de productos una serie de iniciativas en este ámbito:

- una oferta de textiles de segunda mano a través de espacios en cuatro filiales: Rumanía, Portugal, Francia y Alcampo (España);
- la implantación de una bolsa de compra fabricada con tejido reciclado, sin tinta añadida y fabricada en Francia, continúa en colaboración con Tissages de Charlieu;

- una gama de equipos informáticos reacondicionados, en asociación con Reware en España;
- inclusión de materiales reciclados en los envases de las marcas blancas de todas las filiales.

El proyecto ECOYODA (**E5-06-AR-AC**), coordinado por la Dirección de Productos, incluye un enfoque de ecodiseño y ecoselección para los productos no alimentarios de la marca Auchan. La ecoselección se basa en tres aspectos: reducir el uso de recursos no renovables, aumentar el uso de materiales reciclados y aumentar la reciclabilidad de los productos en las instalaciones de transformación situadas en Francia.

3.5.3.4 Influencia de las acciones en términos de circularidad E5.20.c.1 - B+E5.20.C.2+E5.20.D.1 B+E5.20.D.2+E5.20.e.1 B+E5.20.E.2

— Sobre la aplicación de un concepto circular

Como entidad que diseña y vende productos, Auchan Retail aplica la economía circular a través de diversas actividades:

- en el ámbito de la distribución, fomentando determinadas iniciativas locales, como la venta de productos textiles de segunda mano o equipos informáticos reacondicionados, o implantando sistemas de recogida para animar a los clientes a adoptar un sistema de depósito a cambio de un reembolso;
- en el diseño de productos de la marca Auchan, con iniciativas como el proyecto ECOYODA (**E5-06-AR-AC**) que tiene en cuenta criterios de ecodiseño y ecoselección para los productos no alimentarios, o la integración de materiales reciclados y reciclables en los envases.

— Sobre la aplicación de prácticas comerciales circulares

- Auchan Retail aplica prácticas empresariales circulares (reutilización de materiales con los proveedores, como palés, recogida a través de sistema DRS, sistemas de depósito en algunos hipermercados en Francia, servicios de reparación o venta de productos reacondicionados, como en España).

— Sobre la evitación de la producción de residuos en la cadena de valor ascendente y descendente de la empresa

Como minorista, Auchan Retail desempeña un papel importante en la lucha contra el desperdicio de alimentos. Se utilizan tres enfoques —evitación, reducción y recuperación de los productos resultantes del desperdicio de alimentos— con el objetivo de reducir a la mitad el desperdicio de alimentos en los comercios de aquí a 2030.

Además, la oferta de la marca Auchan Retail incluye acciones encaminadas a limitar la producción de residuos, como el proyecto «PackTool» (**E5-AR-04-AC-b**), que mide la cantidad de envases utilizados para los productos con marca blanca, incluidos los de un solo uso y reutilizables. Esta herramienta permite gestionar mejor el uso de los recursos que se le asignan y, por lo tanto, definir conjuntamente con los proveedores planes de acción que permitan reducir la cantidad de envases no reciclables.

3.5.3.5 Peso de las acciones en la optimización de la gestión de residuos E5.20.f.1 - B+E5.20.F.2

Se implementan medidas en cada nivel de la jerarquía de residuos y siguiendo un orden de prioridades.

- **Evitación (residuos evitados):** las acciones de evitación se centran principalmente en la cadena de valor ascendente (producción y transporte de bienes) y en la cadena de valor descendente (uso de productos y residuos alimentarios a nivel del consumidor), aunque también deben desarrollarse iniciativas dentro de las actividades de Auchan Retail. Estas acciones se detallan en el apartado #REF anterior.
- **Reutilización (no residuos):** antes de considerarse residuos, los alimentos son objeto de iniciativas destinadas a su reutilización siempre que sea posible. De este modo, se identifican y se ofrecen a precio reducido o como donación para el consumo humano. En cuanto a las actividades de transporte y almacenamiento, se están tomando medidas para permitir la reutilización de materiales como palés y determinados tipos de envases. Por último, dispositivos de recogida DRS que fomentan la reutilización de envases vacíos.
- **Recuperación de materiales:** cualquier residuo potencial que no pueda reutilizarse se recupera siempre que es posible. Los productos alimentarios elegibles se ofrecen a proveedores de servicios que los transforman en materias primas para piensos y abonos orgánicos para la agricultura. También se despliegan acciones de clasificación en tiendas, almacenes y oficinas para enviar los residuos no alimentarios hacia instalaciones de reciclaje cuando su composición lo permite.

- **Valorización energética:** en la medida de lo posible, los residuos restantes se destinan a flujos de valorización energética. Los residuos alimentarios se someten a una transformación bioquímica —por digestión anaeróbica (metanización) o aeróbica— para obtener un combustible de biomasa como el biogás. En algunas tiendas, como en España, se instalan composteras para fomentar estas prácticas. Del mismo modo, los residuos no alimentarios elegibles se reciclan para producir energía por combustión, en colaboración con las *filières* de tratamiento de residuos.
- **Eliminación:** los residuos se recogen y eliminan con la ayuda de los municipios o de organizaciones especializadas.

El seguimiento de cada una de estas etapas se realiza mediante indicadores comunicados en el marco de proyectos específicos (residuos alimentarios, envases, medición de la huella de carbono, etc.).

3.5.3.6 Precisión de la información sobre los productos de consumo no alimentarios invendidos en virtud del Reglamento (UE) 2024/1781 y del Reglamento de Ejecución (UE) 2026/2

En la fecha de elaboración del presente informe de sostenibilidad, Auchan Retail no dispone de los datos necesarios para publicar los motivos del desecho de los productos no alimentarios no vendidos por tipo o categoría de productos, debido a que la Comisión no ha publicado el acto de ejecución que establece las modalidades y el formato de publicación de la información mencionada en el plazo especificado en el artículo 24, párrafo 3 del Reglamento 2024/1781, es decir, a más tardar el 19 de julio de 2025. Este acto de ejecución no se publicó hasta el 10 de febrero de 2026 e introdujo plazos para la primera publicación a partir del año 2028.

La lucha contra el desperdicio no alimentario en nuestras operaciones es uno de los pilares de nuestra estrategia de circularidad. Al igual que en la lucha contra el desperdicio alimentario, se da prioridad a la prevención desde el diseño y la selección de nuestros productos, a la reducción y a la valorización, en ese orden. Auchan Retail lleva a cabo acciones concretas que contribuyen a la lucha contra el desperdicio no alimentario:

- gestión controlada de nuestras existencias;
- liquidación a precios reducidos;
- donaciones de productos no alimentarios sin vender a organizaciones benéficas; a título de ejemplo, la Dirección de Oferta ofrece muestras textiles a las asociaciones Secours Populaire y SOS Bébé Mamans;
- selección y valorización de los residuos, para su reintegración en el ciclo de producción (reutilización).

Indicadores y objetivos

3.5.4 [E5-3] Objetivos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

3.5.4.1 Objetivos con plazos definidos y basados en resultados para el uso de recursos y la economía circular ^{E5.23.1}

Las dos medidas siguientes tienen sus propios objetivos, que se presentan en el apartado 3.5.3. Sin embargo, a falta de información adicional al respecto, el Auchan Retail ha decidido no presentarlos como objetivos en el sentido de las normas NIES.

- Proceso Green-Back (E5-AR-05-AC)
- Proyecto ECOYODA (E5-AR-06-AC)

— A. Reducir los residuos y luchar contra el desperdicio de alimentos

En el marco de su política de lucha contra el desperdicio de alimentos (E5-AR-03-PO)^{2.65}, el objetivo de Auchan Retail es reducir a la mitad el desperdicio de alimentos en sus tiendas de aquí a 2030 (E5-AR-01-CI)^{2.80}.

La aplicación de este objetivo se basa en tres acciones complementarias^{2.68}:

- Evitación del desperdicio de alimentos (E5-AR-01-AC) ;
- Reducción del desperdicio de alimentos (E5-AR-02-AC);
- Valorización de los productos procedentes del desperdicio alimentario (E5-AR-03-AC).

Estas acciones traducen operativamente los compromisos de la política y apoyan la consecución del objetivo^{2.80}, garantizando la coherencia entre los niveles estratégico, operativo y de gestión del rendimiento.

- Luchar contra el desperdicio alimentario en las tiendas (E5-AR-01-CI)^{2.80}

	Referencia 2022	2025	Evolución frente a la referencia	Objetivo 2030
	2.80.b y d.	2.80j		2.80.b y e
Reducir en un 50 % el desperdicio de alimentos en las tiendas.	1,43 %	1,19 %	-0,24 ptos.	0,72 %

Auchan Retail pretende estructurar y reforzar la lucha contra el desperdicio de alimentos a través de cinco ejes prioritarios^{2.80.a}:

1. profesionalizar la lucha contra los desperdicios en toda la cadena de valor;
2. desarrollar nuevos conceptos para evitar y reducir los residuos, en particular a través del uso de la inteligencia artificial o la recuperación de productos brutos en el taller de la tienda;
3. organizar la donación de productos a asociaciones;
4. sensibilizar a los clientes;
5. movilizar a las partes interesadas.

El objetivo se aplica a todas las tiendas de Auchan Retail, sin distinción geográfica.^{2.80.c}

A escala de Auchan Retail y sus filiales, se ha establecido una definición común del desperdicio de alimentos. Se inscribe en varios marcos normativos y estratégicos^{2.80.f}.

- a escala nacional, el pacto nacional de lucha contra el despilfarro de alimentos y la ley AGECE;
- a escala europea, la Directiva marco sobre residuos, que fomenta la reducción, la reutilización y el reciclaje;

- a escala internacional, el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 12.3 de la ONU, que tiene como objetivo reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita para 2030, en consonancia con los ODS 2, 11 y 13, así como con la meta 16 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, que también promueve la reducción del desperdicio de alimentos en ese mismo plazo.

Este objetivo no se basa en pruebas científicas en el sentido estricto del término.^{2.80.g}

Su definición y seguimiento se basan en una gobernanza multinivel: los objetivos anuales se fijan por filial y, a continuación, los líderes y patrocinadores locales los transmiten al equipo internacional del proyecto, que se encarga de su seguimiento mensual junto con la dirección de RSC y Rendimiento.^{2.80.h}

En 2025, Auchan Retail observa un descenso con respecto a 2022. Esta mejora es el resultado, en particular, de la implementación de la solución Smartway, que permite optimizar la gestión de los productos con fecha de caducidad corta gracias a la inteligencia artificial, así como del aumento de las medidas de prevención y reducción aplicadas en las filiales.

Auchan Retail continúa este proceso de progreso para alcanzar su objetivo de reducir en un 50 % las emisiones para 2030, consolidando sus herramientas, sus alianzas y la movilización de todas las partes interesadas.^{2.80.i}

— **B. Luchar contra la contaminación por plásticos**

En el marco de su política de lucha contra la contaminación por plásticos **(E5-AR-02-PO)**^{2.65}, Auchan Retail se ha fijado tres objetivos:

- 1. reducir el impacto medioambiental de los envases al final de su vida útil de los productos de marca blanca de Auchan **(E5-AR-02-CI)** ;
- 2. reducir el uso de plástico en los envases de los productos de la marcas blanca de Auchan;
- 3. reducir el uso de plástico en los envases de los productos ARTISAN (productos vendidos al peso).

• **Reducir el impacto medioambiental de los envases al final de su vida útil de los productos de marca blanca de Auchan(E5-AR-02-CI)**^{2.80}

Su aplicación se basa en las tres acciones siguientes,^{2.85} que se detallan en el apartado #REF:

- Formación de los empleados sobre los retos del plástico **(E5-AR-04-AC a)**
- Implementación de la herramienta de recogida Pack Tool **(E5-AR-04-AC b)**
- Reutilización y desarrollo de dispositivos de recogida **(E5-AR-04-AC c)**

Además de estas medidas, algunas filiales, como Alcampo o Auchan Retail Francia, también llevan a cabo iniciativas locales. Estas incluyen la sustitución de determinados plásticos por materiales alternativos o reciclables, así como la reducción del tamaño de los envases.

Estas acciones traducen operativamente los compromisos de la política y apoyan la consecución del objetivo^(2.80), garantizando la coherencia entre los niveles estratégico, operativo y de gestión del rendimiento.

	Referencia 2025	Evolución frente a la referencia	Objetivo 2030
(en %)	2.80.b.d.j		2.80.b y e
Porcentaje de envases reutilizables, reciclables o compostables para los productos de la marca Auchan	64 % ^{2.80.c}	N/A	100 %

(1) Los datos de 2025 solo se refieren a un ámbito limitado, véase más adelante.

Este objetivo cubría previamente el periodo 2021-2024. En 2025, se actualizó para establecer un objetivo para 2030, con *baseline* 2025.^{2.80.b - 2.80.d & 2.80.i}

Auchan Retail utiliza envases, especialmente de plástico, a lo largo de toda la cadena de valor (envasado de productos, transporte y entrega de productos, envasado doméstico tras el consumo del producto por parte de los clientes). Así, cada año, comercializa varios miles de toneladas de residuos de envases de todos estos productos de la marca Auchan.^{2.80.c} A tal efecto, en 2021 se redactó una política de lucha contra la contaminación plástica **(E5-AR-02-PO)**, para limitar la contaminación asociada a estos envases.^{2.80.a}

Las ambiciones 2 y 3 fueron objeto de objetivos presentados en el informe de sostenibilidad de ELO 2024, cuyo plazo ya ha vencido. Se están elaborando nuevos objetivos, en coordinación con las filiales de Auchan Retail, que se presentarán en un ejercicio posterior.

A título informativo, el resultado de estos indicadores a finales de 2025 es el siguiente:

- un 26 % de plástico de embalajes para las marcas propias de Auchan
- 9.580 toneladas de plástico de envases para los productos ARTISAN, es decir el 52 % de la cuota de plástico en los envases de la zona de mercado.

El perímetro de estos datos es el siguiente:

- Objetivo 1 **(E5-AR-02-CI)**: embalajes del conjunto de los productos de marca local e internacional de Auchan. No obstante, solo se contabiliza en el presente ejercicio el perímetro de los productos alimentarios. La integración del perímetro no alimentario es objeto de trabajos para mejorar la fiabilidad de los datos, cuya finalización está prevista para el ejercicio 2026;
- Objetivo 2: embalajes del conjunto de los productos alimentarios y no alimentarios, de marca local e internacional, excepto textil y puericultura, cuya integración está prevista para 2026;
- Objetivo 3: envases de todos los productos ARTISAN Auchan, es decir, los productos de las secciones de alimentación y de la fruta y verdura en libre servicio.

Además, y tal y como se especifica en los párrafos #REF y 3.5.6.2., los datos sobre los envases que figuran en el presente informe de sostenibilidad solo recogen los valores de los envases primarios. De hecho, se está trabajando para mejorar la fiabilidad de los datos sobre envases secundarios y terciarios, y se prevé su integración en un ejercicio posterior.

3.5.4.2 Vínculo entre los objetivos y el aumento de la circularidad de los productos y materiales E5.24.a.1 - B+E5.24.A.2

ID	Objetivo	Respuesta a la DP E5.24.A.1	Respuesta a la DP E5.24.A.2
E5-AR-01-CI	Luchar contra el desperdicio de alimentos en las tiendas	No	No aplicable.
E5-AR-02-CI	Reducción del impacto medioambiental de los envases al final de su vida útil de los productos de marca blanca de Auchan	Sí	El objetivo es aumentar la proporción de envases reciclables o compostables en los productos de marca blanca.

3.5.4.3 Relación entre los objetivos y el aumento de la tasa de uso circular de materiales E5.24.b.1 - B+ E5.24.B.2

ID	Objetivo	Respuesta a la DP E5.24.B.1	Respuesta a la DP E5.24.B.2
E5-AR-01-CI	Luchar contra el desperdicio de alimentos en las tiendas	Sí	El objetivo de la lucha contra el desperdicio de alimentos es reducir el modelo lineal en el que se desechan los productos no vendidos, sobre la base de medidas de prevención y reducción del desperdicio alimentario, al tiempo que se valorizan los residuos residuales.
E5-AR-02-CI	Reducción del impacto medioambiental de los envases al final de su vida útil de los productos de marca blanca de Auchan	Sí	El objetivo es aumentar la proporción de envases reciclables o compostables en los productos de marca blanca.

3.5.4.4 Relación entre objetivos y minimización de materias primas primarias E5.24.c.1 - B+E5.24.C.2

ID	Objetivo	Respuesta a la DP E5.24.C.1	Respuesta a la DP E5.24.C.2
E5-AR-01-CI	Luchar contra el desperdicio de alimentos en las tiendas	No	No aplicable.
E5-AR-02-CI	Reducción del impacto medioambiental de los envases al final de su vida útil de los productos de marca blanca de Auchan	Sí	Reducir el impacto medioambiental de los envases significa prescindir de ellos o utilizar envases reutilizables, lo que contribuye a reducir el uso de materias primas primarias. Con un objetivo del 100 % de embalajes reutilizables, reciclables o compostables en los productos Auchan, el objetivo es compatible con esta política.

3.5.4.5 Relación entre objetivos, abastecimiento sostenible y uso de recursos renovables E5.24.d.1 - B+E5.24.D.2

ID	Objetivo	Respuesta a la DP E5.24.D.1	Respuesta a la DP E5.24.D.2
E5-AR-01-CI	Luchar contra el desperdicio de alimentos en las tiendas	No	No aplicable.
E5-AR-02-CI	Reducción del impacto medioambiental de los envases al final de su vida útil de los productos de marca blanca de Auchan	Sí	En la medida de lo posible, se reduce el impacto medioambiental de los envases utilizando materiales renovables (papel, cartón, etc.), que tienen un menor impacto. El objetivo, al incentivar el uso de envases reutilizables y reciclables, fomenta un abastecimiento más sostenible. El uso de materiales compostables también implica el uso de más materiales renovables, como el papel y otras fibras.

3.5.4.6 Relación entre los objetivos y la gestión de residuos E5.24.e.1 - B+E5.24.E.2

ID	Objetivo	Respuesta a la DP E5.24.E.1	Respuesta a la DP E5.24.E.2
E5-AR-01-CI	Luchar contra el desperdicio de alimentos en las tiendas	Sí	Reducción y valorización del desperdicio de alimentos.
E5-AR-02-CI	Reducción del impacto medioambiental de los envases al final de su vida útil de los productos de marca blanca de Auchan	Sí	El objetivo es reducir el impacto de la gestión de residuos asociada a los envases, fomentando la reutilización, el compostaje y el reciclaje.

3.5.4.7 Nivel de la jerarquía de residuos al que se refiere el objetivo E5.25

ID	Objetivo	Respuesta a la DP E5.25
E5-AR-01-CI	Luchar contra el desperdicio de alimentos en las tiendas	Prevención / reutilización / reciclaje / valorización
E5-AR-02-CI	Reducción del impacto medioambiental de los envases al final de su vida útil de los productos de marca blanca de Auchan	Prevención / reutilización / reciclaje

3.5.4.8 Relación entre los objetivos y otros usos de los recursos o la economía circular E5.24.f.1 - B+E5.24.F.2

Los objetivos no están vinculados a ninguna otra cuestión sobre el uso de los recursos o la economía circular.

3.5.4.9 Carácter obligatorio o voluntario de los objetivos fijados por la empresa E5.27.1

Todos los objetivos establecidos por Auchan Retail y presentados en esta sección del informe de sostenibilidad son voluntarios. Los objetivos relativos a la utilización de plásticos de un solo uso se ajustan a la ley AGECE, pero esta solo es aplicable en Francia, mientras que la empresa ha fijado estos objetivos para todas sus filiales.

3.5.5 [E5-4] Flujos de recursos entrantes

3.5.5.1 Recursos materiales entrantes utilizados por la empresa E5.30.1

Auchan Retail utiliza una amplia gama de recursos entrantes para sus productos de consumo, que se dividen en dos categorías principales.

- Productos de marca nacional: los recursos entrantes corresponden principalmente a productos acabados adquiridos a proveedores asociados. Auchan Retail no participa en el diseño ni en la elección de los insumos de estos productos. Estos productos incluyen alimentos (frescos, secos, congelados), productos de limpieza, textiles y electrónicos, entregados en su forma final con su envase.

- Productos de la marca Auchan: Auchan Retail participa directamente en la selección de materias primas y productos semiacabados para sus propias marcas. Estos recursos incluyen materias primas agrícolas (por ejemplo, leche para productos lácteos o cereales para productos de panadería), así como insumos específicos para bienes no alimentarios (como textiles o plásticos). El envasado de estos productos forma parte del proceso de codesarrollo con los proveedores, incorporando criterios de ecodiseño.

3.5.5.2 Materiales utilizados para fabricar sus productos y servicios E5.31

Como se detalla en el apartado 3.5.6.5., el perímetro del informe de 2025 sobre los materiales utilizados se ha limitado a los envases de los productos de la marca Auchan, dada la falta de datos sobre otros perímetros.

En todas las filiales de Auchan Retail, el peso de los embalajes de estos productos ascendió en 2025 a 336.192 toneladas, frente a las 407.857 toneladas de 2024.^{E5.31.A.1} Este dato tiene en cuenta todos los tipos de embalajes primarios de los productos de la marca Auchan, los embalajes procedentes de las actividades «artesanas» (secciones de alimentación, frutas y verduras a granel, etc.) y las bolsas de compra.

El 46 % ^{E5.31.B.1} del peso de estos envases procede de materiales renovables certificados, frente al 24 % en 2024.^{E5.31.B.1}; FSC completo, FSC mixto, FSC reciclado, PEFC y PEFC reciclado.

Además, 144.344 toneladas (frente a las 123.562 toneladas en 2024)^{E5.31.C.1}, es decir, un 43 % ^{E5.31.C.2} del peso de los envases de los productos de la marca Auchan, frente al 30 % del año anterior, procede de materiales reutilizados o reciclados.

3.5.5.3 Sistema de certificación utilizado y aplicación del principio de uso en cascada para materiales ecológicos procedentes de fuentes sostenibles E5.31.B.2

El perímetro de publicación se limita a los datos disponibles, que corresponden a los datos de envases primarios.

Estos datos incluyen los pesos de los materiales renovables sostenibles, como celulosa certificada FSC 100% / FSC mixto / FSC reciclado / PEFC / PEFC reciclado de:

- envases de productos de la marca Auchan
- envases en tienda/taller en el comercio alimentario, a granel y frutas/verduras LS (compras no minoristas);
- envases de bolsas de caja.

La empresa está recopilando datos para otras categorías de productos en los próximos años.

3.5.5.4 Métodos utilizados para calcular los datos y principales hipótesis utilizadas E5.32.1

Puntos de datos	Métodos utilizados	Principales hipótesis
Peso total de los productos y materiales técnicos y biológicos utilizados durante el periodo de referencia	• Utilización de datos de productos de la marca Auchan. • Reducción del perímetro a los envases primarios para garantizar la exhaustividad de los datos.	• La noción de «uso» corresponde al resultado del proceso de fabricación encargado por Auchan Retail. • El perímetro se limita a los envases para simplificar el seguimiento y la justificación de los datos.
Porcentaje de materiales biológicos (incluidos los biocombustibles utilizados con fines no energéticos) procedentes de fuentes sostenibles	• Datos asociados a los envases extraídos de la herramienta «Packtool». • Recogidas manuales similares para las filiales al margen de «Packtool». • Perímetro limitado a los envases primarios para una recogida de datos coherente.	• Las certificaciones sostenibles y la aplicación del principio de uso en cascada se tienen en cuenta en los datos procedentes de Packtool o de la recogida manual.
Peso (absoluto y en porcentaje) de los componentes secundarios reutilizados o reciclados, y de los productos intermedios y materiales secundarios	• Datos del proyecto Packtool y recogida de datos asociada. • Restricción del perímetro de los envases primarios para los productos de la marca Auchan.	• La información sobre la composición por peso solo está disponible para los envases. • Los datos detallan los contenidos reciclados y reutilizados únicamente en el marco de los productos de la marca Auchan.

Los datos y cálculos relativos a la tasa de envases procedentes de fuentes sostenibles y la tasa de envases reutilizados o reciclados se presentan como se han calculado para cada filial de Auchan Retail. Los perímetros de la gama de productos, aunque incompletos, son lo suficientemente representativos como para obtener un resultado extensible a toda la gama de productos de marca propia de cada filial, con un margen de error limitado. Además, su utilización en el cálculo de las ponderaciones absolutas tiene en cuenta las características locales específicas de cada filial (contexto económico y geopolítico, variabilidad de la oferta de productos, etc.).



3.5.6 [E5-5] Flujos de recursos salientes

3.5.6.1 Principales productos y materiales del proceso de producción de la empresa diseñados según los principios de la economía circular ^{E5.35.1}

Auchan Retail no tiene una actividad de producción directa, pero desarrolla productos con la marca Auchan, integrando gradualmente los principios de la economía circular a través de iniciativas estructuradas, como el proyecto ECOYODA (E5-06-AR-AC). Estas medidas, combinados con iniciativas como el desarrollo de productos a granel y reutilizables, reflejan el compromiso de Auchan Retail de integrar la economía circular en el diseño de sus productos, al tiempo que mantiene su apuesta por un enfoque evolutivo.

3.5.6.2 Recursos salientes ^{E5.36}

Auchan Retail considera la cuestión de los productos y envase como recursos salientes.

La empresa mide la proporción de contenido reciclable en los envases de sus productos de marca Auchan. La ampliación del perímetro a los productos es objeto de un plan de acción, aunque de momento no puede darse un plazo, dada la cantidad y diversidad de la oferta de

productos. La ampliación del perímetro a las marcas nacionales no está prevista en la fecha del presente informe de sostenibilidad, debido a la ausencia de control operativo y al limitado poder de influencia de Auchan Retail sobre estos productos y sus envases.

En 2025, el porcentaje de contenido reciclable en los productos y sus envases es del 66 % (frente al 65 % en 2024).

Puntos de datos	Métodos utilizados	Principales hipótesis
Porcentaje de contenido reciclable en productos y envases	- Datos de composición por peso de "Packtool" y recogidas de datos asociadas. - Perímetro limitado a los envases primarios de productos de la marca Auchan.	- Con relación a los recursos salientes de las marcas de Auchan. - Los datos reflejan únicamente el peso de los componentes reciclables de los envases de producto de la marca Auchan.

Este ejercicio nos permitirá validar las metodologías de cálculo e identificar problemas en los datos (valores atípicos, tasa de cobertura de determinados perímetros), de modo que podamos poner en marcha un plan de acción para que los datos sean más fiables en los próximos ejercicios.

3.5.6.3 Residuos de las operaciones propias de la empresa ^{E5.37}

(en toneladas)	31/12/2025	31/12/2024
RESIDUOS PRODUCIDOS	442.064	462.755
RESIDUOS DESVIADOS DE LA ELIMINACIÓN GRACIAS A LA RECUPERACIÓN	300.461	246.039
Residuos peligrosos desviados de la eliminación	7.969	8.248
Residuos peligrosos desviados de la eliminación al ser preparados para su reutilización	0	0
Residuos peligrosos desviados de la eliminación gracias al reciclaje	7.969	8.246
Residuos peligrosos desviados de la eliminación gracias a otras operaciones de recuperación	0	2
Residuos no peligrosos desviados de la eliminación	292.492	237.791
Residuos no peligrosos desviados de la eliminación al ser preparados para su reutilización	8.353	6.927
Residuos no peligrosos desviados de la eliminación gracias al reciclaje	255.182	180.653
Residuos no peligrosos destinados a la eliminación por incineración con valorización energética	13.832	16.346
Residuos no peligrosos desviados de la eliminación gracias a otras operaciones de recuperación	15.125	33.865
RESIDUOS DESTINADOS A LA ELIMINACIÓN	141.604	216.717
Residuos peligrosos destinados a la eliminación	1.543	3.837
Residuos peligrosos destinados a la eliminación mediante incineración	506	613
Residuos peligrosos destinados a la eliminación en vertedero	117	117
Residuos peligrosos destinados a la eliminación por otros medios	920	3.107
Residuos no peligrosos destinados a la eliminación	140.060	212.880
Residuos no peligrosos destinados a la eliminación mediante incineración	2.086	3.009
Residuos no peligrosos destinados a la eliminación en vertedero	105.592	100.803
Residuos no peligrosos destinados a la eliminación por otros medios	32.383	109.068
Residuos no reciclados	170.560	266.929
Porcentaje de residuos no reciclados	39 % ⁽¹⁾	58 %

(1) El aumento de los residuos reciclados se explica principalmente por una mejor asignación de las categorías de residuos a las herramientas en Francia.



3.5.6.4 Composición de los residuos - flujos de residuos relevantes para el sector o las actividades de la empresa ^{E5.38.A.1}

Los residuos generados por Auchan Retail se dividen en no peligrosos y peligrosos.

Los flujos de residuos no peligrosos son:

- residuos voluminosos (incluido el acero);
- residuos de alimentos;
- residuos de papel;
- residuos de cartón;
- residuos metálicos;
- residuos plásticos;
- residuos de vidrio;
- residuos textiles;
- residuos de madera;
- residuos de construcción y renovación no peligrosos (escombros, materiales sin tratar, cerámica, etc.).
- otros residuos no peligrosos no incluidos en las categorías anteriores.

Los residuos considerados peligrosos son:

- RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos), que proceden de aparatos que han llegado al final de su vida útil; se consideran peligrosos según la normativa medioambiental vigente en la UE, ya que contienen sustancias reguladas;
- residuos peligrosos de construcción y renovación (disolventes, aceites, madera tratada, amianto, etc.)
- otros residuos peligrosos, que no se incluyen en las categorías anteriores.

En la fecha de publicación de este informe, no estamos en condiciones de desglosar nuestros productos no alimentarios no vendidos y su destino final por tipología/ categorías de productos, tal y como se exige en el Reglamento (UE) 2024/1781 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de junio de 2024. Intentar obtenerlos excedería ampliamente el marco de los esfuerzos razonables sin incurrir en costes y esfuerzos adicionales. Se trata de una labor que se iniciará a escala del Grupo con el fin de cumplir, en los plazos establecidos, el Reglamento de Ejecución (UE) 2026/2, de 9 de febrero de 2026. Los resultados de esta labor se comunicarán en un ejercicio posterior.

3.5.6.5 Composición - materiales presentes en los residuos ^{E5.38.B.1}

Para Auchan Retail, los principales materiales presentes en los flujos de residuos no peligrosos y peligrosos:

- residuos alimentarios (materia orgánica);
- residuos de papel;
- residuos de cartón;
- residuos metálicos;
- residuos plásticos;
- residuos de vidrio;
- residuos textiles;
- residuos de madera;
- residuos de aparatos eléctricos o electrónicos (que contengan sustancias tóxicas como dioxinas, plomo, mercurio, etc.).

3.5.6.6 Residuos peligrosos y radiactivos producidos por la empresa ^{E5.39*}

El uso de combustibles y materiales radiactivos no es adecuado para la actividad de la gran distribución. Por tanto, no hay residuos radiactivos.

En el marco de su actividad, Auchan Retail puede recoger y generar determinados residuos peligrosos, tal y como se describe en el apartado 3.5.6.4. El peso de los residuos peligrosos generados por la actividad es de 9.512 toneladas (frente a las 11.998 toneladas del año anterior).

3.5.6.7 Métodos de cálculo de los datos y, en particular, criterios e hipótesis aplicados para determinar y clasificar los productos diseñados de acuerdo con los principios de la economía circular ^{E5.40.1}

Para Auchan Retail, los datos sobre los residuos de los supermercados son desiguales. De hecho, muchos de ellos son tratados por las autoridades locales, sin que se faciliten informes sobre el consumo, sea cual sea la filial. En el caso de los hipermercados, los datos comunicados se basan regularmente en claves de reparto locales con otros copropietarios o arrendatarios de centros comerciales. El proveedor de servicios de residuos puede recoger todos los residuos de los vertederos, independientemente de quién los utilice. En este caso, la clave de reparto aplicada corresponde a la que el centro o el país considere más pertinente en función de su contexto: aplicación del decreto terciario, norma de refacturación existente, reparto por metro cuadrado, etc.

El peso de los residuos debe calcularse para cada unidad de negocio y expresarse en toneladas. El cálculo se basa en las facturas de los proveedores de servicios y en los comprobantes de recogida BSDI⁽¹⁾.

Cuando el peso no se especifique en las facturas ni en las BSDI, debe hacerse una estimación del peso de los residuos producidos en cada centro, basándose, por ejemplo, en el peso medio de un contenedor y en el número de recogidas anuales.

(1) Formularios de seguimiento de residuos industriales

INFORMACIÓN SOCIAL



A handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.

04

4.1 Trabajadores propios [S1]	154
4.2 Trabajadores de la cadena de valor [S2]	180
4.3 Colectivos afectados [S3]	197
4.4 Consumidores y usuarios finales [S4]	212

4.1 TRABAJADORES PROPIOS [S1]

4.1.1	[S1-6] Características de los trabajadores propios _____	155	4.1.8	[S1-5] Objetivos relativos a la gestión de los impactos materiales negativos, la promoción de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades materiales _____	177
4.1.2	[S1-7] Características de los trabajadores externos que forman parte de la plantilla de la empresa _____	156	4.1.9	[S1-9] Indicadores de diversidad _____	178
4.1.3	[S1.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio _____	157	4.1.10	Distribución por edades de los empleados S1.66.b _____	178
4.1.4	[S1-1] Políticas relativas a los trabajadores propios _____	162	4.1.11	[S1-10] Salarios dignos _____	178
4.1.5	[S1-4] Acciones relativas al personal de la empresa y su eficacia S1.38.a - S1.38.b - S1.38.c - S1.40.a.1 - S1.40.b.1 _____	168	4.1.12	[S1-13] Indicadores de formación y desarrollo de competencias _____	178
4.1.6	[S1-2] Proceso de interacción con los trabajadores de la empresa y sus representantes en materia de impactos _____	174	4.1.13	[S1-14] Indicadores de salud y seguridad _____	179
4.1.7	[S1-3] Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que los trabajadores propios planteen sus preocupaciones _____	175	4.1.14	[S1-16] Indicadores de remuneración (diferencia salarial y remuneración total) _____	179
			4.1.15	[S1-17] Casos, quejas e impactos graves en materia de derechos humanos _____	179

Este epígrafe del informe de sostenibilidad aborda los impactos materiales de Auchan Retail en su personal, así como los riesgos y oportunidades asociados. La información requerida se refiere a los empleados de la empresa (también denominados «personal») y a los que no empleados equiparados al personal de la empresa (como los trabajadores autónomos y el personal temporal).

En concreto, describe:

- impactos, riesgos y oportunidades identificados y su interacción con el modelo de negocio;
- políticas aplicadas, acciones asociadas y posibles objetivos;
- la forma en que Auchan Retail interactúa con sus empleados o sus representantes para fundamentar sus decisiones en materia de recursos humanos;
- los canales utilizados para que el personal pueda expresar su opinión;
- los procedimientos para resolver los impactos negativos.

4.1.1 [S1-6] Características de los trabajadores propios

La información sobre las características de los empleados de la empresa permite comprender el contexto en el que opera y las repercusiones negativas y positivas derivadas.

— DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR SEXO ^{S1.50.A}

Sexo	31/12/2025	31/12/2024
Mujer	93.200	97.333
Hombre	58.135	60.315
Otros	0	0
No declarado	0	0
TOTAL EMPLEADOS	151.335	157.648

— DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR PAÍSES ^{S1.50.A}

País	31/12/2025	31/12/2024
Francia	63.706	67.574
España	22.887	23.298
Portugal	11.329	11.183
Luxemburgo	1.321	1.400
Polonia	14.027	15.183
Rumania	7.283	7.334
Rusia	24.236	25.061
Ucrania	3.089	3.426
Senegal	2.718	2.509
Costa de Marfil	739	680
TOTAL EMPLEADOS	151.335	157.648

— DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL A 31/12/2024 POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO, Y POR SEXO Y HORAS DE TRABAJO ^{S1.50.B S1.52}

31/12/2025	Mujer	Hombre	Otros	No declarado	Total empleados
Número de empleados	93.200	58.135	0	0	151.335
Número de empleados fijos	86.153	53.099	0	0	139.252
Número de empleados temporales	7.030	5.018	0	0	12.048
Número de empleados con horas no garantizadas	17	18	0	0	35
Número de empleados a tiempo completo	63.799	46.966	0	0	110.765
Número de empleados a tiempo parcial	29.401	11.169	0	0	40.570
31/12/2024					
Número de empleados	97.333	60.315	0	0	157.648
Número de empleados fijos	90.186	55.058	0	0	145.244
Número de empleados temporales	7.138	5.241	0	0	12.379
Número de empleados con horas no garantizadas	9	16	0	0	25
Número de empleados a tiempo completo	66.104	48.814	0	0	114.918
Número de empleados a tiempo parcial	31.229	11.501	0	0	42.730

Durante el año 2025, 48.957 empleados con contrato permanente (frente a 47.049 empleados en 2024) abandonaron la empresa, es decir, una tasa de rotación del 33,7 %. (frente a un 29,9 % en 2024). ^{S1.50.c}

Para calcular la tasa de rotación, se divide el número de ceses durante el año (despidos, dimisiones, fallecimientos, jubilaciones, rescisiones contractuales, fin del periodo de prueba, traslados) por la plantilla media fija durante el periodo.

Auchan Retail no dispone de una herramienta centralizada de información social. Para obtener estas cifras, se llevó a cabo una campaña de recopilación de datos entre las diferentes filiales y, a continuación, la empresa consolidó los datos en una herramienta específica. ^{S1.50.d}

El perímetro del informe social es idéntico al del informe financiero.

Con el fin de garantizar la correcta comprensión y la coherencia de los indicadores a escala global, se ha elaborado un protocolo de informe, en francés e inglés. Este protocolo se presenta al conjunto de filiales de la empresa.

Este protocolo establece detalladamente las metodologías que deben seguirse para recopilar y verificar los indicadores. Incluye las definiciones, las fuentes de datos y las fórmulas de cálculo pertinentes, así como las funciones y responsabilidades de las partes interesadas internas (recopilador local, validador local, coordinador de la campaña a nivel corporativo, que se ocupa de garantizar la coherencia y la consolidación)

Se pide a las filiales que comuniquen la información en términos de plantilla, en lugar de equivalentes a tiempo completo, y al final del período en lugar de en promedio. Se tienen en cuenta todas las personas con un contrato de trabajo, suspendido o no, con una entidad de Auchan Retail; por lo tanto, esto excluye por definición a los estudiantes en prácticas que solo están vinculados por un convenio

Las sesiones de preguntas y respuestas también sirven para aclarar cualquier malentendido sobre el protocolo.

Los parámetros sociales presentados en este informe de sostenibilidad no han sido validados por un organismo externo.

4.1.2 [SI-7] Características de los trabajadores externos que forman parte de la plantilla de la empresa

Por lo que respecta a los no asalariados, los textos legales prevén la publicación progresiva de los distintos datos.

Conocer la tipología de este personal resulta de utilidad para comprender el contexto de la empresa. Sin embargo, los datos cuantitativos no se publicarán en este informe de sostenibilidad.

Las tipologías de personal no asalariado más comunes en Auchan Retail son las siguientes:

- empleados de empresas de trabajo temporal a los que se recurre durante los picos de actividad o las ausencias en las superficies de ventas y almacenes;
- proveedores externos de servicios informáticos;
- proveedores de servicios externos para el mantenimiento, la seguridad y la conservación de los locales, que pueden ser compartidos con otras cadenas presentes en la galería comercial adyacente a la superficie de venta de Auchan Retail;
- encargados del merchandising presentes en las superficies de venta para mostrar los productos;
- consultores que trabajan en misiones puntuales y gestores temporales.

Estrategia

4.1.3 [SI.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio

4.1.3.1 Impactos, riesgos y oportunidades materiales

— Disposiciones comunes a los impactos, riesgos y oportunidades materiales para Auchan Retail

La normativa vigente exige la presentación de los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos materiales identificados. Esta información no está disponible por el momento, pero se está definiendo un enfoque estructurado para identificar y priorizar los efectos financieros asociados a los riesgos operativos identificados, aunque aún quedan por definir los detalles y las prioridades.^{2,48.d y 2.48.e}

Tras una revisión exhaustiva de la evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el personal de la empresa, se ha constatado que no se ha producido ningún cambio significativo con respecto al periodo de referencia anterior. El marco de evaluación sigue siendo adecuado.^{2,48.g}

La relación de los riesgos, impactos y oportunidades materiales con el modelo de negocio y la estrategia se describe en el apartado 4.1.3.2.

Auchan Retail demuestra su capacidad de adaptación y la resiliencia de su modelo económico en la gestión de los impactos y riesgos materiales basándose en los siguientes elementos^{2,48.f}:

- sistemas para escuchar al personal y dar su opinión, de modo que puedan expresarse libremente y de forma anónima si así lo desean;
- órganos de representación del personal, para compartir las preocupaciones de los empleados y presentar la estrategia de la empresa;
- un análisis de la información recopilada y la elaboración de un plan de acción si es necesario, en estrecha relación con el plan de vigilancia;
- políticas de recursos humanos;
- seguimiento de los indicadores asociados;
- medidas correctoras en caso necesario y ajuste de las políticas;
- campañas de formación, sensibilización e información;
- gestión proactiva del impacto o del riesgo, con procesos de prevención en marcha.

Estos puntos se tratan con más detalle en este informe de sostenibilidad.

— CONDICIONES LABORALES

Subtema secundario ARI6	Seguridad en el empleo, horario laboral, salario digno, conciliación de la vida laboral y personal	Salud y seguridad
IRO 2:46	- Impacto social negativo real derivado del deterioro del bienestar físico o psicológico de los trabajadores en caso de condiciones de trabajo insatisfactorias (SI-03-IN) - Riesgos operativos (aumento de la rotación de personal), riesgos para la reputación (marca del empleador) y riesgos financieros (costes económicos asociados) generados por unas condiciones laborales insatisfactorias para los empleados (SI-01-RI / SI-02-RI)	- Impacto negativo real en la salud física y mental de los empleados en un entorno de trabajo restrictivo, a veces repetitivo y potencialmente peligroso (SI-12-IN) - Riesgos reputacional (atractivo, imagen) y económico (dificultad de contratación, rotación de personal) si el entorno de trabajo es demasiado restrictivo o peligroso (SI-09-RI) - Riesgo normativo en caso de incumplimiento de las normas legales de salud y seguridad, y riesgo económico debido al aumento de los costes sociales (SI-10-RI)
Horizonte temporal	Corto y medio plazo	Corto / medio plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	Las condiciones laborales insatisfactorias —relacionadas con la seguridad, la carga de trabajo, la remuneración, el reconocimiento o el equilibrio entre la vida profesional y la vida personal— pueden debilitar el compromiso de los empleados, aumentar la rotación de personal y deteriorar su bienestar psicológico o físico. Estas situaciones generan costes económicos, perjudican a la marca de empleador y pueden, en última instancia, afectar al rendimiento y la reputación de la empresa. Para prevenir estos impactos y gestionar los riesgos asociados, la hoja de ruta de Recursos Humanos se basa en el pilar «Vivir mejor juntos», cuyo objetivo es mejorar la experiencia de los empleados, reforzar la calidad de la gestión, reconocer el compromiso y apoyar a los equipos en las transformaciones comerciales, digitales y organizativas. También se integran los retos de equidad, inclusión, salud, calidad de vida en el trabajo y empleabilidad. A medio y largo plazo, este enfoque contribuye a la fidelización del talento, la calidad del servicio y la resiliencia del modelo económico, al apoyar la cohesión, la motivación y el rendimiento de los equipos dentro de la cadena de valor.	Los entornos de trabajo exigentes, repetitivos o potencialmente peligrosos pueden provocar un deterioro de la salud física y mental de los empleados, aumentar los accidentes laborales y generar bajas por enfermedad. Estas situaciones exponen a la empresa a riesgos normativos en caso de incumplimiento de las normas de salud y seguridad, así como a riesgos económicos vinculados al aumento de los costes sociales, la rotación de personal y la pérdida de productividad. También pueden perjudicar a la marca y la imagen de la empresa, reduciendo su atractivo entre los candidatos y los consumidores. Para prevenir estos impactos y gestionar los riesgos asociados, la empresa aplica una política de «Calidad de vida en el trabajo y seguridad» con el fin de garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de los empleados. Se basa en dispositivos materiales, organizativos y de gestión: cartografía y evaluación de riesgos, formación adaptada a cada puesto, campañas de prevención y sensibilización, acompañamiento a los recién llegados, así como programas de apoyo a la salud mental e iniciativas de bienestar. A medio y largo plazo, esta iniciativa contribuye a la prevención de accidentes laborales, a la reducción de los riesgos psicosociales y a la protección sostenible de la salud de los empleados. Respaldando el rendimiento social y económico de la empresa, reforzando la motivación, fidelización y productividad de los equipos dentro de la cadena de valor.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	- Empleo responsable (SI-AR-01-PO) - Remuneración y participación en los beneficios (SI-AR-04-PO) - Ayudar a los empleados que afrontan dificultades en su vida (SI-AR-05-PO) - Garantizar un salario digno (SI-AR-07-PO) - Promover la igualdad de género (SI-AR-10-PO)	Mejora continua de las condiciones laborales (SI-AR-09-PO)
Políticas relacionadas 2.65	- Responsabilizar a los directivos (SI-AR-09-AC) - Fomentar la coherencia y la equidad salarial en términos de remuneración (SI-AR-06-AC) - Exploración del concepto de salario digno (SI-AR-07-AC) - Refuerzo del apoyo a los empleados que afrontan dificultades en su vida (SI-AR-05-AC)	- Garantizar la disponibilidad de equipos adecuados en buen estado de funcionamiento (SI-AR-02-AC) - Prevenir accidentes y lesiones (SI-AR-01-AC)



— IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

Subtema secundario AR 16	Formación y desarrollo de competencias	Medidas para combatir la violencia y el acoso en el lugar de trabajo
IRO 2:46	• Impacto negativo potencial en caso de disminución de la empleabilidad de los trabajadores con formación insuficiente o acceso desigual a la formación (SI-19-IN) • Impacto positivo potencial relacionado con el aumento de la empleabilidad de los trabajadores poco o nada cualificados mediante la prestación de apoyo a la formación y el desarrollo de capacidades (SI-21-IP) • Riesgo económico (pérdida de competitividad, de mercado) en caso de un nivel de formación insatisfactorio en relación con las necesidades de los empleados o las exigencias del mercado y de la empresa (SI-18-RI)	• Riesgo normativo en caso de incumplimiento de las obligaciones de lucha contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo (SI-24-RI)
Horizonte temporal	Medio plazo	Corto plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	Un nivel de formación insuficiente o inadecuado para las necesidades de la empresa y la evolución del mercado puede provocar un desajuste entre las competencias disponibles y las necesarias para mantener el rendimiento y la competitividad. Esta situación puede frenar la evolución profesional de los empleados, reducir su empleabilidad y generar desigualdades en el acceso a la formación. Por el contrario, un apoyo estructurado en materia de desarrollo de competencias representa un factor positivo para el atractivo, la fidelización y el rendimiento colectivo. Para responder a estos retos, la empresa está implementando un enfoque de gestión previsional de puestos de trabajo y competencias (GPEC) que permite anticipar las necesidades futuras y elaborar planes de formación adaptados. Las necesidades se identifican mediante entrevistas anuales y comités profesionales, garantizando un acceso equitativo a los programas. Se ofrecen cursos que conducen a la obtención de títulos o cualificaciones, a menudo en colaboración con escuelas o universidades, especialmente para empleados con poca o ninguna cualificación, así como en el marco de la evolución hacia puestos de responsabilidad o profesiones especializadas (carnicería, panadería, frutería, etc.). Los directivos reciben formación para detectar el talento y respetar los principios de no discriminación en el acceso a la formación. A medio y largo plazo, esta política contribuye a mantener la empleabilidad de los colaboradores, reforzar su compromiso y apoyar la competitividad y la resiliencia del modelo económico de la empresa frente a las transformaciones de su sector.	Una empresa que incumpla sus obligaciones legales de lucha contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo puede ser objeto de acciones judiciales y sanciones. En las entidades se imparte formación de sensibilización sobre diversos temas: entender el acoso, saber reconocerlo, conocer las distintas formas de denunciar situaciones. Las medidas relativas a las normas de conducta empresarial (carta ética, etc.), que recuerdan a los empleados los principios de comportamiento en el lugar de trabajo y el respeto a las personas, pueden consultarse por todos los empleados a través de los canales habituales de información interna de la empresa. Existe un mecanismo de denuncia, se llevan a cabo investigaciones y se adoptan medidas disciplinarias en caso necesario.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	• Creación de Recursos Humanos, gestión de carreras profesionales, mejora de las competencias y perspectivas profesionales de los empleados (SI-AR-11-PO) • Promover la igualdad de género (SI-AR-10-PO) • Un ciclo de vida profesional de calidad (SI-AR-12-PO)	• Prevención de cualquier forma de acoso (SI-AR-15-PO)
Políticas relacionadas 2.65	• Garantizar un seguimiento cualitativo de la carrera de los empleados (SI-AR-03-AC) • Registro y seguimiento de las horas de formación en el plan de formación definido (SI-AR-04-AC) • Adaptar la oferta de formación (SI-AR-10-AC) • Programa de integración (SI-AR-08-AC)	• Difundir ampliamente el reconocimiento del acoso (SI-AR-12-AC) • Refuerzo de los mecanismos de alerta (SI-AR-11-AC)

4.1.3.2 Relación entre los impactos reales y potenciales en el personal y la estrategia y el modelo de negocio de la empresa ^{SI.SBM-3.13.A.I, SI.13.A.I - B}

El impacto real y potencial de la empresa en el personal está esencialmente vinculado al modelo de negocio ya que las actividades:

- requiere unan mano de obra numerosa;
- se concentran en ocupaciones que implican limitaciones físicas u organizativas (manipulación y almacenamiento de productos alimentarios y no alimentarios, largas jornadas laborales, contacto con el público, etc.);
- son una fuente de empleos poco cualificados y mal pagados, pero también generan integración social a través del empleo.

4.1.3.3 Contribución de los impactos reales y potenciales en el personal a la adaptación de la estrategia y el modelo de negocio de la empresa ^{SI.SBM-3.13.A.II.}

Los impactos reales y potenciales sobre el personal de la empresa influyen en la estrategia y contribuyen a su adaptación, especialmente en el ámbito de la salud, la seguridad y el bienestar en el trabajo.

Conducen a:

- realizar estudios sobre los horarios laborales y adaptar la organización del trabajo para respetar mejor los ritmos biológicos y fomentar los contratos indefinidos;
- reexaminar los presupuestos que se asignarán a equipamiento, salud y seguridad en el trabajo, así como a los sueldos;
- introducir complementos salariales o beneficios destinados a mejorar el nivel de vida de los trabajadores;
- organizar una formación continua para adaptarse al puesto de trabajo y para contribuir a crear un entorno de trabajo inclusivo y satisfactorio para todos.

4.1.3.4 Relación entre los riesgos y oportunidades materiales derivados de los impactos y dependencias en el personal y la estrategia y modelo de negocio ^{SI.SBM-3.13.B.}

Los riesgos materiales para la empresa se derivan de los impactos materiales identificados. De hecho, estos riesgos afectan a los mismos elementos de la estrategia y del modelo de negocio que los impactos materiales.

La afluencia a las tiendas depende de su reputación, en un momento en que los clientes son cada vez más sensibles a las condiciones de trabajo y a los compromisos de las empresas con sus empleados y con la sociedad en general.

Las noticias negativas en la prensa sobre condiciones de trabajo insatisfactorias, ya sean físicas o morales, pueden provocar la desaprobación de los clientes y la pérdida de ventas. La dificultad de algunas de las profesiones de la empresa, en un sector de actividad poco valorado, puede generar una importante rotación de personal, lo que supone un riesgo financiero.

Empleados con una formación insuficiente pueden, con el tiempo, perjudicar la reputación de la empresa y su capacidad para garantizar su actividad al mismo nivel de prestación que la competencia.

4.1.3.5 Tipos de empleados y no empleados sujetos a impactos materiales como resultado de las actividades de la empresa ^{SI.SBM3.14.A.}

Todos los empleados del Grupo que puedan verse materialmente afectados por sus actividades (las propias y las de su cadena de valor) están incluidos en el perímetro de la información facilitada con arreglo a la norma NEIS 2. ^{SI.SBM-3.14.}

El impacto material afecta, en particular, a los empleados y no empleados (trabajadores autónomos y personal facilitado por terceras empresas) de la empresa que trabajan en actividades operativas, es decir, en superficies de venta y almacenes logísticos.

Las personas más expuestas a los efectos sobre la salud y la seguridad son las encargadas de reponer existencias en lineales, organizar el almacenamiento (en almacenes o en reservas de tiendas), preparar pedidos (en almacenes o en autoservicios), realizar entregas (compras a domicilio o en autoservicios, hasta la colocación de productos en el maletero del vehículo), revisar productos, manipular

objetos punzantes o calientes (laboratorios de servicios alimentarios). La manipulación de productos y objetos peligrosos es una fuente potencial de lesiones. Los horarios de trabajo escalonados también pueden ser perjudiciales para el equilibrio entre la vida laboral y personal del personal agrícola, mientras que la posibilidad —pero no el deseo— de estar constantemente conectado a la empresa puede ser perjudicial para el equilibrio entre la vida laboral y personal de los empleados más veteranos.

En cuanto al impacto en las condiciones laborales —salarios, organización del trabajo, seguridad laboral— y el desarrollo de competencias, todos los empleados de la empresa pueden verse afectados.

Los impactos negativos materiales relacionados con el personal de la empresa son frecuentes, dado el contexto de su actividad ^{SI14.B.II.14.B.I} y, por lo tanto, no se trata de impactos relacionados con casos puntuales. ^{SI14.B.II}



4.1.3.6 Actividades que generan impactos materiales positivos y tipos de empleados y no empleados afectados ^{SI.SBM-3.14.C.}

Auchan Retail ha identificado un impacto material positivo. La empresa imparte a sus empleados cursos de formación certificados y titulaciones, tanto a nivel interno como en colaboración con escuelas y universidades.

Estos cursos de formación contribuyen a la integración social mediante el empleo de personas inicialmente poco o no cualificadas, y abren oportunidades de desarrollo profesional a los trabajadores, incluso a los cualificados, al mejorar sus competencias y su empleabilidad.

Afectan principalmente a los empleados del sector alimentario (frutería, pescadería, carnicería, panadería, pastelería) y a los directivos que proceden de la promoción interna.

4.1.3.7 Riesgos y oportunidades materiales para la empresa derivados de los impactos y dependencias de su personal ^{SI.SBM-3.14.D.}

Cabe señalar varios puntos relativos a los riesgos materiales para Auchan Retail:

- el riesgo operativo (aumento de la rotación del personal) y el riesgo financiero (costes económicos relacionados) generados por unas condiciones de trabajo insatisfactorias para el personal pueden derivarse del impacto social negativo de un deterioro del bienestar físico o psicológico del personal (con posibles manifestaciones físicas) en caso de condiciones de trabajo insatisfactorias;

- el riesgo financiero de aumento de los costes sociales en caso de incumplimiento de las normas de salud y seguridad puede derivarse del impacto "social" negativo en la salud física y mental del personal como consecuencia de un entorno de trabajo restrictivo, a veces repetitivo y potencialmente peligroso;
- el riesgo económico (pérdida de competitividad, pérdida de mercados) generado por un nivel de formación insatisfactorio desde el punto de vista de las necesidades de los trabajadores o de las exigencias del mercado/el impacto social negativo de la reducción de la empleabilidad en caso de empleados insuficientemente formados o de acceso desigual a la formación.

4.1.3.8 Impactos materiales en el personal que puedan derivarse de planes de transición dirigidos a reducir los impactos ambientales negativos y a realizar operaciones más ecológicas y neutras desde el punto de vista climático ^{SI.SBM-3.14.E.}

Ninguno de los impactos materiales identificados para la empresa es resultado de planes de transición ecológica.

4.1.3.9 Operaciones que impliquen un riesgo significativo de trabajo forzoso u obligatorio, trabajo infantil, en países o zonas geográficas donde las actividades se consideren de riesgo ^{SI.SBM-3.14.F.I SI.SBM-3.14.F.II SI.14.F.II SI.SBM-3.14.G.I SI.14.G.II}

Las operaciones de la empresa no presentan ningún riesgo de trabajo forzoso u obligatorio ni de trabajo infantil y, por lo tanto, de impactos relacionados, independientemente de las actividades realizadas o de las zonas geográficas afectadas.

4.1.3.10 Identificar las condiciones de mayor exposición a los impactos negativos para las personas con características particulares, que trabajan en contextos particulares o que llevan a cabo actividades particulares ^{SI.SBM-3.15.2}

Para comprender mejor la forma en que determinadas categorías de personal están o pueden estar más expuestas que otras a impactos negativos, Auchan Retail se basa en sus mapas de riesgos, que recogen función por función, para todas sus filiales, todas las formas de exposición a productos, materiales y tareas/manipulación peligrosos o fuentes de alergias. Estos mapas se complementan con auditorías sociales periódicas para evaluar el cumplimiento de la legislación vigente y las políticas internas.

En lo relativo al personal directivo, la empresa pone igualmente en marcha un proceso de escucha de los cambios en las relaciones laborales vinculados a las nuevas tecnologías.

A 31 de diciembre de 2025, no se han identificado riesgos ni oportunidades materiales para la empresa que afecten a grupos específicos de personas y no a la plantilla en su conjunto. ^{SI.SBM-3.16.1}

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

4.1.4 [SI-1] Políticas relativas a los trabajadores propios

4.1.4.1 Políticas adoptadas para gestionar los impactos materiales en los trabajadores, así como los riesgos significativos asociados ^{51.17.1}

Las ambiciones de la empresa en materia de gestión de los recursos humanos se reflejan en varias políticas

Estas políticas establecen las directrices generales que deben seguirse dentro de la empresa. El ritmo de aplicación puede variar en función de la madurez de las entidades, las prioridades identificadas y el contexto jurídico local.

A continuación se detallan las políticas, o partes de políticas, que permiten abordar los impactos y riesgos materiales para Auchan Retail. Pueden incluir elementos que, por sí solos, correspondan a riesgos no materiales, pero que, combinados con otros, contribuyan a dar respuesta a impactos y riesgos materiales.

— Disposiciones comunes a todas las políticas

Algunos puntos de datos exigidos por la norma NEIS 2 no se recogen en los párrafos siguientes que describen las políticas de la empresa, o solo se recogen parcialmente por diversas razones.

- El proceso de seguimiento de las políticas, cuya descripción se prevé en el punto de datos 2.65 a, no se incluye en las tablas, ya que el proceso establecido para garantizar su cumplimiento y eficacia es el mismo para todas las políticas de la empresa relativas a sus empleados. Puede resumirse del siguiente modo:
 - *Recopilación de datos:* los datos cuantitativos correspondientes a los indicadores definidos en las políticas se recopilan a escala local y acto seguido se consolidan en parte a escala de Retail; se recopilan asimismo elementos cualitativos a través de los canales de expresión de los empleados descritos en el apartado 4.1.6. de este informe de sostenibilidad;
 - *Análisis:* examen de datos cuantitativos y elementos cualitativos por expertos locales y, posteriormente, por expertos de Auchan Retail para identificar tendencias, discrepancias o posibles problemas en la aplicación de la política;
 - *Evaluación:* comparación de los resultados obtenidos con los objetivos fijados inicialmente por la política para determinar su eficacia y supervisar la ejecución de las acciones; documentación de las conclusiones y puesta en común con las partes interesadas;

- *Revisión y ajuste:* sobre la base de las etapas anteriores y de las aportaciones de los responsables de recursos humanos, se introducen cambios en la política o en su aplicación para mejorar su eficacia. A veces, algunos factores externos también pueden llevar a una revisión de la política (cambios normativos, etc.). Las políticas también se revisan periódicamente por la Dirección de Compliance del Grupo para identificar cualquier nuevo riesgo que deba tenerse en cuenta.

- Con respecto al punto de datos 2.65.d (Normas o iniciativas de terceros que la empresa se compromete a cumplir a lo largo de la aplicación de la política), la empresa entiende que las normas e iniciativas de terceros a las que se hace referencia no son textos legislativos o normativos obligatorios, sino instrumentos no vinculantes que las empresas pueden utilizar de forma voluntaria. Este punto de datos no se incluye en las tablas, ya que la empresa no se ha comprometido formalmente a acatar dichas normas o iniciativas de terceros.
- El punto de datos 2.65.e (Atención prestada a los intereses de las principales partes interesadas al elaborar la política) no se incluye en las tablas, ya que todas las políticas relativas al personal se elaboran siguiendo el mismo proceso: son elaboradas por expertos en colaboración con los responsables de recursos humanos de las distintas entidades, y posteriormente por grupos de trabajo formados por especialistas en los temas tratados, procedentes de las entidades operativas, contribuyen a la adaptabilidad de las políticas a las especificidades que puedan existir en los países de implantación.
- El punto de datos 2.65.f (Modalidades de puesta a disposición de las políticas) no se incluye en las tablas, ya que las modalidades de puesta a disposición de las políticas a las partes interesadas, incluidas las encargadas de su aplicación, son las mismas para todas las políticas relativas al personal: las políticas de la empresa se ponen a disposición, en francés y en inglés, de los directores de Recursos Humanos de las entidades a través de un espacio compartido; estos últimos trabajan en la adaptación a su contexto con su comité de dirección y los expertos locales de cada uno de los temas; A continuación, las políticas se ponen a disposición de los empleados a través de la intranet de la empresa. En caso de cambios importantes, a veces se activan mecanismos de comunicación y formación (seminarios web de presentación, carteles, módulos de aprendizaje electrónico, etc.).



— Condiciones laborales de la plantilla de la empresa:

• Empleo responsable (SI-AR-01-PO)^{2.65:}

Auchan Retail, a través de su política de empleo responsable, describe los principios que guían a la empresa en su dimensión de empleador responsable y comprometido con todas las partes interesadas internas y externas (candidatos, empleados, antiguos empleados, administraciones públicas, interlocutores sociales y asociaciones, etc.). Esta política de empleo es un requisito para los directores de establecimientos, los gestores y los especialistas en recursos humanos, en todas las etapas de la vida profesional del empleado. Trabajada a nivel de Auchan Retail en colaboración con las direcciones de recursos humanos de sus distintas entidades, su aplicación local se pone en conocimiento de los empleados. Su objetivo es gestionar y mitigar los riesgos, en particular los operativos (aumento de la rotación de personal), los reputacionales (sobre la marca del empleador) y los financieros relacionados con condiciones de trabajo insatisfactorias (SI-01-RI/SI-02-RI).^{2.65.a}

Esta política se aplica a todos los empleados de Auchan Retail. Establece una base común y puede modificarse a escala local para hacerla más competitiva o adaptarla a la legislación del país de implantación.^{2.65.b}

El Director de Recursos Humanos de Auchan Retail coordina la implementación a nivel global; el director de Recursos Humanos de cada entidad se encarga de la implementación de esta política.^{2.65.c}

• Remuneración y participación en los beneficios (SI-AR-04-PO)^{2.65:}

La política en materia de remuneración y participación en los beneficios aspira a conjugar los intereses de los empleados con los objetivos de la empresa, al tiempo que se fomenta una cultura de responsabilidad, innovación colaborativa y rendimiento sostenible.

Define dos principios estructuradores principales:

- equidad y transparencia, mediante una remuneración basada en criterios objetivos y conocidos, respetando la equidad entre los empleados, incluida la equidad salarial entre mujeres y hombres;
- responsabilidad social, integrando criterios sociales y medioambientales acordes con nuestro compromiso por un mundo sostenible (ya sea a título individual mediante una prima por objetivos para algunos directivos, o a título colectivo mediante la participación en los beneficios para todos los empleados).

Para aplicar esta política de remuneración, Auchan Retail garantiza:

- complementariedad entre los distintos instrumentos de remuneración;
- un vínculo directo con los resultados de la empresa: una tasa de distribución lo más próxima posible a la creación de beneficios;
- una relación coherente entre los elementos individuales y colectivos;
- el deseo de proteger la situación del trabajador;
- una consideración de las prácticas del mercado y el posicionamiento de la empresa;
- información periódica y transparente sobre la evolución de las remuneraciones.

Esta política tiene por objeto gestionar y atenuar los riesgos, en particular operativos (aumento de la rotación de personal), reputacionales (para la marca del empleador) y financieros vinculados a condiciones de trabajo insatisfactorias (SI-01-RI/SI-02-RI), así como el impacto social negativo provocado por el deterioro del bienestar físico o psicológico de los empleados en caso de condiciones de trabajo insatisfactorias (SI-03-IN).^{2.65.a}

Establece el marco de la política de remuneración de todos los empleados en cada uno de los países en los que opera Auchan Retail, con elementos obligatorios y otros opcionales. El apartado «participación en los beneficios» establece un referente obligatorio si una entidad local decide poner en práctica los planes de participación en los beneficios y accionariado.^{2.65.b}

El Director de Recursos Humanos de Auchan Retail coordina la aplicación a escala global; el director de Recursos Humanos de cada entidad local desarrolla y aplica su política de remuneración respetando la política de Auchan Retail y la normativa local.

Las normas aplicadas por los comités de ejecución son definidas y supervisadas por Auchan Retail.^{2.65.c}

• Ayudar a los empleados que afrontan dificultades en su vida (SI-AR-05-PO)^{2.65:}

Auchan Retail desarrolla un enfoque de *Global Benefits Management*. Permite a las filiales interesadas, y por lo tanto a sus empleados, beneficiarse de la dimensión de Auchan Retail para trabajar más eficazmente con los intermediarios y aseguradores en el ámbito de la salud y la previsión. Se trata de contratar a un único intermediario. Cada filial afiliada se beneficia de la red de enlaces locales del intermediario de seguros, pero conserva el control sobre la cobertura sanitaria que aplica, en función de sus propios problemas y datos demográficos.

Además de la gestión global de prestaciones *Global Benefits Management*, se invita a las entidades minoristas a poner en marcha programas de salud preventiva (sueño, dieta, tabaco y alcohol, actividades deportivas, etc.), conciliación de la vida laboral y familiar, apoyo a los empleados que se enfrentan a dificultades vitales (escucha, asistencia social, gestión del presupuesto personal, etc.) y sistemas para ayudar a los empleados a prepararse para la jubilación.

Esta política tiene como objetivo gestionar y reducir el impacto social negativo provocado por el deterioro del bienestar físico y/o psicológico de los empleados en caso de condiciones de trabajo insatisfactorias (SI-03-IN).^{2.65.a}

Cada entidad local del negocio minorista define su propia política y oferta de prestaciones, teniendo en cuenta la normativa local, el nivel de cobertura de la seguridad social nacional y sus propios recursos y ambiciones.^{2.65.b}

El Director de Recursos Humanos de Auchan Retail coordina la aplicación a nivel del Grupo; el Director de Recursos Humanos de cada entidad decide las medidas que se aplicarán en su ámbito de competencia.^{2.65.c}

• **Trabajar el salario de digno (SI-AR-07-PO)^{2.65.}**

Además del salario mínimo legal y en función del contexto local, el salario digno vital debe ser suficiente para ayudar a los empleados del negocio minorista afectados a hacer frente a sus gastos mensuales (alquiler, impuestos, energía, seguro obligatorio, transporte). Esta política, que por el momento no define ni el método ni los importes, establece el principio de que cada director de recursos humanos es responsable de estudiar el salario mínimo de su entidad.

Esta política tiene por objeto gestionar y atenuar los riesgos, en particular operativos (aumento de la rotación de personal), reputacionales (para la marca del empleador) y financieros vinculados a condiciones de trabajo insatisfactorias (SI-01-RI/SI-02-RI), así como el impacto social negativo provocado por el deterioro del bienestar físico o psicológico de los empleados en caso de condiciones de trabajo insatisfactorias (SI-03-IN)^{2.65.a}

Debe garantizarse un salario digno a todos los empleados del negocio minorista considerados.^{2.65.b}

El Director de Recursos Humanos de Auchan Retail coordina la aplicación a nivel del Grupo; el Director de Recursos Humanos de cada filial local decide su posicionamiento.^{2.65.c}

• **Calidad de vida y condiciones laborales - Mejora continua de las condiciones laborales (SI-AR-09-PO)^{2.65.}**

Además de las condiciones materiales, la política de Calidad de Vida y Condiciones Laborales se basa en una cultura de equidad, respeto mutuo y apoyo que promueve un equilibrio armonioso entre la vida profesional y personal.

Esta política tiene cuatro vertientes principales:

1. mejora continua de las condiciones de trabajo: "Me siento seguro y puedo trabajar con eficacia";
2. métodos y procedimientos de trabajo: "Tengo suficiente autonomía en mi trabajo para alcanzar mis objetivos y servir a mis clientes";
3. habilidades interpersonales y de gestión: "Me siento un miembro más de mi equipo. Mi jefe me escucha";
4. sentido del trabajo: "Conozco las prioridades, entiendo los cambios, puedo dar lo mejor de mí".

Por ello, la empresa está comprometida con la mejora continua en una serie de ámbitos:

- las condiciones en que se realiza el trabajo y su contenido;
- las formas de organización del trabajo;
- el equilibrio entre la vida personal y profesional;
- las condiciones para la realización y el desarrollo personal y profesional.

En sus actividades, la empresa concede gran importancia a la seguridad, que corresponde al primero de los puntos anteriores, para prevenir accidentes y lesiones.

Trabajada a nivel de Auchan Retail en forma de base común, en colaboración con los directores de recursos humanos de sus distintas entidades, la política se adapta localmente en función de las prioridades, la madurez y el contexto normativo, y acto seguido se pone en conocimiento de los empleados.

Esta política tiene por objeto gestionar y mitigar los riesgos reputacionales (atractivo, imagen) y económicos (dificultad para contratar, rotación) si el entorno de trabajo es demasiado restrictivo o demasiado peligroso (SI-09-RI), así como el riesgo normativo (incumplimiento) en caso de incumplimiento de las normas legales y económicas de salud y seguridad debido al aumento de los costes sociales. (SI-10-RI). También tiene como objetivo reducir el impacto negativo en la salud física y mental de los empleados en caso de un entorno de trabajo restrictivo, a veces repetitivo y potencialmente peligroso (SI-12-IN).^{2.65.a}

Esta política se aplica a todos los empleados, con independencia de su tipo de contrato o de su horario de trabajo. Esto también se aplica a las personas que trabajan en los centros con contratos de trabajo temporales, así como a las que tienen contratos de servicios.^{2.65.b}

El Director de Recursos Humanos de Auchan Retail coordina la aplicación a nivel del Grupo; el director de recursos humanos de cada entidad es responsable de la aplicación de esta política.^{2.65.c}

• **Favorecer la igualdad de género (SI-AR-10-PO)^{2.65}**

Aunque esta política se presenta con más detalle en el epígrafe siguiente, relativo a la igualdad de trato e igualdad de oportunidades para todos, también contribuye a los retos relativos a las condiciones laborales. En este sentido, su objetivo es mitigar tanto los riesgos operativos, reputacionales y financieros relacionados con unas condiciones de trabajo insatisfactorias (SI-01-RI / SI-02-RI), como los impactos negativos reales sobre el bienestar físico y psicológico de los empleados (SI-03-IP)^{2.65.a}

— **Igualdad de trato y de oportunidades**

• **Favorecer la igualdad de género (SI-AR-10-PO)^{2.65.}**

La política de Auchan Retail en favor de la igualdad entre hombres y mujeres establece los principios que deben respetarse y las medidas que deben adoptarse con vistas a:

- eliminar las diferencias salariales injustificadas entre hombres y mujeres en puestos similares;
- promover la paridad de género en todos los niveles de la organización.

Su objetivo es gestionar y atenuar el riesgo económico (pérdida de competitividad, mercado) en caso de un nivel de formación insatisfactorio respecto a las necesidades de los empleados o respecto a las exigencias del mercado y de la empresa (SI-18-RI), así como atenuar el impacto negativo potencial en caso de disminución de la empleabilidad de los empleados con una formación insuficiente o con un acceso desigual a la formación (SI-19-IN). También permite promover el impacto positivo potencial relacionado con el aumento de la empleabilidad de los empleados poco o nada cualificados mediante la puesta en marcha de un programa de acompañamiento en materia de formación y desarrollo de competencias (SI-21-IP).^{2.65.a}

El Director de Recursos Humanos de Auchan Retail coordina la aplicación a escala global; el director de Recursos Humanos de cada entidad es responsable de la aplicación de esta política.^{2.65.c}



• **Creación de recursos humanos - Gestión de las carreras profesionales (S1-AR-11-PO)^{2.65:}**

La política de creación de recursos humanos - Gestión de carreras de Auchan Retail establece una base común para todas las entidades. El objetivo es definir una serie de principios clave y armonizar las prácticas en torno a procesos comunes para responder a las necesidades de recursos de las empresas del mañana.

Auchan Retail actúa para:

- conocer mejor su capital humano mediante un inventario de sus necesidades y recursos;
- tener un enfoque común para identificar y evaluar a los empleados, objetivo y exigente al mismo tiempo;
- construir el futuro de la empresa apoyando a sus empleados mediante una política de desarrollo y formación adecuada;
- reforzar la marca empleadora dentro y fuera de la empresa para atraer y fidelizar;
- influir en los resultados de la empresa mediante un alto nivel de exigencia y ejemplaridad a todos los niveles, la excelencia en sus actividades principales y la mejor experiencia posible para cada uno de sus clientes.

Esta política se trabaja a nivel de Auchan Retail, en colaboración con los directores de Recursos Humanos de las distintas entidades. Solo se informa a los empleados de las variaciones locales.

Su objetivo es gestionar y mitigar los riesgos económicos (pérdida de competitividad, mercado) en caso de que el nivel de formación no sea satisfactorio en relación con las necesidades de los empleados y/o con las exigencias del mercado y de la empresa (S1-18-RI), así como reducir el impacto negativo potencial en caso de disminución de la empleabilidad de los empleados con formación insuficiente o con acceso desigual a la formación (S1-19-IN).^{2.65a}

La política se aplica a todos los empleados de Auchan Retail, independientemente de su tipo de contrato o de su horario de trabajo. Establece una base común que cada entidad adaptará en función de sus prioridades, madurez y contexto normativo local.^{2.65b}

El Director de Recursos Humanos de Auchan Retail coordina la aplicación a nivel global. La responsabilidad de su implementación recae en el director de Recursos Humanos de cada entidad, mientras que los responsables de «desarrollo humano» y «formación» garantizan su aplicación.^{2.65c}

• **Garantizar un ciclo de vida profesional de calidad (S1-AR-12-PO)^{2.65:}**

Auchan Retail aplica una política que permite a cada empleado desarrollar su base de conocimientos y competencias y, en un mundo cada vez más digital, luchar contra el analfabetismo (formación, equipos adaptados, etc.).

Esta política incluye mecanismos de previsión de cambios en profesiones y competencias, así como apoyo a los empleados para ayudarles a adaptarse a su puesto de trabajo y responder eficazmente a las necesidades de los clientes. También expresa el deseo de poner en marcha un verdadero sistema de integración a través del empleo y el desarrollo de la empleabilidad de los trabajadores ya en activo.

Su objetivo es reforzar el impacto positivo potencial en relación con el aumento de la empleabilidad de los empleados poco o nada cualificados mediante la puesta en marcha de un programa de acompañamiento en materia de formación y desarrollo de competencias.(S1-21-IP).^{2.65a}

Esta política se aplica a todos los empleados de Auchan Retail. Establece una base común y puede modificarse a escala local para mejorar o adaptarse a la legislación del país.^{2.65b}

El Director de Recursos Humanos de Auchan Retail coordina la implementación a nivel global; el director de Recursos Humanos de cada entidad se encarga de la implementación de esta política.^{2.65c}

• **Prevención de cualquier forma de acoso (S1-AR-15-PO)^{2.65:}**

La política de prevención de cualquier forma de acoso de Auchan Retail prohíbe toda forma de discriminación, ya sea por razón de sexo, edad, identidad de género, estado civil, embarazo, nacionalidad, idioma, raza, color de piel, origen étnico, religión, orientación sexual, opiniones políticas, creencias personales o situación socioeconómica.

Expresa su deseo de ser una empresa en la que sus empleados se sientan cómodos tal como son, una empresa que refleje la diversidad de las poblaciones y países en los que opera, y de la sociedad en la que evoluciona. Aspira a crear un entorno de trabajo respetuoso, justo e integrador, en el que todos los empleados se sientan valorados, escuchados, estimados y tengan la oportunidad de desarrollar su potencial.

Esta parte de la política de diversidad, equidad e inclusión aborda las formas de combatir el acoso en el lugar de trabajo:

- como medida preventiva, mediante la formación y la sensibilización;
- como medida curativa, utilizando una plataforma de información.

Su objetivo es gestionar y mitigar el riesgo normativo en caso de incumplimiento de las obligaciones en materia de lucha contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo.(S1-24-RI).^{2.65a}

Esta política se aplica a todos los empleados independientemente de su tipo de contrato o de su horario de trabajo. Establece una base común que cada entidad adapta en función de sus prioridades, madurez y contexto normativo local.^{2.65b}

El Director de Recursos Humanos de Auchan Retail coordina la aplicación a nivel global; el director de Recursos Humanos de cada entidad es responsable de la aplicación de esta política.^{2.65c}

4.1.4.2 Compromisos en materia de derechos humanos relativos al personal ^{51.20}

— Respeto de los derechos humanos del personal ^{51.20.A}

Las ambiciones relativas a las cuestiones materiales relacionadas con el respeto de los derechos humanos de los miembros del personal del negocio minorista de la empresa se aplican de acuerdo con el siguiente planteamiento general:

- garantizar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
- luchar contra la discriminación en materia de empleo y profesión;
- garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable;
- reforzar los mecanismos de vigilancia. El plan de vigilancia incluye una evaluación continua de los impactos negativos potenciales relacionados con los derechos humanos y mecanismos de alerta para denunciar y hacer frente a posibles violaciones. Se adoptan medidas correctoras cuando se detectan vulneraciones de los derechos de los trabajadores.

— Diálogo con los miembros del personal ^{51.20.B}

Auchan Retail se esfuerza por garantizar un entorno respetuoso con los derechos humanos a través de un diálogo constructivo con sus empleados y sus representantes. Estos intercambios tienen lugar a través de mecanismos adecuados, como el diálogo social, la formación y los sistemas de retroalimentación. Estas iniciativas tienen en cuenta los contextos y especificidades locales, así como las particularidades culturales.

Las interacciones detalladas relativas al diálogo social, la comunicación de información y la colaboración con los trabajadores también se presentan en los apartados 4.1.6. y 4.1.7. a continuación.

— Medidas para abordar los impactos en los derechos humanos de los miembros del personal ^{51.20.C}

Las medidas correctoras aplicadas por la empresa forman parte de su Plan de vigilancia, que identifica los impactos negativos reales o potenciales sobre los derechos humanos en sus propias actividades. Este plan se basa en auditorías sociales periódicas y mecanismos de alerta para denunciar posibles infracciones. Si se detecta un impacto negativo, se elaboran y supervisan planes de medidas correctoras.

La reparación de los impactos se basa principalmente en las medidas previstas en el Plan de vigilancia y en las políticas de la empresa relativas al personal.

4.1.4.3 Alineación de las políticas de personal con los instrumentos pertinentes reconocidos internacionalmente ^{51.21}

Las políticas aplicables a Auchan Retail se ajustan a los instrumentos internacionales de referencia en materia de respeto de los derechos de los trabajadores. Entre ellos figuran los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, las líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

4.1.4.4 Referencia explícita a la trata de seres humanos, el trabajo forzoso u obligatorio y el trabajo infantil en las políticas de personal ^{51.22}

Las políticas de la empresa relativas específicamente a su personal no abordan explícitamente la trata de seres humanos, el trabajo forzoso u obligatorio y el trabajo infantil.

Estas cuestiones se abordan explícitamente en la política de derechos humanos y comunidades locales de Auchan Retail (**S2-AR-01-PO**), que ese describe en el apartado 4.2.2. más adelante, y que tiene como objetivo proteger y promover los derechos fundamentales de manera más amplia, tanto en las actividades propias de la empresa como en las de su cadena de valor.

4.1.4.5 Prevención de accidentes laborales ^{51.23}

Auchan Retail cuenta con una política o un sistema de prevención de accidentes laborales (política Calidad de vida y condiciones de trabajo (**S1-AR-09-PO**)).



4.1.4.6 Políticas específicas de diversidad e inclusión o de acción positiva para personas pertenecientes a colectivos con especial riesgo de vulnerabilidad dentro del personal, y procedimientos asociados ^{SI.24}

Auchan Retail o ha identificado ningún impacto o riesgo material en términos de inclusión o igualdad de oportunidades para su personal. No obstante, las medidas establecidas en estos ámbitos son necesarias y contribuyen indirectamente a hacer frente a los impactos y riesgos materiales identificados.

Dispone de una política específica destinada a eliminar la discriminación, promover la igualdad de oportunidades y luchar contra el acoso.^{SI.24.A} Estas cuestiones están explícitamente contempladas en la política de Diversidad, Equidad e Inclusión.

En esta política se mencionan específicamente los motivos de discriminación (origen racial y étnico, color, sexo, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, edad, religión, opinión política, origen nacional o social) y se especifica la toma en consideración de otras formas de discriminación contempladas en la normativa europea o nacional.^{SI.24.B}

La política también expresa ambiciones en términos de inclusión y acción positiva para los miembros del personal procedentes de grupos especialmente vulnerables.^{SI.24.C}

Esta política y sus procedimientos de aplicación se articulan en torno a cuatro ejes principales:^{SI.24.D}

1. NO DISCRIMINACIÓN

Las partes interesadas en el proceso de recursos humanos (directivos, responsables de RR. HH.) se comprometen a garantizar que todas las decisiones relativas al empleo, incluidas la contratación, la promoción, la formación, la colocación y la remuneración, se tomen en función de las capacidades individuales, los méritos y el rendimiento, sin discriminación.

Para garantizar la correcta aplicación de este principio, la Dirección de Recursos Humanos:

- documenta los procesos de RR. HH. para llamar la atención sobre la discriminación y combatir los estereotipos y los prejuicios cognitivos;
- establece sistemas de escucha y denuncia: ofrece una plataforma para denunciar comportamientos no conformes o discriminatorios observados por los miembros del personal, o de los que son víctimas, y lleva a cabo investigaciones en profundidad cuando se prueban los casos;
- aplica sanciones si procede.

2. ELIMINACIÓN DE LAS DIFERENCIAS SALARIALES

Esta política pretende eliminar las diferencias salariales injustificadas entre hombres y mujeres en puestos similares. Para ello, exige:

- la introducción de revisiones salariales anuales para garantizar la igualdad salarial y adoptar medidas correctoras en caso necesario;
- la definición de los criterios objetivos que deben tenerse en cuenta para los aumentos salariales;
- especial atención a la equidad en los ascensos.

3. PARIDAD DE GÉNERO

La empresa trata de promover la paridad de género en todos los niveles de la organización y de garantizar la igualdad de acceso a las oportunidades de desarrollo personal, independientemente del sexo, la edad, la discapacidad, la religión o la orientación sexual.

Para ello, la Dirección de Recursos Humanos:

- garantiza un acceso equitativo a los recursos para el desarrollo individual (formación, tutoría, coaching, etc.);
- aplica iniciativas de desarrollo profesional y personal que fomentan la diversidad de género.

4. EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se establecen mecanismos de contratación, reconocimiento de la discapacidad y asociaciones externas para acercarse o alcanzar la tasa de empleo definida en cada filial. Sobre este tema:

- se llevan a cabo iniciativas de contratación (día dedicado a los candidatos con discapacidad, colaboración con organismos especializados o asociaciones, etc.);
- se lanzan campañas para animar a los empleados a comunicar su situación de discapacidad.
- se respetan las normas de accesibilidad aplicables en cada filial;
- se analizan los acondicionamientos necesarios in situ o para el teletrabajo;
- se realizan inversiones en materiales y equipos (cajas de iluminadas, etc.).

4.1.5 [S1-4] Acciones relativas al personal de la empresa y su eficacia ^{S1.38.a - S1.38.b - S1.38.c - S1.40.a.1 - S1.40.b.1}

A continuación se enumeran las medidas aplicadas en relación con las políticas identificadas en el apartado 4.1.4, cuyo objetivo es remediar los impactos negativos materiales para Auchan Retail.^{S1.38.a}. Algunos datos previstos por la norma NEIS 2 no se recogen en los apartados siguientes que describen las acciones, o solo se recogen parcialmente, por las siguientes razones:

- los elementos de los puntos de datos (2.69.a a 2.69.c), Recursos aún no se han estimado en la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad;
- para medir la eficacia de las medidas,^{S1-4 38.d}, consultar el proceso de seguimiento de las políticas (cf. 4.1.4).

4.1.5.1 Condiciones laborales de la plantilla de la empresa

— Mejora continua de las condiciones laborales

En el marco de su política de mejora continua de las condiciones laborales (S1-AR-09-PO)^{2.65.a}, Auchan Retail pone en marcha dos medidas:

- Prevenir los accidentes y lesiones;
- Garantizar la disponibilidad de equipos adecuados en buen estado de funcionamiento. Estas dos acciones permanentes^{2.68.c} tienen por objeto gestionar y mitigar los riesgos reputacionales (atractivo, imagen) y económicos (dificultad para contratar, rotación) si el entorno de trabajo es demasiado restrictivo o demasiado peligroso (S1-09-RI), así como el riesgo normativo (ausencia de conformidad) en caso de incumplimiento de las normas de salud y seguridad legales y económicas debido al aumento de los costes sociales. (S1-10-RI). También tienen como objetivo reducir el impacto negativo en la salud física y mental de los empleados en caso de un entorno de trabajo exigente, a veces repetitivo y potencialmente peligroso. (S1-12-IN)^{2.48.a}

• Prevenir accidentes y lesiones (S1-AR-01-AC)^{2.68}

Para prevenir accidentes y lesiones, Auchan Retail pone en marcha las siguientes medidas:

- Mapas de riesgos por actividad (físicos y psicosociales).

Este inventario permite adaptar el puesto de trabajo o formar adecuadamente al trabajador para limitar los riesgos; las observaciones y adaptaciones pueden realizarse en colaboración con la medicina del trabajo. Estos mapas son necesarios principalmente para los puestos de trabajo de operativos.^{2.68.a-b}

Los mapas se realizan en cada filial; las adaptaciones de los puestos se realizan en función de la cultura y del desarrollo del país.^{2.68.e}

- Formación en prevención de riesgos y sensibilización sobre ergonomía y buenos hábitos (postura, calentamiento, etc.).

Adoptar la postura correcta, realizar los movimientos adecuados y calentar correctamente ayuda a realizar las tareas con seguridad y a reducir el riesgo de lesiones. Auchan Retail sensibiliza a su personal sobre los riesgos específicos de su puesto de trabajo; la empresa imparte formación periódica en materia de seguridad a todos los empleados, sobre todo en el marco del proceso de iniciación del nuevo personal. Esta formación es para todos los empleados, con independencia de su puesto.^{2.68.a-b}

Los cursos de formación se programan de acuerdo con los planes anuales elaborados en las entidades. La polivalencia no siempre es fácil de aplicar —aunque va en aumento— porque requiere un periodo de adaptación y formación del empleado.^{2.68.e}

- Un análisis de las cargas de trabajo.

Estas observaciones, unidas a estudios externos sobre los ritmos biológicos o las capacidades físicas, pueden conducir a la búsqueda de mejoras ergonómicas o a una adaptación de los horarios de trabajo para limitar la exposición al riesgo y a los factores desencadenantes de la enfermedad profesional (recurso a la polivalencia para variar las tareas, etc.).

Estos análisis son especialmente pertinentes para los puestos de trabajos operativos, en los que los horarios de trabajo son escalonados y se transportan cargas.^{2.68.a/b}

La adaptación del horario que supone la polivalencia no es fácil de implementar, pero se está desarrollando y requiere un periodo de adaptación y formación para el empleado.^{2.68.a/b}

• Garantizar la disponibilidad de equipos adecuados en buen estado de funcionamiento (S1-AR-02-AC)^{2.68}

Con el fin de reducir las lesiones, los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, Auchan Retail tiene como objetivo garantizar la disponibilidad y la conformidad del material utilizado en sus instalaciones ^{2.68.a}. Se asignan recursos financieros y humanos al mantenimiento regular del material, y se firman contratos de mantenimiento para garantizar su fiabilidad. Se lleva a cabo un seguimiento técnico de la evolución de los equipos existentes y de las nuevas herramientas disponibles en el mercado, con el fin de mejorar la seguridad y la eficacia de las prácticas profesionales.^(2.68.a-b)

Además de la prevención de riesgos físicos, esta medida también contribuye al bienestar en el trabajo, al permitir a los empleados ejercer sus actividades en un entorno seguro y tranquilizador. Es un trabajo de fondo que requiere una vigilancia continua y un presupuesto dedicado al mantenimiento y renovación del material.^{2.68.e}

4.1.5.2 Ayudar a los empleados que afrontan dificultades en su vida

En el marco de su política de apoyo a los colaboradores frente a las dificultades en su vida mediante prestaciones sociales (**S1-AR-05-PO**), Auchan Retail pone en marcha un dispositivo de apoyo a los empleados.

Este dispositivo permanente^{268c} tiene como objetivo gestionar el impacto social negativo real provocado por el deterioro del bienestar físico o psicológico de los empleados en caso de condiciones de trabajo insatisfactorias.^{246,2-5}

• Refuerzo del apoyo a los empleados que afrontan dificultades en su vida (**S1-AR-05-AC**)²⁶⁸

Frente a las dificultades de la vida cotidiana, Auchan Retail presta la siguiente asistencia a empleados:

1. un seguro de previsión frente a los riesgos de fallecimiento/invalidez e incapacidad con cobertura de seguro médico:
 - se anima a todas las entidades a establecer una cobertura de previsión y salud, con excepción de Luxemburgo, donde los regímenes estatales ya son satisfactorios.
 - Para ayudarles en su gestión, se ha contratado a un único corredor de seguros corporativo en el marco de un programa de Gestión Global de Prestaciones (GBM por sus siglas en inglés); que cuenta con una red en los países en los que opera la empresa, lo que le permite prestar asistencia en las licitaciones y en la construcción y optimización de la oferta de asistencia sanitaria.

El programa GBM se puso en marcha en 2024 y varias filiales ya lo han suscrito: Auchan Retail Costa de Marfil, Auchan Retail Rumanía, Auchan Retail Ucrania.^{268e} La suscripción al programa GBM se realiza al renovar el contrato existente de cada entidad y no es obligatoria.^{268c}

2. servicio de apoyo psicológico y administrativo;

- Los empleados no siempre desean compartir sus dificultades personales con su jefe o con el asesor de Recursos Humanos. Por ello, la empresa les da acceso anónimo a una plataforma donde pueden exponer los problemas a los que se enfrentan (enfermedad, dificultades económicas, problemas de vivienda, etc.).
- Se trata de una plataforma telefónica externa a la empresa que garantiza el anonimato y pone a su disposición una serie de especialistas: psicólogos, trabajadores sociales, etc.

La plataforma telefónica Humania de apoyo psicológico y administrativo está a disposición de a todos los empleados del negocio minorista en Francia.^{268e}

— Equidad salarial

En el marco de sus políticas de remuneración y participación en los beneficios (**S1-AR-04-PO**), la promoción de la igualdad de género (**S1-AR-10-PO**) y la garantía de un salario digno (**S1-AR-07-PO**), Auchan Retail ha definido dos ejes de actuación distintos:

- Fomentar la coherencia y la equidad salarial en términos de remuneración (**S1-AR-06-AC**) : Esta acción está directamente relacionada con las políticas de remuneración y participación en los beneficios (**S1-AR-04-PO**) y de promoción de la igualdad de género (**S1-AR-10-PO**).
- Exploración del concepto de salario digno (**S1-AR-07-AC**): Esta acción, por su parte, está vinculada a las políticas de remuneración y participación en los beneficios (**S1-AR-04-PO**) y de garantía de un salario digno (**S1-AR-07-PO**).

Estas dos medidas permanentes,^{268c} a continuación, tienen como objetivo gestionar y mitigar los riesgos operativos (aumento de la rotación), reputacionales (sobre la marca del empleador) y financieros (coste económico asociado) generados por condiciones de trabajo insatisfactorias para los empleados (**S1-01-RI** / **S1-02-RI**), así como a reducir el impacto social negativo real provocado por el deterioro del bienestar físico y/o psicológico de los empleados en caso de condiciones de trabajo insatisfactorias. (**S1-03-IN**).^{246,2-5}

• Fomentar la coherencia y la equidad salarial en términos de remuneración (**S1-AR-06-AC**)²⁶⁸

En el marco de sus dos políticas: remuneración y participación en los beneficios (**S1-AR-04-PO**) y favorecer la igualdad de género (**S1-AR-10-PO**), Auchan Retail ha definido lo siguiente:

- una clasificación de los puestos de la empresa establecida por familia de profesiones y nivel de responsabilidad: el nivel de responsabilidad de cada función se establece mediante la evaluación de criterios objetivos y siguiendo una metodología de mercado (Korn Ferry Hay group, Mercer u otra) con el fin de fijar un nivel de remuneración aplicable a los titulares del puesto en cuestión (teniendo en cuenta el dominio de las competencias necesarias);
- referencias salariales internas: se establece una escala salarial interna para estructurar el nivel de responsabilidad y profesionalidad, y se establece una progresividad salarial.

La política de remuneración es clara en cuanto a los criterios objetivos que deben tenerse en cuenta para los aumentos salariales, y está publicada.

La estructura de la política de remuneración está definida, y cada elemento remunera criterios específicos (profesionalidad, antigüedad, rendimiento, etc.).

En el momento de las revisiones salariales, se redacta una nota en la que se establecen las normas y directrices aplicables durante el periodo de referencia.

Todos estos elementos permiten al conjunto de los directivos poder entenderse, contar con las mismas referencias y garantizar la coherencia de las decisiones tomadas en materia de remuneración.^{2.68.a-b}

En todos los países, los puestos directivos están claramente definidos y clasificados, mientras que los puestos de los empleados se evalúan sobre una base más global o se clasifican directamente a través de los convenios colectivos disponibles en los países de implantación.

Se realizan encuestas salariales anuales para todos o algunos de los puestos, dependiendo del país. Estas encuestas las llevan a cabo varias empresas, entre ellas Korn Ferry Hay Group y Mercer.

Estas campañas anuales se utilizan para reevaluar los salarios de los empleados en puestos afectados por la estrategia o las fluctuaciones del mercado. El hecho de utilizar cuadrículas de referencia garantiza una visión neutra del sexo de la persona en cuestión.

Se dedica un presupuesto a este enfoque de mercado de la clasificación; también permite acceder a información de mercado sobre los salarios por nivel de responsabilidad/ tipo de función.^{2.68.e}

- **Exploración del concepto de salario digno (SI-AR-07-AC)^{2.68}**

En el marco de sus dos políticas: remuneración y participación en los beneficios (SI-AR-04-PO) y garantizar un salario digno (SI-AR-07-PO), Auchan Retail, a través de esta iniciativa, se propone determinar los elementos que deben tenerse en cuenta para establecer el salario de referencia y compararlo con los elementos de la remuneración de los empleados.

El responsable de remuneración de cada entidad se encargará de estudiar el coste de la vida en su filial y de tener en cuenta las posibles disparidades geográficas. También estudiará los puntos de referencia en la materia dentro de su filial. Los elementos se pondrán en común para establecer la mejor definición del salario digno. Una vez establecido este salario para cada filial, cada director de Recursos Humanos puede estudiar su posicionamiento y adoptar las medidas que considere necesarias.^{2.68.a-b}

A 31/12/2025, Auchan Retail respeta los salarios mínimos nacionales y los convenios colectivos aplicables en todos los países en los que opera. En los próximos dos años se mantendrán conversaciones para estudiar la viabilidad de desarrollar una metodología común para todas las entidades de los distintos países en los que operamos.^{2.68.e}

— Empleo responsable

- **Responsabilizar a los directivos (SI-AR-09-AC)^{2.68}**

La acción (SI-AR-09-AC) se aplica en el marco de la política de Empleo responsable (SI-AR-01-PO)^{2.65}. Su objetivo es prevenir los riesgos para la salud física y mental de los empleados que puedan derivarse de entornos laborales restrictivos o prácticas de dirección inadecuadas (SI-01-RI / SI-02-RI) ^(2.46.2 - 5). El objetivo es reforzar la responsabilidad social de los directivos, dotándoles de las herramientas necesarias para tomar decisiones que se ajusten a la legislación laboral y respeten las condiciones de trabajo.^(2.68.a-b)

Esta acción permanente^(2.68.c) se basa en dos iniciativas principales:

- la formación de los directivos en materia de derecho laboral, para que dominen las normas relativas a los contratos, los horarios de trabajo y la organización interna, y sean conscientes de las repercusiones de sus decisiones en la carga de trabajo y el bienestar de los empleados ^(2.68.a-b);
- la difusión periódica de información sobre los acuerdos y decisiones de la empresa, dirigida a todos los directivos e incluso a todos los empleados, según los temas tratados.^(2.68.a-b).

Afecta a todos los empleados que desempeñan funciones directiva. Estas formaciones se integran en el proceso de integración de los directores de tienda y, según el país, en el de otros directivos.^{2.68.b}

Las formaciones están hoy en día implantadas en la mayoría de las entidades, aunque su despliegue continúa de forma progresiva. Su objetivo no es convertir a los directivos en expertos en derecho laboral, sino permitirles identificar situaciones de riesgo y solicitar el apoyo del departamento de RR. HH. cuando sea necesario. Se transmite información social periódica a los responsables de RR. HH., encargados de comunicar las implicaciones a los directivos. El seguimiento se basa en la tasa de participación en las formaciones, el número de sesiones realizadas y la cobertura por población meta, sin consolidación del grupo en esta fase.^{2.68.e}

— Igualdad de trato y de oportunidades

1. Desarrollo de los empleados:

En el marco de su política de gestión de carreras y de mejora de las competencias y las perspectivas profesionales de los empleados (SI-AR-11-PO), Auchan Retail lleva a cabo tres acciones principales^{2.68.a}:

- Garantizar un seguimiento cualitativo de la carrera profesional de los trabajadores (SI-AR-03-AC)
- Contabilización y seguimiento de las horas de formación en el plan de formación definido (SI-AR-04-AC)
- Adaptar la oferta formativa (SI-AR-10-AC)
- Favorecer la coherencia y la equidad salarial, en términos de remuneración (SI-AR-06-AC); esta acción se detalla en el primer punto de condiciones de trabajo de este apartado.

Estas tres acciones permanentes^{2.68.c} tienen por objeto gestionar y atenuar los riesgos económicos (pérdida de competitividad, mercado) en caso de un nivel de formación no satisfactorio en relación con las necesidades de los empleados y/o con respecto a las exigencias del mercado y de la empresa (SI-18-RI), así como, para las dos acciones anteriores, reducir el impacto negativo potencial en caso de disminución de la empleabilidad de los empleados insuficientemente formados o con un acceso desigual a las formaciones (SI-19-IN)^(2.46.2-5)

• **Garantizar un seguimiento cualitativo de la carrera profesional de los trabajadores (SI-AR-03-AC)^{2.68}**

Con el fin de garantizar el seguimiento cualitativo de los empleados, Auchan Retail ha puesto en marcha:

- Evaluaciones del rendimiento y de profesionalidad de los empleados:
 - Los empleados son evaluados al menos una vez al año por su superior jerárquico para hacer un balance anual, determinar las necesidades de formación y dialogar sobre el desarrollo profesional y los planes de carrera.
 - Si la formación corresponde a una necesidad del empleado y es coherente con las expectativas de la empresa, la Dirección de Recursos Humanos estudiará la viabilidad y el calendario de implantación.

Esta evaluación afecta a todos los empleados de la empresa.

Por otra parte, las People reviews pueden afectar únicamente a determinados grupos, generalmente los que ocupan puestos directivos o los que tienen potencial de promoción. Ofrecen una visión transversal y una validación conjunta de los proyectos; también refuerzan la identificación de las necesidades de formación, y su consolidación permite elaborar el plan anual.

- Formación de los directivos en la realización de entrevistas anuales:
 - El desarrollo de los empleados implica una serie de etapas estructuradas: entrevistas anuales, evaluaciones cruzadas, evaluaciones de expertos, revisiones de personal y retroalimentación continua.
 - Todos los directivos deben recibir formación sobre estas diferentes prácticas cuando asumen su cargo o cuando se producen cambios en los procesos.
- Identificación de los acompañantes y responsables de la promoción/movilidad interna (el empleado, su superior, los expertos en RR. HH.):

Los procesos se documentan para aclarar las funciones y responsabilidades.^{2.68a-b}

En el momento de redactar este Informe de Sostenibilidad, aún no se habían redactado los procesos internos de movilidad. El seguimiento de los expedientes puede variar según las filiales, o incluso según los centros dentro de un mismo país.^{2.68e}

• **Contabilización y seguimiento de las horas de formación en el plan de formación definido (SI-AR-04-AC)^{2.68}**

Para centralizar el seguimiento de la formación de cada entidad se utiliza una herramienta específica (herramienta comercial o fichero interno) que permite seguir la asistencia individual y, por tanto, registrar el número de horas dedicadas a la formación por el personal.

Este seguimiento permite a la Dirección de Formación hacer un seguimiento de la inversión realizada para mantener y desarrollar la empleabilidad de los trabajadores.

También permite verificar el correcto seguimiento de las formaciones obligatorias, en particular sobre ética, buena conducta en los negocios y seguridad.^{2.68a-b}

Todas las entidades realizan un seguimiento de la ejecución de su plan de formación, de forma informatizada o manual, mediante un proceso establecido.^{2.68e}

• **Adaptar la oferta formativa (SI-AR-10-AC)^{2.68}**

Esta acción tiene como objetivo adaptar continuamente la oferta formativa de Auchan Retail con el fin de mantener la adecuación de los módulos y el nivel de competencias requerido en la empresa.^{2.68a}

Las formaciones son objeto de evaluaciones periódicas. Se anima a los empleados a dar su opinión a través de evaluaciones inmediatas y posteriores que permiten medir la pertinencia y la eficacia de los dispositivos. Las evaluaciones de competencias y rendimiento completan este enfoque. Asimismo, se lleva a cabo un análisis anual de las horas de formación para identificar los módulos que han quedado obsoletos, en todos los ámbitos cubiertos por la formación.^(2.68a-b) Paralelamente, se realiza una cartografía de las competencias del futuro con el fin de anticipar las necesidades futuras y garantizar el mantenimiento en el empleo de las poblaciones afectadas. Esta cartografía puede referirse a un proyecto específico o a una categoría completa de funciones considerada sensible, en particular en caso de evolución técnica que afecte a las profesiones.^{2.68b}

En Auchan Retail Francia, un acuerdo GEPP (Gestión de Empleos y Trayectorias Profesionales) regula este proceso e incluye un observatorio de profesiones. A 31/12/2025, ninguna familia de funciones se consideraba sensible. En otras entidades, como en Rumanía, se están llevando a cabo tareas sobre la organización del trabajo y la evolución de las competencias necesarias. Los catálogos de formación, ricos y variados, representan una fortaleza pero requieren una inversión constante para actualizar su contenido.^{2.68e}

2. Integración de los empleados

En el marco de su política —un ciclo de vida profesional de calidad (SI-AR-12-PO)^{2.65.2}— Auchan Retail ofrece un programa de integración (SI-AR-08-AC), acción permanente^{2.68c} que permite aprovechar el impacto positivo potencial relacionado con el aumento de la empleabilidad de los empleados poco o nada cualificados mediante la puesta en marcha de un programa de apoyo en materia de formación y desarrollo de competencias. (SI-21-IP)^{2.46.2-5}

• **Programa de integración (SI-AR-08-AC)^{2.68}**

Auchan Retail ha puesto en marcha un programa de integración estructurado para apoyar a los nuevos empleados, en particular a aquellos con poca o ninguna cualificación, en el desarrollo de sus competencias y la rápida adquisición de autonomía. Este acompañamiento se basa en un sistema de apadrinamiento o de parejas, complementado sistemáticamente con formación en materia de seguridad y en el puesto de trabajo.^{2.68a}

La empresa también ofrece cursos con titulación:

- internamente, principalmente para los oficios relacionados con la restauración,
- en colaboración con escuelas o universidades para los responsables operativos.

Cada año, se abren varias promociones para que los empleados cuya solicitud haya sido validada puedan seguir estas formaciones. A continuación, el seguimiento individualizado realizado por sus superiores y el responsable de Recursos Humanos ayuda a los participantes a proyectarse hacia nuevas etapas en su carrera profesional.^(2.68a-b)

Es posible acceder a los primeros puestos en tienda sin titulación, lo que ofrece una oportunidad de empleo a las personas con un bajo nivel de cualificación. Tras su incorporación, todos ellos se benefician de un programa de acompañamiento formalizado. La formación certificada y reglada se propone varias veces cada año.^{2.68e}

3. Prevención de cualquier forma de acoso:

En el marco de su política de prevención de cualquier forma de acoso **(S1-AR-15-PO)**^{2.65.2 - 5}, Auchan Retail pone en marcha dos medidas destinadas a gestionar el riesgo normativo en caso de incumplimiento de las obligaciones en materia de lucha contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo^{2.46.2-5}:

Una amplia difusión sobre el reconocimiento del acoso **(S1-AR-12-AC)** para sensibilizar a los colaboradores

Un refuerzo de los mecanismos de alerta **(S1-AR-11-AC)** para permitir la denuncia de comportamientos inadecuados o discriminatorios.

- **Una amplia difusión sobre el reconocimiento del acoso (S1-AR-12-AC)**^{2.68}

Para luchar contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, Auchan Retail sensibiliza a los colaboradores a través de lo siguiente:

- Formar a los directivos para detectar cualquier forma de sufrimiento en el trabajo

El sufrimiento engloba aquí tanto la violencia como el acoso, pero no únicamente: existe un sufrimiento ligado, por ejemplo, a que un empleado ocupe un puesto que no le corresponde en absoluto.

El objetivo es identificar a los empleados en dificultades lo antes posible, para poder proponer soluciones antes de que la situación se deteriore demasiado.

Estas soluciones también contribuirán a crear un entorno de trabajo saludable y satisfactorio.

- Comunicación de las normas sobre acoso moral

El objetivo es que todos conozcan la definición de acoso moral y sepan cómo reconocerlo.^{2.68.a-b}

A 31/12/2025, aún no se había formado a todos los directivos, pero todas las funciones de RR. HH. habían recibido formación sobre riesgos psicosociales y apoyaban a los directivos en la fase de detección.

En Auchan Retail Francia, un módulo en línea forma parte de la formación obligatoria, y se ha designado a un responsable en temas de acoso con el que se puede contactar en cualquier momento.^{2.68.e}

- **Refuerzo de los mecanismos de alerta (S1-AR-11-AC)**^{2.68}

En el marco de su actividad, el personal tiene acceso a una plataforma para denunciar los comportamientos inadecuados o discriminatorios que observen o de los que sean víctimas.

Se tiene en cuenta todas las denuncias; se activan los órganos necesarios (RR. HH., comité de empresa, etc.) si el caso es grave y la investigación es exhaustiva. Se aplican las sanciones apropiadas.^{2.68.a-b}

Esta plataforma está disponible en todos los países en los que opera la empresa.

Se sensibiliza al personal mediante carteles y cursos de formación en línea sobre ética y acoso.^{2.68.e}

4.1.5.3 Medidas adoptadas para reparar o permitir reparar el impacto material real ^{S1.38.b}

Para Auchan Retail, los impactos materiales reales son los siguientes:

- El impacto negativo S1-03-IN vinculado a las condiciones de trabajo dignas.

Las acciones que deben tenerse en cuenta son las **S1-AR-05-AC, S1-AR-06-AC y S1-AR-07-AC**

- El impacto negativo S1-12-IN vinculado a unas condiciones de trabajo restrictivas y potencialmente peligrosas.

Por lo tanto, las acciones que deben tenerse en cuenta son las **S1-AR-01-AC, S1-AR-02-AC**

4.1.5.4 Proceso para determinar las medidas necesarias y adecuadas para hacer frente a un determinado impacto negativo real o potencial sobre el personal ^{S1.39.1}

Estos elementos se describen en el apartado (Enfoque y procedimientos para aportar o contribuir a soluciones en caso de que hayan causado o contribuido a un impacto negativo material en el personal) 4.1.6.1 más adelante.

Cabe señalar que Auchan Retail es madura en términos de gestión de los recursos humanos y de identificación de los impactos y riesgos que pueden generar sus actividades. Por ello, la mayoría de las acciones descritas en este informe de sostenibilidad llevan varios años en marcha; es la evolución de los indicadores y la escucha de las preocupaciones de los empleados lo que puede desencadenar otras nuevas o modificar las existentes.

Auchan Retail no ha identificado ninguna oportunidad en su análisis de materialidad, y no está prevista ninguna acción para aprovechar tales oportunidades para sus empleados.^{S1-40-b}

4.1.5.5 Procedimientos de control de las prácticas para garantizar que no causan ni agravan ningún impacto material negativo sobre el personal. ^{51.41.}

La empresa garantiza que sus prácticas no causan ni contribuyen a causar impactos materiales negativos en su personal.

La estrategia de Auchan Retail se define por los directores generales de las entidades, con aportaciones corporativas y otras específicas de países o actividades.

Este plan estratégico se comparte con los directores de Recursos Humanos de las filiales, que son responsables de garantizar el cumplimiento de los principios establecidos en las políticas.

Los directores de RR. HH. se apoyan en especialistas de diversos campos (formación, contratación, remuneración, gestión de competencias y carreras profesionales, prevención y seguridad) para estudiar el impacto potencial de las decisiones tomadas sobre la actividad. Para ello, los especialistas recurren a consultores externos, comparten información con los representantes de los trabajadores y analizan datos internos y de mercado.

En función de los resultados de los estudios realizados, podrán modificarse las políticas y los indicadores; también se establece el proceso de seguimiento de estas modificaciones.

Cuando las prácticas cambian como consecuencia de la evolución organizativa o normativa, los especialistas estudian el impacto de la misma manera y actúan como un sistema de alerta temprana para los responsables de RR. HH.

En el día a día, se llevan a cabo iniciativas de formación y sensibilización para directivos y empleados sobre las condiciones laborales, el respeto y el bienestar en el lugar de trabajo.

En cuanto a la privacidad, la empresa no compra ni vende datos sobre su personal. Sus entidades velan por que los empleados y no empleados conozcan y respeten la normativa vigente, en particular el RGPD (Reglamento General de Protección de Datos).

Los equipos de «protección de datos» (*Privacy*) se encargan de prestar apoyo a la empresa en el marco de nuevos proyectos y de mantener la conformidad de los proyectos existentes, así como de sensibilizar al conjunto de los empleados. En la filial situada en los países miembros de la UE existe un DPO (Data Protection Officer), o responsable de la protección de datos, que aporta su experiencia y su asistencia en los temas relacionados con la protección de datos. En las filiales situadas fuera de la UE, donde no es aplicable el RGPD, la empresa ha estimado necesario nombrar a una persona a cargo de estas cuestiones.

Para garantizar que la gestión de los datos personales es conforme con el RGPD, se han puesto en marcha diferentes herramientas logísticas, de comunicación y de formación:

- política de protección de datos de los empleados, para informarles de las distintas operaciones de tratamiento efectuadas por la empresa sobre sus datos;
- sitio web intranet dedicado a la protección de datos, donde se explica la normativa y la política de la empresa se presentan ejemplos concretos de herramientas;
- Una plataforma Data Privacy Auchan, destinada a los empleados encargados de proyectos o que tratan datos personales, que les permite gestionar de forma centralizada la conformidad de sus proyectos con el RGPD; está disponible en todos los idiomas de los países en los que está implantada Auchan Retail;
- formación en el "RGPD" organizada hasta el momento en dos niveles de conocimiento;
- un módulo de sensibilización de una hora para los nuevos empleados;
- un acto participativo que se organiza cada año con motivo del Día Europeo de la Protección de Datos.

4.1.5.6 Recursos asignados a la gestión de los impactos materiales, fuentes de información para la comprensión de los usuarios ^{51.43}

Los recursos totales asignados a la gestión del impacto de las condiciones laborales S1-03-IN, S1-12-IN pueden desglosarse del siguiente modo:

- Los directivos reciben formación para adoptar las posturas adecuadas con sus equipos y fomentar un entorno de trabajo integrador y respetuoso.
- Se asignan presupuestos específicos para acciones permanentes como la formación, la prevención de riesgos y la inversión en equipos, así como para acciones más ocasionales si así lo requiere una situación local o nacional.
- Todas las funciones de RR. HH. a nivel local (centro, región, mercado) apoyan a los directivos. Velan por el cumplimiento de las normas, advierten de cualquier anomalía e imponen sanciones si es necesario.
- A escala nacional, el equipo de RR. HH. estudia la pertinencia y eficacia de los instrumentos de remuneración, así como el posicionamiento de la empresa en el mercado; las prestaciones a los empleados también se diseñan de la forma más ajustada posible a las características de las distintas poblaciones.
- Los responsables de asuntos sociales y los abogados laboralistas ayudan a los responsables locales de RR. HH. a abordar cuestiones y situaciones específicas. También son responsables de las negociaciones con los representantes del personal.

Para las tiendas y almacenes:

- todas las profesiones técnicas, que mantienen las instalaciones y los equipos, determinan y aplican las normas de seguridad;
- todas las profesiones relacionadas con la seguridad imparten formación sobre seguridad desde el momento de la contratación de los empleados, así como formación en primeros auxilios. Seguridad también analiza las causas de los accidentes laborales para ponerles remedio, en colaboración con el responsable Técnico.

Para los impactos relacionados con la empleabilidad de los trabajadores S1-19-IN y S1-21-IP, todos los recursos implicados pueden desglosarse del siguiente modo:

- Se forma a los directivos para que sepan identificar las competencias, cómo proporcionar comentarios constructivos y cómo determinar las necesidades de formación. Se les asignan presupuestos específicos para apoyarles en sus nuevas funciones y establecer los planes de formación del personal necesarios.
- Todas las funciones de RR. HH. a nivel local (centro, región, mercado) apoyan a los directivos y ayudan a los empleados a expresar y alcanzar sus objetivos profesionales.
- A escala nacional, el equipo de RR. HH. desarrolla los procesos de evaluación y la formación necesaria para apoyar la mejora de la profesionalidad.
- Los responsables de formación buscan y firman acuerdos de colaboración con centros educativos para ofrecer formación conducente a una certificación o titulación.

4.1.6 [SI-2] Proceso de interacción con los trabajadores de la empresa y sus representantes en materia de impactos

4.1.6.1 Medios utilizados y frecuencia con la que se recogen las opiniones de los empleados para fundamentar las decisiones o actividades dirigidas a gestionar los impactos reales y potenciales sobre el personal de la empresa ^{SI.27.2 SI.27.B.1}

Dentro de la empresa, las opiniones de los empleados se recogen a través de:

— El Barómetro de Compromiso y Satisfacción (BES)

Esta consulta confidencial, en la que participan activamente todos los empleados, es una oportunidad para que se expresen libremente sobre diversos aspectos de su experiencia profesional. Se hace hincapié en tener en cuenta las condiciones de trabajo, subrayando el deseo de alcanzar una plena comprensión de las realidades cotidianas. El objetivo principal es escuchar sus preocupaciones y definir acciones concretas para respetar sus derechos y mejorar su bienestar en el trabajo. Esto incluye iniciativas centradas en la calidad de vida en el trabajo (CVT), el equilibrio entre vida laboral y personal, el reconocimiento y la formación. De este modo, Auchan Retail aspira a lograr su ambición de mejora continua y la creación de un clima de trabajo en el que se escuchen todas las opiniones y se tengan en cuenta todas las experiencias, con el fin de configurar políticas y prácticas que promuevan el bienestar general de sus empleados.

El Barómetro se realiza anualmente en todos los países de implantación⁽¹⁾. Cada empleado recibe un enlace para iniciar sesión y completar la encuesta. Para garantizar el anonimato, la gestión de la plataforma se confía a un tercero externo, que solo proporciona a la empresa datos agregados. Los verbatim se agrupan en equipos de un número suficiente de personas.

— Una base común para el diálogo social en todos los países y entidades de Auchan Retail

A nivel Corporate, el responsable de Relaciones con los Empleados coordina los contactos en cada país. El papel del responsable local de las relaciones con los trabajadores se define en una carta de funcionamiento o un acuerdo de empresa, que proporciona un marco para el ejercicio cualitativo del diálogo social. Este responsable es una función específica o una función asignada a un miembro de la Dirección de RR. HH.

— Interlocutores o representantes (comités de vida o de empleados)

Los comités de vida sirven de enlace y tratan las cuestiones laborales entre la dirección y los empleados, cuando el marco jurídico local no prevé órganos representativos. Existen dos escenarios posibles para el diálogo social:

- si se rige por la ley, a menudo se impone la frecuencia de las interacciones. No obstante, pueden organizarse reuniones excepcionales, sobre todo cuando se está llevando a cabo un proyecto estratégico que podría tener repercusiones en los procesos de recursos humanos. También existen comités, previstos en los acuerdos de empresa, en los que se ponen en común las acciones realizadas en el marco del acuerdo, las dificultades encontradas y los indicadores asociados;
- si no se rigen por la ley, los comités de vida se reúnen mensualmente.

En un plano más general, los responsables operativos y de recursos humanos son importantes canales de retroalimentación a medida que se recibe la información.

Estas interacciones con el personal están coordinadas por distintos órganos.^{SI.27.C.1}

- El comité de Recursos Humanos Internacional, órgano de gobierno que coordina los esfuerzos entre las filiales, tiene la responsabilidad operativa de garantizar que esta interacción se produzca y que sus resultados respalden el enfoque de la empresa, reflejado en las políticas.
- En segundo lugar, cada entidad cuenta con una dirección de Recursos Humanos que cubre las áreas clave de contratación, desarrollo profesional, formación, comunicación interna, organización, calidad de vida en el trabajo y política salarial. Esta dirección coordina la retroalimentación de la información extraída del diálogo social y del BES, mientras que el director local valida las áreas que deben trabajarse a nivel local y los elementos que deben retroalimentarse a nivel de la empresa, y organiza el seguimiento de los avances.
- Para garantizar el cumplimiento de las mismas normas en todos los países ^{SI.27.D.1}, Auchan Retail no ha suscrito un acuerdo marco global formal con federaciones sindicales internacionales, pero es signatario, desde 2017 y en el contexto de su negocio Minorista, de un acuerdo global con UNI Global Union, federación sindical internacional, que promueve condiciones de trabajo dignas y el respeto de los derechos de los trabajadores, incluido su derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva. Esta colaboración nos permite intercambiar opiniones con representantes sindicales de todo el mundo, y ampliar nuestra reflexión al beneficiarnos de las opiniones externas a la empresa, siempre con vistas a atender las preocupaciones de los empleados.

(1) Con excepción de Auchan Retail Rusia, así como las filiales Partisan du Goût y Chronodrive.

4.1.6.2 Proceso de evaluación de la eficacia de la interacción con el personal, incluidos los acuerdos y resultados derivados ^{S1.27.E.1}

Para que el diálogo social sea más eficaz, se analizan los indicadores relativos al personal, los movimientos de personal, la formación, el absentismo y los accidentes, la profesionalidad y la remuneración a nivel de la empresa y de las filiales, y se utilizan para orientar los objetivos de RR. HH. establecidos en las distintas políticas.

Además, se ponen a disposición recursos (formación específica, documentación) para mejorar la profesionalidad de los representantes de los trabajadores. Todos estos medios les permiten actuar como agentes y asesores del empleador, y ejercer su mandato con total libertad y conocimiento de sus funciones y responsabilidades.

De hecho, muchas cuestiones están cubiertas por acuerdos de empresa y son supervisadas periódicamente por comités conjuntos, que registran los avances sociales y plantean cualquier posible preocupación.

Cuando la ley no prevé un acuerdo de empresa, las decisiones de la empresa se formalizan, redactan y comparten con los comités de vida. También se controlan los indicadores sociales relacionados.

La eficacia de las interacciones con los trabajadores también se mide en la evolución de las apreciaciones expresadas en el BES.

4.1.6.3 Medidas para conocer la opinión del personal susceptible de ser especialmente vulnerable a los impactos o marginado ^{S1.28.1}

Para conocer mejor las preocupaciones de los empleados que pueden ser especialmente vulnerables, Auchan Retail se apoya en el BES y en el diálogo social, así como en los directivos, que representan un buen vector para conocer las preocupaciones de determinados tipos de empleados, en particular en materia de seguridad y condiciones materiales de trabajo.

El objetivo es captar un clima más que hechos. Las preocupaciones de estos grupos también se comunican a los comités que se ocupan de cuestiones específicas, como el seguimiento de los acuerdos sobre discapacidad y los acuerdos sobre igualdad profesional.

4.1.7 [S1-3] Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que los trabajadores propios planteen sus preocupaciones

4.1.7.1 Enfoque y procedimientos para proporcionar o contribuir a soluciones cuando hayan causado o contribuido a un impacto negativo material en el personal ^{S1.32.A}

Cuando la empresa ha causado o contribuido a causar un impacto negativo material en sus empleados, en primer lugar analiza las causas que generaron dicho impacto, tanto directas como subyacentes, y a continuación evalúa el alcance del impacto. Este análisis se basa en lo siguiente:

- las reacciones de los trabajadores afectados, de sus representantes o del sistema de denuncia puestos a su disposición;
- análisis de los indicadores supervisados periódicamente y, en caso necesario, análisis de datos específicos (centrados en una población, un servicio, elementos contractuales, datos históricos, etc.);
- cualquier intercambio con empleados que ocupen el mismo puesto o en la misma tarea.

Acto seguido, se pasa a la búsqueda de soluciones, basadas en:

- los recursos existentes en la empresa (procedimientos ya implantados, formación existente, equipos disponibles);
- la evaluación comparativa externa;
- el intercambio de buenas prácticas entre empresas;
- posibles inversiones (financieras, humanas, en formación y prevención).

A continuación, se ponen en marcha los planes de acción. Puede tratarse de acciones de «reparación» a corto plazo o de acciones de «prevención» a largo plazo.

Para garantizar la eficacia de las medidas adoptadas, la empresa presta especial atención a la evolución de los indicadores y a las cuestiones planteadas en el BES o por el sistema de alerta.



4.1.7.2 Canales específicos que permiten al personal comunicar directamente sus inquietudes o necesidades y solicitar que se tomen medidas al respecto ^{S1.32.B.1 S1.32.D.1}

Los empleados de todas las entidades tienen acceso a un sistema de denuncia de irregularidades establecido por la empresa^(S1.32.C.1) denominado SpeakUp, que se comunica ampliamente a través de carteles, la intranet y la carta ética. Se imparte periódicamente formación en materia de ética, que es obligatoria para el personal que se incorpora a la empresa. Este sistema garantiza el anonimato y ofrece protección a los denunciantes. Los detalles de este sistema de denuncia se exponen con mayor detalle en el apartado #REF de este informe de sostenibilidad.

Sin ser estrictamente un canal específico, hay que destacar el papel de los directivos. El enfoque de gestión deseado en la empresa se basa en la noción de una relación de responsabilidad fundada en la confianza, que anima a los empleados a expresarse libremente ante sus superiores. A cambio, el directivo tiene el deber de escuchar y avisar a los representantes de Recursos Humanos si es necesario. Para lograrlo, la mayoría de los empleados reciben formación sobre retroalimentación.

4.1.7.3 Procesos de vigilancia y seguimiento de las cuestiones tratadas, y de garantía de la eficacia del canal ^{S1.32.E.1}

Los procedimientos para tratar cuestiones planteadas y el proceso de seguimiento se describen en el apartado 5.1 Conducta empresarial [G1] del presente informe de sostenibilidad.

Se han puesto en marcha las siguientes medidas para complementar este sistema e implicar a las distintas partes interesadas:

- los directivos estén debidamente formados y sensibilizados respecto al impacto de las decisiones tomadas (formación en derecho laboral en función del puesto, información periódica sobre los acuerdos y decisiones de la empresa) y de cualquier forma de sufrimiento en el trabajo;
- los equipos de RR. HH. prestan apoyo a los directivos, que son el primer nivel de contacto para las cuestiones planteadas por el personal.

4.1.7.4 Nivel de conocimiento del personal de las estructuras o procedimientos y confianza para plantear preocupaciones o necesidades y buscar soluciones, protección de los denunciantes ^{S1.33.2 S1.33.3}

La información a los empleados, las medidas de sensibilización, el acceso a las estructuras y procedimientos, así como las medidas de protección de los denunciantes, se describen en la sección #REF del presente informe de sostenibilidad.^(S1.33.3)

Los cursos de formación sobre ética en la conducta empresarial, que son obligatorios, presentan el sistema y los recursos para proteger a los denunciantes.

La confianza de los empleados en los sistemas también puede comprobarse por el número de denuncias realizadas.^(S1.33.1)

Indicadores y objetivos

4.1.8 [SI-5] Objetivos relativos a la gestión de los impactos materiales negativos, la promoción de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades materiales

4.1.8.1 Objetivos con plazos definidos y orientados a resultados que la empresa se ha fijado para reducir los impactos negativos en sus empleados.^{44.a.1}

Auchan Retail no ha fijado objetivos específicos para reducir el impacto negativo en sus empleados.

4.1.8.2 Objetivos con plazos definidos y orientados a resultados que la empresa se ha fijado para promover impactos positivos en sus empleados^{SI.44.b.1}

En la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad, Auchan Retail no había fijado ningún objetivo relativo al impacto positivo material identificado en relación con el aumento de la empleabilidad de los trabajadores poco cualificados.

4.1.8.3 Objetivos con plazos definidos y orientados a resultados que la empresa se ha fijado gestionar los riesgos y oportunidades materiales vinculados con sus empleados^{SI.44.c.1}

Auchan Retail no ha fijado objetivos específicos de prevención de riesgos.

4.1.8.4 Elementos controlados en ausencia de objetivos con relación a los impactos, riesgos y oportunidades materiales^(SI 46 - MDR-T AR 81)

La eficacia de las acciones y políticas aplicadas se mide globalmente en las distintas actividades a través del BES. Este barómetro incluye una serie de preguntas relativas a las condiciones laborales (materiales, físicas y mentales). Mide indirectamente el impacto de las iniciativas puestas en marcha en los ámbitos de la salud y la seguridad, el reconocimiento del trabajo y el desarrollo profesional (adaptación del puesto y desarrollo de la carrera).

En 2025, la puntuación del BES⁽¹⁾ es del 73 % (como en 2024). La empresa aspira a mejorar continuamente las puntuaciones que obtiene.

Por ello, para reforzar sus políticas locales de recursos humanos, las entidades aspiran a obtener a medio plazo la certificación Top Employer. En la fecha de publicación de este informe, cinco filiales cuentan con la certificación: Portugal, España, Polonia, Rumanía y Francia.

— Indicadores de seguimiento de las políticas

Los indicadores de seguimiento se definen en las políticas; pueden analizarse en términos absolutos en relación con un objetivo local (por ejemplo, el número de sesiones de formación realizadas en un área específica) o analizando tendencias (por ejemplo, cambios en la tasa de frecuencia de accidentes laborales)

(1) Con excepción de Auchan Retail, Rusia, así como las filiales Partisan du Gout y Chronodrive.

4.1.9 [S1-9] Indicadores de diversidad

Los elementos de diversidad, en particular el equilibrio entre hombres y mujeres en la alta dirección, son esenciales para la valoración anual de la empresa por un grupo de expertos. Aunque la cuestión de la diversidad se consideró no material a raíz del análisis de doble materialidad, se publican los indicadores correspondientes.

4.1.9.1 Distribución por sexo en número y porcentaje de altos directivos ^{S1.66.a}

Para Auchan Retail, la alta dirección incluye los comités de dirección de cada filial y sus subordinados directos; los datos se extraen a 31 de diciembre de 2025.

Sexo	31/12/2025		31/12/2024	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Mujer	328	45 %	346	46 %
Hombre	409	55 %	414	54 %
Otros	0	0 %	0	0 %
No declarado	0	0 %	0	0 %
TOTAL DE EMPLEADOS DE NIVEL EJECUTIVO	737	100 %	760	100 %

4.1.10 Distribución por edades de los empleados ^{S1.66.b}

La población considerada es la del indicador S1-6 (véase 4.1.1.), la edad se considera a 31 de diciembre.

Edad	31/12/2025		31/12/2024	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Menos de 30 años	36.637	24 %	37.881	24 %
Entre 30 y 50 años	64.102	42 %	68.484	43 %
Mayores de 50 años	50.596	33 %	51.283	33 %
TOTAL EMPLEADOS	151.335	100 %	157.648	100 %

4.1.11 [S1-10] Salarios dignos

Todas las entidades de la empresa respetan el salario mínimo vigente. Por lo tanto, todos los empleados reciben un salario digno acorde con los índices de referencia aplicables.

La población considerada es la del indicador S1-6 (cf. 4.1.1),

4.1.12 [S1-13] Indicadores de formación y desarrollo de competencias

El número de empleados por sexo utilizado para calcular las ratios es el del indicador S1-6 (cf. 4.1.1.), el número de horas de formación se calcula para todo el año 2025, e incluye la formación realizada como parte de la integración, la formación obligatoria y no obligatoria, impartida interna o externamente con documentos justificantes, y la formación a distancia.

— DISTRIBUCIÓN POR SEXO DEL NÚMERO MEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO ^{S1.83.B}

	31/12/2025	31/12/2024
Mujer	10,4	13,5
Hombre	11,1	12,6
Otros	0	0
No declarado	0	0
Número medio de horas de formación por empleado	10,6	13,2

4.1.13 [S1-14] Indicadores de salud y seguridad

En el siguiente cuadro se consideran accidentes laborales los ocurridos en el lugar de trabajo, durante el horario laboral o durante los desplazamientos profesionales relacionados con el desempeño de las funciones del trabajador; no se incluyen los accidentes ocurridos en el trayecto entre el domicilio y el lugar de trabajo.

El periodo considerado abarca desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. Las partidas se contabilizan aunque el empleado en cuestión haya dejado la empresa durante el periodo.

La tasa de frecuencia es la relación entre el número total de accidentes laborales con resultado de muerte o incapacidad total de al menos un día y el número de horas de exposición al riesgo, multiplicado por 1.000.000 para obtener cifras utilizables.

La fórmula es, por lo tanto, la siguiente: Número de accidentes laborales con baja / número de horas efectivamente trabajadas * 1.000.000

	31/12/2025	31/12/2024
Porcentaje de empleados cubiertos por un sistema de gestión de salud y seguridad	100 %	100 %
Número de fallecimientos de trabajadores por accidente laboral y enfermedad profesional	2	2
Número de accidentes laborales en los que se han visto implicados empleados sin baja	3.499	3.226
Número de accidentes laborales con baja	4.266	5.355
Tasa de frecuencia de accidentes laborales	18,44	24,00
Número de días perdidos por accidente laboral	271.258	277.329

4.1.14 [S1-16] Indicadores de remuneración (diferencia salarial y remuneración total)

Los datos sobre la diferencia salarial entre hombres y mujeres no pueden consolidarse a nivel de Auchan Retail debido a la falta de una herramienta que centralice la información sobre cada empleado. Dadas estas dificultades, la empresa no puede garantizar la comparabilidad de los datos que figuran a continuación para el ámbito de análisis de 2026.

La diferencia salarial entre hombres y mujeres se ha calculado sobre la base del número de empleados de la empresa a 31 de diciembre de 2025.

En las entidades más significativas, esta diferencia se sitúa entre el 7 % y el 16 % a favor de los hombres.

Por las mismas razones, no ha sido posible calcular la relación entre la remuneración más alta y la mediana a nivel de Auchan Retail.

La información se comunicó por filial, teniendo en cuenta los empleados presentes a lo largo del año y la información disponible en los sistemas locales de nóminas.

Para 2025, el ratio se ha calculado sobre los componentes fijos y las primas individuales de rendimiento. Esto da una idea de una proporción de entre 15 y 25.

En 2025, ya se ha creado un grupo de trabajo internacional para estudiar los conceptos de transparencia de remuneración y concretar los cálculos, procurando que sean coherentes para cada filial.

Este grupo de trabajo comparte sus reflexiones con otras empresas a modo de referencia.

4.1.15 [S1-17] Casos, quejas e impactos graves en materia de derechos humanos

El número de incidentes relacionados con la discriminación, incluido el acoso, es de 94 en el año 2025 frente a 48 en 2024. Los datos proceden de los sistemas de denuncia descritos en este informe de sostenibilidad.

No se dispone del número de denuncias presentadas, incluidas las formuladas ante organismos nacionales por empresas multinacionales, ni de los importes de las multas e indemnizaciones vinculadas a estas denuncias.

Es necesario establecer un proceso fiable para recopilar esta información.

Al igual que en 2024, no hay que señalar ningún incidente grave relacionado con los derechos humanos para el ejercicio 2025.

4.2 TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR [S2]

4.2.1 [S2.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacciones con la estrategia y el modelo de negocio —	181	4.2.5 [S2-4] Medidas y recursos relacionados con las políticas en materia de trabajadores de la cadena de valor y eficacia de estas acciones —	192
4.2.2 [S2-1] Políticas relativas a los trabajadores de la cadena de valor —	187	4.2.6 [S2-5] Objetivos relativos a la gestión de los impactos materiales negativos, la promoción de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades materiales —	196
4.2.3 [S2-2] Proceso de diálogo con los trabajadores de la cadena de valor en materia de impactos —	189		
4.2.4 [S2-3] Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que los trabajadores de la cadena de valor planteen sus preocupaciones —	190		

Este epígrafe del informe de sostenibilidad aborda los impactos materiales que pueden ejercerse sobre los trabajadores de la cadena de valor en relación con las actividades de Auchan Retail y sus cadenas de valor, incluso a través de sus productos o servicios y relaciones comerciales, y los riesgos y oportunidades materiales asociados.

La información exigida por la norma NEIS S2 se refiere a todos los trabajadores de la cadena de valor ascendente o descendente que se ven o pueden verse afectados por impactos materiales relacionados con la empresa. Por lo tanto, este apartado del informe de sostenibilidad no se refiere a los empleados y no empleados equiparados al personal de la empresa, que se abordan en el epígrafe 3.3.4.1 «Trabajadores propios» más arriba.



Estrategia

4.2.1 [S2.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacciones con la estrategia y el modelo de negocio

Las normas NEIS actuales prescriben la presentación de los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos materiales identificados. Esta información no está disponible por el momento, pero se está definiendo un enfoque estructurado para identificar y priorizar los efectos financieros asociados a los riesgos operativos identificados, aunque aún quedan por definir los detalles y las prioridades.^{2.48.d y 2.48.e.}

Tras una revisión exhaustiva de la evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de valor, se ha constatado que no se han producido cambios significativos con respecto al periodo de referencia anterior. El marco de evaluación sigue siendo adecuado.^{2.48.g}

4.2.1.1 Impactos, riesgos y oportunidades materiales ^{2.46.S2}

— CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR ^{1AR16 - 2.48.H;}

IRO 2:46	▪ Impacto negativo potencial en los trabajadores de la cadena de valor en caso de condiciones laborales precarias y salarios por debajo del umbral de pobreza (S2-01-IN) ▪ Impacto negativo real sobre la salud (física, mental) de los trabajadores de la cadena de valor en caso de condiciones de trabajo que pongan en peligro la salud y la seguridad de los trabajadores (S2-02-IN) ▪ Riesgo operativo de disminución de la calidad de los servicios prestados por los trabajadores de la cadena de valor en caso de deterioro de sus condiciones laborales (S2-03-RI) ▪ Oportunidad de mejorar la calidad y disponibilidad de los productos y centros mediante un mejor control de las prácticas y una relación de mayor confianza con los proveedores (S2-04-OP)			
	<table><tr><td>Horizonte temporal</td><td>Corto y medio plazo</td></tr><tr><td>Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor ^{2.48.a/b/c}</td><td> Las condiciones laborales a lo largo de toda la cadena de valor, especialmente en las fases iniciales, suponen un reto importante para la empresa. Pueden tener repercusiones negativas a corto y medio plazo si los proveedores y subcontratistas recurren a prácticas precarias, como condiciones de trabajo peligrosas, horarios excesivos o remuneraciones insuficientes, infringiendo así los derechos fundamentales de los trabajadores (derecho a un salario digno, condiciones de trabajo seguras, respeto de la salud mental y física). Estos deterioros pueden conducir a una merma de su calidad de vida, una disminución del rendimiento de los proveedores, un deterioro de la calidad de los productos o servicios y, en última instancia, un riesgo para la reputación y el rendimiento global de la empresa. Los efectos se ven acentuados por el carácter globalizado y complejo de la cadena de suministro, que expone a Auchan Retail a retos de conformidad social y ética. El deterioro de las condiciones laborales también puede poner en peligro la estabilidad a largo plazo de las relaciones comerciales, obstaculizar la resiliencia de la cadena de suministro y afectar a la capacidad de la empresa para alcanzar sus objetivos ESG, en particular en materia de responsabilidad social. Para hacer frente a estos riesgos, está aplicando una serie de medidas estratégicas: Integración de criterios sociales, de salud y de seguridad en la selección de proveedores. Realización periódica de auditorías sociales para comprobar el cumplimiento de las normas requeridas. Elaboración de planes de acción correctivos para subsanar los incumplimientos identificados. Formación y sensibilización de los trabajadores y proveedores para inculcar las mejores prácticas. Adopción de códigos éticos estrictos destinados a garantizar entornos de trabajo saludables, seguros y respetuosos con los derechos fundamentales. A medio plazo, la empresa también aspira a reforzar la transparencia y la confianza con sus socios, fomentando una relación duradera basada en el respeto de las normas internacionales y colaborando con sus homólogos para armonizar las prácticas responsables a escala internacional. Estas iniciativas forman parte de una estrategia global destinada a mejorar la resiliencia, la sostenibilidad y la calidad de la cadena de suministro, al tiempo que protegen y valorizan la reputación de la empresa a escala mundial. </td></tr></table>	Horizonte temporal	Corto y medio plazo	Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor ^{2.48.a/b/c}
Horizonte temporal	Corto y medio plazo			
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor ^{2.48.a/b/c}	Las condiciones laborales a lo largo de toda la cadena de valor, especialmente en las fases iniciales, suponen un reto importante para la empresa. Pueden tener repercusiones negativas a corto y medio plazo si los proveedores y subcontratistas recurren a prácticas precarias, como condiciones de trabajo peligrosas, horarios excesivos o remuneraciones insuficientes, infringiendo así los derechos fundamentales de los trabajadores (derecho a un salario digno, condiciones de trabajo seguras, respeto de la salud mental y física). Estos deterioros pueden conducir a una merma de su calidad de vida, una disminución del rendimiento de los proveedores, un deterioro de la calidad de los productos o servicios y, en última instancia, un riesgo para la reputación y el rendimiento global de la empresa. Los efectos se ven acentuados por el carácter globalizado y complejo de la cadena de suministro, que expone a Auchan Retail a retos de conformidad social y ética. El deterioro de las condiciones laborales también puede poner en peligro la estabilidad a largo plazo de las relaciones comerciales, obstaculizar la resiliencia de la cadena de suministro y afectar a la capacidad de la empresa para alcanzar sus objetivos ESG, en particular en materia de responsabilidad social. Para hacer frente a estos riesgos, está aplicando una serie de medidas estratégicas: Integración de criterios sociales, de salud y de seguridad en la selección de proveedores. Realización periódica de auditorías sociales para comprobar el cumplimiento de las normas requeridas. Elaboración de planes de acción correctivos para subsanar los incumplimientos identificados. Formación y sensibilización de los trabajadores y proveedores para inculcar las mejores prácticas. Adopción de códigos éticos estrictos destinados a garantizar entornos de trabajo saludables, seguros y respetuosos con los derechos fundamentales. A medio plazo, la empresa también aspira a reforzar la transparencia y la confianza con sus socios, fomentando una relación duradera basada en el respeto de las normas internacionales y colaborando con sus homólogos para armonizar las prácticas responsables a escala internacional. Estas iniciativas forman parte de una estrategia global destinada a mejorar la resiliencia, la sostenibilidad y la calidad de la cadena de suministro, al tiempo que protegen y valorizan la reputación de la empresa a escala mundial.			

Capacidad de gestión
de la empresa
2.48.f

La empresa aplica un enfoque proactivo y reforzado para gestionar los riesgos relacionados con las condiciones de trabajo en su cadena de valor, especialmente en las fases iniciales de la misma. Ha implementado un sistema de vigilancia estructurado basado en auditorías sociales periódicas, realizadas de acuerdo con normas internacionales como ICS, Amfori BSCI, SMETA, ICTI, GRASP y SA8000, para garantizar el cumplimiento de las normas sociales y éticas.

Este dispositivo incluye mecanismos de alerta y notificación, lo que permite una reacción rápida ante las preocupaciones de los trabajadores o los incumplimientos identificados. Medidas específicas, como la prohibición del teletrabajo en determinadas zonas, refuerzan el control durante las auditorías.

Además, la empresa invierte en la seguridad de las infraestructuras de los proveedores, imponiendo normas de seguridad contra incendios, eléctricas y de prevención de accidentes, en particular mediante auditorías exhaustivas en zonas de riesgo como Bangladesh y misiones de seguridad en las obras en Francia. Pero esta gestión no se limita a los aspectos operativos, sino que la empresa asimismo favorece la transparencia y el compromiso con sus proveedores de primer nivel, exigiéndoles que respeten las normas internacionales. Auchan Retail también colabora con sus homólogos para armonizar estas normas, reforzando así la resiliencia y la sostenibilidad de su cadena de suministro. Este sistema de gestión, respaldado por un sólido plan de vigilancia, permite a Auchan Retail anticipar y prevenir eficazmente los posibles impactos sobre los derechos humanos y la salud de los trabajadores, garantizando la continuidad de sus operaciones.

Aunque aún quedan por evaluar los efectos financieros de estas medidas, este enfoque proactivo respalda el rendimiento, la reputación y el cumplimiento normativo de Auchan Retail, al tiempo que crea una oportunidad para mejorar la calidad, la fiabilidad y la sostenibilidad de sus productos con una lógica de crecimiento responsable a medio plazo.

Políticas relacionadas
2,65

- Política de derechos humanos y comunidades locales (S2-AR-01-PO)

Medidas relacionadas
2,68

- Auditorías sociales para la cadena de suministro (S2-AR-01-AC)

— DERECHOS HUMANOS, LIBERTADES FUNDAMENTALES, PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS^{IA16 - 2.48.H}

IRO
2:46

- Impacto social negativo potencial en los trabajadores de la cadena de valor en caso de que los proveedores recurran al trabajo forzoso, al trabajo no declarado, al trabajo infantil o a cualquier forma de desigualdad de trato o de oportunidades (S2-05-IN)
- Contribución positiva al respeto de los derechos humanos y al desarrollo económico local a través de las relaciones con los proveedores S2-07-IP)
- Riesgo normativo y reputacional en caso de que no se controlen los impactos negativos potenciales de cualquier práctica de trabajo forzoso, no declarado o infantil o de desigualdad de trato u oportunidades entre los proveedores de la empresa (S2-06-Ri)

Horizonte temporal

Corto y medio plazo

Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor
2.48.a/b/c

Los derechos humanos, las libertades fundamentales y los principios democráticos son fundamentales en los retos sociales y éticos de la gestión de la cadena de valor, especialmente para los proveedores y subcontratistas en la fase inicial. A medio plazo, el uso de prácticas no conformes, como el trabajo forzoso, el trabajo infantil, la discriminación o el acoso, constituye una amenaza para la dignidad y la seguridad de los trabajadores, al tiempo que genera riesgos normativos y reputacionales para la empresa. Estos riesgos se derivan de la complejidad y la creciente globalización de las cadenas de suministro y los proyectos, lo que hace que la vigilancia y la gestión de los derechos humanos sean esenciales para mantener el cumplimiento y la credibilidad. Para responder a estos retos, la empresa se apoya en una estrategia de compromiso responsable, integrada en sus procesos, y destinada a prevenir estas prácticas. En particular, se adhiere a iniciativas internacionales como el Global Compact de las Naciones Unidas, a la norma Amfori BSCI y a sus herramientas de vigilancia y presentación de informes, como la plataforma SpeakUp. Estos enfoques estructurados permiten supervisar, vincular, responsabilizar y formar a los proveedores, favoreciendo un diálogo constructivo encaminado a reforzar el respeto de los derechos fundamentales. La aplicación de un deber de vigilancia conforme a la normativa vigente garantiza una mayor conformidad y limita los riesgos de incumplimiento. Desde el punto de vista estratégico y económico, este enfoque constituye un valor añadido al reforzar la confianza de las partes interesadas, mejorar el rendimiento global de la cadena de suministro y contribuir al desarrollo económico local, especialmente en las zonas de riesgo. Al favorecer unas condiciones de trabajo dignas, fomentar una gobernanza responsable y promover la formación, la empresa contribuye tanto a la continuidad de sus relaciones comerciales como a la promoción de un modelo sostenible, basado en la ética y la responsabilidad social.

Capacidad de gestión de la empresa
2.48.f

La empresa adopta un enfoque proactivo, integrado y colaborativo para garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales a lo largo de su cadena de valor. En concreto, esto se traduce en la aplicación de medidas rigurosas, como auditorías periódicas, planes de acción correctivos y el uso de herramientas de denuncia como SpeakUp, para detectar rápidamente cualquier práctica abusiva, como el trabajo forzoso, el trabajo no declarado o la discriminación. También se basa en la adhesión a iniciativas y estándares internacionales, en particular la certificación Amfori BSCI, para reforzar la transparencia y la responsabilidad social. La estrecha colaboración con los proveedores permite establecer relaciones éticas, sólidas y transparentes, reduciendo así los riesgos de violaciones de los derechos humanos y garantizando la resiliencia de la cadena de suministro. Al anticiparse a los cambios normativos e integrar estos principios en sus procesos, la empresa limita los riesgos financieros y reputacionales, al tiempo que responde a las crecientes expectativas de las partes interesadas en materia de ética y desarrollo sostenible. Por último, esta gestión estratégica favorece un crecimiento sostenible, reforzando la confianza de los consumidores, la credibilidad de la empresa y contribuyendo a la promoción de principios democráticos y de libertades fundamentales para sus trabajadores en toda la cadena de valor.

Políticas relacionadas
2,65

- Política de derechos humanos y comunidades locales (S2-AR-01-PO)

Medidas relacionadas
2,68

- Auditorías sociales para la cadena de suministro (S2-AR-01-AC)

4.2.1.2 Relaciones entre los impactos reales y potenciales en los trabajadores de la cadena de valor y la estrategia y el modelo de negocio

— Cómo se derivan de la estrategia y el modelo de negocio los impactos reales y potenciales en los trabajadores en la cadena de valor ^{S2.SBM-3.10.A.I}

La estrategia y el modelo de negocio de Auchan Retail se basan en la venta de una amplia gama de productos alimentarios y no alimentarios de muy diversos orígenes en todo el mundo. Esta diversidad de productos implica una cadena de suministro compleja, en la que participan proveedores de distintas regiones, incluidas zonas de riesgo en cuanto a derechos de los trabajadores. Las limitaciones asociadas al abastecimiento de esta amplia gama de productos —costes, plazos de entrega y gestión de múltiples proveedores— pueden influir en las condiciones laborales, afectando a las horas de trabajo, la seguridad y el respeto de los derechos humanos. La complejidad y extensión de la cadena de valor aumenta el riesgo de prácticas como el trabajo forzoso, las condiciones laborales precarias y el trabajo infantil, que se identifican mediante ejercicios de cartografía de riesgos y doble materialidad.

— Cómo contribuyen los impactos reales y potenciales en los trabajadores de la cadena de valor a adaptar la estrategia y el modelo de negocio ^{S2.SBM-3.10.A.II}

Tener en cuenta los impactos reales y potenciales en los trabajadores de la cadena de valor influye directamente en las opciones estratégicas y los modelos de negocio de la empresa.

Los resultados de las auditorías sociales llevadas a cabo en las instalaciones de los proveedores se utilizan para ajustar la estrategia de suministro endureciendo los criterios de selección y los requisitos contractuales. En determinadas regiones identificadas como prioritarias para mejorar las condiciones laborales, como Turquía, Bangladesh, India y Pakistán, Auchan Retail aplica normas rigurosas. Por ejemplo, las auditorías en estas zonas se realizan exclusivamente a través de la *Initiative for Compliance and Sustainability* (ICS), una referencia internacional en materia de conformidad social. Este planteamiento forma parte de la política de compras responsables aplicada por la empresa, cuyo objetivo es integrar prácticas sostenibles que respeten los derechos de los trabajadores en toda la cadena de valor.

4.2.1.3 Relación entre los riesgos y oportunidades materiales derivados de los impactos y dependencias en los trabajadores en la cadena de valor y la estrategia y modelo de negocio ^{S2.SBM-3.10.B.}

Los riesgos identificados —a saber, la reducción de la calidad de los servicios prestados por los trabajadores de la cadena de valor en caso de deterioro de sus condiciones laborales, y el riesgo normativo y reputacional asociado a la incapacidad de controlar prácticas como el trabajo forzoso, no declarado o infantil, o las desigualdades entre proveedores— se derivan directamente de los impactos negativos potenciales observados en los trabajadores de la cadena de valor. Estos riesgos requieren reforzar de los procesos de control y conformidad a lo largo de toda la cadena de suministro, ya que una gestión inadecuada de los mismos puede dañar la reputación de la empresa, acarrear sanciones o afectar a la calidad de los productos.

Además, la oportunidad de mejorar la calidad y disponibilidad de los productos, así como la fiabilidad de las instalaciones, mediante un mejor control de las prácticas y una relación de mayor confianza con los proveedores, representa una importante palanca estratégica. Al promover prácticas éticas y fidelizar a sus socios, Auchan Retail no solo puede mitigar los riesgos, sino también posicionarse como un actor responsable y fiable en el mercado.

Al integrar estos retos en su estrategia y su modelo de negocio, Auchan Retail está sentando las bases de una cadena de valor más sostenible y resiliente. Este enfoque nos permite prevenir los impactos negativos, reducir los riesgos asociados a nuestra cadena de suministro y aprovechar esta oportunidad para reforzar nuestra competitividad, satisfaciendo al mismo tiempo las crecientes expectativas de nuestras partes interesadas.

4.2.1.4 Alcance de la información publicada ^{S2.SBM-3.II}

Los trabajadores de la cadena de valor descendente de la empresa no están incluidos en el ámbito de la información detallada publicada relativa a políticas, planes de acción y objetivos específicos. Esto incluye a los trabajadores de los franquiciados y a los trabajadores de la cadena de valor de la actividad de combustible.

Sin embargo, en el marco de la aplicación de las normas NEIS, y de acuerdo con el apartado 11 de la norma NEIS 2, los impactos materiales en los trabajadores en la cadena de valor descendente se han tenido en cuenta en el análisis de doble materialidad (DMA) y en la descripción general de la cadena de valor de la empresa, tal y como se presenta en el epígrafe 1.5. del presente informe de sostenibilidad. Esto ofrece una imagen completa de los impactos materiales, incluso si estos trabajadores (en sentido descendente) no están cubiertos por acciones específicas en la información publicada.

4.2.1.5 Tipos de trabajadores en la cadena de valor que pueden verse afectados por impactos materiales relacionados con las actividades de la empresa ^{S2.SBM-3.11.A}

Los trabajadores susceptibles de verse afectados por los impactos materiales se clasifican en las siguientes categorías:

- agricultores que participan en la producción de materias primas para los productos alimentarios de la marca Auchan, potencialmente expuestos a impactos negativos relacionados con la salud, la seguridad y la remuneración;
- trabajadores de la industria alimentaria, potencialmente expuestos a impactos negativos en términos de seguridad alimentaria o condiciones laborales en las fábricas;
- trabajadores de la logística y la distribución, potencialmente enfrentados a horarios de trabajo irregulares e impactos físicos negativos en el transporte y el almacenamiento;
- trabajadores de productos no alimentarios, en particular del sector textil, potencialmente expuestos a impactos negativos relacionadas con el trabajo infantil o forzado, o a condiciones laborales peligrosas en determinadas regiones con una normativa deficiente;
- trabajadores de proveedores vinculados a compras indirectas (sectores de mantenimiento o equipamiento), potencialmente afectados por malas condiciones laborales o ausencia de protección social.

Los trabajadores de la cadena de valor susceptibles de verse afectados por impactos materiales vinculados a las actividades del Grupo son aquellos que:

- trabajan en los centros de la empresa sin formar parte de su personal; ^(S2.SBM-3.11.A.I).
- trabajan para entidades de la cadena de valor ascendentes de las empresas de la empresa, especialmente en las áreas de producción y transformación; ^(S2.SBM-3.11.A.II).
- trabajan para entidades de la cadena de valor descendente, como franquicias, empresas de distribución o logística. Aunque estos trabajadores están incluidos en el análisis de doble materialidad, no están cubiertos por las acciones y políticas descritas en la información publicada para 2025, debido a las limitaciones del alcance inicial del informe; ^(S2.SBM-3.11.A.III).
- participan en las actividades de una empresa conjunta o de una entidad *ad hoc* de la que forme parte Auchan Retail. Aunque estos trabajadores también se tienen en cuenta en el análisis de los impactos materiales, no forman parte del perímetro operativo directo cubierto en las políticas y planes de acción detallados para este primer año de presentación de informes; ^(S2.SBM-3.11.A.IV).
- especialmente expuestos a impactos negativos, identificados como prioritarios por su vulnerabilidad en determinadas zonas geográficas o sectores de actividad específicos. ^(S2.SBM-3.11.A.V).

4.2.1.6 Territorios o productos que presentan un riesgo significativo de trabajo infantil o trabajo forzoso u obligatorio para los trabajadores de la cadena de valor ^{S2.SBM-3.11.B}

El índice de los derechos laborales (*Labour Rights Index «heatmap»*) medido por la WageIndicator Foundation (Países Bajos) y el Centre for Labour Research (Pakistán), clasifica 135 países en seis categorías, de «trabajo digno» (6) a «ausencia total de trabajo digno» (1).

1. Ausencia total de trabajo digno (*Total Lack of Decent Work*).
2. Acceso básico al trabajo digno (*Basic Access to Decent Work*).
3. Acceso limitado al trabajo digno (*Limited Access to Decent Work*).
4. Acceso razonable al trabajo digno (*Reasonable Access to Decent Work*).
5. En vías de alcanzar el trabajo digno (*Approaching Decent Work*).
6. Trabajo digno (*Decent Work*).

Los países con una puntuación de 5 suelen tener un nivel de derechos laborales más bajo que los que tienen una puntuación de 6. Los países con una puntuación de 6 obtuvieron un "Sí" en al menos 37 de los 46 criterios de evaluación.

— Análisis de los territorios según el labour rights index

Los territorios identificados como de riesgo significativo de trabajo infantil o forzoso para los trabajadores de la cadena de valor, sobre la base de una combinación de factores que incluyen el índice de derechos laborales, datos específicos del sector y análisis internos de la empresa, son los siguientes:

- Bangladesh (nota 4 - aproximación de un acceso razonable al trabajo digno): en el sector textil, donde las condiciones laborales siguen siendo especialmente vulnerables, sobre todo para los trabajadores jóvenes
- India (nota 4 - aproximación de un acceso razonable al trabajo digno): en los sectores agrícola y textil, con mayores riesgos de trabajo infantil y forzoso.
- Pakistán (nota 4 - aproximación de un acceso razonable al trabajo digno): riesgos similares a los de la India, sobre todo en las cadenas de suministro del sector manufacturero.
- Costa de Marfil y Ghana (nota 4 - aproximación de un acceso razonable al trabajo digno): riesgos específicos de la producción de cacao, donde el trabajo infantil es especialmente notorio.
- Myanmar (nota 4 - aproximación de un acceso razonable al trabajo digno): en los sectores manufacturero y agrícola, con mayores riesgos de trabajo forzoso, explotación de los trabajadores e incumplimiento de las libertades sindicales, agravados por la inestabilidad política y las escasas garantías de respeto de los derechos humanos.

En cuanto a los países calificados con un 5 por el índice, como Turquía y China, la empresa reconoce que esta calificación refleja una situación más cercana al respeto de los derechos fundamentales. Sin embargo, sigue habiendo riesgos específicos en determinadas industrias o para grupos concretos de trabajadores, como los inmigrantes en Turquía y en ciertas industrias manufactureras en China, que requieren una mayor vigilancia. Estos países se incluyen en esta lista debido a factores sectoriales o locales identificados como críticos, aunque su calificación global puede indicar avances en materia de trabajo decente.

Sectores afectados:

- sectores textil y no alimentario: los trabajadores de proveedores de rango inferior están expuestos al riesgo de trabajo infantil o forzado, debido a una normativa local menos estricta;
- sector agrícola: los trabajadores agrícolas migrantes que huyen de los conflictos son especialmente vulnerables en las zonas rurales o con escasa protección social, y están expuestos a formas de trabajo forzoso u obligatorio.

Productos afectados:

- cacao y café: riesgos de trabajo infantil en África Occidental;
- té y azúcar: condiciones laborales precarias en India y otras regiones;
- algodón: trabajo forzoso en Asia Central y riesgos del trabajo infantil en India y Pakistán;
- aceite de palma y caucho: trabajo forzoso en Indonesia y Malasia (*Approaching Decent Work*).

4.2.1.7 Alcance de los impactos negativos materiales

Los impactos negativos materiales de la empresa en los trabajadores de la cadena de valor son relativamente amplios dado el contexto de sus actividades. S2.SBM-3.11.C.I

Estos impactos no están vinculados a incidentes puntuales o específicos de determinadas relaciones comerciales. S2.SBM-3.11.C.II

4.2.1.8 Actividades que generan impactos materiales positivos y tipos de trabajadores afectados de la cadena de valor S2.SBM-3.11.D

La actividad de la empresa contribuye positivamente al respeto de los derechos humanos y al desarrollo económico local a través de sus relaciones con los proveedores (cf. impacto positivo S2-07-IP en el apartado 4.2.1.1.). Todos los trabajadores de su cadena de valor se ven afectados.

4.2.1.9 Riesgos y oportunidades materiales derivados de los impactos y dependencias de los trabajadores de la cadena de valor S2.SBM-3.11.E

Todos los riesgos y oportunidades materiales presentados en esta norma (NEIS S2) surgen de los impactos materiales de la empresa en los trabajadores de sus cadenas de valor y de su dependencia de ellos en la producción de los productos y servicios que comercializa.

4.2.1.10 Identificación de las condiciones de mayor exposición a los impactos negativos para los trabajadores de la cadena de valor con características particulares, que trabajen en contextos particulares o realicen actividades particulares S2.SBM-3.12.

Mediante una cartografía detallada de los impactos negativos potenciales, complementada con auditorías sociales periódicas y evaluaciones sobre el terreno, la empresa ha podido determinar la vulnerabilidad de determinados trabajadores a un riesgo de perjuicio en su negocio minorista. Este proceso incluye el análisis de los contextos geográficos y los tipos de actividad en los que opera la empresa. Para identificar estos riesgos se utilizan criterios específicos, como las zonas de alto riesgo, las prácticas laborales locales y las condiciones económicas y políticas de las regiones afectadas. El análisis se enriquece con los comentarios de las partes interesadas locales, entre ellas ONG, sindicatos y empleados internos, para conocer mejor las particularidades de cada categoría de trabajadores.

4.2.1.11 Riesgos y oportunidades materiales derivados de los impactos y dependencias de los trabajadores de la cadena de valor S2.SBM-3.13.

Todos los riesgos y oportunidades materiales identificados como resultado del impacto en los trabajadores de las cadenas de valor de la empresa, y su dependencia de estos, afectan particularmente a categorías vulnerables de trabajadores, especialmente en regiones con escasa protección social o en situaciones de conflicto:

- trabajadores agrícolas migrantes que huyen de conflictos, expuestos a condiciones laborales precarias, trabajo forzoso y falta de protección social en regiones de alto riesgo;
- trabajadores de países con escasa regulación en esta materia, que a menudo se enfrentan al riesgo de trabajos forzados, horarios excesivos y salarios injustos;

- trabajadores logísticos, expuestos a riesgos de seguridad física y a horarios de trabajo irregulares, susceptibles de sufrir accidentes laborales y condiciones de trabajo precarias;
- trabajadores cedidos o temporales.

Por último, las características intrínsecas del empleado pueden presentar riesgos específicos: edad, sexo, discapacidad, origen geográfico, capacidad financiera.

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

4.2.2 [S2-1] Políticas relativas a los trabajadores de la cadena de valor

4.2.2.1 Políticas adoptadas para gestionar los impactos materiales en los trabajadores de la cadena de valor, así como los riesgos y oportunidades materiales asociados ^{S2.14 - S2.16}

Habida cuenta de los riesgos identificados en la cadena de valor previa, en particular relacionados con las condiciones laborales precarias, la salud y la seguridad de los trabajadores, así como con la posibilidad de prácticas contrarias a los derechos humanos, Auchan Retail ha formalizado una política específica de derechos humanos y comunidades locales que pretende gestionar y mitigar el conjunto de los IRO identificados como materiales en el apartado 4.2.1.1 de este informe de sostenibilidad ^{2.65.a}

- **Política de derechos humanos y comunidades locales (S2-AR-01-PO) ^{2.65}**

Esta política tiene por objeto regular la prevención y la gestión de los posibles impactos de la empresa, al tiempo que refuerza su vigilancia frente a los riesgos sociales, normativos y reputacionales asociados a la complejidad y la globalización de sus cadenas de suministro. Constituye el marco de referencia para estructurar las acciones de conformidad, seguimiento y diálogo con las partes interesadas, en consonancia con las normas internacionales aplicables y los requisitos del CS3D.

La política se basa en una cartografía periódicamente actualizada de las zonas y sectores de riesgo, auditorías sociales basadas en normas internacionales y planes de acción correctivos en caso de discrepancias constatadas. Estos dispositivos se completan con una plataforma de denuncia ética (SpeakUp) que permite tratar las alertas relativas a los derechos humanos. Los indicadores de seguimiento, como el número de auditorías realizadas, las denuncias tratadas o los planes de acción cerrados, permiten evaluar el rendimiento del dispositivo y ajustar la estrategia en caso necesario. ^{2.65.a} El perímetro de la política abarca todas las actividades de Auchan Retail y su cadena de valor subyacente, incluidos los proveedores directos e indirectos. Los trabajadores de las franquicias y socios logísticos, aunque identificados en el análisis de materialidad, aún no se han integrado en el ámbito operativo, que deberá ampliarse progresivamente. ^{2.65.b}

La supervisión de la política corresponde a la Dirección Compliance, apoyada por un Compliance Officer específico encargado del seguimiento operativo. ^{2.65} No se requiere ninguna información adicional ni aplicable en virtud del apartado 2.65.d a la fecha del presente informe. ^{2.65.d} Su elaboración se ha basado en un diálogo con los trabajadores, las ONG y las asociaciones especializadas, para garantizar la coherencia con las buenas prácticas internacionales. ^{2.65.e} Por último, la política se pone a disposición de los empleados a través de la intranet y se publica en los sitios web de Auchan Retail, lo que la hace accesible a todas las partes interesadas, tanto internas como externas. ^{2.65.f}

4.2.2.2 Compromisos estratégicos en materia de derechos humanos para los trabajadores de la cadena de valor ^{S2.17}

En el marco de su estrategia de promoción de su cadena de suministro responsable, Auchan Retail ha formalizado sus ambiciones estratégicas con respecto a los trabajadores de la cadena de valor en su política de «Derechos Humanos» (S2-AR-01-PO).

- **Respeto de los derechos humanos ^{S2.17.A}**

Las ambiciones estratégicas para las cuestiones materiales relativas al respeto de los derechos humanos de los trabajadores de la cadena de valor del negocio minorista se aplican según un planteamiento de cuatro puntos:

- **Lucha contra el trabajo forzoso y el trabajo infantil.** Auchan Retail se asegura de que sus proveedores prohíban cualquier forma de trabajo forzado o explotación infantil en la cadena de valor del negocio minorista, especialmente en sectores de alto riesgo como el textil y la agricultura.

- **Mejorar las condiciones de trabajo y definir una remuneración justa.** La empresa promueve condiciones de trabajo seguras, saludables y dignas y anima a sus proveedores a pagar una remuneración justa que cumpla la legislación local y permita a los trabajadores cubrir sus necesidades básicas. Se realizan auditorías sociales periódicas para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad, una remuneración justa y unas condiciones de trabajo dignas, sobre todo en las zonas de alto riesgo.
- **Reforzar los mecanismos de vigilancia.** El plan de vigilancia incluye una evaluación continua de los impactos negativos potenciales relacionados con los derechos humanos y mecanismos de alerta para denunciar y hacer frente a posibles violaciones. Se adoptan medidas correctoras cuando se detectan vulneraciones de los derechos de los trabajadores.
- **Formación y sensibilización.** Auchan Retail forma a sus proveedores y socios en materia de derechos humanos, con especial atención a las prácticas éticas y responsables, para animarles a integrar los principios de respeto de los derechos de los trabajadores en todas sus relaciones comerciales.

— Diálogo con los trabajadores de la cadena de valor ^{S2.17.B}

Auchan Retail se compromete a mantener un diálogo constructivo sobre cuestiones de derechos humanos con los trabajadores de sus cadenas de valor y sus representantes. Estos intercambios tienen lugar a través de mecanismos adecuados, como el diálogo social, la formación y los sistemas de retroalimentación. Estas iniciativas tienen en cuenta los contextos y especificidades locales, así como las particularidades culturales, y se apoyan en la colaboración activa con diversas partes interesadas.

En el apartado 4.2.4., más adelante, también se presentan acciones detalladas relativas al diálogo social, la retroalimentación y la colaboración con los empleados, en particular en el contexto de las medidas destinadas a reforzar la participación de los empleados y garantizar el respeto de sus derechos fundamentales.

— Medidas para abordar los impactos en los derechos humanos de los trabajadores en la cadena de valor ^{S2.17.C}

Las medidas correctoras aplicadas por la empresa forman parte de su plan de vigilancia, que identifica los impactos negativos reales o potenciales sobre los derechos humanos en la cadena de valor ascendente. Este plan se basa en auditorías sociales periódicas y mecanismos de alerta para denunciar posibles infracciones. Si se detecta un impacto negativo, se elaboran y supervisan planes de medidas correctoras en colaboración con los proveedores afectados. Este enfoque favorece una lógica de progresión y mejora continua, salvo en caso de infracciones graves, cuando pueden adoptarse medidas más estrictas, como el cese de la colaboración.

Aunque el análisis de doble materialidad (DMA) complementa este marco mediante la identificación de prioridades estratégicas relacionadas con los derechos humanos, la reparación de los impactos se basa principalmente en las medidas establecidas en el plan de vigilancia y en los compromisos contractuales con los proveedores.

4.2.2.3 Referencia explícita a la trata de seres humanos, el trabajo forzoso u obligatorio y el trabajo infantil en las políticas relativas a los trabajadores de la cadena de valor ^{S2.18.1}

Las políticas de Auchan Retail relativas a los trabajadores de la cadena de valor abordan explícitamente la trata de seres humanos, el trabajo forzoso u obligatorio y el trabajo infantil.

4.2.2.4 Puesta en marcha de un código de conducta para proveedores ^{S2.18.2}

Auchan Retail aplica códigos de conducta específicos a sus proveedores. Estos establecen requisitos claros en materia de derechos humanos, condiciones laborales y prácticas responsables. Estos códigos, que incorporan los principios establecidos en normas internacionales como los Convenios de la OIT y los Principios Rectores de la ONU, definen las expectativas mínimas en cuanto al respeto de los derechos fundamentales, incluida la prohibición del trabajo forzoso, el trabajo infantil y las prácticas discriminatorias. Los proveedores están obligados contractualmente a respetar estos códigos de conducta, que se incorporan a los procesos de gestión de compras y relaciones comerciales. El cumplimiento de estos requisitos se verifica mediante auditorías sociales periódicas y evaluaciones específicas realizadas en zonas identificadas como de alto riesgo.

— Conformidad de las políticas con los instrumentos pertinentes reconocidos internacionalmente ^{S2.19}

Las políticas de la empresa tienen en cuenta los instrumentos internacionales de referencia sobre el respeto de los derechos de los trabajadores en toda la cadena de suministro. Entre ellos figuran los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En la fecha de elaboración del presente informe de sostenibilidad, Auchan Retail no tiene constancia de ningún caso de incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo o de las Líneas Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales que implican a trabajadores en sus cadenas de valor.

4.2.3 [S2-2] Proceso de diálogo con los trabajadores de la cadena de valor en materia de impactos

4.2.3.1 Forma en la que los intereses y opiniones de los trabajadores en la cadena de valor influyen en las decisiones o actividades para gestionar los impactos reales y potenciales en estos trabajadores^{S2.22}

Auchan Retail favorece el diálogo directo con los trabajadores de la cadena de valor ascendente, o con sus representantes legítimos, en sus relaciones con los proveedores. Este diálogo se lleva a cabo en particular durante las auditorías sociales, que incluyen entrevistas individuales y de grupo con los empleados para recabar su opinión sobre las condiciones de trabajo.

Además, la empresa mantiene intercambios con sindicatos internacionales y organizaciones sectoriales, reforzando su enfoque con una perspectiva más amplia de los derechos de los trabajadores. Estas interacciones se refieren exclusivamente a la cadena de valor ascendente, y no se extienden a la descendente.

4.2.3.2 Diálogo con los trabajadores de la cadena de valor

— Carácter directo o indirecto del diálogo^{S2.22.A}

El diálogo con los trabajadores de la cadena de valor ascendente se basa principalmente en intercambios directos, sobre todo durante las auditorías sociales realizadas a los proveedores. Estas entrevistas individuales o en grupo permiten a los trabajadores expresar su opinión sobre sus condiciones de trabajo y comunicar sus observaciones con total confidencialidad.

Al mismo tiempo, la empresa se apoya en iniciativas multisectoriales como la ICS (*Initiative for Compliance and Sustainability*) para reforzar el alcance de sus acciones y garantizar que las expectativas de los trabajadores se integran en las evaluaciones de los proveedores.

— Circunstancias, tipo y frecuencia del diálogo^{S2.22.B}

Las auditorías sociales son el marco ideal para el diálogo directo con los trabajadores de la cadena de valor ascendente. Estas auditorías, que se realizan antes de inscribir a los nuevos proveedores en la lista y *al menos* cada dos años durante la relación comercial, tienen por objeto recabar información precisa sobre sus condiciones laborales e identificar posibles incumplimientos.

Las auditorías son realizadas directamente por Auchan Retail o por proveedores de servicios externos, como los que trabajan en el marco de la ICS. Las entrevistas organizadas en este marco garantizan que los trabajadores puedan expresarse libremente y de forma confidencial, lo que permite una evaluación objetiva de las prácticas de sus empleadores y el suministro de información objetiva para el seguimiento y la mejora continuos.

4.2.3.3 Función y máximo responsable del seguimiento operativo de la eficacia del diálogo y de la consideración de sus resultados^{S2.22.C}

La Dirección de Compliance es responsable del seguimiento operativo de la eficacia del diálogo con los trabajadores de la cadena de valor y de garantizar que la empresa tenga en cuenta sus resultados.

4.2.3.4 Acuerdos marco globales u otros acuerdos celebrados con federaciones sindicales internacionales relativos al respeto de los derechos humanos de los trabajadores en la cadena de valor^{S2.22.D}

— Acuerdos con federaciones sindicales internacionales

Auchan Retail no ha concluido un acuerdo marco global, definido como un acuerdo que establece una relación permanente, con una federación sindical internacional para garantizar el cumplimiento uniforme de las normas sociales en todos los países en los que opera. Sin embargo, Auchan Retail ha firmado un acuerdo mundial con UNI Global Union, una federación sindical internacional. La finalidad de este es promover unas condiciones laborales dignas y el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores, en particular la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Se aplica a los empleados directos de Auchan Retail (cf. apartado 4.1.6.), así como a los trabajadores de su cadena de valor.

— La forma en que estos acuerdos permiten conocer la opinión de los trabajadores de la cadena de valor

El acuerdo con UNI Global Union facilita el diálogo con los representantes sindicales de los trabajadores de la cadena de valor, que transmiten directamente las preocupaciones y expectativas de estos trabajadores, incluida información específica sobre condiciones laborales y cuestiones de derechos humanos, y permite ajustar en consecuencia las prácticas de la actividad de la empresa.



4.2.3.5 Cómo evalúa el Grupo la eficacia de su diálogo con los trabajadores en la cadena de valor ^{S2.22.E}

En este estadio, los mecanismos de evaluación de la eficacia del diálogo de la empresa con los trabajadores de la cadena de valor son limitados.

Aunque las auditorías sociales se llevan a cabo con regularidad, su capacidad para proporcionar una evaluación exhaustiva del impacto de las políticas de las empresas en los trabajadores sigue siendo limitada, sobre todo en lo que respecta a tener en cuenta directamente las opiniones de los propios trabajadores. Además, los centros de producción de los proveedores satisfacen las

necesidades de varios minoristas, siendo la empresa solo un actor entre muchos otros. Esta configuración multicliente limita la posibilidad técnica de aplicar mecanismos de evaluación o encuesta centrados exclusivamente en sus prácticas.

No obstante, Auchan Retail sigue trabajando con sus proveedores para mejorar la forma en que se tienen en cuenta las opiniones de los empleados y se incorporan a sus procesos de supervisión.

4.2.3.6 Medidas adoptadas para conocer la opinión de los trabajadores de la cadena de valor que puedan estar especialmente expuestos a los impactos o marginados ^{S2.23}

Auchan Retail aplica una serie de medidas para conocer el punto de vista de los trabajadores vulnerables o marginados, basándose en los mecanismos ya mencionados.

- Colaboración con intermediarios de confianza: ONG locales, sindicatos y representantes de los trabajadores, para escuchar las preocupaciones de los más marginados, que pueden ser reacios a expresarse directamente.

- Formación específica y sensibilización: abarca la igualdad de género, la no discriminación y los derechos de los trabajadores vulnerables, y se imparte a directivos de empresas y proveedores.

4.2.4 [S2-3] Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que los trabajadores de la cadena de valor planteen sus preocupaciones

4.2.4.1 Enfoque general y proceso para reparar un impacto material negativo ^{S2.27.A}

Para remediar la situación en caso de que se constaten impactos negativos materiales sobre los trabajadores de la cadena de valor, y minimizarlos, la empresa adopta un enfoque en cinco etapas:

1. Identificación del impacto negativo: Auchan Retail se basa en una combinación de mecanismos para identificar estos impactos, en particular las denuncias recibidas a través del dispositivo SpeakUp y las observaciones resultantes de la auditorías sociales. Aunque estas auditorías ofrecen una visión parcial de la situación, siguen siendo una herramienta complementaria para detectar posibles no conformidades.
2. Evaluación y análisis de impactos: una vez identificados, se analizan los impactos para medir su alcance, gravedad y las partes afectadas. Esta etapa incorpora la información directa de los empleados, cuando está disponible, y las observaciones de las entrevistas realizadas durante las auditorías sociales.
3. Definición de un plan de corrección: en colaboración con los proveedores afectados, se elaboran planes de acción para corregir las disconformidades y minimizar las repercusiones negativas. Estos planes incluyen medidas específicas adaptadas a la naturaleza del impacto.
4. Supervisión de la aplicación: la empresa garantiza el seguimiento y la eficacia de los planes de acción, mediante visitas de seguimiento o evaluaciones adicionales.
5. Mejora y aprendizaje continuos: las lecciones aprendidas de estas situaciones se incorporan a las prácticas de la empresa para prevenir impactos negativos similares en el futuro.

Para evaluar la eficacia de las soluciones implementadas para remediar los impactos negativos sobre los trabajadores de la cadena de valor, la empresa ha establecido dos etapas clave:

1. Seguimiento de los planes de acciones correctoras: una vez implantadas las medidas correctoras, la empresa realiza un seguimiento periódico para garantizar que las acciones previstas se llevan a cabo de acuerdo con el plan establecido. Los proveedores deben informar del progreso de las medidas y cumplir los plazos fijados para cada acción.
2. Auditorías de seguimiento: se realizan auditorías adicionales para evaluar la eficacia de las medidas correctoras. Estas permiten comprobar si los problemas detectados se han resuelto satisfactoriamente y si las nuevas prácticas se mantienen en el tiempo. Si se detectan deficiencias, se adoptan nuevas medidas.



4.2.4.2 Canales específicos establecidos por Auchan Retail para que los trabajadores de la cadena de valor puedan trasladar sus preocupaciones o necesidades directamente al Grupo y solicitar que sean atendidas ^{S2.27.B}

Auchan Retail ha puesto en marcha un mecanismo interno de denuncia. Este mecanismo está disponible para todos los trabajadores de la cadena de valor. Disponible en línea —auchan-retail.com/speakup y speakup.nhood.org— permite a los trabajadores comunicar directamente a la empresa y de forma confidencial sus preocupaciones (violaciones de los derechos humanos, condiciones de trabajo peligrosas, etc.). Diseñado para proteger a los usuarios contra cualquier forma de represalia, este mecanismo ofrece un seguimiento estructurado para garantizar que cada denuncia se tenga en cuenta y se trate con rapidez.

4.2.4.3 Procedimientos que fomenten o exijan la provisión de estos canales en el lugar de trabajo para los trabajadores de la cadena de valor ^{S2.27.C}

Para fomentar y apoyar la creación de canales de información en el lugar de trabajo para los trabajadores de la cadena de valor, la empresa pone en marcha una serie de procedimientos que tienen en cuenta realidades operativas específicas.

- Referencia en el Código de Ética Comercial: integrado en los contratos firmados con todos los proveedores, este código recoge las expectativas de la empresa en materia de respeto a los derechos humanos y el establecimiento de mecanismos que permitan a los trabajadores denunciar cualquier violación de sus derechos o condiciones laborales inadecuadas.
- Exposición en determinados casos: aunque no es sistemáticamente obligatorio exponer información sobre los canales de denuncia en el lugar de trabajo, se fomenta, sobre todo en zonas de alto riesgo o para proveedores con problemas específicos. El objetivo es que estos mecanismos sean más visibles y accesibles para los trabajadores afectados.
- Enlace a los canales de información en la firma del correo electrónico: en los correos electrónicos de los empleados de la Dirección de Productos No Alimentarios que tienen relaciones directas con los proveedores se inserta un enlace al mecanismo de información del negocio minorista, con el fin de que el mecanismo sea más visible para sus propios empleados.
- Facilitar un enlace al mecanismo de alerta en el sitio web corporativo de la empresa: este acceso permite a los trabajadores de la cadena de valor ponerse en contacto directamente con la empresa para expresar sus preocupaciones.

4.2.4.4 Cómo supervisa y realiza el seguimiento la empresa y cómo garantiza la eficacia de los canales ^{S2.27.D}

Auchan Retail aplica una serie de medidas para supervisar y hacer un seguimiento de los problemas y medir la eficacia de sus canales de información:

- Registro y seguimiento de las denuncias: todas las denuncias a través de los canales de alerta se centralizan y registran en un sistema de gestión específico. Cada caso se supervisa individualmente para garantizar que se trata lo más rápidamente posible.
- Evaluación de la resolución del caso: se trata de garantizar que las cuestiones planteadas se abordan adecuadamente y que las soluciones encontradas son eficaces. A continuación se reevalúan para garantizar que responden a las preocupaciones expresadas por los trabajadores o las partes interesadas.
- Imparcialidad y protección de los usuarios: los usuarios de los canales de denuncia, en particular los trabajadores de la cadena de valor, deben poder utilizar estos mecanismos con total seguridad, sin temor a represalias. Los denunciantes están protegidos y se garantiza el anonimato en determinados casos.
- Comprobación de la eficacia de los canales: las auditorías evalúan la accesibilidad y eficacia de los canales de información. Sus resultados se utilizan para ajustar y mejorar los canales de información cuando es necesario.
- Informes internos: los resultados de las investigaciones y las medidas correctoras se comunican periódicamente a la Dirección de Compliance y al Comité de Auditoría del Consejo de Administración, para garantizar un seguimiento continuo de las cuestiones planteadas y las medidas adoptadas.

4.2.4.5 Cómo estima la empresa que los trabajadores de la cadena de valor conocen estas estructuras y procesos y confían en ellos ^{S2.28}

Auchan Retail estima que los trabajadores de sus cadenas de valor conocen y confían en las estructuras y procedimientos existentes para expresar sus preocupaciones, gracias a los siguientes factores:

- entrevistas individuales con los trabajadores durante las auditorías sociales para evaluar su nivel de conocimiento de los canales de denuncia y obtener información directa sobre el grado de confianza que tienen en estos mecanismos.

- los mecanismos de denuncia de irregularidades ofrecen a los trabajadores la oportunidad de comunicar sus preocupaciones de forma anónima, lo que refuerza su confianza en el sistema al proteger su identidad.

Además, la empresa ha puesto en marcha políticas específicas para proteger a las personas que utilizan estos mecanismos de posibles represalias. Estas políticas se describen en el epígrafe #REF del presente estado de sostenibilidad.

4.2.5 [S2-4] Medidas y recursos relacionados con las políticas en materia de trabajadores de la cadena de valor y eficacia de estas acciones

— Disposiciones comunes a todas las acciones

Algunos datos previstos por la norma ESRS 2 no se recogen en las descripciones siguientes de las medidas de la empresa, o solo se recogen parcialmente:

- Los elementos de los puntos de datos 2.69.a a 2.69.c (Recursos financieros u otros) no se incluyen en las descripciones, ya que estos recursos aún no se han estimado en la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad.
- La información cualitativa y cuantitativa sobre el avance no se incluye en las descripciones si la empresa no la ha definido.^{2.68.e}

Todos los IRO materiales relativos a los trabajadores de la cadena de valor están cubiertos por al menos una acción operativa destinada a su prevención o mitigación.^{2.68.c}

- Auditorías sociales para la cadena de suministro (S2-AR-01-AC)

• Auditorías sociales para la cadena de suministro (S2-AR-01-AC)^{2.68}

Se realizan auditorías sociales en la cadena de suministro de la empresa. Esta acción tiene por objeto evaluar las prácticas sociales de los proveedores y, en su caso, las de sus subcontratistas, con el fin de verificar el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores y la conformidad con las normas internacionales aplicables. Las auditorías se refieren a la salud y la seguridad en el trabajo, la duración y las condiciones de empleo, la remuneración, la no discriminación y la prohibición del trabajo infantil o del trabajo forzoso. Los resultados obtenidos permiten definir y seguir planes de acción correctivos en caso de discrepancias identificadas, contribuyendo así a los objetivos de la política de Derechos Humanos y de las Comunidades locales. (S2-AR-01-PO)^{2.68.a-b}

Esta acción supervisada por la Dirección de Compliance en colaboración con los equipos de Compras internacionales, constituye una medida esencial de vigilancia y control de los riesgos sociales en la cadena de suministro.^{2.68.c} En 2025, se realizaron 1.165 auditorías (frente a 1.322 auditorías en 2024), con una tasa de cobertura del 99 % (frente al 97 % en 2024).^{2.68.e} Las auditorías se realizan por organismos terceros independientes según estándares internacionales reconocidos, que garantizan la fiabilidad y la comparabilidad de los resultados. Los costes de implementación corren a cargo de los proveedores auditados, sin que Auchan Retail incurra en gastos operativos o inversiones específicas para esta acción.^{2.69.a} Los resultados consolidados de las auditorías sociales alimentan el seguimiento global de los indicadores de conformidad y vigilancia de la empresa, en consonancia con los requisitos del plan de vigilancia.^{2.68.f} No se requiere ninguna información adicional o aplicable en la fecha del presente informe.^{2.68.d}

4.2.5.1 Medidas adoptadas para subsanar un impacto material real ^{S2.32.B}

Tras la decisión de suspender progresivamente el abastecimiento en Myanmar, Auchan Retail puso fin en abril de 2025 a las relaciones con sus proveedores locales. La empresa considera que el contexto político y de seguridad del país ya no le permite estar segura de la fiabilidad de la información que recopila sobre el respeto de los derechos humanos, especialmente en relación con el trabajo forzado y la salud y seguridad en el trabajo.

En 2024, Auchan Retail puso en marcha un ambicioso programa de auditorías de seguridad en Bangladesh, en consonancia con las mejores prácticas reconocidas en el sector. Este programa va más allá de los requisitos actuales al abarcar toda la base de proveedores, incluidos los centros de producción no cubiertos por las iniciativas internacionales existentes. Estas auditorías en profundidad se centran en tres áreas clave: seguridad de los edificios, prevención de incendios y conformidad de las instalaciones eléctricas. Realizadas en colaboración con expertos locales e internacionales, garantizan una evaluación rigurosa y adaptada a las características específicas de los lugares auditados. Esta iniciativa refleja el compromiso de la empresa de promover unas condiciones de trabajo seguras y respetuosas en toda su cadena de suministro, como parte de una campaña de mejora continua y responsabilidad social.

4.2.5.2 Cómo controla y evalúa la empresa la capacidad de estas acciones para producir los resultados esperados para los trabajadores de la cadena de valor ^{S2.32.D}

Aunque Auchan Retail no dispone de mecanismos formales de seguimiento y evaluación de estas acciones en el momento de redactar este informe de sostenibilidad, su negocio minorista utiliza una serie de herramientas.

1. **Auditorías externas:** se realizan auditorías sociales en las instalaciones de los proveedores para verificar el cumplimiento de los compromisos en materia de derechos humanos y condiciones laborales.
2. **Seguimiento interno** mediante KPI: la Dirección de Compliance organiza reuniones periódicas con las direcciones implicadas para analizar los indicadores clave de rendimiento (KPI) y medir los resultados de las acciones.
3. **Controles de nivel 2:** la Dirección de Compliance realiza controles independientes para garantizar que las acciones de las direcciones operativas se ajustan a las políticas definidas.

4.2.5.3 Procesos mediante los cuales Auchan Retail determina las acciones necesarias y adecuadas para contrarrestar los impactos negativos reales o potenciales en los trabajadores de la cadena de valor ^{S2.33.A}

Auchan Retail utiliza un proceso de seis puntos para determinar las acciones necesarias para contrarrestar cualquier impacto negativo en los trabajadores en las cadenas de valor.

1. Cartografía de impactos negativos: de acuerdo con la ley sobre el deber de vigilancia, la cartografía exhaustiva de los impactos negativos relacionados con los derechos humanos identifica las zonas geográficas, los sectores de actividad y los proveedores con altos impactos negativos potenciales en los trabajadores (condiciones de trabajo locales, normativa en vigor, trayectoria de los proveedores en materia de respeto de los derechos de los trabajadores).
2. Resultados de las auditorías sociales: estas auditorías se realizan periódicamente con los proveedores para evaluar su conformidad con las normas sociales y las políticas internas de Auchan Retail que les son aplicables contractualmente. Los resultados pueden utilizarse para identificar las disconformidades y las áreas que requieren mejoras. Así se detectan y analizan los impactos negativos reales o potenciales.
3. Vigilancia reglamentaria, geopolítica y social: la empresa mantiene una vigilancia constante sobre la evolución reglamentaria, las situaciones geopolíticas y los contextos sociales de los países donde operan sus proveedores. El objetivo es anticiparse a los impactos negativos emergentes vinculados a cambios legislativos, conflictos o tensiones sociales que puedan afectar a los trabajadores de la cadena de valor.
4. Utilización de una matriz de toma de decisiones: las Direcciones de Compliance y Riesgos han elaborado una matriz para los nuevos proyectos, basada en criterios de diligencia debida. Permite evaluar los proyectos a la luz de todos los impactos negativos identificados en la cartografía, sobre la base de criterios objetivos conocidos y compartidos en la actividad de la empresa.
5. Aplicación y seguimiento de las acciones: Auchan Retail supervisa periódicamente el progreso de las medidas según un plan establecido, y después evalúa su impacto en los trabajadores afectados.
6. Evaluación de la eficacia: tan pronto como se han aplicado las medidas, la empresa vuelve a evaluar la situación —mediante indicadores de resultados y auditorías de seguimiento— para asegurarse de que se ha abordado adecuadamente el impacto negativo.

4.2.5.4 Cómo responde la empresa a un impacto material negativo en los trabajadores en la cadena de valor ^{S2.33.B}

En caso de que se produzca un impacto negativo importante en los trabajadores de la cadena de valor, Auchan Retail aplica cuatro conjuntos de medidas que pueden incluir acciones vinculadas a sus prácticas de compra, medidas internas y acciones de colaboración.

— Mecanismos correctores

- Aplicación de medidas correctoras, en colaboración con el proveedor, para subsanar las infracciones detectadas (regularización salarial, mejora inmediata de las condiciones de seguridad o revisión de la jornada laboral excesiva).
- Información y acceso de los trabajadores afectados a los mecanismos de denuncia disponibles en Auchan Retail.

— Adaptación de las prácticas de compra

- En caso de que se produzca un impacto negativo importante en los derechos humanos o las condiciones laborales, el negocio minorista puede revisar sus prácticas de aprovisionamiento, incluida la reducción o finalización de las relaciones comerciales con los proveedores.

— Aplicación de planes de medidas correctoras

- Cuando se detecta un impacto negativo importante, se elabora un plan de corrección con el proveedor en cuestión, seguido de auditorías para verificar la mejora de las condiciones laborales.

4.2.5.5 Cómo garantiza la empresa que existen procedimientos para subsanar los impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor, así como la eficacia de su aplicación y sus resultados ^{S2.33.C}

Auchan Retail ha establecido procedimientos para subsanar cualquier impacto negativo material en su cadena de valor.

- Identificación: los impactos se detectan a través de auditorías sociales, mecanismos de información y observaciones de las partes interesadas.
- Planes de medidas correctoras: en colaboración con los proveedores, se definen medidas correctoras.
- Seguimiento y auditorías: la aplicación de las medidas va seguida de visitas periódicas a las instalaciones y auditorías sociales, que incluyen entrevistas con los trabajadores para evaluar la eficacia de las medidas.
- Medidas correctoras previstas: la empresa puede prever medidas específicas como indemnizaciones para los trabajadores afectados, programas de formación para reforzar las capacidades de los proveedores o la reorientación de las prácticas de compra en caso de disconformidad grave.
- Retroalimentación y ajustes: el diálogo permanente con las partes interesadas permite ajustar las medidas correctoras en función de la retroalimentación recibida.

4.2.5.6 Medidas previstas o en curso para mitigar los riesgos importantes para Auchan Retail derivados de sus impactos en los trabajadores en la cadena de valor y sus dependencias, y la forma en que se mide su eficacia ^{S2.34.A}

Todos los riesgos identificados son consecuencias de la materialización de un impacto. Por ello, las acciones enumeradas en relación con los impactos también contribuirán a reducir los riesgos identificados.

4.2.5.7 Medidas previstas o en curso para aprovechar las oportunidades materiales de la empresa para los trabajadores en la cadena de valor ^{S2.34.B}

Se ha identificado una oportunidad material para los trabajadores de la cadena de valor (S2-04-OP), basada en el refuerzo de las prácticas de control y confianza de los proveedores, lo que contribuirá a mejorar la calidad y disponibilidad de los productos, así como la seguridad de las instalaciones. En la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad, no está prevista ninguna acción específica para aprovechar esta oportunidad.

4.2.5.8 Cómo actúa la empresa para evitar causar impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor a través de sus prácticas ^{52.35}

Para no causar ningún impacto negativo material en los trabajadores de la cadena de valor, la empresa aplica una serie de medidas.

- Políticas de compras responsables: incluyen criterios sociales para evitar una presión excesiva sobre los costes y los plazos que pueda afectar a las condiciones laborales de los proveedores.
- Código de Ética Comercial: estipula las expectativas de la empresa respecto al cumplimiento de la normativa laboral, incluida la prohibición del trabajo forzado, el trabajo infantil y la discriminación, así como la garantía de condiciones de trabajo seguras, mediante disposiciones incorporadas a los contratos con los proveedores.
- Evaluación y selección de proveedores: antes de entablar una relación comercial, la evaluación permite al Grupo garantizar el cumplimiento de las normas sociales exigidas y, por tanto, dar preferencia a los proveedores que acatan sus normas éticas.
- Auditorías sociales periódicas: se llevan a cabo en los proveedores para comprobar el cumplimiento de las normas laborales, seguidas de planes de acción correctivos en caso de disconformidad.
- Formación y sensibilización: se organizan sesiones de formación para los equipos internos y los proveedores sobre los derechos de los trabajadores y las prácticas éticas, con el fin de promover una cultura de respeto de estos derechos en toda la cadena de valor.
- Prohibición de la subcontratación no declarada: para garantizar la trazabilidad de los productos y el respeto de las normas de compras responsables del negocio Minorista, se prohíbe terminantemente a los proveedores recurrir a subcontratistas no declarados.
- Seguimiento normativo y geopolítico: el seguimiento activo de la evolución normativa y de los contextos geopolíticos de los países en los que están implantados los proveedores nos permite anticipar y gestionar cualquier impacto en los trabajadores afectados.
- Plan de vigilancia: de acuerdo con la legislación francesa sobre el deber de vigilancia, el plan se pone en marcha para identificar y prevenir riesgos de abusos graves de los derechos humanos. Incluye mecanismos para evitar causar o exacerbar los impactos negativos en los trabajadores.

4.2.5.9 Comunicación de problemas e incidentes graves de derechos humanos relacionados con la cadena de valor ^{52.36}

No se comunicaron problemas o incidentes graves de derechos humanos relacionados con la cadena de valor en 2025.

4.2.5.10 Recursos asignados a la gestión de los impactos materiales de la empresa en los trabajadores en la cadena de valor ^{52.38}

Los recursos específicos asignados a la gestión de los impactos materiales en los trabajadores de la cadena de valor permiten tratar estas cuestiones de forma estructurada. Se llevan a cabo de tres formas principales.

1. **Equipo de cumplimiento y derechos humanos**, responsable de coordinar las iniciativas de deber de diligencia y aplicar las políticas de derechos humanos. A nivel corporativo y en colaboración con las filiales, garantiza una coherencia global y local con las prioridades identificadas.
 2. **Organización específica según el tipo de producto**
 3. **Un equipo consagrado a las compras responsables** e productos no alimentarios de la marca Auchan, con interlocutores en las oficinas de compras de India, Bangladesh y China, que integra criterios sociales y éticos en el proceso de selección de proveedores.
- Identificación de interlocutores en las direcciones de Calidad de las distintas filiales respecto los productos alimentarios de la marca Auchan, lo que permite el seguimiento local de las iniciativas y requisitos de conformidad en materia social.
 - Una persona encargada de las compras no comerciales, responsable de integrar los criterios sociales en las relaciones con los proveedores de servicios y socios afectados.
 - Asociaciones con organizaciones especializadas, como ICS y Amfori BSCI, que proporcionan metodologías y recursos adicionales para evaluar, comprender y abordar mejor los impactos materiales en los trabajadores. Estas colaboraciones también contribuyen a reforzar las iniciativas puestas en marcha mediante enfoques y retroalimentación comunes.

Indicadores y objetivos

4.2.6 [S2-5] Objetivos relativos a la gestión de los impactos materiales negativos, la promoción de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades materiales

4.2.6.1 Objetivos con plazos definidos y orientados a resultados establecidos por Auchan Retail para reducir los impactos negativos y gestionar los riesgos y oportunidades materiales sobre los trabajadores de la cadena de valor ^{S2.39.A - S2.39.C}

En la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad, a excepción de la información presentada en este epígrafe 4.2.1., Auchan Retail no mide la eficacia de sus políticas y acciones en relación con los impactos, riesgos y oportunidades materiales negativos en los trabajadores de su cadena de valor. ^{MDR-T.80 y MDR-T.81}

4.2.6.2 Procedimiento de fijación de objetivos ^{S2.42 + S2.42 + S2.42.B + S2.42.C.}

En la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad, Auchan Retail no ha formalizado ningún procedimiento para fijar objetivos de gestión de los impactos, riesgos y oportunidades materiales asociados a los trabajadores de sus cadenas de valor.



4.3 COLECTIVOS AFECTADOS [S3]

4.3.1 [S3.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacciones con la estrategia y el modelo de negocio	198	4.3.5 [S3-4] Medidas relativas a los impactos materiales en los colectivos afectados, enfoque de gestión de los riesgos y oportunidades materiales para los colectivos afectados y eficacia de dichas acciones	208
4.3.2 [S3-1] Políticas relativas a los colectivos afectados	202	4.3.6 [S3-5] Objetivos relativos a la gestión de los impactos materiales negativos, la promoción de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades materiales	211
4.3.3 [S3-2] Proceso de diálogo con los colectivos afectados en materia de impactos	205		
4.3.4 [S3-3] Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que los colectivos afectados planteen sus preocupaciones	207		

Este epígrafe del informe de sostenibilidad aborda los impactos materiales de la empresa en los colectivos afectados por sus actividades y cadenas de valor, incluso a través de sus productos o servicios y relaciones comerciales, y los riesgos y oportunidades materiales asociados.

La norma NEIS S3 aborda los impactos en los siguientes temas:

- los **derechos sociales, económicos y culturales de las comunidades**: acceso a la vivienda, agua, alimentación, posibles consecuencias relacionadas con la tierra o la seguridad, etc.;
- los **derechos civiles y políticos de las comunidades**: impactos en los derechos humanos, la libertad de expresión, etc.;
- los **derechos específicos de los pueblos autóctonos**: consentimiento libre, previo e informado, autodeterminación, derechos culturales, etc.

¿Cuáles son los colectivos afectados por la empresa?

Comunidades locales en torno a los puntos de venta e instalaciones del Grupo

- Residentes locales: los habitantes de las zonas donde se encuentran las tiendas pueden verse afectados por las actividades de la empresa, especialmente en términos de contaminación acústica, aumento del tráfico rodado o cambios en el paisaje urbano.
- Comerciantes locales: los comercios locales pueden verse afectados por la competencia de las grandes superficies, lo que puede repercutir negativamente en la economía local y en la vitalidad de los centros urbanos.

Proveedores y productores agrícolas locales

- Agricultores y productores locales: quienes suministran productos a Auchan Retail pueden verse afectados por las prácticas de compra de la empresa, las condiciones contractuales y los requisitos de calidad y sostenibilidad.
- Pequeñas y medianas empresas (pymes): los proveedores locales pueden depender económicamente de sus relaciones comerciales con la empresa.

Comunidades que participan en iniciativas sociales

Beneficiarios de las acciones de la *Fondation Auchan*: las poblaciones locales se benefician de los programas de la *Fondation Auchan*, especialmente en términos de acceso a una alimentación de calidad, educación y salud. ^{S39A1}

Estrategia

4.3.1 [S3.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacciones con la estrategia y el modelo de negocio

Las normas NEIS actuales prescriben la presentación de los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos materiales identificados. Esta información no está disponible por el momento, pero se está definiendo un enfoque estructurado para identificar y priorizar los efectos financieros asociados a los riesgos operativos identificados, aunque aún quedan por definir los detalles y las prioridades.^{2.48.d y 2.48.e.}

Tras una revisión exhaustiva de la evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los colectivos afectados, se ha constatado que no se ha producido ningún cambio significativo con respecto al periodo de referencia anterior. El marco de evaluación sigue siendo adecuado.^{2.48.g}

4.3.1.1 Impactos, riesgos y oportunidades materiales^{2.46.S3 S3.9.D}

— ALIMENTACIÓN ADECUADA DE LOS COLECTIVOS AFECTADOS ^{AIAR16}

IRO 2.46	• Impacto positivo real en la mejora del acceso a una alimentación de calidad, también para quienes los necesitan, en particular a través del programa de donación de alimentos y las acciones de la <i>Fondation Auchan</i> (S3-01-IP)
Horizonte temporal	Medio plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	Auchan Retail, a través de su red de tiendas, la diversificación de su oferta, incluidos los productos locales, y su posicionamiento en términos de precio, favorece el acceso a productos alimentarios esenciales y de calidad en beneficio de las comunidades locales, incluidas las poblaciones vulnerables. A medio plazo, esta actividad contribuye a establecer hábitos de consumo más responsables. La <i>Fondation Auchan</i> complementa este enfoque dirigiéndose a las poblaciones vulnerables a través de asociaciones locales. Sus acciones, a menudo iniciadas en respuesta directa a las necesidades expresadas por las comunidades, ayudan a combatir la inseguridad alimentaria y promueven la educación nutricional. Producen efectos a corto plazo y contribuyen a la mejora sostenible de las condiciones de vida.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Las actividades respectivas de Auchan Retail y de la <i>Fondation Auchan</i> garantizan la complementariedad y la coherencia de las acciones puestas en marcha. Al adaptar sus estrategias a las necesidades expresadas por la población local, la empresa refuerza sus vínculos con las comunidades y consolida sus raíces locales.
Políticas relacionadas 2.65	No comunicados
Medidas relacionadas 2.68	• Acciones de la <i>Fondation Auchan</i> para promover la alimentación saludable (S3-AR-03-AC)

— **ARRAIGO LOCAL (VITALIDAD DE LOS BARRIOS, DERECHOS DE LOS COLECTIVOS AFECTADOS, EMPLEO LOCAL, ETC.) DE LOS COLECTIVOS AFECTADOS.**

IRO
2:46

- Impacto negativo real en las comunidades locales debido a la reducción de la actividad comercial en los centros urbanos en favor de las zonas comerciales periurbanas (S3-02-IN)
- Impacto negativo potencial en las comunidades locales y en su calidad de vida como resultado del desarrollo de nuevas zonas residenciales y de venta (S3-03-IN)
- Impacto negativo potencial en los pequeños productores locales debido a su vulnerabilidad económica (S3-08-IN)
- Impacto positivo real a largo plazo en la creación de empleo local y el desarrollo económico regional (S3-06-IP)

Horizonte temporal

Corto, medio y largo plazo

Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor
2.48.a/b/c

La actividad de Auchan Retail ejerce un impacto significativo sobre la vitalidad económica y social de los territorios en los que está implantada. El modelo de hipermercados en zonas comerciales periurbanas ha podido contribuir al descenso de la actividad de los comercios del centro de la ciudad, mientras que el desarrollo de nuevas tiendas puede generar molestias locales (tráfico, ruido, luminosidad) y presión sobre las infraestructuras, susceptibles de suscitar la oposición de los vecinos y retrasar determinados proyectos. Por otra parte, las asociaciones con pequeños productores locales, a pesar de apoyar los circuitos cortos y la economía de proximidad, pueden exponer a estos actores a una dependencia económica. En cambio, Auchan tiene un impacto positivo duradero en la creación de empleo directo e indirecto, el desarrollo económico y la cohesión social de los territorios.

Para atenuar sus impactos negativos y reforzar sus contribuciones positivas, Auchan desarrolla formatos de tiendas de proximidad integradas en los tejidos urbanos, realiza evaluaciones del impacto medioambiental y social antes de cualquier apertura, entabla un diálogo regular con las administraciones y los vecinos, apoya el empleo local mediante contrataciones específicas y colaboraciones de inserción, vela por el equilibrio de sus relaciones comerciales con los productores locales y garantiza el cumplimiento de los requisitos normativos en materia de seguridad de las personas.

Estos retos se inscriben, a corto plazo, en el control de los riesgos de conformidad y aceptabilidad local; a medio plazo, en la adaptación de la red comercial y el refuerzo de los vínculos con las comunidades; y, a largo plazo, en la contribución de Auchan al desarrollo económico y social sostenible de los territorios. Se integran en la estrategia de arraigo territorial de la empresa y conciernen a toda su cadena de valor, desde las colaboraciones con los proveedores hasta la explotación diaria de sus tiendas.

Capacidad de gestión de la empresa
2.48.f

Todavía no se han estimado los efectos financieros de los riesgos asociados al arraigo local de Auchan. La empresa ajusta su modelo económico para responder a los cambios sociales y económicos de los territorios y se basa en consultas con las comunidades locales y las autoridades para adaptar sus proyectos y limitar los riesgos de oposición o abandono. Las evaluaciones de impacto se integran desde la fase de diseño, acompañadas de medidas de mitigación y un seguimiento continuo. El *Manual de la construcción conjunta* regula la gestión de los impactos y la concertación con las partes interesadas. Este enfoque pragmático refuerza la aceptabilidad social de los proyectos y reduce los riesgos operativos. Al mismo tiempo, las iniciativas en favor del empleo local, la inclusión y las asociaciones sostenibles con los productores locales consolidan la resiliencia económica de Auchan y su relación con las comunidades, mientras que los planes de cumplimiento en materia de seguridad de las personas limitan los riesgos normativos y reputacionales a corto plazo.

Políticas relacionadas
2.65

- Política de Derechos Humanos y Comunidades Locales (**S2-AR-01-PO**)
- Política de Compras Responsables (**G1-AR-04-PO**)

Medidas relacionadas
2.68

- Acciones de la *Fondation Auchan* para promover la alimentación saludable (**S3-AR-03-AC**)
- Evaluaciones de impacto para proyectos inmobiliarios responsables (**S3-AR-10-AC**)

4.3.1.2 Relación entre los impactos reales y potenciales en los colectivos afectados y la estrategia y el modelo de negocio S3.8.a.i.1 - B+S3.8.A.i.2

Las actividades de Auchan Retail pueden generar impactos reales y potenciales en las comunidades locales, vinculados a la apertura de nuevas tiendas, a la ampliación de emplazamientos existentes o a proyectos inmobiliarios.

Estas iniciativas tienen impactos positivos, como la creación de empleo y la regeneración de los territorios, y negativos, como la contaminación acústica y lumínica y las perturbaciones del tráfico. Las fases de construcción, en particular, pueden afectar a la calidad de vida de los residentes locales y, si se gestionan mal, provocar la oposición local o el abandono de los proyectos, con repercusiones financieras.

4.3.1.3 Alineación de los impactos reales y potenciales con la estrategia y el modelo de negocio S3.8.a.ii.1 - B+S3.8.A.ii.2

Los impactos reales y potenciales de la empresa en los colectivos afectados desempeñan un papel decisivo en la forma en que desarrolla y adapta sus estrategias y modelos de negocio. Tenerlos en cuenta es esencial para garantizar la sostenibilidad y responsabilidad de sus actividades. Estos impactos influyen en la estrategia del siguiente modo:

1. Adaptación y accesibilidad de los puntos de venta a las necesidades locales

- Influencia de las comunidades: las preferencias y necesidades específicas de las comunidades locales impulsan a Auchan Retail a adaptar su oferta de productos. Esto incluye integrar productos locales, ecológicos o culturales para satisfacer las expectativas de los clientes. Teniendo en cuenta esta información y las tendencias locales, la empresa ajusta su gama de productos para servir mejor a las comunidades, reforzando su competitividad y relevancia en el mercado local.
- Acceso a productos alimentarios de calidad: Auchan Retail adapta su oferta en cada uno de sus territorios para facilitar el acceso a una alimentación de calidad, en particular a las poblaciones más vulnerables. Gracias a su posicionamiento de precios, la empresa pone al alcance de un amplio público productos alimentarios esenciales.

2. Participación en iniciativas comunitarias

- Impacto real: Auchan Retail tiene en cuenta las necesidades sociales y económicas de las comunidades locales apoyando, a través de la Fundación Auchan, iniciativas específicas en torno a la salud, la educación y el bienestar, contribuyendo así al desarrollo local.

3. LIMITACIÓN de los impactos medioambientales en las comunidades

- Impacto real: las actividades de la empresa pueden generar daños medioambientales susceptibles de afectar a las comunidades locales. Mediante la adopción de prácticas sostenibles como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la gestión responsable de los residuos y la limitación de las molestias durante las obras, la empresa pretende minimizar sus impactos negativos y tener en cuenta las expectativas ecológicas de las zonas afectadas.

4. Diálogo con las partes interesadas locales

- Influencia de las comunidades: Auchan Retail ajusta sus decisiones en función de las opiniones y preocupaciones de las comunidades locales. La empresa desarrolla sus proyectos consultando a las partes interesadas locales, en el marco de un enfoque participativo, para proporcionar una oferta a medida.

4.3.1.4 Relación entre los riesgos y oportunidades materiales derivados de los impactos y las dependencias con respecto a los colectivos afectados y la estrategia y el modelo económico S3.8.B.1

Auchan Retail no ha identificado riesgos ni oportunidades significativos relacionados con el tema de los colectivos afectados, teniendo en cuenta la naturaleza de sus actividades, su modelo de negocio y su cadena de valor.

4.3.1.5 Gestión de los impactos en las comunidades locales y medidas de mitigación de la empresa ^{S3.9.1 - B + S3.9.a.i.1 - B + S3.9.a.ii.1 - B + S3.9.a.iii.1 - B + S3.9.a.iv.1 - B + S3.9.b.i.1 - B + S3.9.b.ii.1 - B + S3.9.C.1}

Las actividades de la empresa tienen un impacto positivo o negativo en varios tipos de comunidades locales. Se esfuerza por gestionar estos impactos de forma adecuada y eficaz.

• Acceso a una alimentación de calidad y a productos asequibles - (S3-01-IP)

Gracias a su red de tiendas, Auchan Retail ofrece una alimentación de calidad a precios asequibles, diversificando su oferta de productos para incluir opciones locales, ecológicas y responsables.

• Contribución al desarrollo económico local y a la creación de empleo (S3-06-IP)

La expansión de las tiendas y centros de distribución de Auchan Retail refuerza el desarrollo económico local y estimula la creación de empleo en las comunidades cercanas a sus centros, en particular para los residentes locales.

• Apoyo a las iniciativas sociales a través de la Fondation Auchan (S3-01-IP)

Presente en las regiones donde opera la empresa, la *Fondation Auchan* apoya proyectos centrados en la salud, la educación y la inclusión social, que afectan principalmente a los jóvenes y las poblaciones vulnerables. Estas iniciativas tienen como objetivo mejorar el bienestar y promover la integración social de las comunidades implicadas y de los beneficiarios de las acciones de la *Fondation Auchan*.

• Vulnerabilidad de los pequeños productores locales (S3-08-IN)

Para evitar que los pequeños proveedores (pymes y pequeños productores locales) se vuelvan dependientes de la empresa y facilitar la colaboración con ellos, Auchan Retail favorece las asociaciones a largo plazo con volúmenes controlados y procedimientos adaptados.

• Reducción de la actividad comercial en el centro de la ciudad - (S3-02-IN)

Para paliar la reducción de la actividad en el centro de las ciudades vinculada al desarrollo de zonas comerciales periurbanas por parte de Auchan Retail, la empresa se esfuerza por desarrollar comercios de proximidad que contribuyan a preservar el dinamismo urbano.

• Calidad de vida en las comunidades locales - (S3-03-IN)

Para prevenir o mitigar las perturbaciones medioambientales, como la contaminación acústica y lumínica, o el aumento del tráfico rodado que afecta a la calidad de vida de los residentes locales, vinculadas al desarrollo de sus nuevas viviendas y locales comerciales, la empresa lleva a cabo estudios preliminares de impacto y fomenta la consulta con las comunidades locales para identificar las medidas de mitigación más adecuadas y promover la aceptabilidad social de sus proyectos.

4.3.1.6 Identificar las condiciones de mayor exposición a los impactos negativos para los colectivos afectados con características específicas, que viven en contextos singulares o que realizan actividades específicas ^{S3.10.1 - B + S3.10.2}

Auchan Retail identifica la mayor exposición de determinadas comunidades locales a riesgos de daños utilizando cuatro enfoques distintos.

1. Análisis de impacto social y medioambiental

- **Los estudios locales** que se realizan a la hora de establecer nuevas tiendas, como crear una red de proveedores o ampliar actividades tienen en cuenta las características demográficas, económicas y sociales para conocer los contextos específicos en los que viven estas comunidades.

2. Colaboración con organizaciones especializadas

- **A través de asociaciones con ONG y especialistas locales**, Auchan Retail tiene acceso a ciertos conocimientos sobre comunidades vulnerables —minorías étnicas, poblaciones con bajos ingresos, grupos marginados.
- **Los estudios socioeconómicos** realizados por instituciones especializadas proporcionan a la empresa una base para identificar las comunidades de riesgo y comprender los problemas específicos relacionados con su situación.

3. Mecanismos de retroalimentación y denuncia

- **Los sistemas de alerta ética** de Auchan Retail, a disposición de las partes interesadas, permiten comunicar preocupaciones o incidentes relacionados con las actividades de las empresas que puedan afectar a colectivos específicos. Para una información más detallada, consultar el apartado 5.1.2.3 y el epígrafe 5.1. de este informe de sostenibilidad.

4. Análisis de datos y observaciones de los clientes

- **El estudio periódico de las opiniones de los clientes** permite detectar tendencias o problemas recurrentes que afectan a determinadas comunidades con características particulares o que viven en contextos específicos.
- **Un examen de los datos operativos** de las operaciones cotidianas de Auchan Retail revela indicadores de la vulnerabilidad de determinadas comunidades, en particular los pequeños productores, ante el impacto de sus actividades.

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

4.3.2 [S3-1] Políticas relativas a los colectivos afectados

4.3.2.1 Políticas adoptadas para gestionar los impactos materiales en los colectivos afectados y los riesgos y oportunidades materiales asociados ^{S3.14.1}

Auchan Retail ha adoptado políticas para gestionar el impacto material en las comunidades locales, teniendo en cuenta su actividad.

- **La política Compras responsables** (cf. **GI-AR-04-PO**): aspira a reforzar las prácticas éticas y sostenibles en la cadena de suministro. Incluye criterios de selección y expectativas específicas para los proveedores con el fin de minimizar los impactos negativos de las zonas de abastecimiento en las comunidades locales, en particular el impacto negativo potencial relacionado con la vulnerabilidad económica de algunos pequeños productores locales (**S3-08-IN**). Esta política contribuye así a prevenir y mitigar los impactos identificados en la cadena de valor ascendente, así como, de manera indirecta, el impacto positivo real a largo plazo en la creación de empleo local y el desarrollo económico territorial (**S3-06-IP**).
- **La política de Derechos Humanos y Comunidades Locales** (cf. **S2-AR-01-PO**): integrada en todas las actividades de Auchan Retail, guía las acciones de la empresa para evitar y atenuar los impactos negativos en las comunidades que residan cerca de sus emplazamientos y zonas de suministro. Tiene en cuenta las opiniones de las partes interesadas e incluye mecanismos de reparación para abordar las preocupaciones locales, en particular el impacto negativo real relacionado con la reducción de la actividad comercial en el centro de la ciudad en beneficio de las zonas comerciales periurbanas (**S3-02-IN**), el impacto negativo potencial en la calidad de vida de las comunidades locales debido al desarrollo de nuevos espacios comunes y de venta (**S3-03-IN**).

El impacto positivo real sobre la mejora del acceso a una alimentación de calidad, en particular a través de los programas de donaciones alimentarias y las acciones de la *Fondation Auchan* (**S3-01-IP**), es fruto de acciones específicas y de los efectos derivados del modelo de actividad de la empresa y no está vinculado, como tal, a una política específica en el sentido de los requisitos de las normas NEIS relativos a los colectivos afectados.

4.3.2.2 Compromisos estratégicos en materia de derechos humanos relativos a las comunidades y, en particular, a los pueblos autóctonos ^{S3.16.A. + B.1}

No se ha identificado ninguna cuestión relacionada con los pueblos indígenas que sea relevante para Auchan Retail. Los compromisos, desafíos y enfoques descritos aquí se refieren únicamente a las comunidades locales.

• Compromisos estratégicos

En materia de derechos humanos, Auchan Retail presta especial atención a los derechos fundamentales de las comunidades locales de las zonas en las que opera y se abastece. Este planteamiento se basa en los principios de integridad, respeto y protección. Se integran en todas las prácticas operativas para garantizar un entorno de vida digno que respete los derechos de cada individuo.

• Cuestiones materiales de derechos humanos

Entre las cuestiones prioritarias para Auchan Retail figuran la prevención de todas las formas de discriminación y el respeto de las condiciones de vida de las poblaciones afectadas por sus actividades. Basándose en su política de derechos humanos y comunidades locales, la empresa intenta minimizar los impactos negativos de sus actividades.

• Enfoque general

El enfoque de Auchan Retail se basa en asociaciones y consultas con las partes interesadas para identificar y responder a los riesgos en materia de derechos humanos.

4.3.2.3 Cuestiones materiales y enfoque general de la interacción con los colectivos afectados ^{S3.16.B.1}

Las interacciones de la empresa con las comunidades locales afectadas se basan en el diálogo y el respeto mutuo, teniendo en cuenta las necesidades y preocupaciones específicas de cada comunidad.

• Cuestiones materiales

Los principales ámbitos de interacción se refieren al impacto de las actividades comerciales en la calidad de vida de las comunidades locales, el acceso a productos de calidad y asequibles, y el apoyo al desarrollo económico local. La *Fondation Auchan*, que contribuye significativamente a este compromiso, apoya acciones de interés general en los ámbitos de la salud, la educación y la inclusión social, destinadas a mejorar el bienestar de las poblaciones vulnerables.

• Enfoque general

La empresa integra las preocupaciones de las comunidades locales relacionadas con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT y las Líneas Directrices de la OCDE en sus procesos de toma de decisiones mediante consultas periódicas previas a sus proyectos. Estas interacciones nos permiten identificar posibles impactos y adaptar nuestras operaciones para limitar cualquier efecto negativo sobre los derechos de los colectivos afectados.

También existe un mecanismo de denuncia en materia de ética a disposición de los miembros de los colectivos afectados, que les permite informar de preocupaciones o posibles infracciones relacionadas con las actividades de la empresa. Las denuncias se tratan con rigor y se toman medidas correctoras cuando resulta necesario. Auchan Retail se esfuerza por comunicar con transparencia sus ambiciones, sus medidas de prevención y los resultados obtenidos para minimizar el impacto en las comunidades

4.3.2.4 Cuestiones materiales y enfoque general para subsanar los impactos en los derechos humanos ^{S3.16.C.1}

Auchan Retail aplica una serie de medidas para subsanar los impactos en los derechos humanos, garantizando así que se abordan eficazmente los posibles efectos negativos de sus actividades.

• Cuestiones materiales relacionadas con las medidas correctoras

Las cuestiones prioritarias se refieren a la puesta en marcha de mecanismos claros y accesibles para subsanar cualquier daño para los derechos de las comunidades locales. Esto incluye:

- ▢ identificación de incidentes que puedan afectar a las comunidades;
- ▢ consideración de las preocupaciones expresadas por las partes interesadas;
- establecimiento de medidas correctoras adecuadas para mitigar los impactos y, cuando sea posible, restablecer las condiciones iniciales u ofrecer soluciones alternativas.

Auchan Retail se esfuerza por actuar con rapidez para reparar o rectificar los daños detectados, prestando especial atención a las poblaciones vulnerables y velando por evitar que se repitan.

• Enfoque general

La empresa ha creado un sistema de denuncia ética que permite a las partes interesadas informar de incidentes que puedan afectar a sus derechos. Este mecanismo facilita la rápida identificación de los daños y proporciona una palanca inicial para evaluar la situación y determinar las medidas correctoras necesarias.

Cuando se recibe una denuncia, Auchan Retail actúa llevando a cabo investigaciones exhaustivas y colaborando con las partes implicadas para definir las medidas correctivas adecuadas. Estas medidas tienen por objeto reparar o mitigar los daños detectados y evitar que vuelvan a producirse.

Además, las acciones sociales y solidarias apoyadas por la *Fondation Auchan* y las direcciones de RSC contribuyen a reforzar el tejido social y a reducir la vulnerabilidad de las comunidades locales. Aunque estas iniciativas no pretenden reparar directamente los daños, contribuyen a la prevención y a la reducción de riesgos a largo plazo apoyando proyectos de educación, salud e inclusión social.

4.3.2.5 Adaptar las políticas relativas a los colectivos afectados a las normas reconocidas internacionalmente ^{S3.17.1 - B + S3.17.2}

Para una información más detallada sobre las directrices y marcos específicos adoptados, consultar las tablas de políticas (cf. apartado sobre las políticas relativas a los trabajadores de la cadena de valor, apartado 4.2.2., en particular la política S2-AR-01-PO) que especifican los principios y compromisos aplicados en la gestión de los impactos y las interacciones con los colectivos afectados.

4.3.2.6 Denuncia de casos de incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT o las Líneas Directrices de la OCDE que afecten a los colectivos afectados ^{S3.17.3}

Durante el período que se examina, no se han comunicado a Auchan Retail casos de incumplimiento de los principios rectores de las Naciones Unidas relativos a las empresas y los derechos humanos, de la Declaración de la OIT o de las Líneas Directrices de la OCDE a través del sistema de alerta ética u otros canales de comunicación relativos a las comunidades locales.

4.3.2.7 Referencias cruzadas precisas para identificar los aspectos de estas políticas, publicadas en otra NEIS, que satisfacen las exigencias de este requisito de publicación ^{S3-1 + S3.18.1}

Los aspectos relativos a los colectivos afectados incluidos en las políticas publicadas con arreglo a otras normas NEIS se incluyen en los siguientes apartados de este informe de sostenibilidad.

1. NEIS S2 - Política de derechos humanos y comunidades locales (cf. 4.2.2.)

En este epígrafe se detallan los compromisos de Auchan Retail en materia de derechos humanos (**S2-AR-01-PO**), en particular la forma en que la empresa evalúa los impactos en las comunidades y aplica mecanismos de reparación. Describe la forma en la que se integran estas ambiciones en la estrategia de la empresa.

2. NEIS S3 - Gobernanza y marco gestión de los derechos humanos (cf. 4.3.1)

En este epígrafe se analiza la gobernanza de Auchan Retail en materia de derechos humanos, incluidas las políticas y procedimientos puestos en marcha para garantizar el respeto de los derechos de las comunidades locales, así como la implicación de la dirección en estas iniciativas.

4.3.3 [S3-2] Proceso de diálogo con los colectivos afectados en materia de impactos

4.3.3.1 Cómo los intereses y opiniones de vista de los colectivos afectados se tienen en cuenta en las decisiones o actividades para gestionar los impactos reales y potenciales sobre estas comunidades ^{S3.21.1 - B + S3.21.a.1 - B + S3.21.2}

Auchan Retail tiene en cuenta los intereses y opiniones de los colectivos afectados a la hora de gestionar los impactos reales y potenciales de sus actividades. Este enfoque se basa en procesos de diálogo y consulta destinados a integrar las necesidades expresadas en la toma de decisiones y la elaboración de medidas paliativas.

Diálogo con las partes interesadas locales

- **Consultas previas a los proyectos:** Auchan Retail lleva a cabo evaluaciones de impacto y organizan consultas públicas con las comunidades locales, las autoridades locales y las asociaciones para recoger sus expectativas y adaptar los proyectos en consecuencia.
- **Sistema de denuncia ética:** este dispositivo, accesible para empleados, clientes y comunidades locales, permite notificar inquietudes o incidentes relacionados con las actividades de Auchan Retail. Las denuncias se analizan en profundidad y pueden adoptarse medidas correctoras.

Contribuciones adicionales

Al mismo tiempo, la *Fondation Auchan* desempeña un papel de apoyo a las iniciativas locales financiando proyectos desarrollados en respuesta a las necesidades expresadas por las comunidades. Aunque no constituye un proceso de diálogo formal, complementa las acciones de la empresa, respondiendo a los retos sociales identificados, especialmente en los ámbitos de la salud, la alimentación y la lucha contra la exclusión.

4.3.3.2 Diálogo con los colectivos afectados ^{S3.21.B.1}

Auchan Retail interactúa con los colectivos afectados o sus representantes legítimos en diversos momentos y de diversas formas, aunque estos diálogos no siempre son objeto de mecanismos específicos.

1. Sistema de denuncia ética

- **Canal de comunicación** abierto a los colectivos afectados, incluidos clientes y consumidores, para informar de preocupaciones, incidentes o impactos negativos relacionados con las actividades de la empresa.
- **Sistema disponible 24 horas al día, 7 días a la semana,** en continua interacción con las comunidades. Las denuncias se tratan tan pronto como se reciben, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Los detalles sobre el funcionamiento de este sistema, el tratamiento de las denuncias y las medidas correctoras figuran en el apartado #REF del presente informe de sostenibilidad.

2. Acciones de la *Fondation Auchan*

- **Interacción** a lo largo del año, en función de los proyectos y necesidades identificados.
- **Colaboración** con asociaciones locales, escuelas y organizaciones comunitarias para apoyar proyectos centrados en el acceso a una buena alimentación, la salud, la educación y la lucha contra el aislamiento de los más desfavorecidos. Asimismo, comunicación a las partes interesadas sobre los resultados de las acciones y el impacto de los proyectos a:
 1. empleados, a través de intranets, boletines y reuniones internas; socios locales (asociaciones, ONG, etc.) durante las reuniones periódicas y las revisiones intermedias y finales;
 2. las comunidades locales y el público en general, a través del sitio web de la *Fondation Auchan* (información sobre los proyectos, resultados y testimonios de los beneficiarios) y las redes sociales (por ejemplo, promoviendo las acciones y dando a conocer los proyectos apoyado a través de LinkedIn o Facebook, por ejemplo).

- **Interacción periódica,** basada en iniciativas en curso en los 11 países en los que opera la *Fondation Auchan*: Bangladesh, España, Francia, India, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Rumanía, Senegal, Costa de Marfil y Ucrania. La *Fondation Auchan* interactúa directamente con las comunidades para identificar y satisfacer sus necesidades.

3. Interacción con proveedores locales

- **Interacción regular** a lo largo del ciclo de producción y distribución.
- **Conversaciones** con los proveedores locales de Auchan Retail para conocer sus capacidades, retos y necesidades. El objetivo de esta interacción es reforzar la colaboración y garantizar que las prácticas de producción respeten las normas de calidad y sostenibilidad, satisfaciendo al mismo tiempo las expectativas de las comunidades locales.
- **Reuniones** para evaluar los resultados y debatir las oportunidades de mejora y desarrollo de productos locales.

4. Observaciones del personal local

- **Interacción** continua en el marco de las operaciones diarias.
- **Contacto directo** entre los empleados y las comunidades locales para recoger de manera informal las preocupaciones y comentarios de los residentes locales y transmitirlos a la dirección general.
- **Interacción cotidiana,** basada en la relación entre empleados y miembros de la comunidad.

5. Participación en eventos locales

- **Interacción puntual** en actos organizados por la comunidad o la empresa.
- **Contacto directo con las comunidades** mediante una participación en ferias locales, el patrocinio de actos comunitarios o la organización de actividades especiales en las tiendas.
- **Interacciones plurianuales**, en función de las oportunidades e iniciativas locales.

6. Opiniones de los residentes locales

- **Interacción** a lo largo de todo el proyecto.
- **Contacto directo con los residentes locales** a través de una consulta inicial previa para presentar los proyectos, recoger sus preocupaciones o sugerencias y hacer los ajustes necesarios. Organización de reuniones periódicas durante la fase de obras para informar sobre los avances, debatir las repercusiones y responder a cualquier pregunta.
- **Establecer canales específico**, como líneas telefónicas directas o formularios en línea, para que puedan notificar problemas o hacer preguntas en cualquier momento.

4.3.3.3 Responsabilidad operativa para el buen funcionamiento del diálogo y para garantizar que sus resultados apoyan el enfoque de la empresa ^{S3.21.C.1}

La responsabilidad operativa de garantizar que el diálogo con las comunidades locales tenga lugar y que los resultados se integren en el enfoque de la empresa se establece en la política (S2-AR-01-PO), que establece los principios y mecanismos de consulta establecidos para apoyar las decisiones y estrategias de Auchan Retail.

4.3.3.4 Enfoques y herramientas para evaluar la eficacia de la interacción con los colectivos afectados ^{S3.21.D.1}

Auchan Retail evalúa la eficacia de sus interacciones con los colectivos afectados a través de una serie de herramientas. Aunque no se despliegan sistemáticamente mecanismos formales de evaluación, la empresa utiliza estos medios para medir y mejorar continuamente el impacto de sus acciones en las comunidades locales.

- Análisis de las observaciones *a través de* los sistemas de denuncia ética, que se utilizan para recoger y luego tratar las denuncias de las comunidades con el fin de identificar las áreas que requieren una atención especial.

- Evaluación de las acciones de la *Fondation Auchan*, basada en indicadores específicos y en las reacciones de los socios para medir el impacto de las iniciativas en términos de acceso a una buena alimentación y de lucha contra el aislamiento.
- Información de los empleados en contacto directo con las comunidades locales, para transmitir sus preocupaciones y ajustar las operaciones en consecuencia.
- Colaboraciones con ONG que aportan conocimientos externos sobre los colectivos afectados para enriquecer las evaluaciones y garantizar la pertinencia de los resultados.

4.3.3.5 Medidas adoptadas para conocer la opinión de los colectivos afectados que puedan estar expuestos a impactos o marginados ^{S3.22.1}

Para tener en cuenta las opiniones de los colectivos afectados que pueden ser vulnerables o marginados, en particular las familias con bajos ingresos y las comunidades rurales aisladas expuestas a restricciones de acceso, Auchan Retail despliega tres medidas estratégicas, apoyadas en gran medida por las acciones de la *Fondation Auchan*.

1. Proceso de selección de la *Fondation Auchan*

La Guía Operativa explica el riguroso proceso de selección utilizado para identificar y priorizar los proyectos que responden a las necesidades de las poblaciones vulnerables. Este proceso incluye consultas con representantes de la comunidad local, ONG y otros agentes sociales, con el fin de recabar información valiosa sobre las preocupaciones y necesidades específicas de los grupos marginados, incluidas las mujeres y las niñas.

2. Papel de las ONG

El diálogo con las ONG permite a Auchan Retail y a la *Fondation Auchan* comprender mejor las opiniones y las necesidades de los colectivos afectados, en particular las

que pueden ser vulnerables. Gracias a su experiencia local y a su conocimiento de los problemas sociales, las ONG desempeñan un papel clave en la identificación de prioridades y la ejecución de proyectos adecuados. También ayudan a concienciar a la comunidad sobre cuestiones clave como la salud y la nutrición, garantizando que las iniciativas respondan efectivamente a las expectativas y necesidades de las poblaciones afectadas.

3. Programas centrados en los impactos positivos

En India, el programa «SWASTI» («bienestar» en sánscrito) se centra en prevenir y tratar la anemia en las trabajadoras de las fábricas. Esta iniciativa, que forma parte de una serie de medidas significativas, pretende no solo concienciar a las mujeres sobre los problemas de salud nutricional, sino también facilitarles el acceso a una atención adecuada. La colaboración con ONG permite posicionarse de manera más adecuada para responder a las necesidades específicas de los beneficiarios.

Además, el programa incluye iniciativas de sensibilización y facilita el acceso a una atención adecuada, en respuesta a las necesidades expresadas por los colectivos afectados.



4.3.4 [S3-3] Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que los colectivos afectados planteen sus preocupaciones

4.3.4.1 Enfoque general y proceso de reparación en caso de impacto material negativo en los colectivos afectados ^{S3.27.A.1}

Cuando la empresa constata que ha causado o contribuido a causar un impacto negativo importante en los colectivos afectados, adopta un mecanismo de reparación que incluye pasos esenciales como la evaluación del impacto, el compromiso con las partes interesadas y la aplicación de medidas correctoras. El enfoque de Auchan Retail favorece un diálogo transparente con los colectivos afectados, así como un seguimiento para evaluar la eficacia de las acciones de reparación emprendidas.

4.3.4.2 Métodos de evaluación de la eficacia de la solución ^{S3.27.a.2 - B+S3.27.A.3}

Auchan Retail evalúa la eficacia de las soluciones aplicadas para hacer frente a los impactos en los colectivos afectados mediante un seguimiento periódico y evaluaciones de impacto.

Las consultas con las partes interesadas nos permiten recabar opiniones y ajustar nuestras medidas si es necesario. Además, los proyectos apoyados por la *Fondation Auchan* se evalúan anualmente para garantizar su pertinencia y sostenibilidad.

Este planteamiento permite adoptar soluciones adecuadas y ampliables para satisfacer las necesidades de las comunidades locales.

4.3.4.3 Canales específicos establecidos por Auchan Retail para que los colectivos afectados puedan comunicar sus preocupaciones o necesidades directamente y solicitar que sean atendidas ^{S3.27.B.1+S3.27.b.2 - B}

La empresa ha establecido canales de comunicación que permiten a los colectivos afectados expresar directamente sus preocupaciones o pedir soluciones a los impactos negativos. Estos canales son similares a los descritos en el apartado #REF en particular los relativos a los sistemas de alerta ética y los mecanismos de denuncia.

Estos canales incluyen dispositivos accesibles, seguros y anónimos, que permiten a los colectivos afectados comunicarse con la empresa. Están diseñados para ser inclusivos y permitir que todos, incluidos los grupos vulnerables, compartan sus necesidades confidencialmente y busquen reparación si es necesario.

4.3.4.4 Procedimientos que fomenten o exijan la puesta a disposición de estos canales en el marco de las relaciones comerciales de la empresa ^{S3.27.C.1}

Auchan Retail anima a sus socios comerciales a adoptar canales de información accesibles a los colectivos afectados por sus actividades, basados en los principios éticos definidos en su Código de Ética Comercial. Este código, que incluye un enlace directo al sistema de denuncia, se comparte con los socios, y esta información también se incluye en las firmas de correo electrónico de los compradores de mayor riesgo. Además, se organizan sesiones de formación para sensibilizar a los socios sobre la importancia de los mecanismos de alerta y las buenas prácticas en la gestión de las denuncias. Este enfoque pretende garantizar que los colectivos afectados expresen sus preocupaciones libremente y que estas se tengan en cuenta de forma adecuada, incluso cuando estén relacionadas con las actividades de socios comerciales.

4.3.4.5 Procedimientos de control y seguimiento de las cuestiones planteadas y tratadas, y de garantía de la eficacia de los canales para las partes interesadas ^{S3.27.D.1}

La empresa garantiza el seguimiento y el seguimiento de las cuestiones que se planteen a través de los canales de denuncia implantados, de conformidad con las prácticas descritas en sus respuestas al apartado #REF. Se realiza un seguimiento de las denuncias recibidas registrando y analizando las tendencias para identificar los problemas recurrentes y mejorar las acciones. Los equipos de auditoría interna también realizan auditorías.

4.3.4.6 Cómo evalúa la empresa el grado de conocimiento y confianza de los colectivos afectados en las estructuras y procedimientos ^{S3.28.1 - B+S3.28.2+S3.28.3 - B}

La empresa cree que los colectivos afectados conocen las estructuras y procedimientos para expresar sus preocupaciones o solicitar soluciones, basándose en las consultas realizadas antes de los proyectos y en las interacciones permanentes con las partes interesadas locales. Estas interacciones ayudan a confirmar la comprensión de los sistemas y a identificar cualquier necesidad de ajuste. La confianza en estos mecanismos se basa en su accesibilidad y transparencia, reforzadas por respuestas estructuradas a las preocupaciones expresadas y por la participación de las partes interesadas en el desarrollo y evaluación de las soluciones propuestas.

La empresa también aplica una política estricta de protección contra las represalias, descrita en el apartado 5.1.2. Garantiza el anonimato, la confidencialidad y la ausencia de sanciones para las personas que denuncien preocupaciones, a la vez que impone sanciones disciplinarias por cualquier obstáculo o intimidación. La finalidad de estas medidas es garantizar que los colectivos afectados perciban estas estructuras como fiables para informar de sus necesidades o preocupaciones.

4.3.5 [S3-4] Medidas relativas a los impactos materiales en los colectivos afectados, enfoque de gestión de los riesgos y oportunidades materiales para los colectivos afectados y eficacia de dichas acciones

4.3.5.1 Medidas emprendidas, planificadas o en curso para prevenir o mitigar los impactos negativos materiales en los colectivos afectados ^{S3.32.A.1 - MDR-A.62.1 - S3-34.A-1}

Las acciones presentadas a continuación no abarcan los siguientes IRO^{S3.32.a.MDR-A.62.1 - T}:

- Impacto negativo potencial en los pequeños productores locales debido a su vulnerabilidad económica (S3-08-IN)
- Impacto positivo real a largo plazo en la creación de empleo local y el desarrollo económico regional (S3-06-IP)

Algunos datos previstos por la norma NEIS 2 no se recogen en las descripciones siguientes de las acciones de la empresa, o solo se recogen parcialmente:

- Los elementos de los puntos de datos 2.69.a a 2.69.c (Recursos financieros u otros) no se incluyen en las descripciones, ya que estos recursos aún no se han estimado en la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad.
- La información cualitativa y cuantitativa sobre el progreso no se incluye en las descripciones si la empresa no la ha definido.^{2.68.e}

- **Acciones de la Fondation Auchan para promover una alimentación saludable (S3-AR-03-AC)^{2.68}**

La acción ilustra el compromiso de Auchan Retail con una alimentación adecuada y el refuerzo del vínculo social dentro de las comunidades locales.^{2.68.a} Esta acción permanente se inscribe en la continuidad de las iniciativas llevadas a cabo por las filiales en todo el mundo para favorecer el acceso a una alimentación de calidad, luchar contra la precariedad alimentaria y promover modos de vida saludables.^(2.68.c.2 - Y)

- En Costa de Marfil, una colaboración con la Asociación Obesidad y Diabetes de Costa de Marfil, puesta en marcha en 2023, permitió en 2025 apoyar un proyecto destinado a dotar a la asociación de los medios necesarios para proseguir su misión y lanzar una nueva campaña de detección de la diabetes junto con una sensibilización sobre la alimentación saludable y la práctica del deporte. Esta operación, organizada conjuntamente con los empleados de la marca, beneficia a cerca de 7.500 personas en los territorios de implantación de las tiendas Auchan.
- La Fondation Auchan apoya a SWASTI (Bienestar en sánscrito) en la India desde 2022 en el marco de un programa de lucha contra la anemia que beneficia a 12.500 trabajadores procedentes de 5 fábricas de confección textil. En 2025, una nueva subvención permitió apoyar una iniciativa global para mejorar el acceso a una mejor alimentación a través de tres objetivos complementarios: sensibilizar sobre los alimentos saludables y locales, reforzar el abastecimiento local y facilitar los vínculos directos con el mercado para mantener y perpetuar la cadena de suministro alimentario. El proyecto ha beneficiado a 200 familias del distrito de Tirupur y Tamil Nadu.

- En Francia, Auchan Retail recaudó 179.000 € mediante un redondeo solidario a beneficio de la asociación «Les petites cantines», una red de comedores participativos de barrio, donde los comensales se acogen y se reúnen para tejer relaciones de calidad en torno a comidas sostenibles y contribuir a la construcción de una sociedad basada en la confianza. Los comedores están abiertos a todos, por lo que todas las personas que viven, trabajan o estudian en el barrio son comensales potenciales.^{2.68.a}

Los resultados esperados consisten en mejorar el acceso a una alimentación de calidad para las poblaciones vulnerables y reforzar la cohesión social mediante el apoyo a las personas vulnerables.^(2.68.a.2) Las principales partes interesadas son las comunidades locales, las asociaciones, los bancos de alimentos que recogen donaciones y sus beneficiarios.^{2.68.b} No se prevén recursos para personas perjudicadas por impactos materiales reales.^{2.68.d}

En 2025, la Fondation Auchan, impulsada por los empleados de Auchan Retail, apoyó 35 proyectos en todos los países en los que opera la empresa, así como en Bangladesh y la India, donde se encuentran sus oficinas de abastecimiento, por un importe total de 740.000 €, lo que supuso una ayuda para más de 638.000 beneficiarios directos e indirectos.^{2.68.e} Los recursos asignados a esta acción corresponden a los gastos operativos (OpEx).^{2.68.a}

Esta acción contribuye a varios retos identificados en la norma S3, generando un impacto positivo real en la mejora del acceso a una alimentación de calidad para las poblaciones vulnerables (S3-01-IP) y limitando los posibles impactos negativos en las comunidades locales que pueden derivarse del desarrollo de actividades comerciales o agrícolas (S3-03-IN).^(2.46.2 - S) Esta acción no está asociada a una política específica, sino que se inscribe en los valores defendidos por la Fondation Auchan.^(2.65.2 - S)

- **Evaluaciones de impacto para proyectos inmobiliarios responsables (S3-AR-10-AC)^{2.68}**

Cuando se abren nuevas tiendas o se realizan obras de renovación a gran escala, la empresa evalúa y mitiga los posibles impactos en la calidad de vida de los habitantes de las zonas afectadas, como la contaminación acústica, el tráfico rodado o la contaminación lumínica.

Se realizan sistemáticamente estudios de impacto cuando la normativa así lo exige, pero también de forma voluntaria para los proyectos situados en zonas sensibles o de gran importancia local.

Estos análisis se llevan a cabo en colaboración con los colaboradores inmobiliarios de Auchan Retail, para garantizar una comprensión completa de las problemáticas locales y diseñar soluciones adaptadas: instalación de dispositivos acústicos para limitar el ruido, iluminación de baja afección luminosa y reformas que favorezcan la fluidez del tráfico alrededor de los emplazamientos.^(2.68.a.1)

Las evaluaciones tienen en cuenta la naturaleza y la duración de las obras, con el fin de minimizar las molestias para las comunidades locales durante las fases de construcción y explotación. Este enfoque concertado permite anticipar los riesgos y reforzar la aceptabilidad de los proyectos en los territorios de implantación.^{2.68.a.2}

El ámbito de esta acción afecta a todos los proyectos inmobiliarios de Auchan Retail, realizados en colaboración con los agentes locales y las empresas especializadas urbanismo.^{2.68.b.1}

En caso de impacto material real sobre las poblaciones, se prevén mecanismos de recurso para garantizar que se tengan en cuenta las reclamaciones y se apliquen medidas correctivas.^{2.68.d.1 - B} Esta acción, de carácter permanente^{2.68.c - Y}, contribuye a limitar los impactos negativos reales sobre las comunidades locales que pueden derivarse de la implantación de nuevos comercios en la periferia urbana, y participa así en la vitalidad económica y social de los territorios (S3-02-IN).^{2.46.2 - 5}

Esta acción no está asociada a una política específica, sino que entra dentro de la estrategia de la empresa.^{2.65.2 - 5}

4.3.5.2 Medidas adoptadas para subsanar un impacto material real ^{S3.32.b.1 - B + S3.32.B.2}

La empresa ha adoptado medidas para subsanar los impactos materiales reales identificados. Para más detalles, consultar la acción específica descrita en el párrafo anterior:

- Estudios de impacto para proyectos inmobiliarios responsables (**S3-AR-10-AC**), cf. apartado 4.3.5.1.
- Acciones de la *Fondation Auchan* para promover una alimentación saludable (**S3-AR-03-AC**) 4.3.5.1.

4.3.5.3 Acciones o iniciativas adicionales emprendidas para crear impactos positivos en los colectivos afectados ^{S3.32.C.1}

La empresa ha adoptado medidas para crear un impacto positivo en los colectivos afectados. Para una información más detallada, consultar el cuadro de acciones específicas:

- Acciones de la *Fondation Auchan* para promover una alimentación saludable (**S3-AR-03-AC**), cf. apartado 4.3.4
- Reducción del desperdicio de alimentos (**E5-AR-02-AC**), cf. apartado 3.5.3

4.3.5.4 Seguimiento y evaluación de la capacidad de las acciones e iniciativas para producir los resultados esperados para los colectivos afectados ^{S3.32.D.1}

La empresa supervisa y evalúa la capacidad de estas acciones e iniciativas para producir los resultados deseados para las comunidades locales afectadas, basándose en lo siguiente:

- seguimiento periódico de los proyectos mediante informes de situación y evaluaciones de impacto;

- consultas con las partes interesadas locales para recabar opiniones directas y ajustar las medidas en caso necesario;
- evaluaciones externas o auditorías puntuales para comprobar la pertinencia y sostenibilidad de las iniciativas puestas en marcha.

4.3.5.5 Procesos mediante los cuales la empresa determina las acciones necesarias y adecuadas en respuesta a un determinado impacto negativo real o potencial en los colectivos afectados ^{S3.33.A.1 y S3.33.B.1}

Auchan Retail aplica procedimientos específicos para gestionar los impactos negativos materiales reales o potenciales en las comunidades locales. Para Auchan Retail, estas medidas adoptan la forma de consultas periódicas y adaptación continua de las actividades a las necesidades locales. Esto incluye debates con las partes interesadas, como productores locales y clientes, para identificar preocupaciones relacionadas con la calidad del suministro, el acceso a alimentos asequibles y la dinámica económica.

4.3.5.6 Aplicación de procedimientos para subsanar o permitir subsanar impactos materiales negativos y efectividad de su aplicación y resultados ^{S3.33.C.1}

El mecanismo es idéntico al descrito en el apartado 4.3.2.5 de este informe de sostenibilidad.

4.3.5.7 Ausencia de incidentes graves y medidas adoptadas para evitar causar o agravar impactos negativos materiales en los colectivos afectados ^{S3.35.1 - B + S3.35.2 + S3.36.1 - B*}

Para evitar causar o agravar impactos negativos en los colectivos afectados, Auchan Retail aplica varias medidas:

- **evaluaciones de impacto** social y medioambiental antes de abrir nuevas tiendas, para identificar posibles riesgos para las comunidades locales;
- **implicación en las comunidades y ONG locales** a través de consultas para recoger sus preocupaciones e incorporar sus comentarios a la planificación de los proyectos;
- **sistema de alerta ética** para que los empleados y las comunidades puedan informar rápidamente de sus preocupaciones sobre las actividades de la empresa, garantizando una respuesta rápida;

- **asociaciones con ONG** para comprender mejor los problemas locales y poner en marcha iniciativas que aborden las preocupaciones de la comunidad;
- **seguimiento periódico del impacto** para evaluar la eficacia de las medidas de la empresa y ajustar las iniciativas en función de los resultados obtenidos.

En 2025, no se produjeron incidentes graves que tuvieran impactos negativos materiales en los colectivos afectados.

4.3.5.8 Recursos asignados a la gestión de los impactos materiales de la empresa en los colectivos afectados ^{S3.38.1}

Los recursos específicos asignados a la gestión de los impactos materiales en los colectivos afectados están dimensionados para que estas cuestiones puedan tratarse de forma proactiva y eficaz. Se llevan a cabo de tres maneras:

1. **un equipo dedicado a la responsabilidad social corporativa**, encargo de coordinar las iniciativas de responsabilidad social corporativa y de la *Fondation Auchan* en cada una de las filiales de la empresa y a nivel corporativo, se encarga de desarrollar y aplicar las políticas;

2. **un presupuesto específico, asignado a la Fondation Auchan** para apoyar proyectos centrados en el bienestar de las comunidades locales, fomenta el desarrollo de programas de alimentación, salud y educación que respondan a las necesidades detectadas en las comunidades vulnerables;

3. **la aportación de conocimientos y recursos de las ONG asociadas**, para gestionar mejor los impactos, enriquece las iniciativas puestas en marcha para que respondan a las preocupaciones de las poblaciones locales.



Indicadores y objetivos

4.3.6 [S3-5] Objetivos relativos a la gestión de los impactos materiales negativos, la promoción de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades materiales

4.3.6.1 Objetivos con plazos definidos y orientados a resultados establecidos por Auchan Retail para reducir los impactos negativos y gestionar los riesgos materiales en los colectivos afectados. ^{S3.39.A.1 - S3.39.C.1}

En la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad, a excepción de la información presentada anteriormente en este epígrafe 4.3., la empresa no mide la eficacia de sus políticas y acciones en relación con los impactos, riesgos y oportunidades materiales negativos asociados a los colectivos afectados. ^{MDR-T.80 et MDR-T81}

4.3.6.2 Objetivos con plazos definidos y orientados a resultados establecidos por Auchan Retail para promover impactos positivos en los colectivos afectados ^{S3.39.B.1}

En la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad, a excepción de la información presentada anteriormente en este epígrafe 4.3., la empresa no mide la eficacia de sus políticas y acciones en la promoción de impactos positivos en los colectivos afectados.

4.3.6.3 Objetivos con plazos definidos y orientados a resultados establecidos por la empresa para la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los colectivos afectados ^{S3.39.C.1}

En la fecha de elaboración de este informe de sostenibilidad, a excepción de la información presentada anteriormente en este epígrafe 4.3., la empresa no mide la eficacia de sus políticas y acciones para gestionar el riesgo y la oportunidad en cuestión.

4.3.6.4 Procedimiento de fijación de objetivos ^{S3.42.1+ S3.42.a.1 - B}

En ausencia de metas fijadas, los objetivos se determinan en el marco del desarrollo de las políticas de gestión de impactos, riesgos y oportunidades. Mediante el análisis de las situaciones de riesgo e impacto, la empresa trata de establecer objetivos y medidas de mitigación asociadas.

4.3.6.5 Diálogo directo con los colectivos afectados, sus representantes legítimos o intermediarios de confianza familiarizados con su situación para fijar objetivos ^{S3.42.A.2+ S3.42.b.1 - B+ S3.42.c.1 - B}

La empresa no ha puesto en marcha un proceso de definición de objetivos en colaboración con los colectivos afectados en 2025.

4.4 CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES [S4]

4.4.1 [S4.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio	213	4.4.5 [S4-4] Medidas relativas a los impactos materiales en los consumidores y los usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos materiales y aprovechar las oportunidades materiales, y eficacia de estas medidas	231
4.4.2 [S4-1] Políticas relativas a los consumidores y usuarios finales	219	4.4.6 [S4-5] Objetivos relativos a la gestión de los impactos materiales negativos, la promoción de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades materiales	239
4.4.3 [S4-2] Proceso de diálogo con los consumidores y usuarios finales en materia de impactos	227		
4.4.4 [S4-3] Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que los consumidores y usuarios finales planteen sus preocupaciones	229		

Este epígrafe del informe de sostenibilidad cubre los impactos materiales, tanto positivos como negativos, para los consumidores y usuarios finales. También examina los riesgos y oportunidades materiales asociados, incluidos los relativos a productos, servicios y relaciones comerciales.

La información requerida por la norma NEIS S4 abarca 3 temas en particular:

- los impactos ligados a la información en los consumidores y usuarios finales, en particular en lo relativo a la protección de la privacidad, la libertad de expresión y el acceso a una información de calidad;
- su seguridad (salud y seguridad, seguridad personal, protección de la infancia);
- su inclusión social (no discriminación, acceso a productos y servicios, prácticas comerciales responsables).

¿Quiénes son los consumidores y usuarios finales de la empresa?

En el marco del negocio minorista, la expresión "consumidores y usuarios finales" puede entenderse como clientes.

Para una descripción detallada de las partes interesadas, incluidos consumidores y usuarios finales, cf. epígrafe 2.3.2. «Intereses y opiniones de las partes interesadas» de este informe de sostenibilidad.

Estrategia

4.4.1 [S4.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades materiales e interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Las normas NEIS actuales prescriben la presentación de los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos materiales identificados. Esta información no está disponible por el momento, pero se está definiendo un enfoque estructurado para identificar y priorizar los efectos financieros asociados a los riesgos operativos identificados, aunque aún quedan por definir los detalles y las prioridades.^{2.48.d y 2.48.e.}

Tras una revisión exhaustiva de la calificación de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los consumidores y usuarios finales, se ha constatado que no se han producido cambios significativos con respecto al periodo de referencia anterior. El marco de evaluación sigue siendo adecuado.^{2.48.g}

4.4.1.1 Impactos, riesgos y oportunidades materiales

— SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES O USUARIOS FINALES 1RA 16 - 2.48.H

Subtema secundario 1 RA 16 - 2.48.h	Salud y seguridad alimentaria de los productos	Seguridad de los consumidores
IRO 2.46	- Impacto negativo potencial a corto plazo en la salud de los consumidores en caso de distribución de productos alimentarios que contengan agentes patógenos, toxinas o sustancias químicas nocivas o cancerígenas, o productos de baja calidad nutricional que fomenten la obesidad y la diabetes (S4-07-IN) - Riesgo normativo y reputacional real y a largo plazo en caso de que se comercialicen productos que no respeten la normativa sobre salud y seguridad de los consumidores (S4-08-RI)	- Riesgo normativo y reputacional, a corto plazo en caso de incumplimiento de la normativa sobre seguridad de las personas por parte de las infraestructuras inmobiliarias (S4-06-RI) - Impacto negativo potencial a corto plazo en la seguridad de los consumidores y usuarios finales en las tiendas o en los lugares arrendados o gestionados por Auchan Retail, en caso de exposición a accidentes e incidentes potencialmente peligrosos (S4-05-IN)
Horizonte temporal	Corto o largo plazo	Corto plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	La empresa está expuesta al riesgo de intoxicación alimentaria y problemas de salud de los consumidores como consecuencia de la comercialización de productos no conformes o nutricionalmente deficientes. Este riesgo se manifiesta en la comercialización de productos alimenticios contaminados o nutricionalmente desequilibrados, lo que a corto plazo provoca intoxicaciones y un deterioro de la salud de los consumidores (enfermedades, obesidad, diabetes). Para la empresa, la colocación de estos productos en el mercado puede provocar graves daños, costosos recordatorios, pérdida de confianza de los consumidores, sanciones administrativas, penales o financieras, daños reputacionales y, a largo plazo, una disminución de las ventas. Este riesgo tiene su origen en el modelo económico y en toda la cadena de valor de la actividad minorista de la empresa, desde los proveedores hasta los puntos de venta. La empresa se enfrenta a un reto de doble materialidad relativo a la seguridad de los consumidores y usuarios finales en sus emplazamientos alquilados, gestionados o explotados (tiendas, almacenes, etc.). Desde el punto de vista del impacto, las actividades de la empresa pueden causar daños físicos o morales a las personas en caso de que las infraestructuras inmobiliarias estén mal mantenidas o no cumplan con las normas de seguridad aplicables, los procedimientos de seguridad sean inadecuados o el personal no esté debidamente formado. Estos impactos generan simultáneamente un riesgo financiero y operativo para la empresa, que se manifiesta en forma de acciones legales (autoridades administrativas, consumidores/usuarios), sanciones (por ejemplo, cierre administrativo), multas, costes de litigios y un perjuicio significativo para la reputación, lo que puede afectar negativamente a sus actividades y a su rendimiento. Este reto debe considerarse a corto plazo y tiene su origen en las operaciones directas y posteriores de la empresa, ya que está intrínsecamente ligado a su modelo económico basado en la explotación y la gestión de espacios físicos. La seguridad de los emplazamientos es un componente fundamental de la cadena de valor. Se requiere una respuesta proactiva y rigurosa, que incluya un cumplimiento normativo continuo, un mantenimiento adecuado de las infraestructuras, unos procedimientos de seguridad sólidos y la formación del personal, a fin de prevenir los impactos negativos y mitigar los riesgos.	

Subtema secundario 1 RA 16 - 2.48.h	Salud y seguridad alimentaria de los productos	Seguridad de los consumidores
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Como diseñadora y seleccionadora de productos alimenticios, la empresa vela por la seguridad, la conformidad y la calidad nutricional de sus productos, así como por reforzar la información proporcionada a los consumidores. Lleva a cabo una rigurosa selección de proveedores, auditorías periódicas de la calidad de los productos y una gestión estructurada de las retiradas y las recuperaciones.	Para ello, la empresa se apoya en una organización específica que combina medios humanos, tecnológicos y operativos, así como en planes de acción desplegados.
	En este sentido, Auchan, como miembro fundador y adherente de la asociación FSQA, se beneficia de las referencias y estándares compartidos por la profesión, lo que contribuye a la mejora continua de sus prácticas de garantía de calidad y gestión de riesgos.	En el marco de la gestión de sus establecimientos, Auchan Retail implementa dispositivos destinados a garantizar la seguridad física de los visitantes, controlar los riesgos estructurales y reforzar las capacidades de gestión de crisis, también en caso de incidentes graves. Para sus actividades minoristas, la Dirección de Seguridad dirige la prevención y la gestión de riesgos apoyándose en equipos locales y en dispositivos centralizados que incluyen auditorías, mesas redondas, formaciones continuas y soluciones tecnológicas especializadas. Entre estas últimas, los centros de gestión a distancia como ADVISION, ya operativos en varios países y en fase de evaluación en otros, refuerzan la vigilancia y la capacidad de respuesta operativa.
Políticas relacionadas 2.65	Además, la empresa pone en marcha dispositivos de información destinados a los consumidores, en particular la indicación del Nutri-Score en los productos alimentarios de la marca Auchan, con el fin de facilitar la comprensión de la calidad nutricional de los productos.	Además, la empresa vela por integrar la innovación y la evolución de los marcos normativos para adaptar sus procesos de seguridad y aumentar su resiliencia frente a las amenazas emergentes. La formación regular, la actualización de las prácticas y el seguimiento continuo de los dispositivos permiten mantener un elevado nivel de preparación y eficacia en la gestión de este riesgo.
	La gestión de este riesgo, cuyo impacto financiero aún no se ha estimado, se basa en una gestión eficaz del impacto negativo potencial S4-07-IN en la salud de los consumidores en caso de distribución de productos alimentarios que presenten riesgos para la salud (agentes patógenos, toxinas o sustancias químicas nocivas o cancerígenas) o una calidad nutricional insuficiente que pueda favorecer la obesidad y la diabetes.	
Medidas relacionadas 2.68	• Carta de Calidad Interna (S4-AR-01-PO) • Normas de calidad para el desarrollo de los productos de la marca Auchan (S4-AR-02-PO) • Política de Auchan Retail sobre sustancias prohibidas y controvertida (S4-AR-03-PO) • Política de Auchan Retail sobre normas mínimas de calidad para los controles en tienda (S4-AR-04-PO) • Procedimiento de gestión de crisis de calidad de Auchan Retail (S4-AR-05-PO) • Política de Auchan Retail sobre requisitos mínimos para proveedores (S4-AR-06-PO)	Auchan Retail no ha formalizado una política específica relativa a la seguridad de las infraestructuras. Los impactos materiales relativos a la seguridad de los consumidores y usuarios finales en los emplazamientos explotados o gestionados por la empresa se gestionan en el marco de un dispositivo estructurado que cubre la conformidad normativa, la vigilancia operativa y la gestión de incidentes. (cf. apartado 4.4.5).
	• Evaluación y control de los proveedores (S4-AR-SMR-001) • Proceso de control de calidad en tienda (S4-AR-10-AC) • Proceso de gestión de crisis en tienda (S4-AR-15-AC) • Implantación del etiquetado Nutri-Score en los productos alimentarios de la marca Auchan (S4-AR-QUALI-001) • Desarrollo de las Filières Responsables (S4-AR-05-AC)	La gestión de este reto se basa en un conjunto de acciones operativas integradas en el funcionamiento diario de las tiendas, centros comerciales gestionados y almacenes accesibles al público. Las principales medidas aplicadas se presentan en el punto 4.4.5 de este estado de sostenibilidad.
Objetivos relacionados 2.80	• Desarrollo de <i>filières</i> responsables (E2-AR-01-CI)	No comunicados



— IMPACTOS RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN SOBRE LOS CONSUMIDORES Y/O USUARIOS FINALES 1RA16 - 248.H

Subtema secundario 1 RA 16 - 248.h	Protección de la intimidad de los consumidores y usuarios finales	Acceso a información de calidad
IRO 2:46	- Riesgo normativo, económico y reputacional a corto plazo, en caso de que no se respete la privacidad de los consumidores y usuarios finales como consecuencia de un uso ilícito de sus datos personales (por ejemplo, piratería informática) (S4-02-RI) - Impacto negativo real a corto plazo sobre el derecho a la privacidad de los consumidores y usuarios finales en caso de uso ilícito de sus datos personales (S4-01-IN)	- Riesgo normativo y reputacional real a corto plazo en caso de información insuficiente o engañosa sobre los productos de la marca Auchan (S4-04-RI) - Impacto negativo potencial a corto plazo en la capacidad de los consumidores para elegir con conocimiento de causa en caso de información insuficiente o engañosa sobre los productos de la marca Auchan (S4-03-IN)
Horizonte temporal	Corto plazo	Corto plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	La falta de conformidad de la empresa con respecto a la protección de los datos personales de los consumidores y usuarios finales de sus productos y servicios, o un fallo en dicha protección, constituye un riesgo importante. A corto plazo, esto puede acarrear graves sanciones financieras para la empresa, perjudicar la confianza de sus clientes y inquilinos de emplazamiento, y causar un perjuicio económico y reputacional significativo que puede afectar negativamente a sus actividades. En el caso de los individuos, dicho incumplimiento tendría un impacto negativo en su derecho al respeto de la intimidad, pudiendo exponerlos a solicitudes no consentidas, a actos fraudulentos o maliciosos. Este riesgo se deriva de los modelos de negocio, la estrategia y la cadena de valor descendente de la empresa, que implican la gestión de datos personales (comercio electrónico, programas de fidelización, etc.). Para afrontarlos, la empresa ha invertido en herramientas de protección y gestión de datos y ha adoptado políticas ad hoc para garantizar la seguridad de la información que se maneja en sus entidades.	La falta de transparencia o la comunicación de información potencialmente insuficiente o engañosa sobre los productos de la marca Auchan comercializados por la actividad minorista expone a la empresa a un riesgo de incumplimiento normativo. A corto plazo, esta situación puede inducir a error a los consumidores, limitando así su capacidad para tomar decisiones de compra informadas. Las posibles consecuencias incluyen la imputación de responsabilidades a la empresa por parte de consumidores, ONG o autoridades administrativas de control, lo que acarrearía consecuencias financieras. Además, cabe prever un perjuicio reputacional real, susceptible de afectar negativamente a las actividades. Este riesgo se deriva del modelo de negocio, la estrategia y la cadena de valor descendente del negocio minorista de la empresa. Afecta a todos los productos comercializados con la marca Auchan, tanto alimentarios como no alimentarios, cuyo aumento de cuota de mercado constituye un eje estratégico fundamental para el desarrollo de la empresa.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Aunque todavía no se han estimado los efectos financieros precisos de este riesgo, la empresa aplica una gestión sólida para hacer frente a ellos. Se basa en políticas de protección de datos personales y de ciberseguridad para prevenir la piratería informática y las repercusiones en el derecho a la intimidad de los consumidores en caso de uso ilícito de sus datos. La empresa también ha puesto en marcha procedimientos de gestión de crisis para resolver rápidamente los incidentes relacionados con la piratería informática. Los expertos realizan una vigilancia constante para reforzar la capacidad de la empresa para anticipar y gestionar este riesgo. Además, la empresa adapta continuamente sus políticas y procedimientos de ciberseguridad, en particular mejorando las tecnologías utilizadas, con el fin de reforzar la seguridad de sus sistemas de información y limitar su exposición al ciberriesgo, de conformidad con normativas aplicables como el RGPD.	Aunque todavía no se han estimado los efectos financieros precisos de este riesgo, la empresa aplica políticas y acciones destinadas a limitar su impacto potencial en la capacidad de los consumidores para tomar decisiones informadas. A este respecto, la empresa aplica políticas de calidad específicas a los productos de la marca Auchan, en particular la política S4-AR-01-PO, que regula su desarrollo, producción y comercialización, así como la información que figura en los envases. Además, la empresa aplica dispositivos de información destinados a reforzar la transparencia para los consumidores, como la indicación del Nutri-Score en todos los productos alimenticios de la marca Auchan y el dispositivo Origin'Info en algunos de estos productos, con el fin de proporcionar información clara y estandarizada sobre las características de los productos, en particular su origen.
Políticas relacionadas 2.65	- Política de ciberseguridad de Auchan Retail (S4-AR-08-PO) - Política de protección de datos personales de Auchan Retail (S4-AR-09-PO)	Carta de Calidad Interna (S4-AR-01-PO)
Medidas relacionadas 2.68	- Aplicación de medidas de seguridad informática en Auchan Retail (S4-AR-CYBER-001) - Formación RGPD para empleados de Auchan Retail (S4-AR-DATA-002) - Despliegue de la plataforma Data Privacy Auchan Retail (S4-AR-DATA-003)	- Implantación del etiquetado Nutri-Score en los productos alimentarios de la marca Auchan (S4-AR-QUALI-001) - Transparencia de ORIGIN' INFO (S4-AR-12-AC)
Objetivos relacionados 2.80	No comunicados	No comunicados

— INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES 1 RA 16 - 2.48.H

Subtema secundario 1 RA 16 - 2.48.h	Discriminación	Acceso a productos y servicios
IRO 2:46	Riesgo normativo y reputacional potencial a corto plazo en caso de incumplimiento de la normativa sobre el acceso de las personas con discapacidad (S4-09-RI)	Riesgo real reputacional, a medio plazo, en el caso de una oferta de productos y servicios percibida por los consumidores como no conforme con sus expectativas en términos de consumo responsable (S4-10-RI)
Horizonte temporal	Corto plazo	Medio plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y las legislaciones nacionales obligan a los establecimientos que reciben público, especialmente en el sector minorista e inmobiliario, a ser accesibles para las personas con discapacidad. El incumplimiento de estas obligaciones expone a la empresa a sanciones administrativas (correcciones, cierres) y penales (multas), así como a daños a su reputación y a sus actividades. Para hacer frente a ello, la empresa pone en marcha ajustes operativos, especialmente estrictos en Francia, como: - Acondicionamiento de pasillos amplios para sillas de ruedas. - Reposicionamiento de los obstáculos y adaptación de la disposición de los estantes. - la instalación de señalización visual y táctil, así como de indicadores en el suelo para personas con discapacidad visual. - Cajas con puntos de acceso adaptados. Estas medidas se controlan periódicamente mediante auditorías externas (certificados «Hand») y comisiones de seguridad (con representantes de asociaciones), con un seguimiento realizado por referentes locales, asociaciones, sin necesidad de una guía interna específica.	
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Para hacer frente a este riesgo, cuyos efectos financieros aún no se han estimado, la empresa se apoya en una organización operativa adecuada y en medidas de conformidad destinadas a responder a las expectativas reglamentarias. En el marco de su negocio Inmobiliario, los requisitos de accesibilidad se integran en el diseño, la renovación y la gestión de los emplazamientos. Estas medidas se complementan con inspecciones in situ para garantizar el cumplimiento e identificar cualquier necesidad de adaptación. En el negocio minorista, la accesibilidad es parte integrante de la práctica diaria. Las auditorías periódicas y las certificaciones específicas contribuyen a reforzar la capacidad de la empresa para cumplir los requisitos normativos y adaptarse a los cambios. La empresa también se apoya en contactos locales y mantiene relaciones regulares con las autoridades y socios especializados. Este planteamiento permite realizar un seguimiento continuo de los problemas de accesibilidad, lo que facilita la realización de los ajustes necesarios en respuesta a los cambios normativos o sociales.	
Políticas relacionadas 2.65	No comunicados	- Carta de Calidad Interna (S4-AR-01-PO) - Normas de calidad para el desarrollo de los productos de la marca Auchan (S4-AR-02-PO) - Política de servicio posventa (S4-AR-07-PO)
Medidas relacionadas 2.68	No comunicados	- Desarrollo de ventas contra el desperdicio (S4-AR-CEQ-001) - Desarrollo de las Filières Responsables (S4-AR-05-AC) - Diversificación de la oferta productos de marca Auchan (S4-AR-06-AC)
Objetivos relacionados 2.80	No comunicados	Desarrollo de filières responsables (E2-AR-01-CI)

4.4.1.2 Relaciones entre los impactos reales y potenciales en los consumidores y usuarios finales y la estrategia y el modelo de negocio

— Cómo se derivan de la estrategia y el modelo de negocio los impactos reales y potenciales sobre los consumidores y usuarios finales ^{S4.SBM-3.9.A.I}

Los impactos negativos reales identificados como materiales para Auchan Retail en términos de protección de datos personales se derivan del modelo de negocio de la empresa, en la medida en que genera una gran cantidad de datos personales de consumidores y usuarios finales (comercio en línea, programas de fidelización de clientes, etc.).

Los relativos a la seguridad personal de los consumidores y usuarios finales en los emplazamientos de la empresa también se derivan de los modelos de negocio de esta, que explotan o gestiona un número significativo de establecimientos abiertos al público (tiendas, centros comerciales, etc.).

Los impactos materiales relacionados con la seguridad de los productos y el acceso a información de calidad sobre los mismos se deben a la comercialización entre los consumidores de una amplia gama de productos alimenticios y no alimenticios procedentes de numerosos orígenes de todo el mundo.

— Cómo los impactos reales y potenciales en los consumidores y usuarios finales contribuyen a adaptar la estrategia y el modelo de negocio ^{S4.SBM-3.9.A.II}

Los impactos reales y potenciales identificados con arreglo a la norma NEIS S4 influyen directamente en la estrategia de la empresa, en particular en materia de calidad de los productos, seguridad de las infraestructuras, protección de los datos personales y accesibilidad. Estos impactos se integran en las orientaciones estratégicas a través de los siguientes elementos:

- definición de los estándares de calidad aplicables a todos los productos de la marca Auchan,
- refuerzo de los dispositivos de ciberseguridad y protección de datos;
- mejora continua de la seguridad de las instalaciones que reciben público,
- adaptación de los espacios de venta para garantizar el acceso al mayor número posible de personas.

Esta integración estructural garantiza la coherencia entre los impactos materiales identificados y la evolución del modelo económico.

La estrategia de RSC de la empresa, a través de su pilar FOOD, tiene en cuenta estos impactos al tratar de promover alimentos de calidad y ayudar a sus clientes a consumir mejor.

4.4.1.3 Relación entre los riesgos y oportunidades materiales identificados y la estrategia y modelo de negocio ^{S4.SBM-3.9.B}

La estrategia y el modelo de negocio de la empresa tiene en cuenta los riesgos asociados a las expectativas de los consumidores. Los incidentes relacionados con la calidad o la seguridad de los productos, así como una oferta que no se ajuste a las crecientes expectativas de los consumidores en materia social y medioambiental, pueden afectar a la reputación de una empresa, con la consiguiente pérdida de confianza y los costes asociados. Estos riesgos llevan a Auchan Retail a adaptar su oferta y proponer productos más responsables. Respecto a los productos alimentarios, trata de diseñar y seleccionar productos sanos y de calidad (lista de ingredientes

prohibidos, perfiles nutricionales, etc.) y de diversificar las gamas de productos para responder a las distintas opciones dietéticas de los consumidores (ecológica, dietas específicas, etc.). También se compromete a seleccionar productos procedentes de prácticas agrícolas, de producción y de transformación más respetuosas con el medio ambiente (*filières* Auchan, canales de distribución cortos, etc.). Respecto a los productos no alimentarios, la empresa desarrolla el uso del ecodiseño y la ecoselección, así como una gama de productos de segunda mano o reacondicionados (ver epígrafe 3.5. Uso de los recursos y economía circular [E5]).

4.4.1.4 Alcance de la información publicada ^{S4.SBM-3.10}

Todas las categorías de consumidores y usuarios finales en los que la empresa tiene un impacto material potencial se incluyen en la información publicada con arreglo a la norma NEIS 2.

4.4.1.5 Tipos de consumidores y usuarios finales sujetos a impactos materiales ^{S4.10.A}

Auchan Retail responde a las necesidades de distintos segmentos de consumidores y usuarios finales, cada uno con expectativas y sensibilidades específicas, en particular:

- clientes con ingresos modestos, que dependen de un acceso asequible a los productos básicos y pueden verse afectados por variaciones de precio o calidad, sobre todo en el caso de los productos de primera necesidad;
- familias con niños, que prefieren productos alimentarios e higiénicos de calidad, con información transparente y un cierto nivel de seguridad, sobre todo en lo que se refiere a los alérgenos;
- personas vulnerables, mayores o discapacitadas, a las que preocupa directamente la accesibilidad de los comercios, la claridad de la información sobre los productos y la seguridad de las zonas de venta;
- consumidores preocupados por cuestiones éticas y medioambientales, que prefieren productos sostenibles y responsables, legitimando la importancia que tiene para la empresa ofrecer gamas de productos ecológicos y locales, y consolidar la trazabilidad de los productos.

Los consumidores y usuarios finales del Grupo susceptibles de verse afectados por impactos materiales pueden ser:

- consumidores y usuarios finales de productos intrínsecamente nocivos para las personas o que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas; ^{S4.10.A.I}
- consumidores y usuarios finales de servicios que puedan tener un impacto negativo en sus derechos a la privacidad, la protección de sus datos personales, la libertad de expresión y la no discriminación; ^{S4.10.A.II}
- consumidores y usuarios finales que requieren información precisa y accesible sobre productos y servicios, incluidos manuales y etiquetas de productos, para no utilizar dichos productos o servicios de forma potencialmente perjudicial; ^{S4.10.A.III}
- consumidores y usuarios finales especialmente expuestos a los impactos en la salud o la privacidad o a los impactos de las estrategias de marketing y ventas, como los niños o las personas económicamente vulnerables. ^{S4.10.A.IV}

4.4.1.6 Alcance de los impactos negativos materiales ^{S4.10.B}

Los siguientes impactos negativos materiales en los consumidores y usuarios finales son de naturaleza sistémica dados los contextos en los que opera la empresa ^{S4.10.B}:

- S4-01-IN Impacto negativo real sobre el derecho a la privacidad de los consumidores y usuarios finales en caso de uso ilícito de sus datos personales,
- S4-03-IN - Impacto negativo potencial en la capacidad de los consumidores para elegir con conocimiento de causa en caso de información insuficiente o engañosa sobre los productos de la marca Auchan,

- S4-07-IN - Impacto negativo potencial en la salud de los consumidores en caso de distribución de productos alimentarios que contengan agentes patógenos, toxinas o sustancias químicas nocivas o cancerígenas, o productos de baja calidad nutricional que fomenten la obesidad y la diabetes

El siguiente impacto material negativo para los consumidores y usuarios finales está relacionado con incidentes puntuales ^{S4.10.B.II}:

- S4-05-IN - Impacto negativo potencial para la seguridad de los consumidores y usuarios finales en las tiendas o en los emplazamientos arrendados o gestionados por la empresa, en caso de exposición a accidentes e incidentes potencialmente peligrosos

4.4.1.7 Riesgos materiales y oportunidades derivados de los impactos y dependencias de los consumidores y usuarios finales ^{S4.MSI-3.10.D}

Todos los riesgos materiales presentados en este apartado del informe de sostenibilidad se derivan de los impactos materiales de la empresa para los consumidores y usuarios finales, o de su dependencia de ellos.

4.4.1.8 Procedimientos para identificar a los consumidores y usuarios finales expuestos a mayores riesgos ^{S4.11.2}

Para responder mejor a las necesidades específicas de los consumidores vulnerables en su negocio minorista, Auchan Retail ha puesto en marcha procesos para identificar los segmentos de clientes con mayor riesgo de sufrir impactos negativos, como los niños, las personas mayores y los consumidores con restricciones dietéticas. A continuación, se recoge información más detallada sobre las expectativas de cada segmento, mediante estudios de consumo y paneles de clientes. La oferta se ajusta y la producción de daños se limita gracias a las evaluaciones periódicas del riesgo de los productos, sobre todo en lo que respecta a alérgenos y sustancias controvertidas. Por último, los comentarios de los clientes constituyen una herramienta eficaz para detectar los aspectos susceptibles de mejora en los servicios ofrecidos y responder a las dificultades encontradas por los más vulnerables. Todos los datos recogidos llevan a la empresa a adaptar sus prácticas.

4.4.1.9 Riesgos y oportunidades materiales específicos de determinados consumidores y usuarios finales ^{S4.12}

Entre los riesgos materiales identificados, el siguiente riesgo afecta en particular a determinados consumidores y usuarios finales:

- S4-09-RI - Riesgo normativo y reputacional en caso de incumplimiento de la normativa sobre el acceso de las personas con discapacidad.

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

4.4.2 [S4-1] Políticas relativas a los consumidores y usuarios finales

4.4.2.1 Políticas adoptadas para gestionar los impactos materiales en los consumidores y usuarios finales, así como los riesgos y oportunidades materiales asociados ^{S4.13}

En el marco de la gestión de sus impactos materiales en los consumidores y usuarios finales, la empresa ha definido y desplegado un conjunto de políticas que cubren el conjunto de los subtemas materiales de la norma NEIS S4:

1. salud y seguridad en relación con los productos comercializados;
2. fiabilidad y calidad de la información proporcionada,
3. protección de la intimidad y los datos personales,
4. seguridad personal de los consumidores y usuarios finales en los establecimientos explotados o gestionados por la empresa,
5. inclusión social, entre otras cosas, a través del acceso a productos, servicios e infraestructuras, así como la no discriminación.

Estas políticas se aplican en todos los países en los que está presente la empresa, según el perímetro que se precisa a continuación.^{2.65b}

La Dirección de Calidad/RSC de Auchan Retail, que preside el Comité Estratégico Internacional de Calidad, es responsable de dirigir la aplicación de las políticas, normas y procedimientos que entran dentro de su ámbito de competencia. El Comité Internacional de Calidad garantiza la coordinación y el seguimiento de su puesta en marcha con los países, mientras que cada Dirección de Calidad País es responsable de su aplicación en su ámbito. La función de este comité es definir los estándares mínimos de calidad del grupo y colabora estrechamente con los departamentos de RSC, Auditoría, Riesgos y Compliance. Esta responsabilidad abarca exclusivamente los dispositivos relacionados con la salud y la seguridad de los consumidores en relación con los productos comercializados, la fiabilidad y la calidad de la información facilitada a los consumidores, así como la inclusión social, limitada al acceso a los productos, servicios e infraestructuras.

Las demás temáticas de la NEIS S4 son gestionadas por las direcciones competentes correspondientes y son objeto de precisiones específicas cuando procede.^{2.65c}

Los impactos y riesgos materiales relativos a la seguridad personal de los consumidores y usuarios finales en los establecimientos de la empresa, y los relativos a la no discriminación de las personas con discapacidad, se gestionan mediante acciones descritas en el apartado 4.4.5. siguiente.

El punto de datos 2.65.d de la norma NEIS 2, relativo a las normas o iniciativas de terceros que la empresa se compromete a respetar, no se menciona sistemáticamente en las tablas que describen las políticas de la empresa. Estas normas e iniciativas no son obligaciones legales, sino instrumentos no vinculantes a los que las empresas pueden adherirse voluntariamente. Por ello, la empresa solo las menciona en las tablas si se ha comprometido formalmente a cumplirlas.

1. Políticas de seguridad y calidad de los productos comercializados

En virtud del pilar «FOOD: Actuar para fomentar la buena alimentación», las siguientes políticas estructuran la iniciativa de Auchan Retail en materia de seguridad alimentaria, calidad de los productos y acceso a una información fiable.

— Carta de Calidad Interna (S4-AR-01-PO)^{2.65}

La Carta de Calidad Interna de la empresa define las ambiciones de la empresa y el marco general aplicable en la empresa en materia de calidad de los productos de la marca Auchan, según un procedimiento de diez puntos que sigue el ciclo de vida del producto: desde el diseño hasta la gestión al final de la vida útil, pasando por la selección de las materias primas, la fabricación, el transporte, la distribución y la utilización. Integra las ambiciones de calidad y RSC de la empresa.

La política tiene por objeto gestionar y mitigar los riesgos normativos y reputacionales en caso de comercialización de productos que no respeten la normativa en materia de salud y seguridad de los consumidores (S4-07-IN), y el riesgo reputacional en caso de que los consumidores perciban que los productos y servicios ofrecidos no se ajustan a sus expectativas en materia de consumo responsable (S4-10-IN), así como a reducir el posible impacto negativo en la salud de los consumidores en caso de distribución de productos alimenticios que contengan agentes patógenos, toxinas o sustancias químicas nocivas o cancerígenas, o productos de mala calidad nutricional que favorecen la obesidad y la diabetes (S4-08-IN).

La correcta aplicación de la Carta se supervisa mediante un sistema que combina varios mecanismos de control. Cada año se definen y miden indicadores clave de rendimiento (KPI) para evaluar el cumplimiento de los requisitos de la Carta.

Al mismo tiempo, un sistema de control interno garantiza que las prácticas se ajustan a los principios establecidos. Por último, se llevan a cabo auditorías internas para garantizar la eficacia de las medidas aplicadas, identificar posibles discrepancias y proponer medidas correctoras, garantizando así la mejora continua de la calidad y la seguridad de los productos de la marca Auchan.^{2.65a}

La Carta se aplica a todos los productos alimentarios y no alimentarios de la marca Auchan y a los elaborados en los comercios, en todos los países en los que está presente el negocio minorista de la empresa, con exclusión de los productos sujetos a una normativa local específica.^{2.65b}

El Comité Estratégico Internacional de Calidad es la máxima autoridad en materia de gobernanza y supervisión de la política. La función de este comité es definir los estándares mínimos de calidad del grupo y colabora estrechamente con los departamentos de RSC, Auditoría, Riesgos y Compliance. Se reúne mensualmente, con al menos una reunión física anual, para garantizar el seguimiento y la orientación estratégica. La aplicación operativa de la política se delega y gestiona posteriormente por cada Dirección de Calidad en cada país, de conformidad con las normas establecidas por el Comité.^{265c}

En el marco del desarrollo y la aplicación de la Carta de Calidad Interna, se evalúan las necesidades y prioridades de los clientes tanto en la fase ascendente como en la descendente y durante todo el ciclo de vida de los productos de la marca Auchan. Esta evaluación adopta la forma de estudios de los consumidores, análisis de las tendencias de consumo, información recopilada a través de los servicios de atención al cliente y observación del comportamiento de compra en las tiendas y en línea. Los datos así recogidos permiten identificar las principales expectativas en materia de seguridad alimentaria, composición nutricional, calidad organoléptica, condiciones de fabricación y respeto del medio ambiente.

A continuación, esta información se incorpora a los requisitos de los procedimientos y políticas, de modo que las especificaciones de los productos, los métodos de control de calidad y los procesos internos de validación reflejen efectivamente las prioridades de los consumidores. La reevaluación periódica de estas necesidades, mediante nuevos estudios o comentarios actualizados de los clientes, permite mejorar continuamente la oferta y alinearla de forma duradera con las ambiciones de la empresa y las expectativas de los usuarios finales.^{265e}

La Carta se distribuye exclusivamente a los equipos internos de las direcciones de Productos y Calidad responsables de su aplicación. Su contenido detallado es estrictamente para uso interno y no está destinado a la comunicación externa ni a la distribución sistemática a terceros.^{265f}

— Normas de calidad para el desarrollo de los productos de la marca Auchan (S2-AR-02-PO)²⁶⁵

Las normas de calidad para el desarrollo de los productos de la marca Auchan establecen requisitos específicos y detallados que cubren todas las etapas del ciclo de vida del producto, desde las materias primas hasta la exposición en el lineal. En concreto, definen:

- estándares de conformidad normativa: los productos deben respetar la normativa local y europea, sobre todo en materia de seguridad alimentaria, etiquetado y trazabilidad;
- especificaciones precisas para cada producto: cada producto tiene especificaciones que detallan los ingredientes, valores nutricionales, alérgenos y características organolépticas o técnicas esperadas;
- controles rigurosos: antes de su lanzamiento, los productos se someten a paneles de consumidores, pruebas de laboratorio y controles de conformidad para garantizar su calidad percibida, seguridad e idoneidad para el mercado;
- control continuo después de la colocación del producto en los lineales: se realizan auditorías y pruebas periódicas para garantizar que los productos mantienen su calidad y seguridad durante toda su vida comercial.

Estas normas tienen por objeto gestionar y mitigar los riesgos normativos y reputacionales en caso de comercialización de productos que no respeten la normativa relativa a la salud y la seguridad de los consumidores (S4-08-RI), así como reducir el impacto negativo potencial sobre la salud de los consumidores en caso de distribución de productos alimenticios que contengan agentes patógenos, toxinas o sustancias químicas nocivas o cancerígenas, o productos de mala calidad nutricional que favorecen la obesidad y la diabetes (S4-07-IN).

Esta política se basa en varios mecanismos complementarios para garantizar la aplicación y el cumplimiento de las Normas.

- Indicadores clave de rendimiento (KPI) anuales: cada filial debe registrar y controlar datos específicos que reflejen los requisitos de las normas. Estos indicadores se utilizan para evaluar la calidad de los productos, el cumplimiento de la normativa y la satisfacción de los consumidores.
- Control interno: se realizan inspecciones periódicas, paneles de consumidores y pruebas de laboratorio para comprobar que los productos cumplen las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones, así como su posicionamiento de calidad.
- Auditorías internas y externas: se realizan auditorías de los proveedores y centros de producción para evaluar su capacidad de cumplir los requisitos definidos por Auchan. Estas auditorías incluyen controles técnicos, sociales y medioambientales.
- Revisión periódica de las especificaciones: las especificaciones de los productos se revisan al menos cada tres años, o siempre que se requiera un cambio importante.
- Gestión de reclamaciones de clientes: un sistema estructurado para recoger y analizar las opiniones de los consumidores. Los resultados se utilizan para mejorar la calidad del producto y los procesos asociados.^{265a}

Las normas de calidad para el desarrollo de productos de la marca Auchan se aplican a todos los productos alimentarios y no alimentarios desarrollados y comercializados con las marcas Auchan y sus marcas afiliadas (Pouce, Actuel, In Extenso, Qilive, Cosmia, etc.), en todos los países en los que la empresa está presente.^{265b}

En la elaboración de la política se tienen en cuenta los intereses de las partes interesadas y, en particular, los de los consumidores, para responder a sus expectativas prioritarias en materia de calidad, seguridad y satisfacción de los productos.

La evaluación de la satisfacción de los consumidores a través de paneles es un principio clave, al igual que el control regular de los productos.^{265d}

Las normas se distribuyen a los equipos de las direcciones de Producto y Calidad, que se encargan de aplicarlas. También se incorporan a los contratos con los proveedores y subcontratistas afectados.^{265f}

— **Política relativa sustancias controvertidas**
(S4-AR-03-PO)^{2.65}

Además de los requisitos reglamentarios, esta política, establecida en 2017 y actualizada regularmente desde entonces, define una lista de sustancias prohibidas o controvertidas cuya utilización en la composición de los productos alimentarios de la marca Auchan, según los casos, se prohíbe pura y simplemente por la empresa o se evita en la medida de lo posible. A finales de 2025, esta lista incluye 71 sustancias, de las cuales 40 están prohibidas (ingredientes derivados de OGM, ingredientes ionizados, aceite de palma no certificado que puede estar relacionado con la deforestación, colorantes azoicos, etc.) y 31 que deben evitarse siempre que sea posible (determinados colorantes, fructosa, etc.).

Esta política tiene por objeto gestionar y atenuar los riesgos normativos y reputacionales en caso de comercialización de productos que no respeten la normativa relativa a la salud y la seguridad de los consumidores (S4-08-RI), basándose en criterios internos más exigentes que los requisitos normativos vigentes. A este respecto, algunos productos que respetan la normativa europea pueden ser clasificados como controvertidos por la empresa y excluidos de la producción o de la comercialización. Impacto negativo potencial en la salud de los consumidores en caso de distribución de productos alimentarios que contengan agentes patógenos, toxinas o sustancias químicas nocivas o cancerígenas, o productos de baja calidad nutricional que fomenten la obesidad y la diabetes (S4-07-IN)

La ausencia de estas sustancias se controla a través de las especificaciones de los proveedores, que incorporan los requisitos de la política, así como de auditorías internas para evaluar el cumplimiento de la política a lo largo de toda la cadena de valor.

También se lleva a cabo un control científico y normativo para actualizar la lista de sustancias prohibidas o que deben evitarse por Auchan Retail en función de la evolución y los nuevos conocimientos. En caso de detectarse una disconformidad, se llevan a cabo investigaciones y se adoptan medidas correctoras para resolver las discrepancias detectadas.^{2.65.a}

Esta política se aplica a todos los productos alimentarios de la marca Auchan en todos los países en los que opera el negocio minorista de la empresa. Incluye amplios requisitos para determinadas *filiales* específicas (pesca, aceite de palma, madera).^{2.65.b}

En la elaboración de esta política se ha prestado especial atención a los intereses de las principales partes interesadas, entre ellas los consumidores y los proveedores.

Para los consumidores, la política responde a las expectativas de salud y seguridad al excluir o limitar el uso de sustancias controvertidas. Estas opciones también pretenden reforzar la confianza de los consumidores en los productos de la marca Auchan.

Para los proveedores, la política establece requisitos claros y aplicables, lo que les permite anticipar y alinear mejor sus prácticas de producción con las ambiciones de Auchan. Al definir una lista precisa de sustancias prohibidas o que deben evitarse, la política fomenta una colaboración estructurada y eficaz entre los socios.^{2.65.e}

La política se distribuye a los equipos de los departamentos de Producto y Calidad encargados de aplicarla. También se incorpora a los contratos con los proveedores y subcontratistas afectados.^{2.65.f}

— **Procedimiento de gestión de crisis de calidad**
(S4-AR-04-PO)^{2.65}

Este procedimiento define el protocolo que debe seguirse en caso de incidente relacionado con un producto que pueda amenazar la seguridad de los consumidores y usuarios finales del negocio minorista de la empresa, empañar la imagen de la empresa o provocar un mal funcionamiento. Este protocolo está estructurado en varias etapas: alerta inicial, gestión de la crisis con recogida de datos, decisión rápida sobre la retirada o recuperación del producto, comunicación interna y externa y, por último, seguimiento de las medidas correctoras. Prevé la coordinación entre los equipos locales e internacionales para garantizar una respuesta rápida, en particular mediante el uso de listas de emergencia (*Blue et Red lists*) para informar a los responsables y garantizar que las decisiones se apliquen eficazmente. También prevé la formación de los empleados para mejorar la capacidad de reacción y el cumplimiento de las normas en situaciones de crisis.

Esta política tiene por objeto gestionar y mitigar los riesgos normativos y reputacionales en caso de comercialización de productos que no respeten la normativa relativa a la salud y la seguridad de los consumidores (S4-08-RI), así como reducir el impacto negativo potencial sobre la salud de los consumidores en caso de distribución de productos alimenticios que contengan agentes patógenos, toxinas o sustancias químicas nocivas o cancerígenas, o productos de mala calidad nutricional que favorecen la obesidad y la diabetes. (S4-07-IN)

Se basa en el control de su aplicación y eficacia en todas las filiales afectadas. Esto se supervisa mediante controles para garantizar que los procedimientos se aplican y siguen correctamente, y que los sistemas de alerta y comunicación funcionan según lo previsto. También abarca la capacidad de los equipos locales para identificar y gestionar incidentes, y para cumplir plazos y requisitos, como la retirada o recuperación de productos en 24 horas.^{2.65.a}

El procedimiento se aplica a las crisis de productos en todos los países en los que opera el negocio minorista de la empresa.^{2.65.b}

En la elaboración de esta política de gestión de crisis se ha prestado especial atención a los intereses de las principales partes interesadas, entre ellas los consumidores, los empleados y los socios comerciales. En el caso de los consumidores, el proceso pretende garantizar una respuesta rápida y adecuada en caso de problema de calidad, a fin de preservar su seguridad y confianza en los productos. Los empleados, que participan en la aplicación del proceso, se benefician de unas directrices claras y una comunicación estructurada para gestionar las crisis con eficacia. Por último, los socios comerciales se integran en el sistema mediante requisitos contractuales precisos, lo que garantiza una coordinación eficaz en caso de incidente.^{2.65.e}

El procedimiento se distribuye a las direcciones de Calidad de todas las entidades del negocio minorista. Sus equipos están sensibilizados y formados en gestión de crisis.^{2.65.f}

— **Política de Auchan Retail sobre normas mínimas de calidad para los controles en tienda (S4-AR-05-PO)^{2.65}**

Esta política define los requisitos mínimos de calidad para los controles de productos en tienda, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y conformidad. Los principales objetivos son la seguridad de los productos y el cumplimiento de las normas de calidad de Auchan Retail. La política incluye procedimientos para comprobar la calidad de los productos y la limpieza de las zonas de venta, así como protocolos para retirar los productos no conformes.

Esta política tiene por objeto gestionar y mitigar los riesgos normativos y reputacionales en caso de comercialización de productos que no respeten la normativa relativa a la salud y la seguridad de los consumidores (S4-08-RI), así como reducir el impacto negativo potencial sobre la salud de los consumidores en caso de distribución de productos alimenticios que contengan agentes patógenos, toxinas o sustancias químicas nocivas o cancerígenas, o productos de mala calidad nutricional que favorecen la obesidad y la diabetes. (S4-07-IN)

Se basa principalmente en auditorías de salud y seguridad, que pueden planificarse o efectuarse sin previo aviso, para evaluar el cumplimiento de los controles mínimos de calidad en las tiendas Auchan. Se utiliza una lista de comprobación interna para estandarizar las evaluaciones e identificar cualquier discrepancia o no conformidad. Este sistema garantiza una verificación coherente de las condiciones de venta de los productos y contribuye a la mejora continua de las prácticas.^{2.65a}

La política se aplica a las operaciones en tienda de todas las entidades del negocio minorista de la empresa, para todos los productos disponibles en los lineales, ya sean alimentarios o no alimentarios. Excluye los productos cuya conformidad no se controla directamente en la tienda (por ejemplo, productos en almacenes que no están expuestos).^{2.65b}

Esta política pretende responder a las expectativas de los principales interesados, en primer lugar los consumidores, garantizando unas condiciones de venta que salvaguarden su seguridad y aseguren su satisfacción. También se tiene en cuenta al personal de tienda, gracias a directrices claras y herramientas normalizadas que facilitan la aplicación de los controles. Por último, las autoridades reguladoras están integradas en el marco de auditoría, que respeta los requisitos locales al tiempo que se ajusta a las normas definidas por la empresa.^{2.65c}

La política se comunica a los equipos de las tiendas y a los empleados responsables de la calidad mediante formación y protocolos detallados en las tiendas. Los controles se integran en las rutinas de verificación de los equipos sobre el terreno.^{2.65f}

— **Política de Auchan Retail sobre requisitos mínimos para proveedores (S4-AR-06-PO)^{2.65}**

Esta política establece los criterios mínimos de cualificación y control de los proveedores del negocio minorista de la empresa. Abarca los aspectos técnicos, sociales y medioambientales de sus centros de producción. Su objetivo es mitigar el riesgo de los proveedores, garantizar la seguridad y calidad de los productos y promover prácticas de producción responsables. Incluye auditorías in situ, una evaluación de las normas de producción de los proveedores y controles periódicos para garantizar el cumplimiento de las normas de calidad de la empresa.

Esta política tiene por objeto gestionar y mitigar los riesgos normativos y reputacionales en caso de comercialización de productos que no cumplan la normativa relativa a la salud y la seguridad de los consumidores (S4-08-RI), así como reducir el impacto negativo potencial sobre la salud de los consumidores en caso de distribución de productos alimenticios que contengan agentes patógenos, toxinas o sustancias químicas nocivas y/o cancerígenas, o productos de mala calidad nutricional que favorecen la obesidad y la diabetes. (S4-07-IN)

La calificación de los proveedores se basa en auditorías obligatorias previas a cualquier compra, de acuerdo con los requisitos definidos por Auchan Retail. Estas auditorías incluyen una evaluación del respeto de las normas de seguridad, calidad y sostenibilidad por parte de los proveedores, adaptada a la naturaleza de los productos y a los riesgos detectados (especialmente en el caso de productos sensibles, como los perecederos). Las tablas de auditoría validadas permiten estandarizar los controles y garantizar un seguimiento coherente entre las distintas filiales y proveedores. Pueden llevarse a cabo evaluaciones periódicas y auditorías adicionales para verificar el cumplimiento continuado e identificar cualquier discrepancia, adoptándose medidas correctoras en caso necesario.^{2.65a}

Esta política se aplica a todos los proveedores de productos comercializados en Auchan Retail, independientemente de su origen geográfico. Las normas se definen en función del área de producción y la tipología de productos, y pueden incluir criterios adicionales para los proveedores de productos de alto riesgo (como los productos alimentarios).

Al aplicar estos requisitos, se presta especial atención a las partes interesadas, sobre todo a los proveedores, a quienes las auditorías proporcionan criterios claros y estructurados, fomentando un entendimiento común de las expectativas y las obligaciones contractuales.

También se tienen en cuenta las autoridades reguladoras y los socios locales, para garantizar que las prácticas de cualificación de proveedores se ajustan a las obligaciones legales aplicables.^{2.65e}

Esta política se comunica a los futuros proveedores durante la fase de cualificación y posteriormente se incorpora a los contratos que Auchan Retail firma con ellos. También se pone a disposición de los empleados de la empresa encargados del control a los proveedores. También se imparte formación a estos empleados.^{2.65f}

2. Políticas relativas a la fiabilidad y calidad de la información destinada a los consumidores finales

Auchan Retail se apoya en la Carta de Calidad Interna (S4-AR-01-PO) y en las Reglas de calidad para el desarrollo de los productos de la marca Auchan (S4-AR-02-PO), presentadas en el apartado anterior. Estas políticas definen el marco aplicable al desarrollo y comercialización de los productos de la marca Auchan, en particular en materia de cumplimiento normativo, etiquetado y especificaciones de los productos. Están asociadas a la gestión del riesgo real normativo y reputacional a corto plazo en caso de información insuficiente o engañosa sobre los productos (S4-04-RI), así como a la limitación del posible impacto negativo a corto plazo sobre la capacidad de los consumidores para ejercer una elección informada (S4-03-IN).^{2.65.a}

3. Políticas relativas a la protección de la intimidad y los datos personales

Las entidades de Auchan Retail pueden verse obligadas a tratar, en el marco de sus actividades, datos personales relativos, en particular, a clientes, empleados, candidatos a un puesto de trabajo en la empresa, proveedores y subcontratistas.

Consciente de la responsabilidad inherente a la gestión de estos datos y de la importancia capital de la protección de la intimidad, en particular de los consumidores y usuarios finales, Auchan Retail ha instaurado un marco sólido que garantiza una protección rigurosa y el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, en particular el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

En este contexto, la Política de ciberseguridad (S4-AR-08-PO) define la postura global y las orientaciones estratégicas de Auchan Retail en materia de gestión del ciberriesgo, con el fin de limitar los riesgos de robo de datos, fugas de información y perturbaciones de los sistemas, protegiendo al mismo tiempo el derecho a la vida privada de los consumidores y usuarios finales. Al mismo tiempo, la Política de protección de datos personales (S4-AR-09-PO) formaliza el compromiso de Auchan Retail de garantizar una gestión responsable de los datos personales de terceros, en estricta conformidad con el RGPD, cubriendo aspectos esenciales como la gestión de los consentimientos, la conservación de los datos y el control de los subcontratistas, con el fin de garantizar un alto nivel de conformidad y seguridad. Estas dos políticas constituyen los pilares de nuestro compromiso con la protección de la privacidad y los datos de todas las partes interesadas.

Estas dos políticas tienen por objeto gestionar y atenuar los riesgos normativos y reputacionales en caso de incumplimiento de la intimidad de los consumidores y usuarios finales relacionado con un uso ilícito de sus datos personales (S4-02-RI), así como reducir el impacto negativo real en el derecho al respeto de la vida privada de los consumidores y usuarios finales en caso de uso ilícito de sus datos personales (S4-01-IN).^{2.65.a}

— Política de ciberseguridad (S4-AR-08-PO)^{2.65}

Esta política de ciberseguridad, aplicable a todas las filiales de la empresa^{2.65.b}, define la postura global y las orientaciones estratégicas de la empresa en materia de gestión del ciberriesgo. Se apoya en los recursos tecnológicos, la formación de los empleados y la supervisión de socios externos para limitar los riesgos de robo de datos, fuga de información e interrupción del sistema. Esto incluye también el cumplimiento de las normas de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjeta de Pago o PCI-DSS.

La aplicación de la política es supervisada por el Comité de Coordinación de Gestión de Riesgos de Ciberseguridad de Auchan Retail, al que informan dos veces al año los Comités de Ciberseguridad de sus filiales.^{2.65.a}

El Director de Ciberseguridad (DSI) de Auchan Retail es responsable de la aplicación de la política. Cuenta con la asistencia del Comité de Coordinación de la Gestión de Riesgos de Ciberseguridad.^{2.65.c}

A la hora de desarrollar y actualizar su política de ciberseguridad, Auchan Retail tiene en cuenta los intereses de las principales partes interesadas, incluidos los consumidores, los empleados y los socios comerciales. En concreto, la política aspira proteger los datos personales de los consumidores, garantizar la continuidad de los servicios digitales y prevenir cualquier incidente que pueda dañar su experiencia o confianza.^{2.65.e}

La política se documenta y difunde entre los empleados de Auchan Retail Internacional y la dirección general de cada filial a través de los canales internos adecuados, como plataformas de comunicación, sesiones informativas o material escrito, con el fin de facilitar la consulta y la comprensión.^{2.65.f}

— Política de protección de datos personales (S4-AR-09-PO)^{2.65}

Auchan Retail es consciente de los retos que plantea la protección de la intimidad y vela por que sus colaboradores comprendan y respeten la normativa en vigor, en particular el RGPD (Reglamento General de Protección de Datos).

Auchan Retail ha implementado diferentes herramientas logísticas, de comunicación y formación para garantizar la conformidad de la gestión de los datos personales con el RGPD (ver apartado 4.4.5 del presente epígrafe, apartado «protección de datos»).

La política de protección de datos personales de la empresa tiene como objetivo garantizar una gestión responsable de los datos personales de terceros, de conformidad con la normativa aplicable, en particular el RGPD. Abarca todos los aspectos de la protección de datos personales, en particular la gestión del consentimiento, la conservación de datos y el control de los subcontratistas para garantizar un alto nivel de cumplimiento y seguridad de los datos. Se basa en una gobernanza rigurosa, respaldada por el asesoramiento de equipos de responsables locales de protección de datos (DPO) y herramientas específicas para centralizar la gestión de los datos personales.

La política incluye un sistema permanente de seguimiento y control para garantizar la aplicación efectiva de las normas internas, detectar rápidamente cualquier incidencia y medir el rendimiento de los sistemas implantados. Este proceso de supervisión continua nos permite ajustar y mejorar nuestras prácticas de forma permanente, garantizando así una mayor protección de los datos personales y una respuesta adaptada a los requisitos normativos.^{265a}

Esta política se aplica a los datos personales de todas las partes interesadas internas y externas del negocio minorista de la empresa, en todos los países en los que opera.^{265b}

El Director General Adjunto de Auchan Retail Internacional es el responsable de la aplicación de la política de protección de datos personales. Para ello, cuenta con el apoyo de un equipo de DPO en cada país miembro de la UE, así como de responsables de protección de datos en países de fuera de la UE.^{265c}

En la elaboración de la política, el Grupo se compromete a garantizar que permite el cumplimiento efectivo de los derechos de los interesados previstos en el RGPD (acceso, rectificación, supresión).^{265e}

La política se publica en la intranet de la empresa y en la plataforma Auchan Data Privacy, lo que permite a los empleados implicados en proyectos de tratamiento de datos personales acceder de forma centralizada a los requisitos de cumplimiento pertinentes. Para sensibilizar a toda la empresa sobre la protección de datos personales, se organizan periódicamente cursos de formación y recordatorios, en particular el Día Europeo de la Protección de Datos Personales.^{265f}

Como complemento a las políticas de ciberseguridad y protección de datos personales, la empresa aplica mecanismos definidos de reparación en caso de incidentes que afecten a datos personales. Estos mecanismos son los siguientes:

- activación inmediata de los procedimientos internos de gestión de incidentes,
- análisis técnico y organizativo destinado a identificar el origen del problema,
- aplicación de medidas correctivas adaptadas (refuerzo de los controles, actualización de los sistemas, restricciones de acceso, etc.);
- notificación, cuando sea necesario, a las autoridades competentes y a las personas afectadas de conformidad con el RGPD;
- revisión posterior al incidente que permite mejorar los dispositivos de prevención.

4. Políticas relativas a la seguridad de los consumidores y en las infraestructuras explotadas o gestionadas:

Auchan Retail no ha formalizado una política específica relativa a la seguridad de las infraestructuras. Los impactos materiales relativos a la seguridad de los consumidores y usuarios finales en los emplazamientos explotados o gestionados por la empresa se gestionan en el marco de un dispositivo estructurado que cubre la conformidad normativa, la vigilancia operativa y la gestión de incidentes.

Los equipos locales e internacionales aplican procedimientos estandarizados de evaluación de riesgos, como:

- auditorías periódicas de conformidad con las normas de seguridad aplicables;
- inspecciones periódicas del estado de las infraestructuras, la señalización y los equipos de seguridad,
- formación continua de los equipos encargados de la seguridad de los emplazamiento,
- implementación de soluciones tecnológicas de vigilancia e intervención a distancia.

Los incidentes y situaciones peligrosas son objeto de un análisis sistemático que permite identificar las causas, reforzar las medidas preventivas y adaptar los protocolos. En caso de incumplimiento demostrado, se aplicarán medidas correctivas de manera inmediata para garantizar la seguridad de los visitantes y la continuidad del funcionamiento.

Estos mecanismos contribuyen a reducir los posibles impactos negativos (S4-05-IN) y los riesgos normativos y reputacionales (S4-06-RI).

5. Políticas de inclusión social, entre otras cosas, el acceso a productos, servicios e infraestructuras, así como la no discriminación.

1. Disposiciones internas relativas a la no discriminación y la accesibilidad

Aunque la empresa no cuenta con una política interna dedicada a la no discriminación de los consumidores, sus actividades se llevan a cabo en estricto cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, en particular los relativos a la accesibilidad de los establecimientos abiertos al público.

En este marco, la empresa pone en marcha:

- acondicionamientos operativos en las tiendas y centros comerciales para garantizar la accesibilidad a las personas en situación de discapacidad (anchura de los pasillos, rampas de acceso, señalización adaptada, cajas accesibles),
- auditorías regulares realizadas por organismos externos o comisiones de seguridad, que permitan certificar la conformidad e identificar los puntos de mejora,
- coordinación local con las autoridades y las asociaciones especializadas para acompañar los cambios normativos y sociales,
- consideración sistemática de la accesibilidad durante las fases de diseño, renovación o transformación de los espacios gestionados.
- Estos dispositivos constituyen las medidas de prevención y mitigación de los riesgos relacionados con el incumplimiento de las obligaciones de accesibilidad (S4-09-RI) y contribuyen a la reducción de los impactos potenciales para los consumidores afectados.^{2.65.a}

2. ACCESO DE LOS CONSUMIDORES A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Las políticas Carta de Calidad Interna (S4-AR-01-PO)^{2.65} y Reglas de calidad para el desarrollo de productos de la marca Auchan (S2-AR-02-PO)^{2.65} descritas en el epígrafe «Seguridad y calidad de los productos» también contribuyen a garantizar un acceso equitativo y responsable a los productos y servicios:

- adaptación de las gamas de productos alimentarios de la marca Auchan para responder a la diversidad de regímenes alimenticios,
- desarrollo de *filières* responsables
- acciones antidesperdicio,
- refuerzo de la transparencia nutricional y de la información sobre los productos.

La política de servicio posventa de Auchan Retail (S4-AR-07-PO) es un dispositivo que permite a los consumidores:

- acceder de forma duradera a los productos,
- hacer valer sus derechos,
- obtener una sustitución/reembolso,
- evitar la pérdida de uso de un producto defectuoso.

Estas tres políticas permiten atenuar el riesgo reputacional en caso de que se perciba una oferta no conforme con las expectativas de los consumidores en materia de consumo responsable (S4-10-RI).^{2.65.a}

— Política de servicio posventa (S4-AR-07-PO)^{2.65}

El objetivo de la política de servicio posventa de Auchan Retail es garantizar un elevado nivel de satisfacción del cliente, a través de un dispositivo de atención completo, que cubra los productos de la marca Auchan y los productos de marcas nacionales. En particular, prevé un alto grado de reparación, el reembolso o la sustitución de los productos en función de las garantías aplicables, así como la gestión de las piezas de repuesto necesarias. Los principales componentes del proceso de servicio posventa incluyen la consideración de los criterios de reparabilidad durante el desarrollo del producto, el análisis de los costes asociados, la disponibilidad de piezas y la gestión de los productos irreparables o económicamente inviables.

La supervisión de la puesta en marcha se basa en mecanismos específicos, como:

- contratos de servicio posventa que especifiquen claramente las responsabilidades de los proveedores en materia de reparaciones, reembolsos o recompras de garantías o compensaciones financieras.
- un seguimiento mensual de los costes y el rendimiento del servicio posventa, lo que permite poner en marcha planes de mejora continua, incluidos los productos reparables y no reparables, con herramientas como Revers.io o soluciones Power BI.
- un seguimiento del cumplimiento de las obligaciones normativas locales, como la ley francesa AGECE o el índice de reparabilidad.^{2.65.a}

La política se aplica a todos los productos de marca Auchan, así como a los productos de marca nacional distribuidos por el negocio minorista de la empresa en todos los países en los que opera.^{2.65.b}

La responsabilidad global de la aplicación de la política recae en la Dirección de Producto de Auchan Retail. Su despliegue operativo corre a cargo de los responsables del servicio posventa de las filiales, en coordinación con los equipos de las tiendas y los socios externos.^{2.65.c}

La elaboración y aplicación de la política tiene en cuenta las expectativas de las principales partes interesadas. Los consumidores ocupan un lugar central en el sistema, con el objetivo de garantizarles una experiencia fiable, lo más rápida posible y transparente en caso de avería o problema con el producto. Esto incluye, en particular, la estandarización de los procesos de reparación, reembolso o sustitución, así como el cumplimiento de las normativas aplicables en materia de sostenibilidad y reparabilidad.

Los proveedores también desempeñan un papel fundamental: sus contratos establecen las condiciones para la cobertura de reparaciones, gastos asociados o reembolsos de garantía, lo que garantiza un reparto claro de responsabilidades y facilita una gestión eficaz de los compromisos de servicio posventa.^{2.65.e}

La política se pone a disposición de los equipos internos afectados a través de los soportes operativos y sistemas de información específicos (en particular las herramientas del servicio posventa y la documentación contractual asociada). Los consumidores acceden a la información pertinente relativa al servicio posventa a través de los canales habituales de información al cliente (tiendas, soportes de productos, servicio al cliente), de conformidad con los requisitos reglamentarios locales en materia de transparencia y de derechos del consumidor.^{2.65.f}

4.4.2.2 Compromisos estratégicos en materia de derechos humanos de los consumidores y usuarios finales^{S4.16}

— Respeto de los derechos humanos e interacción con los consumidores y usuarios finales^{S4.16.A; S4.16.B}

Auchan Retail puede tener un impacto, real o potencial, en los consumidores y usuarios finales, en particular en materia de seguridad de los productos, información, protección de la intimidad y acceso a los productos y servicios.

En este sentido, la empresa ha establecido un conjunto de políticas, normas, procedimientos y dispositivos operativos destinados a contribuir al respeto de los derechos fundamentales de los consumidores y usuarios finales, en el marco de la normativa aplicable y de su ámbito de actuación.

Las siguientes orientaciones estructuran el enfoque de la empresa en materia de derechos humanos en relación con los consumidores y usuarios finales:

• Acceso a productos y servicios y consideración de la accesibilidad

La empresa integra, en la medida de sus actividades, consideraciones relativas a la accesibilidad y la seguridad de los espacios de venta, en particular para las personas con discapacidad. Estos dispositivos tienen por objeto favorecer un acceso lo más amplio posible a los productos y servicios de la actividad minorista, respetando los requisitos normativos aplicables.

• Protección de la intimidad y de los datos personales

La empresa aplica dispositivos organizativos y técnicos destinados a proteger los datos personales de los consumidores y usuarios finales, de conformidad con los marcos normativos vigentes. Se aplican medidas de ciberseguridad para limitar los riesgos de acceso no autorizado, pérdida o uso ilícito de los datos personales.

• Dispositivos de vigilancia

Los retos relativos a los consumidores y usuarios finales se tienen en cuenta en el marco del Plan de vigilancia del Grupo, que prevé mecanismos de identificación y evaluación de los impactos negativos potenciales, así como dispositivos para señalar situaciones susceptibles de vulnerar los derechos de los consumidores y usuarios finales. Cuando se identifican situaciones, pueden aplicarse medidas adaptadas en función de las circunstancias.

— Interacción con los consumidores y usuarios finales^{S4.16.B}

En el marco de sus actividades, la empresa establece modalidades de interacción con los consumidores y usuarios finales que contribuyen a tener en cuenta sus expectativas y preocupaciones, en particular en relación con la seguridad, la información y la accesibilidad.

Estas interacciones adoptan, en particular, las siguientes formas:

• Información y transparencia

La empresa difunde información sobre los productos y servicios a través de diferentes canales, incluidos el etiquetado, los soportes en tienda y las herramientas digitales. También pueden llevarse a cabo acciones de información o de sensibilización sobre determinados temas, como la nutrición, la seguridad de los productos o la sostenibilidad.

• Consideración de las situaciones de vulnerabilidad

La actividad minorista del Grupo reconoce que algunos consumidores pueden experimentar dificultades particulares en el acceso a la información o a los servicios. A este respecto, pueden implementarse adaptaciones de los formatos de comunicación o de los recorridos de los clientes, cuando sea pertinente, para facilitar el acceso a los productos y servicios.

• Dispositivos de diálogo

Además de los canales de transmisión de información habituales (servicio al cliente, cuestionarios, herramientas digitales), la empresa puede recurrir a paneles o a encuestas específicas para recabar opiniones de los consumidores. Las enseñanzas extraídas de estos dispositivos pueden tenerse en cuenta en la evolución de las prácticas, las ofertas o los dispositivos de información, según los ámbitos en cuestión.

— Medidas correctoras de los impactos en los derechos humanos^{S4.16.C}

Cuando se identifica un impacto negativo en los consumidores y usuarios finales en el marco de las actividades de la empresa, se pueden movilizar los mecanismos existentes para limitar las consecuencias de dicho impacto y tratar sus causas, respetando los marcos aplicables.

Estos dispositivos incluyen, en particular:

• Gestión de incidentes relacionados con productos

Establecimiento de procedimientos de gestión de incidentes y crisis para permitir, en caso necesario, la retirada o la recuperación de productos, la difusión de información correctiva y la aplicación de medidas adecuadas destinadas a proteger a los consumidores.

• Tramitación de reclamaciones y denuncias

Los mecanismos de tramitación de reclamaciones permiten a los consumidores señalar situaciones o incumplimientos. Estos mecanismos tienen por objeto analizar las situaciones señaladas y aplicar, cuando proceda, medidas correctivas como el reembolso, la sustitución de productos o los ajustes operativos.

• Incidentes relativos a los datos personales

En caso de incidente relacionado con datos personales, se activan procedimientos específicos para controlar el incidente, analizar sus causas y aplicar medidas correctivas, de conformidad con los requisitos reglamentarios aplicables.

• Dispositivos de alerta

Se ha habilitado una línea de alerta para permitir la notificación de situaciones que puedan afectar a los consumidores o usuarios finales. Las denuncias recibidas se tramitan de forma estructurada, de acuerdo con los procedimientos vigentes.

4.4.2.3 Conformidad de las políticas de consumidores y usuarios finales con los instrumentos pertinentes reconocidos internacionalmente ^{S4.17}

— Adaptación de las políticas a los instrumentos internacionales

Las políticas de la empresa se han elaborado independientemente de una alineación explícita con instrumentos internacionales específicos, aunque con el objetivo de cumplir los requisitos normativos y las expectativas en materia de respeto de los derechos de los consumidores y usuarios finales.

— Casos de incumplimiento de los principios de los instrumentos internacionales

Durante el ejercicio 2025, Auchan Retail registró dos incidentes de ciberseguridad que podrían haber dado lugar a un acceso no autorizado a determinados datos personales de clientes, lo que constituye un caso puntual de incumplimiento de los principios relativos a la protección de los consumidores y usuarios finales que figuran en los instrumentos internacionales de referencia, en particular las directrices de la OCDE.

El primer incidente, ocurrido en agosto de 2025 en Francia, afectó a una aplicación interna utilizada para la gestión de pedidos de clientes en tiendas. Se detectaron accesos no autorizados que permitían consultar datos de clientes. El incidente dio lugar a una denuncia. Las autoridades competentes en materia de protección de datos personales fueron informadas en los plazos requeridos y la empresa coopera plenamente con las autoridades en el marco de las investigaciones en curso. El segundo incidente, detectado en diciembre de 2025 en España en Alcampo, fue el resultado de un ataque de tipo *credential stuffing* dirigido a la aplicación móvil para clientes. Este ataque se basó en el uso de datos de autenticación previamente expuestos fuera de los sistemas de la empresa. Se notificó a las autoridades nacionales de protección de datos y los análisis realizados no revelaron la existencia de un fallo técnico específico en los sistemas de Alcampo. En ambos casos, según los datos analizados hasta la fecha, no se han visto afectados datos bancarios, contraseñas sin cifrar ni códigos confidenciales. Se ha informado a las personas potencialmente afectadas de conformidad con los requisitos reglamentarios aplicables.

Tras estos incidentes, Auchan Retail ha reforzado sus dispositivos de seguridad, en particular mediante la implantación o ampliación de la autenticación multifactorial (MFA), el endurecimiento de las políticas de acceso y la aplicación de controles de detección complementarios. Estas medidas forman parte de un plan global de refuerzo de la ciberseguridad que se está aplicando actualmente a escala de la empresa.

4.4.3 [S4-2] Proceso de diálogo con los consumidores y usuarios finales en materia de impactos

Auchan Retail mantiene un diálogo permanente con los consumidores y usuarios finales de sus actividades, sobre todo en materia de protección de datos personales, acceso a la información, salud y seguridad.

4.4.3.1 Forma en que los intereses y opiniones de los consumidores y usuarios finales influyen en las decisiones o actividades para gestionar los impactos reales y potenciales en dichos consumidores y usuarios finales ^{S4.20}

Las opiniones de los consumidores y usuarios finales permiten a la empresa identificar los impactos negativos o positivos, potenciales o reales, y adoptar a continuación medidas preventivas y correctoras.

- En cuanto a la protección de datos personales, la preocupación de los consumidores y usuarios finales por los riesgos de ciberseguridad, las filtraciones de sus datos personales y las posibles vulnerabilidades de los sistemas están impulsando a la empresa a reforzar sus medidas de protección.

- En cuanto al acceso a una información de calidad, los intereses y opiniones de los consumidores (evolución hacia un consumo más responsable, transparencia de la información, características del etiquetado, etc.) llevan a la empresa a replantearse la claridad de la información sobre los productos para que los consumidores puedan elegir con mayor conocimiento de causa y productos más adecuados a sus necesidades.

- En materia de salud y seguridad, las preocupaciones de los consumidores y usuarios finales (incidentes en las tiendas, productos de calidad variable, etc.) impulsan a la empresa a mejorar la prevención de riesgos (ajustes de las infraestructuras inmobiliarias, de la disposición y el equipamiento de las tiendas, mayor formación del personal en materia de seguridad, retirada de productos, controles de calidad más estrictos, etc.).

4.4.3.2 Modalidades de diálogo con los consumidores y usuarios finales ^{S4.20.A+S4.20.B+S4.20.D}

Auchan Retail entabla un diálogo estructurado con los consumidores y usuarios finales para conocer mejor sus expectativas, preocupaciones y necesidades, al tiempo que evalúa la eficacia de las medidas desplegadas. Este enfoque combina interacciones directas e indirectas, así como análisis externos, para garantizar una retroalimentación continua y la capacidad de adaptarse a los cambios.

• Naturaleza y modalidades del diálogo

El diálogo se basa en lo siguiente:

- intercambios directos: paneles de consumidores, cuestionarios de satisfacción, opiniones de clientes recogidas en línea o en la tienda, así como comentarios a través del servicio posventa (SAV). Estos mecanismos proporcionan datos inmediatos sobre la calidad percibida de los productos y servicios, su seguridad y la claridad de la información transmitida;
- análisis externos: la empresa trabaja con institutos de investigación especializados y asociaciones de consumidores para conocer mejor las expectativas colectivas en temas como la salud, la seguridad y la transparencia de la información.

• Frecuencia y organización del diálogo

El diálogo se estructura en torno a varias modalidades:

- de forma continua: herramientas digitales como aplicaciones móviles, opiniones de clientes en línea y redes sociales, permiten recopilar constantemente impresiones y sugerencias;
- en fases específicas: los paneles de consumidores se utilizan durante el desarrollo o la mejora del producto para evaluar los aspectos organolépticos;
- estudios periódicos: las encuestas globales, realizadas por terceros, sirven para estructurar los comentarios sobre los temas principales y orientar las prioridades de mejora.

• Evaluación de la eficacia del diálogo

La eficacia del diálogo con los consumidores y usuarios finales se evalúa principalmente a través de lo siguiente:

- paneles de clientes: proporcionan información específica sobre cuestiones clave como la salud, la seguridad de los productos y la accesibilidad de la información, ayudando a identificar áreas de mejora;
- reseñas de productos: los comentarios en línea o a través de las aplicaciones ofrecen una perspectiva de los problemas reales que encuentran los consumidores, sobre todo en cuanto a la seguridad percibida o la calidad de la información facilitada.

4.4.3.3 Función y máximo responsable del seguimiento operativo de la eficacia del diálogo y de la consideración de sus resultados ^{S4.20.C}

La responsabilidad operativa de garantizar que se mantenga el diálogo con los consumidores y usuarios finales, y que sus resultados respalden el enfoque de la empresa, recae en la dirección de Marketing y Marca.

4.4.3.4 Medidas adoptadas para conocer la opinión de los consumidores y usuarios finales vulnerables o marginados ^{S4.21}

Hasta la fecha, Auchan Retail no cuenta con un proceso formalizado para recabar específicamente las opiniones de los consumidores y usuarios finales vulnerables o marginados. Esto se explica por la actual prioridad concedida a iniciativas centradas en la accesibilidad general de productos, servicios e infraestructuras. Estas iniciativas aspiran a responder a las necesidades detectadas hasta la fecha, pero aún no se basan en un diálogo estructurado consagrado a estos grupos específicos. ^{S4.22}

4.4.4 [S4-3] Procedimientos para subsanar los impactos negativos y canales para que los consumidores y usuarios finales planteen sus preocupaciones

4.4.4.1 Enfoque general y proceso de reparación de impactos materiales negativos

S4.25.AS4.25.A.2 - B+S4.25.A.3

La empresa ha adoptado un planteamiento en seis fases para subsanar cualquier impacto material negativo en los consumidores y usuarios finales en el marco de su actividad.

1. Identificación y reconocimiento de los impactos negativos: Auchan Retail pone en marcha sistemas de seguimiento y detección (comentarios de los clientes, reclamaciones al servicio posventa, denuncias a través del sistema de alertas, reseñas de productos e interacciones en aplicaciones móviles), así como sistemas de análisis de incidentes, desde el momento en que se detecta un impacto, para comprender sus causas y alcance, consultando los procesos internos y a los proveedores, y comprobando la información sobre los productos.
2. Comunicación con las partes interesadas afectadas: Auchan Retail trata de informar rápidamente a los consumidores afectados por el impacto, a través de diversos canales (anuncios en las tiendas, notificaciones en la página web, mensajes a través de aplicaciones móviles, etc.) y fomenta el diálogo abierto con los consumidores, que pueden hacer preguntas y obtener respuestas claras, además de beneficiarse de la ayuda y el apoyo de los servicios de atención al cliente en sus gestiones.
3. Aplicación de medidas correctoras: se adoptan medidas inmediatas, en función de la naturaleza del impacto (retirada de productos, corrección de la información, ajuste de las prácticas operativas para evitar daños mayores, etc.); cuando el impacto está relacionado con la calidad de los productos, también puede ponerse en marcha el proceso de gestión de crisis del negocio minorista. Este incluye:
 - una alerta a través de la «Blue List», un directorio de emergencia de contactos clave en cada filial, encargados de informar y coordinar las acciones con los equipos nacionales;
 - decisiones adoptadas en colaboración con los equipos nacionales para garantizar la seguridad de los productos (retirada, reembolso o suspensión de pedidos);
 - comunicación con los consumidores, incluido el bloqueo de productos en la caja y el suministro de información conforme a los requisitos normativos;
 - reuniones informativas sistemáticas para evaluar y ajustar el proceso en función de las lecciones aprendidas.
4. Reclamaciones y compensaciones: se ofrecen soluciones adaptadas, según la situación, para responder a las expectativas de los consumidores (compensaciones, reembolsos, cambios de productos u ofertas específicas), y se diseñan procedimientos de reclamación claros y accesibles para facilitar el proceso a los clientes afectados.
5. Prevención de la repetición: tras un incidente, pueden revisarse y actualizarse las políticas y procedimientos internos para incorporar las lecciones aprendidas y reforzar las medidas preventivas; pueden organizarse sesiones de formación para sensibilizar al personal sobre los problemas detectados y las prácticas que deben adoptarse para prevenir futuros impactos negativos.
6. Seguimiento y evaluación de la eficacia de las medidas correctoras: una vez aplicada una solución correctiva, la empresa utiliza indicadores para evaluar su eficacia (datos de reclamaciones de clientes, encuestas de satisfacción y resultados de ventas, etc.); también pueden realizarse auditorías para comprobar que las medidas correctoras se aplican correctamente, complementadas con un informe de eficacia para documentar los resultados y determinar si las medidas han alcanzado los objetivos fijados.

4.4.4.2 Canales de comunicación específicos para las preocupaciones de los consumidores y usuarios ^{S4.25.B}

Auchan Retail ofrece varios medios específicos para que los consumidores puedan compartir directamente sus inquietudes o necesidades, o solicitar que se solucionen:

- servicio de atención al cliente disponible por teléfono, en línea a través del sitio web o la aplicación móvil y en la tienda;
- encuestas periódicas de satisfacción tras la compra, que permiten a los clientes comunicar cualquier problema que hayan encontrado;
- las redes sociales del negocio minorista, donde los clientes pueden compartir sus opiniones;
- un sistema de denuncia en materia ética al que puedan comunicarse confidencialmente las prácticas no conformes o los comportamientos preocupantes.

4.4.4.3 Procedimientos que fomenten o exijan la puesta a disposición de estos canales en el marco de las relaciones comerciales de la empresa ^{S4.25.C}

Auchan Retail fomenta el uso de su sistema de alerta ética para que sus proveedores puedan comunicar cualquier preocupación relacionada con los derechos de los consumidores o las relaciones comerciales. Este sistema se recoge en el Código Ético Comercial, que se entrega a todos los proveedores.

4.4.4.4 Cómo supervisa la empresa las cuestiones planteadas y garantiza la eficacia de los canales ^{S4.25.D}

Para supervisar y realizar un seguimiento de las cuestiones tratadas y medir la eficacia de sus canales de notificación con respecto a los consumidores y usuarios finales, la empresa aplica las siguientes medidas:

- seguimiento de las opiniones de consumidores y usuarios a través de su servicio de atención al cliente, un canal esencial para conocerlas. Los problemas recurrentes detectados a partir de esta información se supervisan para ajustar las respuestas o aplicar las medidas necesarias. La accesibilidad y adecuación del servicio de atención al cliente a las expectativas de los usuarios se evalúan periódicamente para garantizar su eficacia;

- en lo que respecta al sistema de alerta, consultar el apartado 5.1.2.3. «Notificación de preocupaciones, investigaciones y protección de los denunciantes» de este informe de sostenibilidad.

4.4.4.5 Conocimiento y confianza de los consumidores y usuarios finales en estos canales ^{S4.26}

Los canales de información para los consumidores y usuarios finales son variados y están diseñados para permitir una accesibilidad óptima. El servicio de atención al cliente es el principal punto de contacto y puede recurrirse a él a través de la dirección que figura en el embalaje del producto, los formularios de contacto disponibles en los sitios de comercio electrónico y los chatbots interactivos que ofrecen asistencia rápida y personalizada. Estos sistemas se utilizan para recoger las opiniones, responder a las preguntas y atender las preocupaciones de los consumidores, tanto para los productos adquiridos en las tiendas como en las plataformas en línea.

Además, el sistema de denuncia ética, al que puede accederse en los sitios web corporativos de la empresa, ofrece un medio adicional para notificar problemas éticos o violaciones de los derechos humanos.

Auchan Retail ha adoptado disposiciones de protección de los denunciantes, descritas en el epígrafe 5.1.2.3, para proteger a los consumidores que utilizan las estructuras de denuncia de irregularidades, garantizando la confidencialidad y la gestión imparcial de sus preocupaciones. En lo que respecta a otros canales de denuncia, como los servicios de atención al cliente en las tiendas o los formularios de contacto en línea, la empresa también vela por proteger a las personas que expresan sus preocupaciones, aunque las disposiciones específicas pueden variar en función del canal utilizado.

4.4.5 [S4-4] Medidas relativas a los impactos materiales en los consumidores y los usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos materiales y aprovechar las oportunidades materiales, y eficacia de estas medidas

La empresa lleva a cabo un conjunto coherente de acciones para prevenir, mitigar y remediar los impactos materiales identificados en la norma NEIS S4. Estas medidas ponen en práctica las políticas presentadas en el apartado 4.4.2 y abarcan todos los subtemas materiales relacionados con los consumidores y usuarios finales.^{S4-2, NEIS 2.26}

1. medidas relativas a la salud, seguridad y calidad de los productos comercializados

Las acciones presentadas a continuación y las dos acciones «Desarrollo de los sectores responsables (S4-AR-05-AC)» y «Diversificación de la oferta de productos de marca Auchan (S4-AR-06-AC)» presentadas en el apartado 5. Acciones relacionadas con el acceso a productos y servicios, destinadas a prevenir el riesgo normativo y reputacional real a largo plazo en caso de comercialización de productos que no cumplan la normativa relativa a la salud y la seguridad de los consumidores (S4-08-RI), así como a reducir el impacto negativo potencial a corto plazo sobre la salud de los consumidores en caso de distribución de productos alimenticios que contengan agentes patógenos, toxinas o sustancias químicas nocivas y/o cancerígenas, o productos de mala calidad nutricional que favorecen la obesidad y la diabetes (S4-07-RI)^{2.462 - 5}

— Evaluación y control de los proveedores (S4-AR-SMR-001)^{2.68}

En el marco de su política relativa a los requisitos mínimos para los proveedores (S4-AR-06-PO), el objetivo de Auchan Retail es garantizar la seguridad y la conformidad de los productos de la marca Auchan. La seguridad y la conformidad de los productos de la marca Auchan requiere:

- una selección de los proveedores con el fin de minimizar los riesgos de calidad, medioambientales y sociales por zona geográfica, a través de procedimientos de catalogación de los proveedores y pliegos de condiciones estrictos;
- auditorías de cada centro de producción siguiendo los estándares de Auchan Retail o basándose en normas internacionales, entre las que se incluyen:
 - auditorías de calidad realizadas según estándares como los de las certificaciones reconocidas por la GFSI (Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria) y los principios APPCC (Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos);
 - evaluaciones y auditorías sociales realizadas según métodos reconocidos a escala internacional, ya que Auchan es miembro de la ICS (Iniciativa para el Cumplimiento y la Sostenibilidad) y de la BSCI (Iniciativa de Cumplimiento Social Empresarial);
 - evaluaciones medioambientales realizadas según parámetros de referencia como los del ICS;
- control del rendimiento de los productos y proveedores mediante pruebas regulares realizadas por proveedores acreditados y visitas técnicas.

La seguridad y la conformidad de sus centros de producción son objeto de un seguimiento continuo; tras una auditoría inicial, todos los centros de producción de sus productos son auditados regularmente por personal cualificado de Auchan Retail o, en general, por auditores terceros independientes, según estándares reconocidos internacionalmente y inscritos en el marco de la GFSI, lo que garantiza la aplicación de estándares elevados en materia de seguridad alimentaria y operativa.

Los departamentos de Auditoría Interna del grupo controlan regularmente la aplicación de estos procedimientos.

Por último, para garantizar la seguridad y la calidad de sus productos, Auchan Retail complementa los controles realizados por sus fabricantes con un plan de control interno anual que incluye la realización de análisis físico-químicos y, según la naturaleza de los productos, análisis microbiológicos exhaustivos. Además, sus productos se someten a pruebas organolépticas periódicas, realizadas a través de paneles de consumidores, con el fin de garantizar que no solo cumplen los requisitos de seguridad, sino también las expectativas en cuanto a sabor, textura y apariencia.^{2.68.a-b}

La acción se basa en gastos operativos (OpEx) para auditorías y visitas a las instalaciones, así como en gastos de inversión (CapEx) para equipos de inspección.^{2.69.a}

— Proceso de control de calidad en tienda (S4-AR-10-AC)^{2.68}

En el marco de su política relativa a las normas de calidad mínimas para los controles en tienda (S4-AR-05-PO), Auchan Retail aplica un proceso de control de calidad en tienda. Este proceso permanente^{2.68.c} tiene como objetivo principal la gestión y mitigación de riesgos.

Auchan Retail garantiza la calidad alimentaria en las tiendas y a lo largo de la cadena logística interna, imponiendo al conjunto de las filiales las siguientes medidas:

- contar con un plan de control sanitario o APPCC para todas las tiendas y en logística interna de Auchan.
- formar a los empleados de Auchan que intervienen en toda la cadena logística en el control de la seguridad alimentaria y en los requisitos de calidad alimentaria.
- evaluar todos los puntos de venta de las filiales según un procedimiento único favoreciendo la norma de inspección internacional FSQS;
- controlar la higiene y la seguridad de los productos de la marca Auchan y de los productos denominados «artesanales» (fabricados en las tiendas), mediante muestreos periódicos de productos realizados en las tiendas con fines de análisis microbiológicos y físico-químicos.

Estos procesos constan de:

- seguimiento riguroso que incluya el análisis de las discrepancias observadas,
- aplicación de planes de medidas correctoras,
- un informe centralizado a nivel nacional,
- actualización continua de las referencias de evaluación,
- seguimiento de indicadores específicos.

El rendimiento de estos dispositivos se mide por la nota media de auditoría, consolidando así la calidad y la seguridad de nuestras infraestructuras para clientes y empleados^(2.68.a-b-d).

— Proceso de gestión de crisis en tienda (S4-AR-15-AC)^{2.68}

Desde hace mucho tiempo, Auchan ha implantado un sistema de gestión de crisis, ya sean estas originadas por reclamaciones de clientes, análisis no conformes o solicitudes de proveedores o de la administración. El objetivo de este sistema es mejorar continuamente la satisfacción del cliente, prevenir los riesgos relacionados con la seguridad y la calidad, y reforzar la capacidad de respuesta ante los casos de incumplimiento.^{2.68.a} Cumple con los objetivos del procedimiento de gestión de crisis de calidad de Auchan Retail (S4-AR-05-PO)^{2.65-s}

Este procedimiento se aplica a todos los productos comercializados en Auchan Retail (hipermercados, supermercados, comercio electrónico, drives, almacenes), en todos los países en los que opera.^{2.68.b}

Este sistema, reforzado desde 2023 por un mayor control de los indicadores de calidad del cliente, debe permitir:

- poder retirar un producto en cualquier parte del mundo,
- disponer de sistemas de alerta,
- poder contactar inmediatamente a los clientes en caso de riesgo para su salud.

Este dispositivo es permanente y es objeto de un seguimiento continuo.^{2.68.c} Se lleva a cabo un informe trimestral, con una revisión anual de los objetivos y de los resultados.^{2.68.e}

2. Medias relativas a la fiabilidad y calidad de la información facilitada a los consumidores finales

Auchan Retail ofrece una gama de productos alimenticios saludables y de calidad, que combinan seguridad, placer gustativo y equilibrio nutricional. Una de las acciones de la empresa se centra, en particular, en informar y sensibilizar a los consumidores para ayudarles a orientarse hacia una alimentación más responsable.

En el marco de su Carta de Calidad Interna (S4-AR-01-PO)^{2.65.a}, Auchan Retail pone en marcha dos acciones:

- Implantación del etiquetado Nutri-Score en los productos alimentarios de la marca Auchan (S4-AR-01-AC)
- Transparencia de ORIGIN' INFO (S4-AR-12-AC)

Estas dos acciones permanentes^{2.68.c} tienen por objeto gestionar y mitigar el riesgo real normativo y reputacional, a corto plazo, en caso de información insuficiente o engañosa sobre los productos de la marca Auchan (S4-04-RI), así como a reducir el impacto negativo potencial, a corto plazo, sobre la capacidad de los consumidores para ejercer una elección informada en caso de información insuficiente o engañosa sobre los productos de la marca Auchan. (S4-03-IN)^{2.46.2-5}

— Implantación del etiquetado Nutri-Score en los productos alimentarios de la marca Auchan (S4-AR-01-AC)^{2.68}

Auchan Retail está implementando Nutri-Score en todos sus productos alimenticios de la marca Auchan, como complemento a la información nutricional reglamentaria. Este etiquetado visual, que clasifica los productos de la A a la E según su calidad nutricional, tiene como objetivo facilitar la comprensión de los consumidores y reducir el riesgo de información insuficiente o engañosa, para que puedan tomar decisiones informadas. Con esta iniciativa, la empresa promueve la adopción de hábitos alimenticios más equilibrados y se compromete a limitar el posible impacto negativo sobre la salud derivado del consumo de productos de mala calidad nutricional, especialmente en lo que respecta a la prevención de la obesidad y la diabetes. Nutri-Score se aplica a todos los productos de la marca Auchan en Francia, España, Portugal y Polonia. En 2025,^{2.68.e} La política de Auchan Retail es garantizar un Nutri-Score equivalente o superior a la de los productos líderes del mercado para todos sus productos de marca propia. Si no se alcanza este objetivo para un producto, la empresa revisa sistemáticamente su perfil nutricional con el fin de mejorar su clasificación y alcanzar el nivel requerido.^{2.68.a-b}

— Transparencia ORIGIN' INFO (S4-AR-12-AC)^{2.68}

Auchan Retail refuerza progresivamente la transparencia sobre el origen de los ingredientes y el lugar de fabricación de sus productos de marca propia, lo que constituye una acción clave de su política empresarial. A partir de finales de 2024, lanzará en Francia una prueba a gran escala del logotipo Origin'Info en los envases, complementada con una mayor valorización de las etiquetas oficiales, como las IGP y las AOP, la inclusión de información detallada en las listas de ingredientes y una mayor comunicación sobre el origen directamente en los envases, garantizando al mismo tiempo la presencia sistemática del país de fabricación. Esta iniciativa tiene como objetivo obtener resultados tangibles: mejorar significativamente la transparencia para los consumidores, reforzar su confianza en los productos Auchan y facilitarles la toma de decisiones de compra informadas. Contribuye directamente a los objetivos de la empresa en materia de promoción de un consumo más responsable, refuerzo de la relación con los clientes a través de la confianza y valorización de los sectores y productos de calidad. El ámbito de aplicación inicial abarca todos los productos de la marca Auchan comercializados en Francia, con perspectivas de ampliación internacional en el futuro. El éxito de esta acción se basa en la implicación de las partes interesadas esenciales, entre otros, a nivel interno los equipos de Calidad, RSC y Marketing, así como los proveedores de marcas de distribuidor, y los consumidores, que son el núcleo de esta ambición.^{2.68.a-b}

En 2025, Origin'Info permite informar a los consumidores sobre el origen de 99 productos en tienda y de unos 1.300 productos en línea.^{2.68.e}

3. Medidas relativas a la protección de la intimidad y los datos personales

Auchan Retail ha implementado diferentes herramientas logísticas, de comunicación y formación para garantizar la seguridad informática dentro de la empresa y la conformidad de la gestión de los datos personales con el RGPD:

- Aplicación de medidas de seguridad informática en la empresa (S4-AR-CYBER-01-AC)
- Formación sobre el RGPD para los empleados (S4-AR-DATA-002)
- Despliegue de la plataforma Data Privacy (S4-AR-DATA-003)

Estas tres acciones permanentes^{2.68.c} tienen por objeto gestionar y mitigar el riesgo normativo, económico y reputacional a corto plazo en caso de incumplimiento de la privacidad de los consumidores y usuarios finales relacionado con el uso ilícito de sus datos personales (por ejemplo, piratería informática) (S4-02-RI), así como reducir el impacto negativo real a corto plazo sobre el derecho a la privacidad de los consumidores y usuarios finales en caso de uso ilícito de sus datos personales (S4-01-IN)^{2.46.2-5}

— Aplicación de medidas de seguridad de la información en la empresa (S4-AR-CYBER-01-AC)^{2.68}

En el marco de su política de ciberseguridad (S4-AR-08-PO)^{2.65.a}, Auchan Retail pone en marcha una acción permanente^{2.68.c} para implementar las medidas de seguridad de la información en la empresa (S4-AR-CYBER-01-AC)^{2.68} que

Auchan Retail pone en marcha medidas básicas de seguridad informática en todas las filiales, como la gestión de accesos, la autenticación reforzada y la protección técnica de los equipos. Se imparten *e-learning* obligatorios a todos los empleados del Grupo. Estas medidas cubren los riesgos comunes de ciberseguridad y están normalizadas para garantizar una seguridad básica uniforme en toda la empresa.

Esta acción contribuye directamente a los objetivos de la política reforzando la resistencia informática, protegiendo los datos sensibles de consumidores y usuarios finales y reduciendo el riesgo de violación de datos, de conformidad con los requisitos normativos y los compromisos de seguridad y confidencialidad.^{2.66.a-b}

La acción se basa en gastos operativos (OpEx) vinculados al seguimiento y la formación continua de los equipos locales, pero también en gastos de inversión (CapEx) para la adquisición de herramientas y equipos de seguridad.^{2.69.a}

— Formación sobre el RGPD para los empleados (S4-AR-DATA-002)^{2.68}

En el marco de su política de protección de datos personales (S4-AR-09-PO)^{2.65.a}, Auchan Retail ha puesto en marcha un programa estructurado y completo para sensibilizar y formar a todos sus empleados en materia de protección de datos personales (RGPD).

Este dispositivo se divide en varias partes:

- Formación inicial: Un módulo de sensibilización de una hora para los nuevos empleados.
- Sensibilización continua: Se llevan a cabo actividades y acciones de comunicación interna periódicas, a través de publicaciones específicas, con el fin de mantener informados a todos los empleados.
- Evento anual: Un acto participativo organizado cada año con motivo del Día Europeo de la Protección de Datos.

El objetivo general de esta iniciativa es aumentar la sensibilización y la formación de todos los empleados, con el fin de desarrollar una cultura común y sostenible en materia de buenas prácticas, conformidad y seguridad de los datos. También tiene como objetivo ayudar a cada empleado a comprender los retos y las responsabilidades que le incumben.

Esta iniciativa contribuye directamente a la política de la empresa al garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos, reducir el riesgo de violaciones de la seguridad de los datos y reforzar la confianza de los consumidores y las partes interesadas gracias a una gestión responsable y segura de la información.^{2.68.a-b}

En las sedes de Francia, todos los empleados deben realizar la formación sobre el RGPD nada más incorporarse.^{2.68.e}

La acción se basa en gastos operativos (OpEx) vinculados a las sesiones de formación / sensibilización y a la comunicación interna.^{2.69.a}

— Despliegue de la plataforma Data Privacy (S4-AR-DATA-003)^{2.68}

Auchan Retail ha puesto en marcha la plataforma «Data Privacy Auchan» para optimizar y centralizar la gestión de la adecuación de sus proyectos al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD),

Esta plataforma es una herramienta esencial, diseñada específicamente para los empleados encargados de proyectos o que manejan datos personales. Les permite documentar y seguir eficazmente las diferentes etapas de conformidad de cada iniciativa, garantizando así un enfoque homogéneo y riguroso en todas las filiales de la empresa.

Desplegada con motivo del cuarto aniversario de la entrada en vigor del RGPD, esta solución global está disponible en todos los idiomas de los países en los que Auchan Retail está presente, reforzando así la gestión del cumplimiento normativo a escala internacional.^{2.68.a-b}

El despliegue de esta plataforma se basa en gastos operativos (OpEx) vinculados a la gestión de la plataforma y en gastos de inversiones (CapEx) para el desarrollo y el mantenimiento de la herramienta.^{2.69.a}

4. Medidas relativas a la seguridad de los consumidores y en las infraestructuras explotadas o gestionadas

Aunque Auchan Retail no dispone de una política formal en materia de seguridad de los consumidores en las infraestructuras^{S4-1d}, la gestión de este reto se basa en una serie de acciones operativas integradas en el funcionamiento diario de las tiendas, centros comerciales gestionados y almacenes accesibles al público. Estas acciones constituyen las medidas efectivamente aplicadas para prevenir y atenuar los impactos potenciales sobre la seguridad de los consumidores (S4-05-IN) y el riesgo normativo asociado (S4-06-R1).

Las principales medidas aplicadas consisten en particular en lo siguiente:

- realización regular de auditorías de seguridad (internas y externas),
- vigilancia operativa de las plantas (incluida la supervisión a distancia),
- realización de controles e intervenciones locales,
- formación de los equipos afectados,
- mantenimiento preventivo de infraestructuras y equipos críticos.

Estas medidas, que forman parte de la gestión cotidiana y habitual de los centros, se aplican por los equipos locales de tiendas, técnicos y de seguridad, bajo la supervisión de las direcciones nacionales. Su eficacia se supervisa mediante auditorías, informes de incidentes y la resolución de las disconformidades, lo que garantiza una mejora continua del nivel de seguridad en las infraestructuras de la empresa.

5. Medidas relativas a la inclusión social, como la no discriminación, así como el acceso a productos y servicios e infraestructuras

1. NO DISCRIMINACIÓN Y ACCESIBILIDAD

Auchan Retail no cuenta con una política formal dedicada a la no discriminación de los consumidores, en particular en materia de accesibilidad para las personas con discapacidad (DP S4-1.d). Sin embargo, la gestión de este reto se basa en un conjunto de prácticas y adaptaciones operativas integradas en el funcionamiento habitual de las tiendas y centros comerciales, que contribuyen a garantizar la accesibilidad de los espacios de venta y a mitigar el riesgo normativo asociado al incumplimiento de las normas de accesibilidad (S4-09-R1), de conformidad con el DP S4-2.

Las principales medidas aplicadas consisten en particular en lo siguiente:

- adaptaciones de accesibilidad en los espacios de circulación y las zonas de servicio;
- consideración de la accesibilidad en los proyectos de acondicionamiento o renovación;
- controles y auditorías externos periódicos para verificar la conformidad;
- coordinación local con las autoridades competentes y las comisiones de seguridad.

Desde hace más de veinte años, Auchan desarrolla asimismo soluciones específicas para facilitar la autonomía de las personas con discapacidad visual en sus diferentes puntos de contacto. La empresa ofrece actualmente cerca de 1200 productos Auchan etiquetados en braille en Francia, pero también en Portugal, España y Rumanía, con la ambición de continuar con su compromiso en favor de las personas con discapacidad visual. Estas iniciativas forman parte de la gestión diaria de la accesibilidad en las tiendas y contribuyen a mejorar la experiencia de consumo del público afectado.

Estas medidas y adaptaciones, llevadas a cabo por los equipos de tiendas, inmobiliarios y técnicos, bajo la supervisión de las direcciones nacionales, son objeto de un seguimiento periódico basado en auditorías, informes de las comisiones de seguridad y la resolución de incumplimientos, lo que permite garantizar un nivel de accesibilidad conforme a los requisitos normativos.

2. ACCESO A PRODUCTOS Y SERVICIOS

En el marco de su Carta de Calidad interna, Auchan Retail desea adaptar la oferta de productos de la marca Auchan, en particular para tener más en cuenta las cualidades nutricionales esperadas y la diversidad de los hábitos alimenticios. Para ello, la empresa pone en marcha tres medidas:

- Desarrollo de ventas contra el desperdicio (S4-AR-CEQ-001)
- Diversificación de la oferta productos de marca Auchan (S4-AR-06-AC)
- Desarrollo de *filières* responsables (S4-AR-05-AC)

Estas tres acciones permanentes^{268c} tienen por objeto gestionar y mitigar el riesgo real para la reputación a medio plazo en caso de que los consumidores perciban que la oferta de productos y servicios no se ajusta a sus expectativas en materia de consumo responsable (S4-10-RI)^{246,2-5}

— Desarrollo de ventas contra el desperdicio (S4-AR-CEQ-001)²⁶⁸

Auchan Retail está implantando este sistema de forma progresiva, en función de las necesidades y las características específicas de cada punto de venta, en todas las filiales y para todas las categorías de productos de marca Auchan y de marca nacional, con ofertas a precios reducidos en artículos que se acercan a su fecha de caducidad. Estas iniciativas van acompañadas de acciones de sensibilización de los clientes sobre las compras contra el desperdicio, lo que responde aún más a las expectativas en materia de consumo responsable. Al alinearse con las preocupaciones de los consumidores, este enfoque, que se ajusta a la carta de calidad interna de Auchan Retail, contribuye a prevenir el riesgo de que una oferta se perciba como insuficientemente respetuosa con sus exigencias.^{268a-b}

La acción se basa en gastos operativos (OpEx) para la señalización en tienda y la logística, así como en gastos de inversión (CapEx) para el acondicionamiento de las zonas de venta.²⁶⁹



— Diversificación de la oferta productos de marca Auchan (S4-AR-06-AC)²⁶⁸

Auchan Retail se compromete a llevar a cabo una acción clave destinada a la selección, el diseño y la diversificación de productos de marca propia saludables y de calidad, con el fin de satisfacer las diversas preferencias alimentarias y estilos de vida de sus consumidores. Esta iniciativa se materializa en el desarrollo de una oferta ampliada que incluye gamas procedentes de la agricultura ecológica, de cadenas nacionales y locales, así como productos sin residuos de pesticidas, a menudo valorizados por certificaciones como la de Alto Valor Medioambiental en Francia. Para adaptarse a los cambios en los hábitos alimenticios, también ofrece alternativas vegetarianas y veganas, así como productos específicos que satisfacen necesidades particulares (sin gluten, sin lactosa, con bajo contenido en azúcar o sal). Esta iniciativa contribuye directamente a los objetivos de su política, ya que promueve prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente y responde a las expectativas de la sociedad en materia de diversidad alimentaria y accesibilidad. El ámbito de aplicación de esta iniciativa se extiende a todas las filiales de Auchan Retail, afectando principalmente a los productores, los transformadores y los consumidores finales, y dirigiéndose específicamente a segmentos de mercado como los productos ecológicos y las alternativas vegetarianas y veganas.^{268a-b}



— Desarrollo de *filières* responsables (S4-AR-05-AC)^{2,68}

Desde hace varios años, Auchan Retail desarrolla sus *filières*. Con esta iniciativa, Auchan Retail pretende contribuir a la sostenibilidad del saber hacer y las actividades locales, estableciendo relaciones duraderas con productores, ganaderos y transformadores que desean promover una alimentación más responsable. Estas *filières* tienen como objetivo ofrecer a los consumidores productos de calidad, saludables, con una trazabilidad ejemplar, respetuosos con el medio ambiente y con el bienestar animal.

El desarrollo y refuerzo de *Filières* responsables de Auchan tienen como objetivo ofrecer a los consumidores productos alimentarios:

- de calidad,
- saludables,
- trazables,
- respetuosos con el medio ambiente,

- conformes con la normativa de bienestar animal.

Esta iniciativa contribuye a aumentar el número de *filières* responsables en las distintas filiales de Auchan Retail, mejora la trazabilidad de los productos alimentarios, refuerza las relaciones con los productores locales y las partes interesadas, y garantiza la sostenibilidad de los conocimientos técnicos y las actividades locales.

Su ámbito de aplicación abarca todas las filiales de Auchan Retail, así como los productores, ganaderos, transformadores y consumidores finales.

Entre las partes interesadas figuran los productores, ganaderos y transformadores asociados, los consumidores finales y los empleados internos (Compras, Calidad, RSC, Marketing).^{2,68,a-b}

En 2025, Auchan Retail contará con 1.323 *Filières* responsables Auchan (frente a las 1.245 de 2024).^{2,68,e}

La acción se basa en los gastos operativos (OpEx), un equipo consagrado a la gestión de la *filière* responsable de Auchan en cada filial.^{2,69,a}

4.4.5.2 Acciones para prevenir, mitigar o corregir los impactos materiales negativos

Las principales medidas adoptadas, en curso o previstas para prevenir, mitigar o corregir impactos negativos potenciales en los consumidores y usuarios finales de la empresa se describen en los cuadros anteriores. Estas medidas cubren aspectos como la seguridad de los productos, la protección de datos personales y la accesibilidad de los servicios.^{54,31,A}

Sin embargo, algunos incidentes de ciberseguridad, en particular el ocurrido en noviembre de 2024 y otros dos en 2025, llevaron a la aplicación inmediata de medidas correctivas y preventivas adicionales, de conformidad con la normativa vigente. Aunque estos incidentes se gestionaron y trataron sin comprometer datos sensibles, como la información bancaria, reforzaron la atención que presta la empresa a la seguridad de los datos y la gestión de los riesgos digitales. Se han puesto en marcha acciones específicas, incluida la notificación a las autoridades competentes y a los clientes afectados, así como el despliegue de controles adicionales, para responder rápidamente a los incidentes, al tiempo que se siguen mejorando los sistemas de protección y vigilancia.

4.4.5.3 Cómo supervisa y evalúa la empresa la eficacia de sus acciones ^{54,31,D}

Para medir el alcance y la eficacia de las medidas adoptadas, la empresa utiliza una serie de indicadores clave (supervisados en el plan de vigilancia) y recaba la opinión de los consumidores.

- Indicadores clave de rendimiento (KPI):

- seguridad de los productos, mediante el número de incidentes de seguridad y el índice de conformidad de los productos;
- protección de datos, a través de la frecuencia de los incidentes de ciberseguridad y el tiempo de respuesta;
- relaciones con los clientes, a través del índice de satisfacción y el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.

- Opiniones de los consumidores: los cuestionarios de satisfacción y las reseñas de productos dan una idea de la opinión de los clientes sobre nuestras iniciativas. En caso de respuesta negativa, se adoptan medidas correctoras para satisfacer las expectativas identificadas.
- Auditorías internas y externas: las auditorías periódicas, tanto internas como de organismos externos, comprueban que se aplican las medidas correctoras y que cumplen las normas de seguridad y calidad.

4.4.5.4 Determinación de las acciones necesarias y apropiadas para contrarrestar los impactos negativos reales o potenciales en los consumidores y usuarios finales ^{S4.32.A}

Auchan Retail se basa en procesos estructurados e integrados para identificar, evaluar y tratar los impactos negativos, reales o potenciales. El objetivo es definir las acciones necesarias y adecuadas en respuesta a los impactos identificados.

Con el fin de garantizar la seguridad y la satisfacción de los consumidores y usuarios finales, la empresa ha puesto en marcha un conjunto de medidas destinadas a prevenir y mitigar los impactos negativos relacionados con los productos y servicios ofrecidos, al tiempo que responde a las crecientes expectativas en materia de consumo responsable.

Identificación y evaluación de riesgos

- Cartografía de riesgos de los productos: análisis en profundidad de los productos para identificar aquellos susceptibles de contener agentes patógenos, toxinas o tener una calidad nutricional insuficiente que afecte a la salud del consumidor.
- Resultados de las auditorías de calidad y seguridad: auditorías internas y externas periódicas para garantizar que los productos cumplen las normas de seguridad y la carta de calidad interna. En caso de incumplimiento, se despliegan inmediatamente planes de medidas correctoras.

Seguimiento y anticipación

- Supervisión continua: seguimiento de la evolución normativa y tecnológica y de las expectativas de la sociedad para anticiparse a los riesgos emergentes y adaptar en consecuencia las estrategias de prevención.

Aplicación de medidas correctoras y preventivas

- **Despliegue de medidas:** introducción de soluciones como la Nutri-Score, ofertas con descuentos en productos con fechas de caducidad cortas y mejora de los servicios posventa de los productos de la marca Auchan.
- **Seguimiento y evaluación:** seguimiento regular de las acciones mediante indicadores de rendimiento y reevaluación posterior a la aplicación para garantizar la eficacia de las medidas y promover la mejora continua.

Protección de datos y cumplimiento de la normativa

- Cumplimiento del RGPD: adopción de medidas de seguridad de los datos para proteger la información personal de los consumidores, impedir el acceso no autorizado y respetar los derechos de los consumidores en relación con la gestión de sus datos personales.

Comunicación y transparencia

- Gestión proactiva de incidentes: comunicación rápida y transparente en caso de incidentes como ciberataques o retirada de productos, con información clara sobre las medidas adoptadas para resolver los problemas y evitar que se repitan.
- Sensibilización de los clientes: campañas de sensibilización sobre compras contra el despilfarro, en consonancia con la carta de calidad interna, para fomentar un consumo responsable y reducir el riesgo reputacional asociado a una oferta que se perciba como no alineada con las expectativas en materia de sostenibilidad.

4.4.5.5 Medidas para hacer frente a determinados impactos materiales negativos ^{S4.32.B}

Cuando se identifica un impacto negativo, Auchan Retail toma medidas específicas para limitar las repercusiones y evitar que se repitan.

- Diseño del producto: en caso de fallo, se revisa el producto en cuestión y se modifican sus especificaciones si es necesario.
- Prácticas de marketing y ventas: se corrigen las comunicaciones para obtener información sincera y transparente sobre los productos.

- Formación del personal: los equipos en contacto con los clientes reciben formación para responder de forma cada vez más precisa a sus expectativas y gestionar situaciones delicadas con eficacia y empatía.
- Acciones sectoriales o de colaboración: en caso de incidentes sectoriales, la empresa colabora con las autoridades y las asociaciones profesionales para garantizar una respuesta coordinada.

4.4.5.6 Cómo garantiza el Grupo que existen procedimientos para subsanar los impactos negativos materiales y evaluar su eficacia ^{S4.32.C}

La empresa utiliza los procesos descritos en el apartado 4.4.5.3 para garantizar que los procedimientos para subsanar los impactos materiales negativos de sus actividades se aplican de forma eficaz y eficiente.

Auchan Retail presta especial atención al seguimiento de los procedimientos aplicados (las auditorías y los informes de resultados comprueban la aplicación de las medidas y permiten introducir ajustes) y a su mejora continua (después de cada incidente, se lleva a cabo un análisis para incorporar las lecciones aprendidas, lo que contribuye a reforzar los protocolos de gestión de crisis y las medidas preventivas).

Su eficacia se evalúa en el apartado 4.4.1.

4.4.5.7 Medidas para mitigar los riesgos materiales derivados de los impactos materiales y medidas para optimizar las oportunidades materiales

Auchan Retail se esfuerza por mitigar los riesgos materiales derivados de sus impactos negativos potenciales en los consumidores y usuarios finales mediante políticas y acciones aplicadas para prevenir o limitar dichos impactos. La empresa se esfuerza por reducir los riesgos S4-09-RI y S4-10-RI derivados de su dependencia de los consumidores mediante las correspondientes políticas y acciones descritas en los apartados anteriores^{S4.33.A}

Hasta la fecha, la empresa no ha identificado ninguna oportunidad material derivada de su impacto o dependencia de los consumidores y usuarios finales.^{S4.33.B}

4.4.5.8 Cómo actúa la empresa para evitar causar impactos negativos materiales en los consumidores y usuarios finales^{S4.34}

Para evitar causar cualquier impacto negativo material en los consumidores, Auchan Retail recurre a los procedimientos descritos en el apartado 4.4.5.4. anterior.

4.4.5.9 Comunicación de problemas e incidentes graves relacionados con los derechos humanos de los consumidores y usuarios finales^{S2.35}

En 2025 no se registró ningún incidente grave relacionado con los derechos humanos de los consumidores y usuarios finales.

4.4.5.10 Recursos asignados y gestión de los impactos materiales^{S4.37}

Auchan Retail moviliza recursos humanos, financieros y técnicos tanto a nivel corporate como local para gestionar los impactos materiales identificados.

- Equipos específicos: los equipos corporate garantizan la coordinación, mientras que los equipos locales de cada filial adaptan las acciones a los contextos específicos.

- Herramientas de seguimiento: los sistemas de seguimiento y las auditorías internas contribuyen al control continuo de la calidad y la conformidad de los productos.

- Formación: los equipos locales reciben formación periódica sobre normas de seguridad, protección de datos y atención al cliente.

- Asociaciones externas: la colaboración con expertos y laboratorios refuerza las normas de seguridad y calidad.

Indicadores y objetivos

4.4.6 [S4-5] Objetivos relativos a la gestión de los impactos materiales negativos, la promoción de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades materiales

Auchan Retail no ha definido objetivos con plazos concretos y orientados a los resultados para reducir los impactos negativos materiales en los consumidores y usuarios finales ni para la gestión de los riesgos relacionados con estos consumidores y usuarios finales.

No obstante, la empresa mantiene su compromiso de mejora continua y tiene previsto evaluar la pertinencia de fijar objetivos específicos en futuros ciclos de presentación de informes, basándose en las enseñanzas extraídas de los análisis de riesgos y la evolución de la normativa.

4.4.6.1 Objetivos con plazos definidos y orientados a resultados establecidos por Auchan Retail para reducir los impactos negativos y gestionar los riesgos materiales en los colectivos afectados ^{S4.39.A1. - S4.38.C.}

En la fecha de elaboración del presente informe de sostenibilidad, salvo la información que figura anteriormente en este epígrafe 4.4, Auchan Retail no dispone de objetivos con plazos específicos que permitan medir la eficacia global de sus políticas y acciones en relación con los impactos negativos significativos y los riesgos significativos para los consumidores y usuarios finales.^{MDR-T.80 et MDR-T81}

No obstante, un objetivo identificado en el marco de la norma NEIS E2 (**E2-AR-01-CI**), relativa al desarrollo de *filiales* responsables, está vinculado a este tema en la medida en que constituye un medio para controlar las características de los productos a lo largo de toda la cadena de valor, lo que contribuye indirectamente a la gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la conformidad de los productos. Las modalidades detalladas de este objetivo se presentan en el epígrafe E2 (§3.2.4.1.). Por consiguiente, los IRO que más afectan a esta sección son el riesgo reputacional a corto plazo relacionado con una oferta que se percibe como no alineada con las expectativas en materia de consumo responsable (S4-10-RI), así como los impactos negativos relacionados con la comercialización de productos no conformes o que presentan riesgos para la salud y la seguridad de los consumidores (S4-07-IN; S4-08-RI).

CONDUCTA EMPRESARIAL



05

51

Conducta empresarial G1

242

[Handwritten signature]

5.1 CONDUCTA EMPRESARIAL G1

5.1.1	[G1.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades e interacción con la estrategia y el modelo de negocio	243	5.1.4.2	Comunicación de resultados a los órganos de administración, gestión y supervisión G1.18.C	254
5.1.1.1	Impactos, riesgos y oportunidades en la conducta empresarial	243	5.1.4.3	Formación en materia de anticorrupción	255
5.1.2	[G1.1 + G1.7] Cultura de empresa y políticas de conducta empresarial	246	5.1.4.4	Formación de los órganos de administración, gestión y supervisión G1.21.C.	255
5.1.2.1	Forma en que la empresa elabora, desarrolla, promueve y evalúa su cultura de empresa G1.9	246	5.1.5	[G1-4] Casos de corrupción o pago de sobornos	256
5.1.2.2	Principales políticas y procedimientos de conducta empresarial	248	5.1.5.1	Condenas por corrupción o pago de sobornos G1.22 + G1.24.A	256
5.1.2.3	Notificación de sospechas, investigaciones y protección de los denunciantes G1.10.A	250	5.1.5.2	Medidas adoptadas para subsanar el incumplimiento de los procedimientos y normas internos relativos a la lucha contra la corrupción y las prácticas corruptas G1.24.B	256
5.1.2.4	Formación en conducta empresarial G1.10.G.1	251	5.1.6	[G1-6] Prácticas de pago	256
5.1.2.5	Sensibilización desde la toma de posesión del cargo	251	5.1.6.1	Descripción de las prácticas de pago, incluida la morosidad de las pymes G1.31.1	256
5.1.2.6	Formación específica para los puestos de trabajo expuestos	251	5.1.6.2	Plazo medio necesario para pagar una factura a partir de la fecha en que empieza a contar el plazo de pago contractual o legal G1.33.A	256
5.1.2.7	Políticas en materia de bienestar animal en Auchan Retail G1.10.f.1 - B	251	5.1.6.3	Descripción de los plazos de pago estándar de la empresa (en número de días) por categoría principal de proveedores G1.33.B.	257
5.1.3	[G1-2] Gestión de las relaciones con los proveedores	252	5.1.6.4	Procedimientos judiciales en curso relativos a la morosidad G1.33.C	257
5.1.3.1	Prevención de la morosidad, en particular de las pymes G1.14.	252	5.1.6.5	Información adicional necesaria para proporcionar un contexto suficiente sobre las prácticas de pago G1.33.D	257
5.1.3.2	Relaciones con los proveedores	252			
5.1.4	[G1-3 + G1.16] Prevención y detección de la corrupción y el soborno	253			
5.1.4.1	Dispositivos para prevenir los casos de corrupción y soborno y para tratar las denuncias asociadas G1.18.A	253			

De conformidad con la norma NEIS G1, este apartado del informe de sostenibilidad abarca los métodos y procesos utilizados por Auchan Retail para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades en el desarrollo de su actividad, así como sus resultados en este ámbito.

En concreto, describe:

- la forma en que la empresa desarrolla, promueve y evalúa su cultura de empresa;
- las principales políticas y procedimientos adoptados en materia de conducta empresarial, incluida la protección de los denunciantes, la gestión de las relaciones con los proveedores, la lucha contra la corrupción y el pago de sobornos;
- los indicadores de resultados correspondientes.

Estrategia

5.1.1 [G1.SBM-3] Impactos, riesgos y oportunidades e interacción con la estrategia y el modelo de negocio

5.1.1.1 Impactos, riesgos y oportunidades en la conducta empresarial

Los impactos y riesgos materiales para Auchan Retail en términos de conducta empresarial son los que se describen en las tablas siguientes, así como el impacto material S3-08-IN (impacto negativo potencial en los pequeños productores locales vinculado a su vulnerabilidad económica) descrito en el apartado 4.3.1. del presente informe de sostenibilidad.

Las normas NEIS actuales prescriben la presentación de los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos materiales identificados. Esta información no está disponible por el momento, pero se está definiendo un enfoque estructurado para identificar y priorizar los efectos financieros asociados a los riesgos operativos identificados, aunque aún quedan por definir los detalles y las prioridades.^{248.d y 248.e.}

Tras una revisión exhaustiva de la calificación de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión empresarial, se ha constatado que el marco de evaluación sigue siendo, en general, pertinente en comparación con el periodo de referencia anterior. Se han integrado dos IRO adicionales, específicamente relacionadas con el bienestar animal. Este tema, identificado como relevante para el ámbito Minorista, no se consideró como tal a nivel de ELO durante el ejercicio anterior. Ahora es totalmente elegible para su publicación en el marco de la publicación autónoma de Auchan Retail.^{248.g}

— CONDUCTA EMPRESARIAL ^{AIAR16}

IRO 246	Riesgo financiero si los proyectos perseguidos no se ajustan a las ambiciones ESG anunciadas (G1-07-R1)
Horizonte temporal	Medio plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 248.a/b/c	Auchan Retail puede verse expuesta a una discrepancia entre sus compromisos ESG —en particular, sus trayectorias climáticas validadas por la SBTi— y la implementación operativa de determinados proyectos (energía, refrigeración alimentaria, logística, residuos, compras responsables). Este desfase puede debilitar la credibilidad de la empresa, generar riesgos de no conformidad y retrasar la consecución de los objetivos de transición. Efectos del riesgo: impactos operativos (aumento de los costes de explotación, retraso de los proyectos), riesgos de no conformidad, percepción negativa de las partes involucradas e impacto financiero indirecto en el acceso a determinadas financiaciones sostenibles. Relación con la estrategia: el control de este riesgo condiciona el cumplimiento de los compromisos climáticos, la ejecución de los proyectos de modernización energética y la credibilidad del modelo de transición de Auchan Retail.
Capacidad de gestión de la empresa 248.f	Para hacer frente a este riesgo, la empresa ha adoptado una estrategia alineada con sus ambiciones ESG, incorporando acciones específicas como la reducción de su huella de carbono, la creación de puntos de venta ecorresponsables y el despliegue de certificaciones medioambientales. También comparte información adicional sobre iniciativas específicas, como diálogos periódicos con los inversores para explicar las medidas adoptadas y reforzar la confianza de las partes interesadas. Este enfoque proactivo mejora la resiliencia financiera y operativa de la empresa ante las expectativas en materia de ESG y el cambio climático.
Políticas relacionadas 2,65	No existe una política formal específica sobre este riesgo financiero, y se opta sobre todo por un enfoque pragmático de las cuestiones ESG a través de iniciativas concretas como la alineación con los objetivos de la SBTi.

— GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS PROVEEDORES, INCLUIDAS LAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE PAGO AIAR16

IRO 2:46	• Impacto positivo para Auchan Retail vinculado al desarrollo de prácticas comerciales sostenibles y responsables (G1-08 IP) • Riesgo normativo en caso de incumplimiento de la legislación aplicable en materia del deber de vigilancia (G1-01-RI) • Riesgo reputacional vinculado a prácticas comerciales no sostenibles susceptibles de acarrear consecuencias económicas para Auchan Retail (G1-02-RI) • Riesgo normativo, operativo, reputacional y financiero en caso de incumplimiento de la legislación sobre morosidad en las transacciones comerciales, especialmente sensible para las pymes de los sectores agrícola y pesquero (G1-03 RI).
Horizonte temporal	Corto, medio y largo plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	El incumplimiento de las disposiciones legales relativas al deber de vigilancia en el ámbito de Auchan Retail expone a la empresa a un riesgo mediático, normativo y contencioso. Auchan Retail se basa en el plan de vigilancia establecido por su empresa matriz ELO, cuyas principales disposiciones y el informe de aplicación se publican en el sitio web del Grupo. Por otra parte, una aplicación insuficiente de los objetivos de Auchan Retail en materia de prácticas responsables dentro de la cadena de valor puede alterar su imagen y la confianza de los consumidores, lo que provocaría un desinterés por parte de los grupos de interés y repercusiones económicas desfavorables. Una gestión inadecuada de las relaciones con los proveedores también puede dar lugar a incumplimientos de las disposiciones legales que regulan los plazos de pago, lo que puede afectar a la situación económica de los proveedores más vulnerables, en particular las pymes de los sectores agrícola y pesquero. Por el contrario, el desarrollo de prácticas comerciales sostenibles y responsables puede generar efectos positivos para los proveedores y los territorios en los que opera Auchan Retail. Al apoyar a las pymes, las microempresas y las cooperativas locales, y al desarrollar gamas ecológicas, la empresa contribuye a la creación de valor compartido en beneficio de sus partes interesadas.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Auchan Retail ha establecido un marco de gobernanza y medidas específicas para cumplir con los requisitos legales en materia de deber de vigilancia. Este dispositivo se basa, en particular, en un mapa de riesgos actualizado periódicamente, en medidas de prevención y corrección adaptadas a los principales riesgos identificados, así como en un mecanismo de alerta seguro que permite señalar posibles incumplimientos. El seguimiento de la implementación se basa en indicadores y en la presentación de informes destinados a garantizar la mejora continua de las prácticas. Por otra parte, Auchan Retail aplica una política de compras responsables que incluye medidas de diligencia debida y auditorías periódicas a sus proveedores con el fin de prevenir y tratar las situaciones de incumplimiento. La empresa también vela por el cumplimiento de los plazos de pago legales y, desde 2012, se basa en un sistema de reverse factoring que facilita el pago rápido a los proveedores. Por último, Auchan Retail refuerza sus alianzas con pymes, microempresas y cooperativas locales, especialmente en los sectores agrícola y alimentario, y continúa desarrollando gamas ecológicas en consonancia con su estrategia de sostenibilidad.
Políticas relacionadas 2.65	• Política relativa al deber de vigilancia (G1-AR-01-PO) • Política de Auchan Retail sobre el cumplimiento de las sanciones económicas internacionales (G1-AR-02-PO) • Carta Ética de Auchan Retail (G1-AR-03-PO) • Política de compras responsables (G1-AR-04-PO)



— PROTECCIÓN DE LOS DENUNCIANTES ^{AIAR16}

IRO 2:46	Riesgo normativo en caso de incumplimiento de la legislación aplicable en materia de protección de los denunciantes (G1-04-RI)
Horizonte temporal	Corto plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	El incumplimiento de las obligaciones legales de protección de los denunciantes, en particular las derivadas, en Francia, de la Ley Sapin II y de la Ley n.º 2022-401 de transposición de la Directiva Europea 2019/1937, expondría a Auchan Retail a sanciones financieras, penales y reputacionales. Estos textos legales protegen a las personas que denuncian de buena fe infracciones graves, garantizándoles confidencialidad, protección contra represalias y acceso a canales de denuncia internos y externos.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Auchan Retail dispone de un dispositivo de alerta interna, conforme al marco legal, que incluye mecanismos reforzados de confidencialidad y protección contra las represalias. La plataforma de alerta integra funciones específicas de protección de datos y restricción de acceso que garantizan un tratamiento imparcial y trazable de las denuncias. La empresa ha establecido un procedimiento de investigación formalizado que define las etapas de la investigación, los criterios de imparcialidad y los requisitos de diligencia razonable. Se ha implementado un módulo de formación específico para los empleados encargados de gestionar las alertas, con el fin de garantizar un conocimiento uniforme de las obligaciones legales y una mayor vigilancia en la prevención de represalias.
Políticas relacionadas 2.65	La empresa no cuenta con una política formalizada específica, pero dispone de mecanismos de protección de los denunciantes. (ver § #REF)

— CORRUPCIÓN Y PAGO DE SOBORNOS ^{AIAR16}

IRO 2:46	- Impacto negativo potencial a medio plazo para las partes interesadas en caso de corrupción (G1-15 IN) - Riesgo normativo y reputacional en caso de corrupción, tráfico de influencias e incumplimiento de los principios de integridad empresarial generalmente esperados por las partes interesadas (G1-05-RI)
Horizonte temporal	Medio plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	El incumplimiento por parte de Auchan Retail o de sus representantes de la legislación anticorrupción y las normas relativas al tráfico de influencias, así como cualquier incumplimiento de los principios de integridad empresarial, expone a la empresa a riesgos normativos, jurídicos y reputacionales. Estos riesgos se ven amplificados por las crecientes expectativas de ética y transparencia de las partes interesadas (clientes, inversores, autoridades y socios comerciales). Este riesgo se ve acentuado por la propia naturaleza del modelo económico de Auchan Retail, basado en relaciones comerciales amplias, diversificadas e internacionales, en las que intervienen numerosos terceros (proveedores, prestadores de servicios, socios locales) y procesos de decisión descentralizados que pueden generar situaciones de riesgo si las revisiones no se controlan plenamente. » La corrupción y el soborno pueden tener un impacto negativo directo en las partes interesadas a medio plazo. Por ejemplo, si un proveedor obtiene un contrato influyendo indebidamente en el proceso de selección, esto distorsiona la competencia al dejar de lado criterios esenciales como la calidad, la seguridad, el rendimiento o el precio. Estas prácticas también perjudican la transparencia de las transacciones, creando un riesgo de pérdida de confianza de las partes interesadas, daños a la reputación y consecuencias legales y financieras.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Auchan Retail aplica una política de tolerancia cero frente a la corrupción, respaldada por un marco de referencia anticorrupción estructurado que incluye un Código de Conducta, políticas específicas y una cartografía de riesgos que se actualiza periódicamente. La empresa aplica procedimientos de due diligence adaptados a terceros y procesos sensibles, así como controles internos regulares para detectar y prevenir los comportamientos de riesgo. Un dispositivo de alerta ética seguro y confidencial permite a los colaboradores y socios señalar cualquier comportamiento contrario a la integridad; las denuncias son objeto de investigaciones internas llevadas a cabo según un procedimiento formalizado que garantiza la imparcialidad, la confidencialidad y la prevención de represalias. Se llevan a cabo acciones de formación y sensibilización dirigidas a los empleados expuestos y a los socios clave, con el fin de garantizar una comprensión homogénea de las exigencias anticorrupción y del comportamiento esperado en las relaciones comerciales. Un dispositivo de auditoría y seguimiento de incidentes completa el marco de control y permite identificar los ejes de mejora y reforzar continuamente la eficacia del programa.
Políticas relacionadas 2.65	Política anticorrupción (G1-AR-05-PO)

— EL BIENESTAR ANIMAL ^{ATARI6}

IRO 2:46	• Impacto negativo en la salud y el bienestar de los animales en caso de maltrato (G1-O3-IN) • Riesgo reputacional que pueden generar las prácticas que no respetan el bienestar animal y que no se ajustan a las preocupaciones de los consumidores (G1-O9-RI)
Horizonte temporal	Corto y medio plazo
Descripción, incluidos efectos y respuesta, y vínculos con la estrategia, el modelo de negocio y la cadena de valor 2.48.a/b/c	Auchan Retail reconoce que el incumplimiento del bienestar animal puede tener un impacto negativo importante en la salud y las condiciones de vida de los animales, especialmente cuando se producen prácticas que causan sufrimiento o angustia durante las etapas de producción, transporte o sacrificio. Este impacto potencial se localiza principalmente en la parte inicial de la cadena de valor, en las cadenas de suministro de productos animales, lo que requiere una vigilancia especial en las relaciones con los proveedores afectados. Auchan Retail también reconoce que el bienestar animal es una preocupación cada vez mayor para los consumidores y la sociedad civil. Las prácticas que se perciben como no conformes con las expectativas pueden exponer a la empresa a un riesgo reputacional que puede influir en la confianza de las partes interesadas y en los comportamientos de compra.
Capacidad de gestión de la empresa 2.48.f	Auchan Retail y sus filiales cuentan con políticas y dispositivos destinados a prevenir los posibles impactos negativos sobre el bienestar animal y a limitar los riesgos reputacionales asociados. Estos retos se integran en los requisitos aplicables a las <i>filières</i> en la fase inicial y se supervisan <i>mediante</i> de dispositivos proporcionados, en particular, auditorías, verificaciones de los proveedores y, en su caso, acciones correctivas. La comunicación sobre los objetivos de la empresa también contribuye a responder a las expectativas de las partes interesadas.
Políticas relacionadas 2.65	• Política de bienestar animal de Auchan Retail Francia (G1-AR-06-PO) • Política de bienestar animal de Auchan Alcampo (España) (G1-AR-07-PO)

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

5.1.2 [G1.1 + G1.7] Cultura de empresa y políticas de conducta empresarial

5.1.2.1 Forma en que la empresa elabora, desarrolla, promueve y evalúa su cultura de empresa ^{G1.9}

— Elaboración de la cultura de empresa

Para desarrollar su cultura de empresa, Auchan Retail elabora directrices internas de conducta empresarial en el marco de un proceso de mejora continua. Su definición y aplicación están coordinadas por las distintas direcciones funcionales implicadas. Para fomentar esta cultura, la empresa tiene en cuenta los resultados de las auditorías de *due diligences* razonables que lleva a cabo en el marco de su política relativa al deber de vigilancia, así como los intereses y opiniones de las partes interesadas afectadas, con las que mantiene un diálogo permanente.

Desarrollo de un marco interno de conducta empresarial.

La cultura empresarial de Auchan Retail se basa en un conjunto de valores compartidos —respeto de los derechos humanos fundamentales, responsabilidad medioambiental, transparencia e integridad empresarial, etc.— que se reflejan en los principios de conducta empresarial establecidos en el código ético de Auchan Retail. Este documento proporcionan un marco para el comportamiento esperado y guía las acciones de estas filiales. En particular, sirve como guía en el desarrollo de políticas y procedimientos internos sobre cuestiones medioambientales, sociales y de conducta empresarial.

Coordinación de las funciones de peritaje y control.

Bajo el impulso de los órganos de gobierno de la empresa, responsables en particular de asignar los recursos necesarios para aplicar las normas, las direcciones funcionales —RSC, Calidad, Jurídica, Compliance, Seguridad Económica, Control Interno, Riesgos y Auditoría Interna, etc.— desempeñan un papel central en su desarrollo, colaborando en la definición y gestión de las políticas y procedimientos asociados. En particular, la Dirección de Compliance contribuye al desarrollo, despliegue y correcta aplicación de las políticas y procedimientos derivados de la legislación aplicable en materia de deber de vigilancia, lucha contra la corrupción, protección de datos de carácter personal, sanciones económicas internacionales o protección de denunciantes. Se basa en interlocutores locales en las filiales. La coordinación de los programas de conformidad en todas las filiales se ve facilitada por procedimientos comunes y herramientas centralizadas, como los sistemas de denuncia de irregularidades y las plataformas de evaluación de terceros. La Dirección de Ética y Compliance también informa periódicamente al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración para supervisar las medidas adoptadas.



Due diligence y diálogo con las partes interesadas.

Para garantizar que su cultura de empresa corporativa se nutre constantemente, la empresa se basa, en particular, en la información procedente de las auditorías de *due diligences* razonables que aplica en el marco de su política de vigilancia para identificar y prevenir las violaciones graves de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la salud y la seguridad de las personas y el medio ambiente relacionadas con sus actividades. Puede, por ejemplo, reforzar las obligaciones contractuales de sus proveedores, exigir la aplicación de procesos de certificación, prever auditorías reforzadas o realizar controles avanzados de los productos o servicios en cuestión.

Auchan Retail se sirve igualmente del diálogo permanente —descrito en el apartado #REF (Intereses y opiniones de las partes interesadas) de este informe— que mantiene con determinadas partes interesadas para conocer mejor sus intereses y opiniones: los intercambios con los proveedores pueden contribuir al desarrollo de sus políticas en los ámbitos de la integridad empresarial y las compras responsables, mientras que el diálogo con su personal y los trabajadores de la cadena de valor ayuda a influir en las relativas a la salud y la seguridad de las personas y los derechos humanos. Por ejemplo, el diálogo con los proveedores nos permite reforzar nuestros compromisos con la sostenibilidad de los productos, promover las cadenas de suministro de Auchan y colaborar en iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

— Fomentar la cultura de empresa

Para promover su cultura de empresa, Auchan Retail la difunde entre sus interlocutores internos y externos, y fomenta su comprensión mediante iniciativas de sensibilización y formación.

Difusión interna y externa.

Internamente, las políticas de conducta empresarial y los procedimientos relacionados se comunican a los empleados, en particular a través de las plataformas de la intranet de la empresa, medios específicos de comunicación en línea, carteles y reuniones informativas.

Externamente, los principios, políticas y procedimientos clave se envían a terceros durante las fases de consulta preliminar o se incorporan posteriormente a los contratos. Se trata de garantizar que los objetivos y ambiciones de la empresa en materia de ética, sostenibilidad y conformidad sean compartidos y respetados por sus socios a lo largo de toda la relación contractual.

Algunas políticas y procedimientos, como el Plan de Vigilancia, el código ético o los dispositivos de alerta y notificación, también están a disposición de todas las partes interesadas en el sitio web de la empresa.

Sensibilización y formación.

Todos los empleados de Auchan Retail disponen de formación periódica sobre ética, en particular a través de un módulo de formación en línea específico. También se organizan sesiones más específicas para públicos interesados en la lucha contra la corrupción, la protección de datos personales y las compras responsables. Y periódicamente se ofrecen a los empleados campañas especiales de concienciación «*Compliance Week*» dirigidas a los empleados.

A través de talleres y seminarios específicos, la empresa también reitera a sus proveedores sus expectativas en materia de compras responsables, derechos humanos y lucha contra la corrupción, con el fin de garantizar la coherencia cultural dentro de su organización y su cadena de suministro.

— Evaluación de la cultura de empresa

Para evaluar su cultura de empresa y ajustar sus acciones en caso necesario, Auchan Retail comprueba que sus prácticas reales se ajustan a sus directrices de conducta empresarial, supervisa su aplicación y eficacia, y mide en qué medida sus interlocutores se adhieren a su cultura corporativa.

Comprobación de la conformidad de las prácticas.

La correcta aplicación de las políticas de conducta empresarial y los sistemas asociados se verifica mediante sistemas de control interno y auditoría.

Supervisión de la aplicación y los resultados.

Se despliegan gradualmente indicadores específicos para medir la eficacia de las políticas y medidas asociadas. La aplicación de estas políticas y procedimientos, así como sus resultados, se supervisan por las direcciones de la empresa responsables de la gestión operativa del desarrollo de las actividades y están sujetos a revisiones periódicas por parte de la Dirección General y el Consejo de Administración.

Medir la adhesión a la cultura de empresa.

Periódicamente se realizan encuestas entre los empleados para evaluar su adhesión a los valores de la empresa y su percepción de las políticas y procedimientos vigentes. El barómetro de compromiso y satisfacción (BES), realizado anualmente entre todos los empleados de Auchan Retail (excepto Rusia, Chronodrive y Partisans du goût), incluye varias preguntas sobre los valores de la empresa y sus prácticas medioambientales, sociales y empresariales. Los mecanismos de diálogo permanente establecidos con algunas otras partes interesadas también permiten a la empresa conocer sus opiniones sobre las políticas y mecanismos aplicados en estos ámbitos.

5.1.2.2 Principales políticas y procedimientos de conducta empresarial

Las principales políticas y procedimientos desarrollados por Auchan Retail para gestionar sus impactos y riesgos empresariales materiales son:

- la política de vigilancia de la empresa, la Carta Ética de Auchan Retail y la política de Auchan Retail sobre el cumplimiento de las sanciones económicas internacionales, todos ellos descritos en este apartado;
- los procedimientos de denuncia de irregularidades, el tratamiento de las denuncias y la protección de los denunciantes de la empresa, descritos en el apartado 5.1.2.3. a continuación;
- la política de relaciones con los proveedores de Auchan Retail, descrita en el apartado 5.1.3. a continuación;
- la política anticorrupción de la empresa, descrita en el apartado 5.1.4. siguiente.

Auchan Retail aún no dispone de políticas o procedimientos formalizados para gestionar los siguientes impactos y riesgos materiales:

- G1-03-RI: la empresa no cuenta con una política formalizada específica sobre plazos de pago, pues ya está sujeta a estrictas obligaciones legales que rigen estas prácticas. Estas obligaciones, claramente definidas por la legislación aplicable, se integran directamente en los procesos contractuales y operativos de cada una de las entidades de la empresa, sin necesidad de un marco adicional;
- G1-04-RI: no cuenta con una política formalizada específica, pero existen dispositivos de protección de los denunciantes en la empresa. (ver § #REF)
- G1-07-RI: no ha adoptado una política formalizada específica sobre el riesgo financiero relacionado con posibles proyectos que no se ajusten a las ambiciones ESG anunciadas, dando prioridad ante todo a un enfoque pragmático de las cuestiones ESG a través de iniciativas concretas, como la alineación con los objetivos SBTi;
- G1-08-IP: no cuenta con una política general para gestionar los impactos positivos de la aplicación de prácticas empresariales sostenibles y justas, ya que estas prácticas, desarrolladas desde hace tiempo, forman parte de iniciativas transversales como la política de compras responsables o la integración de criterios medioambientales y sociales en la gestión de los activos inmobiliarios. Esta política general se formalizará a medio plazo.

El punto de datos 2.65.d de la norma NEIS 2, relativo a las normas o iniciativas de terceros que la empresa se compromete a respetar, no se menciona sistemáticamente en las descripciones que siguen a las políticas de la empresa. Estas normas e iniciativas no son obligaciones legales, sino instrumentos no vinculantes a los que las empresas pueden adherirse voluntariamente. Por lo tanto, Auchan Retail solo los menciona en estas descripciones si se ha comprometido formalmente a respetarlas.

— Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas en materia de pago

— Política relativa al deber de vigilancia (G1-AR-01-PO)²⁶⁵

La política de deber de vigilancia de Auchan Retail tiene por objeto prevenir las violaciones graves de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la salud y la seguridad de las personas, así como del medio ambiente, que puedan derivarse de las actividades de Auchan Retail, de sus filiales o de sus relaciones comerciales. Esta política se pone en marcha a través del Plan de vigilancia del grupo ELO, que aplica las disposiciones de la ley francesa n.º 2017-399, de 27 de marzo de 2017, relativa al deber de vigilancia y constituye la base de las prácticas de diligencia debida aplicables en el ámbito de Auchan Retail.

El dispositivo de vigilancia se basa, en particular, en una cartografía de los riesgos de infracciones, procedimientos de diligencia debida adaptados a las actividades y a los socios, un dispositivo de auditoría interna y un mecanismo de alerta accesible de forma continua, las 24 horas del día y los 7 días de la semana, a través de una plataforma específica y segura que permite identificar y tratar las posibles infracciones, incluido en particular el riesgo G1-01-RI.^{265a}

La política se aplica al conjunto de cadenas de valor de la empresa, tanto ascendentes como descendentes. Incluye medidas preventivas y correctoras adecuadas, desplegadas en sus filiales. Se trata principalmente de los proveedores que participan en la fabricación de productos de la marca Auchan, los proveedores de marcas nacionales, los socios locales como pymes, microempresas y cooperativas agrícolas para el suministro de productos frescos, los proveedores de servicios para las compras indirectas como los servicios de transporte y energía y, por último, los proveedores que participan en los proyectos inmobiliarios, como las empresas de construcción y gestión inmobiliaria. Aunque el marco geográfico es mundial, se presta especial atención a las zonas de suministro de riesgo, sobre todo allí donde los derechos humanos corren mayor peligro.^{265b}

La Dirección de Ética y Compliance del Grupo es la responsable de la aplicación operativa de la política relativa al deber de vigilancia, bajo la supervisión de la Dirección General y el Consejo de Administración. Cuenta con la asistencia de representantes locales en cada filial o departamento, que velan por la aplicación de las acciones definidas en el plan. Estos representantes informan periódicamente a la empresa para garantizar el cumplimiento del sistema de vigilancia a todos los niveles.^{265c}

A la hora de actualizar la política, Auchan Retail consulta a diversas partes interesadas, como sindicatos, ONG, proveedores y otros agentes de la sociedad civil. Consultas que nos permiten tener mejor en cuenta sus expectativas y preocupaciones, con el fin de mejorar continuamente las prácticas de la empresa en materia de respeto de los derechos humanos, salud y seguridad y protección del medio ambiente.^{265e}

La política relativa al deber de vigilancia se difunde entre los empleados de la empresa y determinadas partes interesadas externas mediante herramientas de formación y comunicación en las que se explican los riesgos y las medidas asociadas. El plan de vigilancia también está a disposición de todos en el sitio web de ELO (<https://groupe-elo.com/responsabilite/>).^{265f}



— Carta Ética de Auchan Retail (G1-AR-03-PO)^{2.65}

La Carta Ética de Auchan Retail define los principios empresariales de la empresa en sus relaciones con sus interlocutores internos y externos. Sus objetivos son promover una conducta responsable y la integridad en todas las actividades de la empresa, y servir de guía a todos los empleados en la elaboración de políticas, la toma de decisiones y la ejecución de acciones cotidianas. Dados los ámbitos que abarca, la Carta se refiere a una serie de IRO materiales, ya estén relacionados con cuestiones medioambientales, sociales o de conducta empresarial, incluido en particular el riesgo G1-02-RI. También prevé mecanismos de control para garantizar que estos principios se respetan día a día.^{2.65.a}

La Carta se aplica a todas las entidades de la empresa en todo el mundo. Abarca toda la cadena de valor, tanto ascendente como descendente, y define los principios de conducta empresarial de la empresa en sus relaciones con empleados, clientes, proveedores y otros socios comerciales, la sociedad civil y los accionistas. También se aplica a los proveedores y subcontratistas de la empresa, que están obligados contractualmente a respetar sus principios.^{2.65.b}

La Dirección General de Auchan Retail Internacional es la responsable de la difusión de la carta en todas las entidades de la empresa. A continuación, corresponde a los órganos de gobierno de cada entidad garantizar que los principios se apliquen efectivamente en el día a día y que todos los empleados y socios comerciales de la entidad los respeten.^{2.65.c}

A la hora de actualizar la Carta, Auchan Retail se asegura de que los directivos de las diferentes líneas de negocio y filiales contribuyan a su redacción para reflejar mejor las realidades locales, manteniendo al mismo tiempo unos elevados estándares éticos. La empresa también tiene en cuenta los intereses de las distintas partes interesadas, incluidos sus empleados, clientes, socios y accionistas. La Carta presta especial atención a la diversidad, la inclusión y la prevención de la discriminación, así como a la aplicación de prácticas comerciales justas y respetuosas con los socios y subcontratistas.^{2.65.e}

La Carta Ética se distribuye ampliamente a todos los empleados, junto con cursos de formación, y cada directivo es responsable de su aplicación en sus equipos. También se comparte con los socios comerciales de la empresa en un formato adecuado y se adjunta a los contratos. Un mecanismo de denuncia permite a todas las partes interesadas informar de comportamientos contrarios a los principios de la Carta.^{2.65.f}

— Política sobre el cumplimiento de las sanciones económicas internacionales (G1-AR-02-PO)^{2.65}

El objetivo de esta política de Auchan Retail es garantizar que la empresa, sus filiales y sus empleados cumplan las sanciones económicas impuestas por la ONU, la Unión Europea (UE) y Estados Unidos (EE.UU.). En particular, se centra en las sanciones relacionadas con el terrorismo, la proliferación nuclear, las violaciones de los derechos humanos y la ciberseguridad. La política identifica los principales riesgos asociados a posibles infracciones de las sanciones, incluidos los riesgos normativos, financieros y reputacional. Se refiere en particular al riesgo material G1-02-RI mencionado en el apartado 5.1.1. Para gestionar estos riesgos, aplica controles rigurosos antes de cualquier transacción comercial e incluye un proceso de supervisión continua para garantizar su cumplimiento.^{2.65.a}

La política cubre todas las entidades de Auchan Retail. Se aplica a cualquier transacción o actividad que pueda implicar territorios, personas físicas o jurídicas sancionadas o bienes de doble uso (productos utilizados con fines civiles y militares). El ámbito geográfico es mundial, con controles más estrictos de las transacciones con terceros o territorios sujetos a sanciones, como Corea del Norte, Rusia, los territorios ucranianos anexionados ilegalmente e Irán.^{2.65.b}

La responsabilidad de aplicar esta política recae en tres de los direcciones de la empresa —Legal y Fiscal, Cumplimiento y Seguridad Económica— que componen la unidad de Sanciones. Estas direcciones colaboran con las filiales afectadas para garantizar que la política se aplica en toda la empresa y se respeta a todos los niveles jerárquicos.^{2.65.c}

A la hora de elaborar su política, Auchan Retail ha tenido en cuenta los intereses de algunas de sus partes interesadas, en particular las autoridades nacionales y supranacionales europeas y los clientes. Al asegurarse de que sus proveedores, socios comerciales y los productos que comercializa se seleccionan respetando las sanciones económicas internacionales, la empresa aspira proteger sus intereses y los de sus empleados y socios.^{2.65.e}

La política se distribuye a los empleados expuestos de la empresa (comités de dirección, compras, logística, contabilidad, tesorería, etc.), a quienes también se informa de sus disposiciones. Los equipos locales de Cumplimiento y Seguridad Económica participan, junto con las direcciones operativas responsables de los controles, en la clasificación de bienes y servicios, la definición de su destino y uso finales y la evaluación de los socios comerciales. El sistema de denuncia de irregularidades permite a todas las partes interesadas internas y externas informar anónimamente de cualquier comportamiento u operación sospechosos de contravenir las sanciones internacionales.^{2.65.f}

— Política de compras responsables (G1-AR-04-PO)^{2.65}

Esta política se detalla en la sección 5.1.3.2., en el apartado «Política adoptada en materia de relaciones con los proveedores G1.15.A.».

5.1.2.3 Notificación de sospechas, investigaciones y protección de los denunciantes ^{G1.10.A}

Para promover una cultura empresarial ética y transparente, Auchan Retail ha puesto en marcha mecanismos que permiten a las partes interesadas internas y externas de sus entidades comunicar sus preocupaciones sobre comportamientos ilegales o contrarios a sus normas internas de conducta empresarial.

Estos sistemas también aplican las disposiciones de la Ley francesa n.º 2022-401, de 21 de marzo de 2022, destinada a mejorar la protección de los denunciantes y a transponer las disposiciones de la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo. Están relacionados con el riesgo material G1-04-RI mencionado en el apartado 5.1.1. anterior.

Se materializa en un procedimiento de alerta interna, a disposición de las partes interesadas, y en un procedimiento de investigación interna establecido y dirigido por la Dirección de Ética y Cumplimiento, que garantiza la confidencialidad de las denuncias, la imparcialidad de las investigaciones y la protección de los denunciantes contra cualquier forma de represalia.

— Canales internos de información ^{G1.10.C.I}

Auchan Retail pone a disposición de sus partes interesadas internas y externas un dispositivo único de denuncia que les permite expresar sus preocupaciones relativas a comportamientos ilícitos o contrarios a las normas de conducta empresarial.

Los empleados pueden comunicar sus preocupaciones a sus superiores, a Recursos Humanos o a los representantes del personal. Las partes interesadas externas pueden dirigirse a sus interlocutores habituales dentro de la empresa, quienes se encargarán, en su caso, de transmitir la denuncia en el marco del dispositivo de alerta.

El dispositivo se basa en una plataforma en línea dedicada y segura, accesible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, que permite a cualquier parte interesada presentar una denuncia documentada, de forma confidencial y, si lo desea, anónima, en el idioma que elija.

El procedimiento de alerta y denuncia se pone a disposición de los empleados a través de la intranet de la empresa y, en su caso, mediante carteles, y también se puede consultar en el sitio web del dispositivo. Se llevan a cabo acciones de sensibilización periódicas para garantizar una buena comprensión del funcionamiento del dispositivo y de las protecciones asociadas, en particular en materia de confidencialidad y ausencia de represalias.

— Tratamiento de las denuncias

Auchan Retail ha establecido un sistema estructurado para el tratamiento de las denuncias que garantiza una gestión independiente, imparcial y diligente de las alertas recibidas. Cada denuncia es objeto de un análisis de admisibilidad realizado por personas autorizadas para verificar su alcance, su naturaleza y las posibles repercusiones para la empresa. Cuando se dan las condiciones necesarias, se inicia una investigación interna.

Las investigaciones son llevadas a cabo por personas capacitadas e independientes de la línea operativa en cuestión, respetando los principios de confidencialidad, proporcionalidad, presunción de inocencia y contradicción. Según el caso, pueden asociar competencias internas tales como Recursos Humanos, Auditoría Interna o funciones jurídicas.

Una vez concluidas las investigaciones, se elabora un informe formalizado que puede dar lugar a medidas disciplinarias, correctivas o preventivas, así como a acciones correctivas destinadas a evitar que se repitan las situaciones constatadas. Cuando sea necesario, podrán realizarse denuncias ante las autoridades competentes.

La organización del sistema se basa en una separación de funciones entre las encargadas de las investigaciones, las facultadas para decidir las medidas disciplinarias o correctivas y las que supervisan el sistema de alerta, con el fin de garantizar su independencia y eficacia, en particular en los posibles casos de corrupción y pago de sobornos ^{G1.10.E}.

La correcta aplicación de estos principios es objeto de controles periódicos, en particular en el marco de las actividades de Auditoría interna.

— Protección de los denunciantes ^{G1.10.C.II}

Auchan Retail aplica medidas destinadas a proteger a cualquier persona que haya realizado una denuncia o participado de buena fe en una investigación interna, incluidos los denunciantes, los testigos, los facilitadores y las personas afectadas por las investigaciones. Este dispositivo tiene por objeto garantizar un entorno de trabajo que permita expresar libremente y con seguridad las preocupaciones, sin temor a represalias.

Queda estrictamente prohibida cualquier forma de represalia, ya sea directa o indirecta. Se prohíben, en particular, medidas tales como sanciones disciplinarias injustificadas, despido, descenso de categoría, modificación de las condiciones de trabajo, acoso, discriminación o cualquier atentado contra la reputación o la situación profesional de una persona, cuando estén relacionadas con una denuncia o con la participación en una investigación. Esta protección se aplica a las denuncias realizadas de buena fe, incluso cuando los hechos denunciados no se confirman tras la investigación.

El dispositivo prevé medidas de prevención y detección de represalias basadas en una mayor confidencialidad de la información, un acceso estrictamente limitado a los datos según el principio de «necesidad de conocer», así como un seguimiento proactivo de la situación profesional de las personas afectadas durante y después de la tramitación de las denuncias. Los indicadores específicos permiten identificar posibles señales débiles o riesgos sistémicos de represalias.

Todas las denuncias de represalias son objeto de un tratamiento prioritario y de una investigación independiente, llevada a cabo por personas con formación específica. En caso de represalias probadas, podrán imponerse sanciones disciplinarias apropiadas a los autores y se aplicarán medidas de reparación y apoyo para restablecer la situación de la persona afectada. Las denuncias de represalias pueden realizarse a través de la plataforma interna segura o directamente ante los organismos competentes, respetando el marco legal aplicable, en particular en materia de protección de datos personales e inversión de la carga de la prueba.

5.1.2.4 Formación en conducta empresarial ^{G1.10.G.1}

Auchan Retail aplica programas internos de formación en conducta empresarial basados en los impactos y riesgos identificados en sus actividades y adaptados a la exposición y responsabilidades de sus empleados.

5.1.2.5 Sensibilización desde la toma de posesión del cargo

Para recordar a las personas recién contratadas la importancia de actuar con integridad en el desempeño de sus funciones, todos los empleados de Auchan Retail reciben formación en los primeros días de su contratación para darles a conocer los principios éticos de la empresa, especialmente en lo que respecta al cumplimiento de la legislación aplicable y las normas internas de conducta empresarial.

El contenido de la formación se ajusta al nivel de responsabilidad del empleado. Para quienes ocupan puestos directivos, incluye módulos específicos sobre liderazgo ético y toma de decisiones éticas en situaciones complejas.

5.1.2.6 Formación específica para los puestos de trabajo expuestos

Los empleados que trabajan en puestos de alto riesgo o expuestos a riesgos específicos, como la corrupción o el manejo de datos sensibles, reciben formación especializada al incorporarse a sus funciones, que se repite cada 18 meses aproximadamente. Dependiendo de los puestos, esta formación abarca:

- la lucha contra la corrupción: formación detallada sobre la prevención de prácticas corruptas, conflictos de intereses, principios aplicables en materia de obsequios, invitaciones, entretenimiento y el mecanismo de denuncia;

- confidencialidad de los datos y ciberseguridad: formación específica sobre el tratamiento de datos sensibles de conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos personales (RGPD) y seguridad informática;

- compras responsables: formación sobre la aplicación de procesos de compra que cumplan los principios empresariales de la empresa, incluida la prevención del trabajo forzoso y el respeto de los derechos humanos.

5.1.2.7 Políticas en materia de bienestar animal en Auchan Retail ^{G1.10.f.1 - B}

Con el fin de garantizar prácticas respetuosas en materia de bienestar animal a lo largo de toda la cadena de valor, Auchan Retail aplica los requisitos normativos europeos en todas sus filiales ubicadas en la Unión Europea. Las filiales de Francia y España van más allá de esta base normativa para responder a la gran sensibilidad de los consumidores sobre estas cuestiones. De este modo, han formalizado una política específica, que se describe a continuación, en la que se especifican los principios, compromisos y modalidades de aplicación aplicables a sus actividades.

Las dos políticas que se detallan a continuación tienen por objeto gestionar y mitigar el riesgo reputacional que pueden generar las prácticas que no respetan el bienestar animal y que no se ajustan a las preocupaciones de los consumidores (G1-09-RI), así como el impacto negativo de las prácticas de bienestar animal insuficientemente controladas en determinadas cadenas de suministro (G1-03-IN)^{2.65.a}

— Política de bienestar animal de Auchan Retail Francia (G1-AR-06-PO)^{2.65}

De conformidad con el Código Civil francés, que reconoce a los animales como seres dotados de sensibilidad, Auchan Retail Francia ha puesto en marcha una política de bienestar animal.^{2.65.a}

Esta política abarca las actividades y relaciones con los sectores ganaderos que intervienen en la cadena de valor ascendente, sin sustituir las responsabilidades propias de los actores implicados ni las obligaciones reglamentarias aplicables.^{2.65.b} Se articula en torno a las cinco libertades fundamentales del animal y formaliza compromisos destinados a garantizar su respeto a lo largo de toda la cadena de valor.^{2.65.c}

Las orientaciones se refieren, en particular, al acceso a los alimentos y al agua, las condiciones de alojamiento, la limitación del dolor, el estrés o las enfermedades, así como el marco de las prácticas de transporte y sacrificio. Estos principios pueden aplicarse, cuando sea pertinente, en pliegos de condiciones o iniciativas de mejora específicas para determinados sectores o gamas de productos.^{2.65.c-d} La política se basa, por otra parte, en marcos de referencia internacionalmente reconocidos, en particular el referente de las «cinco libertades» adoptado por la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE), utilizado como tabla de análisis sin adhesión formal a una norma o una etiqueta externa específica.^{2.65.d}

La supervisión de esta temática la realizan conjuntamente las Direcciones de Calidad, RSC y Producto. Un equipo especializado, compuesto por ingenieros de calidad y jefes de proyecto de RSC, dirige la implementación de estos compromisos con una lógica de mejora continua, desarrollada desde 2017 en colaboración con socios externos como la ONG CIWF, sin transferencia de responsabilidad a los operadores de la cadena de valor.^{2.65.e}

El seguimiento de la aplicación se basa en dispositivos proporcionados que incluyen la integración de requisitos en los pliegos de condiciones asociados, auditorías, evaluaciones documentales y, en su caso, planes de acción correctiva. Auchan Retail Francia también se fija objetivos en cifras, como el abandono total de los huevos de gallinas criadas en jaulas para sus marcas propias de aquí a 2026, y comunica de forma transparente sus avances a través de dispositivos como el etiquetado de bienestar animal.

La política está disponible públicamente en el sitio web corporativo de Auchan Retail Francia.^{2.65.f}

— Política de bienestar animal - Alcampo (España) (G1-AR-07-PO)^{2.65}

Alcampo formalizó una política de bienestar animal y uso responsable de los antibióticos, publicada en octubre de 2020 y revisada en agosto de 2025.^{2.65.a}

Esta política se aplica a las relaciones de Alcampo con los proveedores que intervienen en las *filières* de cría, avícolas y acuícolas de la cadena de valor ascendente, en particular para los productos de marca propia o de uso exclusivo, sin sustituir las responsabilidades propias de los operadores en cuestión ni las obligaciones reglamentarias aplicables.^{2.65.b}

Establece orientaciones generales sobre las condiciones de tratamiento de los animales, en particular sobre el acceso al agua y a la alimentación, la comodidad y el alojamiento, la libertad de movimiento, la prevención del dolor, el miedo y el estrés, la asistencia veterinaria, la higiene de las instalaciones, la formación del personal y el cuidado de los animales enfermos. Estas orientaciones se adaptan a los requisitos aplicables a los proveedores en cuestión.^{2.65.c}

La política también exige un uso responsable de los antibióticos en las explotaciones ganaderas, avícolas y acuícolas, fomentando medidas preventivas destinadas a reducir el uso de medicamentos y verificando la aplicación de programas de vacunación adecuados, de conformidad con los compromisos del Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos del ministerio español competente. Por otra parte, se ha instaurado una certificación de bienestar animal para fomentar la adopción de prácticas más respetuosas en las *filières*.^{2.65.c-d}

La política se basa en marcos de referencia internacionalmente reconocidos, en particular los definidos por la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA), utilizados como base de análisis para formular los requisitos aplicables, así como en orientaciones nacionales relativas al uso responsable de los antibióticos, sin adhesión general e incondicional a normas o etiquetas externas para el conjunto de la cadena de valor.^{2.65.d}

Las responsabilidades relativas a la aplicación de esta política se inscriben en la organización de Alcampo y en sus relaciones contractuales con los proveedores, en relación con las iniciativas de diálogo sectorial e interprofesional, sin transferencia de responsabilidad operativa con respecto a las prácticas aplicadas por los actores de la cadena de valor ascendente.^{2.65.e}

El seguimiento de la aplicación se basa en dispositivos proporcionados que incluyen requisitos documentales, auditorías y verificaciones de los proveedores, así como, en su caso, la definición de medidas correctivas, en una lógica de mejora continua. La política está disponible públicamente en el sitio web institucional de Alcampo para garantizar la transparencia ante las partes interesadas externas.^{2.65.f}

5.1.3 [G1-2] Gestión de las relaciones con los proveedores

5.1.3.1 Prevención de la morosidad, en particular de las pymes^{G1.14}

Auchan Retail aplica las condiciones de pago previstas por la legislación vigente en los países en los que la empresa está presente, para cada categoría de servicio prestado por sus socios. Este enfoque no pretende distinguir específicamente entre pequeñas y medianas empresas (pymes) en su aplicación. Sin embargo, desde 2012, la empresa ha puesto en marcha un programa de *reverse factoring* a través de una plataforma específica denominada ASAP (*Auchan Supplier Advanced Platform*), accesible para todos sus proveedores. ASAP les ofrece soluciones de financiación anticipada para mejorar su

tesorería. El *reverse factoring* es una solución de financiación a tres bandas entre la empresa, el proveedor y un banco, que permite a los proveedores pagar sus facturas por adelantado sin esperar a la fecha de vencimiento del pago. El programa, que está implantado en Francia, Polonia, Rumanía y Portugal, está disponible para todos los clientes, independientemente del importe, la suscripción, retención o garantía. Los proveedores pueden convertir sus facturas validadas en efectivo inmediato, optimizando su flujo de caja.

5.1.3.2 Relaciones con los proveedores

— Política de relaciones con los proveedores^{G1.15.A}

— Política de compras responsables (G1-AR-04-PO)^{2.65}

La política de relación con los proveedores de Auchan Retail se inscribe en un enfoque destinado a gestionar los riesgos inherentes a la cadena de suministro, respondiendo al mismo tiempo a las crecientes exigencias en materia de sostenibilidad y de conformidad social y medioambiental.

En cuanto a las compras directas, la empresa está aplicando una estrategia basada en la trazabilidad y la calidad, así como en la transparencia y el cumplimiento de las normas internacionales. Esta estrategia se adapta a las características específicas de los productos o servicios en cuestión, ya sean alimentarios o no alimentarios. Los proveedores se seleccionan en función de criterios estrictos relacionados, en particular, con sus capacidades técnicas, su compromiso con la sostenibilidad y su cumplimiento de las normas sociales y medioambientales.

Para las compras indirectas, que incluyen bienes y servicios que no intervienen directamente en la reventa a clientes finales, la empresa adopta un enfoque armonizado a nivel de empresa. Las categorías cubiertas incluyen servicios intelectuales, servicios logísticos, equipos y servicios de mantenimiento. Los proveedores de estos bienes y servicios están sujetos a evaluaciones previas, que incluyen procesos de *diligencia debida* para verificar su probidad, su conformidad en términos legales y compromiso con la responsabilidad social y medioambiental.

Esta política se refiere en particular a los riesgos materiales G1-01-RI, G1-02-RI, G1-05-RI, mencionados en el apartado 5.1.1.2.65.a



La política cubre todas las entidades de Auchan Retail. Se aplica a cualquier transacción o actividad que pueda implicar a territorios sancionados, personas físicas o jurídicas, o bienes de doble uso (productos utilizados tanto para fines civiles como militares). El ámbito geográfico es mundial, con controles más estrictos de las transacciones con terceros o territorios sujetos a sanciones, como Corea del Norte, Rusia, los territorios ucranianos anexionados ilegalmente e Irán.^{2.65b}

La política se aplica por la Dirección Sourcing y Compras Responsables, en colaboración con la Dirección de Ética & Compliance corporate. Estas funciones se encargan de supervisar las prácticas de los proveedores, validar las metodologías y auditorías y coordinar las medidas correctoras en caso de incumplimiento.^{2.65c}

La política se ha elaborado teniendo en cuenta las expectativas de las partes interesadas, incluidos empleados, clientes e inversores. Su objetivo es aplicar prácticas responsables en toda la cadena de suministro, implicando activamente a los proveedores en el planteamiento de sostenibilidad y sensibilizándolos sobre los requisitos sociales y medioambientales.^{2.65e}

Tanto para las compras comerciales como para las no comerciales, la empresa garantiza que sus políticas y procedimientos se integran en las fases iniciales de consulta con los proveedores. Esta integración puede adoptar la forma de requisitos contractuales precisos o de la aplicación de normas desde las primeras interacciones. La comunicación periódica con los socios comerciales también ayuda a identificar las necesidades de mejora continua y a construir conjuntamente soluciones dirigidas a minimizar los impactos negativos en la cadena de valor.^{2.65f}

— Consideración de criterios sociales y medioambientales en la selección de proveedores ^{G1.15.B.1}

A la hora de seleccionar a los proveedores de Auchan Retail se tienen en cuenta criterios sociales y medioambientales para garantizar que cumplen estrictas normas sociales y contribuir a reducir la huella medioambiental de su cadena de suministro. Estos criterios se tienen en cuenta en el marco de un proceso de selección y seguimiento de proveedores aplicado por la empresa como parte de la política relativa al deber de vigilancia de la empresa.

— Procedimiento de selección y seguimiento de proveedores ^{G1.15.B.2.}

Como se indica en el epígrafe 4.2.1 de este informe de sostenibilidad, la selección de los proveedores se basa en un procedimiento de *due diligence* que incorpora criterios éticos, sociales y medioambientales, adaptados en función de los riesgos identificados, en particular mediante la cartografía de riesgos de vigilancia. Las auditorías pueden realizarse antes de inscribir a los proveedores en la lista, en función de su zona geográfica o sector de actividad, y su rendimiento se supervisa a lo largo de toda la relación comercial mediante auditorías periódicas. En caso de incumplimiento, la empresa aplica un plan de subsanación con seguimiento para corregir cualquier infracción que sea aceptable según sus criterios de riesgo. Los principales criterios son el respeto de los derechos humanos y las condiciones laborales, la protección de los derechos de los trabajadores, la gestión sostenible de los recursos y la reducción del impacto medioambiental. La empresa da preferencia a los proveedores con certificaciones medioambientales y exige compromisos climáticos claros, como la reducción de las emisiones de carbono y el uso de tecnologías sostenibles.

5.1.4 [G1-3 + G1.16] Prevención y detección de la corrupción y el soborno

5.1.4.1 Dispositivos para prevenir los casos de corrupción y soborno y para tratar las denuncias asociadas ^{G1.18.A}

— Política anticorrupción

Auchan Retail aplica una política de tolerancia cero frente a la corrupción y el soborno. La Dirección General y el Consejo de Administración son responsables de asignar los recursos necesarios para su aplicación y supervisión.

— Política anticorrupción (G1-AR-05-PO)^{2.65}

La política anticorrupción de Auchan Retail tiene como objetivo prevenir y luchar contra todas las formas de corrupción, ya sean activas o pasivas, así como contra prácticas similares, como el tráfico de influencias y las situaciones de conflicto de intereses. Aplica las disposiciones de la Ley francesa n.º 2016-1691, de 9 de diciembre de 2016, relativa a la transparencia, la lucha contra la corrupción y la modernización de la vida económica (conocida como Ley Sapin 2), y constituye un pilar del sistema de cumplimiento normativo de la empresa.

El objetivo de esta política es prevenir los riesgos legales, financieros, comerciales y reputacionales asociados a las violaciones de la integridad empresarial y se refiere, en particular, al impacto y al riesgo materiales G1-15-IN y G1-05-RI mencionados en el apartado 5.1.1.^{2.65a}

La política anticorrupción se aplica a todas las entidades de Auchan Retail, en todos los países en los que la empresa está presente, y abarca toda su cadena de valor, tanto en la fase inicial como en la final, en particular las relaciones con los proveedores y socios comerciales. Con un alcance geográfico mundial, presta especial atención a las zonas y países con un mayor nivel de riesgo de corrupción.^{2.65b}

La Dirección de Ética & Compliance de Auchan Retail es la responsable de aplicar y supervisar la política en todas las entidades, bajo la supervisión de la Dirección General y el Consejo de Administración.^{2.65c}



Consciente de los efectos nocivos de la corrupción en la economía y la sociedad, la empresa integra en la elaboración de su política las expectativas de sus partes interesadas. La corrupción puede dar lugar a prácticas de competencia desleal entre proveedores, relegando a un segundo plano criterios esenciales como la calidad, la seguridad, el rendimiento o el precio. Tales disfunciones podrían perjudicar la capacidad de la empresa para seleccionar los mejores productos al mejor precio, invertir de forma sostenible en sus actividades y mantener infraestructuras que cumplan con los requisitos de seguridad, lo que supondría un riesgo para los clientes y los consumidores.^{2.65.e}

Esta política se plasma en un Código de Conducta Anticorrupción que define los comportamientos esperados y prohibidos de los empleados, con ejemplos concretos de situaciones de riesgo. Disponible en varios idiomas, este código se distribuye a todas las entidades de la empresa y se incorpora a los reglamentos internos de las entidades francesas.

Las exigencias anticorrupción de la empresa se comunicarán a los socios comerciales desde el inicio de la relación comercial, en el marco de procedimientos de due diligence que permiten evaluar el nivel de riesgo que presentan terceros y comprobar su conformidad respecto a los estándares éticos de Auchan Retail. Estos requisitos se formalizan a continuación en cláusulas contractuales auditables, reforzadas para los terceros que presenten un mayor riesgo. Por último, se pone a disposición de las partes interesadas un dispositivo de alerta confidencial y seguro para señalar cualquier posible infracción de la política.^{GL20 2.65.f}

— Sistema de control y auditoría internos

Para garantizar la correcta aplicación de su política anticorrupción, Auchan Retail aplica un sistema estructurado de controles y auditorías internas en varios niveles de la organización.

En el primer nivel de control, los procedimientos de control interno y control contable abarcan ámbitos de alto riesgo como las compras y los recursos humanos. Fichas específicas que describen los objetivos, procedimientos, frecuencia y funciones responsables de cada control. Estos controles se realizan con una periodicidad predefinida para garantizar el cumplimiento de las medidas anticorrupción de la empresa.

5.1.4.2 Comunicación de resultados a los órganos de administración, gestión y supervisión ^{GL18.C}

La Dirección General y el Consejo de Administración de Auchan Retail, incluido su Comité de Auditoría, siguen de manera regular la aplicación y los resultados de la política de la empresa.

Se les mantiene informados de esta evolución mediante presentaciones semestrales al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración, que incluyen un examen detallado de cada componente de la política y su despliegue en la organización:

- Compromiso de los órganos de dirección de las filiales: evaluación de la implicación y el apoyo activo de los órganos de dirección de cada filial en la promoción de prácticas anticorrupción;
- Aplicación de procedimientos: revisión del despliegue correcto y eficaz de los procedimientos anticorrupción, garantizando su aplicación coherente en todos los niveles de la organización, especialmente en lo que respecta a la evaluación de terceros;

El segundo nivel de control lo ejercen principalmente los responsables de los equipos de Control Interno y Contabilidad. Responsables de la verificación exhaustiva del cumplimiento de los controles de 1º nivel, su ámbito de actuación abarca las distintas filiales y utiliza herramientas específicas para analizar las transacciones financieras e identificar posibles anomalías.

En el tercer nivel, las auditorías se realizan específicamente sobre un aspecto del programa anticorrupción —como el correcto tratamiento de los informes de los denunciantes— o sobre un tema más genérico —como la gestión de las reclamaciones de gastos— e incluyen comprobaciones anticorrupción. Estas auditorías se llevan a cabo de acuerdo con un plan anual, y los resultados se comunican al Comité de Auditoría del Consejo de Administración y a la Dirección General.

— Tratamiento de las denuncias de corrupción

En caso de denuncia de corrupción, Auchan Retail trata cada informe de forma objetiva y confidencial:

- comunicación a la Dirección de Seguridad de Auchan Retail tan pronto como se reciba una denuncia relacionada con posibles actos de corrupción a través de la plataforma de denuncia de irregularidades o por cualquier otro medio, con el fin de evaluarla y poner en marcha una investigación en profundidad si fuera necesario;
- la investigación sigue un procedimiento normalizado, en el que participan varios departamentos: Recursos Humanos, Jurídico, Auditoría Interna;
- al final de la investigación se registra en la plataforma un resumen de los resultados y se envía a los responsables pertinentes, en particular a la función de Recursos Humanos;
- si se demuestra la existencia de actos de corrupción, pueden aplicarse sanciones disciplinarias, que pueden llegar hasta la rescisión del contrato de trabajo.

La separación entre las funciones encargadas de las investigaciones y responsables de sancionar o decidir sobre el curso a seguir y las funciones de la cadena de gestión en cuestión permite un tratamiento independiente y objetivo de los informes relativos a denuncias de corrupción. ^{GL18.B}

- Formación y sensibilización: evaluación de la puesta en marcha de programas de formación e iniciativas de sensibilización dirigidas a empleados y socios, diseñadas para reforzar la cultura de integridad dentro de la empresa;
- Sistema de denuncia de irregularidades: revisión del funcionamiento del sistema interno de denuncia de irregularidades, incluido el número de denuncias recibidas, las medidas adoptadas y las medidas correctoras aplicadas;
- Evaluación del sistema: presentación de los resultados de las evaluaciones periódicas del programa, que permiten identificar posibles áreas de mejora.

Estas revisiones semestrales incluyen también un análisis de los principales indicadores de resultados, lo que permite medir la eficacia de la política y supervisar los progresos realizados en relación con los objetivos fijados.



5.1.4.3 Formación en materia de anticorrupción

— formación de los empleados expuestos ^{G1.10.H}

Teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades de la empresa, la multiplicidad de sus partes interesadas y su presencia geográfica diversificada, se han identificado seis familias de funciones como especialmente expuestas al riesgo de corrupción. Las relacionadas con los servicios —Compras, Desarrollo, Inmobiliario y Mantenimiento—, la alta dirección de las entidades de la empresa —Dirección General y miembros de sus comités de dirección— y las funciones Jurídicas. Estas categorías representan algo más de 130 funciones dentro de la empresa y cubren el 100 % de las poblaciones «expuestas» en el sentido de la Ley Sapin II. ^{G1.21.A}

Los nuevos empleados reciben una formación obligatoria en el mes de su contratación, seguida de cursos de reciclaje cada 18 meses aproximadamente.

Estos cursos se imparten mediante módulos de formación en línea, que permiten formar rápidamente y de forma masiva a un gran número de empleados, y garantizan una difusión eficaz y uniforme de los conocimientos en toda la organización.

Cada sesión de formación dura aproximadamente una hora y abarca ocho temas en forma de escenarios interactivos para garantizar que los empleados asimilan los conceptos tratados y son capaces de aplicar las normas anticorrupción en el día a día. Cada capítulo se evalúa en forma de cuestionario de opciones múltiples, que requiere un mínimo del 80% de respuestas correctas.

Estos cursos de formación tienen en cuenta la cartografía de riesgos de corrupción de la empresa, de conformidad con los requisitos de la Ley Sapin II. Su contenido pedagógico también se ajusta en función del nivel de exposición de los empleados, para que todos reciban una formación pertinente y adaptada a sus responsabilidades específicas.

Los 8 temas de la formación anticorrupción son los siguientes:

- Definición y formas de corrupción: el curso explica qué es la corrupción y especifica sus diferentes formas.
- Marco normativo: introducción a la normativa internacional y nacional, como la Ley Sapin II en Francia, que impone a las empresas obligaciones de lucha contra la corrupción y tiene alcance extraterritorial.

- Funcionarios públicos y personas políticamente expuestas: definición de estos dos conceptos y precauciones que deben tomarse al interactuar con personas con esta cualificación.

- Procedimientos internos anticorrupción: se presentan el Código de Conducta Anticorrupción y los procedimientos relacionados, haciendo hincapié en su papel a la hora de ayudar, identificar y prevenir la corrupción.

- Conflictos de intereses: este curso de formación destaca las situaciones en las que pueden surgir conflictos de intereses en las relaciones comerciales y cómo evitarlos.

- Riesgos específicos por sector y país: análisis de los factores de riesgo en función de los países de alto riesgo y las áreas de actividad especialmente expuestas.

- Normas sobre obsequios e invitaciones: distinción entre prácticas aceptables y de riesgo en las relaciones comerciales.

- Comunicación de conductas de riesgo: se anima a denunciar casos sospechosos o conductas que puedan infringir las normas anticorrupción a través de canales internos específicos.

Por ejemplo, el 100 % de las funciones expuestas de la empresa están cubiertas por su programa de formación anticorrupción. ^{G1.21.B}

Población destinataria (número de empleados) - Auchan Retail	13.136
Población formada en 2025	12.607
Población formada en 2024	10.941
Duración de la formación (en línea)	60 minutos
Frecuencia de la formación	Cada 18 meses
Temas tratados	
¿Qué es la corrupción?	sí
Consecuencias de la corrupción	sí
Actividades de riesgo	sí
Países de riesgo	sí
Obsequios e invitaciones	sí
Funcionarios	sí
Nuestras tácticas para prevenir la corrupción	sí
Integridad de nuestros estados financieros	sí
Personas políticamente expuestas	sí
No te calles (SpeakUp)	sí

5.1.4.4 Formación de los órganos de administración, gestión y supervisión ^{G1.21.C}

Los miembros de la Dirección General y del Consejo de Administración reciben regularmente formación sobre conducta empresarial, impartida en particular por proveedores de servicios externos (bufetes de abogados, etc.). Los miembros del Comité de Auditoría también se benefician de sesiones de sensibilización más específicas, al menos una vez al año, que incluyen el intercambio de experiencias, testimonios y un examen más profundo de determinados temas.

En materia de lucha contra la corrupción, estas formaciones se centran principalmente en las medidas anticorrupción prescritas por la Ley Sapin II, el compromiso que se espera del órgano de dirección, los controles efectuados por la Agencia Francesa de Lucha contra la Corrupción y los riesgos incurridos, especialmente administrativos y cuasipenales, en caso de incumplimiento de la ley.

Indicadores y objetivos

5.1.5 [G1-4] Casos de corrupción o pago de sobornos

5.1.5.1 Condenas por corrupción o pago de sobornos ^{G1.22 + G1.24.A}

Durante el periodo de referencia, ninguna de las entidades de la empresa fue condenada por ningún delito tipificado en la legislación aplicable en materia de lucha contra la corrupción y el soborno.

5.1.5.2 Medidas adoptadas para subsanar el incumplimiento de los procedimientos y normas internos relativos a la lucha contra la corrupción y las prácticas corruptas ^{G1.24.B}

Auchan Retail ha puesto en marcha varios tipos de medidas para subsanar el incumplimiento de sus procedimientos y normas internas de lucha contra la corrupción.

- Investigaciones internas: en cuanto se detecta un posible caso de incumplimiento, se lleva a cabo una investigación interna exhaustiva para comprender las circunstancias, los mecanismos e identificar a los responsables.
- Medidas disciplinarias: cuando procede, y en función de la gravedad de la infracción, se adoptan medidas disciplinarias contra los implicados, que van desde una advertencia hasta la rescisión del contrato de trabajo.
- Refuerzo de los controles internos: se mejoran continuamente los controles internos para evitar que se repitan incidentes de este tipo, centrándose en las actividades, funciones o zonas geográficas en las que se han producido incidencias.
- Mayor formación y concienciación: se despliegan programas de formación para garantizar que los empleados, especialmente los de mayor riesgo, entienden las políticas anticorrupción y saben cómo aplicarlas en el día a día. Estos cursos de formación evolucionan en respuesta a los incidentes.
- Comunicación en torno al sistema de denuncia de irregularidades: las comunicaciones periódicas garantizan que cualquier denunciante pueda utilizar el canal seguro interno de denuncia de irregularidades cuando haya que informar de un posible fallo de funcionamiento.
- Seguimiento y evaluación: los procedimientos internos de la empresa se revisan cuando es necesario para adaptarlos a los cambios de su entorno y garantizar que está en condiciones de tener en cuenta las deficiencias detectadas.

5.1.6 [G1-6] Prácticas de pago

5.1.6.1 Descripción de las prácticas de pago, incluida la morosidad de las pymes ^{G1.31.1}

La empresa aplica las condiciones de pago establecidas por la legislación vigente en los países en los que opera, para cada categoría de servicios prestados por sus socios.

5.1.6.2 Plazo medio necesario para pagar una factura a partir de la fecha en que empieza a contar el plazo de pago contractual o legal ^{G1.33.A}

El plazo medio de pago de las facturas pagadas en 2025 es de 46 días (excepto ChronoDrive y Partisans du Goût), frente a los 44 días del año anterior.

5.1.6.3 Descripción de los plazos de pago estándar de la empresa (en número de días) por categoría principal de proveedores ^{G1.33.B}

Las condiciones de pago varían según la naturaleza de los servicios prestados. El siguiente cuadro resume el desglose de los plazos de pago de las compras comerciales y no comerciales y la proporción de estos pagos (en euros o, en su caso, convertidos a euros) que corresponden realmente a dichos plazos. El perímetro es el mismo que el anterior.

Plazos de pago estándar	Porcentaje de pagos conformes			
	31/12/2025		31/12/2024	
	Compras en comercios	Otras compras	Compras en comercios	Otras compras
Entre 0 y 7 días	84 %	58 %	81 %	54 %
Entre 8 y 14 días	82 %	48 %	89 %	58 %
Entre 15 y 30 días	83 %	90 %	85 %	79 %
Entre 31 y 45 días	85 %	72 %	89 %	71 %
Entre 46 y 60 días	90 %	87 %	92 %	75 %
Más de 60 días	93 %	55 %	88 %	35 %

En total, los pagos de las compras comerciales se ajustan a los plazos de pago estándar para el 87 % de las compras pagadas en 2025.

En total, los pagos de otras compras se ajustan a los plazos de pago estándar para el 73 % de las compras pagadas en 2025.

5.1.6.4 Procedimientos judiciales en curso relativos a la morosidad ^{G1.33.C}

En la fecha de cierre del periodo de referencia, no hay ningún procedimiento judicial en curso por retrasos en los pagos en el ámbito incluido en el análisis.

5.1.6.5 Información adicional necesaria para proporcionar un contexto suficiente sobre las prácticas de pago ^{G1.33.D}

La información sobre las prácticas de pago se presenta de forma agregada para todo el perímetro cubierto por los indicadores, es decir, dentro del perímetro de Auchan Retail, excepto Chronodrive y Partisan du Goût. La información no oculta ningún dato material sobre impactos, riesgos u oportunidades y no hay variaciones significativas en los impactos, riesgos y oportunidades materiales entre los países incluidos en el análisis.

Desde el punto de vista de la materialidad de los impactos y de la materialidad financiera, se han incluido todas las entidades jurídicas materiales (o filiales), que desarrollan su actividad principal en el sector minorista y están consolidadas.

Los indicadores cuantitativos estimados para las prácticas de pago se basan en el valor de las facturas denominadas en euros (convertidas a euros si la moneda funcional o de transacción era diferente) y pagadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El plazo de pago de una factura por parte del Grupo Auchan Retail, expresado en número de días, y el porcentaje de pagos que se ajustan a los plazos estándar se estimaron utilizando ponderaciones basadas en el valor.

En la fecha del informe no se disponía de información sobre la condición de pyme o no de todos los proveedores, y tratar de obtenerla superaría con creces el alcance de unos esfuerzos razonables sin coste ni esfuerzo, por lo que los indicadores de prácticas de pago se han calculado sin distinguir entre proveedores pymes y no pymes.

Las condiciones de pago estándar, expresadas en número de días, se han agrupado en tramos para facilitar la lectura de esta información. Haciendo esfuerzos razonables, pudieron distinguirse dos categorías principales de proveedores: proveedores de mercancías (que entregan bienes para comprar y vender) y proveedores que no son de mercancías (relacionados con gastos generales e inversiones).

El número de procedimientos judiciales en curso por morosidad se refiere específicamente a los procedimientos judiciales que no se han resuelto jurídicamente en la fecha del informe. No se facilita información adicional sobre los procedimientos judiciales relacionados con la morosidad cerrados durante el periodo de referencia, ya que no era necesario ni pertinente.

A small, handwritten mark or signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. It appears to be a stylized, cursive letter or a simple signature.

Diseño y Producción



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S' followed by a horizontal line.



Marzo de 2026

AUCHAN RETAIL INTERNATIONAL
Registro Mercantil de Lille métropole 410 408 959

www.auchan-retail.com/fr/



ANEXO – ALCAMPO S.A.

Naturaleza y alcance del Informe

El presente anexo complementa la información recogida por la matriz de Alcampo, Auchan Retail Internacional, en el Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2025.

Este anexo da respuesta al Código de Comercio y a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, en vigor en el momento de la redacción del Informe de Sostenibilidad del Grupo ELO al no haber tenido lugar hasta la fecha la entrada en vigor del Proyecto de Ley aprobado por el Consejo de Ministros que transpone a España la directiva Europea 2022/2464 sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD) y que modificará la Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y la Ley de Auditoría de Cuentas, por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas.

En concreto quedarán recogidas las siguientes informaciones requeridas:

1. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal
2. Información sobre la sociedad
 - Consumidores. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.
 - Información fiscal: los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.
3. Derechos humanos
4. Blanqueo de capitales
5. Plan de descarbonización.

Toda la información integrada en este documento es relativa a la empresa Alcampo S.A., que opera en España a través de 80 hipermercados, un almacén altamente robotizado destinado al comercio on line (CFC- *Customer Fulfillment Center*) 294 supermercados propios, y 52 gasolineras, excluyendo la información relativa a 133 supermercados que operan en régimen de franquicia.

Los Administradores de Alcampo S.A. formulan el presente Anexo Complementario al Informe de Sostenibilidad Auchan Retail Internacional, dando respuesta de este modo a los aspectos no cubiertos en el Informe de Sostenibilidad, según verificación realizada.

El Anexo Complementario al Informe de Sostenibilidad de Auchan Retail Internacional se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

1. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Como actor económico, humano y responsable, Alcampo S.A pone a las 22.887 personas de la compañía en el centro y asume el objetivo de trabajar para hacer realidad su proyecto humano basado en los siguientes pilares: innovación, responsabilización, desarrollo personal y profesional, diversidad, bienestar y participación.

En 2026 la compañía volvió a renovar, por octavo año consecutivo, la certificación Top Employer otorgada por Top Employers Institute, que reconoce a la empresa por su política de Recursos Humanos, así como por el entorno de trabajo que ofrece a sus colaboradores. Las organizaciones certificadas como Top Employers ponen a las personas en el centro de su actividad, fomentando el desarrollo del talento y el bienestar en el trabajo.

A continuación, se detalla la información relativa a empleo, organización del trabajo, salud y seguridad, relaciones sociales, formación, accesibilidad universal e igualdad.

1.1 Empleo

1.1.1 Número total y distribución de empleados por sexo, por edad y por categoría profesional



Gráfico 1. Total de la plantilla por sexo 2025

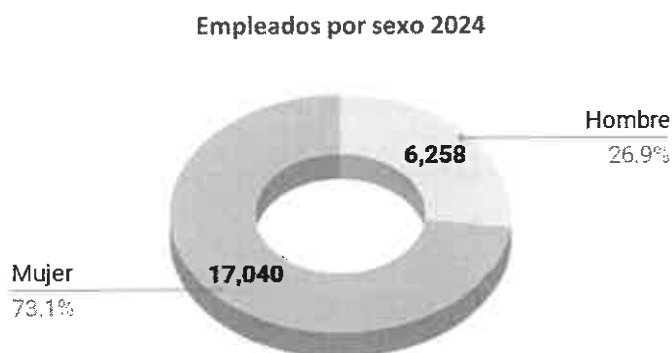


Gráfico 2. Total de la plantilla por sexo 2024

Empleados por edad 2025

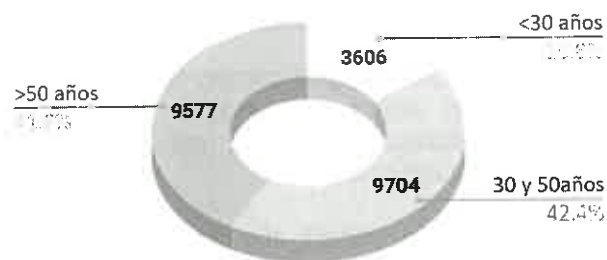


Gráfico 3. Total de la plantilla por edad 2025

Empleados por edad 2024

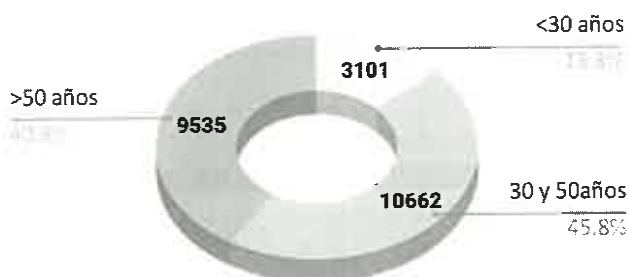


Gráfico 4. Total de la plantilla por edad 2024

Empleados por categoría profesional 2025

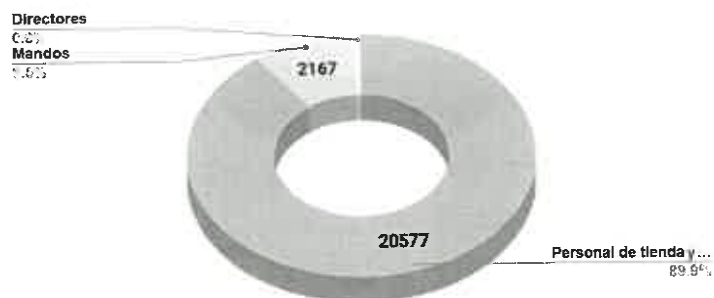


Gráfico 5. Total de la plantilla por categoría profesional 2025

Empleados por categoría profesional 2024

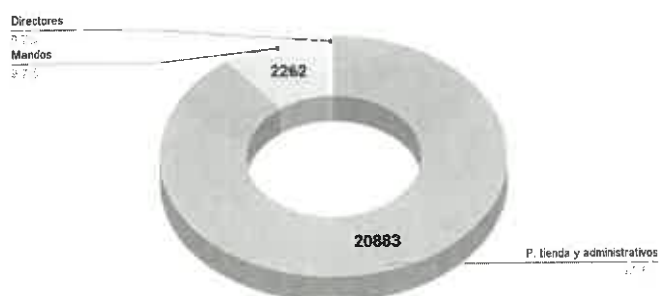


Gráfico 6. Total de la plantilla por categoría profesional 2024

1.1.2 Tipo de contrato de empleados en función de sexo, edad y categoría profesional

Tipo de contrato por sexo 2025			
Sexo	Indefinido	Temporal	Total
Hombre	5543	754	6297
Mujer	14668	1922	16590
Total	20211	2676	22887

Tabla 1. Tipo de contrato del total de la plantilla por sexo 2025

Tipo de contrato por sexo 2024			
Sexo	Indefinido	Temporal	Total
Hombre	5743	515	6258
Mujer	15448	1592	17040
Total	21191	2107	23298

Tabla 2. Tipo de contrato del total de la plantilla por sexo 2024

Tipo de contrato por edad 2025			
Franja de edad	Indefinido	Temporal	Total
<30 años	2289	1317	3606
30 y 50 años	8645	1059	9704
>50 años	9284	293	9577
Total	20218	2669	22887

Tabla 3. Tipo de contrato del total de la plantilla por edad 2025

Tipo de contrato por edad 2024			
Franja de edad	Indefinido	Temporal	Total
<30 años	2259	842	3101
30 y 50 años	9626	1036	10662
>50 años	9306	229	9535
Total	21191	2107	23298

Tabla 4. Tipo de contrato del total de la plantilla por edad 2024

Tipo de contrato por categoría profesional 2025			
Cat.profesional	Indefinido	Temporal	Total
Personal de tienda y administrativos	17911	2666	20577
Mandos	2164	3	2167
Directores	143	0	143
Total	20218	2669	22887

Tabla 5. Tipo de contrato del total de la plantilla por categoría profesional 2025

Tipo de contrato por categoría profesional 2024			
Cat.profesional	Indefinido	Temporal	Total
Personal de tienda y administrativos	18779	2104	20883
Mandos	2259	3	2262
Directores	153		153
Total	21191	2107	23298

Tabla 6. Tipo de contrato del total de la plantilla por categoría profesional 2024

1.1.3 Tipo de jornada de empleados en función de sexo, edad y categoría profesional

Tipo de jornada por sexo 2025			
Sexo	Completa	Parcial	Total
Hombre	3889	2408	6297
Mujer	8171	8419	16590
Total	12060	10827	22887

Tabla 7. Tipo de jornada del total de la plantilla por sexo 2025

Tipo de jornada por sexo 2024			
Sexo	Completa	Parcial	Total
Hombre	3989	2269	6258
Mujer	8619	8421	17040
Total	12608	10690	23298

Tabla 8. Tipo de jornada del total de la plantilla por sexo 2024

Tipo de jornada por edad 2025			
Franja de edad	Completa	Parcial	Total
<30 años	782	2824	3606
30 y 50 años	5087	4617	9704
>50 años	6191	3386	9577
Total	12060	10827	22887

Tabla 9. Tipo de jornada del total de la plantilla por edad 2025

Tipo de jornada por edad 2024			
Franja de edad	Completa	Parcial	Total
<30 años	689	2412	3101
30 y 50 años	5688	4974	10662
>50 años	6231	3304	9535
Total	12608	10690	23298

Tabla 10. Tipo de jornada del total de la plantilla por edad 2024

Tipo de jornada por categoría profesional 2025			
Cat.profesional	Completa	Parcial	Total
Personal de tienda y administrativos	9864	10713	20577
Mandos	2053	114	2167
Directores	143	0	143
Total	12060	10827	22887

Tabla 11. Tipo de jornada del total de la plantilla por categoría profesional 2025

Tipo de jornada por categoría profesional 2024			
Cat.profesional	Completa	Parcial	Total
Personal de tienda y administrativos	10335	10548	20883
Mandos	2120	142	2262
Directores	153	0	153
Total	12608	10690	23298

Tabla 12. Tipo de jornada del total de la plantilla por categoría profesional 2024

1.1.4 Promedio anual de tipo de contratos por sexo, edad y clasificación profesional

Promedio de empleados por tipo de contrato por sexo 2025		
Sexo	Indefinido	Temporal
Hombre	5666	548
Mujer	15214	1404
Total	20880	1952

Tabla 13. Promedio de empleados por tipo de contrato por sexo 2025

Promedio de empleados por tipo de contrato por sexo 2024		
Sexo	Indefinido	Temporal
Hombre	5733,29	264,38
Mujer	15450,33	824,59
Total	21183,62	1088,97

Tabla 14. Promedio de empleados por tipo de contrato por sexo 2024

Promedio de empleados por tipo de contrato por edad 2025		
Franja de edad	Indefinido	Temporal
<30 años	2168	881
30 y 50 años	8945	841
>50 años	9767	230
Total	20880	1952

Tabla 15. Promedio de empleados por tipo de contrato por edad 2025

Promedio de empleados por tipo de contrato por edad 2024		
Franja de edad	Indefinido	Temporal
<30 años	2153	425
30 y 50 años	9624	528
>50 años	9407	136
Total	21184	1089

Tabla 16. Promedio de empleados por tipo de contrato por edad 2024

Promedio de empleados por tipo de contrato por categoría profesional 2025		
Cat. Profesional	Indefinido	Temporal
Personal de tienda y administrativos	18476	1950
Mandos	2252	2
Directores	153	0
Total	20880	1952

Tabla 17. Promedio de empleados por tipo de contrato por categoría profesional 2025

Promedio de empleados por tipo de contrato por categoría profesional 2024		
Cat. Profesional	Indefinido	Temporal
Personal de tienda y administrativos	18770	1087
Mandos	2261	1,8
Directores	153	0
Total	21184	1089

Tabla 18. Promedio de empleados por tipo de contrato por categoría profesional 2024

1.1.5 Promedio anual de contratos por tipo de jornada por sexo, edad y clasificación profesional

Promedio de empleados por tipo de jornada por sexo 2025		
Sexo	Completa	Parcial
Hombre	3972	2243
Mujer	8525	8093
Total	12497	10336

Tabla 19. Promedio de empleados por tipo de jornada por sexo 2025

Promedio de empleados por tipo de jornada por sexo 2024		
Sexo	Completa	Parcial
Hombre	3932	2066
Mujer	8500	7775
Total	12432	9841

Tabla 20. Promedio de empleados por tipo de jornada por sexo 2024

Promedio de empleados por tipo de jornada por edad 2025		
Franja de edad	Completa	Parcial
<30 años	733	2317
30 y 50 años	5297	4490
>50 años	6467	3530
Total	12497	10336

Tabla 21. Promedio de empleados por tipo de jornada por edad 2025

Promedio de empleados por tipo de jornada por edad 2024		
Franja de edad	Completa	Parcial
<30 años	621	1957
30 y 50 años	5566	4585
>50 años	6245	3298
Total	12432	9840

Tabla 22. Promedio de empleados por tipo de jornada por edad 2024

Promedio de empleados por tipo de jornada por categoría profesional 2025		
Cat. Profesional	Completa	Parcial
Personal de tienda y administrativos	10229	10196
Mandos	2115	140
Directores	153	0
Total	12497	10336

Tabla 23. Promedio de empleados por tipo de jornada por categoría profesional 2025

Promedio de empleados por tipo de jornada por categoría profesional 2024		
Cat. Profesional	Completa	Parcial
Personal de tienda y administrativos	10171	9686
Mandos	2108	155
Directores	153	0
Total	12432	9841

Tabla 24. Promedio de empleados por tipo de jornada por categoría profesional 2024

1.1.6 Despidos efectuados por sexo, edad y categoría profesional

El aumento de despidos de 2025 con relación a 2024, es debido al plan social llevado a cabo durante 2025.

Número de despidos 2025									
Efectivos por categoría profesional	Efectivos por edad y sexo								Total
	< 30 años		30 y 50 años		> 50 años		Total		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Personal de tienda y administrativos	36	45	110	346	45	220	191	611	802
Mandos	1	1	14	18	13	11	28	30	58
Directores	0	0	0	0	2	0	2	0	2
Total	37	46	124	364	60	231	221	641	862

Tabla 25 Despidos por edad, sexo y clasificación profesional 2025

Número de despidos 2024									
Efectivos por categoría profesional	Efectivos por edad y sexo								Total
	< 30 años		30 y 50 años		>50 años		Total		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Personal de tienda y administrativos	28	39	52	118	26	63	106	220	326
Mandos	5	2	8	8	3	1	16	11	27
Directores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	33	41	60	126	29	64	122	231	353

Tabla 26 Despidos por edad, sexo y clasificación profesional 2024

1.1.7. Remuneración media según sexo, edad y categoría profesional

Remuneración media (€) por sexo 2025	
Hombre	24522
Mujer	20498
Total	21583

Tabla 27 Remuneración media por sexo 2025

Remuneración media (€) por sexo 2024	
Hombre	25676
Mujer	20177
Total	21385

Tabla 28 Remuneración media por sexo 2024

Remuneración media (€) por edad 2025	
<30 años	17918
30 y 50 años	20768
>50 años	23462
Total	21583

Tabla 29 Remuneración media por edad 2025

Remuneración media (€) por edad 2024	
<30 años	17563
30 y 50 años	20523
>50 años	23592
Total	21385

Tabla 30 Remuneración media por edad 2024

Remuneración media (€) por categoría profesional 2025	
Directores	87239
Mandos	36169
Personal de tienda y administrativo	19537
Total	21583

Tabla 31 Remuneración media por categoría profesional 2025

Remuneración media (€) por categoría profesional 2024	
Directores	96983
Mandos	36261
Personal de tienda y administrativo	19220
Total	21385

Tabla 32 Remuneración media por categoría profesional 2024

1.1.8. Brecha salarial

Clasificación Profesional	Remuneración Media (€) 2025		
	Hombre	Mujer	Brecha
Personal de tienda y administrativos	19655	19501	0.89%
Mandos	37733	34219	9.45%
Directores	90621	77360	14.63%

Tabla 33 Remuneración media y brecha por sexo y clasificación profesional 2024

Clasificación Profesional	Remuneración Media (€) 2024		
	Hombre	Mujer	Brecha
Personal de tienda y administrativos	19397	19166	1.19%
Mandos	38075	33955	10.82%
Directores	100932	85035	15.75%

Tabla 34 Remuneración media y brecha por sexo y clasificación profesional 2024

1.1.9. Remuneración de consejeros y alta dirección

La remuneración media del comité de dirección en 2025 ha sido de 176.471,15 en 2024 fue de 241.838 € brutos anuales¹

1.1.10. Absentismo

La tasa de absentismo en Alcampo S.A fue de 12,75% en 2025 (1,82% en 2024). El número de horas de absentismo fue de 4.296.855 (4.225.563 en 2024) , entendiéndose por absentismo cualquier baja ocasionada por enfermedades comunes, enfermedades profesionales, accidentes laborales y no laborales.

1.1.11. Inclusión laboral de personas con discapacidad

Empleados con discapacidad al cierre del ejercicio - empleo directo		
	2024 ²	2025
Hombre	208	206
Mujer	337	340
Total	545	546

Tabla 35 Empleados con discapacidad 2024 y 2025

1.2. Organización del trabajo

Alcampo S.A incorpora medidas para asegurar una mejora de la conciliación de la vida laboral y personal de la plantilla, más allá de lo previsto en el Estatuto de los Trabajadores y en los Convenios Colectivos, como las siguientes:

1. La empresa, cuando sea posible, facilitará la cercanía entre el domicilio y el centro de trabajo solicitado por la persona trabajadora en caso de vacante de las mismas condiciones laborales.
2. Se podrá disfrutar de una licencia no retribuida al principio o fin de licencia o vacaciones, en periodos de 1, de 2 o de 3 meses completos en los supuestos de cuidado de hijos/as mayores de 4 y menores de 12 años, de familiares de primer grado de consanguinidad con

¹ No se hace distinción entre hombres y mujeres ya que 2024 fue un año en el que accedieron al CODIR tres nuevos miembros (mujeres) con el salario de Directoras de servicios, lo que generó un diferencial que no es real al haber sido actualizados sus salarios a mitad de año.

² Se ha identificado un error en el dato comunicado en 2024, que se subsana en este informe.

discapacidad legalmente reconocida o declaradas dependientes y a cargo de la persona trabajadora, así como durante el período de sometimiento a técnicas de reproducción asistida, y el de trámites de adopción.

3. Facilitar el cambio de horario o de turno para las personas trabajadoras con menores a cargo, en el periodo de adaptación del primer año de guardería y primer año de educación infantil –hasta una semana–, respetando el cómputo de horas semanales y siempre que esté previamente acordado y que no perjudique la organización del trabajo. Permiso no retribuido de hasta un mes por fallecimiento de cónyuges o hijos/as.
4. La empresa procurará dar preferencia en la movilidad geográfica voluntaria y solicitud de cambio de centro, cuando sea posible, y la solicitud sea para el cuidado de familiares de primer grado de consanguinidad que por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no puedan valerse por sí mismos y no desempeñen actividad retribuida, previa justificación de esta situación, y siempre que en la persona se den condiciones de idoneidad y competencia, y exista vacante en el centro de destino.
5. Facilitar el cambio de centro de trabajo a otra provincia a las personas trabajadoras que lo promuevan para atender situaciones parentales relacionadas con el régimen de visitas de hijos/as menores de 16 años, cuya custodia ejerzan en autonomía o de manera compartida, siempre que en el centro al que solicite su traslado disponga de vacante en el puesto de trabajo que venía desempeñando el trabajador/a en el centro de origen y que el mismo cumpla con los requisitos de idoneidad y competencia requeridos.
6. Facilitar el cambio de turno o un horario compatible, siempre que las necesidades organizativas del centro así lo posibiliten, para el acompañamiento a familiares de primer grado de consanguinidad a tratamientos de radioterapia o quimioterapia relacionados con el tratamiento del cáncer.
7. Ampliación de 3 a 4 los años de excedencia para atender al cuidado de cada hijo/a, tanto cuando lo sea por naturaleza, como por adopción, o en los supuestos de guarda con fines de adopción o acogimiento permanente, a contar desde la fecha de nacimiento o, en su caso, de la resolución judicial o administrativa
8. Ampliación de 2 a 3 los años de excedencia por cuidado de familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, que por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no pueda valerse por sí mismo, y no desempeñe actividad retribuida.
9. Ampliación de 1 a 2 años del derecho a la reserva de su puesto de trabajo en caso de excedencia por cuidado de hijo/a.
10. Al menos 2 de las 6 libranzas de S+D para quienes prestan sus servicios 6 días de trabajo de promedio semanal en cómputo anual, se disfrutarán acumuladas a un viernes o a un lunes, resultando 2 fines de semana de 3 días consecutivos al año (uno por semestre).
11. Las personas trabajadoras que presten servicios 4 o 5 días de promedio semanal en cómputo anual, disfrutarán de al menos 6 libranzas de 2 días consecutivos en el año, de las cuales de 2 de ellas serán en fin de semana.
12. Permiso retribuido de hasta un máximo de 8 horas anuales, con justificación de la urgencia y acreditación del tiempo empleado, con el correspondiente visado facultativo, para acompañar a hijos/as menores de 18 años o a familiares de 1er grado declarados dependientes o mayores de 70 años, a urgencia médica no previsible en horas coincidentes con el horario de trabajo. Alternativamente, estas horas se podrán utilizar para acompañar a hijos/as menores de 18 años o a familiares de 1er grado de consanguinidad declarados dependientes o mayores de 70 años para el acompañamiento a la realización de pruebas que exijan acompañamiento, según informe previo del facultativo correspondiente.

13. Se permitirá unir al permiso retribuido por fallecimiento de familiar de hasta el segundo grado de consanguinidad hasta un máximo de 10 días de vacaciones y siempre que la organización del trabajo lo permita y no se produzca ningún perjuicio para el disfrute de vacaciones para el resto de compañeros.

1.3 Salud y seguridad

Alcampo S.A. tiene el compromiso de asegurar el bienestar y la seguridad de todos en el trabajo, mejorando la calidad de vida de los trabajadores, luchando contra las situaciones de precariedad, previniendo riesgos ligados a la salud y trabajando por la seguridad en el trabajo.

La compañía está asociada a la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales FREMAP, a la que tiene asignada la Gestión Económica de las Contingencias Comunes respecto de las prestaciones de Incapacidad Temporal, así como todo lo relativo a los procesos de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

En materia de prevención, Alcampo S.A. tiene contratos con los Servicios de Prevención Ajenos Quirón Prevención para los trabajadores de hipermercados y Aspy para los de supermercados para dos de las cuatro especialidades preventivas:

- Vigilancia de la Salud e Higiene Industrial y realización de los reconocimientos médicos de inicio
- Vigilancia periódica de la Salud y reinicio después de larga enfermedad (60 o más días)
- Desarrollo de controles periódicos de las condiciones de trabajo
- Desarrollo y realización de evaluaciones de riesgo.

Asimismo, la empresa ejerce el derecho al control de la salud de sus colaboradores/as prevista en el art 20.4 del Estatuto de los Trabajadores a través de la empresa Job Medical, que facilita adelantar consultas, pruebas médicas y rehabilitaciones, favoreciendo la reducción del tiempo de espera y redundando así en el bienestar de los colaboradores/as.

En el ámbito de la prevención, Alcampo S.A. cuenta con 21 Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales cuyo objetivo es garantizar la seguridad y salud de los colaboradores/as en los respectivos centros.

Además, existen Planificaciones de actividades preventivas anuales, que incluyen las inversiones anuales, específicas por tienda, y se hacen evaluaciones de riesgo periódicas por puesto de trabajo y de equipos e instalaciones, evaluaciones que se realizan periódicamente cada cinco años o de manera puntual cuando existen cambios en las instalaciones o en los puestos de trabajo. Cada centro de trabajo tiene registrado su Plan de Autoprotección y/o su Plan de Emergencia y Evacuación.

El número de accidentes, la tasa de gravedad³, la tasa de frecuencia⁴, y las enfermedades profesionales por sexo se presentan en la siguiente tabla:

ACCIDENTES 2025	Hombre	Mujeres	Total
-----------------	--------	---------	-------

³ Tasa de gravedad: de días perdidos por accidente por cada 1.000 días trabajados

⁴ Tasa de frecuencia calculada como el total de accidentes con baja entre las horas trabajadas totales de la plantilla y multiplicado por 1.000.000. No deben incluirse los accidentes "in itinere" ya que se han producido fuera de

	Nº	%	Nº	Nº	Nº	%
Accidentes de trabajo	343	31%	772	69%	1115	100%
Tasa de gravedad accidentes (*)		1,35%		1,14%		1,20%
Tasas de frecuencia (**)		43,18%		36,88%		38,62%
Enfermedades profesionales	3	15,79%	16	84,21%	19	100%

Tabla 36 Accidentes laborales y enfermedades profesionales 2025

ACCIDENTES 2024	Hombre		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	Nº	Nº	%
Accidentes de trabajo	362	30%	824	70%	1187	100%
Tasa de gravedad accidentes (*)		1,32%		1,32%		1,33%
Tasas de frecuencia (**)		42,86%		35,83%		37,75%
Enfermedades profesionales	5	17,86%	23	82,14%	28	100%

Tabla 37
Accidentes

laborales y enfermedades profesionales 2024

1.4. Relaciones Sociales

1.4.1 Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.

Hasta el 31 de diciembre de 2024 se mantuvo la coexistencia de 2 Comités Intercentros (1 Comité Intercentros Hipermercados y 1 Comité Intercentros supermercados).

Desde el 1 de enero año 2025, tenemos un Comité Intercentros único que representa al 100% de los trabajadores de la empresa, independientemente de que presten sus servicios en hipermercado o en supermercado, e independientemente de que procedan de las antiguas tiendas Sabeco, GEA, DIA o de Alcampo, S.A.

El Comité Intercentros, compuesto por 13 miembros: 8 de Fetico, 3 de CC.OO. y 2 de UGT, es el órgano de representación colegiado de los trabajadores. Sus miembros son designados de entre los componentes de los distintos Comités de centro o delegados sindicales en proporción a la suma de todos los resultados electorales de la empresa. (tanto de hipermercados como de supermercados).

A fecha 31 de diciembre de 2025, Alcampo cuenta con 96 Comités de Empresa, (algunos de centro de trabajo y otros provinciales) que suman 952 miembros; más 14 tiendas con 19 delegados de personal. Un total de 971 representantes (miembros de comité más delegados de personal), de los cuales, 557 pertenecen a FETICO, 175 a CCOO, 159 a UGT, y 80 a otros.

En los centros de más de 250 trabajadores/as suele existir la figura del delegado sindical para cada sección sindical.

La representación de los trabajadores propone a la empresa mejoras, elevando necesidades y negociando, para en definitiva garantizar un diálogo social fluido

En 2025 se han celebrado 3 reuniones ordinarias con el "Comité Intercentros" (excepcionalmente, no hubo 4 como todos los años, porque las partes estaban incurso en un proceso de negociación de ERE). También ha habido diversas reuniones monográficas para la consideración de diferentes temas de interés para las partes.

Desde mayo hasta noviembre de 2025 se ha llevado a cabo un proceso de Despido Colectivo (ERE). Este proceso ha sido negociado con una Comisión Negociadora creada al efecto mediante 7 reuniones plenarias paritarias. La composición de la misma es el resultado de los pesos de cada sindicato en el Comité Intercentros.

A lo largo del año 2025 se han celebrado 11 procesos de elecciones sindicales.

Por otro lado, existe una Comisión intercentros de Seguridad y Salud Laboral que es el máximo órgano de interlocución social en cuanto a seguridad y salud laboral se refiere.

Además de asegurar el diálogo a través de representantes legales, la empresa trabaja para hacer realidad su apuesta por una comunicación horizontal y fluida a través de la digitalización de la comunicación con los empleados, los modelos de feedback permanente y el Barómetro de Compromiso de Colaboradores.

Alcampo, en su formato supermercado, ha pasado de aplicar hasta 11 Convenios Colectivos diferentes, a aplicar 5 desde agosto de 2025, (convenio GEA Aragon, convenio GEA Leon, Convenio distribución Castilla y León y Convenio Alimentación de Madrid).

Los convenios de Sabeco, DIA Retail, convenio minoristas Asturias, Convenio Detallistas Cantabria y convenio comercio Guadalajara ya no son aplicables en nuestra empresa y las personas a quienes les era aplicable estos convenios, a día de hoy les aplica el convenio colectivo de Grandes Almacenes.

1.4.2 Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

A los trabajadores a los que les aplica el Convenio Colectivo de Grandes Almacenes para los supuestos de baja por incapacidad temporal, se prevé que las personas trabajadoras durante la vigencia de la relación laboral, percibirán un complemento sobre la prestación de la Seguridad Social hasta alcanzar el 100% del salario base del grupo profesional.

Se prevé como infracción muy grave que el trabajador no haga uso de los medios o procedimientos de seguridad puestos a su disposición por la empresa y se prevé la desconexión digital.

Fue en 2022 cuando se firmó con los sindicatos un protocolo de Desconexión Digital, que prevé medidas para evitar incurrir en confusión entre el ámbito privado y el laboral, regulando el uso de las tecnologías de la comunicación (mensajerías, correos electrónicos, llamadas de teléfono, etc.) fuera del horario de trabajo, respetando el tiempo de descanso diario y semanal, el período de descanso vacacional, así como de la intimidad personal y familiar del colaborador/a.

En el Convenio de Grandes Almacenes se prevé un Comité de Seguridad y Salud delegado del Comité Intercentros y comités de seguridad y salud por centro de trabajo y se prevé, además, un seguro de vida e Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo y gran invalidez, por un importe de 24.000 euros.

Por otro lado, respecto a los colaboradores integrados como consecuencia de la adquisición de supermercados a Grupo DIA, se dan las siguientes situaciones dependiendo del convenio colectivo de aplicación:

Convenio Colectivo Alimentación Madrid: 100% salario por convenio en accidente laboral, hospitalización o enfermedad profesional y enfermedad común hasta 4º días 50% , hasta el día 15 del 75% y a partir del día 15 del 100% en todos los casos del salario base. Se prevé seguro de 6.010 euros por muerte e invalidez en situación de incapacidad permanente total , incapacidad permanente absoluta y gran invalidez

Convenio GEA Aragón: 100% del salario total en caso de accidente. En caso de enfermedad común 100% para primera baja, y para la segunda y demás el 85% los primeros siete días y 100% hasta 12 meses. Se prevé seguro de incapacidad o fallecimiento por accidente o enfermedad profesional de 16.500 euros.

Convenio de Medianas Superficies de Distribución de Alimentación de Castilla y León: 100% cualquiera que sea la causa. En Burgos, Zamora y Valladolid, en caso de enfermedad común o accidente no laboral si el trabajador no tiene cumplido un período de cotización de ciento ochenta días dentro de los cinco años inmediatamente anteriores al hecho causante, se contempla la obligación de satisfacer la retribución básica hasta que sea cubierto dicho período de carencia. Prevé un seguro de 24.217,05€ en caso de incapacidad permanente total , incapacidad permanente absoluta y gran invalidez derivados de contingencia profesional. Por fallecimiento derivado de accidente laboral se contemplan 19.529,99 €.

GEA León: 100 % desde el primer día. Prevé un seguro de 27.000€ para trabajadores con más de 6 meses de antigüedad, por fallecimiento, incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta y gran invalidez o en caso de accidente y se prevén 10.000 euros más en caso de accidente "in itinere".

1.5 Formación

Alcampo S.A recoge en su proyecto humano el compromiso de trabajar para asegurar la realización personal y profesional de sus colaboradores. Para ello, entre otros, se ponen en marcha planes de formación orientados a mejorar y desarrollar las competencias de las personas de la compañía, que cuenta con dos centros de formación propios en las provincias de Madrid y Zaragoza, así como con una plataforma de formación e-learning a la que puede acceder la totalidad de la compañía.

En dicha plataforma se ofrecen además módulos específicos para garantizar la excelencia en la gestión de los oficios como pueden ser carnicería, pescadería, etc. los relativos al desarrollo de habilidades y competencias y aquellos orientados a la profundización y sensibilización en compromisos ESG y versan entre otros, en cambio climático, eficiencia energética, reducción del consumo de agua, desperdicio alimentario, ética, compliance, etc.

Durante 2025 se han introducido jornadas de sensibilización relativas a la ciberseguridad y la Inteligencia Artificial.

En 2025 Alcampo S.A los colaboradores recibieron 440.125 horas de formación, siendo más del 87% para el colectivo de personal de tienda y administrativos , el 13 % para mandos y directores.

Clasificación profesional	Horas	%
Personal de tienda y administrativos	382371	87%
Mandos	54376	12%
Directores	3378	1%
Total	440125	

Tabla 38. Reparto de formación por clasificación profesional 2025

Clasificación profesional	Horas	%
Personal de tienda y administrativos	369615	83,3%
Mandos	72963	16,4%
Directores	1201	0,3%
Total	443778	100%

Tabla 39. Tabla de reparto de formación por clasificación profesional 2024

1.6 Accesibilidad universal

Que todos sus clientes puedan comprar en igualdad de condiciones es una máxima para Alcampo S.A, que trabaja para contar con productos y servicios accesibles para todos.

Asegurar un comercio sin barreras es un eje en el que la compañía trabaja desde hace años y en el que ha sido pionera.

Cabe destacar:

- Alcampo introdujo el braille en su marca propia en el año 2003, contando en la actualidad con 423 productos etiquetados con este sistema de lectoescritura.
- El 100% de las tiendas han de contar con cajas de salida con ancho especial para que puedan ser utilizadas por personas usuarias de sillas de ruedas, salvo en casos excepcionales donde por espacio no es posible realizar el giro de la silla.
- Todos los hipermercados cuenta con carros de compra adaptables a sillas de ruedas y el 100% tiendas con mostrador de información en uso debe disponer de un espacio de atención adaptado para personas en silla de ruedas, medida que se incorpora también en los probadores.
- En las tiendas con venta en libre servicio de frutas y verduras deben contar con información con pictogramas para asegurar la accesibilidad cognitiva.
- La totalidad de los hipermercados deben contar con bucles de inducción magnética para facilitar la comunicación con clientes con implantes cocleares o audífonos así como el sistema de videointerpretación en Lengua de Signos SVisual que permite comunicarse en tiempo real con personas signantes.

1.7 Igualdad

Alcampo firmó en 2023 el **III Plan de Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres**, cuya aplicación inicial estaba prevista para los trabajadores a quienes resultaba de aplicación el Convenio Colectivo de Grandes Almacenes o el de Sabeco. Respecto al grupo de trabajadores subrogados provenientes de Grupo DIA, se ha llevado a cabo un diagnóstico de su situación en materia de Igualdad al objeto de integrarles en la aplicación de este tercer Plan de Igualdad Efectiva de Alcampo a partir de 2026.

Medidas selección, contratación y promoción profesional:

1. Crear una guía de selección con criterios generales para el personal que realice la selección a fin de evitar los sesgos de género.

2. Continuar garantizando que las ofertas de empleo no tengan sesgo "sexista" y no respondan a estereotipos de uno u otro sexo. Para ello no se utilizará lenguaje e imágenes sexistas en los anuncios de puestos vacantes.
3. Mantener la política que permite la posibilidad de optar por ampliar temporalmente la jornada y también su retribución en el sector de Cajas al suplir la jornada a T/C y a T/P de las personas trabajadoras en situación de incapacidad temporal previsiblemente prolongada, o de excedencia durante el periodo de reserva de puesto de trabajo de la misma.
4. Continuar publicando todas las vacantes indefinidas de la compañía en Muevete con Alcampo.
5. Incluir dentro de las ofertas de empleo, publicadas, tanto en interno como en externo, que Alcampo es una empresa comprometida con la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
6. Incluir en la encuesta voluntaria de salida preguntas relacionadas con la igualdad de género y no discriminación. Los resultados se trasladarán a la comisión de seguimiento con carácter anual.
7. Informar de las nuevas incorporaciones desagregadas por sexos.
8. Recoger datos estadísticos por grupos profesionales, tipo de contrato y sexo para informar a la comisión de seguimiento de la evolución de las contrataciones.
9. Garantizar que las personas trabajadoras con contratos a tiempo parcial, tengan preferencia sobre nuevas contrataciones a tiempo completo para la misma función, en caso de aumento de plantilla o vacante a cubrir, en los términos previstos en el convenio colectivo de aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores.
10. Establecer en los contratos de prestación de servicios para la selección de personal, una cláusula que establezca que se comprometen a desarrollar su labor de selección de personal para Alcampo actuando conforme a criterios de igualdad y no discriminación.
11. A fin de reducir la mayor parcialidad de mujeres en la empresa, se publicarán las vacantes indefinidas a tiempo completo que existan en cada centro. En el supuesto en que dos personas trabajadoras opten a una vacante indefinida a tiempo completo, se favorecerá, en igualdad de condiciones, la incorporación de las mujeres siempre que sea el sexo infrarrepresentado.
12. En aquellos casos en que los candidatos a promocionar a un puesto directivo, lo sean en igualdad de idoneidad, se dará prioridad al sexo infrarrepresentado.

Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo:

1. Se ha difundido por los canales habituales de comunicación interna, el protocolo de acoso sexual y/o por razón de sexo, negociado por empresa y Representación Legal de las personas Trabajadoras.
2. Se informa a la Comisión de seguimiento del Plan de igualdad, de los casos de acoso, los procesos de actuación realizados, las denuncias archivadas y los casos resueltos..

3. Protocolo LGTBI+. En 2025, en el seno de las empresas asociadas a ANGED, se ha negociado y firmado con los sindicatos firmantes del Convenio de GGAA un Protocolo LGTBI+ de carácter sectorial que aplicamos las empresas asociadas.

2. Información sobre la sociedad

2.1 Consumidores. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

La escucha al cliente es una máxima para Alcampo. Por ello pone en marcha diversos canales de comunicación que permiten afrontar todos aquellos contactos que realizan los clientes como sugerencias, quejas o reclamaciones, quedando registrados en Service Cloud/ Salesforce para su trazabilidad, seguimiento y resolución.

Los colaboradores definidos en tienda o los agentes en Contact Center dan respuesta durante las primeras 48 horas. Si el contacto no puede ser resuelto en el primer contacto se deriva a los expertos para que estos den una respuesta con la solución que será enviada al cliente e integrada en Service Cloud.

Asimismo, los clientes pueden ponerse en contacto con los hipermercados, realizando una llamada a su teléfono directo disponible en medios físicos y digitales, así como en buscadores. También pueden realizar cualquier contacto vinculado con las tiendas de Proximidad (supermercados) a través del 91 368 78 57 que será atendido por el Contact Center. La existencia de este Servicio de Atención al Cliente está publicada en todos los medios de comunicación, tanto físicos como digitales y está disponible de lunes a domingo de 8.30 a 22.00h y de 7.30 a 21.00h en Canarias.

Otro de los canales de contacto facilitados es el formulario "Escríbenos" disponible en la página web www.alcampo.es, en la App Club Alcampo y en la App Alcampo.es. Los contactos recibidos a través de este formulario se asignan automáticamente a la tienda seleccionada por el cliente quedando registrados en Service Cloud/ Salesforce.

Si el contacto es asignado a un hipermercado, la tienda será la responsable de dar respuesta en las primeras 48 horas y de darle solución en los tiempos definidos según tipo de contacto. Si la tienda seleccionada es una de las tiendas de Proximidad, el contacto será asignado al Contact Center, quién lo registrará en Service Cloud/ Salesforce para trazabilidad, seguimiento y resolución y dará respuesta dentro de las 48 horas y solución en los tiempos definidos según tipo de caso.

En ambos casos, aquellos contactos que no puedan ser resueltos en el primer contacto serán derivados a los llamados "expertos" quienes darán la solución para su respuesta.

Alcampo también cuenta con la dirección de correo electrónico atencionalcliente@alcampo.es, atendido por el Contact Center, y derivado a las tiendas para su resolución si no es posible darle solución en el primer contacto. Estos contactos también quedan registrados en Service Cloud/ Salesforce para su trazabilidad, seguimiento y resolución en los tiempos definidos según tipo.

Para aquellos contactos que se realizan presencialmente en los hipermercados, se dispone de un "Buzón de Sugerencias". Los clientes cumplimentan un tríptico que será registrado en Service Cloud para su trazabilidad, seguimiento y resolución en los tiempos definidos según tipo de caso.

Los contactos relacionados con el servicio de comercio on line son asumidos por la tienda afectada o por el Call Center al igual que los contactos relacionados con el Club Alcampo quedando registrados en Service Cloud/ Salesforce."

Contamos además con Iker, un chat bot IA disponible tanto en la web de **Alcampo.es** como en la App de comercio electrónico y la App del Club Alcampo. Con este canal podemos dar respuesta inmediata a las consultas de nuestros clientes en más de 5 idiomas. El chatbot atiende la consulta y si el cliente lo solicita también puede derivar la consulta a un Agente del Contact Center para atenderle de forma más personalizada.

La atención al cliente en redes sociales la realizan nuestros agentes del Contact Center. Recibieron formación para ello. Se realiza a través de nuestra herramienta **Social Media Management Brandwatch**. Esta herramienta está conectada con los perfiles de redes sociales de Alcampo: **Facebook, X e Instagram**. Los agentes de atención al cliente responden directamente desde la herramienta a los usuarios que escriben en nuestros perfiles de redes sociales en un plazo de 24 horas.

En 2025 el número de contactos de clientes, teniendo en cuenta el propio tipo así como el estado de dicho contacto se expresa en la siguiente tabla:

Tipo de contacto	Total 2025	En proceso de resolución	Cerradas	2025/ 2024	Total 2024
RECLAMACIONES/QUEJAS	7153	7	7146	-30%	10201
CONSULTAS	296013	479	295534	-41%	505106
BUZÓN SUGERENCIAS	12373	3	12370	-40%	20767
SUBTOTAL	315539	489	315050	-41%	536074
RECLAMACIONES OFICIALES	14415	0	14415	-4%	14981
TOTAL	329954	489	329465	-40%	551055

FELICITACIONES *	661			-2%	675
-------------------------	-----	--	--	-----	-----

(*) incluidas dentro de las consultas

Tabla 40. Contactos de cliente y situación de resolución 2025

CHAT BOT	
Nº de Sesiones	29223
Nº de asistencia Agentes	6160

Tabla 41. Contactos Chat Bot

Tipo de contacto	Total	Abiertas	En proceso de resolución	Cerradas
RECLAMACIONES/QUEJAS	10201	0	69	10132
CONSULTAS	505106	0	2186	502920

BUZÓN SUGERENCIAS	20767	0	16	20751
SUBTOTAL	536074	0	2271	533803
RECLAMACIONES OFICIALES	14981	0	7	14974
TOTAL	551055	0	2278	548777

Tabla 42 . Contactos de cliente y situación de resolución 2024

Canal de contacto	Total 2025	2025/ 2024	Total 2024
FACEBOOK	1692	-35%	2586
INSTAGRAM	1946	-9%	2149
X	494	5%	471
TOTAL	4132	-21%	5206

Tabla 43. Contactos cliente Social Media

Tipo de contacto	Total 2025	2025/ 2024	Total 2024
FELICITACIONES	42	-74%	162
DISPONIBILIDAD PRODUCTO TIENDA	307	-23%	399
CALIDAD PRODUCTO	475	-20%	594
SALDO/PUNTOS TARJETA FIDELIDAD	10	-55%	22
DIRECCIONES/HORARIO TIENDA	252	-31%	366
PROMOCIONES	1001	-3%	1,035
EMPLEO	522	-12%	590
SUGERENCIAS	132	-49%	258
FOLLETO	15	-38%	24
ATENCION Y AMABILIDAD	79	-37%	125
APP CLUB ALCAMPO	15	200%	5
MODO DE ENTREGA	33	-45%	60
PROMOCIONES ONLINE	29	-15%	34
AYUDA TECNICA	56	-51%	114
PROMOCION NO APLICADA	23	-45%	42
PRECIO	129	-56%	292
LIMPIEZA Y ORDEN	26	-51%	53
CLUB ALCAMPO	20	400%	4
RETRASO ENTREGA	20	11%	18
EVENTOS ACTIVIDADES TIENDA	7	-50%	14
FACTURA TICKETS	13	-24%	17
INFORMATIVO CONSEJOS	9	800%	1

PRODUCTO NO CUMPLE EXPECTATIVAS	64	-14%	74
--	----	------	----

Tabla 44. Tipos contacto cliente

2.2 Información fiscal:

INFORMACIÓN FISCAL 2025	
Beneficios obtenidos	21.854.132,23
Impuesto sobre beneficios pagados	11.400.014,68
Subvenciones Recibidas	155.740,16
Donaciones Realizadas	396.801,71

Tabla 45. Información fiscal 2025

INFORMACIÓN FISCAL 2024	
Beneficios obtenidos	9.253.434,21
Impuesto sobre beneficios pagados	17.920.103,45
Subvenciones Recibidas	124.774,46
Donaciones Realizadas	385.954,19

Tabla 46. Información fiscal 2024

3. Derechos Humanos

3.1 Denuncias recibidas por casos de vulneración de los Derechos Humanos

En 2025 se han recibido 52 denuncias y resuelto 47, centradas principalmente en ámbitos relativos al acoso moral y discriminación.

En 2024 se recibieron 52 denuncias, en el momento de publicar el informe se habían resuelto 43, cuyo origen está en relación con el acoso moral y la discriminación.

4. Blanqueo de capitales

Alcanto por las actividades que conforman el objeto social que aparece consignado en el Registro Mercantil, no realiza actividades susceptibles que le consideren como sujeto obligado según la Ley 10/2010 de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (LPBC/FT)

5. Plan de descarbonización

5.1. Estándares de referencia considerados para la redacción del plan de descarbonización.

Para la redacción del Plan de Descarbonización se han tenido en cuenta los requisitos y recomendaciones definidos en los estándares y normas siguientes:

- Norma ISO 14064-1:2019 Gases de efecto invernadero - Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- Norma ISO 14064-1:2019. Parte 2: Especificación con orientación, a nivel de proyecto para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de gases de efecto invernadero. (ISO 14064-2:2019).
- The GHG Protocol for Project Accounting.
- The Greenhouse Gas Protocol. A Corporate Accounting and Reporting Standard.
- GHG Protocol Alcance 2 Guidance. An amendment to the GHG Protocol Corporate Standard
- Corporate Value Chain (Alcance 3) Accounting & Reporting Standard. Supplement to the GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard
- Technical Guidance for Calculating Alcance 3 Emissions. Supplement to the Corporate Value Chain (Alcance 3) Accounting & Reporting Standard.
- SBTi Corporate Near-Term Criteria. V 5.3. September 2025.
- SBTi Corporate Net-Zero Standard. V 1.3. September 2025.
- SBTi Corporate Net-Zero Standard Criteria. Version 1.3 September 2025.

5.2. Plan de descarbonización

El Plan de descarbonización de Alcampo estará circunscrito a los scopes 1 y 2; y hace referencia al conjunto de tiendas y estaciones de servicio. No se han contabilizado las emisiones de GEI debidas a la operación de las tiendas franquiciadas, ni las oficinas centrales ni plataformas logísticas.

Con relación al scope 1, el Plan se centra en los gases refrigerantes ya que éstos suponen en torno al 92% de las emisiones totales de dicho scope.

Con relación al scope 2, desde mediados de 2018, el 100% de la electricidad que consume Alcampo procede de fuentes sostenibles, por lo que la emisión de CO₂ eq es 0. El 91,3% corresponde a la generación de electricidad renovable a través de ppa off site, el 1,7% generación renovable a través de ppa on site y el 7% con garantía de origen.

5.3.1. Plan de descarbonización Scope 1 - gases refrigerantes:

El año base para el plan de descarbonización del scope 1 centrado en gases refrigerantes será 2025, ya que es un año en el que se ha avanzado en la fiabilidad de la información.

El plan de descarbonización está basado en el plan de Inversiones de la compañía que elabora a 5 años vista y en el ámbito que nos ocupa está centrado en la renovación de las centrales de frío, ya que en ellas se genera el 94% de las fugas con impacto en las emisiones de CO₂. Las nuevas



centrales de frío que incorpora Alcampo utilizan como gas refrigerante el CO₂ que actualmente es uno de los gases con menor PCA⁵ que actualmente hay en el mercado.

Los criterios que la compañía ha definido para la reducción de emisiones que conformarán el plan de descarbonización son los siguientes:

1. Las emisiones debidas en 2025 al gas natural, gasoil se decide mantenerlas constantes durante el período del plan de descarbonización.
2. Las emisiones debidas a los Gases Refrigerantes
 - a. Se han tenido en cuenta las emisiones generadas en 2025.
 - b. PCA de cada tipo de gas (actual y el previsto incorporar)
 - c. Para cada centro en el que se reforme el sistema de frío alimentario:
 - i. F1- Se han estimado las emisiones (kg * PCA).
 - ii. F2- Se han estimado las emisiones tras la renovación, tenido en cuenta el año en el que está previsto realizar la actuación de la central de frío:
 1. Debido a que la renovación de las centrales de frío comienza a principios de año y suelen terminar en torno al mes de septiembre, a las emisiones debidas al gas actual se le aplicará un 75%.
 2. El 25% restante no se considerará, ya que al ser una nueva instalación se valora que no tendrá fugas en el 4T de dicho año.
 3. F2-F1 dará como resultado la reducción de emisiones previstas.
 4. En los años posteriores a la reforma de la central de frío alimentario, se considerará la misma cantidad de fugas y el PCA correspondiente al nuevo gas, CO₂.
 - iii. Se ha estimado el impacto de la emisiones por el crecimiento de la compañía aplicando a la estimación de nuevas aperturas por formato los ratios por metro cuadrado de emisiones de esos mismos formatos en el año 2025
 - d. Las emisiones debidas a los vehículos propiedad de la empresa
 - i. Se han tenido en cuenta las emisiones generadas en 2025 por este tipo de vehículos.
 - ii. PCA del tipo de combustible
 - iii. Se ha aplicado a la previsión de aumento de la flota de vehículos el impacto medio de emisiones por vehículo en 2025.

En las tablas siguientes se resumen:

- Las emisiones para los años 2024 y 2025, son emisiones reales.
- Los objetivos de reducción de emisiones para los años 2026 a 2030, estimadas de acuerdo con las hipótesis de medidas de reducción de emisiones de GEI previstas.

ALCANCE 1

⁵ PCA: Poder de calentamiento atmosférico.

Año	Por consumo de gases refrigerantes		Por consumo de gas natural		Por consumo de gasoil		Por flota vehículos propios		Total Alcance 1
	tonCO ₂ e	% sobre total	ton CO ₂ e	% sobre total	ton CO ₂ e	% sobre total	ton CO ₂ e	% sobre total	ton CO ₂ e
2024	36.508,00	94,30%	1.099	2,84%	593	1,53%	513,00	1,33%	38.713
2025	39.096,83	91,19%	1.608	3,75%	981	2,29%	1052,40	2,45%	42.738
2026	29.652,07	86,66%	1.608	5,49%	981	2,87%	1.702,05	4,97%	34.215
2027	25.761,13	83,31%	1.608	6,08%	981	3,17%	2.298,97	7,44%	30.921
2028	18.535,94	76,58%	1.608	7,77%	981	4,05%	2.808,11	11,60%	24.205
2029	13.434,81	67,77%	1.608	9,48%	981	4,95%	3.527,94	17,80%	19.825
2030	11.118,15	60,10%	1.608	10,16%	981	5,30%	4.519,88	24,43%	18.499

Tabla 47. Alcance 1

ALCANCE 2

Año	t CO ₂ e
2024	0
2025	0
2026	0
2027	0
2028	0
2029	0
2030	0

Tabla 48. Alcance 2

5.4 El Plan de descarbonización de Alcampo en relación con los criterios SBTi

Las hipótesis de cálculo aplicadas en la herramienta SBTi Target Setting Tool 2.4, para Alcampo, son las siguientes:

Section 1. Input data

Enter your company name	Alcampo	
Target setting method	Absolute Contraction Approach	This approach is not applicable to power generation emissions
SQA scenario		Not applicable
SQA sector		Not applicable
Base year	2024	Select a base year
Base year (Activity output)		
Base year (Scope 1 emissions)	38,713	100%
Base year (Scope 2 emissions)	0	100%
Target year	2035	Select a target year
Target year (Type of activity projection)		
Target year (Activity output)		
Most recent year (MRY)	2025	Select most recent year of available emissions/activity data
MRY (Scope 1 emissions)	42,598	100%
MRY (Scope 2 emissions)	0	100%

[Please see results](#)

Tabla 49. Input data SBTi Target Setting Tool 2.4

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Section 3. Cross-sector absolute reduction / Absolute contraction approach (ACA)

1.5 degree scenario (1.5C)

[Review all target modelling data](#)

	Base year (2024)	Most recent year (2025)	Target year (2035)	% Reduction to date	% FLA Adjustment	% SBT reduction
Scope 1 emissions (tCO2e)	38,713	42,598	14,124	—	Not required	63.00%
Scope 2 emissions (tCO2e)	0	0	0	—	Not required	0.00%
Scope 1+2 emissions (tCO2e)	38,713	42,598	14,124	-50.04%	0.00%	63.00%

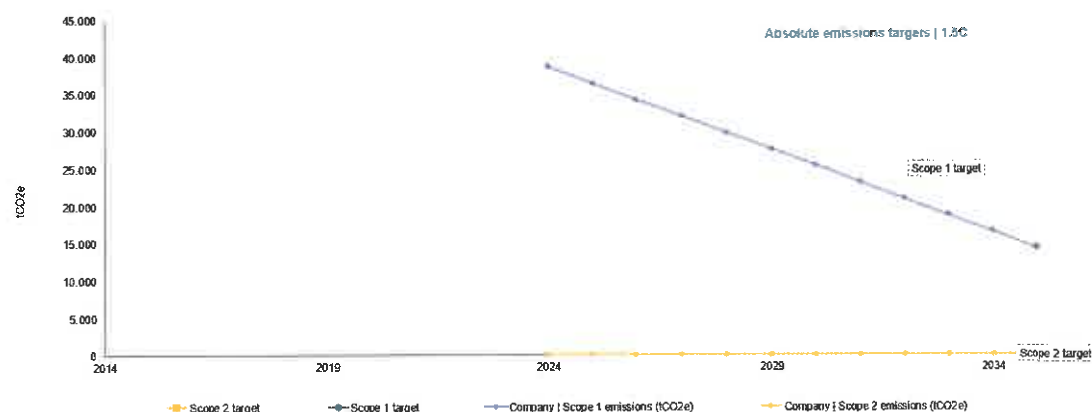


Gráfico 8 Escenario 1,5°C

En la tabla siguiente se presentan los resultados de calcular los objetivos anuales de reducción de los alcances 1 y 2 de la HCO de Alcampo, aplicando la herramienta SBTi Target Setting Tool, junto con los valores estimados para la HC de Alcampo, de los Alcances 1 y 2, hasta el año 2030, como resultado del Plan de descarbonización diseñado.

Año	Por consumo de gases refrigerantes		Por consumo de gas natural		Por consumo de gasoil		Por flota vehículos propios		Total Alcance 1
	tonCO ₂ e	% sobre total	ton CO ₂ e	% sobre total	ton CO ₂ e	% sobre total	ton CO ₂ e	% sobre total	ton CO ₂ e
2024	36.508,00	94,30%	1.099	2,84%	593	1,53%	513,00	1,33%	38.713
2025	39.096,83	91,19%	1.608	3,75%	981	2,29%	1052,40	2,45%	42.738
2026	29.652,07	86,66%	1.608	5,49%	981	2,87%	1.702,05	4,97%	34.215
2027	25.761,13	83,31%	1.608	6,08%	981	3,17%	2.298,97	7,44%	30.921
2028	18.535,94	76,58%	1.608	7,77%	981	4,05%	2.808,11	11,60%	24.205
2029	13.434,81	67,77%	1.608	9,48%	981	4,95%	3.527,94	17,80%	19.825
2030	11.118,15	60,10%	1.608	10,16%	981	5,30%	4.519,88	24,43%	18.499

Tabla 50. Objetivos de reducción anuales

Partiendo de las emisiones del año base 2024 (requisito de la calculadora SBTi), los resultados muestran que las emisiones anuales de Alcampo superaron el objetivo SBTi en los años 2025 y 2026, pero a partir de ahí, gracias al plan de descarbonización previsto, se encuentran apreciablemente por debajo de los objetivos calculados por SBTi hasta el año 2030, e incluso del objetivo SBTi para el año 2030.

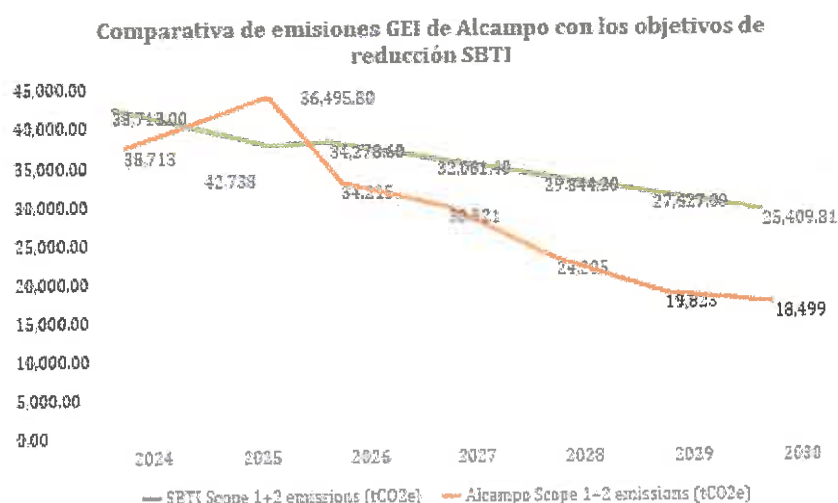


Gráfico 9 Comparativo reducción de emisiones GEI Alcampo y

Las previsiones actuales del Plan de descarbonización de Alcampo, para los alcances 1 y 2, muestran una tendencia muy favorable, por debajo del valor límite que calcula el objetivo SBTi, de 25.409,81 ton CO₂e en el año 2030.

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Ubicación en el EINF del grupo traducción español
Modelo de Negocio			
Descripción del modelo de negocio del grupo	Descripción del modelo de negocio. Presencia geográfica. Objetivos y estrategias. Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura.	GRI 2-6, GRI 2-1	EINF. Capítulo 1, páginas 6 – 19
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos.	GRI 2-23	EINF. Capítulo 2, páginas 20 - 55
Información sobre cuestiones medioambientales			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3	EINF. Capítulo 2, páginas 20 – 55 / Capítulo 3, páginas 56 - 151
General	Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	GRI 3-3	EINF. Capítulo 2, páginas 20 – 55 / Capítulo 3, páginas 56 - 151
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 2-23, GRI 2-12	EINF. Capítulo 2, páginas 20 – 55 / Capítulo 3, páginas 56 - 151
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 2-12	P EINF. Capítulo 2, páginas 20 – 55 / Capítulo 3, páginas 56 - 151
	Aplicación del principio de precaución.	GRI 2-23	EINF. Capítulo 2, páginas 20 – 55 / Capítulo 3, páginas 56 - 151

	Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 2-27	EINF. Capítulo 2, páginas 20 – 55 / Capítulo 3, páginas 56 – 151
Contaminación	Medidas para prevenir la contaminación.	GRI 3-3, GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 305-5, GRI 305-7	EINF. Capítulo 3.2, páginas 91 – 101
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención y gestión de residuos.	GRI 3-3, GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3, GRI 303-3, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3	EINF. Capítulo 3.2 y 3.5, páginas 91 – 101 y 132 – 151.
Uso sostenible de los recursos	Consumo de materias primas.	GRI 301-1	EINF. Capítulo 3.5, pág 132 – 151.
	Consumo directo e indirecto de energía.	GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4, GRI 302-5	EINF. Capítulo 3.1, pág 58 – 90.
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.		
Cambio Climático	Uso de energías renovables.		
	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	GRI 305-2, GRI 305-3	E INF. Capítulo 3.1, pág 58 – 90.
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 3-3, GRI 201-2, GRI 305-5	INF. Capítulo 3.1, pág 58 – 90.
Protección de la biodiversidad	Metas de reducción de emisiones GEI.	GRI 3-3	INF. Capítulo 3.1, pág 58 – 90.
	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 3-3, GRI 304-3	EINF. Capítulo 3.4, pág 113 – 131.
	Impactos causados por la actividad.	GRI 304-2	EINF. Capítulo 3.4, pág 113 – 131.
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3	EINF. Capítulo 4.1, desde la pág 154 - 179

Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-6, GRI 2-7, GRI 401-1, GRI 405-1	EINF. Capítulo 4.1, desde la pág 154 - 179 En el presente Anexo
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		EINF. Capítulo 4.1, desde la pág 154 - 179 En el presente Anexo
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 2-7, GRI 3-3	EINF. Capítulo 4.1, desde la pág 154 - 179 En el presente Anexo
	Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 3-3	EINF. Capítulo 4.1, desde la pág 154 - 179 En el presente Anexo
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3	EINF. Capítulo 4.1, desde la pág 154 - 179 En el presente Anexo
Formación	Políticas de formación.	GRI 3-3, GRI 404-2	EINF. Capítulo 4.1, desde la pág 154 - 179 En el presente Anexo
Igualdad	Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 3-3	EINF. Capítulo 4.1, desde la pág 154 - 179 En el presente Anexo
	Medidas para promover el empleo.		EINF. Capítulo 4.1, desde la pág 154 - 179
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		EI EINF. Capítulo 4.1, desde la pág 154 - 179

			En el presente informe
	Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	GRI 3-3, GRI 406-1	EINF. Capítulo 4.1, desde la pág 154 - 179 En el presente informe
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3 GRI 412-2	EINF. Capítulos: 1, 2 páginas 6 – 55 y Capítulo 4.2, desde la pág 180 – 197 Capítulo 5, desde la pág 242 - 260
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 2-26, 3-3, GRI 419-1	EINF. Capítulo 4.2, desde la pág 180 – 197 Capítulo 5, desde la pág 242 - 260
	Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.		EINF. Capítulo 4.2, desde la pág 180 – 197 Capítulo 5, desde la pág 242 - 260
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.		EINF. Capítulo 4.2, desde la pág 180 – 197 Capítulo 5, desde la pág 242 - 260 En el presente informe.
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		EINF. Capítulo 4.2, desde la pág 180 – 197 Capítulo 5, desde la pág 242 - 260

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3, GRI 205-2	Capítulo 2 y 5, pág 20 – 56 y 240 - 260
Corrupción y soborno	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3	Capítulo 2 y 5, pág 20 – 56 y 240 - 260
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		En el presente informe
Información sobre la sociedad			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3	EINF. Capítulos: 1, 2 páginas 6 – 55 y Capítulo 4.3, desde la pág 197 - 211
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 204-1, GRI 413-1, GRI 413-2	EINF. Capítulos: 1, 2 páginas 6 – 55 y Capítulo 4.3, desde la pág 197 – 211
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.		Capítulo 1, páginas: 6 – 20; Capítulo 4.3, desde la pág 197 – 211
	Relaciones mantenidas con las comunidades locales.	GRI 2-29, GRI 413-1	Capítulo 1, páginas: 6 – 20; Capítulo 4.3, desde la pág 197 – 211
	Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28, GRI 203-1, GRI 201-1	Capítulo 1, páginas: 6 – 20; Capítulo 4.3, desde la pág 197 – 211
Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 2-6, GRI 3-3, GRI 407-1, GRI 409-1, GRI 414-2	EINF. Capítulos: 1, 2 páginas 6 – 55 y Capítulo 4.2, desde la pág 180 - 197

	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		EINF. Capítulos: 1, 2 páginas 6 – 55 y Capítulo 4.2, desde la pág 180 - 197
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		EINF. Capítulos: 1, 2 páginas 6 – 55 y Capítulo 4.2, desde la pág 180 - 197
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 3-3, GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-1	EINF. Capítulos: 1, 2 páginas 6 – 55 y Capítulo 4.4, desde la pág 212 - 242

Madrid, de 25 de marzo 2026

Gerard Gallet
Presidente

Aymeric Leroux
Administrador



Ludovic Delcloy
Administrador

Agustín José Esbec Albalad
Administrador



Madrid, 25 de junio 2026



Gerard Gallet
Presidente



Aymeric Leroux
Administrador



Ludovic Delcloy
Administrador

Agustín José Esbec Albalad
Administrador

